

Bolivia
Cronología del conflicto social
Enero – abril 2007

Enero

Martes 2

Un grupo de 10 trabajadores despedidos de la regional de Oruro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) inicia una huelga de hambre para exigir su recontractación. Autoridades de la empresa afirman que no se trata de despidos sino de que en el pasado mes de diciembre han vencido una gran cantidad de contratos los cuales por el momento no serán prorrogados.

Miércoles 3

El presidente Evo Morales oficializa, en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, la rescisión del contrato de operaciones con la empresa transnacional Aguas del Ilimani S.A. (AISA), filial de la compañía francesa Lyonnaise des Eaux. El primer mandatario expresa además que otras empresas que administran recursos naturales del país correrán la misma suerte.

Un grupo de trabajadores, de los 68 empleados despedidos de la Caja Nacional de Salud (CNS), inicia una huelga de hambre para exigir su reincorporación y repudiar lo que consideran una “masacre blanca” y el nepotismo practicado por el nuevo administrador de la entidad a quien acusan de incluir en la planta de funcionarios a sus propios familiares.

Jueves 4

Miles de personas, convocadas por la Central Obrera Departamental (COD) de Cochabamba, se movilizan por la mencionada ciudad e instalan un cabildo abierto en la plaza 14 de Septiembre para rechazar las autonomías departamentales y exigir la renuncia del prefecto Manfred Reyes Villa por considerar que su política no respeta la voluntad popular expresada en el referéndum de julio de 2006 cuando en el departamento se impuso el rechazo al proceso autonómico. Los organizadores de la protesta, quienes además inician una vigilia por tiempo indefinido, expresan la necesidad de recuperar el comité cívico local como instancia de organización popular.

Luego de reunirse con una comisión integrada por ejecutivos de la empresa y dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB), los ex trabajadores de YPFB suspenden la huelga de hambre iniciada el martes pasado. Los trabajadores despedidos expresan que en los próximos días se buscarán alternativas para reincorporar a 32 de los 113 puestos cesantes.

En un acto realizado en la ciudad de La Paz el ministro del Agua, Abel Mamani, posesiona a los directivos de la flamante Empresa Pública Social de Aguas y Saneamiento (EPSAS) la cual comienza a operar en las ciudades de La Paz y El Alto en reemplazo de la compañía AISA, rechazada por múltiples movilizaciones populares durante los últimos años. Representantes del nuevo directorio anuncian que una de las primeras medidas a tomar será la desdolarización y reducción de las tarifas del consumo de agua y de las conexiones de alcantarillado sanitario y agua potable.

Los principales dirigentes parlamentarios de los partidos Poder Democrático Social (PODEMOS) y Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) expresan la posibilidad de apoyar al Movimiento Al Socialismo (MAS) para que conserve la presidencia de la Cámara de Senadores a cambio de que el partido de gobierno garantice que la aprobación en detalle de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) se realice por medio de los 2/3 de los votos, tal como establece la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. Desde que se iniciaron las sesiones en el mes de agosto de 2006, el MAS busca que la aprobación de los artículos de la carta magna se efectúe por medio de la mayoría absoluta de los votos. Los líderes de Unidad Nacional (UN) anuncian que no formarán parte del posible acuerdo puesto que el partido dirigido por el presidente Evo Morales no merece la presidencia del Senado por defraudar y atropellar la confianza dada por la ciudadanía.

Viernes 5

Dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto y de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la misma ciudad bloquean el ingreso al recinto en el cual se desarrolla la reunión de evaluación de la gestión del presidente Evo Morales de la que participan el primer mandatario, funcionarios del Poder Ejecutivo, ministros de estado y representantes de movimientos sociales. Los manifestantes exigen la renuncia de la ministra de Salud, Nilda Heredia, a quien acusan de mal desempeño y de estar involucrada en hechos de corrupción.

Lunes 8

Miles de personas, entre cocaleros del trópico y campesinos del interior de Cochabamba, se movilizan por el centro cochabambino hacia la plaza 14 de Septiembre para rechazar la intención del prefecto Manfred Reyes Villa de realizar un referéndum autonómico departamental que estaría legitimado por un cabildo abierto realizado en el pasado mes de diciembre y convocado por el Comité Cívico local y exigir la renuncia del prefecto. En horas de la tarde, efectivos policiales reprimen con gases lacrimógenos a la multitud lo que provoca un enfrentamiento que concluye con el incendio de las oficinas prefecturales y la detención de decenas de personas. Periodistas de medios locales y nacionales denuncian ser maltratados por manifestantes y funcionarios del gobierno departamental y emiten, con el apoyo de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), un comunicado conjunto en el que repudian la censura ejercida contra ellos. Horas más tarde, Reyes Villa expresa que las movilizaciones en su contra son producto del “golpe” que el gobierno de Evo Morales y del MAS propician contra el gobierno departamental. Los prefectos de Santa Cruz, Tarija y La Paz respaldan a su colega de Cochabamba al mismo tiempo que representantes de la Federación de

Empresarios Privados de Cochabamba (FEPC) exigen al gobierno nacional que respete la ley y que no ponga en riesgo la seguridad jurídica y la democracia.

Martes 9

Cocaleros y campesinos de Cochabamba inician, con el apoyo de la COD departamental y de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FUTCCH), el bloqueo de las carreteras que conducen hacia Santa Cruz, La Paz y Chuquisaca y cierran durante 8 hs las válvulas de bombeo de agua hacia la capital cochabambina para exigir la renuncia del prefecto Manfred Reyes Villa y repudiar la represión sufrida en las últimas horas cuando la policía intervino en una manifestación organizada en contra de la mencionada autoridad.

Miércoles 10

Cientos de campesinos y cocaleros de diversas provincias de Cochabamba se concentran en la plaza Colón de la capital departamental para exigir la renuncia del prefecto Manfred Reyes Villa y repudiar los intentos que buscan avanzar en la autonomía departamental. Al mismo tiempo, decenas de ciudadanos convocados por el Comité Cívico local marchan hacia la plaza de Las Banderas para rechazar la violencia que, según su criterio, ejercen los movimientos sociales y el MAS que buscan la dimisión de la máxima autoridad prefectural. Por la tarde, se inicia un paro cívico por tiempo indefinido a nivel departamental con el objetivo de que el gobierno nacional garantice la ley y el respeto a los cargos elegidos democráticamente.

Decenas de trabajadores despedidos del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de Santa Cruz, marchan por la capital departamental para exigir su reincorporación y denunciar que las autoridades del MAS propician los despidos para nombrar gente del partido en la mencionada entidad. Representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) y de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresan su preocupación ante la posibilidad de que los conflictos en el SENASAG afecten el proceso de certificación necesario para realizar proyectos de exportación de mercaderías.

Jueves 11

La Federación Departamental de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN) de Potosí se declara en estado de emergencia y anuncia próximas medidas de presión en rechazo a las declaraciones realizadas por el presidente Evo Morales sobre la inminente nacionalización de las minas y centros productivos en todo el país. Los trabajadores del subsuelo rechazan también la posibilidad de que se incremente el Impuesto Complementario Minero (ICM).

Cientos de campesinos y cocaleros de Cochabamba marchan por la capital departamental para exigir la renuncia del prefecto Manfred Reyes Villa. Al promediar la movilización, los manifestantes se enfrentan con decenas de personas que, convocadas

por el Comité Cívico local y la organización denominada Jóvenes por la Democracia, expresan con palos y piedras su repudio al pedido de renuncia de la mencionada autoridad y acusan al gobierno del MAS de violentar el sistema democrático. Efectivos policiales detienen a 3 manifestantes de este último grupo acusados de disparar armas de fuego contra los cocaleros y campesinos. Tras los incidentes se registran 2 muertos y unos 200 heridos variada gravedad.

Cientos de personas, entre afiliados a la COR de El Alto y militantes de diversas organizaciones sociales, se manifiestan por La Paz para exigir la renuncia del prefecto de Cochabamba Manfred Reyes Villa y repudiar la reunión mantenida por dicha autoridad con los prefectos de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija en un hotel céntrico. Al mismo tiempo, los consejeros departamentales de La Paz otorgan un plazo de 24 hs al prefecto paceño, José Luis Paredes, para que retire su apoyo a Reyes Villa.

Viernes 12

Alrededor de 2 mil personas, entre campesinos, cocaleros y estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), realizan un cabildo abierto en la ciudad de Cochabamba para exigir la renuncia del prefecto Manfred Reyes Villa. Luego de la actividad, los manifestantes intentan la toma de las oficinas de la Red Unitel a la que acusan de favorecer a los sectores oligárquicos y manipular la información en su beneficio. Efectivos policiales evitan, mediante el disparo de gases lacrimógenos, la ocupación de la televisora lo que deja un saldo de 4 jóvenes heridos. Al mismo tiempo, el secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Isaac Ávalos, anuncia la suspensión del bloqueo de los caminos que conducen hacia Cochabamba por considerar que la medida es perjudicial para ellos mismos y que es utilizada por los sectores más reaccionarios de la sociedad boliviana para atacar al gobierno del MAS.

Sábado 13

El prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, anuncia que se deja sin efecto la propuesta de realizar un referéndum autonómico y rechaza la propuesta realizada por el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, de reunirse en la capital departamental para iniciar una negociación tendiente a solucionar el conflicto. Por su parte, dirigentes de la entidad cívica cochabambina declaran la suspensión del paro cívico iniciado el pasado miércoles en repudio al pedido de renuncia de la máxima autoridad departamental expresado por campesinos y cocaleros del departamento. Representantes de la iglesia católica, la Defensoría del Pueblo y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) anuncian la creación de una comisión con el objetivo de facilitar el diálogo entre las partes.

Lunes 15

Alrededor de 50 campesinos del municipio de San Julián, departamento de Santa Cruz, ocupan una propiedad de más de 17 mil has ubicada en la localidad de Guarayos perteneciente al empresario Luis del Río con el objetivo de asentarse definitivamente en la zona. El director del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) expresa que si bien la propiedad se encuentra en una reserva forestal, la misma debe ser desalojada por los ocupantes para luego someterla a un proceso saneamiento y distribución a cargo del Instituto.

Martes 16

Los sectores más radicales dentro del amplio movimiento que exige la renuncia del prefecto de Cochabamba Manfred Reyes Villa realizan un cabildo abierto en la plaza 14 de Septiembre de la capital departamental, obligan al Consejo Municipal a sesionar y aprobar un voto de censura contra la autoridad prefectural y nombran a una junta integrada por 15 personas la cual se atribuye la dirección de la rebautizada Prefectura Popular constituyendo un Gobierno Departamental Revolucionario. Momentos después, los manifestantes, entre los que se encuentran universitarios, transportistas y afiliados a juntas vecinales, marchan por el centro de la ciudad para aclamar a las nuevas autoridades. Representantes del Poder Ejecutivo desconocen lo actuado y califican al proceso de ilegal. Por su parte, Reyes Villa anuncia, a través de un mensaje televisivo, la delegación del mando departamental en el secretario general de la Prefectura Jhonny Ferrel y denuncia el intento de violentar el sistema democrático.

Decenas de personas, convocadas por el Comité Pro Santa Cruz, se concentran en la plaza de la ciudadela Andrés Ibáñez, de la capital departamental, para exigir que el gobierno del MAS respete la democracia y la institucionalidad de los cargos legalmente constituidos. El presidente de la entidad cívica, Miguel Antelo, expresa que la democracia en Bolivia está en peligro a raíz de la ola de violencia generada por los sectores sociales que, a su criterio, responden al presidente Evo Morales.

El Comité Cívico de Camiri conforma un Comité de Huelga e inicia un paro cívico departamental por 24 hs para exigir al gobierno la efectiva refundación de YPFB.

Jueves 18

El secretario ejecutivo de la FUTCCH, Daniel Claros, anuncia que los campesinos, cocaleros y regantes cochabambinos no reconocen como legítimo al autodenominado Gobierno Departamental Revolucionario y se declaran en estado de emergencia hasta que por intermedio del gobierno nacional se resuelva la situación.

Viernes 19

Campesinos de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz se movilizan por el centro paceño para exigir la renuncia del prefecto, José Luis Paredes, por considerar que la mencionada autoridad apoya la exigencia de las autonomías departamentales. Con las

mismas reivindicaciones la COR y la FEJUVE, ambas organizaciones de El Alto, convocan a un paro cívico movilizado para el próximo 22 de enero.

Sábado 20

Con el apoyo de 98 legisladores, el diputado del MAS, Edmundo Novillo, es reelecto como presidente de la Cámara de Diputados. En la Cámara de Senadores, la votación no logra definirse puesto que los candidatos de PODEMOS y del MAS obtienen 13 y 12 votos respectivamente cuando la ley establece como requisito contar con la mayoría absoluta de la Cámara, la cual se logra con 14 votos.

Lunes 22

Afiliados a la COR y a la FEJUVE de El Alto inician un paro cívico movilizado para exigir la renuncia del prefecto de La Paz, José Luis Paredes, a quien denuncian por apoyar las reivindicaciones autonomistas expresadas por los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Cochabamba. Por la tarde, dirigentes de las mencionadas organizaciones sociales levantan las medidas de presión para participar de los festejos del primer aniversario del gobierno de Evo Morales.

Martes 23

Alrededor de 350 trabajadores mineros de la empresa Sinchi Wayra, filial de la multinacional de origen suizo, Glencore, inician un paro de labores por 24 hs en los centros productivos de San Lorenzo y Colquechaquita del departamento de Potosí para exigir un aumento salarial. Los mineros denuncian que la misma empresa, paga mejores salarios en otros departamentos del país.

Miércoles 24

Con el apoyo de PODEMOS y del MNR, el legislador de UN José Villavicencio Amuruz es electo presidente de la Cámara de Senadores sumando 15 votos frente a los 12 obtenidos por el candidato del MAS. Momentos después, el presidente Evo Morales anuncia que el partido de gobierno acepta la propuesta presentada por UN para destrabar las negociaciones en la Asamblea Constituyente. De esta manera, se acuerda que la aprobación de todos los artículos se efectúe por medio de los 2/3 de los votos hasta el próximo 2 de julio y aquellos que no resulten aprobados serán sometidos a referéndum popular.

Pobladores del Parque Metropolitano, departamento de Cochabamba, bloquean la carretera que conduce hacia Sacaba para exigir al municipio de esa localidad que no se acepten más urbanizaciones en la zona puesto que las mismas afectan la actividad agrícola e implican una sobrecarga a la red que suministra agua tanto para riego como para consumo humano.

Jueves 25

Los trabajadores mineros de la empresa Sinchi Wayra vuelven a paralizar sus actividades por 24 hs para exigir a los directivos de la compañía un aumento salarial para que sus remuneraciones se igualen a las percibidas por mineros de otros departamentos.

Viernes 26

Un grupo de trabajadores de la empresa minera Sinchi Huayra inicia una huelga de hambre en las puertas de la Prefectura de Cochabamba para exigir que sus salarios aumenten hasta igualar los percibidos por otros mineros de la misma compañía.

Domingo 28

Los integrantes del Comité de Huelga del Comité Cívico de Camiri, departamento de Santa Cruz, bloquean la carretera Yacuiba-Santa Cruz para exigir al gobierno la efectiva refundación de YPFB.

Lunes 29

Alrededor de 150 importadores de camiones a diesel bloquean las instalaciones de la aduana regional del km 7,5 a Quillacollo, departamento de Cochabamba, para exigir al Ministerio de Hacienda la modificación del decreto 28.963 por el que se establece un incremento en el factor de depreciación de los motorizados ingresados al país hasta el 21 de diciembre de 2006.

Miércoles 31

Alrededor de 500 personas, entre importadores de camiones y usuarios de la zona franca de Cochabamba, bloquean la carretera que conduce hacia Oruro para exigir que el Ministerio de Hacienda modifique el decreto supremo 28.963.

Febrero

Jueves 1

Los importadores de camiones levantan el bloqueo de la carretera hacia Oruro luego de firmar un acuerdo con el Ministerio de Hacienda por medio del cual se establece que todos los vehículos ingresados por la zona franca de Cochabamba hasta antes del 21 de diciembre de 2006 pagarán tributos aduaneros con un factor de depreciación de 0,168. De esta manera el aumento del factor y de los impuestos pagados por los importadores se hará efectivo para los vehículos ingresados luego de la fecha mencionada.

Conductores de micros del transporte urbano de Oruro se manifiestan con los vehículos por el centro de la ciudad para exigir a las autoridades municipales la conclusión de las obras de mejoramiento de las aceras. Según los trabajadores, el estado actual de las calles provoca constantes accidentes de tránsito.

Viernes 2

El comité de huelga del Comité Cívico de Camiri ocupa la estación de bombeo y almacenaje de hidrocarburos de la empresa Transredes y obstruye el flujo de petróleo al sistema integrado de Bolivia. Los manifestantes exigen al gobierno nacional que se avance en la efectiva nacionalización de los hidrocarburos, que se reviertan al estado 14 campos de producción considerados marginales, la refundación de YPFB y que se recupere el 100% de las acciones de las refinerías Gualberto Villarroel y Guillermo Elder, actualmente en manos de Petróleos Brasileños (PETROBRAS).

Sábado 3

Fuerzas combinadas del ejército y de la policía intervienen en la estación de bombeo y almacenaje de hidrocarburos que la empresa Transredes posee en Camiri, departamento de Santa Cruz, y mediante el disparo de gases lacrimógenos y armas de fuego desalojan a los integrantes del comité de huelga del Comité Cívico de Camiri quienes ocupaban la planta para exigir que el gobierno nacional avance con la efectiva nacionalización de los hidrocarburos, entre otras demandas. La acción deja un saldo de 12 personas heridas. Funcionarios gubernamentales expresan que no se ordenó el uso de la fuerza por lo que se iniciará una investigación al respecto.

Representantes del MAS y de UN firman un acuerdo con el objetivo de destrabar el funcionamiento de la Asamblea Constituyente. El documento establece que, hasta el 1° de mayo de 2007, las comisiones aprobarán informes por mayorías y minorías, que ambos formarán parte del primer borrador de la nueva CPE el cual será aprobado por el plenario de la Asamblea con la mayoría absoluta de los votos. A partir de la fecha mencionada, se tratarán uno por uno los nuevos artículos de la CPE y se aprobarán con los 2/3 de los votos. Los artículos que hasta el 2 de julio no sean aprobados, pasarán a una gran comisión que buscará acuerdos hasta el 6 de agosto. En caso de que queden artículos sin aprobar, se realizará una consulta ciudadana para decidir qué artículos serán incluidos en el proyecto de la nueva carta magna, la cual será votada por el pleno de la Asamblea y aprobada por los 2/3 de los votos de los presentes.

Domingo 4

Funcionarios gubernamentales firman un acuerdo con los dirigentes del Comité Cívico de Camiri por medio del cual esta organización levanta el bloqueo de la carretera Santa Cruz-Yapacaní y el paro cívico iniciado una semana atrás para exigir la efectiva nacionalización de los hidrocarburos. El documento establece la posibilidad de que YPFB instale en Camiri su gerencia nacional de explotación y exploración y la nacionalización de 2 refinerías que actualmente pertenecen a PETROBRAS. Momentos después, representantes del comité de huelga de la entidad cívica repudian la suspensión

de las medidas de fuerza, retoman el bloqueo de carreteras y califican a la propuesta del gobierno como insuficiente.

Lunes 5

Pobladores de Sipe Sipe, departamento de Cochabamba, bloquean la carretera que conduce a Oruro para repudiar la destitución por parte del concejo municipal del alcalde Félix Ormachea, electo por el MAS. Al mismo tiempo rechazan la designación de Valerio Cartagena como nueva autoridad de la localidad. Los manifestantes exigen también la renuncia de 2 concejales de Unión Cívica Solidaridad (UCS) y 2 del MAS.

Vecinos de la localidad de Ushpa Ushpa, departamento de Cochabamba, cumplen el octavo día de huelga de hambre y marchan por el centro de la localidad para exigir que los propietarios de los terrenos que alquilan les proporcionen los servicios básicos de agua potable y energía eléctrica por los que pagan desde hace años.

Representantes gubernamentales firman un acuerdo con el comité de huelga del Comité Cívico de Camiri por medio del cual se suspende el bloqueo de la carretera Santa Cruz-Yapacaní. El documento establece que YPFB instalará en la localidad de Santa Cruz la gerencia de exploración y explotación de hidrocarburos, entre otras cuestiones.

Martes 6

Choferes de las 92 líneas de transporte urbano de Cochabamba, pertenecientes al sector denominado “federado”, marchan hacia la Alcaldía de Cercado para exigir que se cumpla con la ordenanza municipal 3.641 por la que se restringe la circulación a las 14 líneas del transporte vecinal. Autoridades municipales expresan que darán lugar a la demanda del transporte federado y restringirán el funcionamiento de los buses que no cuenten con la habilitación correspondiente.

Manfred Reyes Villa reasume la Prefectura de Cochabamba luego de permanecer un mes alejado de las funciones como consecuencia de los violentos incidentes ocurridos en Cochabamba entre el 8 y 11 de enero pasado cuando un amplio movimiento ciudadano exigió su renuncia.

Campesinos regantes de Cochabamba se movilizan hacia la Alcaldía de Sacaba para exigir la promulgación de la ordenanza 02/2007 por la que se prohíbe la urbanización del parque metropolitano ubicado en la localidad de Arocagua.

El Sindicato de Trabajadores de Obras Públicas de la Alcaldía de Cercado, departamento de Cochabamba, inicia un paro de labores para demandar la incorporación de unos 350 trabajadores a la planta permanente y compra de maquinaria. Por la tarde, los manifestantes levantan las medidas de presión luego de que funcionarios de la Alcaldía aceptaran la incorporación de los empleados previa autorización del Consejo Municipal, la adquisición de nueva maquinaria y uniformes y la renuncia del director de Recursos Humanos.

Alrededor de 30 mil mineros afiliados a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) marchan por el centro de La Paz y detonan cartuchos de dinamita para repudiar la intención del gobierno de aumentar el ICM y exigir la renuncia del ministro de Minería, Guillermo Dalence, y la liberación de 8 cooperativistas detenidos en posesión de 14 kg de dinamita.

Alrededor de 20 propietarios de camiones de alto tonelaje pertenecientes a los Sindicatos de Transporte Pesado 1 de Marzo y 23 de Marzo bloquean el ingreso a las instalaciones de la Aduana Regional de Cochabamba para reclamar la liberación de 15 camiones que se encuentran retenidos desde noviembre de 2006 por transportar mercadería de contrabando en rutas nacionales.

El gobierno, a través de YPFB y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, decide congelar la protocolización de los 44 contratos firmados con las empresas petroleras y suspender la valuación financiera de las empresas capitalizadas Chaco, Andina, Transredes, PETROBRAS y de la Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivia S.A. (CLHB). Representantes gubernamentales expresan que la decisión es tomada por razones técnicas y operativas y con el propósito de garantizar que, cuando los contratos sean protocolizados, entren en plena vigencia y se puedan llevar adelante adecuadamente todas las tareas, deberes y responsabilidades acordadas por las partes.

Miércoles 7

Representantes gubernamentales firman un acuerdo con los dirigentes de la FENCOMIN por medio del cual la organización sindical suspende la masiva movilización que realiza en la ciudad de La Paz. El documento establece la suspensión del aumento en el ICM, la utilización del Fondo Minero de Inversión (FOMIN) para el desarrollo del sector y la modificación del decreto 28.983 para que las cooperativas vuelvan a ser parte del directorio de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). Dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), organización que agrupa a los mineros asalariados, repudian el acuerdo alcanzado entre las partes.

Dirigentes del centro de estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad San Francisco Xavier, departamento de Sucre, ocupan las instalaciones de la unidad académica en demanda de la designación de materias para los exámenes de competencia, la rebaja de las fichas clínicas, el incremento de las becas estudiantiles y la aplicación del pase a desnivel.

Jueves 8

Cientos de integrantes de la FENCOMIN inician, junto a sus esposas e hijos, una huelga de hambre en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz para exigir al presidente Evo Morales el cumplimiento de todas las promesas dirigidas al sector realizadas durante la campaña electoral.

Viernes 9

El presidente Evo Morales firma en la ciudad de Oruro el Decreto Supremo 29.096 por el que se revierte a manos del estado boliviano la propiedad de la Empresa Minera Vinto (EMV) sin erogación alguna de dinero. El sindicato de trabajadores de la EMV demanda al primer mandatario que se garantice la continuidad de todos los puestos laborales. La compañía había sido privatizada en el año 2000 y se encontraba en manos de la empresa Sinchi Wayra, filial de la multinacional de origen suizo Glencore Internacional.

Un grupo de 15 enfermeras inicia una huelga de hambre en el Hospital Materno Infantil de la ciudad de La Paz para repudiar los despidos de varias colegas, ocurridos en la CNS.

Lunes 12

Cientos de militantes del MAS ocupan las instalaciones de la Alcaldía de Independencia, departamento de Cochabamba, para exigir que el consejo municipal emita un voto de censura y permita la destitución del actual alcalde y la elección de uno nuevo perteneciente al partido de gobierno.

Alrededor de 25 vecinos de Cercado, departamento de Cochabamba, protestan en la intersección de la calle 9 de abril y la Av. Oquendo para exigir que la Prefectura local suspenda la licencia ambiental concedida a la empresa encargada de la realización del proyecto de ampliación vial. Los manifestantes afirman que las obras traerán graves consecuencias ambientales en la zona.

Alrededor de 60 afiliados a la Federación de Salud de Chuquisaca ocupan las instalaciones del Hospital Santa Bárbara, departamento de Sucre, e inician una huelga de hambre para exigir la efectivización de los trabajadores eventuales a partir de la dotación de 46 designaciones profesionales con los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Martes 13

El MAS no logra los 2/3 de los votos en la Asamblea Constituyente por lo que no consigue aprobar las modificaciones al artículo 70 del reglamento general de debates que establece el mecanismo de votación. La propuesta del partido de gobierno, consensuada con los representantes de UN, establecía el reconocimiento al referéndum autonómico, la posibilidad de redactar informes de comisiones por mayoría y minoría y la necesidad de reunir los 2/3 para la aprobación en detalle del texto constitucional. Dirigentes de PODEMOS y MNR expresan que la iniciativa oficialista definía que sólo las propuestas de mayoría ingresasen al texto a ser aprobado en detalle por lo que únicamente el proyecto del MAS llegaría a una hipotética consulta ciudadana, sin posibilidad de oponer otro modelo de constitución.

Miércoles 14

Con el apoyo de 201 constituyentes de los 247 asambleístas presentes, el pleno de la Asamblea Constituyente aprueba las modificaciones al artículo 70 del reglamento general de debates y establece que los artículos deberán aprobarse por los 2/3 de los votos, que el proyecto de la nueva CPE deberá ser aprobado en detalle por los 2/3 hasta el 2 de julio de 2007 y que los artículos que no cumplan esta condición serán puestos a consideración del pueblo a través de un referéndum popular. Con estas modificaciones, el MAS deberá lograr acuerdos con la oposición para alcanzar los 2/3 (170 votos) puesto que con sus propias fuerzas y las de sus aliados suma 152 constituyentes.

Afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad San Francisco Xavier, departamento de Sucre, inician un paro por 24 hs para sancionar moralmente al asesor legal de la casa de altos estudios quien ofendiera al secretario general de la organización obrera luego de una reunión realizada en la Dirección Administrativa Financiera de la institución.

Jueves 15

Unos 40 trabajadores se suman a las medidas de fuerza desarrolladas en el Hospital de Santa Bárbara, departamento de Sucre, por la Federación de Trabajadores de Salud de Chuquisaca para exigir la dotación de 46 nuevas designaciones profesionales a partir de los recursos provenientes del IDH.

Trabajadores administrativos y docentes de la Universidad Pedagógica, departamento de Sucre, inician un paro por 24 hs en protesta por el descuento salarial realizado en la planilla correspondiente al pasado mes de enero. El rector de la institución académica expresa que el Viceministerio de Educación Especial Alternativa y Escolarizada está recuperando, mediante el denunciado descuento, los fondos cancelados incorrectamente durante el 2006.

Miércoles 21

Alrededor de 40 importadores de camiones ocupan las instalaciones de la Aduana Regional de Cochabamba para exigir al Ministerio de Hacienda que apresure la redacción y aprobación de una enmienda a la Ley 3.476 con el objetivo de reducir los precios de importación de los mencionados vehículos. Por la tarde, los manifestantes levantan la medida de presión luego de iniciar un diálogo el director regional de la entidad.

Afiliados a la Federación de Trabajadores de Salud de Chuquisaca inician un paro por 24 hs para exigir el retorno del ex director del Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Viernes 23

Los 450 trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo de El Alto (EMALT) inician una huelga general por tiempo indefinido para exigir un aumento salarial y el reconocimiento de los domingos trabajados y del trabajo nocturno.

Lunes 26

Habitantes de las localidades Puerto Guijarro y Puerto Suárez, departamento de Santa Cruz, bloquean el paso fronterizo hacia Brasil para exigir al gobierno nacional la firma definitiva del contrato con la empresa de capital indio Jindal Steel & Power por la explotación del yacimiento de hierro de El Mutún.

Miércoles 28

Alrededor de 180 trabajadores de Supercanal inician una vigilia frente a las instalaciones de la emisora en la ciudad de La Paz para reclamar estabilidad laboral luego de la fusión con la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL).

Los mineros cooperativistas que se encuentran en huelga de hambre en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz levantan la medida de fuerza al aceptar inscribirse en los registros para recibir 1.500 bolivianos de parte del estado nacional hasta que sean reubicados en diversos centros productivos con excepción de Huanuni que será explotado por la COMIBOL.

Marzo

Jueves 1

Los trabajadores de la EMALT levantan el paro de labores iniciado el pasado 23 de febrero, luego de firmar un acuerdo con las autoridades de la firma por el que se establece un aumento salarial del 12,21%, el respeto a la escala salarial y que la licitación para el servicio de recolección de residuos en la ciudad de El Alto se abrirá solo para las microempresas.

Viernes 2

Los trabajadores de la empresa Supercanal suspenden la huelga de hambre iniciada el pasado 28 de febrero luego de firmar un acta con las autoridades de la compañía, con el aval del Ministerio de Trabajo, que establece el cumplimiento de la Ley General de Trabajo, el pago de todos los beneficios sociales incluyendo multas y atrasos y el reconocimiento del fuero sindical a los delegados gremiales.

Habitantes del municipio de Punata, departamento de Cochabamba, se movilizan hacia la Alcaldía local para exigir la renuncia de 6 concejales que abandonaron sus funciones

en el mes de agosto de 2006. Al promediar la manifestación, efectivos policiales reprimen con gases lacrimógenos y dispersan a la multitud.

Lunes 5

Alrededor de 100 desempleados marchan hacia la Alcaldía de la ciudad de Santa Cruz para exigir a las autoridades municipales, prefecturales y entidades privadas la creación de puestos de trabajo. Al promediar la movilización, efectivos de la policía reprimen a los manifestantes. Representantes de la Confederación Boliviana de las Personas con Discapacidad repudian la violencia policial y exigen el cumplimiento de la Ley 1.678 y del Decreto Supremo 27.477 referido a la creación de fuentes de empleo para los discapacitados.

Martes 6

Un grupo de ex trabajadores de YPF, regional Oruro, que trabajan en el proyecto denominado 39-K inician una huelga de hambre para exigir a las autoridades de la empresa que cumplan con las normas legales vigentes y procedan a su contratación de forma definitiva.

Miércoles 7

Los habitantes y organizaciones cívicas de Punata, departamento de Cochabamba, inician un paro cívico para repudiar la represión sufrida el pasado 2 de marzo y exigir la renuncia de la ministra de Justicia, Celima Torrico, a quien responsabilizan por los hechos de violencia.

Jueves 8

Campesinos de la localidad de Conani, departamento de La Paz, bloquean la carretera que conduce hacia Oruro para demandar la instalación de la red de energía eléctrica y exigir la renuncia del alcalde a quien acusan de no realizar ningún tipo de obra de infraestructura en la región.

Estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) ocupan los predios de la institución en la ciudad de La Paz para exigir mayor transparencia en el manejo de los recursos, voto igualitario para los diversos claustros y la realización de las elecciones de autoridades de la Federación Universitaria Local (FUL).

Viernes 9

Vecinos de la ciudad de Oruro bloquean calles céntricas para exigir una mayor distribución de garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de acabar con la escasez del producto.

Miércoles 14

Habitantes de Santa Rita y Llave Mayu, departamento de Cochabamba, bloquean la ruta antigua a Santa Cruz para exigir que la Prefectura local instale un puesto policial en la zona para garantizar la paz en el conflicto limítrofe que ambas comunidades sostienen con sus vecinos de Mineros San Juan. En horas de la tarde, los manifestantes suspenden la medida y otorgan un plazo hasta el próximo lunes para que la Prefectura responda positivamente a sus demandas.

Un grupo de 13 estudiantes de las carreras de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSS inician una huelga de hambre en el patio de la casa de estudios superiores para exigir la revisión de los exámenes finales del curso de ingreso y califican al proceso como irregular.

Jueves 15

Representantes del Comité Cívico de Quillacollo, departamento de Cochabamba, de la Alcaldía local, transportistas, afiliados al Sindicato de Trabajadores de Manaco y estudiantes del normal Simón Rodríguez, bloquean la carretera hacia Oruro para exigir que la totalidad de los componentes del centro educativo continúen perteneciendo al mencionado municipio cochabambino.

Un grupo de estudiantes de la UMSA, departamento de La Paz, ocupa las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la casa de estudios superiores para exigir el voto universal e igualitario para las elecciones de rector y vicerrector. Por su parte, los alumnos de la carrera de Arte de la mencionada Universidad paceña ocupan las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo para demandar la realización de obras de infraestructura en la institución.

Viernes 16

Afiliadas al Comité Cívico Femenino de Beni marchan por el centro de la ciudad para rechazar al Decreto Supremo 29.056 por el que se centraliza la distribución de ayuda humanitaria a los damnificados por inundaciones o desastres naturales en el denominado Comando Único Transitorio relevando de esa función a la Prefectura local.

Pobladores de la localidad de Nogalami, departamento de La Paz, ocupan las oficinas de la Fiscalía de Coroico para repudiar la resolución de un caso judicial que involucra a 5 integrantes de la comunidad.

Lunes 19

Pobladores de la provincia Aroma bloquean la carretera Oruro-La Paz a la altura de las localidades de Sica Sica, Konani, Lahuachaca y Patacamaya para demandar la expulsión de la Empresa de Luz y Energía Aroma (ELFA) debido a las elevadas tarifas. Los manifestantes exigen hacerse cargo de la administración de la compañía.

Luego de una asamblea de emergencia realizada por la Federación de Padres de Familia (FEDEPAF), las autoridades educativas de El Alto son obligados a iniciar una huelga de hambre para exigir al gobierno nacional la dotación de una mayor cantidad de designaciones profesionales para educación en la mencionada ciudad.

Trabajadores mineros de Amayapampa, departamento de Potosí, bloquean la carretera que conduce hacia el norte para exigir al gobierno la reactivación del centro minero local.

Martes 20

Alrededor de 20 personas con discapacidad física marchan hacia el Consejo municipal de Cochabamba para exigir que el gobierno les conceda una renta vitalicia y un seguro de salud tal como sucede en el caso de los invidentes.

Afiliados a la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (FSUCCT) inicia un bloqueo de los accesos al departamento de Tarija para exigir que el Programa de Solidaridad Comunal (PROSOL), el cual debe ser administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con participación de la Prefectura local, pase a ser administrado por las 11 alcaldías del departamento.

Decenas de jubilados bloquean la entrada de la sede del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR) en la ciudad de La Paz para exigir al gobierno el cumplimiento del decreto 29.063 por el que se establece un aumento para el sector. El incremento, inversamente proporcional al monto actual de las jubilaciones, debe hacerse efectivo a partir del mes de marzo de 2007.

Afiliados al Sindicato de Trabajadores Guaracachi ocupan las oficinas de la Caja Petrolera de Salud, departamento de Santa Cruz, para denunciar el cambio de autoridades en la institución y que el nombramiento de la nueva administración obedece a criterios políticos partidarios en lugar de profesionales.

Miércoles 21

Un grupo de 70 trabajadores despedidos del Loto Millonario, regional Santa Cruz, ocupan las oficinas de la empresa en la capital santacruceña para exigir el pago de salarios y beneficios sociales adeudados desde el mes de diciembre de 2006.

Diversas organizaciones feministas, entre ellas Mujeres Presentes en la Historia y la Federación de Mujeres Constructoras, se manifiestan en el colegio Junín de la ciudad de Sucre, lugar donde se desarrolla la Asamblea Constituyente, para exigir que los y las representantes tomen en cuenta las propuestas para desterrar del estado su estructura colonial, centralista, patriarcal y confesional. Representantes del sector expresan que el objetivo es lograr una CPE que reconozca la particularidad y singularidad de cada persona.

Los docentes de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, departamento de Sucre, inician un paro por 48 hs para rechazar el descuento que el Ministerio de Educación

realiza sobre sus salarios. Representantes gubernamentales expresan que dicho descuento se corresponde con el pago del bono Prolibro, realizado en el pasado mes de febrero, y que por no estar debidamente reglamentado debe ser devuelto.

Jueves 22

Los pobladores de la localidad de Patacamaya, departamento de La Paz, levantan el bloqueo de la carretera hacia Oruro luego de firmar un acuerdo con autoridades gubernamentales por medio del cual estas se comprometen a acelerar la intervención y salida de la ELFA e impulsar, en la futura ley de electricidad, la incorporación de las organizaciones comunitarias como prestadoras de dicho servicio.

Alrededor de 40 cocaleros de la región de los Yungas de La Paz ocupan las oficinas del Viceministerio de la Coca en el centro paceño para exigir al gobierno una indemnización de 85 mil dólares por la erradicación de sus cocaleros en la comunidad de San Agustín y la renuncia del viceministro de la Coca, Félix Barra. Horas más tarde, un grupo de campesinos de la misma región bloquea la calle frente al edificio ocupado, exige la suspensión de la medida de fuerza y amenaza con expulsar a los ocupantes por sus propios medios si la policía no interviene. Tiempo atrás el gobierno ofreció, como contrapartida a la erradicación, desarrollar proyectos de agua, alcantarillado e infraestructura para la urbanización de las 18 has en cuestión.

Padres de familia de Sucre realizan bloqueos de calles y avenidas en el centro de la ciudad para exigir al gobierno la designación de 700 maestros para el mencionado departamento. Por la tarde, los manifestantes levantan las medidas de presión luego de acordar la entrega de 150 designaciones.

Los jubilados levantan el bloqueo de la entrada a las oficinas del SENASIR en la ciudad de La Paz luego de acordar con el gobierno la conformación de una mesa de diálogo para analizar las demandas expresadas por el sector.

Estudiantes de las carreras de Medicina, Bellas Artes y Sociología de la UMSA, departamento de La Paz, ocupan sus respectivas sedes académicas para repudiar la irregular contratación de docentes y la reducción de las horas cátedra en el dictado de algunas materias.

Un grupo de estudiantes de la UMSS inicia una huelga de hambre en las puertas de la institución para exigir que las autoridades extiendan las becas correspondientes al Plan de Admisión Especial (PAE) a unos 4 mil estudiantes no admitidos en la casa de estudios superiores. Los huelguistas demandan además que se amplíen las becas comedor para solventar la alimentación de unos 500 alumnos de escasos recursos.

Viernes 23

El presidente Evo Morales ratifica, con el apoyo unánime de los legisladores del MAS, que se deberán realizar elecciones generales en los niveles ejecutivo, legislativo, prefectural y municipal. Según el primer mandatario este proceso, incluida la

renovación de las autoridades en el Poder Judicial, es fundamental para dotar a la nueva CPE de la mayor legitimidad posible.

Los cocaleros de la comunidad San Agustín de la región de los Yungas de La Paz, levantan la ocupación de la sede del Viceministerio de la Coca luego de acordar con el gobierno la realización de obras de infraestructura y la construcción de viviendas para compensar las pérdidas económicas ocasionadas por la erradicación de cultivos de coca en un área de 18 has.

Afiliados a la FSUCCT marchan hacia la Prefectura de Tarija y lanzan tomates contra su fachada para exigir que el PROSOL pase a ser administrado por las 11 alcaldías del departamento. Al promediar la movilización, efectivos policiales dispersan a la multitud con el disparo de gases lacrimógenos.

Los trabajadores de Obras Públicas de la Municipalidad de Cochabamba inician una huelga de hambre para exigir que se aclaren las denuncias de corrupción realizadas por 2 concejales del MAS contra el alcalde Gonzalo Terceros. Por esta razón, cerca de 30 funcionarios ediles ponen sus cargos a disponibilidad de la autoridad municipal.

Sábado 24

Afiliados a la FUCCT levantan las medidas de presión en el departamento de Tarija luego de firmar un acuerdo con el gobierno por el que las partes se comprometen a elaborar un proyecto de ley que defina el nivel de administración pública del PROSOL.

Lunes 26

Trabajadores de Obras Públicas de la Alcaldía de Cercado, departamento de Cochabamba, ocupan 3 edificios del municipio para demandar la destitución de los funcionarios acusados de corrupción por 2 concejales del MAS.

Martes 27

El Comité Cívico de Sacaba, departamento de Cochabamba, inicia un paro cívico por 24 hs con bloqueo de la carretera que conduce hacia la capital departamental para repudiar la posibilidad de que la Municipalidad de Cercado administre los recursos que, por medio de la Participación Popular, le corresponden a la localidad de Pacata.

Estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Tomás Frías, departamento de Potosí, inician una huelga de hambre para demandar el cumplimiento de un convenio firmado con las autoridades de la institución por medio del cual se acuerda concluir con la modalidad de gestión académica aplicada en 2006. Por su parte, alumnos de la carrera de Física de la mencionada casa de estudios superiores ocupan las oficinas administrativas de la universidad para exigir la destitución del jefe de carrera y de un grupo de docentes a quienes acusan de nepotismo.

Alrededor de 100 personas ocupan las oficinas de una agencia de viajes de la ciudad de Cochabamba para exigir la entrega de los pasajes hacia España los cuales fueron pagados en tiempo y forma. Representantes de la empresa responsabilizan al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) por los inconvenientes ocasionados. Los manifestantes reclaman viajar antes del 1 de abril de 2007, fecha en la que comienza a correr la obligatoriedad de obtener una visa para ingresar al mencionado país europeo.

Miércoles 28

Afiliados a la Federación del Transporte de Cochabamba inician un paro de actividades por 48 hs para exigir a la Alcaldía local la aplicación de la Ordenanza Municipal 3641/2006 por la que se restringe el ingreso al centro de la ciudad a 18 operadores de líneas que no cuentan con la habilitación correspondiente. Por la tarde, los transportistas levantan la medida de fuerza luego de acordar con el alcalde, Gonzalo Terceros, que a partir del próximo 10 de abril se procederá al decomiso de las placas de las líneas ilegales dando cumplimiento a los puntos 2 y 3 de la mencionada ordenanza.

El presidente Evo Morales designa al ingeniero metalúrgico Luis Alberto Echazú como nuevo ministro de Minería en lugar de Guillermo Dalence. Representantes de diversos sectores mineros critican la medida puesto que la misma interrumpe la continuidad de las políticas y estrategias que estaban en marcha.

Campesinos del departamento de Potosí ocupan la mina Turquí, cercana a la población de Santa Lucía para exigir que los empresarios del sector tomen los recaudos necesarios para evitar la contaminación del río que atraviesa la mencionada localidad.

Viernes 30

La Superintendencia de Transportes decide suspender las operaciones del LAB así como la venta de pasajes para su servicio de transporte nacional e internacional hasta que la empresa demuestre solvencia operativa y económica. De esta manera, el LAB solo podrá efectuar vuelos charter y bajo estricta vigilancia de la entidad reguladora.

Abril

Lunes 2

Cientos de vendedores ambulantes, convocados por la Federación Nacional de Gremialistas, marchan por el centro de La Paz para protestar por la decisión del alcalde local, Juan Del Granado, de movilizar hacia otras zonas de la capital los puestos de venta instalados en las calles céntricas de la ciudad.

Afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores del LAB (FSTLAB) y usuarios de la línea aérea bloquean el acceso al aeropuerto Wilstermann, departamento de Cochabamba, para reclamar que gobierno nacional realice las gestiones necesarias a fin de solucionar la crisis por la que atraviesa la empresa. Desde el pasado fin de semana, alrededor de 400 pasajeros se encuentran varados en diversos aeropuertos del país y del

exterior como consecuencia de la cancelación de todos los vuelos programados por la compañía.

Martes 3

Decenas de habitantes de la provincia de O'Connor, departamento de Tarija, bloquean la carretera que conduce hacia la región del Chaco para exigir que el gobierno nacional no se entrometa en el conflicto limítrofe que sostienen con la provincia de Gran Chaco por la pertenencia del cantón Chimeo jurisdicción en la cual se encuentra el campo de gas Margarita, el segundo más importante de Bolivia, operado por la petrolera Repsol.

La Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia (CSTSB) inicia un paro nacional por 24 hs para exigir al gobierno un aumento salarial del 20% y la entrega de 8 mil designaciones profesionales para el sector. La ministra de Salud, Nilda Heredia expresa que se procederá al descuento del día no trabajado puesto que el gobierno califica a la medida de fuerza como ilegal.

Pasajeros del LAB ocupan una agencia de viajes en la ciudad de Cochabamba y se crucifican en las instalaciones del aeropuerto Jorge Wilstermann de la capital cochabambina para exigir a los directivos de la línea aérea y al gobierno nacional una respuesta por la suspensión de todos los vuelos programados. El vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, anuncia que descarta la nacionalización de la empresa puesto que bajo ningún concepto el estado boliviano se hará cargo de la deuda de 140 millones de dólares generada por los administradores.

Afiliados a la Federación del Transporte Pesado de Bolivia bloquean las carreteras Cochabamba-Santa Cruz y Oruro-La Paz para rechazar el pago del Impuesto a las Utilidades (IU) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) exigido por el Poder Ejecutivo. Por su parte, el ministro de Hacienda, Luis Héctor Arce, descarta la posibilidad de que los transportistas regresen al régimen simplificado de tributación.

Un grupo de personas ocupa el campus central de la Universidad Gabriel René Moreno (UGRM), departamento de Santa Cruz, e impiden que las comisiones Poder Legislativo y Autonomía de la Asamblea Constituyente instalen sus sesiones, para reclamar que el nuevo texto constitucional incluya el derecho a las autonomías departamentales. La medida de fuerza se realiza en el marco de la gira territorial emprendida por los asambleístas constituyentes con el objetivo de intercambiar opiniones con la población y recoger críticas y sugerencias a fin de dotar de una sólida legitimidad a la futura CPE.

Integrantes de diversas organizaciones cívicas y estudiantiles de La Paz marchan, junto a vecinos de la ciudad, por el centro paceño y realizan un paro de actividades simbólico de 3 minutos de duración para rechazar las demandas expresadas por las autoridades del departamento de Sucre relativas al traspaso de los poderes ejecutivo y legislativo a la región de Chuquisaca. El presidente del Comité Cívico de Sucre expresa que el reclamo del traspaso se centra en el argumento de la descentralización de los poderes planteado por la Asamblea Constituyente.

Miércoles 4

Un grupo de 40 trabajadores de la empresa Vidriolux se concentran frente al edificio de la firma para denunciar los maltratos y humillaciones a los que se ven sometidos por 2 gerentes de la compañía.

La Federación de Transporte Pesado de Bolivia levanta los bloqueos instalados en diversas carreteras del país luego de firmar un acuerdo con funcionarios gubernamentales por medio del cual se establece que los choferes pagarán los impuestos requeridos por el Poder Ejecutivo a condición de que la entidad fiscal reconozca como crédito fiscal los gastos realizados en diversos grupos por los titulares de los vehículos. En horas de la mañana pasajeros en tránsito hacia La Paz protestan en la terminal de micros de Cochabamba para exigir la suspensión de las medidas de presión.

Alrededor de 7 mil personas asisten al cabildo abierto convocado por las autoridades cívicas de la provincia de Gran Chaco, departamento de Tarija, en el cual se resuelve establecer un plazo hasta el próximo 13 de abril para que el gobierno brinde soluciones efectivas en torno al conflicto protagonizado con la provincia O'Connor por la disputa jurisdiccional del cantón de Chimeo, lugar en donde se encuentra el campo de gas de Margarita. Luego de la fecha acordada se iniciará una huelga de hambre, movilizaciones y se ingresará en un estado de alerta general.

Jueves 5

Transportistas vecinales de Cochabamba bloquean 2 puntos de la ciudad para exigir que el Consejo Municipal deje sin efecto el recurso interpuesto por los transportistas libres y se mantenga la vigencia de la Ordenanza Municipal 3.641 por la que se restringe el ingreso de ambos sectores al centro de la ciudad.

Habitantes y autoridades cívicas de la provincia O'Connor levantan el bloqueo de la carretera que conduce hacia la región del Chaco luego de que el prefecto de Tarija, Mario Cossío, se comprometiera a entregar en 25 días el informe limítrofe del Cantón Chimeo.

Domingo 8

Alrededor de 100 vecinos del barrio Taquiña Norte, departamento de Cochabamba, bloquean el acceso a la planta de la cervecera Taquiña para repudiar el alambrado colocado en los terrenos pertenecientes a la empresa lo cual restringe el tránsito y la circulación de las personas que habitan en el lugar. Los manifestantes denuncian que en el predio en cuestión se encuentran importantes centros comunitarios además de una cancha de fútbol y la iglesia local.

Lunes 9

Un grupo de integrantes del Plan de Emergencia de Empleo (PLANE) bloquea el acceso a las instalaciones del Fondo Productivo Social (FPS), ciudad de Cochabamba, para

repudiar la intención del gobierno de fusionar el FPS con la Dirección Única de Fondos (DUF), entidad que tiene a su cargo la administración de los recursos provenientes de la cooperación internacional de alivio a la pobreza con los que se pagan los salarios del plan de empleo. Las trabajadoras desocupadas rechazan además la designación de un ex funcionario del FPS como presidente de la DUF puesto que su nombramiento implica la destitución de un directivo propuesto por las manifestantes.

Alrededor de 100 trabajadores del LAB se concentran en las inmediaciones de las oficinas de la Notaría de Fe Pública N° 47, ciudad de La Paz, para exigir que no se lleve a cabo el remate de los bienes inmuebles de la compañía aérea. En horas de la tarde los manifestantes se retiran del lugar luego de conocer la resolución emitida por el Juzgado Primero de Trabajo y Seguridad Social por la que se suspende el remate. Representantes de los trabajadores y de los ejecutivos de la compañía expresan que el próximo objetivo es superar la crisis de la empresa y presionar al gobierno para que pague una deuda de 15 millones de dólares.

Integrantes de la agrupación Mujeres Creando arrojan pintura roja y púrpura a las puertas de la Catedral de Nuestra Señora de La Paz para repudiar los festejos protagonizados por la cúpula del MNR para conmemorar los 55 años de la revolución de 1952 y denuncian la impunidad de la que gozan los responsables de la muerte de decenas de habitantes de El Alto en febrero de 2003.

Martes 10

Alrededor de 85 pasajeros del LAB se instalan con muebles, ollas y garrafas frente a los mostradores de la compañía en el aeropuerto Jorge Wilstermann de Cochabamba para exigir la devolución del dinero de los pasajes por un vuelo a Madrid suspendido por la compañía aérea.

Integrantes del Movimiento Sin Techo se movilizan hacia la plaza 10 de Febrero, departamento de Oruro, y cercan la sede municipal para exigir la modificación de la ordenanza municipal 71/2006. La normativa establece una franja de seguridad en el área del Eco Parque Industrial de 100 metros mientras que los manifestantes demandan que la misma sea de 50 metros.

Miércoles 11

Docentes, estudiantes y trabajadores administrativos de la UMSA marchan por el centro de La Paz en defensa de la autonomía universitaria y para rechazar el posible recorte presupuestario anunciado por funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Alrededor de 100 militantes del MAS marchan desde la localidad de Calamarca hacia la sede de gobierno en la ciudad de La Paz y realizan una vigilia en la Plaza Murillo para exigir que los líderes partidarios reconozcan a los dirigentes departamentales de la organización. El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, expresa que los manifestantes son afiliados a otros partidos cuyo objetivo es obtener un empleo en la administración pública.

El Comité Cívico de Beni y transportistas departamentales inician un paro cívico por 24 hs para exigir al gobierno nacional una solución efectiva al problema suscitado por la escasez de carburantes.

Jueves 12

Alcaldes, concejales municipales y representantes de instituciones cívicas de la provincia de Gran Chaco, departamento de Tarija, inician una huelga de hambre para exigir que la prefectura de Tarija no se pronuncie sobre el conflicto limítrofe que mantienen con la provincia O'Connor por la propiedad del cantón Chimeo, lugar en el que se encuentra el campo de gas de Margarita.

Transportistas de los sectores federado y libre de la ciudad de Cochabamba ocupan las cabinas de peaje administradas por la empresa Cono Sur para exigir la renuncia de la presidenta de la Administración Boliviana de Carreteras (ABC) y del representante regional del departamento cochabambino a quienes responsabilizan por el mal estado de las carreteras.

Integrantes de la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia marchan, con el apoyo de la Central Obrera Boliviana (COB) por el centro de La Paz para exigir al gobierno que tome las medidas necesarias para evitar el ingreso de ropa usada al país, la creación de empleos y la ampliación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias con los EE.UU. (APTDEA).

Viernes 13

Un grupo de 15 trabajadores despedidos de la empresa Cono Sur, administradora de peajes en Cochabamba, se crucifican en la plaza 14 de Septiembre e inician una huelga de hambre para exigir la restitución de sus puestos de trabajo. Directivos de la empresa expresan que los manifestantes dejaron de asistir a sus tareas desde el 20 de marzo cuando decidieron postularse para trabajar en la empresa estatal de cobro de peajes.

Afiliados a la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz (FTEULP) marchan por el centro paceño para exigir al gobierno un mínimo salarial de 1.500 bolivianos, la creación de 10 mil nombramientos profesionales y el derecho a jubilarse al cumplir los 55 años de edad. Representantes del sector afirman que de no encontrar respuestas a sus demandas incrementarán las medidas de presión.

Lunes 16

Representantes de organizaciones cívicas, autoridades municipales y habitantes de las localidades de Villamonte, Yacuiba y Caraparí de la provincia de Gran Chaco, departamento de Tarija, inician un bloqueo de caminos en las rutas que conectan a la región con Argentina y Paraguay para exigir al gobierno nacional una solución definitiva a un conjunto de demandas entre las que se destacan la resolución de los conflictos limítrofes con la provincia O'Connor, la instalación en la región de una vicepresidencia de YPFB y designaciones profesionales para el magisterio local. Los

bagalleros de la región, que cargan y descargan mercadería de un camión a otro en la zona fronteriza, se suman al bloqueo de la ruta internacional para exigir al gobierno la revisión del Decreto Supremo por el cual se permite el ingreso al país de mercadería sin arancel alguno.

Transportistas interprovinciales de Cochabamba bloquean la ruta Los Molinos – Ushpa Ushpa para repudiar el alargue del recorrido de la línea urbana 241 y provocan destrozos en 15 unidades del transporte interdepartamental.

Choferes del transporte pesado internacional bloquean 4 carreteras del departamento de Tarija para repudiar el maltrato recibido por parte de las autoridades migratorias argentinas quienes no aceptan el pase provisorio expedido por el Viceministerio de Transporte boliviano.

Martes 17

Habitantes de diversas localidades de la provincia de Gran Chaco del departamento de Tarija, con el apoyo de representantes de instituciones cívicas y autoridades públicas locales, ocupan las instalaciones de la estación de bombeo de Transredes ubicada en Villamontes y suspenden el envío de gas a la Argentina para exigir al gobierno nacional y a la Prefectura departamental la designación de una vicepresidencia de YPFB y un fallo imparcial en el conflicto territorial que mantienen con la provincia O'Connor por los límites del cantón de Chimeo. En horas de la tarde, tropas del ejército reprimen la medida de fuerza y se enfrentan con los manifestantes dejando un saldo de una persona fallecida por disparo de bala y alrededor de 50 heridos.

Un grupo de 18 dirigentes de la Federación Departamental de Jubilados del Nuevo Sistema ocupa las instalaciones ejecutivas del SENASIR en la ciudad de La Paz para exigir la renuncia del director de la entidad y del director general del sistema de pensiones a quienes califican de incapaces y acusan de cometer hechos de corrupción. Los manifestantes reclaman al presidente Evo Morales la nivelación de rentas para que los trabajadores con 60 aportaciones accedan a una renta mínima de 350 bolivianos y un aumento progresivo de sus haberes.

Un grupo de 4 estudiantes de la carrera de Sociología de la UMSA, departamento de La Paz, se tapien en un aula del tercer piso de la unidad académica para exigir la renuncia del director de la mencionada carrera a quien acusan de corrupción por realizar designaciones docentes de forma arbitraria y sin cumplir con los requisitos que estipulan las normas vigentes.

Alrededor de 10 mil trabajadores de diversos sectores marchan por el centro de La Paz para conmemorar los 55 años de fundación de la COB, nacida luego del triunfo de la revolución del 9 de abril de 1952, y para exigir al gobierno el cumplimiento del pliego de reivindicaciones de la organización el cual abarca demandas salariales y mejoras laborales de diverso tipo.

Miércoles 18

Transportistas interprovinciales de Cochabamba levantan el bloqueo de la ruta Los Molinos – Ushpa Ushpa luego de acordar con los choferes urbanos la instalación de una mesa de negociación para establecer los límites en el recorrido de las diversas líneas de transporte.

Pobladores de la localidad de Yacuiba, departamento de Tarija, ocupan y saquean la planta de bombeo de Transredes e interrumpen la exportación de gas a la Argentina y Brasil para repudiar la violenta represión sufrida horas atrás cuando tropas del ejército intervinieron en la toma de la mencionada estación. Momentos después, los manifestantes desarmen y toman como rehenes a unos 60 policías y exigen al gobierno el fin de la represión y la solución del conflicto limítrofe que mantienen con la provincia O'Connor por la propiedad del cantón Chimeo en donde se encuentra el campo de gas Margarita.

Integrantes del Movimiento Sin Techo de Bolivia rodean el edificio del Consejo Municipal en el centro de la ciudad de Oruro y fuerzan a los consejeros locales a aprobar las modificaciones al decreto 71/2006 a partir de las cuales se establece una franja de seguridad de 50 metros en el área del Eco Parque Industrial.

Estudiantes y aspirantes a ingresar a la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, departamento de Sucre, toman la sede del rectorado de la institución e inician una huelga de hambre para denunciar irregularidades en el proceso de admisión de nuevos alumnos para el presente ciclo académico.

Jueves 19

Habitantes y representantes de organizaciones cívicas de la localidad de Tolata, departamento de Cochabamba, bloquean la carretera hacia Santa Cruz y realizan un paro cívico para respaldar al alcalde Alex Machado y exigir que el Juzgado de Cliza revierta el amparo constitucional a través del cual se dicta la licencia temporal a la mencionada autoridad.

El Congreso Nacional aprueba por unanimidad los 44 contratos suscritos en los meses de octubre y noviembre de 2006 con las diversas empresas petroleras que operan en el país. El vicepresidente, Álvaro García Linera, expresa su satisfacción por lo actuado y remarca que es la primera vez que el Poder Legislativo acompaña el proceso de nacionalización de los hidrocarburos encabezado por el presidente Evo Morales.

Viernes 20

Los habitantes de Yacuiba, departamento de Tarija, levantan la ocupación de la planta de bombeo de gas que la empresa Transredes posee en la región del Chaco luego de acordar con funcionarios gubernamentales el inicio de una mesa de diálogo con el objetivo de encontrar soluciones al conflicto que la provincia de Gran Chaco mantiene con la de O'Connor, por la propiedad del cantón Chimeo. El ministro de la Presidencia,

Juan Ramón Quintana expresa que el país ha dejado de percibir 1 millón de dólares por la reducción de los volúmenes exportados hacia la Argentina y Brasil.

Domingo 22

Alrededor de 280 integrantes de la Federación de Mototaxistas de Beni, inician una caravana hacia la ciudad de La Paz para exigir al gobierno un préstamo con el cual poder afrontar sus deudas financieras y continuar ejerciendo su actividad. En horas de la tarde, efectivos policiales detienen a manifestantes y decomisan las motos. Los trabajadores reaccionan y las fuerzas de seguridad reprimen con gases lacrimógenos lo que genera la suspensión de la marcha.

Lunes 23

Trabajadores de la EMALT ocupan la sede de la firma e inician una huelga de hambre para rechazar la posibilidad de que el Consejo Municipal adjudique la limpieza de la ciudad a las microempresas del sector.

Integrantes del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONALPEDIS) bloquean la puerta de ingreso al Ministerio de Salud y Deportes de la ciudad de La Paz para exigir el cumplimiento de la promesa realizada por la titular de la mencionada cartera, Nilda Heredia, de conceder un bono de 5 mil bolivianos anual y vitalicio.

Con la presencia del vicepresidente Álvaro García Linera, representantes cívicos y autoridades de las provincias de Gran Chaco y O'Connor, departamento de Tarija, firman un acuerdo por el que se comprometen a aceptar el fallo judicial en el conflicto limítrofe que mantienen por la propiedad del cantón Chimeo, lugar en donde se encuentra el megacampo de gas Margarita.

Martes 24

Decenas de comerciantes de ropa usada importada, denominados ropavejeros, se manifiestan en diversas ciudades del país y bloquean la carretera que une la ciudad de Santa Cruz con Oruro y La Paz para exigir al gobierno nacional una extensión del plazo por el que se permite la importación de prendas de vestir. En horas de la tarde, y mediante el disparo de gases lacrimógenos, efectivos de la policía desalojan el corte de la mencionada ruta interdepartamental dejando un saldo de 15 manifestantes detenidos y dos agentes heridos. Representantes de los pequeños y medianos empresarios de la confección se movilizan por la ciudad de La Paz en defensa de la industria nacional y para expresar su rechazo a la demanda planteada por el sector que reclama la importación.

Miércoles 25

Integrantes de la CTEUB marchan por el centro de La Paz, Tarija y Sucre, entre otras capitales departamentales del país, para exigir al gobierno un aumento salarial del orden

del 10% y la entrega una mayor cantidad de designaciones profesionales. Funcionarios del Ministerio de Educación expresan la imposibilidad de responder positivamente a las demandas planteadas por los manifestantes, reiteran la oferta de incremento salarial del 6% y anuncian que se procederá al descuento de los días no trabajados por considerar ilegal un paro de labores en el sector de la educación.

Los comerciantes de ropa usada de la ciudad de Cochabamba inician una huelga de hambre en la plaza 14 de Septiembre para repudiar la represión de la protesta organizada el pasado martes 24 de abril para exigir al gobierno una extensión del plazo para importar prendas de vestir.

Los estudiantes y aspirantes a ingresar a la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, departamento de Sucre, levantan las medidas de fuerza luego de firmar un acta con autoridades académicas y representantes de la Defensoría del Pueblo por medio del cual se establece la posibilidad de que 84 nuevos estudiantes ingresen el ciclo curricular del presente año.

Un grupo de socios de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Sucre (COTES) ocupa la sede del Comité de Vigilancia de la ciudad de Sucre para exigir que las autoridades de la mencionada cooperativa convoquen a una Asamblea General para proceder a la devolución del 30% del valor de las acciones. Directivos del COTES se oponen a esta medida por considerar que no es conveniente descapitalizar la empresa.

Jueves 26

Afiliados a la CSTSB inician un paro nacional de actividades por tiempo indefinido para exigir un aumento salarial del 20%, un incremento de 500 bolivianos en el bono de vacación y la entrega de miles de designaciones profesionales para los hospitales y centros públicos de todo el país. La ministra de Salud y Deportes, Nilda Heredia, expresa la imposibilidad del gobierno de exceder el 6% de aumento salarial ofrecido y anuncia que se procederá al descuento de los días no trabajados por considerar ilegal la medida de fuerza.

Alrededor de 2 mil trabajadores mineros del sector estatal se manifiestan en la ciudad de Sucre, arrojan dinamita a la sede del Tribunal Constitucional local y se enfrentan con la policía para repudiar la decisión del órgano judicial de admitir el recurso legal presentado por un diputado de UN en contra del Decreto Supremo 28.901 que nacionaliza el yacimiento de estaño de Huanuni ubicado en el cerro Posokoni del departamento de Oruro. Funcionarios gubernamentales expresan que el gobierno del MAS no retrocederá en la política de nacionalización del mencionado centro productivo.

Comerciantes de ropa usada se movilizan por las calles de las ciudades El Alto, Santa Cruz y Cochabamba para exigir al gobierno la extensión del plazo por el que se permite la importación de productos textiles manufacturados al territorio boliviano.

Integrantes de CONALPEDIS inician una huelga de hambre en la ciudad de La Paz para demandar al gobierno la aprobación de un bono de 5 mil bolivianos para todos los integrantes del sector.

Comerciantes y transportistas de Santa Cruz se movilizan por el centro de la ciudad hacia la plaza 24 de Septiembre para repudiar los planes del Consejo Municipal local de reordenar los mercados y el transporte público de la ciudad.

Viernes 27

Miles de afiliados a la CSTSB marchan por el centro de La Paz para exigir al gobierno nacional el cumplimiento de su pliego de reivindicaciones. La movilización se produce en el marco del paro general de actividades por tiempo indefinido iniciado por el sector el pasado jueves 26 de mayo.

Lunes 30

Afiliados a la CSTSB ocupan la sede del Ministerio de Salud y Deportes en la ciudad de La Paz para exigir al gobierno que responda favorablemente al pliego de reivindicaciones presentado por la organización.

Comerciantes de Sucre se movilizan por el centro de la ciudad para repudiar la intención del Consejo Municipal local de erradicar las peatonales en la zona céntrica. Al promediar la marcha, efectivos de la policía disparan gases lacrimógenos y dispersan a la multitud.

Glosario de Siglas

| | |
|-----------|--|
| ABC | Administración Boliviana de Carreteras |
| AISA | Aguas del Ilimani S.A. |
| ANPB | Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia |
| APDHB | Asociación Permanente por los Derechos Humanos de Bolivia |
| APTDEA | Acuerdo de Preferencias Arancelarias con los EE.UU. |
| CAO | Cámara Agropecuaria del Oriente |
| CEPB | Confederación de Empresarios Privados de Bolivia |
| CLHB | Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivia S.A. |
| CNS | Caja Nacional de Salud |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COD | Central Obrera Departamental |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONALPDIS | Consejo Nacional de Personas con Discapacidad |
| COR | Central Obrera Regional |
| COTEL | Cooperativa de Teléfonos de La Paz |
| COTES | Cooperativa de Telecomunicaciones de Sucre |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CSTSB | Confederación Sindical de Trabajadores de la Salud de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |

| | |
|------------|---|
| DUF | Dirección Única de Fondos |
| ELFA | Empresa de Luz y Energía Aroma |
| EMALT | Empresa Municipal de Aseo de El Alto |
| EMV | Empresa Minera Vinto |
| EPSAS | Empresa Pública Social de Aguas y Saneamiento |
| FEDECOMIN | Federación Departamental de Cooperativas Mineras |
| FEDEPAF | Federación de Padres de Familia |
| FEGASACRUZ | Federación de Ganaderos de Santa Cruz |
| FEJUVE | Federación de Juntas Vecinales |
| FENCOMIN | Federación Nacional de Cooperativas Mineras |
| FEPC | Federación de Empresarios Privados de Cochabamba |
| FOMIN | Fondo Minero de Inversión |
| FPS | Fondo Productivo Social |
| FSTLAB | Federación Sindical de Trabajadores del LAB |
| FSTMB | Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia |
| FSTPB | Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia |
| FSUCCT | Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija |
| FTEULP | Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| FUTCCH | Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo |
| ICM | Impuesto Complementario Minero |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INRA | Instituto Nacional para la Reforma Agraria |
| IU | Impuesto a las Utilidades |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| LAB | Lloyd Aéreo Boliviano |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| MNR | Movimiento Nacional Revolucionario |
| PAE | Plan de Admisión Especial |
| PETROBRAS | Petróleos Brasileños |
| PLANE | Plan de Emergencia de Empleo |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| PROSOL | Programa de Solidaridad Comunal |
| SEDES | Servicio Departamental de Salud |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria |
| SENASIR | Servicio Nacional del Sistema de Reparto |
| UCS | Unión Cívica Solidaridad |
| UGRM | Universidad Gabriel René Moreno |
| UMSA | Universidad Mayor de San Andrés |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UN | Unidad Nacional |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Marcelo Perera.

Fuentes: diarios Los Tiempos, La Razón, El Diario y Correo del Sur.

Otras fuentes: Indymedia Bolivia y Bolpress.

Cronología Ampliada Bolivia

Mayo 2007

Mayo

Martes 1

Cientos de personas, entre quienes se encuentran el presidente Evo Morales y el ministro de Trabajo Walter Delgado, entre otros dirigentes y funcionarios del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), marchan por las calles de El Alto y La Paz en la actividad organizada por la Central Obrera Boliviana (COB) para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores.

Miércoles 2

Estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Universidad Pública de El Alto (UPEA) y Siglo XX, departamento de La Paz, marchan por el centro paceño para exigir que sus egresados en Ciencias de la Educación sean incorporados al debate y redacción de la nueva Ley de Educación Boliviana Avelino Siñani-Elizardo Pérez, tratada actualmente por la Cámara de Diputados.

Afiliados a la Federación de Trabajadores de la Salud de Chuquisaca bloquean el acceso a la sede del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de Sucre para exigir un aumento salarial superior al 6% ofrecido por el gobierno. La medida de fuerza se realiza en el marco de un paro nacional de actividades por tiempo indefinido convocado por la CNTSB en demanda de un aumento salarial del orden del 7% para todos los trabajadores del sector.

Jueves 3

La Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) inicia un paro de labores por 24 hs mientras que las federaciones locales de docentes realizan marchas por las ciudades de La Paz, Cochabamba y Sucre para exigir al gobierno un aumento salarial del orden del 7%, la creación de 10 mil designaciones profesionales, la devolución del dinero descontado a los trabajadores docentes por los días de paro y la revisión de la nueva ley educativa que actualmente se encuentra en debate en el Congreso Nacional. Por su parte, la Confederación de Maestros de la Educación Rural de Bolivia (CONMERB) inicia un paro de actividades por 48 hs en función de las mismas demandas expresadas por los maestros urbanos. El ministro de Educación, Víctor Cáceres, expresa la posibilidad de que la huelga docente sea declarada ilegal y advierte con aplicar los correspondientes descuentos.

Afiliados a la Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia (CSTSB) cumplen su séptimo día de huelga general e instalan 2 piquetes de huelga de hambre frente al Palacio de Gobierno, ciudad de La Paz, para exigir al gobierno un aumento salarial del 7%, la creación de 8 mil designaciones profesionales, la aprobación del

escalafón al mérito, la incorporación de los trabajadores del sector a la Ley General del Trabajo y la renuncia de la ministra de Salud, Nilda Heredia.

El Ministerio de Trabajo declara ilegal la huelga general por tiempo indefinido desarrollada por la CSTSB en demanda de un aumento salarial del 7%, entre otras cuestiones, por considerar que no existen motivos para que la organización declare y sostenga la extrema medida de fuerza. Al mismo tiempo, la máxima autoridad de la mencionada cartera, Walter Delgadillo, no descarta que se produzcan despidos de trabajadores por abandono de funciones. Por su parte, el presidente Evo Morales expresa públicamente la posibilidad de declarar, a través de un referéndum nacional, profesión libre a la enseñanza en las escuelas públicas de todo el país a fin de terminar con las medidas de presión que cada año ejecuta el magisterio nacional en demanda de un incremento salarial y anuncia el descuento de los días no trabajados por los educadores que no asistan al dictado de clases.

Viernes 4

Afiliados a la CONMERB marchan por las calles de La Paz hacia la sede del Ministerio de Educación para exigir un aumento salarial del orden del 7% y la creación de 10 mil designaciones profesionales para el sector de la educación, entre otras demandas. La movilización se realiza en el marco del paro de 48 hs que llevan adelante los educadores del área rural en todo el país.

Domingo 6

El presidente Evo Morales firma el Decreto Supremo 29.122 por el que se otorga a la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) el monopolio de la exportación de petróleo reconstituido y de gasolinas blancas, derivados que no pueden ser refinados en el país. Por tal motivo, los directivos de Petróleos Brasileños (PETROBRAS) y funcionarios del gobierno del Brasil emiten una queja formal contra la política llevada a cabo por el MAS puesto que la misma implica una reducción del flujo de caja de la compañía petrolera.

Lunes 7

La CTEUB, con excepción de la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz (FTEULP) y la federación de Santa Cruz, suspende las medidas de presión anunciadas para los próximos días luego de acordar con el gobierno un aumento del 6% en cada uno de los 3 bonos anuales que recibe el sector y la entrega de designaciones profesionales. Por su parte, dirigentes de CONMERB ratifican para el próximo miércoles 9 de mayo el inicio de un paro nacional de actividades por 72 hs en demanda de un aumento salarial mayor al 6% y del incremento en las designaciones profesionales para el sector, entre otras cuestiones.

Miles de comerciantes de ropa usada importada marchan por diversas ciudades del país para exigir al gobierno la ampliación por 3 años de los permisos de importación de las prendas de vestir y rechazar la iniciativa gubernamental denominada Programa de

Reconversión Productiva. Por su parte, en la ciudad de La Paz, microempresarios de la confección repudian a los manifestantes y exigen al gobierno que cumpla con el mencionado programa.

Integrantes de la CSTSB bloquean por 3 hs la carretera que conduce a la ciudad de Cochabamba, a la altura de la localidad de Suitcollo, para exigir al gobierno un aumento salarial del orden del 7% y mayores designaciones profesionales para el sector. La medida de protesta se realiza en el marco de la huelga nacional por tiempo indefinido, que ya lleva 11 días de duración.

Decenas de personas, integrantes la Confederación Boliviana de la Persona con Discapacidad (COBOPDI) se movilizan por el centro de La Paz e inician una huelga de hambre mientras que otro grupo ocupa las brigadas parlamentarias de Beni y Santa Cruz para exigir al gobierno nacional la entrega de un bono anual de 5 mil bolivianos para todos los integrantes de la organización.

Diversas organizaciones sociales, cívicas, vecinales, campesinas y urbanas del municipio de Apolo, departamento de La Paz, inician un paro de 24 hs para exigir al gobierno nacional y a la Prefectura departamental la atención a un pliego de demandas regionales. Los manifestantes anuncian la radicalización de las medidas de presión en caso de no encontrar respuestas positivas de parte de las autoridades.

Docentes, trabajadores administrativos y estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier, departamento de La Paz, marchan por el centro paceño para repudiar varios artículos del proyecto de Ley Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez por considerar que los mismos violan la autonomía universitaria al establecer un poder social con capacidad de decisión sobre las políticas estratégicas adoptadas por las instituciones académicas.

Martes 8

Dirigentes de la CONMERB anuncian la suspensión del paro nacional por 72 hs programado para el próximo miércoles 9 de mayo con el objetivo de convocar a un ampliado nacional extraordinario a realizarse en La Paz para discutir las demandas planteadas al gobierno nacional y la estrategia a seguir.

Integrantes del Batallón de Seguridad Física Privada (BSF) se movilizan por la ciudad de La Paz hacia la sede del Ministerio de Gobierno para demandar al gobierno el cumplimiento de la Resolución Suprema 226.320 del 13 de marzo de 2006 por la que se establece su incorporación a la Policía Nacional Civil (PNC). El BSF fue creado en 1982 pero hasta el momento no son considerados integrantes plenos de la institución policial.

Alrededor de 5 mil estudiantes de la UPEA y de 120 establecimientos educativos de nivel secundario del departamento de La Paz, se movilizan hacia la Plaza Murillo en el centro paceño para exigir al gobierno que el proyecto de Ley Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez incorpore a los egresados en Ciencias de la Educación a la administración de la educación boliviana y que el Ministerio de Educación garantice la emisión gratuita de los títulos de bachiller.

Afiliados a la Federación de Trabajadores de Salud de Cochabamba se cosen los labios y se encierran en ataúdes como forma de protesta para exigir al gobierno un aumento salarial del 7% y la masiva entrega de designaciones profesionales. En Sucre, trabajadores del sector inician una huelga de hambre en las instalaciones del SEDES local en función de las demandas antes expresadas.

Comerciantes de ropa usada marchan por el centro de La Paz para exigir al gobierno la ampliación del plazo por el cual se permite la importación de prendas de vestir de segunda mano.

Miércoles 9

Alrededor de 5 mil integrantes del BSF se concentran en la plaza Isabel la Católica del centro de La Paz para exigir al gobierno el cumplimiento de la Resolución Suprema 226.320 emitida el 13 de marzo de 2006 y por la cual se establece su incorporación a la PNC. Efectivos de la Unidad Técnica de Operaciones Policiales (UTOP) reprimen la protesta con gases lacrimógenos y balines de goma lo que deja un saldo de 2 heridos y 20 detenidos. En horas de la tarde, dirigentes del BSF se reúnen con el Viceministro de Gobierno, Rubén Gamarra, con el inspector general de la Policía y con el defensor del pueblo y firman un acuerdo por el que se establece la plena incorporación de los integrantes del Batallón a la institución policial y el correspondiente aumento salarial a partir del mes en curso.

La CSTSB levanta el paro nacional sostenido por 13 días luego de que dirigentes de la organización sindical firmaran un acuerdo con la ministra de Salud, Nilda Heredia y con el ministro de Trabajo, Walter Delgadillo, por medio del cual se establece un aumento salarial del 6%, la incorporación de los trabajadores de la salud al denominado escalafón al mérito a partir del próximo 1 de julio y a la Ley General del Trabajo.

Alrededor de 2.500 estudiantes de la UPEA, la UMSA, ambas de La Paz, y la Universidad Siglo XXI de Potosí se movilizan por el centro paceño para exigir al gobierno que los egresados de la carrera de Ciencias de la Educación sean incluidos en la Ley Educativa que actualmente se debate en el Congreso Nacional.

Alrededor de 2.000 comerciantes de ropa usada importada bloquean calles en el centro de la ciudad de La Paz para exigir al gobierno la ampliación del plazo por el que se permite la importación de las prendas de vestir.

Jueves 10

Docentes, alumnos y trabajadores administrativos de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), departamento de Cochabamba, marchan por el centro de la ciudad para rechazar el control social estipulado en la Ley Educativa, que actualmente se encuentra en debate en el Congreso Nacional, por considerar que el mencionado mecanismo viola la autonomía universitaria.

Miles de confeccionistas de ropa de vestir y trabajadores de diversos sectores productivos de la micro y pequeña empresa, convocados por el Comité de Defensa de la Industria Nacional (CODEINA), ocupan unas 20 cuadras de la ciudad de Cochabamba e incendian ropa usada para exigir al gobierno que cumpla con lo acordado y no de curso a la demanda del sector de los ropavejeros quienes exigen una extensión del plazo por el cual se permite la importación de ropa de segunda mano para ser comercializada en el país.

Cientos de integrantes de la COBOPDI de las ciudades de Santa Cruz, Montero y Warnes ocupan la sede de Impuestos Internos de la capital santacruceña para exigir que el gobierno les entregue un bono anual de 5 mil bolivianos. En horas de la tarde, efectivos de la policía intervienen en la protesta y reprimen con gases lacrimógenos lo que deja un saldo de 2 manifestantes heridos. En la ciudad de La Paz, integrantes de la misma organización bloquean calles céntricas con idénticas demandas. Al promediar la protesta, la policía interviene y desaloja la medida de fuerza.

Miles de habitantes de Sucre marchan, convocados por el Comités Cívico local y diversas organizaciones sociales, por el centro de la ciudad para exigir la constitucionalización del traslado de los poderes Legislativo y Ejecutivo a la capital de la región de Chuquisaca.

Alrededor de 150 trabajadores despedidos de la Empresa Minera Vinto (EMV) marchan por la ciudad de La Paz para exigir al ministro de Minería, Alberto Echazú, su recontractación. La empresa fue revertida a manos del estado en el pasado mes de febrero mediante el Decreto Supremo 20.096 firmado por el presidente Evo Morales.

Cientos de habitantes de Potosí se movilizan por el centro de la ciudad en la jornada de paro departamental convocada por el Comité Cívico de Potosí (COMCIPO) para exigir que las autoridades de la Universidad Tomás Frías cumplan con el acta de entendimiento firmada el pasado 18 de enero por medio de la cual se comprometieron a convocar a delegados de la organizaciones al primer congreso interno de la casa de estudios superiores.

Viernes 11

Un grupo de 5 personas en silla de ruedas se crucifican en la sede de Impuestos Internos de la ciudad de Santa Cruz mientras que en La Paz alrededor de 20 integrantes de la organización bloquean la calle Sucre para exigir al gobierno la entrega de un bono anual de 5 mil bolivianos y un seguro universal de vivienda, salud y trabajo para todos los integrantes de la COBOPDI.

Sábado 12

Funcionarios gubernamentales acuerdan con directivos de PETROBRAS la reconversión al estado boliviano de las refinerías de petróleo Guillermo Elder, departamento de Santa Cruz, y Gualberto Villarroel, departamento de Cochabamba, mediante el pago de 112 millones de dólares por ambas plantas.

Lunes 14

La COBOPDI suspende las medidas de presión iniciadas semanas atrás luego de acordar con el gobierno la creación de un fondo a través del cual se aseguraría una asignación económica para aquellas personas con casos graves de discapacidad.

Martes 15

Decenas de integrantes del Movimiento Sin Tierra de Bolivia (MSTB) marchan por el centro de Cochabamba para exigir que el gobierno les entregue la propiedad de diversas áreas concedidas a grandes empresarios agrícolas del departamento.

Estudiantes de 7 escuelas de magisterio del departamento de La Paz marchan por el centro de la ciudad para exigir que se respete el escalafón del magisterio y rechazar la posibilidad, establecida en el proyecto de Ley Educativa, de que los universitarios egresados de las carreras de Ciencias de la Educación ocupen cargos docentes en las escuelas del país.

Miércoles 16

Alrededor de 600 campesinos de Apolo, departamento de La Paz, proceden a la toma física de 2 oficinas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) de la mencionada localidad y a la ocupación de los sectores Ipurama y Capiragua del Parque Nacional Madidi con el objetivo de iniciar un asentamiento en el mencionado predio. Los ocupantes exigen además el inicio de la exploración petrolera en la región, la apertura del camino Apolo-Azariamas-Ixiamas y el saneamiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO).

Los trabajadores de la EMV, departamento de Oruro, inician un paro de labores para exigir la reincorporación de 3 dirigentes sindicales despedidos por la nueva administración estatal.

Padres de familia de diversos establecimientos que conforman la red escolar 3003, norte del departamento de La Paz, se concentran frente a la Alcaldía capitalina y bloquean calles céntricas para exigir la construcción de tinglados y la dotación de computadores para los centros educativos.

Estudiantes de la carrera de Laboratorio Clínico de la UMSA ocupan la sede de la casa de estudios superiores para exigir a las autoridades de la institución que sus estudios sean reconocidos con el grado de licenciatura.

Jueves 17

Integrantes de la Asociación de Importadores y Comercializadores de Vehículos Usados (ASOVOL) bloquea el acceso principal a la zona franca de Pampa de la Isla,

departamento de Santa Cruz, para exigir la derogación del Decreto Supremo 28.963 por el que se reglamenta la Ley de Nacionalización de Motorizados. Según los manifestantes, el respeto a la normativa implica que unos 1.200 vehículos se encuentren retenidos en la aduana santacruceña.

Un grupo de ex trabajadores mineros, despedidos hace unos 20 años de los centros productivos de Catavi y Siglo XX, ocupan las oficinas que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) tiene en la ciudad de La Paz para exigir al gobierno el pago de una deuda de 23 millones de bolivianos en concepto de beneficios sociales.

Viernes 18

Miles de personas, entre vecinos de la ciudad de Cochabamba y representantes de diversas organizaciones cívicas participan activamente de la jornada de paro departamental convocada por el Comité Cívico local para demandar la atención del gobierno a un conjunto de demandas regionales entre las que se encuentra la reposición de los 114 millones de bolivianos que el Poder Ejecutivo recortó del presupuesto departamental, la consolidación de la obra de construcción del gasoducto Carrasco-Cochabamba, el ajuste de las regalías correspondientes al departamento provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y la entrega de designaciones profesionales para los sectores de salud y educación. Dirigentes de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FUTCC) y de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba repudian la medida de fuerza y expresan que la misma responde a una convocatoria de la Prefectura local y no a la decisión de las organizaciones sociales.

Sábado 19

Los trabajadores de la EMV firman un acta de entendimiento con funcionarios gubernamentales por medio de la cual se acuerda el levantamiento de todas las medidas de fuerza a cambio de iniciar un período de 15 días durante los cuales los ministerios de Minería y de Trabajo realizarán una evaluación de las demandas presentadas por los trabajadores.

Domingo 20

El grupo de trabajadores mineros despedidos hace unos 20 años de los centros productivos de Catavi y Siglo XX levantan la ocupación de las oficinas de la COMIBOL, ciudad de La Paz, luego de firmar un acuerdo con el gobierno por medio del cual se reconoce la deuda de 23 millones de bolivianos a unos 2.600 trabajadores. En los próximos días se establecerá un cronograma para proceder al pago de la suma adeudada.

Lunes 21

Alrededor de 100 adjudicatarios del ex Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONVIS) ocupan las oficinas regionales que la entidad posee en Santa Cruz para

protestar por el retraso en la apertura de cuentas y en la titulación de terrenos y viviendas pagadas hace más de 10 años.

Afiliados a la Federación del Transporte Interprovincial de La Paz se movilizan por el centro paceño para exigir al gobierno la revisión del Decreto Supremo 29.084 que determina un incremento en el costo del Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito (SOAT) y la mejora de los caminos y rutas departamentales.

Decenas de comerciantes minoristas marchan por la ciudad de Potosí para exigir al gobierno la aplicación de medidas efectivas para combatir el contrabando, actividad que provoca la quiebra de la industria nacional con la pérdida de miles de empleos. Por su parte, el secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Potosí expresa la necesidad de que el gobierno proceda a la militarización de las fronteras de todo el país con el objetivo de resolver el mencionado problema.

Martes 22

Un dirigente de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz y de la FTEULP, Harry Mondaca, se crucifica en el frente de la Federación de Fabriles para repudiar el manoseo al SEDUCA local realizado por las autoridades del sector y rechazar el permanente cambio de los directivos de la institución.

Habitantes de la localidad de Tupiza, departamento de Potosí, inician un paro cívico por 24 hs para exigir al gobierno la atención a un conjunto de demandas regionales entre las que se encuentran la condonación de una deuda que la comunidad mantiene con el extinguido Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la supervisión por parte de la Administradora Boliviana de Caminos (ABC) del proyecto de asfaltado en el tramo Cotagaita – Tupiza y la apertura de nuevas carreras en la subsede de la Universidad Tomás Frías.

Afiliados a la Federación del Transporte Interprovincial de La Paz bloquean calles en el centro paceño para exigir al gobierno la revisión del Decreto Supremo 29.084 por el que se determina un incremento en el costo del SOAT. Efectivos policiales intervienen en la protesta y dispersan a los manifestantes mediante el disparo de gases lacrimógenos.

Decenas de jubilados inician un vigilia en las puertas del FONVIS, ciudad de La Paz, para exigir al gobierno la devolución de los aportes realizados como trabajadores mineros entre 1970 y 1991 por un monto de 21 millones de dólares. Los manifestantes denuncian que a pesar de haber realizado los aportes correspondientes nunca han recibido una vivienda de las entregas por el programa nacional.

Miércoles 23

La Federación del Transporte Interprovincial de La Paz levanta las medidas de presión luego de firmar un acuerdo con el gobierno por medio del cual se establece la conformación de una mesa de diálogo con el objetivo de revisar los costos del SOAT. Fuentes gubernamentales informan que el costo actual del mencionado seguro se mantendrá hasta el próximo 31 de diciembre.

Un grupo de 5 dirigentes transportistas, del denominado sector libre, se encadenan a las puertas del Concejo Municipal de Santa Cruz en repudio a la determinación de la Superintendencia de Transporte de retirar los mini buses que circulan por los 3 anillos de circunvalación que rodean la ciudad por no contar con los permisos correspondientes.

Jueves 24

La dirigencia cívica de la localidad de Apolo, departamento de La Paz, anuncia la continuidad de la ocupación física del Parque Nacional Madidi y la ruptura del diálogo con el gobierno ya que este no ha enviado una comisión de alto nivel para dialogar con los campesinos.

Viernes 25

Unos 20 trabajadores de la empresa Cono Sur inician una huelga de hambre en las cabinas de peaje instaladas en diversas rutas del departamento de Santa Cruz para exigir que el gobierno garantice la continuidad de sus puestos de trabajo. La medida de protesta se realiza luego de que el Tribunal Constitucional emitiese un fallo por el que el estado boliviano recupera la facultad de cobrar los peajes en los departamentos de Santa Cruz, Pando y Beni. Por su parte, funcionarios de la empresa Cono Sur expresan que presentarán un recurso a la justicia para que se revierta la decisión del Tribunal.

Decenas de estudiantes de la carrera de Farmacia y Bioquímica de la UMSA proceden al desalojo violento de sus compañeros de la carrera de Laboratorio Clínico quienes desde hace 10 días ocupan la sede de la institución para exigir que a sus estudios se le otorgue el título de licenciatura.

Sábado 26

Campesinos de las comunidades de Sipia y San Marcos, cercanas a la localidad de Apolo del departamento de La Paz, bloquean las vías de acceso al Parque Nacional Madidi para respaldar la ocupación del predio y repudiar la anunciada intervención militar. Momentos después, efectivos del ejército y de la policía reprimen a los campesinos y desalojan el bloqueo mediante el disparo de gases lacrimógenos y balas de goma. Por su parte, vecinos de Apolo se enfrentan con un contingente militar dejando un saldo de 2 soldados heridos.

Los constituyentes del MAS ratifican la inclusión de los 4 niveles de autonomía en su proyecto de texto constitucional. De esta manera, el partido de gobierno propone la conformación de autonomías a nivel departamental, regional, municipal e indígena. Esta última podrá constituirse a partir de la integración de comunidades que no necesariamente pertenezcan a un mismo departamento.

Lunes 28

Alrededor de 300 pobladores de la localidad de Apolo, departamento de La Paz, se enfrentan con efectivos militares quienes acuden al lugar para intentar el desalojo de los ocupantes del Parque Nacional Madidi. En el enfrentamiento, los campesinos destrozan una camioneta, causan heridas a 13 soldados y secuestran pistolas, escopetas, lanzagranadas y unos 20 equipos antidisturbios. Los habitantes de Apolo mantienen la ocupación del mencionado predio para exigir el inicio de la exploración petrolera en la región, la apertura del camino Apolo-Azariamas-Ixiamas y el saneamiento de las TCO, entre otras demandas.

Alrededor de 50 mujeres, convocadas por la Plataforma de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer, marchan por la ciudad de Santa Cruz portando pancartas, preservativos y ropas de bebé para reivindicar el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, repudiar el consenso al que llegaron los integrantes de la Asamblea Constituyente para incluir en la nueva Constitución Política del Estado (CPE) el derecho a la vida desde la concepción y denunciar la gran cantidad de muertes causadas por abortos mal practicados. La actividad se realiza en el marco del Día Mundial de la Salud de la Mujer.

Los trabajadores en salud con contrato eventual del departamento de Sucre inician un paro de actividades por tiempo indefinido para denunciar que los contratos con recursos provenientes del IDH no cumplen con las normativas vigentes puesto que los mismos no son anuales y no incluyen a todos los trabajadores del sector.

Martes 29

Un contingente de fuerzas combinadas de la policía y el ejército ingresa al Parque Nacional Madidi, departamento de La Paz, procede al desalojo de los más de 600 campesinos de la localidad de Apolo instalados en el predio desde el pasado 16 de mayo y retoma el control de la reserva natural. Funcionarios gubernamentales expresan que la ocupación del parque ha sido fomentada por traficantes de madera y drogas que operan en la zona.

Empleados de la empresa de transporte El Dorado bloquean la Av. Aroma en Cochabamba e inician una huelga de hambre mientras que en La Paz realizan una protesta en la calle 21 de la localidad de Calacoto para exigir que la Superintendencia de Transportes reduzca la sanción aplicada a la compañía de 30 a 15 días para poder cobrar sus correspondientes haberes. La firma en cuestión ha sido sancionada por el mencionado organismo luego de que se le adjudicara la responsabilidad en el accidente sufrido por un bus en el camino Santa Cruz – Cochabamba y por el que murieron 35 personas.

Alrededor de 600 padres de familia marchan por las calles de El Alto y arrojan piedras contra el frente de bares y cantinas que funcionan en los alrededores de diversos establecimientos educativos y destruyen sillas y mobiliario para exigir el cierre de los locales por considerar que constituyen centros de perdición para sus hijos.

Un grupo de 30 trabajadoras sexuales de la ciudad de El Alto inician una huelga de hambre en el Centro de Referencia Ambulatoria (CRA) para exigir a la ministra de Salud, Nilda Heredia, la reposición en su cargo de la bioquímica Marcela Garnica quien ha sido removida del programa ITS-SIDA y rechazan la designación de un nuevo profesional.

Miércoles 30

Autoridades y trabajadores del Tribunal Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y del Tribunal Agrario marchan por el centro de Sucre para repudiar la intención del Poder Ejecutivo de reformar la estructura del Poder Judicial como parte de los cambios institucionales que implica la puesta en marcha de la nueva CPE.

Habitantes de Punata, departamento de Cochabamba, realizan un cabildo abierto y bloquean el ingreso a la sede municipal para repudiar un fallo de la CSJ que avala a 5 concejales opositores al alcalde local. Desde hace un año, el conflicto entre el alcalde y los concejales municipales mantienen a Punata en una situación de inestabilidad financiera puesto que debido al conflicto institucional, el Viceministerio de Descentralización ha congelado las cuentas de la mencionada comunidad.

Jueves 31

Pobladores de la localidad de Apolo, departamento de Cochabamba, anuncian el fracaso de las negociaciones iniciadas con la ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero, y otorgan un plazo de 24 hs para que el gobierno responda positivamente al pliego de demandas regionales. Caso contrario, los campesinos anuncian el inicio de nuevas medidas de presión.

Miles de habitantes y autoridades cívicas de Tarija, marchan por la capital departamental para rechazar la propuesta del MAS de conformación de 4 niveles de autonomía. El presidente del Comité Cívico local expresa que no negociarán el beneficio que perciben en concepto de regalías y por el pago del IDH.

Familiares de las víctimas de la represión ocurrida en octubre de 2003 se concentran frente a la Catedral Metropolitana, ciudad de La Paz, para demandar la aceleración del juicio al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y acusan a los parlamentarios del partido Poder Democrático Social (PODEMOS), Unidad Nacional (UN) y Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de impedir el juicio político a 4 magistrados del Tribunal Constitucional.

Vecinos de Llojeta, ciudad de La paz, bloquean diversos puntos de la Av. Mario Mercado para exigir al sindicato de colectiveros Eduardo Avaroa el fin del monopolio del transporte público urbano para permitir el ingreso de nuevas líneas y el mejoramiento del servicio. En horas de la tarde y tras una negociación con autoridades municipales de La Paz, los manifestantes levantan las medidas de fuerza luego de que los transportistas se comprometieran a mejorar el servicio prestado.

Glosario de Siglas

| | |
|-----------|--|
| ABC | Administradora Boliviana de Caminos |
| ASOVOL | Asociación de Importadores y Comercializadores de Vehículos Usados |
| BSF | Batallón de Seguridad Física Privada |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COBOPDI | Confederación Boliviana de la Persona con Discapacidad |
| COD | Central Obrera Departamental |
| CODEINA | Comité de Defensa de la Industria Nacional |
| COMCIPO | Comité Cívico de Potosí |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONMERB | Confederación de Maestros de la Educación Rural de Bolivia |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CRA | Centro de Referencia Ambulatoria |
| CSJ | Corte Suprema de Justicia |
| CSTSB | Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia |
| CTEUB | Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia |
| EMV | Empresa Minera Vinto |
| FNDR | Fondo Nacional de Desarrollo Regional |
| FONVIS | Fondo Nacional de la Vivienda Social |
| FTEULP | Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz |
| FUTCC | Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| MNR | Movimiento Nacionalista Revolucionario |
| MSTB | Movimiento Sin Tierra de Bolivia |
| PETROBRAS | Petróleos Brasileños |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| SEDES | Servicio Departamental de Salud |
| SERNAP | Servicio Nacional de Áreas Protegidas |
| SOAT | Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito |
| TCO | Tierras Comunitarias de Origen |
| UMSA | Universidad Mayor de San Andrés |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UN | Unidad Nacional |
| UPEA | Universidad Pública de El Alto |
| UTOP | Unidad Técnica de Operaciones Policiales |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Marcelo Perera.

Fuentes: diarios Los Tiempos, La Razón, El Diario y Correo del Sur.

Otras fuentes: Indymedia Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Junio 2007

Viernes 1

Indígenas del grupo Los Lecos bloquean la carretera La Paz–Apolo, departamento de La Paz, y otorgan un plazo de 24 hs para que el gobierno nacional resuelva los problemas de titulación de tierras en la localidad de Apolo. Por su parte, campesinos de la misma localidad bloquean otro tramo de la mencionada vía para exigir la anulación del título de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), otorgado en el 2006 por el Ministerio de Desarrollo Rural a la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo.

Trabajadores del Poder Judicial de todo el país, funcionarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Tribunal Agrario y del Consejo de la Judicatura, y representantes de la Asociación de Magistrados de Bolivia (AMABOL) realizan un encuentro en Cochabamba y marchan por el centro de la ciudad para denunciar lo que consideran un avasallamiento por parte del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) hacia la independencia del sector. Los manifestantes rechazan las acusaciones de corrupción generalizada, el juicio de responsabilidades solicitado por el presidente Evo Morales contra 4 magistrados del Tribunal Constitucional y expresan que defenderán el estado de derecho y la independencia del Poder Judicial como única garantía que tienen los ciudadanos de acceder a una justicia imparcial. Representantes del sector anuncian un paro nacional de labores para el próximo martes 5 de junio.

Sábado 2

El ministro de Educación y militante del Partido Comunista Boliviano (PCB), Víctor Cáceres, renuncia a su cargo luego de poco más de 4 meses de ser posesionado al frente de la cartera. Diversas versiones afirman que entre los principales motivos de la dimisión se encuentran la resistencia a la orden dada por el presidente Evo Morales de descontar al magisterio urbano 2 días de salario por el paro de labores realizado en el pasado mes de mayo y el no haber podido construir el consenso necesario para la aprobación de la Ley educativa denominada Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

Lunes 4

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) manifiesta su profunda decepción hacia el gobierno del MAS porque Bolivia, en pleno ejercicio de la presidencia pro t mpore de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), ha bloqueado el inicio de las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Uni n Europea (UE). El presidente Evo Morales expresa que no firmar  ning n acuerdo comercial que aliente a otros pa ses a buscar la privatizaci n de los recursos naturales en el  rea andina.

Pobladores de los municipios de Achacachi y Sorata, departamento de La Paz, se enfrentan por el control de unos terrenos que ambos reclaman como de su propiedad. Los sucesos dejan un saldo de varios heridos de diversa gravedad. El jefe de la Unidad de Límites de la Prefectura de La Paz expresa que partirá en breve hacia el lugar del conflicto para evaluar la situación.

Martes 5

Funcionarios, trabajadores y representantes del Poder Judicial de todo el país inician un paro de labores por 24 hs en repudio a lo que consideran un avasallamiento por parte del gobierno nacional hacia el mencionado sector y para defender la independencia de la justicia boliviana. La viceministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardo Suño, expresa que la medida de fuerza niega a los ciudadanos el derecho constitucional a acceder a la justicia. La ministra de Justicia, Celima Torrico, afirma que el Poder Ejecutivo solicitará al Consejo de la Judicatura que ejecute los descuentos correspondientes a los funcionarios jerárquicos y de bajo rango que se plieguen a la huelga general.

Los indígenas y campesinos de la localidad de Apolo, departamento de La Paz, levantan sus respectivos bloqueos en la carretera que une a la mencionada comunidad con el centro paceño luego de iniciar una ronda de negociaciones con representantes gubernamentales con el objetivo de solucionar los conflictos entre ambos sectores derivados de los reclamos por la propiedad de unos terrenos adjudicados en 2006 por el ministerio de Desarrollo Rural a la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo.

La ministra de Comercio Exterior de Perú, Mercedes Aráoz y su par colombiano, Luis Guillermo Plata, expresan que buscarán iniciar la negociación con la UE para la firma de un TLC por fuera de la CAN si el presidente pro t mpore del bloque, Evo Morales, se resiste a dicha posibilidad.

Docentes, trabajadores administrativos y estudiantes de la universidad San Francisco Xavier, departamento de Sucre, bloquean durante 1 hora diversas calles cercanas a la sede de la instituci n para rechazar el proyecto de ley educativa denominado Avelino Si nani y Elisardo P rez al que consideran violatorio de la autonom a universitaria. La protesta cuenta con el apoyo de la Federaci n Universitaria Local (FUL).

Viernes 8

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, conformado por representantes de los 4 pa ses que integran la CAN, decide iniciar una negociaci n en bloque con la UE con el objetivo de firmar un TLC entre ambas regiones. Ante la negativa de negociar un acuerdo comercial expresada por el presidente pro t mpore de la CAN, Evo Morales, los integrantes del c nclave establecen un trato especial y diferenciado para Bolivia y Ecuador pero que a la vez permita a Per  y Colombia avanzar en la firma del convenio de asociaci n. El Consejo aprueba adem s la decisi n 666 por la que se oficializa la participaci n de Chile como pa s miembro asociado.

Sábado 9

Pobladores de la localidad de Marquina, departamento de Cochabamba, se movilizan hacia el lugar en el que el prefecto departamental, Manfred Reyes Villa, debía inaugurar el asfaltado de una carretera e impiden la realización del acto para exigir la conclusión de la obra.

Lunes 11

Con el pago de la primera de las 2 cuotas de 56 millones de dólares, el gobierno boliviano concreta la compra de las 2 refinerías que hasta el momento la firma Petróleos Brasileños (PETROBRAS) poseía en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba. Al mismo tiempo, y con la presencia del presidente Evo Morales, se pone en marcha la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Refinación.

Estudiantes de música de la normal René Barrientos de la localidad de Tarata, departamento de Cochabamba, interpretan canciones en la calle Comercio de la ciudad de La Paz para exigir que el gobierno incorpore materias pedagógicas para que los egresados de la institución posean el título de maestros normalistas.

Vecinos de la localidad de K´ara K´ara, departamento de Cochabamba, marchan hacia el basurero municipal y bloquean el acceso al predio para exigir que el alcalde local cumpla con la promesa de entregar una cisterna para el traslado de agua a la región.

Maestros y padres de familia de la ciudad de Cochabamba ocupan las oficinas del Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) para exigir al gobierno que inicie un proceso de institucionalización de la entidad a través del cual se seleccione a la autoridad del área en cuestión. Los manifestantes rechazan la dualidad de funciones producida como consecuencia de la designación de 2 directores; uno nombrado por la Prefectura local y el otro por el gobierno nacional.

La Federación de Trabajadores en Educación Urbana de Chuquisaca inicia un paro de labores departamental por tiempo indefinido para exigir al gobierno la cancelación de los salarios correspondientes al mes de mayo del año en curso.

Martes 12

La Federación de Trabajadores en Educación Urbana de Chiquisaca levanta el paro de labores por tiempo indefinido iniciado el pasado lunes 11 de junio luego de que el Ministerio de Hacienda confirmara para el día de la fecha el pago de salarios atrasados.

Pobladores de las comunidades de Anocaire y Combuyo de la localidad de Vinto, departamento de Cochabamba, se manifiestan frente a la Alcaldía local y bloquean por unos instantes la carretera Cochabamba–Oruro para exigir que se aclare un incidente por el cual resultó herida de arma blanca una concejal de la oposición a la conducción

municipal. Según los manifestantes, la funcionaria ha sido atacada por denunciar casos de loteamiento de tierras cometidos por autoridades municipales en complicidad con el Comité de Vigilancia.

Estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier, departamento de Sucre, se movilizan por el centro de la ciudad hacia las puertas del Colegio Junín en contra de la Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez y para rechazar la figura de control social incluida en la propuesta de Asamblea Constituyente impulsada por el gobierno del MAS. Efectivos de la policía intervienen en la manifestación, disparan gases lacrimógenos y detienen a 9 personas mientras que otras 6 resultan heridas.

Trabajadores de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Sucre (COTES) inician un paro de labores por 24 hs en repudio al despido de un dirigente sindical y a la suspensión por 15 días de 2 empleados de la entidad. Los huelguistas anuncian una nueva medida de fuerza realizada en conjunto con la Federación Departamental de Trabajadores de Servicios Básicos.

Decenas de personas marchan portando el ataúd que lleva al joven Luis Choque Quisbert quien fuera muerto el pasado 11 de junio, luego de haber sido golpeado por una multitud que lo confundió con un delincuente. Los manifestantes exigen justicia y cárcel para los asesinos.

Miércoles 13

Estudiantes del grupo denominado “autonomistas”, de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), departamento de Potosí, marchan por el centro de la ciudad y se enfrentan con palos, piedras y cartuchos de dinamita a otro grupo denominado “reformistas” por el control del edificio central de la institución académica. Los primeros exigen que se aplique el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana en la designación de autoridades mientras que los segundos respaldan al rector y vicerrector elegidos tiempo atrás en una asamblea popular y reclaman transformaciones de fondo al mencionado Estatuto.

Un grupo de postulantes a la dirección de 5 escuelas normales de La Paz inician una huelga de hambre en las puertas de la Defensoría del Pueblo para denunciar el haber sido discriminado por ser aymaras.

Pobladores de la localidad de Ascensión de Guarayos, departamento de Santa Cruz, inician un bloqueo de los caminos de acceso a su comunidad para exigir la presencia de las autoridades del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y de la Superintendencia Forestal para revocar lo que consideran una aplicación arbitraria del Plan de Manejo Forestal. Los manifestantes, organizados en la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos de Guarayos (COPNAG), expresan que el mencionado plan estatal no respeta los usos y costumbres de la comunidad en lo que se refiere al aprovechamiento de la madera y es contradictorio con la vida de los habitantes originarios. El director regional del INRA afirma que detrás de las movilizaciones y demandas indígenas se encuentra el tráfico ilegal de madera.

Alrededor de 2 mil mineros, afiliados a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) marchan por la ciudad de Sucre hacia la sede del colegio Junín, lugar en donde se desarrollan las comisiones de la Asamblea Constituyente, para exigir que la nueva Constitución Política del Estado (CPE) reconozca a las cooperativas mineras como actores fundamentales de la economía boliviana.

Vecinos del distrito 12 de la ciudad de Santa Cruz protestan semidesnudos en la plaza 24 de Septiembre para exigir al alcalde Percy Fernández y al presidente del Concejo Municipal, Óscar Vargas, la realización de obras de infraestructura en la zona. Los manifestantes denuncian que los trabajos no han comenzado a pesar de estar aprobados en el Plan Operativo Anual del 2006 y 2007.

Jueves 14

Integrantes de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB's) 14 de Septiembre, Miraflores, Gualberto Villarroel, Virgen del Rosario y Chulla de la localidad de Vinto, departamento de Cochabamba, bloquean la carretera hacia Oruro para exigir a la justicia que investigue y encuentre a los responsables de la agresión sufrida días atrás por la concejal Rosario Vargas. La funcionaria, opositora a la conducción municipal y denunciante en casos de loteamiento indebido de terrenos, se encuentra gravemente herida con arma blanca.

En la ciudad de Tarija finaliza el XVII Consejo Presidencial Andino, ocasión en la que los presidentes de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia firman la denominada Declaración de Tarija por la que se acuerda iniciar de manera conjunta el proceso de negociaciones para la firma de un TLC entre la UE y la CAN. El primer mandatario boliviano, quien además finalizó su período como presidente del bloque andino cediendo el cargo al presidente de Colombia, Álvaro Uribe, expresa que si bien acepta la posibilidad de alcanzar un acuerdo comercial, durante las negociaciones no cederá en lo concerniente a la propiedad intelectual puesto que no se debe permitir que los países industrializados se apoderen de la sabiduría y recursos de los pueblos originarios. Otros acuerdos refieren a la profundización de la integración regional, el fortalecimiento de la democracia, la defensa de la naturaleza, el combate al cambio climático y la insistencia para que los EE.UU. prorroguen la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga (APTDEA).

Un grupo de constituyentes del partido Poder Democrático Social (PODEMOS) realiza una marcha dentro del colegio Junín de la ciudad de Sucre, lugar en donde se desarrollan las comisiones de la Asamblea Constituyente, para expresar su repudio al estado plurinacional promovido y aprobado por mayoría simple por el MAS. Los manifestantes intentan entrar por la fuerza al recinto donde se encontraba sesionando la comisión Visión de País y se enfrentan a golpes de puño con efectivos policiales pertenecientes a la Unidad de Seguridad de la Asamblea. Los representantes de PODEMOS rechazan la posibilidad de que Bolivia se convierta en un estado plurinacional porque en su opinión esto dividiría al país en 36 naciones.

Un centenar de cocaleros de la región de los Yungas de La Paz incendian y saquean la discoteca Wara y acusan a los dueños del establecimiento de ser los responsables de la

muerte del dirigente Samuel Cutili Chávez, cuyo cuerpo fue encontrado momentos atrás a escasos metros del centro de diversión y con visibles marcas de violencia.

Estudiantes y docentes de la Universidad San Francisco Xavier, departamento de Sucre, marchan por las calles de la ciudad hacia la sede del colegio Junín en defensa de la autonomía universitaria y para rechazar la figura de control social que el gobierno del MAS impulsa en la Asamblea Constituyente. Al mismo tiempo, el Consejo Universitario de la institución determina iniciar un proceso académico contra el prefecto local, David Sánchez, quien ejerce como titular de cátedra en la mencionada casa de estudios superiores, para relevarlo de su cargo por considerarlo responsable de la represión sufrida por los manifestantes el pasado martes 12 de junio.

Viernes 15

Diversos grupos de estudiantes se enfrentan con palos y piedras en el interior del edificio de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) por lo que se interrumpe el escrutinio de las elecciones para elegir rector y vicerrector por el período 2007-2011. Dirigentes de varias agrupaciones estudiantiles acusan a la FUL y al frente Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas–Brazo Revolucionario Autonomista (URUS-BRA) de sustraer y quemar las urnas con los votos adentro. Representantes de estas organizaciones expresan su repudio al proceso eleccionario y al voto ponderado, y reclaman el sufragio universal. Efectivos de la policía intervienen en el enfrentamiento y dispersan a la multitud mediante el disparo de gases lacrimógenos, lo que deja un saldo de 45 personas heridas.

Afiliados a la Asociación Mixta de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (GLP) al Detalle (AMIDIGAS) paraliza la distribución de garrafas para exigir al gobierno la revisión del Decreto Supremo (DS) 29.158 que regula la distribución del hidrocarburo y la eliminación de 5 artículos que sancionan la distribución ilegal del GLP. Fuentes gubernamentales expresan que se iniciará un diálogo con la AMIDIGAS pero que el DS no será modificado puesto que su objetivo es combatir el tráfico ilegal de combustible.

El Comité Cívico de La Paz determina solicitar el repliegue de los 50 asambleístas paceños que integran la Asamblea Constituyente mientras persista la intención de trasladar los poderes Ejecutivo y Legislativo a la ciudad de Sucre. La moción para el traslado de los poderes cuenta con el apoyo de al menos 4 constituyentes de PODEMOS. La Paz es sede de gobierno desde 1899 luego de una guerra civil con la región de Chuquisaca.

Sábado 16

El ministro de gobierno, Alfredo Rada, solicita a la Asamblea Constituyente no modificar en la futura CPE las actuales atribuciones y roles de las Fuerzas Armadas. La declaración, formulada en nombre del Poder Ejecutivo, se realiza días después de que la Comisión de Seguridad y Defensa Nacional de la Asamblea propusiera modificar el artículo 208 de la actual constitución y dejar para las Fuerzas Armadas la misión exclusiva de control de la seguridad externa, dejando para la policía la función de asegurar el imperio de la CPE y la estabilidad del gobierno legalmente constituido.

Domingo 17

La COPNAG suspende el bloqueo de los caminos de acceso a la localidad de Guarayos luego de firmar un acuerdo con la Superintendencia Forestal por medio del cual se aprobarán las 110 solicitudes de aprovechamiento forestal presentada por integrantes de la comunidad indígena a la Unidad Operativa de Bosques.

Lunes 18

El Comité Electoral de la UMSS avala los resultados parciales de los comicios realizados en la institución para elegir rector y vicerrector para el período 2007-2011 y anuncia la apertura de causas penales contra los dirigentes de la FUL, acusados de violentar el proceso electoral y destruir las urnas con los votos dentro. En los próximos días se definirá una nueva fecha para repetir la votación en aquellas facultades en las que el proceso no pudo completarse.

La Junta Autónoma Democrática de Bolivia, conformada por entidades cívicas, representantes de organizaciones políticas y sociales y los prefectos de los departamentos de Tarija, Pando, Beni y Santa Cruz se reúne en esta última ciudad y aprueba un manifiesto por el que se convoca a la región a transitar de un estado de emergencia hacia otro de movilización y organizar una resistencia civil y democrática ante la amenaza de que la Asamblea Legislativa no respete el modelo autonómico aprobado en el referéndum del 2 de julio de 2006 y busque la conformación de un estado plurinacional.

Asambleístas, parlamentarios, organizaciones sociales, instituciones cívicas, la Prefectura y alcaldías del departamento de La Paz determinan el repliegue de los 50 asambleístas paceños que participan de la Asamblea Constituyente si hasta el martes 21 de junio se mantiene la decisión de incluir, en los informes de las comisiones de la Asamblea, el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre.

Martes 19

Autoridades de la Universidad San Francisco Xavier, representantes del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) y unos 2 mil estudiantes de diversas universidades de Sucre, La Paz, Potosí, Tarija y Santa Cruz se movilizan por el centro de la ciudad de Sucre hacia la sede del colegio Junín para expresar su rechazo a la figura de control social, lo que consideran una violación a la autonomía universitaria, que la bancada constituyente del MAS pretende convertir en uno de los pilares de la nueva CPE. Los manifestantes intentan quemar las puertas del establecimiento educativo y la policía dispara gases lacrimógenos y dispersa a la multitud dejando un saldo de 3 personas heridas y 20 detenidas. El vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, expresa que la finalidad del control social no es vulnerar la autonomía universitaria sino establecer algunos mecanismos de fiscalización del gasto público.

Vecinos de la localidad de Villa Merced, departamento de Cochabamba, marchan desde la sede de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) hacia la Fiscalía para

exigir que se investigue la explosión registrada días atrás en un domicilio, que generó severos daños de infraestructura en los hogares y locales comerciales circundantes.

La AMIDIGAS declara un cuarto intermedio, hasta el próximo viernes 23 de junio, en sus medidas de presión y retoma la distribución de garrafas de GLP. Los distribuidores repudian el DS 29.158 que establece duras sanciones a la distribución y comercialización ilegal del hidrocarburo.

Vecinos de la localidad de Piñami Sur, departamento de Cochabamba, bloquean con árboles y llantas la Av. Blanco Galindo para exigir a la Alcaldía Municipal la realización de obras de infraestructura comprometidas tiempo atrás. Agentes de la policía intervienen en la protesta y mediante el disparo de gases lacrimógenos dispersan a la multitud dejando el saldo de una persona herida. Luego de retirarse del lugar, los vecinos vuelven a concentrarse en calles aledañas para bloquear la Av. Capitán Ustariz.

Estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), departamento de Santa Cruz, inician el bloqueo de la carretera que conduce hacia la Argentina para repudiar la posibilidad de que se establezca la figura de control social en la nueva CPE, lo que consideran una violación a la autonomía universitaria.

Miércoles 20

Constituyentes del MAS se comprometen públicamente a modificar la figura de control social que pretenden incorporar en la nueva CPE con el objetivo de garantizar el respeto a la autonomía universitaria. Luego de ceder en este punto, los representantes del oficialismo ratifican todas las votaciones realizadas en las diversas comisiones y aprobadas por mayoría simple, incluyendo la ratificación de transformar a Bolivia en un estado plurinacional.

Afiliados a la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia (CSCB) marchan por la ciudad de Sucre en rechazo a la posibilidad de que Bolivia se defina como un estado plurinacional. Representantes de la organización expresan que tal definición conlleva un enorme riesgo para la unidad del país.

Vecinos de la localidad de Pankuruma, departamento de Cochabamba, bloquean la carretera que conduce hacia Oruro para exigir la realización de obras de infraestructura y la reparación de casas y caminos destruidos como consecuencia de las inundaciones sucedidas en el pasado mes de febrero. En horas de la noche, los manifestantes levantan las medidas de presión luego de obtener una respuesta positiva de parte de las autoridades prefecturales.

Habitantes de la localidad de Bermejo, departamento de Tarija, ocupan la sede del edificio municipal para evitar que el alcalde Delfor Burgos retome sus funciones luego de ser restituido en el cargo por el Tribunal Constitucional. La autoridad es acusada por la comunidad de malversación de fondos en la ejecución de obras de infraestructura.

Jueves 21

Miles de personas, entre estudiantes, padres de familia, amas de casa, integrantes de movimientos sociales y miembros de la iglesia católica y otros credos religiosos, marchan por la ciudad de Sucre para exigir a la Comisión de Derechos, Deberes y Garantías de la Asamblea Constituyente que incorporen en la nueva CPE el derecho a la vida desde la concepción, la penalización del aborto y la libertad de religión.

Estudiantes universitarios de los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Sucre marchan por esta última ciudad para exigir que la bancada constituyente del MAS respete el acuerdo de no incluir la figura de control social en la futura CPE y respetar la autonomía de las universidades del país.

Lunes 25

Estudiantes y docentes de diversas universidades privadas del país marchan, convocados por la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUD), por distintas ciudades e inician un paro de labores para exigir a la comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Constituyente que ratifique en la nueva CPE la vigencia de la educación privada en Bolivia. Por su parte, estudiantes de la Universidad De Aquino de Bolivia (UDABOL) y de la Técnica Privada de Santa Cruz se declaran en huelga de hambre para rechazar la posibilidad de que la educación privada desaparezca del país.

Integrantes del magisterio urbano de Yacuiba, departamento de Tarija, inician un bloqueo de los caminos de acceso a la localidad para exigir el pago de salarios atrasados a los docentes contratados en los últimos meses.

Martes 26

Diversos pueblos indígenas de la región de Camiri, departamento de Santa Cruz, inician una marcha hacia la ciudad de Sucre para exigir que la Asamblea Constituyente incorpore en la nueva CPE la autonomía indígena.

Miércoles 27

Representantes de diversas organizaciones cívicas y sociales de Chuquisaca marchan por el centro de la ciudad para reclamar que Sucre asuma la capitalidad plena de Bolivia convirtiéndose en sede de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por su parte, alumnos de la Universidad San Francisco Xavier marchan por el centro de Sucre para exigir que el prefecto departamental, David Sánchez, renuncie a la cátedra que dicta en la institución académica. Los estudiantes acusan a la autoridad de haber ordenado la represión durante la movilización del pasado 19 de junio.

Los jefes de las bancadas de las 16 fuerzas que integran la Asamblea Constituyente aprueban por unanimidad la ampliación del plazo para concluir la nueva CPE.

Cientos de afiliados a la Federación Regional de Cooperativistas Mineros de Huanuni bloquean calles en el centro de la ciudad de La Paz para exigir al gobierno la entrega de áreas de trabajo en el cerro Posokoni del departamento de Oruro.

Trabajadores del municipio de Oruro inician una huelga de hambre en la plaza 10 de Febrero y se crucifican en la fachada de la Alcaldía para reclamar su incorporación en las planillas municipales.

Jueves 28

Diversas organizaciones sociales afines al MAS se movilizan por las calles de Sucre para rechazar la posibilidad de que la nueva CPE establezca a Chuquisaca como sede de los poderes del estado boliviano.

Decenas de campesinos de El Alto, seguidores del dirigente del MAS Isaac Ávalos, ocupan la sede de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en la ciudad de La Paz, liderada por Rufo Calle. Ambos dirigentes se disputan la conducción de la Confederación. Luego de unas horas, campesinos que responden a Calle logran el desalojo de los ocupantes sin que se sucedan hechos de violencia.

Viernes 29

Centenares de personas, entre estudiantes universitarios y representantes de organizaciones sociales, convocados por la Coordinadora de la Democracia, se movilizan por la ciudad de Sucre para exigir el respeto a la educación privada en el país.

Sábado 30

Miles de personas se movilizan por la ciudad de Cochabamba hacia la plaza Colón para celebrar la denominada Marcha del Orgullo Gay y exigir el respeto de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y travestis.

Glosario de Siglas

| | |
|----------|--|
| AMABOL | Asociación de Magistrados de Bolivia |
| AMIDIGAS | Asociación Mixta de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo al Detalle |
| ANUD | Asociación Nacional de Universidades Privadas |
| APTDEA | Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga |
| CAN | Comunidad Andina de Naciones |
| CEUB | Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana |
| COPNAG | Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos |
| COTES | Cooperativa de Telecomunicaciones de Sucre |
| CPE | Constitución Política del Estado |

| | |
|-----------|---|
| CSCB | Confederación Sindical de Choferes de Bolivia |
| CSJ | Corte Suprema de Justicia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| DS | Decreto Supremo |
| FELCC | Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen |
| FENCOMIN | Federación Nacional de Cooperativas Mineras |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo |
| IBCE | Instituto Boliviano de Comercio Exterior |
| INRA | Instituto Nacional para la Reforma Agraria |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| OTB's | Organizaciones Territoriales de Base |
| PCB | Partido Comunista Boliviano |
| PETROBRAS | Petróleos Brasileños |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| SEDUCA | Servicio Departamental de Educación |
| TCO | Tierras Comunitarias de Origen |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| UAGRM | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno |
| UATF | Universidad Autónoma Tomás Frías |
| UDABOL | Universidad De Aquino de Bolivia |
| UE | Unión Europea |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| URUS-BRA | Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas – Brazo Revolucionario Autonomista |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Marcelo Perera.

Fuentes: diarios Los Tiempos, La Razón, El Diario y Correo del Sur.

Otras fuentes: Indymedia Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Julio 2007

Julio

Domingo 1

Indígenas y originarios de las tierras bajas, convocados por la Confederación de los Pueblos Indígenas de Oriente (CIDOB), se movilizan y concentran en Santa Cruz con el fin de realizar una marcha hacia Sucre para pedir que se consideren e incluyan en la nueva Constitución sus demandas históricas de acceso a la tierra, el territorio y el derecho a las autonomías indígenas.

Asamblea Constituyente

Los ex policías y militares que conforman la Comisión de Defensa y Seguridad de la Asamblea Constituyente se enfrentan verbalmente y no llegan a un acuerdo sobre cuál de las dos instituciones, en la nueva Constitución Política del Estado, tendrá a su cargo el control del uso de la fuerza en Bolivia. Los ex policías asambleístas pretenden dejar fuera de la seguridad interna a las Fuerzas Armadas (FF.AA), intentando atribuirse, además, la función de tramitar pasaportes y la exclusividad del uso de la fuerza en zonas no fronterizas, dejando en manos de las FF.AA. siete misiones y la opción de colaborar en la seguridad interna sólo cuando los problemas amenacen al Estado. A finales de mayo, los conflictos que enfrentaban a los constituyentes de esta Comisión trascendieron el ámbito de la Asamblea y empezaron a ser discutido dentro del Estado Mayor de las FF.AA. y de la misma Policía, la cual acusaba al ejército de querer reducir su misión al patrullaje de calles y la asistencia ciudadana. Tras la mediación del Vicepresidente de la República, Alvaro García Linera, se acuerda que los policías dependan del Presidente y sus ministros, se sujeten a la justicia ordinaria e igualen sus sueldos a los de los militares, pero con la condición de que acepten compartir responsabilidades de seguridad interna con las FFAA.

Lunes 2

Tras la realización de una asamblea en la que se declararon en estado de emergencia, los mineros sindicalizados de Huanuni inician un bloqueo en la carretera que vincula La Paz, Oruro y Cochabamba, a la altura de las poblaciones de Cayhuasi, Caracollo y Machacamarquita, siendo sus principales exigencias que el gobierno eleve a rango de ley el Decreto Supremo 28901 -mediante el cual la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) asumió el control del yacimiento de estaño Posokoni (Oruro)-, que realice inversiones para mejorar la producción de la mina y que se le asigne a la Empresa Minera Huanuni la "autonomía de gestión". Por su parte, el Gobierno ha ordenado el resguardo militar del cerro Posokoni, reafirmando que no se harán más concesiones para la explotación del estaño en esa zona.

Las Prefecturas y los Comités Cívicos de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando celebran el primer aniversario del referéndum autonómico del 2 de julio de 2006 -que obliga a la Asamblea Constituyente a incluir las autonomías en la nueva Constitución- mediante la realización de concentraciones masivas, marchas, movilizaciones, verbenas y actos de presentación de símbolos regionales. En Santa

Cruz, los partidarios de la autonomía departamental presentan un estatuto autonómico mediante el cual se exige el control administrativo, económico, judicial y del flujo migratorio en el departamento, así como la creación de una especie de ciudadanía especial cruceña. En Tarija se instalan paneles en las diferentes plazas para recolectar firmas de los ciudadanos con el fin de refrendar el modelo autonómico y también se presenta el borrador de un estatuto autonómico en el que se propone el autogobierno departamental y subdepartamental, la capacidad de legislar, crear impuestos, instituciones y administrar los recursos económicos. Por otra parte, el principio de solidaridad es puesto en relieve en el estatuto autonómico del departamento del Beni, presentado también este 2 de julio por el prefecto Ernesto Suárez al presidente del Comité Cívico, Alberto Melgar. Además de la solidaridad, Beni propone equidad, justicia social, inclusión y participación democrática a través del voto universal para elegir al prefecto, viceprefecto, subprefecto y corregidores. En Cobija, el prefecto Leopoldo Fernández decreta un paro regional para celebrar el primer año del “Sí a las autonomías”.

El sector de panificadores inicia hoy un paro de 48 horas como protesta por la falta de respuesta gubernamental a sus demandas frente al alza del precio de la harina y de los insumos para producir el pan de batalla. Debido a esta alza, la Federación de Panificadores argumenta que, si el gobierno no plantea una solución para controlar la elevación del precio de la harina, se verá en la obligación de subir a su vez el costo del pan. Por su parte, el gobierno llama a un diálogo y propone a los panificadores poner en práctica tres medidas: promulgar un decreto para ampliar el arancel cero a la importación de harina, controlar el contrabando de la misma hacia el Perú y proveer de forma directa con harina argentina a las panaderías.

Los propietarios de la Colonia Belmonte, ubicada en el municipio paceño de La Asunta, provincia Sud Yungas, se enfrentan y denuncian en el Ministerio Público a los representantes de la organización denominada "Boopi monacal", afiliados al Movimiento Sin Tierra (MST), debido a que éstos últimos invaden los terrenos de la Colonia, destrazan los pastizales y matan al ganado, con el fin de presionar a los habitantes de este pueblo para que abandonen sus tierras y así expandir el cultivo de coca ilegal en esta región.

Los trabajadores de salud del hospital de Quillacollo inician una huelga de brazos caídos, en protesta contra el administrador del centro médico, Fernando Pereira, de quien piden su renuncia, debido a que el mismo junto con las autoridades municipales decidieron no ejecutar los 9 millones de bolivianos que fueron asignados en el Plan Operativo Anual (POA) de 2007 para el hospital de Quillacollo, evitando mejorar la infraestructura del hospital y dejándolo desprovisto de insumos de farmacia.

La Central Obrera Regional de El Alto (COR) realiza el primer cabildo en defensa de la permanencia de los poderes Ejecutivo y Legislativo en La Paz. En dicho cabildo, que tiene lugar en la Ceja de El Alto, participan las juntas vecinales, los comerciantes, gremiales y otras organizaciones y tiene por objeto defender la permanencia de la sede de gobierno en La Paz, rechazando la demanda de capitalía plena de Sucre, así como las autonomías departamentales propuestas por los departamentos de la Media Luna y pedir el traslado del Poder Judicial a La Paz a fin de garantizar el juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada. Finalmente, se anuncia la conformación de una

comisión operativa de las organizaciones vivas de El Alto para trasladarse a Sucre con el fin de defender a La Paz como sede de gobierno.

Los pueblos indígenas del Departamento de Santa Cruz y organizaciones sociales que conforman el Bloque Oriental convocan a una serie de movilizaciones para defender las autonomías provinciales e indígenas que los constituyentes, cívicos y gobiernos de los departamentos autónomos pretenden restringir en la nueva Constitución Política del Estado. Como primera medida se convoca a la realización de cabildos en las localidades de Concepción, El Torno y Montero, para luego pasar a la movilización hasta Sucre, sede de la Asamblea, y apoyar allí la vigilia que realizan los integrantes del Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyo (CONAMAQ) y de la CIDOB para vigilar las decisiones de la Asamblea en relación a las autonomías indígenas.

Los maestros urbanos y rurales se unen a los normalistas y conforman un “bloque educativo” en contra del Gobierno para anunciar el inicio de movilizaciones como rechazo a la descentralización de la educación vía las autonomías, la nueva ley educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que declara como profesión libre al magisterio y desconocer a la nueva Ministra de Educación, Magdalena Cajías, porque a su vez ella desconoce compromisos anteriores establecidos con el sector y porque la misma ordenó el descuento en el sueldo de los maestros rurales y urbanos que llevaron a cabo dos y un día de paro, respectivamente, a principios de mayo.

Asamblea Constituyente.-

Los asambleístas se reúnen en Sucre para discutir en sesión plenaria la posibilidad de ampliar el trabajo de la Asamblea Constituyente por otros cuatro meses (hasta el 6 de diciembre, para terminar de redactar la nueva Constitución) y definir un cronograma de actividades que incluya la ampliación del trabajo de comisiones como las de Educación, Autonomías, o Deberes, derechos y garantías, cuyo trabajo se halla muy atrasado, hasta el 13 de julio. Luego de ese plazo se deben conformar comisiones mixtas para unificar los artículos que estén presentes en más de una comisión.

El movimiento “Nación Camba” se opone a la ampliación del plazo de funcionamiento de la Asamblea y radicaliza su posición al demandar que se convoque una Asamblea Constituyente Regional, ya que la Asamblea actual, por declararse originaria, fundacional y plenipotenciaria, pretende consolidar una Constitución Política ilegal y ajena a las demandas del Oriente.

El Consejo Supremo de Defensa Nacional (COSDNA) envía a la Asamblea Constituyente una propuesta oficial para que el tema de la capitalidad plena no sea tratado por la misma, porque puede generar confrontación y poner en peligro la unidad nacional.

Martes 3

El gobierno, el Poder Legislativo y varias organizaciones sociales del país rechazan el estatuto autonómico presentado ayer por la Prefectura y el Comité Cívico de Santa Cruz, calificándolo de sedicioso, ilegal y anticonstitucional, porque pretende colocarse por encima de la Carta Magna, atentando contra la unidad nacional.

Desde hoy, estudiantes, docentes, miembros de la sociedad civil de las localidades de Uyuni, Uncía, Tupiza y Villazón, así como docentes y estudiantes de la capital potosina que se autodenominan “autonomistas”, inician un bloqueo de caminos que durará 48 horas para exigir que se reinicien las actividades académicas en la Universidad Tomás Frías de Potosí (suspendidas por casi siete meses a raíz del conflicto) y el respeto a la autonomía universitaria, demandando que los dirigentes del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) dejen de intervenir en la problemática universitaria. Con el bloqueo se cierra el paso en dos puntos fundamentales de la red departamental: las rutas hacia Tarija y Oruro. A las 16:00 en el salón de los espejos de la Prefectura del Departamento se tiene previsto un encuentro entre representantes de los docentes y estudiantes para buscar una solución al conflicto.

El paro nacional de 48 horas iniciado por los panaderos da muestra de no haber sido acatado de forma total, debido a que algunos sectores deciden salir a vender sus productos. En Cochabamba no se registra escasez, pero sí especulación de precios. Ante la amenaza de incrementar el precio del pan, el Gobierno afirma que entregará a los panificadores harina a bajo precio y directamente¹.

Frente a la demanda planteada por el Magisterio de solicitar su renuncia, la Ministra de Educación, Magdalena Cajías, afirma que el Gobierno devolverá los descuentos hechos en mayo por los días de paro al 60% de los maestros del país².

La Asociación Mixta de Distribuidores de GLP a Detalle (AMIDIGAS) inicia un paro indefinido de labores, bloquendo además la planta de Senkata, como medida de presión para que las autoridades competentes del Poder Ejecutivo procedan a la inmediata reglamentación del decreto de lucha contra el contrabando de combustibles, eliminando del mismo cinco artículos que se refieren a las sanciones que se aplicarán a los distribuidores y a la prohibición de que circulen vehículos que usan como combustible el gas licuado. La Policía de El Alto y La Paz, tras un fallido intento por dialogar con los dirigentes de la Cámara de Distribuidores de Gas para que éstos permitan el ingreso de cisternas que reabastezcan de gasolina y diesel a ambas ciudades, interviene el bloqueos, empleando agentes químicos para dispersar a los manifestantes. Con ello, la carretera queda desbloqueada y se reinicia la distribución de diesel y gasolina, aunque AMIDIGAS se resiste a distribuir el energético.

El gobierno del presidente Evo Morales, mediante el Ministerio de Minería y Metalurgia, dio a conocer hoy una propuesta mediante la cual se ofrecen 350 nuevos puestos laborales a los ex cooperativistas relocalizados, así como una compensación por sus concesiones revertidas. Dichos puestos dependen de cuatro nuevas concesiones y, para acceder a los mismos, los cooperativistas deben inscribirse en la COMIBOL para participar de esos proyectos y ser reubicados en los mismos. El gobierno afirma a su vez que se están examinando otros diez yacimientos mineros para que a ellos se puedan afiliar los ex cooperativistas que se mantuvieron al margen y no integran el Sindicato de Trabajadores de Huanuni.

¹ Las causas por las que la Federación de Panificadores de Bolivia convocan al paro de actividades están consignadas en la cronología correspondiente al día 2.

² Mayores datos sobre el contenido de las demandas del Magisterio pueden encontrarse en la cronología del 2 de julio.

Los mineros sindicalizados de la Empresa Minera Huanuni rechazan el diálogo con la comisión de Gobierno integrada por el ministro de Minería, Alberto Echazú, el ministro de Trabajo Walter Delgadillo, el viceministro de Coordinación con Movimiento Sociales, Sacha Llorenti, y el presidente de la COMIBOL, Hugo Miranda, que se encuentran en Oruro para intentar resolver los problemas planteados por el sector y así restablecer la libre circulación por las carreteras actualmente bloqueadas³.

Los vecinos del distrito 4 de El Alto, aledaño a la carretera a Copacabana, bloquean este camino como protesta contra la Administración Boliviana de Caminos (ABC) y las autoridades de la Alcaldía y la Prefectura de El Alto que desde hace seis años se comprometieron con ellos para canalizar y embovedar el río que se origina en el distrito 5 y permitir el paso hacia el distrito 4 y exigen la ejecución del asfaltado de la vía.

Funcionarios de la Corte Departamental Electoral de Oruro inician un paro de brazos caídos en protesta por la destitución del director de Finanzas, Jhonny Bozo, y por la remoción de personal que se viene realizando en los últimos días.

Cerca de 2 mil colonizadores de Choré levantan barricadas en la carretera que vincula Santa Cruz y Cochabamba, a la altura de Yapacaní, exigiendo la titulación individual de sus tierras y la renuncia del viceministro de ese rubro Alejandro Almaraz. Esta medida de presión forma parte del conflicto que enfrenta en esa zona a los representantes de las cuatro Asociaciones Sociales del Lugar (ASL), legalmente establecidas en la reserva forestal del Choré y que realizan allí un aprovechamiento sostenible de los recursos madereros, con los colonos que se han asentado masivamente desde el 2001 en la reserva, poniendo en peligro la conservación del bosque por los chequeos esporádicos y el desmonte que éstos llevan a cabo en la zona. Al respecto, el gobierno indica que no cederá ante la presión de los colonizadores.

Asamblea Constituyente

En una sesión que duró más de 6 horas, los 217 asambleístas presentes en la Plenaria acuerdan finalmente, con el apoyo de dos tercios de los asistentes, aprobar la resolución que amplía su mandato hasta el 14 de diciembre del año en curso para concluir la redacción de la nueva CPE. Por otro lado, desde hoy empieza a funcionar la Comisión de Concertación, que estará integrada por la directiva y los jefes de bancada, además de los miembros de las comisiones cuyos temas no han obtenido consenso. El eje central de la discusión para aprobar dicha resolución fue la base sobre la cual se redactó el proyecto de resolución. Según PODEMOS, el documento era demasiado autoreferencial y resaltaba el carácter originario de la Asamblea, mientras que el MAS deploraba la falta de un proceso precostituyente.

Un grupo de jóvenes cruceños llega a Sucre para apoyar con una marcha pacífica la demanda chuquisaqueña de capitalidad plena. Identificados como el grupo Resistencia y vestidos con poleras verdes con la leyenda "Ponete la camiseta" en el pecho, el grupo se reunió en la Casa de la Libertad con la alcaldesa, Aydeé Nava, cívicos y asambleístas chuquisaqueños.

³ Las exigencias de los mineros al Gobierno para suspender las medidas de presión se registran el día 2.

Oficialistas y opositores debaten sobre si es el Poder Legislativo o la Asamblea Constituyente quien tiene la autoridad definitiva para autorizar la ampliación del funcionamiento de la Constituyente para redactar el nuevo texto de la Constitución Política del Estado.

DDHH

El Defensor del Pueblo de Potosí y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) solicita al gobierno que ponga marcha nuevas acciones para resolver el problema de la violación de derechos laborales y de la precariedad a la que se ven sometidos mujeres y menores de edad que trabajan en el Cerro Rico de Potosí, ya que, según señala una investigación llevada a cabo por La Razón, son aproximadamente 1.500 los menores de edad que ponen en riesgo su vida cuando ingresan a la mina para trabajar. Igualmente, se puso en relieve la condición marginal de las mujeres que son explotadas y discriminadas en la mina.

Miércoles 4

Los indígenas guaraníes inician un bloqueo indefinido en la carretera que vincula Santa Cruz con Camiri y Yacuiba y vincula al país con las fronteras paraguaya y argentina, con el fin de demandar a la Comisión de Autonomías de la Asamblea constituyente que hasta el 13 de julio incluya en sus informes la aprobación de las autonomías indígenas y provinciales como temáticas a incorporar en el texto de la nueva CPE. Dichas autonomías, según los indígenas, deben tener un carácter propio, sin subordinarse a las autonomías departamentales. Esta medida fue acordada el 31 de junio cuando en Chiquitos se realizó la Asamblea de los Pueblos Guaraníes (APG), mientras que la CIDOB reunía en Santa Cruz delegaciones de todo el país para organizar una marcha a Sucre.

Los trabajadores mineros asalariados del centro minero de Huanuni continúan el bloqueo iniciado el 2 de julio⁴, en las zonas de Caracollos y Caihuasi y exigen la presencia del vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, para iniciar el diálogo con el Gobierno. Las autoridades indican que los puntos de bloqueos no serán intervenidos. Sin embargo, las fuerzas del orden están en estado de alerta a la espera de una instrucción presidencial.

Los comercializadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP) inician una huelga de hambre indefinida, luego de que ayer la Policía rompiera el bloqueo que realizaban frente a la planta engarrafadora de Senkata, en El Alto⁵. Sin embargo, autoridades gubernamentales afirman que la distribución de GLP, gas y diesel, con la ayuda de las fuerzas del orden, fue normal en ambas ciudades.

La Mancomunidad de Municipios Chiquitanos inicia el bloqueo de la carretera a Trinidad como medida de presión para que se aprueben las resoluciones de calificación, determinación de áreas forestales de Reserva Municipal y los programas de concesión para las ASL. La medida, que fue aceptada ayer en la Asamblea extraordinaria que tuvo lugar en el municipio de San Ignacio de Velasco, donde se acordó llevar a cabo el

⁴ Ver demandas en la cronología del día 2 de este mes.

⁵ El inicio del conflicto y las exigencias del sector de comercializadores de gas están consignadas el día 3.

bloqueo para que se apruebe una resolución que regule el aprovechamiento de las reservas forestales, será acatada por todos los municipios que tienen reservas forestales.

Las principales carreteras del departamento de Potosí continúan bloqueadas por docentes y estudiantes de las cuatro subsedes de la Universidad "Tomás Frías"⁶.

En Cochabamba, los taxistas realizan una protesta por el crimen del chofer del radiotaxi La Riviera, Limbert Vargas, muerto con nueve puñaladas el lunes por la noche, cerca de un camino de herradura de La Angostura. El gremio realiza un concierto de bocinas con el objetivo de llamar la atención de la Policía para que acelere la investigación del homicidio y se mejoren las deficientes condiciones en las que trabajan los policías.

El Consejo Mayor de Desarrollo Regional de La Paz fija el día 20 de este mes como fecha del cabildo que se realizará en La Paz con el fin de defender la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

En Cochabamba, los transportistas federados cercaron el Organismo Operativo de Tránsito en protesta porque esta unidad policial realizó el martes pasado un operativo contra las unidades ilegales del gremio de transportes con el fin de aplicar la ordenanza que prohíbe a la mitad de las líneas "libres" y a la totalidad de las vecinales ingresar a la ciudad de Cochabamba. En el operativo, se decomisaron los letreros de identificación a todos aquellos vehículos que, a pesar de formar parte de la Federación del Autotransporte, carecen de autorización municipal para ampliar sus recorridos. Tránsito anuncia que el control de las líneas ilegales continuará sin diferencias entre "federados", "libres" o "vecinales", debido a que existe una disposición municipal para restringir el acceso de las líneas sin autorización al centro de la ciudad. A su vez, los transportistas vecinales se suman a la protesta instalando un piquete de huelga en la zona de Alto Cochabamba.

Los trabajadores de salud del hospital de Quillacollo cumplen el tercer día de huelga de brazos caídos.⁷

Se levanta el bloqueo de los docentes y estudiantes de la universidad Tomás Frías que desde el 3 de julio inhabilita el acceso a algunas rutas de Potosí⁸.

Pasajeros retenidos en la terminal de ómnibuses de La Paz bloquean la avenida Perú y la calle Constitución, obstaculizando el tráfico vehicular durante unos 20 minutos, pidiendo que las autoridades autoricen la salida de flotas para retornar a sus lugares de origen. Los policías de la Unidad Táctica de Operaciones (UTOP) piden a los manifestantes retirarse y tener paciencia, "porque el gobierno había enviado una comisión para negociar con los mineros de Huanuni, para que éstos despejen el camino en Caracollo y Cayhuasi".

Asamblea Constituyente.-

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Branko Marinkovic insta al MAS a que se incluya el tema de las autonomías departamentales en la nueva Constitución y a que los

⁶ Para conocer en detalle las causas del bloqueo, ver la cronología correspondiente al 3 de julio.

⁷ Las demandas que originan el conflicto han sido consignadas el día 2.

⁸ Las causas del bloqueo están registradas el día 3 del presente.

artículos de la Carta Magna sean aprobados por dos tercios de los asambleístas, como lo establece la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. A su vez, Marinkovic sostiene que es el Congreso el que debe definir cuánto tiempo se debe prorrogar la Constituyente.

El presidente de la comisión de Autonomías en la Asamblea Constituyente, Saúl Ávalos, afirma que esta comisión no volverá a sesionar hasta que la oposición retire de su propuesta el inciso que reclama la capitalidad plena para Sucre y que ha pasado a sustituir en la discusión el tema central que es el de la autonomía.

Jueves 5

Se inicia un paro de 48 horas convocado por el COMCIPO, en protesta porque hasta el momento el Gobierno no reconoce a las autoridades universitarias elegidas en un cabildo, también rechazado por el sistema universitario.

En Caracollo, Policías se enfrentan con los mineros de Huanuni e intervienen, usando agentes químicos y balines, el bloqueo que impide el paso de decenas de vehículos en la carretera que vincula La Paz, Oruro y Cochabamba. Entretanto, la cúpula castrense decide replegar el contingente replegado en el lugar para resguardar el cerro Posokoni y evitar el robo de minerales⁹.

Debido al incremento de los insumos como la harina, la manteca y el azúcar, los panificadores determinaron que, desde hoy, el pan de batalla subirá de precio en todo el país.

En Santa Cruz, la Caja Petrolera de Salud (CPS) realiza un paro de actividades en la entidad, debido a que los médicos de la misma piden la destitución del administrador Hernán Pacheco, el respeto a la institucionalización de los cargos y que se cumpla con el convenio para el pago de quinquenios. La medida decretada por el Sindicato Médico y Ramas Anexas (SIMRA) cuenta con el respaldo de los trabajadores y de los profesionales de la institución.

Los principales dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la CIDOB, el CONAMQ, los colonizadores, la Federación de Mujeres Bartolina Sisa y los consejos educativos de los Pueblos Originarios manifiestan su rechazo al estatuto autonómico presentado en Santa Cruz el pasado 2 de julio¹⁰ y desconocen el proyecto autonómico reflejado en el citado estatuto.

El MAS presenta un nuevo proyecto de artículos para la Comisión de Autonomías, en el que se introduce modificaciones sobre el número de niveles autonómicos, que, en lugar de seis, pasarán a ser cuatro: el departamental, el regional, el provincial y el municipal y sobre los territorios indígenas y las entidades autónomas que deberán ajustarse a la actual estructura territorial.

⁹ El conflicto con los mineros de Huanuni se inicia el 2 de julio. Ver demandas del sector en la cronología de ese día.

¹⁰ El contenido del estatuto está registrado en la cronología del 2 de julio.

El magisterio asegura que las relaciones con la ministra de Educación, Magdalena Cajías, están rotas por su falta de voluntad para resolver sus demandas y aseguran que no aceptan que los descuentos por los días de paro en mayo se devuelva sólo al 60% de maestros, sino a todos.

Los repartidores minoristas de GLP suspenden su huelga de tres días. El gobierno cede autorizando que en tiempos de escasez de carburantes, en el área urbana puedan vender garrafas en zonas que estén en el trayecto de sus áreas fijas sin que se les apliquen multas.

En la ciudad de El Alto se lleva a cabo el ampliado de Presidentes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), con la asistencia de 560 juntas de la zona para discutir el tema de la defensa de la capitalía y apoyar la realización de un cabildo en La Paz para evitar el traslado de la sede de gobierno a Sucre.

Asamblea Constituyente

Inicia sus funciones la Comisión de Concertación, que tiene como objeto intentar resolver los puntos más conflictivos en la redacción de la nueva CPE, incluyendo el caso de la Comisión Visión de País (dentro de la cual los asambleístas del oficialismo se niegan a aprobar un informe por mayoría absoluta) y temas como las autonomías regionales e indígenas, los asuntos territoriales y la definición de si Bolivia será o no un estado plurinacional.

La Comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Constituyente aprueba, entre sus primeros artículos, que para ejercer cualquier profesión no será indispensable inscribirse a las entidades colegiadas, sino solamente contar con título académico, lo que genera la protesta de los abogados del país que amenazan con llevar a cabo movilizaciones junto con otros profesionales bolivianos.

Los presidentes de siete comités cívicos del país (Cochabamba, Oruro, Tarija, Beni, Pando, Santa Cruz y Chuquisaca) se declaran contrarios a que se amplíe la Asamblea Constituyente y proponen que sea la población la que defina, a través de un nuevo referéndum, si se debe conformar un nuevo cónclave.

La Comisión de Estructura del nuevo Estado aprueba por unanimidad que los símbolos nacionales sean la bandera tricolor, el escudo y el himno, que se reconozca a la wiphala como símbolo de los pueblos indígenas y a los símbolos departamentales y provinciales como subordinados a los símbolos nacionales.

Binacional.-

El Canciller David Choquehuanca y el presidente de la Comisión de Política Internacional del Senado, Tito Hoz de Vila señalan que en las negociaciones con Chile el gobierno busca alternativas para el enclaustramiento marítimo que incluyan una “reintegración” con soberanía, sin ignorar el carácter soberano de una salida al Pacífico.

Viernes 6

Los colonos asentados en la reserva forestal Choré levantan el bloqueo en la carretera a Cochabamba llegando a un acuerdo en Buena Vista con el viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, mediante el cual el gobierno se compromete a realizar la titulación individual de tierras a las familias que desde 1996 ocupan los terrenos de forma legal.

En Concepción, se radicalizan los bloqueos para presionar al Gobierno para que garantice a los municipios de la Chiquitania y Guarayos que no modificará la Ley 1700, referida a la administración del 20% de las tierras fiscales de su jurisdicción y firme las resoluciones finales de calificación de 19 ASL que se adjudicaron áreas forestales en esa zona.

En Cordillera, la APG obtiene el compromiso de cuatro miembros de la Comisión de Autonomía de la Asamblea Constituyente, los cuales les garantizan que la autonomía indígena será incluida en el informe a presentarse en la Plenaria.

La marcha indígena rumbo a Sucre, organizada por la CIDOB para exigir el reconocimiento de autonomías indígenas en la Asamblea Constituyente y que se atribuya la representación de 36 pueblos indígenas, se suspende hasta el sábado 7 del presente mes.

El juez cautelar Marco Chambi ordena que se asigne la libertad provisional a 30 trabajadores mineros que ayer fueron detenidos durante la intervención policial a los puntos de bloqueos en Caracollo en la ruta hacia La Paz y Caihuasi en el camino a Cochabamba por vincularlos con delitos de orden público como el atentado al libre tránsito, posesión y uso indebido de explosivos.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Roberto Mustafá sostiene que su sector no acatará el Decreto Supremo 29116 que le obliga a incrementar los salarios de trabajadores en un mínimo del 5 por ciento, afirmando que la decisión del Ejecutivo no se adecúa a la situación económica actual de las empresas nacionales, ya que algunas han logrado ganancias que incluso les permitirá subir los sueldos más allá del 5 por ciento, pero otras no pueden llegar a ese porcentaje.

El ministro de Planificación para el Desarrollo, Gabriel Loza, anuncia a los panificadores que no se subvencionará el precio de la harina para evitar la subida del precio del pan, ya que si el Estado subvenciona el precio del producto, no sólo cubrirá el soporte de Bolivia, sino también el de los otros países vecinos como Perú, a raíz del contrabando que existe durante la importación del insumo.

Asamblea Constituyente

El Poder Ejecutivo sostiene que la oposición de los líderes cívicos de siete de los nueve departamentos a que la Asamblea Constituyente prolongue sus funciones es un pretexto para hacer que la misma fracase.

DDHH

Representantes de los gays, lesbianas, transexuales y bisexuales se presentan ante el Defensor del Pueblo para denunciar que ni el Ministerio Público ni la Policía iniciaron

las investigaciones pertinentes sobre las agresiones y el atentado terrorista que sufrieron mientras realizaban la marcha del orgullo gay el sábado 30 de junio pasado en La Paz.

Sábado 7

En la localidad de Huanuni, en asamblea general, el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni (SMTMH) decide marchar a la ciudad de La Paz, ir a la huelga indefinida y realizar nuevos bloqueos. La medida es tomada como respuesta a la intervención policial al bloqueo de rutas que llevaban a cabo trabajadores de dicho sindicato, el jueves 5 pasado¹¹, en las localidades de Caracollo y Caihuasi en las carreteras que conecta a las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba. En esta ocasión, los mineros asalariados de Huanuni ratifican sus demandas¹² al gobierno e incluyen la petición de renuncia de los ministros de Minería, Luis Alberto Echazú, de Trabajo, Walter Delgadillo y del Prefecto del Departamento de Oruro, Luís Alberto Aguilar, por considerarlos responsables de la intervención policial del jueves. Asimismo los trabajadores demandan ir al diálogo, en tanto éste se dé en la localidad de Huanuni. Por su parte, el ministro del ramo, en conferencia de prensa, en Palacio de Gobierno, con la participación del ministro de Trabajo, plantea que la Huelga de mineros de Huanuni pone en riesgo fundición de Vinto, asegura que una comisión gubernamental compuesta por los ministros de Minería y Trabajo, el Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales y el presidente de la COMIBOL estuvo cuatro días esperando a los dirigentes del SMTMH, sin que éstos lleguen a la mesa de diálogo. En la ocasión, el gobierno convoca a los mineros a iniciar el diálogo el lunes 9 de julio, a partir de las 10.00 horas, en dependencias de la Vicepresidencia de la República.

Desde el inicio de la medida y tras una semana de permanencia en la ciudad de Santa Cruz, la CIDOB marcha hacia Sucre para exigir la incorporación en el nuevo texto constitucional de las autonomías indígenas. La marcha se inició con una manifestación por las principales calles de la ciudad de Santa Cruz, para luego emprender la caminata que pretende llegar en dos días a Sucre. Entretanto, el debate en la Comisión de Autonomías está paralizado desde hace dos semanas y media y el viernes 13 vence el plazo para que las comisiones de la Constituyente entreguen sus respectivos informes. Los dirigentes informaron que, en La Guardia, a 17 Km de la ciudad, lugar del primer descanso, se analizará la propuesta sobre la autonomía indígena que les hicieran llegar en las últimas horas algunos constituyentes. Paralelamente, la APG levanta el bloqueo de carreteras que sostenía en demanda de autonomías indígenas¹³, luego de un acuerdo con el presidente de la Comisión de Autonomías de la Constituyente, Saúl Ávalos, Este acuerdo posibilitó el despeje de la ruta que une el departamento de Santa Cruz con el sur del país y que estuvo bloqueada durante los últimos tres días. Sin embargo, para garantizar que el acuerdo se cumpla, la APG decidió enviar una comisión a Sucre que estará en vigilia permanente y que otro grupo marchara junto a la CIDOB.

La FEJUVE de La Paz se reúne para elegir a su nueva directiva. Se definió como tema central del Congreso el análisis de los mecanismos para impedir el traslado de la Sede e Gobierno a Sucre. Asisten a la inauguración del Congreso alrededor de 1.800

¹¹ Mayor información sobre este hecho, consignada el día 5 de julio

¹² Demandas consignadas en la cronología el día 2 de julio.

¹³ Mayor información sobre demandas, consignadas el día 4 de julio y sobre el acuerdo con asambleístas el día 5 de julio.

delegados en representación de cerca de 600 organizaciones vecinales de La Paz. Para la elección, los 21 distritos de la ciudad presentaron igual número de postulantes a la presidencia. Para la ocasión, se conformaron siete comisiones: a) Política, Socioeconomía b) Asamblea Constituyente, Autonomía y Traslado de la Sede de Gobierno c) Servicios Básicos y Gas d) Descentralización a las subalcaldías e) Estatutos f) Catastro, Impuestos y Control Social g) Seguridad ciudadana.

En el II Congreso Nacional Extraordinario de Regantes, con la participación de aproximadamente 300 delegados de siete departamentos, este sector aprueba una estrategia de movilizaciones a nivel nacional, en defensa de los recursos naturales y en contra del estatuto autonómico promulgado por la Junta Autonómica, el 2 de julio que pretendería otorgar concesiones de comercialización y explotación del agua a través de la administración de las prefecturas departamentales para privatizar el uso del recurso natural. Los regantes pedirán al Gobierno que el agua se maneje a través de la gestión social comunitaria y de instancias públicas aprobadas por las organizaciones sociales. Los objetivos de la medida, según Omar Fernández- Senador de la República y dirigente del sector- son respaldar a la Asamblea Constituyente, exigir que se cumplan y se aprueben las propuestas presentadas por las organizaciones sociales y demandar la recuperación de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC). Entre las principales determinaciones de este Congreso están: a) concertar una reunión con las comisiones de recursos hídricos y de energía de la Asamblea Constituyente con el propósito de fundamentar la propuesta de las organizaciones de regantes b) Pedir el cambio del actual Ministro de Aguas por no haber trabajado con las organizaciones sociales c) Demandar al gobierno que los viceministerios de área sean sólo dos, uno de saneamiento básico y otro que riego y cuencas para hacer más eficiente la gestión d) Respalda las autonomías municipales, las indígenas, de los pueblos originarios y de las provinciales, demandadas por organizaciones sociales.

Asamblea Constituyente

La Iglesia Católica oficializa su propuesta ante la Asamblea Constituyente. La misma incluye la redacción de un artículo en el nuevo texto constitucional en el que el Estado reconozca y garantice el derecho fundamental a la libertad de conciencia, libertad religiosa y la libertad de culto privado, así como a la manifestación del mismo por la enseñanza, la práctica y la observancia, siempre y cuando no contravengan el orden público y las buenas costumbres. La Iglesia pide también que la nueva Constitución enuncie que el Estado reconoce el carácter de persona colectiva de derecho público de la Iglesia Católica para que pueda establecer relaciones con la Santa Sede

Tres entidades policiales: la Asociación Nacional de Generales, Jefes y Oficiales del Servicio Pasivo; el Consejo Nacional de Defensa y Fortalecimiento Institucional y la Presidencia Ejecutiva de MUSEPOL (Mutual de Seguros del Policía) se declaran en estado de emergencia frente a la propuesta de del cuerpo de Generales de las Fuerzas Armadas que han sugerido que las dependencias de Identificación, Tránsito, Bomberos, Narcóticos, y otras unidades especializadas dejen de pertenecer a la institución policial. Dichas instituciones ratifican su pleno respeto a las FFAA como institución, pero exige igual trato en la nueva constitución.

El cuerpo de generales y almirantes del servicio pasivo de las Fuerzas Armadas pide a los constituyentes, en un comunicado público, ordenar el rol de la institución policial, señalando que la Policía tiene competencias que le correspondería ejercer a otras

instituciones, como ser: identificación, migración, aduana, licencias para conducir, tránsito, vialidad, bomberos, mientras que su tarea principal sería la de garantizar el orden público y la seguridad ciudadana.

Domingo 8

Frente a la decisión del SMTMH de ir a la huelga general indefinida¹⁴, con el respaldo de la Central Obrera Departamental de Oruro, y la planificación de otras medidas de presión, el gobierno plantea la cancelación de la huelga para reanudar la negociación y señala la disponibilidad de negociar en el lugar que sea necesario. Los mineros proponen, por su parte que la reunión programada en la Vicepresidencia, sino en Huanuni o en la ciudad de Oruro. De esta manera, una comisión de ministros, a la cabeza del ministro de la Presidencia, viaja a este Departamento para dialogar. Dicha comisión está Integrada por los ministros de Hacienda y de Justicia; el viceministro de Minería; el presidente de COMIBOL y representantes de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, del Defensor del Pueblo y la Iglesia Católica. El Presidente Evo Morales saludó a la FSTMB por su voluntad de aceptar las negociaciones.

La junta autonómica de Santa Cruz desconoce a la Asamblea Constituyente como una instancia donde presentar su propuesta de estatuto autonómica, documento que fuera presentado al Prefecto Rubén Costas y advierten que el documento entrará en vigencia tras un referéndum departamental. El presidente de la Asamblea Provisional Autonómica de Santa Cruz considera que lo que corresponde únicamente la socialización con todo el pueblo cruceño dicho estatuto. Al respecto, el presidente, Evo Morales advierte que existen peligros en una eventual aplicación del proyecto de estatuto autonómico elaborado en Santa Cruz, señalando que si fuera aplicado, quienes lo hagan incurrirían en sedición; considera que el documento presentado por la Junta Autonómica puede ser una referencia de debate para la Asamblea Constituyente, pero que su aplicación de facto sería inconstitucional

Lunes 9

Los campesinos, ganaderos y sectores productores de la región del Gran Chaco inician el bloqueo de caminos en Yacuiba, cerrando la carretera internacional a la Argentina. El motivo de esta movilización es exigir al Ejecutivo que se anule la resolución del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) mediante la cual declara el saneamiento de 75 mil hectáreas de tierra bajo la modalidad de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) a favor de la APG de Tarija. Según el gobierno, esta resolución no define derechos, pues constituye primer paso hacia el saneamiento de tierras y llama a respetar los derechos legalmente adquiridos de los que estén al interior de la TCO, sean comunidades campesinas, sean propietarios privados -en el caso de los ganaderos- que cumplan la Función Económica y Social, como ya ha sucedido en casi todas las TCO's.

Asamblea Constituyente

A cuatro días de vencerse el plazo para la entrega de los informes de las 21 comisiones de la Asamblea Constituyente crece la presión social y hasta el momento no se ha

¹⁴ Mayor información sobre esta decisión, consignada el día 7 de julio

logrado conformar la Comisión de Concertación, que es la que debe resolver los temas de conflicto y, con ello, destrabar la labor de comisiones como la de Autonomías, paralizada hace una semana debido a la inclusión del pedido de capitalidad plena para Sucre. Según algunos constituyentes del MAS, Movimiento Bolivia Libre (MBL) y Unidad Nacional (UN), entre los temas más polémicos y en los que existen menores posibilidades de establecer consensos en la Asamblea Constituyente están: las autonomías y sus competencias; el de recursos naturales y tierra-territorio; la capitalidad, por la confrontación entre dos departamentos; y, fundamentalmente, la propuesta de Estado Plurinacional que hace al conjunto de la visión del nuevo Estado dentro la nueva Constitución. En este marco, alrededor de 200 personas de la Federación de Campesinos de Chuquisaca, dirigentes de las juntas vecinales y trabajadores de la Prefectura realizan una primera marcha en apoyo a los constituyentes del MAS y en rechazo al estatuto autonómico planteado por Santa Cruz. Por su parte, las organizaciones del Pacto de Unidad planifican la realización una cumbre social de emergencia para evaluar el trabajo de la Asamblea. Los cooperativistas, que se encuentran en vigilia, amenazan con reiniciar sus protestas la próxima semana, en demanda de su reconocimiento en el nuevo texto constitucional. En otro sector del país, los 360 marchistas indígenas que desde el sábado se dirigen a Sucre en demanda de su autonomía, se encuentran en el municipio de La Guardia, a 20 km de Santa Cruz. Por su parte, en Cochabamba, los regantes se pronuncian en rechazo al estatuto autonómico de Santa Cruz y en defensa de la Asamblea Constituyente. Sectores de profesionales se reúnen hoy con los miembros de la Comisión de Desarrollo Social, pidiendo que se incluya el reconocimiento de los colegios de profesionales en la nueva Carta Magna, mientras algunas universidades privadas anuncian movilizaciones en contra de la ampliación del plazo para la conclusión de la Asamblea. Entretanto, la resolución de la Asamblea, que pide ampliar su plazo hasta el 14 de diciembre, llegó al Congreso hoy y su presidente, Álvaro García Linera, anunció ayer la búsqueda de consensos para aprobar esta demanda.

La continuidad de la Asamblea Constituyente, más allá del plazo establecido por la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, el 6 de agosto próximo, depende de un acuerdo entre el oficialismo y la oposición en el Congreso Nacional. Para modificar dicha ley, se requiere dos tercios (105 votos) que no los reúne por si solos ni MAS ni la oposición liderada por PODEMOS (Poder Democrático Social)

Martes 10

Los mineros de Huanuni rompen el diálogo con el gobierno. La dirigencia minera asegura que la negociación llega a su término por la falta de acuerdo con el gobierno en los temas inversión para mejoramiento productivo, y el control sobre los ingresos de la mina. Para el gobierno, las demandas habrían sido favorablemente atendidas, por lo que no justifica esta ruptura unilateral del diálogo. 800 trabajadores mineros habrían intentado llegar a La Paz para manifestarse, pero hoy fueron detenidos a medio camino, por agentes de la Policía y de las Fuerzas Armadas en las localidades de Panduro, a 69 kilómetros de Oruro, y de Sica Sica, a 129 kilómetros por llevar explosivos. Según el ministro de Gobierno, los manifestantes portaban 47 cartuchos de dinamita y material explosivo de diverso tipo. La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS) consideran intransigente la posición de los

mineros de Huanuni y los exhortaron a deponer actitudes. Consideran que no se puede hacer política con el yacimiento más rico de estaño del país, que fuera recuperada a través de un decreto por el que se recuperó el yacimiento de Posokoni (en Huanuni) para su total aprovechamiento estatal. Los campesinos convocan a todos los pueblos indígenas, originarios, campesinos y comunidades interculturales a defender la recuperación del cerro Posokoni para que beneficie a todos los bolivianos. También advierten que estarán fiscalizando para que estos recursos se inviertan enmarcados en el convenio 169 de la OIT, que fue elevado a rango de ley. Por su parte, la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN) anuncia nuevas medidas en contra de la pretendida "nacionalización de las minas" que impulsan diputados del MAS, así como del Decreto Supremo 29117 que elimina la posibilidad de acceder a concesiones mineras.

En el tema del cambio de sede de gobierno, Sucre y La Paz presionan. Por un lado, los dirigentes cívicos, sociales y políticos de La Paz, en Comité de Emergencia conformado por el Consejo Mayor de Desarrollo Regional de La Paz, se reúne para afinar los detalles del cabildo convocado para el viernes 20 de julio en defensa de la sede de los poderes. Por su parte, en Sucre, organizaciones cívicas anuncian que continuarán con las movilizaciones y que mañana se comenzarán una serie de actos cívicos, recordando un año más de la declaratoria de Sucre como Capital de la República, mientras que para el 25 se prepara una segunda marcha regional.

En Tarija, la Federación Departamental de Juntas Vecinales y las federaciones del autotransporte libre y sindicalizado se declararan un estado de emergencia por la inminente crisis energética que soporta esta ciudad. Transredes no ha iniciado la ampliación del Gasoducto Villamontes-Tarija debido a que la APG no acepta que los trabajos afecten su territorio, por lo cual se estima una consulta pública en la localidad de Entre Ríos para encontrar soluciones.

En la localidad fronteriza de Yacuiba, pobladores cortan el paso entre Bolivia y Argentina para exigir al gobierno mejoras en la distribución de combustible y la destitución de tres funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). El Comité Cívico y la Federación de Juntas Vecinales de la localidad anuncian un paro cívico, con movilizaciones, por la prolongada escasez de GLP. Horas más de anunciada la radicalización de las medidas, las organizaciones sociales y cívicas de Yacuiba, que exigían la provisión de GLP llegan a un acuerdo con representantes de YPF y la Superintendencia de Hidrocarburos. El acuerdo incluye la provisión de 1.380 garrafas que demanda diariamente la población, además del compromiso para la rehabilitación de la planta engarradora en 10 días.

En Cochabamba, los transportistas de la Federación de Transporte Vecinal¹⁵ amenazan con suspender sus operaciones para manifestarse en contra de la "aplicación parcial" de la Ordenanza 3641/2006, que restringe la operación de líneas al margen del Reglamento de Transporte y sanciona con multas a los vehículos que vulneren la normativa. Este anuncio ha generado, de parte de las líneas autorizadas a circular, una advertencia de paralización de servicios. La Federación de Transporte Vecinal reclama que Tránsito saque de circulación a las 11 líneas de los federados y libres que se crearon a través del alargue de las rutas. En tanto, los transportistas federados condicionan la eliminación de

¹⁵ Mayor información sobre el tema, consignada el día 4 de julio

un alargue al cierre de cinco líneas del transporte vecinal. La Alcaldía de Cochabamba intenta resolver el conflicto con la designación de un nuevo director de Tráfico y Vialidad

Médicos de la Caja Petrolera de Salud, Regional Santa Cruz, inician un paro de 48 horas en contra de las designaciones jerárquicas que se realizan desde la central de la institución, por considerarlas una intromisión del Gobierno a las regionales de dicha institución. Piden la destitución director ejecutivo nacional de la institución

El Movimiento Cívico del Sur (MCS) compuesto por los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija se declara en emergencia y otorgan un plazo a la Administradora Boliviana de Caminos (ABC) - ex Servicio Nacional de Caminos-, hasta el 30 de julio, para que reanude las obras pendientes para solucionar las deficiencias en el pavimento de la carretera Potosí –Camargo.

En el norte amazónico, en la localidad de Santa Rosa de Yacuma, provincia Ballivián de Beni, el Comité Cívico decide bloquear la carretera troncal. Todos los servicios de transporte de carga y pasajeros son suspendidos por la medida, incluidas las exportaciones de castaña y madera que realiza el norte boliviano. Los dirigentes de Santa Rosa exigen la inmediata realización de los trabajos de mantenimiento de la carretera y la instalación del servicio de telefonía domiciliaria.

Miércoles 11

Los originarios potosinos respaldan y refuerzan la marcha indígena por las autonomías, que comienza hoy la segunda etapa de su recorrido hacia Sucre, luego de haber rechazado el diálogo propuesto por el Comité Cívico de Santa Cruz en horas de la tarde de ayer, cuando el presidente de esta organización cívica se presentara en la escuela donde se encontraban los indígenas, señalando que la autonomía departamental no es excluyente. Sin embargo, la dirigencia indígena considera que existe en riesgo de que las autonomías indígenas queden subordinadas a las autonomías departamentales. Por ello y a tiempo de ratificar su medida, los indígenas del oriente esperan el arribo de un grupo de dirigentes del Consejo de Ayllus Originarios de Potosí (CAOP) que reforzará su marcha.

La CIDOB sienta denuncia ante la Fiscalía de Distrito de Chuquisaca contra Fernando Morales, asambleísta de PODEMOS, por agredir físicamente a Adolfo Chávez, presidente de dicha organización, mientras era entrevistado por un medio de comunicación a su arribo al aeropuerto de Sucre. En una carta enviada a la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, el vocero de la bancada de constituyentes del MAS solicitó el desafuero del asambleísta de PODEMOS. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) anunció que denunciará ante los organismos internacionales de derechos humanos la agresión de la que fue víctima el presidente la CIDOB y demandó de la Directiva de la Asamblea el procesamiento del asambleísta Fernando Morales. Uno de los dirigentes de la CIDOB señaló que la comunidad indígena, que se traslada desde Santa Cruz con destino a la capital de la república, está indignada y que ese hecho los llevará a radicalizar sus medidas.

Tras diez días de conflicto, el Gobierno y los trabajadores de la Empresa Minera Huanuni (EMH) llegan a un acuerdo que posibilita el reinicio de la actividad productiva en Posokoni. Ambas partes suscribieron hoy, en la Prefectura de Oruro, un convenio de 16 puntos que apunta principalmente al control de la EMH por parte del Estado, a dar seguridad y capacidad laboral a los mineros y a la búsqueda de inversiones para que la empresa pueda desarrollarse. En el documento del convenio se contempla la implementación de tecnología moderna en Huanuni, la construcción de un nuevo ingenio, el control estatal de la comercialización de estaño y el compromiso de ambas partes de realizar un control efectivo en la administración de la empresa minera. El Ejecutivo también se compromete a impulsar en el legislativo que el Decreto Supremo 28901 sea elevado a rango de Ley, así como la promulgación inmediata de la misma, una vez que sea aprobada por el Parlamento Nacional. De igual manera, ambas partes se comprometieron a elaborar un anteproyecto de ley orientado a conseguir el monopolio estatal en la comercialización del estaño, que deberá ser presentado en un plazo máximo de tres meses. Los mineros lograron comprometer al Gobierno a realizar las gestiones necesarias para la adquisición e instalación de equipos y maquinaria.

En una concentración, encabezada por el fundador de la Coordinadora por la Democracia y propietario de la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL), en el centro de la ciudad de La Paz, estudiantes de dicha institución manifiestan su oposición a la ampliación de la Asamblea Constituyente y se instala un primer piquete de huelga.

El gobierno anuncia que importará al menos cien mil toneladas de harina de trigo desde Argentina con el propósito de evitar que se consolide la subida del 50 % en el precio por unidad de pan aprobada por el sector de panaderos. El producto no será subvencionado por el gobierno, pero se venderá de manera directa a los sindicatos de panaderos a un precio por quintal no superior a los 160 bolivianos, eliminando de esta la intermediación, que encarece los costos.¹⁶

A la cabeza del Colegio Médico Departamental, la Federación de Trabajadores y el Servicio Departamental de Salud, se crea en Tarija, una coordinadora para rechazar al proyecto gubernamental de ejecutar el Seguro Su Salud con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), destinando del 14% mismo para su implementación, medida que los médicos tarijeños en conflicto consideran un viraje hacia el centralismo.

Los estudiantes de la Universidad Marcelo Quiroga Santa Cruz de Montero (UMQSC) protagonizan un bloqueo de caminos demandando al Senado Nacional sancionar la ley de creación de su universidad, norma legal que ya fue aprobada en la gestión pasada por la Cámara de Diputados. Asimismo, demandan el desembolso, por parte del Ejecutivo, de Bs 11 millones, dinero que fuera presupuestado para el funcionamiento de esa entidad educativa. Dirigentes cívicos de la localidad y la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) agredieron a los manifestantes con un saldo de al menos nueve heridos.

En Cochabamba, al cumplirse 6 meses del conflicto civil del 11 de enero, los familiares de las víctimas vuelven a los escenarios de la confrontación a rendirles un tributo a los tres muertos: Juan Ticacolque (36), Cristian Urresti (18) y Luciano Colque (52), se recuerda también a los centenares de heridos de la contienda de grupos cívicos con

¹⁶ Ver antecedentes en información consignada el 2 de julio

sectores sociales a raíz de la crisis prefectural que enfrentó al Gobierno y al prefecto Manfred Reyes Villa. El tributo se combina con muestras de rechazo a las expresiones de racismo que afloraron el 11 de enero, cuando grupos de choque de la Prefectura y sectores autodenominados "Jóvenes por la Democracia" rebasaron a la Policía en el puente de Cala Cala generando que la protesta de los cívicos se torne en una avalancha contra los sectores sociales, que cumplían su segundo día de vigilia en la plaza. Vuelven los reproches contra los sectores sociales, que ocuparon la ciudad en demanda de la renuncia del prefecto, Manfred Reyes Villa, por pedir un referéndum sobre autonomías. Una concentración ciudadana, en la gruta que se levantó en memoria de Cristian Urresti, participó de una misa en la que pidió por la paz en la región y demandó justicia para el joven que murió linchado. Las muertes del cocallero Luciano Colque y del joven Cristian Urresti tienden a quedarse en la impunidad, ya que a seis meses de la crisis la investigación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y la Fiscalía tiene resultados incipientes, que se basan en testimonios y videos. Sin embargo, esas evidencias han sido insuficientes para establecer sospechosos de los crímenes. Los familiares de los fallecidos y heridos del 11 de enero y sectores sociales erigen un monumento a la Chacana o Cruz Andina, colocado a un lado de una céntrica plaza, en memoria a los caídos sin marcar distinciones entre cívicos o cocalleros. Funcionarios prefecturales condenan la instalación bajo el argumento de que la Alcaldía no autorizó la ubicación del bloque y calificaron el hecho de una provocación. Los creadores del monumento a las víctimas de 11 de enero recuerdan que la gruta en memoria de Cristian Urresti tampoco tiene permiso de la Alcaldía, pero es fruto del deseo de la gente

Jueves 12

Una comisión de delegados de la UMQSC, de Montero, se reúne con representantes de los ministerios de Educación y de Hacienda, que les han dado luces sobre la aprobación de su proyecto. Autoridades de la Universidad señalan que está pendiente definir el tema presupuestario, pues temen que los Bs. 11 millones que el Gobierno prometió no sean suficientes para el funcionamiento de las 16 carreras que ofrecen. Se espera también que el Senado incluya en su agenda el tema para su tratamiento. En lo referente a las agresiones por parte de la UJC a los universitarios, el comandante de la Policía de Montero justificó la no intervención en el enfrentamiento, arguyen que sus efectivos son insuficientes y que en ese momento estaban esperando los refuerzos que habían pedido a la capital cruceña y que llegaron horas más tarde.

La Confederación de Choferes de Bolivia rechaza la resolución de la Superintendencia de Transportes, n° 153/2007, que establece que en 90 días los buses interdepartamentales deben ofrecer desde cinturones de seguridad hasta almohadas y frazadas limpias a los pasajeros, con el fin de mejorar la calidad y los estándares del servicio. La dirigencia del sector considera que, por razones de costos, la entrega de esos artículos será muy difícil. Respecto a los cinturones, explican que los vehículos son ensamblados con ciertas características que no se pueden modificar con facilidad.

Dirigentes cívicos, vecinales y transportistas cotoqueños y del distrito número 6 de Santa Cruz de la Sierra, reclaman por la construcción de la doble vía que vinculará la capital cruceña con este santuario. Los retenes de Cotoca, Puerto Pailas, Sinahí y Los Troncos se encuentran tomados por Los manifestantes, quienes aseguraron que no se

retirarán de las trancas mientras no tengan en la mano la licitación de la empresa que ejecutará la obra. A la protesta, se sumaron los trabajadores de la Alcaldía Municipal y la Unión Juvenil de Cotoca, más los miembros de la Unión Juvenil de Santa Cruz.. Por su parte, el director regional de la ABC aclara que la convocatoria para la contratación de la supervisión de esta obra se encuentra en la Gaceta Oficial del Gobierno.

Asamblea Constituyente

En el marco del trabajo realizado en la Comisión “Otros Órganos del Estado”, en la Asamblea Constituyente, se propone la creación del poder social que controle al Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a través de tres instituciones renovadas: la Contraloría General de la República (CGR), el Defensor del Pueblo y el Ministerio Público. La forma de representación en este control y participación social será establecida por ley y, según las proyecciones de la comisión, debe expresar a la totalidad de la población, cumpliendo determinados requisitos como la democracia interna, la transparencia y la legalidad para su funcionamiento.

La Cámara Forestal de Bolivia se declara en emergencia debido a que constituyentes del MAS de la Comisión de Recursos Naturales, Tierra, Territorio y Medio Ambiente, con el apoyo del MBL, AS, ASP y MNR, proponen excluir la concesión forestal como mecanismo de acceso a los recursos madereros. Existe 6 millones de hectáreas de bosque en concesión, de las cuales 2 millones tienen certificación o sello verde. A los empresarios privados les preocupa el artículo constitucional propuesto por el MAS y varias organizaciones sociales que normaría el Dominio y Propiedad de los Recursos Naturales de la siguiente manera “Los recursos naturales son de dominio y propiedad directa e indivisible del pueblo boliviano. Corresponde al Estado su administración reconociendo, respetando y otorgando derechos propietarios individuales y colectivos sobre la tierra, así como derechos de uso y aprovechamiento con participación social sobre otros recursos naturales conforme a ley”. El sector considera que La exclusión del concepto de “concesión forestal” de la Constitución dejaría desprotegidas a Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL), empresarios y Barraqueros en el Norte Amazónico Se denuncia la total discriminación contra los bosques y tierras forestales y sus actuales poseedores, tomando en cuenta que el mismo informe reconoce derechos existentes de propiedades privadas y comunitarias de la tierra para uso agropecuario. Según ejecutivos de dicha Cámara, el proyecto desconoce el régimen forestal y amenaza el trabajo avanzado en materia de manejo sostenible y desarrollo de la industria forestal, poniendo en riesgo seis millones de hectáreas de bosque bajo manejo sostenible, dos millones de hectáreas con certificación o sello verde, 800 mil empleos directos y casi 200 millones de dólares en exportaciones y mercado interno.

Binacional

La Cancillería boliviana solicita a la Cancillería brasileña información sobre la decisión del Instituto Brasileño de Medio Ambiente (IBAMA) de conceder una licencia preliminar para la construcción de dos centrales hidroeléctricas en el río Madera, cerca a la frontera con Bolivia. El Gobierno boliviano lamenta que se hay procedido a expedir la licencia ambiental para la licitación de las obras antes de haberse realizado un análisis integral de los impactos ambientales, sociales, económicos que también afectarán a Bolivia. La Cancillería pide al Gobierno de Brasil una urgente reunión política del más alto nivel para revisar las consecuencias ambientales. Según señala el Canciller

Choquehuanca entre los posibles daños están las inundación de bosques y áreas agrícolas, pérdida de suelos, de cosechas, recursos forestales, infraestructura y migraciones en zonas fronterizas del departamento boliviano de Pando. Las represas también podrían provocar la disminución o extinción de especies acuáticas, daños al ecosistema, pérdidas económicas, enfermedades tropicales como paludismo, dengue, leishmaniasis y fiebre hemorrágica, entre otras. La posición boliviana, según autoridades del área, se ampara en los compromisos asumidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, en la que se establece que los estados tienen derecho a explotar sus recursos naturales sin causar daños al medio ambiente de otros estados.

Viernes 13

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras decide ponerse en “pie de movilización” y no dialogar con el Gobierno. Los cooperativistas demandan que el presidente Evo Morales suspenda la ejecución de varios decretos mineros y no emita ninguna otra disposición en tanto la Asamblea no apruebe las nuevas bases de política minera en el nuevo texto constitucional, piden ser incluidos en la Constituyente. Piden también el reajuste al Impuesto Complementario Minero (ICM). Este sector no está de acuerdo con el anuncio del Presidente sobre la nacionalización de la minería, el cual está basado en la recuperación del derecho propietario del Estado sobre el suelo y subsuelo. Tampoco están conformes con el decreto supremo por el cual se declaró reserva fiscal a todas las reservas mineras, lo que significa que no hay más concesiones mineras y que los trámites en curso fueron paralizados. El gobierno, a través de los ministros de Minería, Luis Alberto Echazú, y de Trabajo, Walter Delgado, intentan entablar diálogo con los dirigentes del sector, quienes no se presentaron a la reunión convocada, ya que descartaron el diálogo con el Gobierno.

El Comité Cívico de Tarija pone plazo hasta el martes próximo para que las autoridades del Ministerio de Hidrocarburos den solución a la ampliación del Gasoducto Villamontes-Tarija. En caso de que esta demanda no sea atendida, los cívicos advierten con un paro a cumplirse el miércoles. Por su parte, el ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas, anuncia que el lunes viajará a Tarija para reunirse con los comunarios de la región y persuadirles de que den luz verde para la construcción del gasoducto. La Empresa Tarijeña de Gas (EMTAGAS) informó que prevé reducir hasta un 30 por ciento la dotación de gas natural a las industrias. La empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) también podría racionar el gas de consumo domiciliario.

El municipio de Yacuiba se suma a la demanda de los sectores productivos para evitar que el Gobierno dé curso al saneamiento de 70 mil hectáreas de tierras en la zona bajo la modalidad de Tierra Comunitaria de Origen (TCO) que beneficiaría a 500 familias guaraníes¹⁷. Los bloqueadores toman de rehenes por cinco horas al director nacional de Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y a los directores departamentales del INRA de Tarija y Santa Cruz. El viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, asegura que después del intento de secuestro a las autoridades INRA en Yacuiba, no están dadas las condiciones para iniciar el diálogo en el lugar del conflicto. Por ese motivo, agregó,

¹⁷ Antecedentes del conflicto consignados el día 9 de julio

el Gobierno decidió que las negociaciones se realicen sólo en La Paz y sin medidas de presión

El Sindicato de Distribuidores Independientes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) levanta la vigilia y bloqueo del ingreso a la planta engarrafadora de YPFB con el compromiso de las empresas reguladas de gestionar ante el Ministerio de Hidrocarburos la modificación del Decreto Supremo 29158, que dispone la distribución del carburante por zonas. La Cámara Departamental de Distribuidores de GLP posibilitó la solución del conflicto asumiendo el compromiso de presentar un memorial al Gobierno solicitando modificar el mencionado decreto con el respaldo de la Cámara Boliviana de Distribuidores de GLP, cuyos miembros se reunirán hoy en la ciudad de Santa Cruz.

Asamblea Constituyente

Al cumplirse el plazo para que las 21 comisiones de la Asamblea Constituyente entreguen informes a la plenaria, se observa que El nuevo modelo de Estado y el modelo económico marcan los mayores desacuerdos. En el tema de autonomías, el oficialismo y la oposición no logran consensos, pues las visiones sobre “la autonomía” se contraponen. En la comisión de Derechos, Deberes y Garantías existen acuerdos en todo lo concerniente a deberes y en la lucha contra la discriminación y contra la corrupción, mientras el disenso se da en torno al derecho a la vida desde la concepción. Sobre la Comisión de Poder Ejecutivo se presentaron dos informes, uno por mayoría y otro en minoría, se sabe que el MAS plantea “la reelección presidencial las veces que sea necesario” en función de resultados. En cuanto al Legislativo, Los consensos se dan temas relativos a suplencias, iniciativa legislativa ciudadana, prerrogativas, atribuciones y revocatoria de mandato. El Disenso está en los temas de inmunidad, estructura cameral (unicameral, bicameral), número de miembros, composición y elección. En lo relativo al Poder Judicial hay consenso en el reconocimiento de la justicia comunitaria y en que el Tribunal Constitucional se encargaría de establecer sus jurisdicciones; la selección de altas autoridades judiciales no encuentra acuerdo, pues la oposición al MAS no acepta que el mecanismo se realicen a través del voto popular. La Comisión Otros Órganos del Estado llega a consenso en el tema del cuarto poder o Control Social compuesto por Contraloría, Defensor del Pueblo y Ministerio Público. No hay acuerdo en la sede de la Procuraduría General del Estado. La Comisión Nueva Estructura del Estado acuerda en lo relativo a símbolos patrios, idiomas, nacionalidades, salud, educación, trabajo y vivienda. En Modelo de Estado no hay acuerdo frente a la propuesta de un Estado plurinacional, comunitario o social de derecho, con autonomía y descentralización. Sobre ciudadanía, hay concordancia en la ampliación de la misma desde el nacimiento y el reconocimiento a los afro-bolivianos y disenso en los temas de naturalización de extranjeros después de 2 ó 6 años de residencia y la edad para la votación (16 ó 18 años). Sobre Desarrollo humano hay acuerdo en declarar la mayoría de edad a los 18 años; se reconoce a todas las personas, mujeres y hombres, el derecho al goce y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, sin discriminación alguna; se constitucionaliza el derecho a la alimentación adecuada y se garantiza la estabilidad laboral. En lo concerniente al tema Tierra y Territorio hay consenso en garantizar la preservación del medio ambiente y derecho al acceso al agua y en que se prohíba el tráfico de especies naturales, mientras los temas más conflictivos son el control de la propiedad por parte del Estado, la reversión de la tierra y las licencias forestales. La Comisión de Educación acuerda en garantizar la educación fiscal y privada, así como la entrega de títulos de bachiller son gratuitos; la vigencia del control social a la

universidad no tiene consenso. La Comisión de Fronteras el principal acuerdo está en promover el desarrollo en las fronteras y no dar propiedad a extranjeros a 50 km de los límites; hay discrepancias en dar la facultad a los gobiernos municipales a firmar convenios internacionales. Sobre Desarrollo rural, hay acuerdo mayoritario en el apoyo del Estado al fomento del desarrollo rural del país. En Hidrocarburos hay consenso en la propiedad del Estado sobre los hidrocarburos y la jerarquía de YPFB para que participe en la cadena; el problema está en determinar que sea otra empresa y no YPFB la que se encargue de la industrialización de los hidrocarburos. Para la Comisión de Minería existe acuerdo unánime en los puntos referidos a exploración y prohibición del trabajo infantil, pero no en los puntos relacionados al derecho propietario y al medio ambiente. En Desarrollo Económico no hubo acuerdo en ningún tema, mientras unos proponen la economía social comunitaria, los otros plantean una economía pluralista. En Recursos Hídricos se aprobaron 13 artículos por mayoría absoluta, no habiendo consenso en un artículo relativo al derecho propietario de energía. En la Comisión Amazonía no se acordó sobre la caducidad de las condiciones forestales ni el aprovechamiento de recursos maderables. La Comisión Coca presentó un solo informe, según cual "El Estado reconoce a la coca originaria y ancestral, como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, como factor de cohesión social. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirá en una ley". Una de las comisiones más conflictivas sigue siendo la de Defensa Y Seguridad, el trabajo de esta comisión generó gran malestar entre la Policía y las FFAA, que derivó en la instalación de una huelga de hambre de policías del servicio pasivo, en La Paz, que reclaman que los militares proponen el desmembramiento de la Policía.

A dos días de inicio de la huelga de hambre de los policías del servicio pasivo, esta institución convoca las Fuerzas Armadas, a través de un comunicado, a conformar "un escenario de diálogo democrático y de entendimiento". La convocatoria surgió a raíz de un nuevo enfrentamiento entre ambas instituciones, que se originó por dos propuestas que se presentaron en una comisión de la Asamblea. Una relega a las FFAA, porque le otorga solamente la responsabilidad de la seguridad externa, mientras que otra le quita a la Policía la responsabilidad de administrar los servicios de Identificaciones, Tránsito y las fuerzas de lucha contra el crimen y el narcotráfico. La Directiva analiza intervenir esta Comisión para elaborar un informe que no dañe los intereses ni de las Fuerzas Armadas ni de la Policía, y acabar así con el enfrentamiento que se generó entre ambas instituciones.

Binacional

Ante la solicitud de información de la Cancillería boliviana sobre la construcción de dos represas en la Amazonía próxima a frontera con Bolivia¹⁸, el canciller brasileño, Celso Amorim, señala que pese a las críticas de Bolivia a la construcción de dos hidroeléctricas, Brasil realizará las obras sin consultas previas, aunque mantendrá informado al país sobre los posibles impactos ambientales. Advierte que Brasil tiene acuerdos antiguos de intercambio de informaciones sobre uso de recursos naturales, pero que no hay condición suspensiva y que los acuerdos bilaterales no incluyen ninguna cláusula que obligue al país a suspender una obra con la que no esté de acuerdo el país vecino.

¹⁸ Antecedentes consignados el día 12 de julio

Sábado 14

Los trabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza (ELFEC) toman el control total de las acciones de dicha empresa tras cerrar una negociación con la propietaria estadounidense PPL. Las negociaciones concluyeron satisfactoriamente en la fecha con el cierre de la transacción de compra de acciones”. Las negociaciones se iniciaron en abril, oportunidad en que se comunicó públicamente la intención de adquirir el paquete accionario de ELFEC S.A. e Integra S.A. La empresa distribuidora de energía eléctrica cuenta actualmente con 280.000 clientes y beneficiarios en la ciudad Cochabamba y varias provincias.

Asamblea Constituyente

El reconocimiento del derecho a la vida desde la concepción, incluido en primera instancia en el informe de mayoría en la Comisión de Derechos, Deberes y Garantías de la Asamblea Constituyente, es reemplazado por un texto que reconoce simplemente ‘el derecho a la vida’, sin precisar desde qué momento. La decisión provocó la inmediata reacción de rechazo de la parte de la Iglesia Católica, grupos religiosos y de padres de familia que consideran la decisión un riesgo de que este vacío permita en el futuro legalizar el aborto.

La Comisión de Autonomías envía a la directiva dos informes, uno por mayoría y uno por minoría. En ambos casos el resultado del referéndum del año pasado y se deja abierta la posibilidad de instaurar las autonomías indígenas. Si bien ambos documentos reconocen expresamente a los indígenas, el MAS le da a este sector un trato preferente a lo largo de su propuesta, destinando todo un capítulo a las autonomías indígena originaria campesina, como una de las cuatro formas de gobierno que plantea junto con las departamentales, municipales y provinciales-regionales. Estipula que “se constituyen sobre la base de los territorios ancestrales de naciones pueblos indígenas originarios, que tengan continuidad o discontinuidad geográfica, respetando la igualdad de rango constitucional y sin subordinación a otros tipos de autonomía garantizando la unidad territorial y política de las naciones indígenas originarios de acuerdo a la Constitución...”. Las entidades territoriales indígenas autónomas se conformarían según la propuesta por “voluntad de su población expresada en consulta”, lo cual significa que la Constituyente no definirá este tipo de autonomías, sino que esto quedará en manos de una futura consulta. Por otra parte, la provincia se constituye en un espacio de administración descentralizada o desconcentrada sub-departamental, pero “por voluntad democrática de la población de sus municipios, que por sí sola tiene características de región, podrá conformar una región provincial con gobierno autónomo”. La oposición contempla cinco alternativas para los lugares donde los pueblos indígenas sean mayoría: distritos indígenas sub-municipales; municipios indígenas; provincias indígenas; regiones culturales de naturaleza espacial, no territorial; y departamento indígena. En estos casos, propone que cada estatuto departamental, elaborado por la Asamblea Legislativa Departamental, consigue a esas posibilidades como derechos, según los principios rectores del proceso autonómico. Los indígenas que fueran minoría tendrán la opción de contar con representantes en las asambleas departamentales o concejos municipales.

La propuesta de la capitalidad plena para Sucre, es incorporada, a través de informes de minoría de las comisiones Legislativo, Ejecutivo, Judicial y otros Órganos del Estado, como proyecto de artículo para su tratamiento en plenaria. La capitalidad se convierte así en uno de los temas con mayor potencial de conflictividad. Si bien las autonomías departamentales e indígenas, la definición del carácter del Estado y del tipo de modelo económico son asuntos que perfilan una compleja resolución, tienen mayores posibilidades de alcanzar un acuerdo, según advierte la directiva de la Asamblea Constituyente.

Otro de los temas que se ratifica como uno de los más conflictivos es el de la propiedad de la tierra. La Comisión de Tierra y Territorio de la Constituyente no llegó a un pleno consenso por las divergencias que hay en cuatro temas referidos a: la propiedad de los recursos naturales; la constitucionalización de la Función Económico Social (FES); el latifundio y la gestión territorial indígena. En el caso de la propiedad de los recursos naturales, el informe de mayoría (MAS) propone que los dueños sean el pueblo boliviano, mientras que el de disenso (Podemos) sostiene que el dominio debe ser del Estado. El MAS señala que se debe dar la reversión de las tierras al Estado por el incumplimiento de la FES, PODEMOS dice que esto es confiscatorio y lo que quiere es que se les pague por la tierra y las inversiones.

Domingo 15

El Comité Interinstitucional Chuquisaqueño de la Capitalidad saluda a La Paz por el 16 de julio, día de su efeméride, pero a la vez solicita que se respete el 25 de mayo de 1809 como la fecha conmemorativa del Primer Grito Libertario de América. A su vez, dicho Comité afirma que la inclusión del tema de la Capitalidad en la Plenaria de la Asamblea el día 13 de julio constituye el primer paso hacia la obtención de la capitalidad plena.

La Federación de Panificadores Artesanos de La Paz amenaza con incrementar el precio de la unidad de pan de batalla en cinco centavos, si el Gobierno no fija el precio del quintal de harina a Bs 145 hasta el miércoles 18 de julio. Si bien el pasado 10 de julio la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia estableció que serían 0,60 centavos el nuevo precio referencial del pan de batalla, el sector de los artesanos decidió mantener el precio hasta el día 18, hasta conocer la respuesta del gobierno..

Fuerzas militares inician la custodia de las estaciones gasíferas intermedias que transportan el energético a Brasil y también a la Argentina, con el fin de prevenir cualquier toma violenta por parte de los campesinos y ganaderos que bloquean la carretera internacional desde hace una semana en rechazo a la dotación de un territorio para los indígenas guaraníes.

En Yapacaní (Santa Cruz), un grupo de colonizadores que apoyan al dirigente Címar Victoria inician un bloqueo en la carretera Cochabamba-Santa Cruz y toman el control de la Alcaldía de esa región.

En El Torno, una comisión de diez constituyentes explican los informes de sus comisiones a los marchistas indígenas que se trasladan a la ciudad de Sucre para reclamar por la inclusión de autonomías indígenas. Durante la cita, la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, protagoniza 25 minutos de tensión cuando

decide retirarse del lugar sin haber presenciado el análisis en detalle de los informes que presentaron las comisiones. La presión de los marchistas la obliga a quedarse hasta finalizar la reunión. Sobre la base de este análisis la CIDOB decidirá si la marcha se desmoviliza, aunque advierten que el sector quedaría en estado de emergencia hasta que termine la Asamblea.

Lunes 16

En Tarija, la Policía interviene la marcha de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (FSUCCT), que pretende ingresar a la plaza Luís de Fuentes para protestar ante la Prefectura de Tarija por la falta de atención a una serie de demandas planteadas por este sector, entre las cuales está la transferencia de recursos para la atención de desastres naturales causados por el fenómeno del Niño en el área rural, la puesta en vigencia del Programa Solidario Agrícola (PROSOL), la transferencia de recursos de regalías de manera directa a las secciones y comunidades, el reconocimiento de acciones y derechos sobre Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR), y el funcionamiento inmediato del radar antigranizo. En el enfrentamiento, dos trabajadores del agro y un efectivo policial resultaron heridos. Tras la disolución de la marcha, la FSUCCT realiza una reunión de emergencia para organizar un nuevo plan de movilizaciones.

En la localidad de Yapacaní (Santa Cruz), los dirigentes de las juntas vecinales, de los gremialistas, del MAS y de otros sectores interrumpen el bloqueo de la carretera Cochabamba-Santa Cruz iniciado ayer por los colonos, retoman el edificio de la Alcaldía y ocupan la sede de la Federación Sindical de Colonizadores y Productores Agropecuarios que estaba en manos de Címar Victoria desde hace seis años.

Tras el fracaso de la negociación para resolver el bloqueo en el Chaco tarijeño, con la ruptura del diálogo entre la ministra de Desarrollo Rural y Agropecuario, Susana Rivero, y los dirigentes campesinos y ganaderos del municipio de Yacuiba, se determina no levantar el bloqueo que se inició el 9 de este mes y dar un ultimátum al Gobierno para que envíe hasta hoy a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Rural y del INRA, para atender su demanda contra la dotación de las TCOs a los indígenas guaraníes¹⁹.

En la localidad de Ascensión (Guarayos, Santa Cruz), mientras se realiza la convocatoria a un cabildo por la defensa de las autonomías indígenas y debido a la división que existe en la dirigencia de la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG), se da un violento enfrentamiento entre quienes apoyan la dirigencia de Elida Urapuca –que lidera el sector de la COPNAG a la que se le acusa de estar alineada con el MAS- y quienes respaldan a su rival, Freddy Torrico, que intervienen el cabildo por considerarlo una estrategia política auspiciada por el partido de gobierno. Durante el conflicto, miembros de uno y otro bando resultan heridos y finalmente se acuerda convocar una nueva elección con el fin de conciliar a la central y superar la división interna.

¹⁹ Las causas de este conflicto entre campesinos y la APG por la dotación de tierras están consignadas en la cronología correspondiente al día 9 de julio.

El Sindicato de Choferes Asalariados del Transporte Interdepartamental de Santa Cruz bloquea la salida de buses y realiza un paro de 24 horas como medida de presión hacia los empresarios propietarios de los buses para reclamar que éstos revisen las condiciones de trabajo, regularizando los contratos, otorguen un trato salarial justo y seguridad social en compensación por la responsabilidad que implica el traslado de pasajeros. Por su parte, los empresarios declaran que la medida es un abuso hacia ellos y hacia los pasajeros a los que se les impide viajar.

Las instituciones afiliadas al Comité Cívico del Beni inician una huelga de hambre para oponerse a la implementación del nuevo Seguro Universal de Salud (Su Salud), que implica un recorte del 10 por ciento (%) de coparticipación municipal y el 14% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH prefectural) y declaran un paro cívico de 24 horas a llevarse a cabo este 17 de julio. De igual modo, las prefecturas de Cochabamba y Tarija ponen en marcha a partir de hoy sus propios seguros universales.

Cooperativistas mineros que demandan dejar sin efecto el DS 28901²⁰ y piden suspender los decretos y proyectos de ley aprobados por el Gobierno en contra del sistema minero cooperativizado a nivel nacional, tras iniciar una marcha desde El Alto hacia la ciudad de La Paz, son reprimidos por la Policía, la cual, con el fin de evitar el uso de dinamita en las manifestaciones, desbarata la marcha de los cooperativistas. En consecuencia, éstos rechazan iniciar un diálogo con el Ejecutivo, anunciando la aplicación de nuevas medidas de presión. El líder de FENCOMIN, Andrés Villca, pone como condición para reanudar el diálogo que sean liberados sus 35 compañeros detenidos y que se les devuelve todo el material incautado (tres camionetas, que sirvieron para transportar los explosivos). Por su parte, los dirigentes del sector de las cooperativas y los mineros chicos en Potosí deciden fortalecer los puntos de bloqueo que impiden el tránsito de los caminos interdepartamentales, movilizándolo para ello a los trabajadores de interior mina a partir de mañana.

En la localidad de El Torno, se suspende la marcha organizada por la CIDOB y se determina enviar el próximo 19 de julio a 110 personas a Sucre para vigilar que el pedido de la autonomía indígena sea incorporado a la nueva CPE. Hasta ahora, la CIDOB manifiesta su respaldo al informe presentado por la Comisión Visión de País, que propone la conformación de un Estado plurinacional con los pueblos indígenas, su conformidad con el informe de mayoría de las Comisiones de Autonomía y de Tierra y Territorio, ya que reconocen, protegen y garantizan el derecho de los pueblos indígenas a la integridad de los territorios indígenas.

En Cochabamba, partidarios de la asociación “Jóvenes por la democracia” amedrentan a activistas sociales y voltean el monumento que conmemora a las víctimas de la masacre del 11 de enero de este año, que enfrentó a campesinos y sectores populares con los miembros de dicha asociación debido a la petición de la renuncia del Prefecto de ese departamento, Manfred Reyes Villa.

Asamblea Constituyente

El Poder Legislativo empieza a definir la estrategia mediante la cual se estipulará cuáles serían los acuerdos que hacen posible la promulgación de una ley especial que autorice

²⁰ El contenido central del Decreto Supremo al que los cooperativistas se oponen se encuentra registrado en la cronología del día 2.

el desembolso de nuevos recursos para los constituyentes para que puedan seguir su trabajo hasta mediados de diciembre próximo.

El bloque oficialista de la Comisión Visión de País se reúne con la directiva de la Asamblea para definir cómo tratar el informe mediante el cual dicha Comisión propone establecer un Estado plurinacional y una Confederación de Naciones dejando fuera la propuesta de los partidos minoritarios.

La Directiva de la Constituyente convocó al diálogo a las brigadas de asambleístas de La Paz y Chuquisaca y a los cívicos y otras instituciones representativas de ambos departamentos para encontrar una solución negociada al tema de la Capitalidad. El objetivo es que el tema no se debata en la Plenaria.

Los cuatro constituyentes del MAS, integrantes de la Comisión de Defensa y Seguridad, buscan llegar a un nuevo acuerdo sobre su informe final, cuyos proyectos generaron la tensión entre las FF.AA. y la Policía, considerando la posibilidad de que, en caso de no llegar a una conciliación, se opte por mantener igual el actual texto de la CPE que se refiere a las atribuciones de ambas instituciones²¹.

Se inicia el proceso de depuración de los artículos de la nueva Carta Magna, luego de la presentación de los informes de Comisión que incluye 730 preceptos. Para la Directiva de la Asamblea Constituyente, éstos deben reducirse a sólo 400 y por ello propone que la conformación de las comisiones mixtas se base en el número de artículos coincidentes para su respectiva compatibilización, evitando la duplicidad y las contradicciones.

Los jubilados de MUSEPOL, que se encuentran en huelga de hambre desde el pasado 13 de julio, para evitar que una propuesta sobre la desmembración de la Policía Nacional sea tratada en la Constituyente, anuncian que su protesta se ampliará a los nueve departamentos del país. En la Asamblea, la Comisión de Defensa y Seguridad presentó un informe defectuoso porque carecía del número de firmas necesario para su validez, por lo que los asambleístas deberán reunirse otra vez para consensuar su propuesta. A pesar de ello, los policías insisten en su ayuno.

Binacional

El Gobierno boliviano solicita una reunión de emergencia a su similar brasileño para tratar el tema de las dos represas que el país vecino decidió construir sobre el río Madera.

Martes 17

Los mineros potosinos, junto a sus pares del resto del país, que califican de ilegal el DS 29117, que declara reserva fiscal las concesiones expeditas de todo el país, frenando el acceso a las concesiones mineras, inician un bloqueo nacional de los caminos para

²¹ El eje central del conflicto que en esta Comisión enfrenta a Policías y Militares está descrito en la cronología del 1 de julio.

exigir que se congele la política nacional minera, ya que la misma afectaría la base de la producción de ese sector. Las rutas Potosí-Oruro, Potosí-Tarija, Potosí-Sucre y Potosí-Uyuni son bloqueadas por brigadas de mineros que incluso utilizarían dinamitas en caso de que las fuerzas del orden intenten desbloquear las vías. Por su parte, la Policía disuelve por segundo día consecutivo y por la fuerza la marcha de los cooperativistas en demanda de la anulación del Decreto Supremo 29177.

Los policías del Batallón de Seguridad Física Privada (BSFP) bloquean la calle Seoane a la altura del Banco Unión (en la capital cruceña) exigiendo el pago de sus salarios de dos meses y denunciando que, a pesar de que su sueldo es sometido a un descuento para el pago de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) y de la CNS, no se cumple con esta obligación y no se benefician del seguro. En respuesta, el comandante de la Policía departamental, Miguel Ángel Estremadoiro, aseguró que ayer se pagaron los sueldos atrasados por lo que dichas protestas no tienen razón de ser.

Los transportistas vecinales bloquean inmediaciones de la plaza 14 de Septiembre (Santa Cruz), para manifestarse en contra de la Ordenanza 3641, considerada como lesiva a sus intereses, porque delimita un perímetro para la circulación de las líneas clandestinas e impide que los vehículos sin autorización pasen de los puentes de entrada a la ciudad. Las 12 líneas afiliadas al sector vecinal consideran que su servicio no afecta las rutas de los federados y del transporte libre. Para resolver el tema, la Alcaldía realiza un encuentro entre los dirigentes de este sector con los choferes federados y los libres, llegando al acuerdo de que sea el Comité Interinstitucional de Transporte el que se encargue de resolver el problema de rutas este jueves 19. Sin embargo, en los hechos, ninguno de los tres frentes en conflicto cede posiciones.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Branko Marinkovic, da a conocer una resolución cívica en la que acusa al Gobierno y al MAS de estar organizando mitines que provocan violencia en el departamento de Santa Cruz para deslegitimar las autonomías departamentales. Pese a ello, invita al Presidente a abrir un espacio de diálogo y reiniciar las conversaciones entre los sectores empresariales y cívicos de Santa Cruz sobre cuatro "temas urgentes" para la región oriental: el alza de precios en la canasta familiar, el proyecto Su Salud, la reducción del 14 por ciento en el IDH y las autonomías departamentales. El Ejecutivo responde diciendo que en los próximos días analizará la invitación.

Los panificadores se reúnen en ampliado para analizar los resultados de la negociación con el gobierno sobre la rebaja del precio de la harina y el abastecimiento directo con este producto a los mismos panificadores, sin intermediarios, ya que todavía no hay fecha precisa para la llegada de este artículo imprescindible para elaborar pan de batalla en el país. Por otra parte, en el mismo ampliado, los representantes de los departamentos de Oruro, Cochabamba y Potosí determinan subir el costo del pan como protesta ante la falta de una respuesta clara a sus solicitudes por parte del gobierno.

En Montero (Santa Cruz), se celebra un cabildo convocado por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Norte (FSUTCN) para declarar autónomas las cuatro provincias del norte: Warnes, Montero, Portachuelo y Buena Vista, después de la aprobación de la nueva CPE. Con esta medida lo que se pretende es favorecer el desarrollo de la autonomía provincial para garantizar el uso y gestión de los propios

recursos que deben ser destinados directamente a las regiones, sin tener que acudir a la mediación de la Prefectura de Santa Cruz.

Binacional

El Canciller brasileño Celso Amorim afirma que Brasil está dispuesto a dar informaciones para calmar las inquietudes de Bolivia sobre la construcción de dos represas hidroeléctricas en el limítrofe río Madera, pero que ello no implica que se acepta suspender ese proyecto.

El aumento de la inflación preocupa a siete países de la región: Chile, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina y Bolivia. Para combatir este problema, los primeros cuatro elevaron las tasas de interés a fin de controlar la demanda de dinero, mientras que los otros optaron por la apreciación de sus monedas y la emisión de bonos para reducir el circulante.

Miércoles 18

Pese al anuncio del gobierno de que hasta el 10 de agosto se contará con la licencia ambiental para que Transredes realice la ampliación del Gasoducto Villamontes-Tarija (GVT), Tarija inicia un paro de 24 horas, con movilizaciones y bloqueo de carreteras, debido a que el Poder Ejecutivo no encuentra soluciones a la crisis energética (remitir). Asimismo, los cívicos que convocaron a llevar adelante esta medida, señalan que las acciones también están dirigidas a rechazar el seguro universal de salud del Gobierno²².

Los ministros Carlos Villegas (Hidrocarburos) y Nila Heredia (Salud) intentan reiniciar en Tarija el diálogo sobre la construcción del gasoducto Margarita-Tarija y el Seguro Universal de Salud. En respuesta, los cívicos del departamento se niegan a negociar con ellos.

La FSUCCT inicia un sitio a la ciudad capital de este departamento, en protesta por las acciones ejecutadas por la Policía el día 16, las que dejaron varias personas heridas.

Cuatro marchas de protesta en contra de la municipalidad, integradas por los representantes del transporte público asociados en cooperativas, los gremiales y los miembros de una de las dos FEJUVEs y los no videntes que pelean por la diversificación de sus fuentes laborales, congestionan el centro de la ciudad de Santa Cruz y tiene como fin expresar que ni la comuna ni el Gobierno atienden sus pedidos. Los gremiales reclaman que se reinicien las negociaciones con la comisión de mercados, pues están retrasados los proyectos de construcción de mercados en los distritos y ferias en algunos barrios, así como la construcción del mercado mayorista. Los transportistas exigen al Gobierno y a la comuna derogar la ley que ampara al transporte libre. La FEJUVE se opone a la aplicación del plano de mensura, pues su trámite cuesta \$us 200 y exige más control en los precios de los alimentos en los

²² El origen del conflicto energético que paraliza a Tarija ha sido consignado en la cronología correspondiente al 10 de julio.

distintos mercados de la ciudad. Por su parte, la Asociación Mutual de No Videntes pide la aprobación de la ordenanza que permite la venta de otros productos, además de tarjetas telefónicas.

Un grupo de líderes de sectores sociales se reúne en la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz para evaluar la coyuntura social, económica y política del país – tratando temas como las autonomías departamentales, tierra y territorio, visión campesina de la Constituyente, plurinacionalidad- y demandar respeto a las libertades ciudadanas y a la democracia. En dicha reunión participan personajes como Germán Antelo, ex presidente del Comité pro Santa Cruz; Marcial Fabricano, ex presidente de la CIDOB; Alejo Véliz, ex secretario ejecutivo de la CSUTCB; Roberto de la Cruz; concejal alteño, y Víctor Hugo Velasco, vicepresidente de la Confederación Nacional de Naciones Indígenas Originarias de Bolivia.

Manifestándose en contra de las acciones políticas que, desde su punto de vista, está realizando el Gobierno central en contra de la Prefectura y la actividad integral de la región, y declarando que no fue invitado, el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, señala que no participará en el posible diálogo a efectuarse entre el presidente, Evo Morales, y los sectores empresariales y cívicos cruceños. Costas aclara que no está en contra del acercamiento, pero considera que el Poder Ejecutivo debe ser ‘sincero’ a la hora de sentarse a dialogar con los representantes del departamento.

Los campesinos del Gran Chaco toman el ducto de la empresa Transierra cerca de Yacuiba, amenazando con volarlo si el presidente Morales no destituye a la ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero y a otras dos autoridades, involucradas en la implementación de una TCO en esa región²³.

La bancada del MAS en el Senado eleva a rango de ley el decreto de nacionalización de la Empresa Minera Huanuni, como exigía la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en favor de la COMIBOL. La aprobación se produce al mismo tiempo que la bancada de Podemos sostiene, en otra sala, una reunión con los cooperativistas mineros que llegaron a La Paz para rechazar, entre otros, ese proyecto de ley que expulsa al sector del cerro Posokoni

Los policías jubilados de MUSEPOL suspenden su huelga de hambre, tras conseguir que se deje sin efecto la propuesta en la Comisión Otros Órganos del Estado de que se descentralice la función de identificaciones que tiene a su cargo la Policía²⁴.

Tras un acuerdo mediante el cual el Gobierno se compromete a devolver los objetos confiscados a los cooperativistas y a liberar a 11 cooperativistas que fueron apresados en los operativos policiales de los días 16 y 17, éstos acceden a dialogar con el gobierno y a suspender las movilizaciones en La Paz, pero sin levantar el bloqueo en Potosí²⁵.

Se consolida una alianza entre los propietarios de los medios de comunicación, los trabajadores de la prensa y el Comité Interinstitucional de la Capitalidad para apoyar el pedido de que los poderes Ejecutivo y Legislativo retornen a Sucre, su sede legal.

²³ Las causas del conflicto están consignadas en la cronología del 9 de julio.

²⁴ Los motivos de la huelga de los ex jubilados de la Mutual se registran en la cronología del día 16.

²⁵ Ver la cronología del 16 de julio para conocer las causas de la protesta de los cooperativistas.

Mineros cooperativistas de Kami inician el bloqueo de la carretera que comunica a Cochabamba con La Paz y Oruro.

Asamblea Constituyente

Militares y policías afirman que reconsiderarán sus propuestas formuladas ante la Comisión de Defensa de la Asamblea Constituyente que modifica su roles constitucionales. Para favorecer este proceso, la Comisión inicia un trabajo por tiempo y materia hasta lograr consensuar un solo documento, que será remitido a la Directiva para que se lo introduzca a la Plenaria de la Asamblea Constituyente.

Los chuquisaqueños rechazan la convocatoria de la Directiva de la Asamblea Constituyente para tratar el tema de la propuesta de Capitalidad Plena. Consideran que esa instancia perdió legitimidad para llamar al diálogo a paceños y chuquisaqueños porque varios de sus miembros ya se pronunciaron en contra del pedido capitalino.

A la cabeza de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca (FSUTCCH), se crea la Coordinadora de Defensa de la Asamblea Constituyente. Su primera tarea será organizar la cumbre de organizaciones sociales convocada para el 27 de este mes.

El vicepresidente del Senado, Carlos Borth (Podemos), afirma que la prórroga de la Asamblea Constituyente depende de una Ley en la que, además de autorizarse el financiamiento, se debe incorporar un artículo donde se apruebe el nuevo referéndum para los artículos que no logren dos tercios.

Binacional

El vicescanciller Hugo Fernández presenta un informe a la Cámara de Diputados, en sesión reservada, sobre los avances de la agenda de los 13 puntos acordada por el presidente de Bolivia, Evo Morales, y la de Chile, Michelle Bachelet, en el marco de la política de confianza mutua.

El gobierno brasileño presenta las conclusiones del informe ambiental requerido para iniciar la construcción de las dos centrales hidroeléctricas que planea instalar en el fronterizo río Madeira, garantizando que éstas no afectarán a Bolivia, pero reconociendo a la vez que se va a precisar de vigilancia para evitar inundaciones en el país vecino.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Foxley, tras conocer el anuncio del Presidente Evo Morales de nacionalizar los ferrocarriles privados, en declaraciones publicadas hoy por el diario La Tercera, afirma que "la empresa afectada tendrá los canales judiciales correspondientes para llegar a un acuerdo o recurrir".

Jueves 19

La FSUCCT inicia el bloqueo indefinido de caminos en protesta porque el prefecto Mario Cossío no atendió sus reclamos y por los enfrentamientos que tuvieron lugar el lunes 16 con las fuerzas policiales. A pesar de que el Prefecto Cossío firmó hace días la

resolución donde autoriza la transferencia de 43 millones de bolivianos para que sean entregados por los gobiernos municipales a las familias campesinas que resultaron afectadas por el fenómeno natural de El Niño, los campesinos exigen ver los cheques para asegurarse de que efectivamente se pretende resolver sus demandas.

Los cuatro campesinos del Chaco que amenazaban con hacer explotar un ducto de la empresa Transtierra en Yacuiba se retiran del lugar tras recibir una invitación del gobierno para dialogar sobre sus demandas, incluyendo la participación de campesinos, guaraníes, ganaderos, el INRA y el gobierno, para decidir de manera consensuada cómo distribuir las tierras en cuestión. A la vez, Fuerzas combinadas del Ejército y la Policía procedieron esta madrugada a desbloquear la ruta internacional Yacuiba-Argentina, sin provocar enfrentamientos ni hacer uso de la fuerza

El Comité Cívico de Tarija acepta la propuesta del ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas Quiroga, y de la ministra de Salud, Nila Heredia Miranda, para reanudar el diálogo interrumpido, este martes 24 de julio en Tarija, con la condición que se resuelva el pliego petitorio en cada uno de sus puntos.

En Potosí, a pesar del anuncio de la reapertura del diálogo con el Gobierno, los cooperativistas mineros mantienen el bloqueo de los cuatro accesos de ingreso a la ciudad, por tercer día consecutivo, hasta no recibir de parte del gobierno una respuesta positiva a sus demandas²⁶. Además, hoy en la población de Parotani (entre Oruro y Cochabamba) los cooperativistas inician otro bloqueo, mientras que en La Paz se mantiene en vigilia hasta que se efectúe el diálogo acordado. El diálogo iniciado entre los mineros y el Gobierno se da en medio de posiciones encontradas, ya que los cooperativistas plantean la cancelación del Decreto Supremo 29117, que dispone como reserva fiscal, todo el territorio nacional y rechazan la elevación, que tuvo lugar el pasado miércoles en el Senado, a rango de ley del Decreto Supremo 28901, mientras que el gobierno se mantiene inflexible en su posición respecto a la mina Posokoni en Huanuni..

En Santa Cruz, el gobierno suscribe con la empresa india Jindal Steel & Power Limited un millonario contrato (que contempla una inversión de 2.100 millones de dólares para explotar e industrializar el 50% de las reservas de hierro de este yacimiento en los siguientes 40 años) para el aprovechamiento del yacimiento del Mutún.

Los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija conforman un bloque para frenar la aprobación de la Ley para regular SU Salud —impulsado por el Gobierno— en el Senado y anuncian que presentarán un proyecto de ley alternativo²⁷.

El dirigente de la Federación de Colonizadores de Yapacaní, Cimar Victoria, presenta una demanda ante el Ministerio Público contra el alcalde de Yapacaní, Ramiro Fernández, por responsabilizarlo de la intervención y los destrozos en la sede de la entidad sindical, de propiedad del sector agrario, ocurridos el día 16 del presente.

El Comité Cívico Femenino de la ciudad de Santa Cruz cita a la ciudadanía a concentrarse, a partir de las 15:00 en la Plaza del Estudiante, para salir en protesta por el alza de precios de los productos de primera necesidad.

²⁶ Consignadas el 16 de julio.

²⁷ Para saber el contenido del nuevo Seguro Universal de Salud ver la cronología del día 10.

El Gobierno aprueba el Decreto Supremo No 29195 que autoriza al Ministerio de Hacienda a suscribir un contrato de fideicomiso con el Banco de Desarrollo Productivo, para que administre en calidad de fiduciario los \$us 18.500.000 destinados a la compra, importación y comercialización de harina de trigo para su venta a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480 ²⁸.

Por disposición del Comité Cívico de Beni, y como medida de apoyo a la huelga de hambre que se inició hace tres días, hoy se cumple un paro de 24 horas en todo el departamento, como medida de protesta contra la asignación del 14% del IDH prefectural, más el 10% de la coparticipación popular que reciben los municipios, para financiar el nuevo SU Salud.

Asamblea Constituyente

El titular del Senado, José Villavicencio, afirma que la aprobación de un artículo que permita en la nueva CPE la reelección indefinida del presidente Evo Morales y de su vicepresidente –tema aún no debatido en el plenario de la Constituyente- sería anticonstitucional y pondría en peligro la democracia.

En la Comisión Seguridad y Defensa de la Asamblea Constituyente, en una sesión en la que no participa la subcomisión FF.AA., los ex policías constituyentes aprueban un documento no concertado con los militares y se reaviva el conflicto que enfrenta a ambas fuerzas por el control público.

DDHH

En la Brigada de Protección a la Familia aumentan considerablemente las denuncias de agresiones a mujeres, ya que en los últimos cuatro días se atendieron 54 casos de agresiones, que van de la violencia física, a la psicológica y a la sexual, a mujeres entre 23 y 60 años.

Binacional

El Ministro chileno de Relaciones Exteriores, Alejandro Foxley, afirma que la nacionalización de los ferrocarriles en Bolivia, medida que afectaría a la Empresa Ferroviaria Andina manejada por el grupo chileno Luksic, es una atribución soberana de los Estados.

Viernes 20

En Sucre, La Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDJUVE) convoca a una marcha de ollas y canastas vacías para reclamar por el alza constante de los precios de la canasta familiar.

Se realiza un paro de 24 horas en los hospitales de Sucre en contra de las determinaciones de la Alcaldía de contratar a funcionarios por encima de otros que tienen antigüedad. Además, los huelguistas recuerdan a la Comuna que ésta sólo puede

²⁸ Esta medida se da para resolver el problema con el sector de los panaderos por el alza del precio del pan, consignado el 2 de julio.

contratar a personal administrativo, pues no tiene la potestad alguna, como lo estipula la Contraloría del departamento, para emplear a funcionarios de salud.

En Cochabamba, un grupo de vecinos del Distrito Municipal 6 realiza un cerco con una veintena de automóviles a la posta de Obras Públicas para pedir que la Alcaldía ejecute el asfaltado del camino troncal de los barrios del sur de Villa Potosí, Villa Israel, Villa Cosmos y Alto Cochabamba. Además de esta demanda, los vecinos también exigen la renuncia de la sub-alcaldesa de Valle Hermoso, Florencia Córdova, por postergar la obra que los vecinos definieron hace cuatro años con sus recursos de Participación Popular. Luego de tres horas de vigilia, los vecinos logran un compromiso del Oficial de Técnico para impulsar la ejecución del asfaltado.

En La Paz tiene lugar el cabildo cívico, con sede en El Alto, convocado para hoy con el fin de defender, según se estipula en una proclama, la unidad nacional y rechazar toda iniciativa que la ponga en peligro, garantizar la permanencia de los poderes Ejecutivo y Legislativo en La Paz, reafirmar el respaldo de La Paz al proceso de cambio y a la Asamblea Constituyente e instruir a las instituciones y organizaciones del departamento para que se consolide y se ponga definitivamente en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Departamental y Regional. En la gran movilización participan casi dos millones de personas y en ella también se da un ultimátum a la Asamblea Constituyente conminándola hasta el 6 de agosto para que rechace y elimine de forma definitiva de todas sus instancias cualquier propuesta de cambio de sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo en Bolivia. En caso de no hacerlo así, se amenaza con un paro indefinido departamental y con una movilización encaminada a instaurar una vigilia permanente en la Asamblea Constituyente.

Diversas organizaciones del interiores del país llegan a la ciudad de El Alto para participar en el cabildo denominado 'La sede no se mueve'. Paralelamente, residentes paceños que viven en Cochabamba convocan en esta ciudad a efectuar un cabildo en horas de la noche. De igual forma, en las provincias paceñas se organizan grandes comitivas para llegar a El Alto. La Prefectura envió 50 camiones a las 20 provincias paceñas para facilitar el traslado de quienes apoyan el cabildo.

Los dirigentes de FENCOMIN de Potosí disponen un cuarto intermedio en el bloqueo de rutas, debido a que el Poder Ejecutivo inicia las gestiones para lograr una resolución del conflicto con los mineros cooperativistas, mediante la firma de un preacuerdo que establece que el MAS y el Poder Ejecutivo atenderán las demandas del sector, haciendo gestiones ante la Asamblea Constituyente para que el sector cooperativo sea incluido como un rubro económico del Estado en la nueva Constitución. Para lograr este fin, gobierno y cooperativistas acuerdan viajar juntos el próximo martes a la ciudad de Sucre para cumplir las acciones prometidas. Los cooperativistas advierten que, en caso de no lograr su objetivo de inclusión constitucional, retornarán a los bloqueos.

El bloqueo de caminos prosigue en el departamento de Tarija y el diálogo entre autoridades prefecturales y campesinos de la FSUCCT no se da todavía. El secretario General de la Prefectura, Mauricio Lea Plaza, intenta persuadir a los campesinos de que retiren el bloqueo afirmando que el Consejo Departamental aprobó la resolución mediante la cual se autoriza la transferencia de Bs. 43 millones a los once municipios para la atención de desastres naturales causados por el fenómeno natural de "El Niño" durante el 2006 y 2007 en el área rural. Sin embargo, la autoridad no especifica cuando

se procederá a transferir los recursos. En respuesta, el dirigente campesino Luis Alfaro Arias afirma que, mientras no estén los recursos en los municipios y los campesinos reciban sus cheques, la medida de presión proseguirá de manera inalterable.

Asamblea Constituyente

La Comisión de Defensa y Seguridad reconoce su incapacidad para lograr un consenso y, a dos días de haberse comprometido a deponer posiciones radicales ante la directiva de la Asamblea, no puede alcanzar consensos. Ante la insistencia de la subcomisión policial de la Asamblea Constituyente, los siete miembros de esta comisión no logran dialogar para buscar consensos. Tres de los siete miembros de la Comisión Seguridad y Defensa Nacional de la Constituyente solicitan la participación de los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía para que elaboren un documento de consenso respecto al rol de ambas instituciones en el nuevo texto constitucional. Los uniformados retiraron recientemente sus propuestas en las que proponían tareas distintas a las definidas en la actual legislación.

DDHH

Las mujeres pobres son las que sufren con mayor frecuencia agresiones múltiples por parte de sus mismos cónyuges; en algunos casos los hijos también son parte de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, este tema afecta a todos los estratos sociales en general, porque no todos los hechos son denunciados. La directora de la Brigada de Protección a la Familia, suboficial Leonor Ortuño, señala que, de todas las denuncias que se realizan en su Unidad, la mayoría corresponde a las mujeres pobres y de clase media para abajo y que en su mayoría se dedican al comercio o son amas de casa.

Sábado 21

Los prefectos y cívicos de la "Media Luna" (Tarija, Beni, Santa Cruz y Pando) llevan a cabo hoy y mañana en Santa Cruz una reunión para analizar los temas derivados de la pretensión gubernamental de "confiscación" del IDH y evaluar el trabajo de la Asamblea Constituyente, a pocas semanas de que concluya el plazo previsto para la entrega del texto constitucional. El encuentro se produce luego de la reunión de secretarios y directores de Desarrollo Humano de los cuatro departamentos que rechazó el proyecto de ley de SuSalud, propuesto por el Gobierno central, tras una evaluación técnica, al considerar que centraliza los recursos que le corresponden a los gobiernos departamentales y municipales.

Como respuesta al cabildo paceño, en Chuquisaca el Comité Cívico señala que, si bien respeta las decisiones del Cabildo, es imposible evitar que el tema se evalúe en la Constituyente, debido a que el mismo ya ha sido incorporado por varias Comisiones para su tratamiento en la Plenaria.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz elogia la multitudinaria concentración y la marcha pacífica realizada ayer en la ciudad de El Alto para exigir que la sede del poder Ejecutivo y Legislativo se mantenga en La Paz como expresión democrática del pueblo boliviano.

Campesinos de la comunidad Coca Lirpaya de Sorata (a 148 km de La Paz) se enfrentan con 30 efectivos de la Policía con armas de fuego cuando éstos últimos intentan desalojar la mina de oro Lipichi, ilegalmente ocupada por comunarios de Sorata y Achacachi hace un mes, dando cumplimiento al requerimiento emitido por el fiscal Miguel Angel Viera por una denuncia de secuestro -hecha por los propietarios de dicha mina-, robo agravado, tentativa de homicidio y tenencia de explosivos. Como resultado del enfrentamiento, muere un policía y resultan heridos otros seis. Nueve campesinos fueron detenidos y retenidos por la policía durante horas, hasta que finalmente las partes en conflicto entablan el diálogo y los comunarios son liberados. Mientras que los policías afirman haber sido agredidos por los campesinos con armas de fuego en una emboscada, éstos últimos afirman que el conflicto se inicia ante el abuso policial de atacarlos sin buscar dialogar previamente.

El Presidente Evo Morales rechaza la invitación de viajar a Santa Cruz para reunirse con el Comité Cívico cruceño, pero convoca a la dirigencia de éste a viajar a La Paz para dialogar sobre los 4 puntos urgentes que el Comité quiere plantearle al Ejecutivo²⁹.

Las personas perjudicadas por los bloqueos en la localidad de Tomatitas (Tarija) se enfrentan con los simpatizantes de la Federación de Campesinos, que mantiene cercada la ciudad con el bloqueo de todas sus carreteras de conexión con el resto del país desde el jueves pasado.

En Cobija (Pando), se lleva a cabo el Encuentro de los pueblos amazónicos de Bolivia, convocado por el Comité Cívico de este departamento, en el cual son analizadas la visión del Gobierno en torno a la zona amazónica y la “colonización en tierras de vocación forestal y extractivista, por parte de los colonos del altiplano, asumiendo la resolución de fortalecer la unidad de la zona norte del país en defensa del territorio, los recursos naturales, las tradiciones y la cultura amazónica.

Los dirigentes de la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFAGRO) se reúnen en La Paz con Evo Morales para analizar con el Presidente las acciones que deben llevarse a cabo para mejorar el abastecimiento de los productos de la canasta familiar y el alza de precios de los mismos.

El Gobierno y los dirigentes de FENCOMIN firman el preacuerdo que abre paso a la atención del Poder Ejecutivo y del MAS a las demandas sectoriales, poniendo fin al bloqueo de la ciudad de Potosí. El compromiso del Gobierno incluye la realización de gestiones ante la Asamblea Constituyente para que el sector cooperativo sea incluido como un área económica del Estado en la nueva Constitución Política del Estado. En relación con el desalojo del cerro Posokoni, el Gobierno, a través de la COMIBOL, concederá algunos parajes a los cooperativistas para que puedan continuar sus operaciones, aunque los lugares recién serán definidos. El convenio fue suscrito por los ministros de Trabajo, Walter Delgadillo, de Minería, Luis Alberto Echazú, y Hugo Miranda, presidente de COMIBOL, en representación del Gobierno, y el máximo dirigente Andrés Villca por parte de FENCOMIN.

Asamblea Constituyente

²⁹ Dichos puntos figuran en la cronología del día 17.

En Santa Cruz, los líderes de la Coordinadora de la Democracia del departamento inician el registro de firmas para exigir al Congreso que no se amplíe el plazo de funcionamiento de la Asamblea Constituyente.

Tras haber dado su apoyo al cabildo del día 20 en La Paz contra la demanda chuquisaqueña de Capitalidad Plena, el MAS cuestiona la conminatoria de dicho cabildo, la cual establece como último plazo el 6 de agosto para sacar de la deliberación constituyente la propuesta del retorno de los poderes a Sucre, porque ignora el planteamiento chuquisaqueño de llegar a un acuerdo sobre el tema a través del diálogo.

El representante de la Asamblea Constituyente por el departamento de La Paz, Macario Tola, da a conocer a nombre de la representación de La Paz la proclama del Cabildo abierto realizado ayer en inmediaciones de la Ceja de El Alto, comprometiéndose a cumplir con lo que la misma resuelve³⁰. Por su parte, el asambleísta paceño Raúl Prada apoya al cabildo afirmando que la Constituyente debe respetar las determinaciones del Cabildo, pues, en caso contrario, la bancada de La Paz impedirá por todos los medios que se trate el tema del traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre.

La bancada del MAS de Cochabamba convoca a un ampliado departamental, en el cual resuelve que el tema de la capitalidad o traslado de las sedes de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre no será tratado por la Asamblea Constituyente.

El directorio de la Unión de Militares del Servicio Pasivo (UMSP) de las FF.AA. pide a la directiva de la Asamblea Constituyente que “reorganice la Comisión de Seguridad y Defensa con integrantes que no pertenezcan a ninguna de las dos instituciones en conflicto” y, mediante la presentación de un documento, argumenta que la Policía debe cumplir solamente con las funciones que realizan las instituciones del orden, sin usurpar funciones que corresponden a otras instituciones como tránsito o identificación.

Domingo 22

En Tarija, se lleva a cabo una reunión entre la Prefectura y las instituciones del departamento para intentar retomar el diálogo con los campesinos de la FESUCCT, que mantienen asediada la capital, dando el plazo de hoy al mediodía para que el ministro Alfredo Rada ordene el desbloqueo de las vías. En caso contrario, según la vicepresidenta del Comité Pro Interés de Tarija, Patricia Galarza, los ciudadanos procederán a una realizar marchas pacíficas y a llevar a cabo por su cuenta el desbloqueo. El líder de la FESUCCT, Amilkar Pérez, al enterarse del ultimátum, afirma que no se va a levantar el bloqueo y admite haber sido invitado a la reunión de hoy, pero solicita postergarla hasta mañana para poder reunir a todos sus dirigentes y negociar en bloque.

Asamblea Constituyente

La percepción de que la Asamblea Constituyente es un escenario que hace posible el resurgimiento del conflicto entre las regiones y para que se produzca la desunión entre los bolivianos está presente en un 62% de las 1.100 personas que fueron encuestadas

³⁰ Dicho contenido está descrito en la cronología del 20 de julio.

por Equipos Mori en las nueve capitales de departamentos, además de las ciudades de El Alto, San Julián, Villa Montes y Yapacaní. Según el estudio, el departamento de Tarija es donde se percibe el mayor grado de conflictividad generado por la Constituyente, mientras que en Oruro son pocos los que afirman que la Asamblea favorece y reaviva la aparición de nuevos enfrentamientos.

El Presidente Evo Morales desconoce el carácter originario, autónomo e independiente de la Asamblea Constituyente al señalar que la misma no tiene competencia para tratar el tema de la Capitalidad Plena reclamada por Sucre con el respaldo de otros departamentos.

Lunes 23

El ministro de Gobierno, Alfredo Rada solicita un informe en detalle para aclarar las contradicciones que existen en las versiones de uno y otro bando sobre el desarrollo del conflicto que se dio el día sábado 21 entre policías y campesinos en la mina de oro de Lipichi (Sorata).

Hoy se cumple el quinto día de bloqueos campesinos que cercan a la ciudad de Tarija y los dirigentes cívicos de ese departamento amenazan con iniciar un paro cívico indefinido, si es que hasta las 11.00 de hoy no llegan tres ministros del Gobierno, Alfredo Rada (Gobierno), Nila Heredia (Salud) y Carlos Villegas (Hidrocarburos) para dialogar sobre el tema energético, la redistribución del IDH, la implementación de SU Salud y solucionar el conflicto con los campesinos. Estos últimos, a su vez, se repliegan hasta sus comunidades e instalan barricadas sobre las vías. Por su parte, el prefecto de Tarija, Mario Cossío, y el ministro de Gobierno, Alfredo Rada, se acusan mutuamente de entorpecer el diálogo con el sector campesino para solucionar el bloqueo de caminos que cercó a la capital tarijeña.

Se reanudan las medidas de presión de los maestros y normalistas que rechazan el proyecto de la nueva ley de educación descentralizada Avelino Siñani-Elizardo Pérez³¹ y los informes de la Comisión de Educación de la Asamblea Constituyente. En este marco, dirigentes de la COB, del magisterio urbano y rural, además de estudiantes de normales cercanas a la Sede de Gobierno, protagonizan una marcha de protesta, en centro de la ciudad. La Policía, por su parte, despliega a sus efectivos para resguardar el edificio del Ministerio de Educación y Culturas. Paralelamente, en Santa Cruz, se inicia la concentración de estudiantes de institutos normales, excepto los de Santa Cruz, Portachuelo y Camiri- El Secretario Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes Normalistas de Bolivia pondera la coordinación con el Comité de Defensa de la Educación, que, según sus palabras permite organizar una acción en la que el magisterio defiende sus conquistas logradas sobre la base de movilizaciones, que no deberían ser desconocidas por el gobierno, a título de cambio

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) designa al segundo rector por la vía de la sucesión, el decano Néstor Guzmán, hasta que se realicen las nuevas elecciones convocadas para el 24 de agosto, después de que las elecciones al Rectorado del 15 de junio quedaron anuladas. El frente Proyecto U, que se declaró ganador de las elecciones

³¹ Para información sobre demandas ver cronología del día 2 de julio

anuladas y que considera que con los nuevos comicios están destinados a la continuidad de la anterior gestión y algunos sectores de la Federación Universitaria Local (FUL) rechazan la convocatoria debido a que un sector de los universitarios demanda que las elecciones se realicen después del Congreso Universitario, que debe definir la nueva composición del cogobierno docente estudiantil a través de la aplicación del voto universal.

Se reinicia el diálogo entre el Gobierno, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) con el fin de que el Presidente Morales revise la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria en el Congreso, ya que, según estas organizaciones, dicha ley obstaculiza las inversiones en este sector y puede afectar la producción de alimentos para el mercado local. Por su parte, el Ejecutivo durante la reunión asume el compromiso de consensuar el Reglamento de Tierras, promulgado en noviembre del año pasado y que ordena la fiscalización del cumplimiento de la Función Económico Social (FES), punto resistido por los agropecuarios del Oriente.

Los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), piden “auxilio financiero” al Gobierno, con la finalidad de que la empresa pueda volver a operar lo más antes posible y no perder la licencia de funcionamiento el próximo 29 de julio. Solicitan también una ampliación del plazo que impuso la Superintendencia de Transportes que sería el paso definitivo para el cierre total de la empresa. La propuesta es que el Estado pueda realizar el pago de 2 de los 12 millones de dólares que adeuda al LAB, por la expropiación de los terrenos en El Alto, para que con ese dinero, se pueda poner en funcionamiento por lo menos una de las dos naves que están listas para volar. En este marco, los trabajadores de esta empresa inician una campaña que consiste en la distribución de por lo menos 12 mil afiches con diversas leyendas dirigidas al Presidente de la República, Evo Morales, como por ejemplo “82 años, el LAB integrando al país, uniendo oriente con occidente y norte con sur, señor Presidente Evo Morales, el LAB fue y será factor de unidad de los bolivianos ¡cumplamos con Bolivia!”.

Asamblea Constituyente

Constituyentes de La Paz y asambleístas chuquisaqueños esperan el funcionamiento de las comisiones mixtas para tratar el tema de la capitalidad plena. Mientras que los asambleístas paceños intentan sacar del debate el tema del traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre, los chuquisaqueños se oponen porque consideran esta medida como ilegal, debido a que frenaría el trabajo libre y autónomo de esas instancias.

Los constituyentes chuquisaqueños afirman que la única instancia para definir el tema de la capitalidad es la Asamblea, contradiciendo con ello al presidente Evo Morales, quien afirmó ayer que la Constituyente carece de competencia para debatir el traslado de los poderes a Sucre.

Los constituyentes del MAS, Raúl Prada, Román Loayza y Carlos Romero, consideran que el modelo de Estado comunitario propuesto por el partido oficialista en un informe de la Comisión Visión de País, está orientado a ejercitar el principio de la función social y económica, así como el mayor control y regulación de las actividades del

empresariado bajo el principio de someter el interés particular o privado al comunitario, mejorando las condiciones económicas y de trabajo de sus empleados.

La CEPB rechaza el proyecto presentado a la Constituyente por el MAS para establecer una economía comunitaria que permita regular y controlar empresas y, eventualmente, expropiarlas si no cumplen las reglas que se pretenden instituir para el sector. El ministro de Obras Públicas afirma, al respecto, que hasta el momento no se ha expropiado ninguna empresa, que no está en los planes del gobierno hacerlo y que, por el contrario, se busca otorgar seguridad jurídica a los nacionales, como extranjeros que inviertan en Bolivia.

La Cámara de la Construcción se pronuncia en contra de la puesta en vigencia del Decreto Supremo 29190 que, de acuerdo a su análisis "dará vía libre a la corrupción" en los procesos de contratación pública de bienes y servicios. En un comunicado de prensa, la entidad advierte que entre las principales observaciones a la nueva norma, probada el pasado 11 de julio, está que la determinación de declarar confidencial el precio de referencia de las licitaciones, dará lugar al manejo discrecional de la información e inducirá a la corrupción.

Martes 24

El Senado consolida la estatización de Posokoni, aprobando por unanimidad el proyecto de Ley 807/07 que eleva a rango de Ley el Decreto Supremo 28901 del 31 de octubre de 2006, por el cual la COMIBOL asume el dominio total del Cerro Posokoni, ubicado en el centro minero de Huanuni. Los senadores sancionan, además, el proyecto de Ley 698/07, que asigna funciones de prospección y exploración, explotación, concentración, fundición y refinación, comercialización de minerales y metales, y de administración de las áreas fiscales a la COMIBOL. La norma también establece que se respetará todos los contratos que hubiera suscrito esta entidad antes para preservar la seguridad jurídica de las cooperativas mineras y del sector. Al respecto, FENCOMIN saluda la norma que garantiza la vigencia de los contratos de riesgo compartido y espera de que varios de sus afiliados reciban concesiones en otras áreas al margen del cerro Posokoni, en Huanuni.

El Gobierno aprueba un decreto supremo a favor de la denominada generación sándwich, que otorga una renta de jubilación de al menos Bs. 604, a trabajadores que acrediten 15 años de servicio en empresas públicas o privadas y que cuenten con 54 años de edad cumplidos. El dirigente del sector, Luciano Suárez, señala que la disposición legal beneficiará entre 4 a 5 mil personas a nivel nacional, especialmente aquellos que fueron despedidos en la gestión 1982 a 1986, período en que se aprobó el Decreto Supremo 21060.

El Gobierno reabre el debate sobre el reglamento de la Ley de Tierras con los agropecuarios, advirtiendo que no permitirá que este proceso afecte a la nueva Ley de Tierras. Para el efecto, se instalan mesas de diálogo en las que participarán representantes del Poder Ejecutivo, agropecuarios, campesinos e indígenas, a fin de definir el tema en 10 días.

En Cochabamba, los internos del penal de San Sebastián varones se declaran en emergencia y anuncian cerrar las puertas del recinto carcelario para impedir el ingreso de toda persona hasta que se les paguen los tres meses de prediarios que les deben. En la misma ciudad, agricultores de la población de Tablas Monte del municipio de Colomi marchan en contra del alcalde de la ciudad para exigir el respeto a sus puestos de venta en el Mercado Campesino de la zona sur de la ciudad de Cochabamba. La medida fue provocada debido a que funcionarios municipales habrían permitido el ingreso al centro de abasto, de comerciantes que nada tienen que ver con el sector de los campesinos- La dirigencia del sector señala que el mercado campesino habría sido creado para que este sector pueda vender sus productos directamente a los consumidores

Asamblea Constituyente

Mientras las organizaciones cívicas ultiman detalles para la realización de la marcha por la capitalia plena, prevista para el día 25 de julio, campesinos y habitantes originarios de Chuquisaca se desmarcan de la marcha. La decisión es asumida en un ampliado departamental de los habitantes del área rural, en el que se determina no acudir a la convocatoria por considerar contraria a los intereses de la Asamblea Constituyente, donde los pueblos originarios tienen cifrada su demanda para acceder a las autonomías indígenas. Por su parte, los cívicos chuquisaqueños cuentan con el apoyo de los líderes políticos y cívicos de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, que son opositores al gobierno de Evo Morales y aliados entre sí en su demanda a favor de un régimen autonómico.

Los constituyentes de La Paz presentan a los medios de comunicación de Sucre la proclama aprobada el viernes 20 de julio en el cabildo paceño y ratificaron que el tema del traslado de los poderes no sea debatido en la Constituyente. Los asambleístas paceños tienen la intención de frenar el tema de la capitalidad plena en las comisiones mixtas que hoy podrían comenzar a funcionar. También anuncian que buscarán un acercamiento con la directiva de constituyentes chuquisaqueños para lograr un acuerdo antes de que el tema pase a la plenaria. Entre tanto, la oposición amenaza con no participar de las comisiones mixtas en tanto no se resuelva el caso de Visión de País.

Binacional

Bolivia pide a Brasil la realización de un estudio conjunto de impacto ambiental para aprobar proyectos energéticos³², con la participación de una organización ambiental internacional independiente para evaluar los impactos que puedan afectar al país por la ejecución de los proyectos hidroeléctricos Jiraú y San Antonio, a orillas del río Madera, que transcurre por ambos países. Sobre el tema, el Canciller boliviano, David Choquehuanca, informa que se está realizando una minuciosa revisión a la documentación de más de 500 hojas que el Gobierno brasileño remitiera a su despacho para que la delegación de Bolivia sostenga un primer encuentro con Brasil entre el 30 de julio y 3 de agosto en Brasilia o Sao Paulo.

³² Antecedentes consignados los días 12 y 13 de julio

Miércoles 25

En respuesta al cabildo paceño realizado el 20 de julio en contra de la demanda de traslado de la Sede de Gobierno, alrededor de 215.000 personas se concentran en Sucre para exigir el retorno de los poderes Legislativo y Ejecutivo a esta ciudad, después 108 años de que la sede de estos poderes se mudara La Paz, en 1899, tras una guerra interna entre las dos regiones. La movilización plantea tres consignas: unidad, democracia y garantizar la culminación exitosa del foro constituyente, sin embargo, el tema ha profundizado más la confrontación regional en el país. A pesar del pedido expreso del presidente Evo Morales de excluir ese tema del debate en la Asamblea Constituyente, el asunto ha sido incluido en los informes de al menos tres comisiones. El gobierno teme que el debate complique más a la Constituyente. Por su parte, autoridades y líderes de La Paz advierten con replegar a sus representantes del foro si el asunto de la sede no es retirado de la agenda. El Ejecutivo saluda el civismo demostrado por el pueblo chuquisaqueño en la concentración y aplaude el mensaje de unidad nacional expresado en las banderas nacionales

Cumplido el plazo que dio al Gobierno, el Directorio del Comité Cívico de Tarija, confirma la realización de un paro cívico movilizado de 48 horas a partir de hoy. La medida de presión es ratificada a raíz de la inasistencia de los ministros de Hidrocarburos, de Gobierno y de Salud, a la reunión con los cívicos para resolver la problemática regional e intermediar en el bloqueo de caminos que mantienen desde hace 6 días los campesinos

Centenares de estudiantes de 14 normales del país realizan una marcha de protesta por el centro de la ciudad de La Paz reivindicando sus demandas³³

Asamblea Constituyente

Los jefes de bancada del MAS, Podemos, MNR y Unidad Nacional presentan hoy en el Congreso de la República, en horas de la tarde, una fórmula para dar legalidad a la ampliación de las sesiones de la Asamblea Constituyente, que por mandato de su Ley Especial de Convocatoria, fenecería este 6 de agosto. El acuerdo político se da tras una reunión llevada de los cuatros partidos con representación parlamentaria con el presidente del Congreso, Álvaro García Linera, con el que acordaron darse un tiempo más para que cada jefe de bancada haga conocer su propuesta para dar legalidad a la resolución de la Asamblea que decidió ampliar sesiones hasta 14 de diciembre. Entretanto, Asamblea espera decisión congresal sobre su ampliación

Tras la primera jornada de negociación, los partidos políticos en el Congreso intentan condicionar las decisiones de la Asamblea Constituyente a cambio de ampliar su presupuesto y plazo de funcionamiento, PODEMOS pide dos tercios; MNR, respeto a las autonomías, UN quiere control de las preguntas del referéndum y El MAS negocia en la pretensión de mantener la calidad de plenipotenciario del foro. Los jefes de bancada se reunieron con el vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, y con los presidentes de las dos cámaras, José Villavicencio (UN) y Edmundo Novillo (MAS). Al concluir el encuentro, el Vicepresidente explica que existe un

³³ Demandas consignadas en fecha 2 de julio

acuerdo inicial para elaborar la ley de ampliación del tiempo de funcionamiento y presupuesto de la Constituyente, aunque aclaró que existen siete temas de debate que los partidos han considerado pertinentes para tomar en cuenta a la hora de elevar esta norma

Jueves 26

Después de seis días de bloqueo de caminos, en Tarija y el primero de un paro cívico de 48 horas, los campesinos flexibilizan su posición y desbloquean las vías para dejar salir de la ciudad a casi 1.500 pasajeros atrapados; mientras se inicia el diálogo entre este sector y la Prefectura del departamento

En Potosí, trabajadores de la COD de esta ciudad protagonizan una marcha para protestar contra el encarecimiento en el costo de vida, demandando al gobierno una respuesta al pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana. Jorge Solares, dirigente de la Central Obrera Departamental, aclara que la movilización también busca que al gobierno de Evo Morales la nacionalización plena de los hidrocarburos así como la reversión a dominio del Estado de las concesiones que habrían sido otorgadas en el Salar de Uyuni, para explotar irracionalmente los recursos evaporíticos.

El anuncio de la realización de La parada militar indígena a desarrollarse el 7 de agosto junto al de las Fuerzas Armadas, en la ciudad de Santa Cruz, donde se tiene previsto la participación de más de 3 mil personas de 36 nacionalidades originarias, en homenaje a la independencia de Bolivia y por el 182 aniversario de la institución castrense, ha sido asumido por algunos sectores cruceños como una "provocación". El gobierno de Evo Morales considera que no hay "justificativo" para que algún sector de Santa Cruz se oponga a esta iniciativa y convoca a evitar comentarios racistas. Por su parte el Vicepresidente de la República recuerda a autoridades del Departamento que gran parte de esos pueblos son de tierras bajas, particularmente de Santa Cruz, Beni y Pando, y que lo único que buscan es expresar su "fervor cívico, con su vestimenta tradicional y sus pancartas". Al respecto el vicepresidente de la CIDOB, Pedro Nuny Caity, señala que la marcha será pacífica y lamenta la actitud discriminatoria de la Prefectura de Santa Cruz, que antes de este evento, exigió un permiso para que los indígenas puedan desfilar junto a las FFAA

El Gobierno, los dirigentes del magisterio y los normalistas se reúnen para analizar la problemática en su sector, en un encuentro en el que participan los viceministros de Educación Escolarizada y de Coordinación con los Sectores Sociales, y el profesor Porfirio Siles y otros dirigentes del magisterio y de los estudiantes. En la reunión se arriba al acuerdo de que el ministerio remitirá una nota a los diferentes sectores involucrados dando a conocer su posición frente a los temas de escalafón, descentralización, profesión libre y control social para que éstos la hagan conocer a las bases. A pesar de ello, las movilizaciones se mantienen debido a que el encuentro no tuvo los resultados esperados..

Asamblea Constituyente

Durante la segunda jornada de negociaciones entre las fuerzas políticas del Congreso, El MAS, Podemos, MNR y UN deciden trabajar en un acuerdo político para ampliar el período de sesiones de la Constituyente, labor que, en criterio del vicepresidente Álvaro García Linera, también podría "contribuir favorablemente a futuros acuerdos" en las

deliberaciones de Sucre. En este marco, se decide convocar para hoy a los miembros de la directiva de la Asamblea, para que expliquen la agenda que el foro pretende cumplir en los cuatro meses en los que pidió ser ampliado.

Binacional

Estudiantes chilenos del movimiento humanista, que llegaron en días pasado al país para participar del Primer Encuentro Puente Chileno Boliviano de Jóvenes por el Mar sellan, con sus pares bolivianos una declaración conjunta, presentada a la Vicepresidencia de la República, en la que exigen "una solución concreta a la salida soberana al mar para Bolivia" y que sus países retomen "relaciones diplomáticas". También creen que es necesario reescribir la historia de la guerra del Pacífico, para "introducir una nueva visión que ayude a avanzar hacia la integración de ambos pueblos".

Viernes 27

La empresa Minera San Cristóbal (MSC) pide dialogar con el Gobierno para discutir el nuevo sistema impositivo minero propuesto por el mismo. La empresa, cuyos accionistas son las multinacionales Apex Silver de Estados Unidos y Sumitomo Corporation de Japón, ha realizado inversiones para explotar plata, zinc y plomo bajo la modalidad de cielo abierto. Representantes de la empresa dicen estar de acuerdo con que la distribución entre la empresa y el Estado boliviano sea equitativa, es decir a partes iguales, pero consideran muy alto pago el 70 y 90 por ciento de utilidades y señalan que esta tasa haría inviable el proyecto. A este pedido de diálogo se adhirieron otros empresarios mineros, como Humberto Rada, que además es presidente de la Asociación Nacional de Mineros Medianos (ANMM), quien dijo que es necesario un "urgente diálogo" con el Gobierno. El ministro de Minería, Luis Alberto Echazú, considera que los ejecutivos de la empresa no pueden decir que el proyecto es inviable, puesto que admitieron que tendrán sobreutilidades al haber rechazado el Surtax, que es precisamente el impuesto a las sobreutilidades.

La Cámara Nacional de Comercio expresa su preocupación por el tipo Estado Comunitario que promueve el MAS en la Asamblea Constituyente y que, promovería un control y dirección de los excedentes de las actividades empresariales y la obligación de mejorar las condiciones económicas y de trabajo de sus empleados, bajo el principio de que lo comunitario estaría por encima de lo particular o individual. el titular de la Cámara de Comercio considera que estos criterios podrían llevar a una reducción de la iniciativa privada

Chuquisaca y La Paz buscan el diálogo en distintos ámbitos, mientras la brigada de constituyentes paceños espera de sus pares chuquisaqueños la respuesta a una invitación para dialogar, Chuquisaca decide dejar en manos del Gobierno la iniciativa para solucionar el problema de la capitalidad plena

El Comité Cívico de Tarija convoca a un cabildo para el 6 de agosto en esa ciudad con la finalidad de declararse autónoma, si es que el Gobierno no atiende sus demandas. Tras el paro de 48 horas que se cumplió hasta ayer, la institución amenaza con otras medidas si el Ejecutivo no envía hoy una delegación negociadora

La Prefectura de Tarija y los campesinos de ese departamento llegan a un acuerdo³⁴ para el desembolso de Bs 43 millones del fondo de emergencia para 11 municipios; pero el bloqueo de caminos en esa ciudad se mantendrá hasta que se realice esa entrega de dinero. El acuerdo fue aceptado por la comisión técnica de los campesinos, quienes fueron a consultar este convenio de seis puntos en una asamblea. Lea Plaza, Secretario General de la Prefectura explica que el principal punto del acuerdo es ese desembolso, el mismo que se lograra gracias a un decreto supremo que emitió el Gobierno. En el convenio apenas uno de los puntos es directa atribución de la Prefectura, sin embargo, el gobierno departamental se compromete a officiar como mediador ante otras instituciones para evitar que los campesinos reanuden la extrema medida la próxima semana.

En Sucre, la Cumbre Social de los pueblos indígenas, campesinos y movimientos sociales determina exigir la aprobación en grande del borrador de la nueva Constitución Política del Estado hasta el 6 de agosto, aunque apoya la ampliación del plazo de las sesiones de trabajo. Ponchos rojos, representantes de los ayllus del norte de Potosí, trabajadores campesinos de Orinoca, mujeres campesinas afiliadas a Bartolina Sisa, colonizadores de San Julián y Yapacaní, cocaleros de Chapare y Yungas y campesinos chuquisaqueños se reúnen y marchan para apoyar al gobierno del presidente Evo Morales, defender a la Constituyente, protestar contra cívicos y prefectos de la "media luna", respaldar el proyecto del Movimiento Al Socialismo en la Constituyente. Durante el encuentro realizado en Sucre, las organizaciones sociales determinan que la nueva Carta Magna deberá respetar las propuestas de estos sectores en torno al Estado plurinacional, la propiedad estatal de los recursos naturales y el reconocimiento a las autonomías indígenas. Sobre la capitalidad, los movimientos recomiendan que este tema no sea debatido en el pleno porque no se constituye en una reivindicación de los pueblos indígenas y ésta ocasiona el enfrentamiento entre dos departamentos. Otra de las resoluciones de este encuentro social acusa a los comités cívicos de la "media luna" y los prefectos departamentales que conforman la Junta Autónoma de querer truncar a la Asamblea, por lo que estas organizaciones se comprometieron a defender con "acciones drásticas" el proceso constituyente. De igual forma, afirman que participarán en el desfile cívico-militar que fue convocado por el gobierno en Santa Cruz el 7 de agosto.

El sector exportadores protesta por una decisión sobre aranceles de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que "desprotege" al mercado y critican al gobierno de Evo Morales por no advertir de las consecuencias que consideran tendrá la decisión sobre la economía. Diversas entidades del sector dijeron que la Decisión 669 sobre política arancelaria asumida por la CAN el 13 de julio pasado pone en riesgo las exportaciones bolivianas, especialmente de productos agrícolas, al mercado andino. El gerente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO), Rolando Zabala, señala que los funcionarios del gobierno fueron convocados para explicar por qué Bolivia no hizo uso de su derecho de veto contra esa norma en la reunión del 13 de julio pasado. Se anunciaron gestiones del Gobierno y los empresarios emprenderán una campaña en Colombia, Ecuador y Perú para mantener las "preferencias arancelarias" que tienen los productos bolivianos en el mercado común,

³⁴ Antecedentes del conflicto consignados el día 16 de julio

DDHH

En medio de las protestas de un grupo de madres de cadetes de la Escuela Naval Militar y tras el fallo la Corte Superior de Justicia en , Richard Condori, finalmente, el cadeta se reincorpora a esa institución para culminar con sus estudios de quinto año. Condori llega acompañado de su abogado y del presidente de la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados, e a la institución de la que fue alejado en enero de este año después que le identificaron un tipo de cáncer de sangre y que era portador del VIH-Sida. El diputado Mendoza pide a las madres que protestan no actuar de manera discriminadora, y anuncia que pedirá al Ministerio de Salud que envíe personal a la Escuela Naval para explicar lo que es el VIH-Sida, los riesgos que existen y las medidas de seguridad que se deben tomar en cuenta

Sábado 28

El presidente Evo Morales se reúne con el cardenal Julio Terrazas y varios arzobispos del país con el objetivo de hacer un balance de la situación actual de la sociedad y proponer algunas alternativas de entendimiento entre todos los sectores sociales. El Gobierno y la Iglesia acuerdan mantener una vía permanente de comunicación y diálogo.

Asamblea Constituyente

Los partidos políticos con mayor representación parlamentaria se ponen de acuerdo para acompañar las decisiones de la Asamblea Constituyente. Oficialistas y opositores coinciden en señalar que el plazo de cuatro meses, hasta el 14 de diciembre, podría ser insuficiente para concluir el trabajo. El vicepresidente de la Asamblea Constituyente, informa que el lunes se reunirán la directiva y los jefes de las bancadas de los 16 partidos políticos con representación, para definir con claridad el lapso de ampliación de sesiones

Domingo 29

Dirigentes sociales y representantes cívicos de La Paz y Sucre continúan en vigilia y atentos a las decisiones que se tomen en la Asamblea Constituyente sobre la demanda de capitalidad. El presidente del Comité Interinstitucional, asegura ayer que Chuquisaca continuará con la vigilia a la Asamblea y buscará consolidar el apoyo de los constituyentes de otras regiones del país a la demanda de la capitalidad plena. Paralelamente, aseguró que se evitará que el tema sea excluido de las comisiones mixtas. En La Paz, el presidente del Consejo Mayor de Desarrollo, Luis Revilla, señala que existe una comisión de representantes de las organizaciones sociales en Sucre y que ellos se mantendrán en vigilia hasta el martes o miércoles en espera de las decisiones que asuman los constituyentes a nivel de las comisiones. Adelantó también que el martes está prevista una reunión del comité de emergencia que entre otros temas debe empezar a tomar las previsiones para lo que podría ser el paro cívico después del 6 de agosto, fecha límite que otorgó el cabildo paceño para que la demanda sea retirada del debate de la Constituyente.

Lunes 30

En bloqueo protagonizado por normalistas en la autopista La Paz-El Alto deja un saldo de siete estudiantes detenidos, a quienes se les acusa de haber causado destrozos en el ornato público y en vehículos. En esta movilización participan nueve normales del departamento de La Paz, pidiendo el respeto y la vigencia del escalafón del magisterio nacional.

La declaratoria de autonomía departamental de facto³⁵, que aún no tiene consenso con las provincias, divide a los dirigentes cívicos y a la Prefectura de Tarija. Hoy comienzan los preparativos para el cabildo del 6 de agosto. El vicepresidente del Comité Cívico, Jorge Blacut, dijo que la declaratoria de autonomía debe realizarse en función a la legislación vigente y en consenso con los comités cívicos provinciales. Pese a la falta de consenso, Blacut admite que hay voces al interior del movimiento cívico tarijeño que piden declarar la autonomía de facto si el Gobierno no responde adecuadamente las demandas regionales. El Gobierno, a través del vicepresidente Álvaro García Linera, declara al anuncio de ilegal.

El diálogo entre Gobierno, campesinos y agroindustriales para modificar la normativa de la tierra, no prospera debido a la falta de un interlocutor reconocido por los empresarios. Los privados abandonan el encuentro. Ante ello, el Ejecutivo anunció que aprobará un decreto que reglamente la Ley INRA.

Martes 31

Gobierno anuncia que multará a cerca al 70% de las empresas privadas, de un total de 11 mil, que a nivel nacional no cumplieron con el incremento salarial del cinco por ciento tal como establece el Decreto Supremo 29116 emitido el 1 de mayo³⁶.

Comunarios de Huancarami- población ubicada en Tercera sección de la provincia Murillo de La Paz- y ex trabajadores del Servicio Nacional de Caminos (SNC) se disputan terrenos. El conflicto se inicia debido a que los comunarios comenzaron a labrar la tierra, en terrenos adquiridos por ex trabajadores del Servicio Nacional de Caminos hace más de 30 años..Según los afectados, la Alcaldía de Achocalla no habría realizado hasta el momento ninguna acción para solucionar este conflicto, y denuncian que por el contrario, esa repartición municipal se parcializó y defiende a los comunarios El alcalde de Achocalla asevera que hasta el momento los afectados no presentaron el derecho propietario, por lo que esa repartición municipal aún no pudo asumir ninguna acción.

Las protestas y disturbios sociales disminuyeron en Bolivia en un 43% en 2006 bajo la presidencia de Evo Morales respecto al gobierno anterior, según un informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) conocido en días pasados.

Los empresarios de CONFEAGRO rompen diálogo en protesta contra las reformas de la Ley de Tierras impulsadas por el Poder Ejecutivo. Aunque el Vicepresidente Álvaro García Linera dice tener la esperanza de que los empresarios retornen a la mesa de

³⁵ Declaratoria consignada el día 27 de julio

³⁶ Noticias relacionada con el tema, consignada el 6 de julio

diálogo, los agricultores aseguraron que la falta de soluciones podría generar la subida de precios de la carne y otros productos agropecuarios.

Un grupo de personas perteneciente a la llamada Coordinadora de la Democracia, ingresa en contra de la ampliación de plazo otorgada a la asamblea Constituyente y anuncian con demandar a los legisladores que avalen esta medida.

Glosario de Siglas

| | |
|-----------|--|
| ABC | Administradora Boliviana de Caminos |
| ANAPO | Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas |
| ANMM | Asociación Nacional de Mineros Medianos |
| APDHB | Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia |
| AFP | Administradora de Fondos de Pensiones |
| AMIDIGAS | Asociación Mixta de Distribuidores de Gas a Detalle |
| APG | Asamblea del Pueblo Guaraní |
| ASL | Asociaciones Sociales del Lugar |
| CAO | Cámara Agropecuaria del Oriente |
| CAN | Comunidad Andina de Naciones |
| CAOP | Consejo de Ayllus Originarios de Potosí |
| CEPB | Confederación de Empresarios Privados de Bolivia |
| CGR | Contraloría General de la República |
| CIDOB | Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COD | Central Obrera Departamental |
| COMCIPO | Comité Cívico Potosinista |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONAMAQ | Confederación Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo |
| CONFEGRO | Cofederación Agropecuaria del Oriente |
| CONGABO | Confederación de Ganaderos de Bolivia |
| COPNAG | Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos |
| COR | Central Obrera Regional |
| COSDNA | Consejo Supremo de Defensa Nacional |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CPS | Caja Petrolera de Salud |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| ELFEC | Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba |
| FEDJUVE | Federación Departamental de Juntas Vecinales |
| FEDECOMIN | Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí |
| FEJUVE | Federación de Juntas Vecinales |
| FELCC | Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen |
| FENCOMIN | Federación Nacional de Cooperativistas Mineros |
| FES | Función Económica Social |
| FF.AA. | Fuerzas Armadas |
| FNMCB-BS | Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa |
| FSUCCT | Federación Sindical Unica de Comunidades Campesinas de Tarija |
| FSUTCN | Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos del Norte |

| | |
|---------|--|
| FSUTCCH | Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo |
| GVT | Gasoducto Villamontes-Tarija |
| IBAMA | Instituto Brasileño de Medio Ambiente |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INE | Instituto nacional de Estadística |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| LAB | Lloyd Aéreo Boliviano |
| MAS | Movimiento al Socialismo |
| MBL | Movimiento Bolivia Libre |
| MCS | Movimiento Cívico del Sur |
| MSC | La Empresa Minera San Cristóbal |
| MST | Movimiento Sin Tierra |
| MUSEPOL | Mutual de Seguros del Policía |
| MST | Movimiento Sin Tierra |
| POA | Plan Operativo Anual |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| PROSOL | Programa Solidario Agrícola |
| SETAR | Servicios Eléctricos de Tarija |
| SIMRA | Sindicato Médico y de Ramas Anexas |
| SMTMH | Sindicato Mixto de trabajadores Mineros de Huanuni |
| SNC | Servicio Nacional de Caminos |
| SUSALUD | Servicio Universal de Salud |
| TCO | Tierra Comunitaria de Origen |
| UDABOL | Universidad (privada) de Aquino Bolivia |
| UJC | Unión Juvenil Cruceñista |
| UMQSC | Universidad Marcelo Quiroga Santa Cruz de Montero |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UMSP | Unión de Militares en Servicio Pasivo |
| UTOP | Unidad táctica de Operaciones |
| UN | Unidad Nacional |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Comité de Seguimiento y análisis de la coyuntura Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Dunia Mokrani y Pilar Uriona, (CIDES Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA).

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, El Deber y Correo del Sur.

Otras fuentes: Indy Media Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Agosto 2007

Agosto

Miércoles 1º

Después de más de dos semanas de conflicto¹, la Confederación de Estudiantes Normalistas de Bolivia y el Gobierno firman un acuerdo que determina la creación de una comisión para tratar temas académicos y administrativos de las normales. Los estudiantes normalistas se habían movilizado en torno a demandas sobre tres temas: descentralización de la educación, el respeto al escalafón y la declaración de profesión libre del magisterio. Sobre la descentralización educativa, el gobierno ratifica su posición en contra de la descentralización y convoca a los sectores involucrados a suscribir una alianza estratégica en defensa de la educación, como la más alta función del Estado. En este punto, la Confederación de Estudiantes Normalistas de Bolivia se compromete a defender moral y materialmente los principios de la educación pública, fiscal y gratuita. En el tema del escalafón nacional, el gobierno ratifica su posición de respetar y garantizar el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, por ser el principal instrumento normativo de vigencia plena que garantiza la carrera docente, administrativa, y de servicio, del sistema de educación boliviana. Sobre la profesión libre, se establece que el gobierno ratifica que no presentó, ni presentará ninguna propuesta para declarar libre la profesión de la carrera docente. Con este acuerdo, la Confederación de Estudiantes Normalistas de Bolivia se compromete a levantar todas las medidas de presión.

Una bomba de fabricación casera estalla en el Comité pro Santa Cruz, mientras que una dinamita fue apagada antes de que explotara. La dirigencia cívica presenta la denuncia a la Policía por lo que considera un atentado terrorista, mientras que en el Gobierno no descarta la hipótesis del auto atentado.

Los estudiantes de la Universidad Tomás Frías, que arribaron a la ciudad de Potosí desde diferentes sedes del Departamento, se enfrentan a dinamitazos con estudiantes de la Federación Universitaria Local.(FUL), dejando un saldo de 20 heridos. El conflicto se da en el marco de la pugna que, desde hace nueve meses, enfrenta a facciones que defienden a dos rectores de esa universidad, uno electo en el marco de un proceso de autonomía universitaria y el otro, elegido por un cabildo de dirigentes. Por su parte, los trabajadores administrativos de la Universidad instaron a cinco niños a efectuar una huelga de hambre por la falta de pago de salarios a sus padres desde hace nueve meses.

Asamblea Constituyente

En el marco del conflicto por la capitalía que enfrenta a la Paz y Sucre, el Comité de Emergencia de La Paz se reúne y resuelve: a) “Reafirmar la decisión del Cabildo realizado el 20 de julio de exigir a la Asamblea Constituyente la inmediata exclusión del

¹ Para mayor información sobre el desarrollo del conflicto, remitirse a la cronología de julio de 2007

tema del traslado de los poderes del Estado en todas sus instancias, en las nuevas Comisiones mixtas e incluso proyectos de Constitución Política del Estado tanto de mayoría como de minoría en grande y en los cuales se haga referencia al tema de la Sede de Gobierno o Capitalidad plena. b) Reiterar la instrucción aprobada por el Cabildo a los Asambleístas paceños en sentido de mantener un permanente diálogo a todos los niveles en la ciudad de Sucre para impedir el tratamiento del tema de la Sede de Gobierno [...]. c) En caso de convocarse la Plenaria para la aprobación, así sea en grande de cualquier proyecto de Constitución, las organizaciones sociales mantendrán y fortalecerán la vigilia a la Asamblea Constituyente para garantizar la exclusión del tema de las deliberaciones. d) En conocimiento de las determinaciones del Encuentro Nacional de organizaciones sociales realizado en Sucre el pasado día viernes 27, el cual resolvió rechazar el tratamiento de la Sede de Gobierno en la Asamblea Constituyente, las organizaciones sociales, vecinales y cívicas paceñas coordinarán con las organizaciones similares de toda Bolivia la movilización nacional y las otras medidas de presión, incluido el paro, en defensa de la unidad [...].”

Por su parte, El MAS propone a la Directiva de la Asamblea Constituyente que el tema de la capitalidad plena sea separado del tratamiento de la plenaria, con la creación de la primera comisión especial de la Asamblea Constituyente, que trate exclusivamente el tema de la demanda de capitalidad

Jueves 2

En la ciudad de Tarija, se reúnen representantes cívicos de de Tarija, Beni, Pando, Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y Oruro y los Prefectos de los cuatro Departamentos de la denominada “Media Luna” (Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni). La reunión que había sido anunciada como la ocasión en que se fijaría una fecha para la realización de cabildos departamentales simultáneos para aprobar los estatutos autonómicos y declarar las autonomías de facto en los cuatro departamentos, terminó con la creación de una Comisión Técnica Multidepartamental para elaborar una agenda conjunta de trabajo de las cuatro prefecturas. Sobre el proyecto de SU Salud², que busca ampliar la cobertura sanitaria en todo el país, los prefectos ratifican su posición de que con el mismo Gobierno pretendería afectar los recursos que perciben los departamentos por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Por su parte, los representantes cívicos emiten una resolución conjunta para demandar al Gobierno la destitución de los ministros de Hidrocarburos, de Producción y Microempresa Rural, de Hacienda y del Viceministro de Tierras. Los cívicos se manifiestan también a favor de la no exclusión de la capitalidad y convocan al gobierno a un diálogo para evitar la desestabilización social del país y preservar la estabilidad política e institucional de los gobiernos departamentales. El manifiesto de los cívicos, para la opinión del Vicepresidente de la República, tiene las características de un documento de un grupo de presión política y podría interpretarse como el germen de un nuevo partido político.

Un grupo de comunarios, liderado por el Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Rufo Calle³, toma las instalaciones de la Fiscalía de Distrito de La Paz, exigiendo la renuncia de su titular, Santiago Ugarte, a quien califican de incompetente, por no promover la presencia del Ministerio Público para resolver conflictos, en el área rural. Los campesinos acusan al Fiscal de no

² Para mayor información sobre este conflicto, revisar la cronología de julio 2007

³ Rufo Calle es Ejecutivo de una de las fracciones de la CSUTCB, la que no está aliada a MÁS.

resolver los casos de avasallamiento de tierras que sufren los campesinos de sectores como Achocalla, Avircato y otras comunidades, así como del mal manejo del caso de la mina aurífera Lipichi⁴, donde se habría detenido a un comunario, a quien consideran totalmente inocente. La autoridad judicial declaró que no renunciará a su cargo argumentando que varias de las demandas de los campesinos no son de incumbencia de la fiscalía, sino del órgano jurisdiccional competente.

Los cabildos, las asambleas ciudadanas y las juntas comunales producen destituciones, censuras, renuncias y ratificaciones de autoridades municipales de, al menos, 14 municipios, en lo que va del año. En los municipios de Uriondo (Tarija), Sapahaqui, Luribay y Nazacara (la Paz), Uncía, Caiza D (Potosí), Gonzalo Moreno (Pando), Bermejo (Tarija), Patacamaya (La Paz), Sacaba, Sipe Sipe, Quillacollo, Colcapirhua y Punata (Cochabamba) la presión social definió la vigencia o cambio de autoridades locales. Un cabildo obligó a Eliana Sánchez, del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), a renunciar a la Alcaldía de Nazacara. En Sapahaqui, otro cabildo comunal desembocó en renunciar al alcalde Ángel Ramos de Nueva Fuerza Republicana (NFR). Otro caso similar fue en Luribay, con el cambio del Alcalde Mario Mamani. El Director de Municipios del Viceministerio de Descentralización explica, al respecto, que los cambios de autoridades deben obedecer a las normas y procedimientos vigentes, las misma que no contemplan este tipo de destituciones, reconociendo como procedimientos legítimos el voto constructivo de censura, una acusación formal o sentencia ejecutoriada.

Pese a la resistencia de los agropecuarios, el presidente Evo Morales, en la localidad de Ucureña (Cochabamba), pone en vigencia la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, con la que se busca agilizar el proceso de reversión de tierras improductivas para redistribuirlas a las comunidades, bajo el control social y vigilancia de los campesinos, a través de la promulgación de su decreto reglamentario. El reglamento establece que el quórum mínimo necesario para el funcionamiento de la Comisión Agraria Nacional (CAN) es de 12 miembros, señalando que, de los mismos, 5 deben pertenecer a los sectores sociales (CSUTCB, Confederación Sindical de Colonizadores (CSCB), Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMCB-BS), CIDOB y CONAMAQ). La normativa estipula que todos los trámites y procedimientos agrarios tengan etapas, plazos cortos, control social y seguimiento en los procesos de saneamiento y reversión de tierras. Con la finalidad de romper el monopolio en la producción de alimentos básicos, actualmente en manos de empresarios, el gobierno lanza un programa de fortalecimiento al sector de los pequeños productores con créditos y asistencia técnica. En el acto, el Presidente entrega 5.166 títulos de propiedad de tierra, por una extensión de 701.678 hectáreas de terreno, a campesinos de todos los departamentos del país. Por su parte, la Confederación Agropecuaria del Oriente (CONFAGRO) rechaza la normativa pues la considera confiscatoria. Por su parte, la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) anuncia desobediencia civil a la normativa agraria, ya que lo consideran anticonstitucional, arguyendo que la Ley 3545 fue demandada por inaplicable ante el Tribunal Constitucional.

En Cochabamba, un grupo de personas con discapacidad marcha contra la Prefectura Departamental para pedir el cierre del Área de Discapacidad del Servicio

⁴ Para mayor información sobre ambos casos, remitirse a la cronología de julio de 2007

Departamental de Gestión Social (SEDEGES), debido a que consideran que esta instancia ha descuidado su función de atender a las diferentes discapacidades que aquejan a niños y adultos. También se demanda la salida del encargado del Área, quien asumiera el cargo por ser representante de la organización de las personas con discapacidad pero que, en medio de divisiones internas, ahora es cuestionado por un sector que se siente desatendido por la repartición que dirige. Los manifestantes exigen que los recursos que son destinados al Área sean redistribuidos a las organizaciones que trabajan con la gente con discapacidad a través de la adquisición de equipos como sillas de rueda, aparatos ortopédicos y medicamentos.

Asamblea Constituyente

Mientras el Parlamento delibera sobre la ampliación del plazo de la Asamblea Constituyente, tres sectores demandan que el foro se cierre el 6 de agosto próximo como lo determina la normativa vigente y plantean que se elijan a nuevos representantes nacionales para que den continuidad al proceso. Por un lado, La Confederación de Profesionales de Bolivia considera que los asambleístas deben ser elegidos nuevamente, puesto que los actuales no habrían cumplido con el mandato popular. Por su parte, estudiantes universitarios, liderados por el jefe de la denominada Coordinadora por la Democracia, se encuentran en huelga de hambre en Santa Cruz con el mismo propósito. De igual manera, el CONAMAQ, mediante un pronunciamiento público, rechaza la posibilidad de la ampliación de la Asamblea Constituyente.

DD.HH.

El Gobierno inicia gestiones diplomáticas ante los Estados Unidos para lograr la extradición del ex dictador, coronel Luis Arce Gómez, que está condenado en Bolivia a 30 años por los delitos de genocidio, asesinato, alzamiento armado y por los casos de asesinato a líderes políticos en la Calle Harrington (1981) y el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz (1980). Arce Gómez fue sentenciado en 1989 a 18 años de prisión en la cárcel de Coleman, del Estado de La Florida - Estado Unidos- por el delito de narcotráfico, sentencia que se cumple el próximo 23 de noviembre

Viernes 3

Campesinos afiliados a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz y miembros de la Coordinadora por la Democracia inician una huelga de hambre en contra de la Ley INRA y del reglamento de tierras que lanzó el presidente de la República, Evo Morales, en la localidad cochabambina de Ucareña⁵, ya que consideran que con esta medida se deja sin posibilidades a los campesinos de ser propietarios de sus tierras. Diez mujeres campesinas de diferentes provincias, que inician la medida de protesta, se manifiestan también en contra de la ampliación del plazo de la Asamblea Constituyente.

En la ciudad de Montero (Santa Cruz), se realiza una concentración de pobladores de cuatro provincias del norte cruceño (Obispo Santistevan, Sara, Ichilo y Warnes) con la

⁵ hecho consignado el día 2 de agosto.

participación del presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz y del Prefecto del Departamento. El acto denominada “Abrazo Norteño” se realiza a tres semanas del cabildo llevado a cabo en la misma ciudad, por convocatoria por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Norte (FSUTCN), en el que se demandó autonomías regionales frente a las departamentales⁶. En esta ocasión se afirma la demanda de autonomías departamentales y se expresa la disconformidad Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, lanzada por el gobierno en días pasados⁷.

Decenas de vecinos de la urbanización Plan 700, ubicada en la zona Sur de la ciudad de Cochabamba, marchan en contra el gobierno municipal en demanda de los compromisos electorales del alcalde, Gonzalo Terceros, quien se habría comprometido, en los comicios de 2004, a sanear los terrenos de la urbanización, sin haber avanzado en ello hasta la fecha. Los afiliados del Plan 700, conformado por casi 740 familias, respaldaron el proyecto político del Alcalde a cambio de obras de saneamiento básico en la urbanización. La urbanización no cuenta con energía eléctrica, agua potable ni alcantarillado

Convocados por la Alcaldía de Tiquipaya (Cochabamba), pobladores de ese municipio protagonizan una marcha contra los asentamientos realizados por el Movimiento Sin Techo (MST,) en las zonas de Chilimarca-Molle Molle, Trojes y Villa Porvenir, terrenos correspondientes a áreas de equipamiento y franjas de seguridad de la Alcaldía. Como primera medida, los marchistas dan un plazo de 72 horas a la Prefectura de Cochabamba y a la Policía Departamental para que desalojen de estos terrenos a todas las personas que encuentran asentadas. El alcalde de Tiquipaya, Evaristo Peñaloza, señala que si las autoridades competentes no logran desalojarlos, los pobladores estarían decididos a sacarlos a la fuerza y con palos, como lo hicieron en años pasados para recuperar las 48 hectáreas del río Khora

En cumplimiento a un compromiso que habría asumido la Alcaldía de Cochabamba con los niños y adolescentes que trabajan en el Cementerio General de esta ciudad, durante a Audiencia Especial realizada el 12 de abril (Día del niño), para atender las principales demandas de ese sector, la Comisión Tercera de Desarrollo Humano y Cultura de la Alcaldía anuncia la entrega del credencial especiales, después de varias reuniones entre las partes comprometidas, del llenado de una hoja de filiación a todos los niños trabajadores y de la organización de talleres sobre los derechos de la niñez efectuados por la Defensoría de la Niñez

Asamblea Constituyente

Ante la posibilidad de que el planteamiento de Capitalidad Plena para Sucre sea retirado de los informes de la Asamblea Constituyente, el Comité Interinstitucional por la Defensa del Retorno de dos Poderes a Sucre se declara en vigilia permanente. Instituciones y ciudadanos se aglomeran en el frontis del Teatro Gran Mariscal, donde sesiona el foro constitucional, en respuesta a la alerta que lanzaran los asambleístas chuquisaqueños de que la brigada paceña y el Movimiento Al Socialismo pretendían retirar la demanda capitalina del debate. Sin embargo, el presidente de dicho Comité Interinstitucional Jaime Barrón anuncia que la reivindicación capitalina se mantiene en

⁶ Para mayor información de este cabildo, remitirse a la cronología de julio de 2007

⁷ Mayor información sobre este hecho, consignada el día 2 de agosto

los informes, por lo que considera que será tratado en la plenaria de la Asamblea Constituyente. Por su parte, el presidente del Concejo Municipal de Sucre y miembro del Comité Interinstitucional, Fidel Herrera, pide a los asambleístas que permitan que los informes que contengan la demanda de Sucre sean debatidos tanto por mayoría como por minoría⁸.

DD.HH.

Después de cuatro años de trabajo, la Ley 924 de Prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) y Protección de los Derechos Humanos es sancionada por el Congreso, con lo que sólo resta su promulgación por el Presidente de la República. La ley garantiza los derechos y deberes de las personas con VIH/sida, los trabajadores de salud y la población. Busca establecer políticas y ejecutar programas para su prevención y atención integral.

Sábado 4

La Cámara Forestal de Bolivia (CFB) le envía una nota a la Ministra de Desarrollo Agropecuario, para solicitarle protección para la reserva de producción forestal permanente Choré y denuncia las amenazas públicas realizadas contra empresarios forestales. En la nota se informa que el sector tendría conocimiento de las determinaciones de tomas de tierra en el V Congreso de Colonizadores de Yapacaní.

Asamblea Constituyente

La aprobación de la Ley modificatoria a la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente suscita diferentes reacciones al interior del Foro Constituyente. En la bancada del MAS, un bloque de constituyentes critica la que consideran intromisión del Legislativo, otro grupo de asambleístas pide el cambio de la directiva, otro, el desacato a la norma congresal e incluso se escuchan voces pidiendo el cierre de la Asamblea. Entretanto, los opositores coinciden en respaldar las negociaciones políticas que concluyeron con la ley modificatoria. Los Comités Cívicos Departamentales, por su parte, anuncian una reunión el 8 de agosto en Santa Cruz para analizar la decisión del Parlamento de ampliar el tiempo de funcionamiento de la Constituyente.

Binacional

Bolivia explora una salida al mar por Arica que no esté condicionada a la posición peruana, hasta tanto existan las condiciones políticas para que ese país —del cual depende la autorización para una concesión territorial con soberanía— acompañe este eventual acuerdo con Chile. Para el cónsul de Bolivia en Santiago, Roberto Finot, los gobiernos de Evo Morales y de Michelle Bachelet, al iniciar una nueva etapa en las relaciones bilaterales con el diseño y aprobación de “una agenda sin exclusiones” abren la posibilidad de un acuerdo bilateral, sin cerrar la opción de la adhesión peruana, que terminaría de consolidar la soberanía en el corredor hacia Arica. Sobre el tema, en días pasados, el canciller peruano, José García, declaró en Lima que su país no será un

⁸ Sobre la resolución del Comité de Emergencia de La Paz, ver día 1º de agosto

obstáculo en la solución a ese problema marítimo, pero advirtió que de pasar por territorios que le pertenecieron, harán respetar sus derechos. Por su parte, el Gobierno chileno se muestra sorprendido por las declaraciones del cónsul de Bolivia en Santiago, aseverando que este funcionario diplomático no habría participado de las recientes conversaciones entre vicecancilleres de ambos países.

DD.HH.

La Sala Penal Primera de la Corte Suprema de Justicia rechaza el incidente procesal planteado por el ex comandante de las Fuerzas Armadas, general Juan Véliz, quien adujo “falta de materia justiciable y tipicidad” en la imputación que pesa sobre él por su presunta responsabilidad en el caso octubre negro”. Según Véliz, , en octubre de 2003, no se habría cometido masacre contra el pueblo alteño y menos aún genocidio, sino una confrontación en el que participaron grupos que considera irregulares como “los ayllus o ponchos rojos”, y que las FFAA fueron utilizadas por la autoridad de entonces para solucionar la crisis social. Tanto el Fiscal General de la República, Mario Uribe, como los fiscales de Recursos, Milton Mendoza, Mirna Arancibia y el abogado de las víctimas del caso “Octubre Negro”, Rogelio Maita, refutaron en la ocasión cada uno de los argumentos esgrimidos por el militar.

Domingo 5

En la ciudad de Sucre, el Presidente de la República, Evo Morales, invoca al diálogo por el tema de capitalidad a favor la unidad de los bolivianos, y pide a las autoridades de Chuquisaca y La Paz reunirse democráticamente para alcanzar una solución en el diferendo sobre la sede de los poderes, y evitar así una confrontación entre regiones.

Las comunas de Monteagudo y Huacareta, de la provincia Hernando Siles, además de las localidades de Muyupampa, Huacaya y Macharetí, de Luis Calvo -que forman la mancomunidad del Chaco chuquisaqueño- determinan iniciar un paro cívico general en contra de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca por la falta de atención a dos problemas: el primero, la paralización de la electrificación por incumplimiento del gobierno prefectural con la consultora contratada; la segunda, la falta de ejecución de obras del proyecto regional de Saneamiento Básico, por la falta de pago del 20 % del monto total, correspondiente a la contraparte de la prefectura. Asimismo, en días pasados, la Asociación de Municipalidades de Chuquisaca (AMDECH) emitió una resolución en la que critica la baja ejecución presupuestaria de la Prefectura que a junio de 2007 alcanzó al 31% en lo financiero y a un 20% en lo físico. El Chaco también demanda la asignación del 50% de las regalías petroleras y el 26% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos; además formaliza el pedido de que la población elija directamente a los Subprefectos debido a su inconformidad con la gestión que los designados por el Prefecto. Por su parte, el presidente cívico de Chuquisaca, Jhon Cava, manifiesta su respaldo a las provincias chaqueñas y señala que habría habido negligencia en el accionar prefectural con varios municipios del Departamento. El Prefecto David Sánchez pide postergar la medida de presión hasta el 11 de agosto cuando tiene previsto reunirse con la Mancomunidad del Chaco Chuquisaqueño

A menos de un mes de la rúbrica del contrato de riesgo compartido entre la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM) y la empresa india Jindal Steel & Power Limited, para la explotación del megayacimiento de hierro de Mutún, se agudiza una confrontación entre el Gobierno Central y el municipio de Puerto Suárez por la distribución de los \$us 200 millones anuales que el país recibirá por concepto de impuestos y regalías. La promulgación del Decreto Supremo 29200, del 18 de julio pasado, fue la que activó la reacción de Puerto Suárez en contra de la distribución de los recursos, según la cual del total de los ingresos se le otorgaría un 15% al Municipio; 5% a la Prefectura cruceña un 5%, 5% al Ministerio de Minería y un 20% a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). El Ejecutivo nacional accedió a derogar el Decreto y promulgó el Decreto Supremo 29201, que otorga a la ESM su condición de institución autárquica, pero no modifica la distribución porcentual de impuestos y regalías. Las autoridades de Puerto Suárez señalan que presentarán un proyecto de ley que les otorgue un 30% de las regalías, además de anunciar medidas de presión a determinarse en una próxima reunión en Santa Cruz.

Asamblea Constituyente

La Coordinadora de la Democracia determina levantar la huelga de hambre que venía sostenido en contra de la ampliación de la Asamblea Constituyente⁹, responsabilizando a los diputados y senadores, que decidieron ampliar la Asamblea Constituyentes, de futuros enfrentamientos, tensión, incertidumbre que según, su vocero, podría ocasionar esta medida

DD.HH.

La Fuerza Naval informa que los 300 cadetes que al momento se forman en la Escuela Naval Militar serán sometidos a pruebas de laboratorio para confirmar o descartar la presencia del virus que provoca el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida). Según la institución militar la medida permitiría evitar, en lo sucesivo, que se vulneren los derechos constitucionales de las personas que resulten con reporte positivo al VIH¹⁰.

Lunes 6

Durante su mensaje a la nación, en la ciudad de Sucre, el presidente Evo Morales critica los bajos índices de ejecución presupuestaria de las Prefectura, siendo las más bajas las registradas e gestiones prefecturales de Tarija con apenas un 21.5%; Chuquisaca con 21.3% y Santa Cruz que sólo alcanzó el 15.4% (Dos en manos de la oposición y una del oficialismos. El Prefecto de Chuquisaca David Sánchez, del partido gobernante, anuncia mayores ajustes a su administración y comprometió alcanzar al 90 ó 95% hasta fin de año.

Durante los actos de celebración de los 182 años de fundación de la Republicana, en la ciudad de Sucre, frente a la Casa de la Libertad y luego de que el presidente Evo Morales ofreciera su informe al país, funcionarios de la Alcaldía Municipal y universitarios de la estatal San Francisco Javier expresan su rechazo al Presidente y al Vicepresidente, impidiendo que las autoridades nacionales y departamentales encabecen

⁹ Mayor información sobre la huelga, consignada el día 2 de agosto

¹⁰ Para información relacionada con el tema, remitirse a la cronología de julio de 2007

el desfile cívico del 6 de agosto, como es habitual. Las demandas de retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo deriva en clara muestra de racismo a campesinos que se encontraban en la plaza principal para presenciar el desfile.

Asamblea Constituyente

Al cumplir un año de funcionamiento, la Asamblea Constituyente realiza una sesión especial a la que el presidente Evo Morales no asistió a pesar de haber sido invitado. Durante la plenaria, la presidenta de la Asamblea, Silvia Lazarte, pide garantías a las autoridades cívicas departamentales y las instituciones cívicas para los cuatro meses que restan de debate, desde la ampliación del plazo al foro constituyente. Lazarte presenta un informe general de las actividades de la Asamblea desde la aprobación del Reglamento Interno, hace referencia a la conformación de las 21 comisiones de trabajo y a los viajes por todo el país que se hicieron para recoger propuestas en los foros territoriales. Considera que se escuchó a las nueve capitales de departamentos y también a varias provincias, tarea que -según resalta- no se hizo en ninguna de las anteriores redacciones de las constituciones que rigieron la vida del país. Asimismo, informa que hubo 67 sesiones plenarias y se recogieron unas 5.000 propuestas ciudadanas durante los viajes. La Presidenta de la Asamblea manifiesta su esperanza en que la etapa de comisiones, en la que se encuentra actualmente, terminará con consensos y articulación de propuestas. Tres comisiones marcan la preocupación de la Asamblea, según el informe de la Presidenta la de Visión de País, la de Seguridad-Defensa y la Autonomías, que tienen posiciones confrontadas. La asamblea se compromete, a través de su presidenta a cumplir el nuevo plazo de entrega del texto constitucional (14 de diciembre de 2007), para lo cual se anuncia la elaboración de un nuevo cronograma.

Binacional

Gobierno destituye a Cónsul de Bolivia en Chile por sus declaraciones en tema marítimo. La ex autoridad había afirmado que Bolivia y Chile estuvieron cerca de firmar un histórico acuerdo que permitiría una salida soberana al mar para Bolivia para viabilizar una salida al mar y posteriormente fue desmentido por autoridades chilenas.¹¹

Martes 7

Pese a la tensión suscitada en Santa Cruz por el desfile cívico- militar,¹² al que se consideró una provocación a esta ciudad, alrededor de 11 mil personas, entre militares e indígenas, rinden juntos el martes un colorido y pacífico homenaje al 182 aniversario de las Fuerzas Armadas. Participan de este desfile representantes de los 36 pueblos indígenas del país, además de organizaciones sociales de diversos sectores. Los campesinos denominados "Ponchos Rojos" de la localidad de Achacachi, del Departamento de La Paz, abren esta jornada de desfile. Los indígenas portan la bandera nacional y resaltan los mensajes de unidad en sus pancartas. Una caravana simultánea a la parada militar - indígena, convocada por la Central Obrera Departamental (COD) en respuesta a la supuesta "provocación al pueblo cruceño" pasa desapercibida y su principal organizador, el dirigente Edwin Fernández admite su fracaso a tiempo de

¹¹ Mayor información sobre las declaraciones de Finot, consignada el día 4 de agosto

¹² Para mayor información sobre el tema, remitirse a la cronología del mes de julio de 2007

afirmar que denunciará una supuesta violación a los derechos humanos de los originarios que respondieron al llamado de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la embajada de Estados Unidos habría emitido un comunicado en el que recomendó a los ciudadanos de ese país mantenerse alejados de los desfiles ante la posibilidad de enfrentamientos.

En el marco del conflicto entre la prefectura departamental y el municipio de Monteagudo¹³, un grupo de alrededor de 60 comunarios toman la estación de compresión de Gas de Cerrillos–Sucre, operada por Transredes, paralizan las máquinas que comprimen gas en el sistema integrado de la transportadora, cortando el abastecimiento de gas a las ciudades de Sucre, con efectos colaterales en las ciudades de Potosí y Cochabamba y La paz y Oruro, si el conflicto se prolongara. Los Comunitarios hacen vigilia dentro de la estación mientras la Prefectura del departamento intenta iniciar negociaciones. La empresa activa un plan de emergencia desde Santa Cruz. Por su parte, pobladores de Monteagudo toman los campos Turu Pampa y Cerrillos y cierran las válvulas de las empresas Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB), Petrobras y Repsol de los ductos que trasladan gas natural a las ciudades de Sucre y Potosí, en cada uno de los lugares se concentran aproximadamente 500 personas resguardando la medida de presión asumida. La protesta se agrava por la presencia militar que pretende retirar a los bloqueadores. Entretanto, desde la Prefectura de Chuquisaca, se informa que una comisión viaja a Monteagudo para dar solución al conflicto. El Viceministro de Hidrocarburos, William Donaire, asegura que el Gobierno tiene un plan de contingencia para garantizar el suministro de gas natural para Cochabamba, Oruro y La Paz.

La Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI) advierte que no permitirá la aplicación de la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria ni de su reglamentación¹⁴, para lo que emplearán recursos legales y asumirán la resistencia en sus propiedades. El sector agropecuario prepara comités de resistencia a fin de evitar la aplicación de la nueva norma en sus predios, y en el plano legal elevará recursos de inconstitucionalita

Asamblea Constituyente

Tras cumplirse el ultimátum del Cabildo paceño del 20 de julio pasado¹⁵, que habría dado plazo hasta el 6 de agosto para que la Asamblea Constituyente excluyera el tema de la capitalidad de su agenda, del Comité de Emergencia en Defensa de La Paz ratifica su posición y esperara una respuesta de la Asamblea, que hoy reinstala sus sesiones plenarias; en caso de que esta no fuera positiva, se anuncia el inicio de paro indefinido departamental y de movilizaciones. Por su parte, constituyentes paceños advierten con no acudir a ninguna sesión plenaria mientras no se resuelva el tema. Sucre se mantiene en vigilia ante cualquier determinación de La Paz.

¹³ Mayor información sobre la causas del conflicto, consignadas en la presente cronología, el día 5 de agosto.

¹⁴ Mayor información sobre la promulgación de la ley, consignada el día cinco de agosto.

¹⁵ Para mayor información sobre el tema remitirse a la cronología de julio de 2007 y al día 1° de agosto

DD.HH.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe "Acceso a la Justicia e Inclusión Social: El camino hacia el fortalecimiento de la democracia en Bolivia, recomienda al Estado boliviano desarrollar canales de diálogo para llegar a consensos sobre los distintos intereses y prioridades que existen en el país, principalmente en el marco de la Asamblea Constituyente. En el informe, la comisión identifica algunas debilidades del Estado de Derecho en Bolivia y propone una serie de recomendaciones dirigidas a fortalecer la democracia en este país, resaltando la necesidad de consolidación de una administración de justicia y de un Ministerio Público eficientes y que generen confianza en la población. También se señalan algunos problemas para poner en práctica reformas legales tales como el sistema procesal penal acusatorio, la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, el Código del Niño, Niña y Adolescente, y los mecanismos legales de protección a víctimas. , la Comisión también expresa su preocupación por la persistencia de conflictos sociales y políticos que muchas veces acaban en enfrentamientos violentos, lamenta la continuidad de estos hechos y señala que su carácter violento "desnaturaliza" los mecanismos democráticos de participación y manifestación. En respuesta el Gobierno a través del Canciller indica que se pedirá a la representación de Bolivia en la OEA un informe sobre las bases que ha tomado la CIDH para sacar esas conclusiones y garantiza que los cambios que se realicen se harán a través del diálogo y en forma pacífica

Miércoles 8

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), a través de su vocero oficial, Yussef Akly, admite que las empresas petroleras se encuentran retrasadas en la presentación de sus planes de inversión, pues las compañías tenían un plazo de entre 90 y 180 días, una vez se protocolizaran los contratos. Sin embargo el vocero de la CBH señala que todas las empresas que han firmado contrato con YPF han decidido apostar por Bolivia y continuar con su trabajo desarrollando sus campos, para lo cual han estado reuniéndose con el gobierno periódicamente en la ciudad de La Paz.

El Consejo Departamental de Educación de Santa Cruz (CODED) emplaza a la ministra de Educación, Magdalena Cajías, para que dé solución a los problemas del sistema educativo en el departamento. El CODED, a través de un comunicado de prensa, expresa su preocupación por los despidos que considera injustificados de personal en el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) y en las direcciones distritales de todo el departamento. Del mismo modo, critica el cierre de instituciones de formación técnica; la disminución de las horas de trabajo de los profesores de todo el departamento, que ha generado la baja de sus sueldos; y entre otros, el reordenamiento de horas de las unidades educativas. Por su lado, Alcides Vargas, secretario de Desarrollo Humano del gobierno departamental, sostiene que las autoridades del gobierno central no puede tomar decisiones unilaterales hasta que el Tribunal Constitucional emita un fallo sobre el recurso de nulidad interpuesto por la Prefectura. Dicho recurso fue aceptado por el órgano constitucional y se espera que hasta el fin de semana se dicte un veredicto.

Los representantes de los comités cívicos de los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Cochabamba, reunidos en Santa Cruz, aceptan participar de

la reunión convocada por el presidente de la República, Evo Morales Aima, para el próximo 14 de agosto, realizada a través de una nota enviada por el Ministro de la Presidencia a dichos Comités. Para la ocasión, se determina que cada región llevaría un tema específico acorde a las necesidades de su ciudadanía para ser presentado al gabinete de ministros. Sobre las medidas de presión, planteadas por los dirigentes de Tarija y Chuquisaca, la realización de paro cívico de 24 horas en seis departamentos y la convocatoria a un cabildo abierto, se anuncia que las mismas quedan suspendidas y estarán sujetas a los resultados que emanen de la reunión con el Gobierno. Dado que la invitación no fue cursada a los comités cívicos de Chuquisaca y Oruro, se determina pedir la inclusión de los mismos a la mesa de diálogo.

El presidente de los Comités Cívicos Populares de Bolivia, Santiago Sausiri, informa en Santa Cruz que este ente que agrupa a los comités populares establecidos en los diferentes departamentos del país ya cuenta con su personería jurídica, con lo que ahora que están legalmente establecidos y habilitados para transmitir la necesidades de la población que se canalicen a través de esta instancia.

Los chóferes sindicalizados el país anuncian que incrementarán el precio de los pasajes de transporte público, a nivel nacional, a partir de la segunda quincena de agosto debido a la inflación. Los transportistas se amparan en una resolución administrativa emitida en 2005 por la Superintendencia de Transportes durante el gobierno de Carlos de Mesa. Por su parte, el intendente de Transporte, Jorge Auza, señala que no existen motivos para subir el costo del pasaje público y que la resolución administrativa en el que pretenden ampararse los chóferes no se aplica, pues la misma habría sido aprobada en una condición especial cuando en el país se registró un alza en el costo de la gasolina y el dólar tenía un precio alto; hecho que no ocurre en la actualidad, porque no hay variación en los combustibles y el dólar esta en bajada, lo cual favorecería a los conductores del transporte público. La dirigencia del sector afirma haberse reunido en varias ocasiones con las autoridades de Gobierno para tratar el tema del alza en el precio de los lubricantes y otros insumos como baterías y llantas y sobre el desabastecimiento de gas natural vehicular (GNV) en La Paz y el diesel en el oriente. Sobre el tema, señalan que mantendrían congeladas las tarifas del transporte público urbano si el Gobierno se compromete a subvencionar la conversión GNV de sus motorizados. El viceministro de Transportes señala que el gobierno apoya la idea de ejecutar el plan de reconversión energética y que se estaría estudiando la posibilidad e invita a los chóferes a una reunión en su despacho. El sector asevera que asistirán a la convocatoria, aunque para ello exige la presencia del ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas, quien se habría comprometido a que una vez que se tomen las refinerías se iba a regular el alza de los lubricantes. Sobre este tema, Villegas anuncia en conferencia de prensa que se está trabajando en inversiones y que cuando se tenga el gas suficiente se pensará en cambiar la matriz energética. Los chóferes también demandan el mejoramiento de los caminos.

Dirigentes de la Federación de Gremiales, de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), de la Federación de Comunidades Agrarias del Radio Urbano y sub. Urbano (FESCARUSU), de la Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas (FUTECRA) y la Federación de Padres de Familia (FEDEPAF) ingresan a las instalaciones de la sala de sesiones del Concejo Municipal del Alto para exigir un informe sobre las actividades que realizan los concejales en beneficio de la ciudad y reclamar la poca fiscalización que ejercen a la calidad de obras que ejecuta el Ejecutivo.

El presidente del Concejo Municipal es obligado, por los sectores sociales, a posesionar a dos suplentes y sacar, fuera de la norma, a dos concejales titulares. Nueve de los once concejales que sesionaban, ante la presión de los dirigentes, aprueban la resolución 321/2007 que designa como concejal titular al ex presidente del Comité de Vigilancia, Pedro Huanacu en lugar del Concejal Vásquez y a Julio Tórres, presidente vitalicio de los folkloristas, en lugar de la concejala Arnez. Sin embargo, los concejales posesionados tienen que habilitarse ante la Corte Superior de Distrito de El Alto para ejercer sus funciones. Los nuevos concejales, tras ser posesionados, al igual que los concejales salientes, son acusados de haber cometido actos irregulares en el ejercicio de sus cargos como dirigentes.

DD.HH.

Un movimiento de universitarias vetan, mediante con carteles y graffiti a la entrada a Universidad Mayor de San Simón (UMSS), a los docentes calificados de 'acosadores'. Desde la pasada semana, las dirigentes iniciaron una campaña contra los catedráticos que afrontan denuncias en la Policía por casos de violencia sexual, como el abuso deshonesto.

Las universitarias se identifican con camisetas que llevan la inscripción "Yo persigo un docente acosador". Las estudiantes, además, visitan los cursos de los docentes observados por el movimiento, para pedir a los universitarios que exijan el alejamiento de estos catedráticos de la universidad

Binacional

Frente a las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, sobre una pronta solución del conflicto marítimo con Chile, así como las palabras del presidente Evo Morales, quien comentara que Bolivia "pronto tendrá una salida al mar", el canciller chileno, Alejandro Foxley, declara que no existe ningún acuerdo marítimo con Bolivia. La autoridad chilena realiza estas precisiones debido a que en la oposición chilena se planteaban interrogantes acerca de si podría haber algún acuerdo reservado que estuviese sustentando la seguidilla de declaraciones tanto de Morales, como del ex cónsul boliviano en Chile y del propio del canciller boliviano.

Jueves 9

Los comercializadores de la hoja de coca al 'detalle', en un ampliado departamental, ratifican sus medidas de presión y denuncian que el producto excedentario está siendo vendiendo en el mercado negro para ser destinado al narcotráfico. El sector protesta contra la aprobación de un nuevo Reglamento de Comercialización de la Hoja de Coca en su Estado Natural, señalando que fue consensado sólo entre productores y el Ejecutivo en desmedro de los comercializadores. En ese marco, demandan al Gobierno la abrogación inmediata de la Resolución Administrativa 088/07.

La Prefectura de Chuquisaca logra un acuerdo con el Municipio de Monteagudo y la Mancomunidad de Municipios del Chaco Chuquisaqueño, se levanta el bloqueo de caminos y el cierre de válvulas en los campos Turu Pampa, Cerrillos y Piraimiri y se desmilitariza la región Después de 14 horas de negociación, que fuera transmitida para

la población por radio María, se suscribe un convenio de 18 puntos para cubrir demandas de electrificación, saneamiento básico, caminos y temas de orden productivo. El gobierno departamental se compromete con recursos para la adquisición de un nuevo generador de luz, además de cumplir con la contraparte de 510.000 dólares para el proyecto de saneamiento básico EPSA Manchaco para Monteagudo. Para las otras poblaciones de la Mancomunidad del Chaco, la Prefectura se compromete a gestionar su conexión a la red nacional de energía eléctrica. Los municipios de Monteagudo, Huacaya, Villa Vaca Guzmán, Huacareta y Macharetí habían solicitado que varios tramos camineros pasen a depender de la administración nacional, pero este tema no fue resuelto.¹⁶

Una caravana compuesta por organizaciones que luchan contra la violencia sexual marcha para pedir que el 9 de agosto sea incluido en el calendario como un día dedicado a brindar solidaridad a las víctimas de las agresiones sexuales. La movilización reúne a niños, jóvenes y universitarias que protestan por la impunidad que rodea a la mayoría de las denuncias de violencia sexual. Se estima que apenas el 1 % de los casos llega a los tribunales y culmina con una sentencia condenatoria contra el autor del hecho. Una de las razones que favorecen la impunidad es la familiaridad entre el agresor y la víctima. Las estadísticas revelan que el 82 % de los hechos es protagonizado por una persona cercana a la familia de la afectada. Otra de las causas que intervienen en la falta de justicia es el sistema penal que minimiza el testimonio de las víctimas. Un grupo de universitarias se suma a la marcha en repudio a los docentes denunciados de acoso en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), quienes continúan dictando cátedra a pesar de afrontar demandas penales o haber sido captados en flagrancia.

Estudiantes y padres de familia de la Escuela Benjamín de la Zona Sur de Cochabamba marchan exigiendo que alcalde cumpla el compromiso de dotar al establecimiento de baterías de baño y aulas. La Alcaldía anuncia que se atendería al reclamo de baterías en septiembre y de aulas, el próximo año.

Asamblea Constituyente

Las brigadas constituyentes de La Paz y Sucre ratifican sus posiciones sobre la capitalidad. La directiva de foro constituyente abre un proceso de acercamiento entre ambas regiones. Los constituyentes de Chuquisaca y el Comité Interinstitucional, por separado, sostiene reuniones con la Directiva de la Asamblea para explicar su planteamiento, inscrito en seis comisiones, para el retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre. En medio de divergencias con la federación de campesinos, la brigada de constituyentes de Chuquisaca y el Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena ratifican ante la directiva de la Constituyente, su posición de que no permitirán que la propuesta del traslado de poderes a Sucre salga de los informes por mayoría y por minoría la presidenta Silvia Lazarte confirma que también recibirán a los constituyentes de La Paz como parte de esta iniciativa de concertación entre ambas regiones.

Frente algunos cuestionamientos de constituyentes del Movimiento Sin Miedo (MSM) sobre la ley de ampliación de la Asamblea Constituyente y frente a lo que consideran

¹⁶ Mayor información sobre el conflicto, consignada los días 5 y 7 de agosto de 2007

una respuesta agravante del Primer Mandatario de la Nación, que habría pretendido en una última reunión, según los constituyentes, imponer criterios, los constituyentes del MSM determinan no asistir más a las reuniones de la bancada masista, a la cual representan y actuar en la plenaria de manera independientemente a las decisiones de la mayoría oficialista. El Consejo Político Nacional del MSM se reunirá para analizar el tema. Por otra parte, entre los "molestos" con las "imposiciones" del MAS, además de los nueve asambleístas del el MSM se suman. Las fuerzas Ciudadanos Unidos de Cochabamba (2), Movimiento Amazónico de Renovación (4); Cambio Total 1 (1), los constituyentes del CONAMAQ (6) que han mostrado también su descontento y algunos constituyentes que abanderan la propuesta de Capitalidad Plena para Sucre. Asambleístas del MAS deciden conformar un comité de ética para procesar a todos los disidentes que se declaren en rebeldía El comité estaría conformado por cinco constituyentes de las organizaciones sociales.

Viernes 10

El Comité de Defensa de la Tierra, formado recientemente por instituciones cívicas de la provincia y el sector ganadero de Guarayos, se moviliza para impedir la toma de tierras del predio Minero II por un grupo de colonizadores provenientes de San Julián. El comité, acompañado la fuerza pública y el subprefecto Daniel Aeguazu se dirigen al lugar para evitar la toma, los ocupantes salen voluntariamente del predio. Por su parte, Edson Luis Guntzer, representante legal de la propiedad de 812 hectáreas indica que tiene documentos de propiedad de la tierra, mientras uno de los ocupantes señala que la acción de ocupación buscaba la recuperación de tierras que estarían en litigio y advierte que volverán en mayor número para lograr su objetivo.

Asamblea Constituyente

Los asambleístas, cívicos y miembros del Comité de Emergencia de La Paz, en la reunión de concertación promovida por la directiva de la asamblea constituyente, ratifican su posición sobre el cambio de Sede, rechazando el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre, sin embargo, manifiestan su predisposición al diálogo con Chuquisaca para resolver de forma definitiva el tema de la capitalidad. Los representantes paceños deciden elaborar nuevas estrategias para impedir que la demanda chuquisaqueña avance. El Comité de Emergencia de La Paz plantea formalmente el traslado de la Asamblea Constituyente a un campo "neutral" a fin de evitar que ésta se paralice por el planteamiento chuquisaqueño de Capitalidad Plena para Sucre. Las instituciones paceñas informan a la directiva de la Constituyente que sus 50 asambleístas no retornarán al trabajo en la plenaria hasta que el tema de la demanda chuquisaqueña de capitalidad plena sea retirada formalmente. Por su parte, la Directiva del foro constituyente informa que, en las próximas horas, se remitiría una nota a cada una de las representaciones de los dos departamentos citándoles a una segunda ronda de discusión para iniciar la mesa de negociación entre las dos regiones.

Después de más de 30 días de asentamiento¹⁷, el gobierno municipal de Tiquipaya y la policía, procede al desalojo de un centenar de miembros del MST de un predio de cuatro hectáreas en la zona de Trojes, en ese municipio. Los afiliados del MST, que se asentaron en tres hectáreas de una propiedad privada y una de las áreas verdes del

¹⁷ Mayor información sobre el conflicto, consignada el día 3 de agosto

municipio, comenzaron hace días a edificar pequeñas construcciones de cemento y ladrillo, pese a las advertencias de la Alcaldía de demoler las estructuras. Un contingente de unos 20 efectivos policiales, acompañados por pobladores de Tiquipaya y presuntos funcionarios municipales encapuchados, ingresan a los predios e intentan abrir espacio a un tractor para ejecutar las demoliciones instruidas en una resolución del ejecutivo municipal. Las aproximadamente cien familias asentadas resisten la ofensiva policial con palos, piedras y logran detener la marcha del tractor. Los efectivos detienen a cinco dirigentes de la organización. Varios personas, inclusive niños, resultan heridos entre los asentados. El MST denuncia el uso desproporcionado de la fuerza policial, especialmente de gas lacrimógeno y protesta por la destrucción de las viviendas rústicas. El operativo sólo logra desalojar a una parte de los miembros del MST, la mayoría prosigue en el lugar del conflicto. En un intento por resolver el conflicto, David Ramos, uno de los asentados, señala que el MST propuso pagar 10 dólares por metro cuadrado a la propietaria, pero que la propietaria pide 40 dólares.

El gerente general de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz anuncia que la oferta de carne continúa restringida y que en los próximos días se agudizaría la escasez de este producto. La oferta habría disminuido entre un 35% y 40% que derivan de la sumatoria de los efectos estacionales, el fenómeno de El Niño y la falta de inversión de los agropecuarios. El gobierno anuncia que se importará carne para evitar el alza de precios, al respecto, los ganaderos esperan un plan de desarrollo ganadero que contemple de investigación, extensión, sanidad, infraestructura productiva, créditos agropecuarios y ganaderos. La política agraria, según la dirigencia del sector debería garantizar la propiedad privada.

Binacional e internacional

En la ciudad de Tarija, los presidentes Evo Morales, Néstor Kirchner y Hugo Chávez firman un acuerdo para consolidar la Organización de Países Exportadores y Productores de Gas de Sudamérica (OPEGASUR). Según Chávez, OPEGASUR se constituye en un organismo destinado a fomentar la integración energética desde sus empresas estatales. El presidente Kirchner convoca al resto de los países de Latinoamérica, en especial a Brasil y México, a sumarse al proyecto y señala, además, que advierte que Argentina invertirá en los campos bolivianos si no lo hacen las multinacionales. Con este respaldo, Evo Morales advierte a las empresas petroleras que operan en el país con rescindir en caso de que las mismas no presenten sus planes de inversión para la venta de gas a Argentina. Tras un primer acuerdo por el que se dio nacimiento a la petrolera Petroandina, en la que la empresa estatal boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tendrá el 60% de las acciones y su par venezolana PDVSA poseerá el 40%, los presidentes suscriben un segundo acuerdo que da inicio a estudios para la construcción de una planta petroquímica en la ciudad de Puerto Suárez, en la frontera con Brasil

DD.HH.

En la ciudad de Sucre, con el objetivo de conformar una red de prevención y atención contra el acoso y la violencia política, las concejalas de Chuquisaca realizan un taller de diagnóstico con la intervención de más de 50 mujeres, que denuncian que la participación de las mismas es cada vez menor debido al poco interés que tienen en

participar en política. El acoso y la violencia en razón de género no están tipificados como delitos en la normativa existente y no existen mecanismos específicos para la denuncia y tratamiento de los casos. De acuerdo al diagnóstico presentado, en la anterior gestión municipal existían más de 150 concejales en Chuquisaca, sin embargo, en la actual gestión las mismas no superan las 50, pues estas autoridades enfrentaron situaciones muy difíciles al interior de los Concejos Municipales siendo incluso acosadas políticamente para que dejen sus cargos. Frente a esta situación, la Asociación de Concejales de Bolivia (ACOBOL) busca poner en la agenda del Parlamento Nacional el Proyecto de Ley Contra el Acoso y la Violencia Política en Razón de Género.

Sábado 11

Asamblea Constituyente

El Grupo Líder, que aglutina a varios medios de comunicación, logra reunir en Sucre a representantes de Chuquisaca y La Paz en una mesa de debate en la que instituciones de ambos departamentos exponen sus respectivas posiciones y alternativas en relación al conflicto que las enfrenta. Mientras los chuquisaqueños sugieren acordar un plan a través del cual se establezcan plazos para el retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre, sin afectar a La Paz. La Sede de gobierno considera que el fondo de la propuesta es un problema de desarrollo y se ofrecen como aliados para buscar los mecanismos que brinden mayores ingresos, a través de la promoción de la industria y comercio en Sucre. Chuquisaca exige que la Asamblea respete los informes de comisiones y sean discutidos por el plenario. Se señala que de no conseguir los dos tercios de voto para el retorno de la sede, exigirían que el tema pase a la Comisión de Concertación. Si no se logra un acuerdo, plantea que la capitalía se considere un tema en disenso y sea votado por todo el país. Añaden que respetaran el resultado del referéndum. Proponen el traslado gradual de los poderes a Sucre. Y no consideran un referéndum en el que todo el país vote en pregunta abierta de dónde quiere la sede de poderes. Por su parte, La Paz rechaza que el tema sea tratado en la Asamblea Constituyente, considera que la introducción de los temas en las comisiones es ilegal. Formula la creación de una comisión especial para que trate el tema dentro de la Constituyente, pero fuera de la plenaria. No contempla la posibilidad de llegar a un referéndum polarizado entre Sucre y La Paz. Si se diera el referéndum y La Paz pierde, se anuncia que se desacatará la nueva constitución.

El oficialismo y la oposición no logran poner en marcha las comisiones mixtas, instancia conformada para crear consensos sobre la base de los informes presentados por de las distintas comisiones. El MAS decide eliminar esa instancia y elaborar su propio borrador de Constitución Política del Estado.

Binacional e internacional

Los parlamentarios de Bolivia y Chile convocan a sus respectivos cancilleres para que informen y aclaren sobre el curso de las negociaciones que llevan adelante ambos países particularmente en el tema marítimo, ante versiones oficiales bolivianas sobre la inminencia de un acuerdo marítimo. El canciller chileno debería acudir el martes próximo ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile, con el fin de dar a conocer información detallada

respecto del estado de las relaciones con Bolivia. Por su parte, las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y Política Internacional de la Cámara de Diputados convocan, por separado, para la próxima semana al ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, para que brinde un informe oral y establecer con claridad el curso de las negociaciones con Chile.

Las empresas petroleras que operan en Bolivia tienen un plazo de 10 días para presentar sus planes de nuevas inversiones, bajo riesgo de rescisión de contratos. El Ministro de Hidrocarburos informa que si bien las empresas estarían invirtiendo, el gobierno requiere inversiones a un ritmo mayor. Se destaca que ya se firmó un acuerdo con Repsol YPF que invertiría 900 millones de dólares hasta el 2010, con lo que la petrolera hispano argentina se convierte en una de las primeras empresas en presentar el plan de inversión para sus respectivos campos. Uno de los problemas principales que explica el retraso en la presentación de planes de inversión, según la autoridad, está en que algunas empresas se oponen a producir más para el mercado interno, siendo esta una de las prioridades del Gobierno. El Poder Ejecutivo precisa garantizar “volúmenes adicionales” de gas para cumplir compromisos internacionales, por lo que estaría promoviendo acuerdos con petroleras estatales para explorar y explotar nuevos campos, ante el retraso de inversiones privadas. El Gobierno también anuncia que el acuerdo energético firmado con Argentina el viernes será elevado a rango de ley para que se pueda conformar una Sociedad Anónima Mixta y recuerda que también se firmó un acuerdo de financiamiento con Argentina para obtener un crédito de 450 millones de dólares para la construcción de una planta separadora de líquidos en el Gran Chaco (Tarija), la misma que será de propiedad del Estado.

Domingo 12

En medio de innumerables y diversas demandas de la población a los constituyentes, la Asociación Nacional de Payasos pide que se reconozca a su gremio como parte de la nueva Constitución. Sobre el tema, los constituyentes proponen que el trabajo de las comisiones se habría complicado con propuestas que llegaron sobre temas que no tienen relación con la redacción de una Constitución Política del Estado, pues una gran parte de la población desconoce cuál es la labor de la Asamblea.

En la ciudad de Tarija, la Federación Departamental de Juntas Vecinales exige a las autoridades de Gobierno y la Alcaldía frenar el incremento de los precios en los productos de la canasta familiar. Con ese propósito, anuncian una audiencia pública en el Concejo Municipal con la participación de autoridades y representantes de organizaciones para definir una posición concreta contra la inflación económica. Sobre la base de documentos enviados por la Intendencia Municipal sobre los precios que rigen en los mercados de la ciudad para la venta de los productos de la canasta familiar, se establece que entre los meses de junio, julio y parte de este agosto los precios habrían sufrido un incremento considerable que fluctúa entre el 20 % y 40%.

La bancada chuquisaqueña, a través del vicepresidente de la representación departamental de Chuquisaca, admite que el tema de la capitalidad plena habría

estancado la Asamblea Constituyente tras el anuncio de los constituyentes de La Paz de no asistir a las sesiones hasta que se retire la propuesta del traslado de la sede y pide a la directiva que la Constituyente se continúe adelante sin los paceños.

En la comunidad de Ñaurenda (Tarija), la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasu, junto con representantes del Ministerio de Hidrocarburos y Desarrollo Rural y Medio Ambiente firman un convenio donde se registran las observaciones, sugerencias, complementaciones y recomendaciones de las comunidades para la ejecución del Proyecto Gaseoducto Lateral Margarita – Palos Blancos. Dicho convenio es el resultado final del proceso de Consulta y Participación a los pueblos indígenas afectados por actividades hidrocarburíferas, que ha sido reglamentado por el decreto supremo 29033. Como parte del acuerdo, la autoridad competente garantiza que las observaciones y modificaciones realizadas por los y las comunarias serán insertadas en el Estudio de Impacto Ambiental que la empresa Transeredes debe presentar al gobierno para conseguir la licencia ambiental e iniciar sus trabajos.

Binacional e internacional

El Gobierno culpa a la CBH, entidad que aglutina a las empresas petroleras que operan en el país, de obstaculizar sus relaciones con las empresas, contribuyendo a que las mismas se nieguen a invertir en el mercado interno para el abastecimiento de combustibles. Según el ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas, la Cámara no es considerada por el gobierno como un interlocutor válido de las empresas petroleras, pues las negociaciones se hacen de manera bilateral y no corporativamente. El conflicto con esa organización surge luego de que la CBH pidiera reglas claras para incentivar la inversión en el sector y responsabilizara al Gobierno por el retraso de emprendimientos. Al respecto, fuentes del sector petrolero indican que vieron como una buena señal la firma de los contratos en octubre, pero que posteriormente, el Ministerio de Hidrocarburos habría emitido resoluciones que asignarían, desde su punto de vista, valores de manera discrecional.

Lunes 13

La CSCB de Bolivia, la FNMCB-BS, el CONAMAQ y los cocaleros del Chapare apoyan la gestión del presidente, sin embargo, piden cambios en su gabinete y anuncian una reunión con el presidente Morales para analizar la gestión de sus ministros. El viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Sacha Llorenti, asegura que la relación del poder ejecutivo con los movimientos sociales son muy buenas y que las declaraciones de inconformidad con el gabinete serían aisladas. Ante las críticas y pedidos de cambio de ministros, el Gobierno recuerda a estos sectores que la atribución de modificar el equipo ministerial es exclusiva del presidente Evo Morales, quien ratifica su confianza al gabinete en pleno.

Secretarios Ejecutivos de organizaciones campesinas, liderados por dirigentes de los productores de la hoja de coca, bloquean, por algunas horas, una de las de las avenidas centrales de la ciudad de La Paz, exigiendo reunirse con las autoridades gubernamentales. Los afiliados a la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA) buscan, con la medida, la autorización para incrementar la

comercialización de 3 a 15 taques de coca, dado que las autoridades no permiten a los productores de coca la comercialización de más de tres taques, mientras que los comercializadores detallistas pueden comercializar hasta 10 taques de coca¹⁸. Los cocaleros piden también la renuncia de la ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero, a quien acusaron de haberse inmiscuido en asuntos que son de exclusiva competencia del Viceministerio de la Coca, emitiendo una resolución que impide a los productores comercializar coca libremente. Luego de que varios dirigentes lograran gestionar una reunión con el Ejecutivo, se instruye a los secretarios generales de las organizaciones campesinas y de productores de coca suspender la medida temporalmente y mantenerse alerta

El alcalde de Potosí, René Joaquino, con el apoyo de la Federación de Empresarios Privados de Potosí (FEPP), la Cámara Departamental de Minería (CADEMIN) y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN) propone al Ejecutivo que el Ministerio de Minería y todas sus dependencias se trasladen en esta ciudad.

Binacional

La empresa estatal boliviana YPFB paga a Petrobras de Brasil los 56 millones de dólares correspondientes a la segunda y última cuota por la compra de las refinerías Gualberto Villarroel y Guillermo Elder Bell, con lo que el Estado Boliviano reasume la propiedad de dichas refinerías. YPFB pagó en el mes de junio la primera cuota, también de 56 millones de dólares, tras una tensa negociación ambas partes convinieron en mayo en la compraventa de las dos refinerías, que producen el 90% de los combustibles consumidos en Bolivia, por 112 millones de dólares.

El Gobierno boliviano exige mayor información a Brasil sobre las represas que ese país proyecta construir sobre el río fronterizo Madera, y plantea que se realicen nuevamente los estudios de impacto medioambiental y económico de manera compartida. El canciller, David Choquehuanca, informa que Bolivia decide exigir esas condiciones tras evaluar la reunión que se desarrollara el pasado 3 de agosto en San Pablo, donde técnicos de la Cancillería y los ministerios de Aguas y Obras Públicas recibieron de sus pares brasileños explicaciones sobre los alcances ambientales del proyecto hidroeléctrico que impulsa el gobierno brasileiro. La autoridad anuncia que se reunirá con su homólogo de Brasil, Celso Amorim, el próximo 23 de agosto.

DD.HH.

¹⁸ Mayor información sobre el conflicto, desde los comercializadores de hoja de coca, consignada el día 9 de agosto de 2007

En la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Bolivia firma la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” y su “Protocolo Facultativo, adoptados el 13 de diciembre de 2006, según información del Embajador Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas Hugo Siles Alvarado. Con la firma de la Convención que protege los derechos de las personas con discapacidad, el gobierno de Evo Morales manifiesta su intención de tomar medidas que le permitan atender los derechos y obligaciones que implican el tratado, promoviendo y fortaleciendo la participación social de todos los ciudadanos en el marco de una política de desarrollo inclusiva

Martes 14

En el marco del conflicto con los panificadores del país¹⁹, el Gobierno, a través de su Viceministro de Mediana y Gran Empresa, oficializa el ingreso de harina importada para ser comercializada en el mercado interno a un precio menor que el del mercado, de a aproximadamente 160 bolivianos por quintal, como solución para evitar el incremento de precio del pan. El primer volumen mensual que importa el Gobierno tiene un costo de 2,27 millones de dólares. La Federación de Panificadores de la ciudad de El Alto pide al Gobierno aumentar el flujo de las importaciones de harina al país, pues la distribución de este producto para la ciudad no garantizaría la demanda de pan que necesita la población alteña.

Congresistas de la oposición, en la Cámara de Senadores, tras una audiencia con los Directores de Salud de las Prefecturas, condicionan la aprobación de la Ley del Seguro Universal de Salud, SU Salud, a que el Gobierno aporte con un porcentaje de los recursos que percibe el Estado por concepto del IDH para crear un fondo común de compensación, y a que se respete la administración autónoma de la prestación. De acuerdo al proyecto del oficialismo para la aplicación del seguro gratuito de salud, del 100 % de los recursos destinados a este beneficio, en un fondo común, 86% serían administrados por los municipios y el 14 %, por las prefecturas, a través de lo que se llamará Fondo de Compensación para los Municipios Deficitarios. Por su parte el gobierno niega la posibilidad de financiar el Seguro Universal de Salud (SU Salud) con un porcentaje del total de recursos que percibe el Estado por concepto del IDH, señalando que No habría ninguna posibilidad de emplear estos recursos porque la estructura financiera ya estaría en el proyecto de ley, según señala la ministra de Salud, Hila Heredia, descartando así el planteamiento de las prefecturas y la oposición.

La Federación de Maestros Urbanos de Santa Cruz cumple con un paro de actividades en protesta por el servicio que brinda la administración del SEDUCA, a cuyos funcionarios acusan de incurrir en una serie de irregularidades. Uno de los problemas que enfrentan, como maestros, es la entrega de papeletas de pago que no coinciden con las cuentas en el banco, lo que retrasa en el cobro de los salarios. La medida cuenta con el apoyo de los padres de familia, ya que ellos también dicen pasar por situaciones similares al regularizar papeles de sus hijos. Los dirigentes señalan que antes de tomar otras medidas apostarán por dialogar. Al momento, dos directores interinos, uno nombrado por la Prefectura y otro por el Gobierno, disputan el cargo

¹⁹ Para mayor información sobre los antecedentes del conflicto, remitirse a la cronología del mes de julio de 2007.

Los ministros de Hacienda, Luís Arce Catacora; de Hidrocarburos, Carlos Villegas, de Planificación del Desarrollo, Gabriel Loza y de Minería, Luís Alberto Echazú, rinden un informe a la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados respecto al contrato de riesgo compartido que suscribió el gobierno con la empresa india Jindal Steel & Power Limited para la explotación de los yacimientos de El Mutún. El Mutún es una de las minas más grandes de Suramérica, situada cerca de la localidad de Puerto Suárez, en la frontera entre Bolivia y Brasil, con reservas de hierro y de otros minerales calculadas en 40.000 millones de toneladas. Jindal prometió invertir en los siguientes 40 años 2.100 millones de dólares para explotar e industrializar el 50% del hierro que posee la mina. El contrato permitirá subir los ingresos promedio para el Estado hasta 200 millones de dólares anuales.

La Administradora Boliviana de Carreteras estatal (ABC) demanda a la empresa brasileña Queiroz Galvao, contratada para construir una vía en el sur del país, por incumplimiento de las condiciones técnicas acordadas. La denuncia se basa en que se habrían hallaron fisuras en la carretera que construye esa firma brasileña en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Potosí, por lo que la ABC da un ultimátum a Queiroz Galvao para que antes del próximo 20 de agosto rescinda su contrato. ABC busca ahora contratar a otra empresa brasileña para finalizar la obra y no perder los 120 millones de dólares del crédito de ese país vecino con el que financia dos tercios de la construcción viaria.

La Prefectura de Tarija y la Federación Departamental del Autotransporte suscriben un acuerdo para iniciar el programa gratuito de conversión a Gas Natural Vehicular (GNV) de alrededor de 5.000 motorizados de servicio público. El acuerdo prevé que, a través de un Fondo Rotatorio, la institución departamental desembolsaría los recursos para que el Autotransporte contrate los talleres de reconversión y adquiera los kits para cada motorizado. Una vez concluida con esa fase, los recursos volverían de manera paulatina mediante las estaciones de servicio, que cederán un porcentaje de su ganancia para el reembolso total de los recursos asignados en un periodo no mayor a 10 años. La entidad departamental espera desembolsar alrededor de 24 millones de bolivianos en el programa de reconversión a GNV. Se estima que entre 800 a 1.000 vehículos pueden ser incorporados al uso del gas natural anualmente. Por su parte los transportistas se comprometen a poner en marcha la implementación de estaciones de servicio dependientes de la organización laboral, lo que además permitirá contar con un corredor de GNV en el departamento a efecto de atender las demandas de los nuevos usuarios. El periodo será de 12 meses a partir del inicio del programa, la conversión será gratuita para el transportista. Con este programa se busca, además, combatir la escasez de garrafas de gas, puesto que muchas de estas garrafas actualmente son utilizadas por los transportistas. Con la reconversión de los motorizados del parque automotor del servicio de transporte público se pretende cambiar la matriz energética para dejar de depender de la importación de diesel o gasolina, a la vez que se procede a iniciar el ciclo de la industrialización de los hidrocarburos.

Los Presidentes de los Comités Cívicos de 8 departamentos (Pando, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Cochabamba, Oruro, La Paz y Tarija) se reúnen con el presidente Evo Morales, en un encuentro calificado por ambas partes como el inicio de una diálogo favorable y una nueva relación entre el gobierno con las regiones. Uno de los puntos

más destacados es el reconocimiento que hizo el Presidente, de que los comités cívicos son los interlocutores válidos de las regiones, situación por la cual Evo se comprometió a enviar, a cada Departamento, a su gabinete ministerial para atender las demandas regionales. Estos encuentros, que serán coordinados por el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, para lo cual se determina la necesidad de contar con agendas definidas en un breve plazo. Aunque los dirigentes de los comités cívicos destacaran el ambiente cordial de la reunión con el Presidente, un grupo de más de personas, que dijeron ser parte del Comité Cívico Popular de La Paz insultan en las puertas del Palacio Quemado, a los cívicos de Santa Cruz y Chuquisaca, acusándolos de separatistas. El Presidente Morales pide apoyo a los cívicos para evitar el fracaso de la Asamblea y expresa su preocupación por los referéndums dirimibles que se pueden dar en los temas sin consenso. Con relación al Poder Legislativo, Morales pide que los comités dialoguen con sus brigadas parlamentarias para que los congresistas no frenen los proyectos de ley que se remiten desde el Poder Ejecutivo.

El Gobierno y la Universidad Privado de Aquino Bolivia (UDABOL), de propiedad del empresario Martín Dockweiler, fundador de la coordinadora por la democracia, se enfrentan en una guerra mediática y judicial, que podría afectar a casi 20 mil alumnos que cursan estudios en esa universidad en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz. El conflicto se inicia con una denuncia que hiciera en días pasados la Viceministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardy Suxo, al señalar que la UDABOL habría titulado a cientos de abogados que no habrían cumplido con las 4.200 horas académicas que exige el reglamento. La pesquisa apunta a descubrir presuntos delitos que habrían cometido funcionarios y ex funcionarios del Ministerio de Educación, a los que se les demanda ante la Fiscalía por incumplimiento de deberes, encubrimiento, uso indebido de influencias y beneficios en razón del cargo. El presidente del directorio de la UDABOL, niega la versión gubernamental y anuncia una querrelar contra la Viceministra en materia penal por daños y perjuicios ocasionados a la institución.

En el marco del conflicto con los cocaleros, el Poder Ejecutivo anuncia que hará cumplir el Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca por lo que lo establecido con anterioridad por el Viceministerio de la Coca que ampliaba la cantidad de taques del producto, queda nulo. El Reglamento oficial aprobado por Resolución Ministeriales mantendría como medida para garantizar la comercialización de la hoja de coca con el reglamento vigente y no ampliarla o no generar una ampliación de la cobertura del cato de coca. El Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca establece dos aspectos fundamentales: la primera señala que los productores de coca podrán comercializar en función de la oferta y la demanda. También establece que en el caso de los detallistas que son los comercializadores podrán vender el producto hasta 10 taques de coca²⁰.

Los trabajadores de Salud de Santa Cruz inician un paro de 48 horas, para exigir el pago del aumento salarial del 6% para los 840 trabajadores sin ítems cuyos sueldos son cubiertos con fondos propios de los hospitales. Los trabajadores, al mando de su ejecutivo, Johnny Caballero, realizan una marcha exigiendo la renuncia de las autoridades municipales. Entretanto, en los hospitales públicos la atención de la

²⁰ Antecedentes consignados el día 9 y 13 de agosto

consulta externa tuvo que ser interrumpida debido al paro, por lo que mucha gente se vio afectada. El Oficial Mayor de Desarrollo Humano del gobierno municipal, indica que se ha reiterado al sector que la Alcaldía tiene la intención de cumplir con dicho incremento salarial, siempre y cuando haya un sustento legal y jurídico.

Asamblea Constituyente

Tras una reunión del Consejo Político Nacional del MSM, en la que se evaluaron d las tareas del MSM en tres áreas: Ejecutivo, Legislativo y en la Asamblea Constituyente, este partido se oficializa al presidente y al vicepresidente de la República, mediante una carta, que sus constituyentes no se reintegrará a las reuniones de la bancada del MAS , hasta que se solucionen problemas de coordinación, sin embargo, se reitera la lealtad al Jefe de Gobierno y se descarta una eventual ruptura de su alianza con el MAS²¹. Además se advierte sobre el riesgo en que estaría la Asamblea por la que consideran una inadecuada conducción. . Por otra parte, se señala que la determinación del MAS de impulsar las autonomías regionales y provinciales, ocasiona la molestia de algunos de los constituyentes del MSM que respaldan las autonomías municipales y demandan que ley de ampliación de la Constituyente se compatibilice con la dinámica propia de este foro.

Luego de las reuniones que la Directiva de la Asamblea Constituyente sostuviera en los últimos días con representantes de La Paz y Chuquisaca²², en busca de viabilizar la continuidad de la Asamblea Constituyente y avanzar en soluciones al tema de la capitalidad, esta instancia plantea dos posibles salidas, la primera es la de derivar el tema a un comité especial. Este comité, que permitiría a los chuquisaqueños y paceños negociar, según la propuesta, debería dar soluciones en 40 días e informar a la plenaria sobre sus resultados para someter a votación sus decisiones. La propuesta es rechazada por Chuquisaca por considerarla como una estrategia para congelar el pedido de retorno de los poderes Ejecutivo. La segunda propuesta, la de debatir el en el tema de la capitalidad en el pleno para tomar una decisión conjunta, es rechazada por La Paz, que anuncia una serie de medidas, como la inasistencia a la Constituyente de la brigada paceña, una movilización hacia Sucre, una huelga de hambre y un paro cívico, que en principio estaba anunciado para el 17, pero que de momento se suspende en espera de nuevas propuestas.

El MAS, en base al trabajo de asesores partidarios y del Pacto de Unidad, concluye la elaboración de su borrador de Constitución Política del Estado (CPE), que reduce los 830 artículos aprobados en las comisiones de la Asamblea Constituyente a sólo 334, y que además incluye algunos cambios como la exclusión de la figura del cuarto poder o control social, incorporada luego de varios meses de trabajo en el informe por mayoría dentro de la comisión “Otros Órganos del Estado”.El borrador de CPE sí contempla el tema de la reelección presidencial indefinida y establece sobre el periodo de mandato del Presidente y del Vicepresidente de la República, un periodo de cinco años. Los asesores del MAS incluyen en la propuesta otros aspectos resistidos por la oposición: el Estado Unitario Plurinacional Comunitario, las autonomías indígenas, la posibilidad de que los adolescentes de 16 años puedan ser electores y el Congreso Unicameral. Sobre el documento, se señala que este borrador resume el espíritu y la esencia de las

²¹ Mayor información sobre el conflicto, consignada el día 9 de agosto

²² Información sobre estas reuniones consignadas los días 9 y 10 de agosto de 2007

propuestas de la fuerza política mayoritaria, pero tiene que obligatoriamente ser compatibilizada y discutida con las minorías en el marco de la construcción de consensos. Se explica que el Equipo Técnico de Apoyo a la Bancada Nacional (del MAS) ha iniciado un trabajo en la línea de sistematizar y aplicar ajustes de orden técnico y jurídico al trabajo que se ha realizado en las 21 comisiones, respetando los artículos aprobados por consenso y unanimidad, pero dando mayor prioridad a aquellos aprobados por mayoría.

El asambleísta por Unidad Nacional (UN), Emilio Gutiérrez, denuncia que los asambleístas paceños son agredidos permanentemente en Sucre por algunos dirigentes cívicos chuquisaqueños y hasta por los propios constituyentes que defienden el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a la capital chuquisaqueña. El asambleísta señala que de seguir las provocaciones, los constituyentes por el departamento de La Paz pedirían el traslado de la sede del foro. En días pasados, el Secretario General de la Prefectura de La Paz, Alejandro Zapata, presentó a la ciudad de El Alto como posible sede de la Asamblea ante la eventualidad que los asambleístas decidan su traslado.

Binacional e internacional

Un grupo de diputados chilenos de la Concertación presenta un proyecto de acuerdo en el que solicitan que se aborde el tema del acceso al mar a Bolivia, que está incluido en la agenda bilateral sin exclusiones de 13 puntos entre ambos países. Según establece el texto del proyecto, sobre el que deberá pronunciarse la Cámara en los próximos días, el tema marítimo debiera ser de un tratamiento inmediato y se señala que el abordar el tema con el Estado boliviano no debería significar una revisión de los tratados vigentes entre ambos países, sino un modo de buscar una solución a una demanda que consideran junta. En este contexto, los parlamentarios piden a la presidenta Michelle Bachelet que en la agenda sin exclusiones entre ambos países se trate de inmediato el tema del acceso al mar. Entre tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, comparece ante la Comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados, en sesión reservada, para explicar declaraciones que los parlamentarios consideran contradictorias sobre un presunto acuerdo inminente con Chile para una salida al Océano Pacífico. El presidente de la comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados califica de "satisfactorio" el informe brindado por Choquehuanca. La comisión parlamentaria expresa su satisfacción por el curso de las negociaciones que el gobierno del presidente Morales emprendiera junto a Chile sobre

Las petroleras Chaco SA y Repsol YPF presentan al Gobierno su plan de desarrollo, que contempla inversiones para los próximos cinco años²³. En el caso de Chaco, la compañía tiene un plan que prevé 270 millones de dólares hasta 2012, mientras que Repsol YPF habla de invertir 1.122 millones de dólares hasta 2010. Chaco SA es la primera empresa del sector en entregar a YPFB el presupuesto anual y el plan de desarrollo. Por su parte, la empresa Repsol YPF da a conocer que sostuvo intensas reuniones en la sede de gobierno con las autoridades energéticas bolivianas para afirmar que invertirán en el territorio nacional. Entretanto la petrolera estatal brasileña Petrobras seguiría invirtiendo en Bolivia sólo lo suficiente para mantener su producción actual, según su gerente financiero, Almir Barbassa.

²³ Antecedentes consignados en fecha 11 de agosto de 2007

Miércoles 15

Organizaciones empresariales y sociales del Departamento de Tarija expresan su preocupación porque el Gobierno estaría demorando demasiado en la negociación con los pueblos guaraníes para obtener la licencia ambiental, que permita la construcción del lateral Margarita²⁴ – Palos Blancos de la ampliación del Gasoducto Villamontes Tarija (GVT). El Gobierno, a través del ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas Quiroga, se habría comprometido el pasado viernes en esta capital a concluir con este trámite, luego de la finalización de la consulta pública a los guaraníes. En las últimas horas los indígenas guaraníes del Itikaguazu, informan que aceptarían la construcción del ramal Margarita–Palos Blancos a cambio de pedir al gobierno una compensación económica del 10 % respecto del total del costo de instalación, lo cual genera incertidumbre en las negociaciones entre el Gobierno y el Pueblo Guaraní. De acuerdo a la ley de Hidrocarburos y el decreto de nacionalización, el Estado nacional a través del Gobierno central, debe resolver la licencia ambiental con los comunarios para la construcción del lateral o ramal Margarita – Palos Blancos, pero no establece en ninguno de sus puntos una compensación de carácter económico. La empresa contratista de Transredes se encuentra en lugar esperando con toda la logística y los trabajadores necesarios para iniciar las obras de construcción. La tubería ya está en Yacuiba; sólo se espera la obtención de la Licencia Ambiental.

En el Departamento de Santa Cruz, debido a la pugna de un sector de los carniceros de Santa Cruz con los frigoríficos, por el precio del kilo de carne, la provisión de carne de res en Santa Cruz sería parcial. La Asociación de Comercializadores de Carne (ADECCA), en representación de sus 600 afiliados, ratifica un paro hasta que el precio se estabilice en Bs 11 el kilo. Sin embargo, el Sindicato de Carniceros de Santa Cruz (SICARCRUZ) anuncia que sus 300 afiliados atenderán a la población con normalidad en los mercados cruceños. Además, pide garantías a la Policía para realizar la venta de carne con seguridad durante la jornada. Por su parte, el presidente de la Asociación de Supermercados de Santa Cruz garantiza la venta del producto en todos los supermercados de la ciudad. ADECCA explica que se tomó la decisión de no comprar carne de res a los frigoríficos como una medida de presión para que el kilo carne baje de Bs. 14,50 a Bs. 11. Los miembros de ADECCA, junto a la dirigencia de los vendedores de menudo, prevén una reunión para decidir las acciones de presión a seguir anuncian huelgas de hambre y bloqueos. Por su parte, el gabinete ministerial tratará el asunto del abastecimiento de carne, con la finalidad de garantizar la provisión al mercado interno. La ministra de Agricultura, Susana Rivero, adelanta que el Gobierno no importará carne, pero que si los privados desean hacerlo y si cumplen con la normativa sanitaria, tienen luz verde.

Asamblea Constituyente

El estancamiento de la Asamblea Constituyente por el conflicto de la demanda de capitalidad plena desemboca en la propuesta de suspender el trabajo por un tiempo y retornar sólo para aprobar los artículos de la nueva Constitución, según coincidieron ayer asambleístas de distintos partidos en Sucre. MSM propone una cumbre política para buscar acuerdos que permitan garantizar el trabajo de la Asamblea Constituyente.

²⁴ Mayores referencias sobre el tema, consignadas el día 12 de agosto de 2007

La Constituyente. Se anuncia en un encuentro definitorio entre los asambleístas de La Paz y Chuquisaca, convocada para regularizar el funcionamiento de las directivas de las comisiones y aprobar el nuevo presupuesto.

Jueves 16

Dirigentes de las organizaciones sindicales y populares que integran la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto realizan un ampliado para tratar el tema de la reanudación del congreso ordinario de esta Central, que actualmente se encuentra en un cuarto intermedio, así como para analizar el alza de los precios y del costo de la vida. Para que concluya la reunión, sólo falta la elección del comité ejecutivo, que está conformado por 50 carteras, de acuerdo al estatuto que fue reformulado en el último congreso orgánico de la entidad.

En Potosí, delegados de la minería mediana y chica, además de los cooperativistas mineros, se retiran del Primer Seminario Nacional sobre Minería que se realiza en esta ciudad porque se oponen al anteproyecto de la nueva Ley de Minería presentado por el ministro del ramo, Luis Alberto Echazú. El secretario general de la Federación Nacional de Cooperativistas Mineros (FENCOMIN) señala que el rechazo a dicho anteproyecto se debe fundamentalmente a que el mismo fue elaborado de manera unilateral por el gobierno, comprometiendo las concesiones y la producción minera y por ello los operadores de la minería se niegan a consensuarlo. Entretanto, el evento siguió con su agenda, pero a “medias” puesto que en el mismo participan delegados de otras organizaciones sociales que nada tienen que ver con la minería como juntas vecinales, municipios, campesinos y otros²⁵.

El presidente de la ADECCA en Santa Cruz, Héctor Jiménez, anuncia que el paro de la venta de carne (iniciado el miércoles 15), en protesta por el alza de los precios de la carne, se amplía hasta el sábado 18, mientras que otro grupo de comercializadores de este mismo producto indican que no acatarán las medidas de presión. Según Jiménez, la Cámara de Industria Cárnica de Santa Cruz aglutina sólo a tres frigoríficos, que son los que determinan los precios, al margen de ADECCA, y por ello es necesario que el Consejo Municipal intervenga para facilitar que esta Asociación pueda ingresar ganado a bajo costo de otros municipios, con lo cual los precios de la carne en el mercado se reducirían.

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprueba un informe por el cual remite a cuatro magistrados del Tribunal Constitucional al pleno de la Cámara Baja para que sean suspendidos de sus funciones y enfrenten un juicio de responsabilidades por prevaricato y por impedir y estorbar el ejercicio de funciones al cesar a cuatro ministros de la Corte Suprema de Justicia nombrados a través de un decreto supremo aprobado por el presidente Evo Morales. El MAS, que tiene mayoría en esa Comisión, resuelve no acatar el fallo del recurso de amparo constitucional dictado por la Sala Social de la Corte Superior del Distrito de La Paz, que ordena remitir obrados a la Comisión de Derechos Humanos para que en esa instancia se resuelva, antes, un recurso de excepción planteado por los procesados en contra del Comité de Ministerio Público.

²⁵ Las causas del problema que enfrenta al sector de los cooperativistas con el gobierno en relación a la nueva política aplicada en el ámbito minero están consignadas en la cronología del mes de julio de 2007.

El Concejo Municipal de La Paz aprueba una ordenanza que obliga a los centros mayoristas y minoristas de expendio de alimentos (mercados, tambos, ferias, centros de venta) a exhibir el precio de los mismos para evitar la especulación. En caso de que la norma no sea cumplida, se aplicará como sanción la clausura de los puestos o tiendas por un día; si reinciden, será por tres días y sino se interpondrá una denuncia ante el Ministerio Público.

Las autoridades departamentales de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando piden al Gobierno financiar con \$us 13 millones anuales, provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN), el déficit de recursos para la ejecución del Seguro SU Salud, con el fin de evitar que el mismo se sustente con dinero de las regiones, aplicando para ello un modelo de gestión descentralizado que favorezca el desarrollo autonómico. La propuesta de la “Media Luna” prescribe que los municipios pongan una cuota del 10%, las prefecturas una del 14% del IDH y un 10% que provenga de los recursos del HIPC II, mientras que el gobierno debería aportar con el 4% del IDH nacional.

Hoy se cumple un mes del saqueo y silenciamiento forzado de la radio y televisión comunitaria de Yapacani, cuando grupos encabezados por las actuales autoridades municipales (entre ellos, Constantino Aranibar, oficial mayor del gobierno municipal y el alcalde Ramiro Fernández) saquearon varias oficinas públicas y de la federación de colonizadores. Hasta el momento, no se ha iniciado una investigación del caso.

Asamblea Constituyente

El MAS y de la bancada de La Paz, por 134 votos, aprueban la resolución mediante la cual se retira la demanda chuquisaqueña de la Capitalidad Plena para Sucre del debate en la Asamblea Constituyente²⁶. En respuesta, el departamento de Chuquisaca realiza hoy un paro cívico de 24 horas y se inicia simultáneamente una huelga de hambre general y progresiva en desconocimiento de la resolución aprobada en la plenaria del cónclave, por considerarla “ilegal, antidemocrática y totalitaria”. A partir de la madrugada, universitarios, jóvenes, mujeres y hombres de todas las clases sociales comienzan a sitiar el teatro Gran Mariscal, donde tiene lugar la Asamblea, con el fin de evitar que los constituyentes que aprobaron la resolución abandonen la ciudad. Un contingente policial se ve obligado a intervenir para facilitar la salida de la presidenta del foro, Silvia Lazarte, así como de los vicepresidentes Ángel Villacorta y Roberto Aguilar, junto con una decena de asambleístas paceños. Posteriormente, se registra una masiva marcha en apoyo a los huelguistas (integrada por gremiales, empresas de servicios, instituciones públicas, juntas escolares, parlamentarios, todos los estamentos universitarios, las juntas vecinales, las vendedoras de mercados y el Poder Judicial, entre varios otros sectores) y la multiplicación de otras manifestaciones callejeras espontáneas a lo largo del día rechazando la resolución. Finalmente, los 28 municipios emiten una resolución de rechazo al dictamen de la Asamblea Constituyente que eliminó el tema de la Capitalidad y a su vez el movimiento cívico provincial anuncia su respaldo militante a las medidas de defensa de la Capitalidad. En la misma línea, 54 constituyentes de la oposición decidieron suspender su asistencia al foro, mientras que el comité cívico de Santa Cruz, exige en un comunicado “la suspensión temporal de la Constituyente hasta que se solucionen los problemas de ilegalidad en los que han incurrido”.

²⁶ Más información sobre el inicio de este conflicto consignada en la cronología en esta cronología, desde el 1º de agosto

En La Paz, legisladores de ese departamento y el denominado Comité de Emergencia demandan a Sucre garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente y la integridad física de todos los asambleístas, convocando para el lunes 20 de agosto la Asamblea de la Paceñidad para asumir medidas que garanticen el trabajo de la Asamblea en Sucre. Por otra parte, dicho Comité respalda la decisión de la Asamblea Constituyente de retirar del debate el tema de la capitalidad, atribuyéndole un carácter legal y democrático.

Se presenta un documento que constituye la base del proyecto de Constitución Política del Estado del MAS, y que determina que sólo el Presidente de la República y el Vicepresidente tendrían el privilegio de la reelección indefinida, por voluntad popular, mientras que los prefectos y los alcaldes únicamente podrían acceder a una reelección y los parlamentarios a dos como máximo.

Binacional

En la negociación que actualmente sostienen Chile y Bolivia no se habla de revisar tratados ni de reivindicación marítima, pues para avanzar en el diálogo se prefiere utilizar el término "reintegración".

A pesar de las observaciones bolivianas a la construcción de dos represas sobre el río Madera, debido a que las mismas pueden generar un impacto medioambiental transfronterizo que afecte la flora y la fauna del departamento de Pando, Brasil no acepta una posible capacidad de veto que pueda ejercer Bolivia sobre el desarrollo de los proyectos impulsados por el gobierno de Brasil mediante la emisión de una Licencia ambiental Previa.²⁷

Viernes 17

La Federación Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca (FUTCCH) se declara en estado de emergencia y en movilización permanente condenando la actuación de los partidos políticos neoliberales que, tras el escudo de la capitalidad y de las autonomías, pretenden hacer fracasar la Constituyente. Al mismo tiempo, se exhorta al Comité Interinstitucional de Chuquisaca-organismo que coordina las medidas de protesta contra la resolución que excluye el tema de la capitalidad plena de la Asamblea Constituyente-para que reconduzca sus acciones de protesta, consideradas como radicales.

Los comités cívicos de Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz que conforman el grupo de la "Media Luna", junto con los representantes de Cochabamba y Chuquisaca, dan a conocer una resolución a través de la cual se declaran en movilización para protestar contra el MAS, porque ha violentado las leyes poniendo en riesgo la redacción de la nueva Constitución Política del Estado e instan a los asambleístas y parlamentarios para que se replieguen a sus regiones. A su vez, proponen que la Asamblea Constituyente reinicie su trabajo en Sucre cuando garantice al país y al mundo que escribirá dicha Carta Magna con el consenso democrático de los dos tercios, principio fundamental que no fue recogido para la preservación de la democracia en la Ley de ampliación de la misma. Por otro lado, señalan que el MAS, en el Congreso nacional, está vulnerando la

²⁷ Antecedentes y más información sobre este hecho consignados en la cronología del mes de julio y en la que corresponde al día 13 de este mes.

institucionalidad al entablar un juicio político contra el Tribunal Constitucional, que deja al pueblo en un estado de indefensión.

El prefecto de Chuquisaca, David Sánchez, se deslinda del Gobierno y del MAS en el tema de la capitalidad y autoriza que estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier abran un piquete de huelga en la Prefectura, señalando que como autoridad departamental y, a pesar de ser de la línea del MAS, rechaza la resolución que vulnera la demanda de capitalidad plena.

El vicepresidente Álvaro García Linera asegura que la vigencia de la autonomía departamental depende del éxito de la Asamblea Constituyente, porque por el mandato del referéndum del 2 de julio de 2006, su reconocimiento es vinculante al foro constitucional. Para García Linera, este tema no será excluido por simple resolución como pasó con el tema de capitalidad, ya que "la Constituyente como escenario de pactos y acuerdos de los bolivianos está aliada indisolublemente al referéndum sobre autonomías que establece una redistribución del poder estatal y, por lo tanto, uno sin la otra no pueden vivir".

Los trabajadores de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliar a la Navegación Aérea (AASANA) mantienen en Santa Cruz la vigilia que iniciaron el pasado viernes por la destitución de Ronald Toro González como director de esta institución. En una conferencia de prensa, los trabajadores exigen el pronunciamiento de la Prefectura y del Comité Cívico ante la designación de José María Illescas como nuevo director regional, ya que éstos ven a la misma como una medida que vulnera la institucionalidad, pues la única instancia facultada para destituir al director en Santa Cruz sería el Consejo de Administración.

En Sucre tiene lugar el cabildo convocado para planificar las futuras movilizaciones en contra de la decisión de la Asamblea Constituyente de excluir el tema de capitalidad plena de las discusiones tanto en comisiones como en la plenaria. Al mismo tiempo, se da un plazo a la misma hasta el 23 de agosto para que revise su última resolución e incluya en el debate de las plenarias el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Finalmente, se presenta un pliego de ocho puntos mediante el cual "se reafirma la vocación democrática y el deseo de preservar la unidad del país y el estado de derecho, se desconoce y exige la nulidad inmediata de la resolución aprobada de manera ilegal y antidemocrática, se instruye la masificación de la huelga general de hambre iniciada el jueves 16, se exige la renuncia inmediata de la Presidenta Silvia Lazarte y del Vicepresidente Roberto Aguilar, denunciando ante la comunidad internacional el atentado contra la democracia y el estado de derecho perpetrado en la Asamblea Constituyente y llamando a rechazar cualquier intento del oficialismo de trasladar la sede de funciones de la Constituyente de la ciudad de Sucre.

Asamblea Constituyente

La presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, ratifica la "legalidad" de la sesión plenaria del 15 de agosto y su respectiva resolución. A su vez, Lazarte anuncia que permanecerá en Sucre a la espera de un diálogo con la bancada constituyente de Chuquisaca y que convocará para el día 20 una sesión plenaria con el fin de no restarle continuidad al trabajo de la Asamblea y la aprobación en grande de un texto constituyente, antes de pasar al detalle de su revisión y aprobación respectiva.

DD.HH.

Bajo los lemas “información sin agresión, ni violencia” y “las imágenes son testimonio de nuestra historia”, el Defensor del Pueblo y el Sindicato de Fotoperiodistas y Camarógrafos lanzan hoy una campaña que busca frenar las agresiones contra afiliados de esta organización. Para ello, Waldo Albarracín, Defensor del Pueblo, solicita a los líderes de los sectores sociales y autoridades de instituciones públicas, de la Policía y las Fuerzas Armadas, que reconozcan la labor de los reporteros gráficos y camarógrafos de medios de información, argumentando que sólo cumplen su trabajo.

El directorio del Comité pro Santa Cruz expresa su respaldo a Chuquisaca y exige que la Asamblea Constituyente suspenda temporalmente su trabajo, hasta que se solucionen los problemas que se suscitaron cuando la plenaria decidió sacar de la discusión del cónclave el pedido de la capitalidad plena que hace Chuquisaca²⁸, cediendo a las presiones de los asambleístas paceños. Al mismo tiempo determina formalizar denuncias por lo sucedido ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sábado 18

La huelga de hambre realizada por más de 60 personas comprometidas en Sucre con los intereses de su departamento ingresa hoy a su tercer día. Los ciudadanos que asumieron la extrema medida exigen la restitución de Capitalidad Plena al seno de la Asamblea Constituyente.

En Santa Cruz, los comerciantes minoristas de hoja de coca realizan una marcha de protesta solicitando la renuncia del viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Gerónimo Meneses, a quien acusan de enfrentar a los productores con los detallistas, debido a que la autoridad está habilitando a través de una resolución administrativa a más de 4 mil supuestos productores para que comercialicen la hoja a nivel nacional. Para los minoristas, Meneses va en contra de la ministra Susana Rivero, quien ha declarado como nula dicha resolución.

En Santa Cruz, una comisión institucional compuesta por indígenas del Oriente boliviano, la Prefectura de Santa Cruz, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, la Cámara Forestal y los medios de comunicación, corrobora que en la reserva forestal del Choré²⁹, ubicada al norte del departamento, los colonizadores desmontaron de manera ilegal varias hectáreas para sembrar maíz, frijol y verdura, quemando árboles para ello. Por esta razón, David Pérez, representante de los moxeños, anuncia que solicitará -a través de la brigada parlamentaria cruceña- la interpelación del viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, a quien responsabiliza por estos hechos. En respuesta y tras el retorno de la comisión, los colonizadores inician un bloqueo de la ruta, argumentando que nadie había dado permiso a dicha comisión para que ingresara en el área.

²⁸ Más información sobre el tema consignada en la cronología correspondiente desde el 1º de este mes

²⁹ Antecedentes sobre este hecho consignados en la cronología del mes de julio pasado y el 4 de este mes.

Domingo 19

En Sucre se instalan más piquetes de huelga, anunciando que desde mañana se recurrirá a la movilización permanente para defender la causa de la capitalidad plena. A la fecha se contabilizan 77 huelguistas en 12 piquetes que han sido reforzados con la incorporación de las Juntas Escolares y la Federación Departamental de Juntas Vecinales. Sin embargo, pese a las protestas de Sucre, el MAS afirma que no revisará la resolución que elimina del debate constituyente el tema de la capitalidad plena.

Binacional

La presidenta chilena, Michelle Bachelet, afirma que Chile debe estar disponible para aumentar el acceso al mar de Bolivia y así conferirle una cualidad marítima, lo cual, según Bachelet, es distinto a conferir soberanía.

Lunes 20

La presidenta del Tribunal Constitucional, Elizabeth Íñiguez, denuncia que con el juicio de responsabilidades en su contra y de tres de sus colegas, el Gobierno pretende evitar que se ejerza un control constitucional a sus actos. La Ley de Juicio de Responsabilidades establece que, si se aprueba el juicio, los acusados son cesados inmediatamente en sus funciones. De llegarse a este extremo, el Tribunal quedará sin quórum y estará paralizado.

La Alcaldía de La Paz, en coordinación con varias entidades, pone en marcha el plan de control de precios en todos los mercados y casi de inmediato la oferta de los productos de la canasta familiar empieza a bajar en algunos centros de abasto. Mediante dicho plan se busca defender la economía popular estableciendo mecanismos de control y vigilancia para evitar la elevación de precios, el agio y la especulación de los productos de primera necesidad.

Se cumple de manera parcial el paro convocado por los chóferes empleados por las flotas, medida de presión que aplican los conductores con el fin de lograr un incremento salarial y el acceso a beneficios sociales como ser un seguro médico. Sólo en Santa Cruz el paro se acata plenamente, mientras que en Cochabamba y La Paz los chóferes trabajan con normalidad porque, según sus dirigentes, temen ser despedidos³⁰.

En Cochabamba, se reanuda el conflicto que enfrenta a transportistas "federados" con los "vecinales" y libres" cuando los primeros interceptan con una muchedumbre a los segundos con el fin de decomisar sus letreros de papel y luminosos para proceder a destruirlos. Debido a la violencia empleada por los "federados" los vecinales, que carecen de un permiso municipal para dar servicio en el centro de la ciudad, se ven obligados a suspender sus actividades o trabajar con irregularidad. Por su parte, algunos vecinos de Villa Taquiña y de la OTB Adela Jordán bloquean algunas calles en

³⁰ Antecedentes sobre este conflicto consignados en la cronología del mes pasado.

rechazo a la línea federada A, porque consideran que ese operador les da un mal servicio³¹.

Los ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada (Goni), Yerko Kukoc, Erick Reyes Villa y Guido Añez, comparecen a partir de hoy ante la Fiscalía General de la República para declarar en el marco de las investigaciones sobre la masacre de octubre de 2003., que dejó un saldo de al menos 67 muertos y más de 400 heridos, según organismos defensores de los Derechos Humanos y obligó a Sánchez de Lozada a renunciar al cargo presidencial y refugiarse en EE.UU. El gobierno boliviano ha reiterado en varias oportunidades que Washington obstaculiza el proceso judicial y de extradición que se sigue contra el ex gobernante.

Asamblea Constituyente

Las directivas de los comités cívicos de Santa Cruz, Cochabamba, Pando, Beni, Chuquisaca y Tarija se reúnen con los constituyentes y parlamentarios de sus regiones y por separado en las capitales de los seis departamentos citados, para analizar la coyuntura política y social del país, sobre todo en relación al curso que deberán seguir las tareas de la Asamblea Constituyente, exigiendo a la misma que cumpla con su función de redactar una nueva Constitución.

La Confederación de Colonizadores de Bolivia y la CIDOB afirman que si Sucre obstaculiza el avance de la Asamblea Constituyente, los pueblos indígenas de la Amazonía, el Chaco y el Oriente boliviano realizarían un cerco a esta ciudad. A su vez, los Colonizadores, ratificando su apoyo a Evo Morales y Silvia Lazarte, realizan un ampliado ordinario en Sucre y determinan declararse en estado de emergencia para garantizar el normal funcionamiento de la Constituyente hasta que la misma culmine el 14 de diciembre.

Los seis asambleístas chuquisaqueños que están en huelga de hambre toman físicamente las instalaciones del teatro Gran Mariscal y anuncian que no permitirán la realización de ninguna sesión plenaria hasta que no se anule la resolución que el pasado 15 de agosto eliminó el tratamiento de la capitalidad plena para Sucre. Hasta la fecha son 13 los piquetes de huelga de hambre que se registran en el departamento y suman un total de 80 los huelguistas en distintos puntos de la ciudad y de diferentes instituciones.

La Asamblea de la Paceñidad -en la cual participan los alcaldes de La Paz y el Alto, Juan del Granado y Fanor Nava, el delegado de la Prefectura paceña Alejandro Zapata, representantes de organizaciones de este departamento y de las bancadas de asambleístas y parlamentarios- rechaza cualquier posibilidad de cierre de la Asamblea Constituyente y la reconsideración de la capitalidad plena en el cónclave; asimismo, afirma que si la ciudad de Sucre no garantiza el reinicio de las sesiones, el foro debe trasladarse a un lugar neutral. Paralelamente, el Comité Cívico Pro La Paz (CCPDLP) presidido por Enrique Pacheco, en asamblea extraordinaria resuelve respetar todas las determinaciones del Cabildo paceño realizado el 20 de junio, declarándose en estado de emergencia permanente, solicitando a los representantes cívicos de todos los departamentos mantener la unidad nacional.

³¹ Las causas del problema que enfrenta a federados y transportistas libres están consignadas en la cronología de julio de 2007.

Binacional

El canciller David Choquehuanca afirma que el gobierno de Bolivia ve con buenos ojos las declaraciones de la Presidenta chilena M. Bachelet de conferir a Bolivia “una cualidad marítima”. A su vez, el canciller da a conocer que ambos gobiernos pretenden encontrar al tema del mar una solución dialogada y posiblemente no definitiva, pues es importante considerar que el acercamiento debe realizarse de forma gradual y pausada. Finalmente, Choquehuanca afirma que Bolivia seguirá insistiendo en una salida al mar “con soberanía”.

Organizaciones ambientalistas de Bolivia, entre ellas la asociación Pro Defensa de la Naturaleza (PRODNA), presentan un informe que sostiene que cinco municipios de Pando y Beni resultarán afectados por la construcción de las dos represas hidroeléctricas brasileñas, ya que las zonas podrían ser susceptibles a posibles inundaciones y a la extinción o ahuyentamiento de varias especies animales. En Pando, los municipios de Nueva Esperanza, Villa Nueva y Santos Mercado, en la provincia Federico Román, además de la nueva Reserva Nacional de Vida Silvestre Bruno Racua, estarán en riesgo, mientras que en el Beni los municipios de la Provincia Vaca Díez -Riberalta y en particular Guayaramerín- sufrirían daños, al igual que los pueblos indígenas Esse Eja, Chacobo, Morée e Itonamas -que subsisten de la pesca- debido a la disminución de las especies acuáticas.

Martes 21

Los choferes de buses que prestan el servicio interdepartamental acatan un nuevo paro general de actividades de 24 horas, en demanda de un mejor trato laboral por parte de los propietarios de las empresas de transporte público, a quienes se les demanda la firma de un convenio ante el Ministerio de trabajo reconociendo los beneficios sociales que los choferes exigen. La medida de presión podría repetirse en caso que los empresarios continúen con la actitud de evitar que el diálogo prospere. Al finalizar el día, gracias a que el gobierno, a través de los directores General de Asuntos Jurídicos y Departamental de Trabajo de La Paz, Javier Vizcarra y Marco León, respectivamente, afirma su intención de mediar en el conflicto y atender las reivindicaciones laborales de los choferes, por ejemplo, el pago de viáticos y vacaciones, que son temas inherentes al ámbito laboral. Como consecuencia, los choferes asalariados deciden levantar la huelga.

El MAS incluye en la agenda del pleno de la Cámara de Diputados de la sesión de hoy la autorización del juicio de responsabilidades contra cuatro magistrados de Tribunal Constitucional.

El presidente de la Cámara Baja, Edmundo Novillo, sostiene que a la sesión fueron convocados las partes que forman parte del proceso, el denunciante y los magistrados del Tribunal Elizabeth Iñiguez de Salinas, Martha Rojas Alvarez, Walter Alfredo Raña y Artemio Arias Romero para debatir el informe de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, permitiendo el uso de la palabra tanto a denunciantes como a denunciados

El Gobierno envía a Sucre 200 efectivos policiales de refuerzo, para garantizar la seguridad de los 255 constituyentes, el trabajo de la directiva y resguardar los recintos

donde funciona este foro. El trabajo de los refuerzos consiste sobre todo en garantizar la seguridad personal de los constituyentes, de los recintos donde trabajan y de la propia población que habita en Sucre.

El proceso de consulta y concertación de la Política Nacional de Recursos Hídricos se debate en el foro que se inicia hoy y concluye este miércoles y que aglutina a todas las organizaciones sociales, campesinas, académicas y estatales ligadas a la temática. El coordinador técnico del Consejo Interinstitucional del Agua (CONIAG), Esteban Llanos afirma que todas las propuestas serán unidas en un solo documento que servirá para elaborar una Ley del Agua.

Asamblea Constituyente

Sectores oficialistas y opositores coinciden en afirmar que una forma de salvar a la Asamblea Constituyente de sus dificultades para seguir sesionando por una pugna regional sobre la sede del Ejecutivo y Legislativo sería abrir una pausa en sus sesiones. La pausa permitiría buscar el diálogo entre representantes de La Paz y de la antigua capital de Sucre, asiento de la Asamblea.

Miércoles 22

En Sucre, se intenta habilitar hoy la sesión plenaria de la Constituyente convocada para las 15 hrs., con el fin de regularizar los informes de dos de las comisiones más conflictivas del foro: Visión País y Defensa y Seguridad.

La prefectura de Potosí, instancia a cargo de este proceso, decreta hoy que el conflicto limítrofe entre las provincias Gran Chaco y O'Connor, del departamento de Tarija por el cantón Chimeo, donde se encuentra el pozo gasífero Margarita, iniciado en abril de este año, debe volver a su vicio jurídico más antiguo. La provincia que gane este proceso recibirá más recursos por regalías e impuestos del gas.

La Confederación de Industriales Panaderos decide mantener el incremento de la unidad del pan de batalla establecido en 50 centavos. El dirigente de este sector, Nicasio Yujra, afirma que aún con la harina argentina que se encuentra en el país, el precio del pan seguirá siendo 50 centavos debido al alza de otros insumos como el azúcar, manteca y levadura en la elaboración de dicho producto de la canasta familiar. El argumento esgrimido por los panificadores es que aún no saben con certeza el precio del quintal de la harina, ni cuándo se procederá a la entrega.

En una sesión cargada de insultos, la mayoritaria bancada oficialista en la Cámara de Diputados anticipa su decisión de aprobar el inicio de un juicio de responsabilidades contra cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, objetivo que no se consuma por una falla procedimental que obliga al presidente de ese foro, Edmundo Novillo, a declarar un cuarto intermedio. Posteriormente se inicia una pelea a golpes cuando legisladores del MAS intentan desalojar a un numeroso grupo de opositores que había tomado la testera de la Cámara de Diputados reclamando al presidente del foro que permitiera la lectura de un informe en favor de los magistrados. Varios agentes de policía logran separar a algunos legisladores, mientras que algunas diputadas opositoras

optan por pararse sobre la mesa de la testera para lanzar insultos contra los oficialistas. Posteriormente, los Diputados del MAS, sin la presencia de la oposición, reinstalan la sesión en la Vicepresidencia y aprueban con 61 votos de 68 la resolución que autoriza el Juicio de Responsabilidades contra los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional. La resolución acusatoria será remitida en los cinco próximos días ante el Senado y la suspensión correrá una vez que los tribunales sean notificados. Paralelamente, la oposición instala otra sesión en el hemiciclo oficial presidida por la segunda autoridad Kathia Romero quien hace aprobar el rechazo al informe de la Comisión de Constitución que sugería suspender a los magistrados del Tribunal. Esa sesión alterna es invalidada por el presidente Novillo quien afirma que el que convoca a sesiones oficiales debe ser él como Presidente, y no otro miembro de la directiva.

Miles de marchistas confluyen nuevamente en la plaza 25 de Mayo y el teatro Gran Mariscal de Sucre para seguir manifestando el descontento ante lo que la población chuquisaqueña considera como una vulneración a la democracia denunciada desde el Comité Interinstitucional: la exclusión del debate constituyente de la demanda regional del retorno de los Altos Poderes del Estado a Sucre.

Los funcionarios del Tribunal Constitucional realizan una segunda marcha para reclamar justicia y oponerse a los atropellos a los cuatro magistrados que son procesados por petición del Presidente de la República.

El MAS da por cerrado el tema de la capitalidad plena en la Asamblea Constituyente y se apresta a utilizar su mayoría para aprobar en grande el proyecto de nueva Constitución Política del Estado. La directiva, con la disidencia de la oposición, convoca a una serie de plenarias para acelerar a partir de hoy ese proceso, en medio de una fuerte tensión social en Sucre.

Un total de ocho ciudadanos chuquisaqueños, residentes en Trinidad, inician una huelga de hambre en ambientes del Comité Cívico del Beni en apoyo al pedido de capitalidad planteado por Sucre y en solidaridad con los parlamentarios, constituyentes y otras personas que se encuentran en huelga en la capital de la República, donde ya se registraron algunas bajas.

En Santa Cruz, los comerciantes gremialistas, sector organizado en cinco federaciones y que cuenta con más de 20 mil afiliados, realizan una masiva concentración en la plaza principal 24 de Septiembre, rechazando la ordenanza "Registro Público de Precios al Consumidor", mediante la cual el Concejo Municipal reintentó regular los precios de los productos de la canasta familiar. Los manifestantes responsabilizan a los grandes empresarios agropecuarios, industriales y ganaderos por el incremento en los precios de los productos de primera necesidad.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL) cierra el Canal 20 de Quillacollo en un operativo mediante el cual son confiscados equipos de transmisión sin argumento alguno, según denuncias de la propietaria Marianela Montenegro en un canal local. Montenegro que conduce "Aló Marianela" un programa de crítica política, afirma que el Superintendente Clifford Paravicini estuvo a la cabeza del operativo que no tiene respaldo legal, pues no cuenta con una orden judicial, menos con una denuncia o un proceso previo.

El Gobierno informa que usará la fuerza pública para desalojar dos asentamientos humanos ilegales, uno en Yacuiba (Tarija), donde personas pertenecientes al Movimiento Sin Tierra ocupan tierras que pertenecen a los pueblos indígenas guaraníes, y otro en El Choré (Santa Cruz)³², donde se presume la presencia de traficantes de madera e incluso de actividades relacionadas con el narcotráfico.

Estudiantes de la FUL de la Universidad Tomás Frías de Potosí se enfrentan con los universitarios autonomistas cuando los primeros optan por retomar la Universidad empleando dinamita. Como saldo del conflicto quedan cinco heridos debido a los explosivos que se usaron en las calles. El problema al interior de esa casa de estudios superiores es constante y se da por la pugna que existe, desde hace más de nueve meses, entre dos rectores de esa Universidad, uno que es producto del proceso de la autonomía universitaria y otro que fue impuesto por un cabildo³³.

Los regantes de la población de Tacagua, cercana a Challapata y que mantienen bloqueada la carretera Oruro-Potosí, hacen una pausa para permitir el paso de los vehículos que están detenidos en el camino desde el martes, mientras esperan la llegada de una delegación de gobierno para que garantice que la empresa minera Castellan de Souza no iniciará operaciones en el sector, ya que se teme que las mismas contaminen la tierra y el agua haciendo que la zona lechera y agrícola se vuelva infértil, como otras áreas cercanas.

Luego de conocerse la llegada de nuevos contingentes humanos que se asentaron en la zona de Trojes (Tiquipaya), organizaciones de este municipio conforman hoy una brigada de protección del área, conformada por juntas vecinales, regantes y otras organizaciones, que busca establecer una constante vigilancia en la zona para evitar nuevos asentamientos³⁴.

En Chuquisaca, la sede de las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad de las Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas y de colonizadores de Bolivia es destruida por un grupo de jóvenes que piden capitalidad plena para Sucre. En dicha sede también se encuentran las instalaciones de la Radio Patria Nueva, cuyas instalaciones sufrieron varios daños.

Asamblea Constituyente

Decenas de manifestantes intentan tomar la sede de la Asamblea Constituyente, causando daños a la fachada de una vivienda en la que se había refugiado el asambleísta oficialista Ignacio Mendoza. Los manifestantes, en su mayoría universitarios, intentan impedir la apertura de una sesión de la directiva de la Constituyente, tratando de ingresar a la sede a la fuerza, enfrentándose a la policía que emplea gases para dispersarlos. Como resultado del conflicto, varias personas resultan heridas y algunos manifestantes tuvieron que ser trasladados al hospital.

La presidenta de Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, anuncia la suspensión de las sesiones del foro “sin fecha y hasta nuevo orden” hasta que se garantice la seguridad de

³² Antecedentes del conflicto en El Choré han sido registrados en la cronología de julio y desde día 4 de este mes.

³³ Para más información, ver cronología del mes de julio y del día 1º de agosto.

³⁴ Antecedentes consignados en la cronología correspondiente a los días 3 y 10 de este mes.

los asambleístas en Sucre, donde se ha desatado un conflicto por la disputa que esa ciudad mantiene con La Paz por ser la capital plena del país. Según Lazarte, la adopción de la medida ha sido solicitada por el prefecto de Chuquisaca, David Sánchez, también del partido oficialista MAS, quien pide buscar consensos entre los sectores enfrentados en la Asamblea. En esta ocasión, Lazarte aprovecha para dar un informe del tratamiento que le dio la directiva a este asunto, recordando que, en un determinado momento, planteó como salida la comisión especial, pero también reconoció que nunca llegó a reunir a los asambleístas de La Paz y Chuquisaca, como se había acordado. Por el contrario, se procedió a aprobar una resolución para excluir este tema del debate de la plenaria.

Binacional

Sergio Bitar, presidente de uno de los cuatro partidos de la coalición de gobierno de Chile, exhorta a "una conversación en serio" para solucionar la mediterraneidad de Bolivia y a un diálogo paralelo con Perú para ver si cambia "su política histórica de bloquearle una salida a Bolivia".

El gobierno boliviano califica como una "falta de respeto al país" las acusaciones del embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, mediante las cuales afirma que la política del presidente Evo Morales ha permitido un aumento del narcotráfico.

Jueves 23

El Congreso decide diferir el tratamiento de la elección de tribunos hasta el próximo miércoles, para dar el tiempo suficiente para distensionar el ambiente y evitar nuevos incidentes como los hechos de violencia registrados el día 22 en la Cámara Baja.

El gobierno califica de político el paro que seis de los nueve departamentos del país anuncian que se disponen a cumplir el próximo martes en contra de varias medidas oficiales contra los supuestos intentos del gobierno de "defenestrar" al Tribunal Constitucional y de negar derechos de la antigua capital de Sucre.

En Anzaldo, Cochabamba, grupos opositores intentan ejecutar una censura constructiva contra el alcalde Asterio Camacho de (NFR). Los seguidores del Alcalde, en su mayoría gente del pueblo, cierran la sede del edificio municipal, mientras que los concejales opositores, liderados por el MAS y apoyados por organizaciones campesinas, bloquean los caminos de ingreso al pueblo exigiendo la renuncia del Alcalde.

En Chuquisaca se lleva a cabo el segundo paro cívico desde la aprobación de la resolución de la Asamblea Constituyente que dejó fuera el pedido de Capitalidad Plena. Esa es la determinación que asumió ayer el Comité Interinstitucional ante la insistencia de la ciudadanía, dado que hoy se cumple el plazo que la región le dio a la Asamblea para que anule la cuestionada resolución. El paro decretado se realiza de modo escalonado, es movilizativo, incluye bloqueos en toda la ciudad y la próxima semana sería a nivel nacional, con el respaldo de los comités cívicos del país que apoyan la demanda chuquisaqueña.

Binacional

El canciller David Choquehuanca anuncia que Brasil proporcionó a Bolivia información técnica sobre las represas que reconstruirán en el río Madera, insistiendo en que persisten algunas "dudas" sobre los impactos transfronterizos de las mismas, ante lo cual las autoridades brasileñas han aclarado que seguirán enviando la información necesaria para despejarlas. Según el gobierno brasileño, los estudios que se han realizado demuestran que no habrá impactos ambientales ni de otro tipo.

El proyecto para unir mediante un corredor carretero, por territorio boliviano, el puerto brasileño de Santos, sobre el Océano Atlántico, con la Terminal marítima de Iquique, Chile, sobre el Pacífico, cuenta con el decisivo respaldo de los presidentes Luiz Inácio Lula Da Silva, Michelle Bachelet y Evo Morales. El canciller chileno, Alejandro Foxley destaca hoy ese compromiso con Brasil y Bolivia para concretar la construcción de una carretera bioceánica que unirá ambos puertos en una distancia aproximada de 4.000 kilómetros.

Viernes 24

Se cumplen nueve días de movilizaciones y protestas en Sucre que tienen como meta lograr la reposición de la Capitalidad Plena para Sucre en la discusión de la Asamblea Constituyente. Ahora la cifra de los huelguistas llega a los 503 distribuidos en 41 piquetes, según el Comité Interinstitucional de la Capitalidad. A la vez, las provincias del Departamento representadas por la AMDECH se suman a la exigencia de pedir a la Asamblea Constituyente la anulación de la resolución que excluyó del debate el tema de la Capitalidad para Sucre. Unas 13 personas, entre autoridades y técnicos de AMDECH sostienen una huelga de hambre en sus propias oficinas y tienen planificado una estrategia para que cada día vayan plegándose los alcaldes y concejales a esta extrema medida de acuerdo con la última resolución de Directorio.

El conflicto por tierras en el norte de La Paz que enfrenta a los campesinos de Apolo con los indígenas lecos y tacanas por tierras en las que es posible explotar petróleo aumenta en intensidad. Mientras que los campesinos de Apolo definen medidas de presión que aplicarán contra la política de distribución de tierras, lecos y tacanas denuncian que ambas etnias soportan amenazas de muerte de parte de los campesinos. En mayo de este año, los campesinos de Apolo protagonizaron un bloqueo de vías e ingresaron al parque Madidi para crear asentamientos.

La UMSS de Cochabamba elige hoy un nuevo rector, en medio de un clima marcado por tensiones y amenazas de sabotaje. Los sectores radicales advierten con impedir los comicios amparados en los resultados de un referéndum, en el que se impuso la tendencia por postergar la elección hasta después del II Congreso Institucional. Por su parte, los grupos a favor de las elecciones anuncian con llevar adelante las elecciones hoy dentro de la modalidad de "voto ponderado", que otorga el 50 por ciento del valor de la votación a los docentes (actualmente unos 1.500) contra el 50 por ciento de los estudiantes (unos 50 mil). El Comité Electoral prevé precautelar la votación con una red de veedores externos, entre ellos dirigentes de la COD. Se estima que en la elección del nuevo rector participarán unos 30 mil estudiantes de los 50 mil que componen la

comunidad universitario y cerca de 1.200 docentes (de los 1.500). Para ello se instalarán cerca de 600 mesas de votación, distribuidas en todas las facultades.

Las organizaciones que integran el Pacto de Unidad realizan una reunión de emergencia en la que sostienen que la oligarquía desesperada acude a todos los medios para hacer fracasar el proceso de cambio revolucionario en democracia y la Asamblea Constituyente, impulsando el planteamiento de la Capitalía Plena, con la finalidad de buscar el enfrentamiento entre La Paz y Chuquisaca. Según el Pacto de Unidad, los Poderes del Estado deben permanecer en el lugar donde todos se sientan seguros para continuar recuperando la dignidad de los bolivianos y bolivianas, los recursos naturales y continuar con el proceso de cambio democrático, social y cultural. Los delegados que participan en el ampliado aseguran que no permitirán que grupos minoritarios oligárquicos, quienes haciendo uso de grupos de choque fascista conformado por la unión juvenil cruceñista y jóvenes chuquisaqueños universitarios sin conciencia revolucionaria, intenten hacer fracasar la Asamblea Constituyente que es el único escenario de deliberación originaria y fundacional del país.

El Gobierno del presidente Evo Morales Aima critica la medida asumida por la denominada “media luna”, de convocar a un paro cívico para el próximo martes 28 de agosto, asegurando que el único objetivo del mandato de los cívicos de seis departamentos del país es buscar el fracaso de la Asamblea Constituyente y dañar la imagen de la actual administración gubernamental.

La Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH), en una reunión convocada por el defensor del Pueblo, realizada en la prefectura de Chuquisaca en la que también participan representantes del Comité Interinstitucional, campesinos, el Prefecto del departamento y autoridades locales, propone que el pedido de Capitalidad Plena se resuma al retorno del Poder Legislativo y los nuevos poderes del Estado a Sucre. A su vez, dirigentes de la FUTPOCH manifiestan su desacuerdo con el Comité Interinstitucional, asegurando que el pedido de renuncia de Silvia Lazarte tiene la intención de hacer fracasar la Asamblea Constituyente y reclama que el pedido de capitalidad plena no haya sido socializado con los campesinos.

Los sectores sociales afines al MAS, como la CSUTCB, la CSCB, la FNMCB-BS, la Federación de campesinos Tupac Katari, la CIDOB, Confederación de Gremiales y las Federaciones de Juntas Vecinales de las ciudades de La Paz y El Alto, resuelven en La Paz movilizarse en defensa de la Asamblea y las acciones del Gobierno y convocan a una Cumbre Social a llevarse a cabo el próximo 10 de septiembre en la que se determinarán qué acciones llevar a cabo para respaldar el trabajo de la Asamblea Constituyente y rechazar las acciones impulsadas por los sectores que se oponen a la gestión de gobierno del presidente Evo Morales.

Los comités cívicos de Cochabamba y Beni ratifican su decisión de acompañar a Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca en el paro en defensa de la democracia previsto para el martes de la siguiente semana. Pando, que adelantó su decisión de sumarse a la medida de presión, definirá este aspecto en la asamblea de sus instituciones que se llevará adelante hoy. Por su parte, en Beni, luego de una reunión de todas las instituciones que conforman el ente cívico, también se ratifica su participación en el paro del martes.

El defensor del Pueblo, Waldo Albarracín, tras un diálogo con los campesinos de Chuquisaca y con los miembros del Comité en Defensa de la Capitalidad Plena, logra un acuerdo en Sucre para que el lunes no se registren enfrentamientos entre la población de la ciudad y los campesinos del área rural que marcharán en una protesta por las calles de la capital

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, anuncia la intención del Gobierno de descongelar las cuentas de la Universidad Tomás Frías de Potosí, asegurando que esta decisión no tiene que ver con el reconocimiento a sus autoridades. Por su parte, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) espera que a partir de la determinación del Ejecutivo, esa casa de estudios reabra sus puertas, a la cabeza del rector y vicerrector que lograron el cargo por sucesión, según su estatuto. Según el secretario ejecutivo del CEUB, Gonzalo Taboada, el lunes se habilitarán las firmas de Jaime Ortiz y Germán Tórrez como las principales autoridades de la universidad potosina y se retomará la “actividad económica y todos vuelven a trabajar”, tras nueve meses de perjuicio.

Habitantes de los municipios de Palca y Mecapaca bloquean las calles de la zona Sur paceña para rechazar la actitud expansionista de su vecino La Paz. Cerca de 250 comunarios de ambos municipios realizan una concentración, en el parque de Las Cholas para iniciar la marcha de rechazo a la invasión de límites con pancartas, hasta la calle 17 de Obrajes. Ahí cerraron los accesos principales al sector. El alcalde de Mecapaca, José Arancibia, argumenta que las medidas adoptadas fueron consensuadas con las organizaciones sociales, cívicas y municipales ante el desconocimiento que hace La Paz a su jurisdicción, explicando además que con la actitud de La Paz, que abrió una Subalcaldía en Mallasa, su municipio está perdiendo recursos de la coparticipación tributaria. Finalmente, anuncian que si en 10 días no salen de su territorio los representantes paceños iniciarán medidas de presión en la sede de gobierno. Paralelamente, los comunarios del municipio de Palca también reclaman la invasión a sus terrenos que están en su jurisdicción como Chasquipampa, Ovejuyo, Alto Calacoto, Hampaturi y otras zonas, lo que provocó la disminución de recursos económicos.

Representantes de comunidades, pueblos, organizaciones campesinas y afectados por represas, reunidos en Riberalta, manifiestan su rechazo a la aprobación política de la licencia ambiental provisional de las represas de Jirau y Santo Antonio en el río Madera si previamente no se realizan estudios de toda la cuenca, sin tomar en cuenta las presiones de los intereses del agronegocio, de las transnacionales que utilizan intensivamente energía para fines de exportación y de la planificación para el control de la Amazonía.

Binacional

El senador chileno Alejandro Navarro asegura que el tema del diferendo marítimo entre Bolivia y Chile se debe resolver y sugiere al Gobierno de Bolivia nombrar un cónsul con “carácter plenipotenciario” para enviarlo a Santiago y así negociar con amplia autoridad la agenda bilateral entre ambos países. Para el senador, la integración entre Chile y Bolivia es necesaria y el tema del acceso al mar debe ser de inmediato parte de la agenda.

Sábado 25

El Poder Judicial da a conocer su decisión de paralizar sus actividades el jueves 30 y el viernes 31, exigiendo al Gobierno respeto a la institucionalidad democrática, al Estado de Derecho y a la CPE y declarando el total rechazo “a la inconstitucional resolución camaral” aprobada el miércoles en la Cámara de Diputados, con la que se lleva a juicio a cuatro miembros del Tribunal Constitucional. La determinación fue aprobada por los magistrados del país y respaldada por el Presidente de este poder constitucional.

Hoy en Chuquisaca se cumple el décimo día de huelga de hambre; pese al tiempo transcurrido la moral es alta y 510 personas asumen la extrema medida distribuidas en más de 40 piquetes y cerca de 100 profesionales, médicos y enfermeras controlan el estado de salud de los huelguistas. Una comisión instaló tres puntos de recolección de insumos y recaudación de dinero para sostener el movimiento cívico que reclama la reposición del tema de la Capitalidad Plena para Sucre en la Asamblea Constituyente.

En Santa Cruz, representantes de diferentes sectores sociales del departamento manifiestan su rechazo al paro cívico convocado por el Comité Pro Santa Cruz para el próximo martes, argumentando que este ente solamente defiende los intereses de sectores conservadores y económicamente poderosos que en nada les interesa la situación de las mayorías pobres, a las que solamente utilizan a su conveniencia. Así, la Federación de Colonizadores de Santa Cruz informa que ya se instruyó a los colonos asentados en diferentes zonas del departamento para que no acaten el paro impuesto por el Comité Pro Santa Cruz. Mientras tanto, en la CIDOB la dirigencia opina que el paro cívico del martes tiene marcado tinte político, pues el tema de la capitalidad no responde a los intereses de los sectores sociales, porque con ello no se mejorará la situación de los pueblos originarios. El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, descarta la posibilidad de desplegar agentes de la fuerza pública adicionales a los seis departamentos que el próximo martes ejecutarán un paro de 24 horas.

Domingo 26

El tendido del GVT ingresa al segundo mes de retraso, debido a la falta de licencia ambiental, porque la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) Iñiguazú exige la indemnización de 3,2 millones de dólares para dar luz verde a la autorización como pueblo originario. El trecho afectado, que impedirá la llegada de 8,8 millones de pies cúbicos de gas natural hasta la ciudad de Tarija, es la lateral Margarita-Palos Blancos de 22 kilómetros de longitud, que debía ser construida paralelamente a los “loops” o enlaces del tramo Santa Ana-Portillo en el mismo GVT, tramo de 12 kilómetros casi concluido.

Hoy se celebra el día del Adulto Mayor en Bolivia y, de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, los habitantes de más de 60 años constituyen en Bolivia el 7 por ciento de la población total; es decir, de 8.274.325 personas, 579.259 tienen 60 ó más años de edad, de los cuales 268.032 son varones y 311.227 mujeres. Con motivo de la conmemoración de este día, el presidente de la Asociación del Adulto Mayor de Chuquisaca, Edmundo Espada, señala que esa organización se fundó el 10 de

noviembre de 1999, fecha en que se empezó a socializar la Ley 1886 de Privilegios del Adulto Mayor. A decir de Espada, antes de la existencia de esta agrupación se tomaba a los adultos mayores como "objetos desechables", pero gracias a la cooperación de la Red Interinstitucional del Adulto Mayor, conformada por la Prefectura, Alcaldía, Universidad San Francisco Xavier y Defensor del Pueblo, se avanzó en el trato preferente y el mejoramiento de la autoestima de estos ciudadanos a través de diferentes talleres. Lamentable esta situación aún no se manifiesta en los municipios rurales debido a que las instituciones públicas no han promovida la organización e información para ese grupo etéreo. A su vez, Manuel Chana, representante de los ancianos alteños, afirma que los ancianos de hoy, en el pasado contribuyeron al Estado, por lo que es justo que reciban un respaldo económico para que recobren la dignidad de vivir como seres humanos e Informa que en la Cámara de Senadores rechazaron el Proyecto de Ley del Adulto Mayor, donde piden el pago de un subsidio de un mínimo nacional de 540 bolivianos, especialmente para los que vivieron en el campo y no pudieron asegurarse y ahora no tienen una renta.

El Ministerio de Educación y Culturas anuncia que realizará descuentos a todos los maestros que abandonen sus fuentes laborales y dejen a los escolares sin clases, ante las amenazas de la dirigencia del magisterio nacional de determinar paro de labores educativas. En un comunicado oficial, la institución da cuenta que el magisterio urbano y rural de Bolivia son los aliados naturales para defender la no descentralización de la educación fiscal y gratuita en Bolivia, reiterando a la dirigencia del magisterio rural, urbano y a la de los estudiantes normalistas que el Gobierno no descentralizará la educación, no declarará profesión libre a la carrera docente y respetará la vigencia del Reglamento del Escalafón.

Desconocidos ingresan a un domicilio particular en Trinidad, donde funciona la "Radio Che Guevara" con el fin de robar todos los equipos de esta emisora que se caracteriza por su línea editorial contestataria a las autoridades de la Prefectura y del Comité Cívico del Beni. El propietario de la vivienda y de esa radioemisora, Santiago Martínez, asegura que los ladrones, a quienes vinculó con los intereses de los grupos de poder locales, sólo se llevaron los equipos y no tocaron otros artefactos del interior de su domicilio.

Binacional

El Gobierno expresa su preocupación de que parte de los recursos económicos que Estados Unidos destina a Bolivia esté siendo orientada al financiamiento de grupos opositores con el fin de articular centros de influencia ideológica, política y académica con afanes de desestabilizar a la actual administración del Estado. Según el Vicepresidente, Álvaro García Linera, "existe una ayuda que tiene un contenido político, que es el lugar donde se están reuniendo ex ministros, ex viceministros y desde donde se elaboran críticas, se elaboran resistencias ideológicas y políticas". La semana pasada, el embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, informó que Bolivia es el tercer país receptor que mayor ayuda recibe de Estados Unidos del hemisferio y este año esa ayuda llegará a 120 millones de dólares.

Lunes 27

En Sucre se intensifican los piquetes de huelgas de hambre, además de otras movilizaciones previstas por el Comité Interinstitucional. Los nuevos piquetes de huelga de hambre llegan a seis y la cifra sobrepasa las 600 personas que mantienen la extrema medida de manera voluntaria en 48 piquetes. Entre los nuevos piquetes que se suman a la medida de presión están el Colegio de Abogados de Chuquisaca, la Cámara Departamental de la Construcción (CADECO), las Carreras de Psicología y Turismo de San Francisco Xavier, CASEGURAL la organización que agrupa a los trabajadores de la Caja Nacional de Salud, y comerciantes del Mercado Central..

El Ejecutivo ratifica que a partir de hoy los panificadores de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, El Alto y La Paz, en primera instancia, podrán comprar harina argentina y estiman que la demanda por panificador será de entre dos y cinco quintales diarios. La ministra de Producción y Microempresa, Celinda Sosa, informa que todas las asociaciones y federaciones de panificadores del país entregaron las listas de sus afiliados, al igual que los panaderos individuales, previa certificación municipal de su actividad, para acceder al beneficio de la compra de las bolsas de 50 kilos de harina argentina a Bs 166 (en el mercado interno la bolsa de 45 kilos está a un precio promedio de Bs 200). Sosa también menciona que la mayoría de los que se registraron, tiene una capacidad para elaborar un promedio de dos quintales diarios de harina (1.500 panes de batalla). La minoría, que son las grandes panificadoras, no pasa de los cinco quintales de producción POR día.

Cerca de seis mil campesinos de Chuquisaca marchan hoy en Sucre en apoyo a la Asamblea, rechazando la violencia que ejercieron los sectores que conforman el Comité de Defensa Interinstitucional de Defensa de la Capitalidad al atacar el miércoles la sede del Pacto de Unidad (que aglutina a sectores afines al MAS), y exigiendo respeto a los constituyentes indígenas. En previsión a posibles actos de violencia y de rechazo a la movilización, cinco entidades de esa región convocaron anoche a preservar la paz durante la manifestación. La movilización tiene la intención de realizarse de manera pacífica. Por su parte, el Comité Cívico de Chuquisaca instruye a las instituciones agrupadas en el Comité para que no salgan a marchar hoy para evitar cualquier posible enfrentamiento.

En Cochabamba, La COD da a conocer su decisión de no acatar el paro cívico del día 28, mientras los vecinos de la zona sur de esta capital deciden sumarse a esta determinación. Entre tanto, la policía se declara en alerta máxima e instruye el acuartelamiento de todos sus efectivos ante la probabilidad de enfrentamientos entre sectores afines a uno y otro sector.

En Trinidad (Beni), una turba de colonizadores de Yucumo y San Pablo ataca el recinto donde unas horas antes se levantó el piquete de huelga de hambre en defensa de la democracia y la Capitalidad Plena. Según el dirigente cívico juvenil del Beni, José Luis Peña, la "turba enardecida" arremetió contra el edificio del Comité Cívico de Beni donde se instaló la huelga de hambre, rompiendo pasacalles que propugnaban la Capitalidad Plena y se quebrando los parabrisas de los taxis que fueron contratados para convocar al paro cívico en esa capital oriental.

Martes 28

Tal como estaba anunciado, desde las cero horas de hoy las organizaciones cívicas de seis departamentos acatan el paro cívico de 24 horas en medio de un ambiente plagado de divisiones internas y denuncias sobre la presunta organización de grupos de choque que promoverían enfrentamientos en varias capitales. Los cívicos que convocan el paro en Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Pando, Tarija y Chuquisaca declaran que la misma se efectúa para demostrar su apoyo a la capitalidad plena para Sucre y en contra del juicio a cuatro magistrados del Tribunal Constitucional. En Santa Cruz, el paro es casi total en la ciudad, aunque zonas como el Plan 3.000 y Villa Primero de Mayo no se suman a la medida. En San Julián las actividades se llevan a cabo de forma normal, mientras que en Concepción ocurre lo contrario y en Camiri la mitad trabaja y la mitad no. La nota violenta la dan brigadas de la Unión Juvenil Cruceñista quienes protagonizan agresiones y saqueos en los comercios abiertos, según imágenes de los canales de televisión. En Sucre, la medida es acatada totalmente, principalmente en la ciudad. Todos los mercados, bancos, entidades estatales y municipales suspenden actividades y se registra poco movimiento en las calles, excepto en la plaza 25 de Mayo y sus alrededores, donde huelguistas y crucificados continúan sus medias de protesta. No se registran enfrentamientos violentos. En Cochabamba, el paro se acata a medias y con bloqueos promovidos por funcionarios de la Prefectura, según reportan las radios Fides y Erbol. En el Chapare las actividades son normales y en otras provincias existe división. El transporte interprovincial es regular. Sin embargo, en el Puente Quillacollo se registra un enfrentamiento entre masistas y bloqueadores del movimiento cívico. En el incidente un policía es herido con una piedra en la cabeza. En el área urbana de Tarija se efectúan bloqueos y el transporte es limitado, aunque en la Terminal de Buses el arribo de flotas es normal. En cambio, en la mayor parte de las provincias no se acata la medida. En Beni, se registra poca actividad y la instalación de barricadas en las calles de ingreso y salida de la capital. Los bancos, comercios y entidades prefecturales están paralizados y en las provincias hay división entre los dos sectores enfrentados. En la capital pandina, se acata el paro de actividades de forma mayoritaria y sólo la Alcaldía trabaja con normalidad. Los comercios, bancos y entidades prefecturales no atienden al público y se registran bloqueos en los puentes internacionales.

Con el fin de no atentar contra el derecho a la vida y salud, el Instituto Nacional de Seguros de Salud (Inases) decide no acatar el paro de 24 horas en regiones de la denominada media luna; Santa Cruz, Beni, Tarija, Pando, además de Cochabamba y Chuquisaca. Debido a ello, la Caja Nacional de Salud (CNS), Caja Petrolera, Seguro Universitario, Caja Cordes, Caja de la Banca Privada y la Caja de Caminos, trabajarán con normalidad hoy.

La comercialización de las primeras 2.000 toneladas de harina importada de Argentina que llegaron al país y que debía iniciarse ayer, aún no se realiza debido a que la logística del PL 480 es lenta. Desde el Ministerio de Desarrollo y Microempresa informan que en La Paz la venta de este alimento no se efectuó porque todavía se está llevando a cabo un cruce de información para que llegue a los panificadores y "no se desvíe". Otra de las trabas para comenzar con la venta es que los panaderos no están realizando su respectivo depósito a la cuenta 100-0211075 PL 480 del Banco Nacional de Bolivia (BNB). Por su parte, el ejecutivo de la Federación de Panificadores Artesanos de La Paz, Dandy Mealla, afirma

que la información del PL 480 no es muy clara y que su distribución está atrasada porque cada uno de los panificadores está siendo registrado por el Gobierno.

Los ex cooperativistas que desistieron de ingresar a la Empresa Minera Huanuni (EMH) amenazan con enfrentar a los efectivos de la Segunda División de Ejército, que no les permite ingresar a interior mina para rescatar los cuerpos de los mineros fallecidos el martes de la pasada semana en un derrumbe en el nivel Duncan. Los cooperativistas han rescatado ya dos de los cuatro muertos, pero la Policía de Huanuni no tenía conocimiento de este hallazgo puesto que no se presentó ninguna denuncia sobre estas desapariciones. El dirigente de este sector, Porfirio Mamani, informa que existe "muchísima molestia" de sus compañeros por la llegada de más de 200 efectivos militares del Regimiento Braun y acusa al Gobierno de incumplir un supuesto pacto para que estas personas trabajen en Cataricagua, señalando que las mismas "tenían permiso" para realizar explotación en este sector, ubicado a 20 minutos de Huanuni. El prefecto de Oruro, Alberto Luis Aguilar, niega que exista tal acuerdo y dice que la demanda de los ex cooperativistas no tiene asidero porque el Gobierno ofreció componer brigadas de prospección de nuevos yacimientos para nuevos asentamientos. El delegado prefectural para Conflictos Sociales, Tomás López, afirma que "ayudarán" a los cooperativistas en el rescate de sus fallecidos, pero "después tendrán que replegarse", de esa zona. Por su parte, en la mañana de hoy los dirigentes de los cooperativistas y del sector de ex-mineros de Huanuni se reúnen con el Gobierno para tratar el tema de las nuevas áreas que explotarán los mineros que rechazaron ser parte de la EMH y ahora piden al Gobierno nuevas fuentes de trabajo. En la reunión, el Poder Ejecutivo ratifica su determinación de enviar brigadas a los departamentos de La Paz y Oruro para identificar yacimientos seguros donde se instalarán nuevas cooperativas.

El Gobierno reevalúa su decisión de marginarse del debate de la capitalidad, convocando a las partes en conflicto a un diálogo fuera de la Constituyente y sin tocar el traslado de los poderes. La Paz y Chuquisaca valoran la convocatoria al diálogo, sin renunciar a sus exigencias. La propuesta plantea como base de discusión un plan de tres puntos a favor de Chuquisaca: desarrollo departamental, instalación de nuevas instituciones del Estado en Sucre y "actividades especiales" que decida el Congreso Nacional.

El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, mostrando su escepticismo en relación con el paro cívico que se realiza hoy, afirma que los tres departamentos del oriente de Bolivia, más parte de Chuquisaca, de Cochabamba y de Tarija, deberían formar "otra patria" y separarse del occidente andino.

Miércoles 29

El Ejecutivo evalúa hoy el paro cívico de los seis departamentos señalando que el mismo estuvo signado por la violencia, especialmente en Santa Cruz y en menor medida en Cochabamba, Trinidad y Tarija, y que la movilización no fue cohesionada y consistente en los seis departamentos, como anticiparon los líderes cívicos. Por otra parte, el gobierno calcula que en Cochabamba el paro fue acatado en un 50%, fracasando en las provincias, mientras que estima que el paro cruceño fue cumplido en la ciudad en un 70% y en el área rural un 40%. Para el gobierno, el paro de Chuquisaca se acató un 80% en la ciudad y un 60% en las provincias; en Tarija, se dice que en la

ciudad un 50% de los pobladores se adhirieron a la media, mientras que sólo un 10% lo hizo en las provincias. En Trinidad, el nivel de acatamiento llega a un 70% y en Cobija a 40%. Paralelamente, los Comités Cívicos aseguran que el paro cívico fue exitoso y contundente.

Chuquisaca acepta iniciar el diálogo con el gobierno, pero pone como condición para ello la previa anulación de la resolución de la Asamblea Constituyente que el pasado 15 de agosto dejó fuera su planteamiento de Capitalidad Plena. Tras dos semanas continuas de huelga de hambre, el Gobierno recién decidió convocar el pasado lunes a las instituciones para iniciar un proceso de diálogo alejado del cónclave; sin embargo, hasta ayer no llegó la convocatoria escrita que el Comité Interinstitucional adelantó que aceptará únicamente cuando se reponga la Capitalidad en el foro.

Hoy se cumple el décimo quinto día desde que en Sucre distintos sectores iniciaron una huelga de hambre generalizada en apoyo de la demanda de la Capitalía plena. Se calcula que actualmente son más de 600 personas las que ayunan voluntariamente en 48 piquetes a un mismo tiempo y hoy se pliegan a la medida otros 217 ayunadores.

El dirigente de la Unión Juvenil Cruceñista, Joaquín Banegas, admite que en el paro cívico de ayer se cometieron excesos con violencia y enfrentamientos con los grupos de choque del MAS que se habían movilizado en el mercado Abasto, el Plan 3000 y Villa Iro de Mayo.

La Federación de Panificadores de La Paz y el Gobierno Municipal acuerdan rebajar de manera oficial el precio del pan de batalla a 40 centavos de boliviano respetando la calidad, el peso y el tamaño establecido. El acuerdo lo suscriben el presidente de la Federación de Panificadores de La Paz, Valentín Mendoza, el vicepresidente, Adrián Yujra, el secretario general, Pedro Yupanqui, el secretario de Hacienda, Calixto Mamani y el alcalde de La Paz, Juan Del Granado. El documento establece que la medida fue asumida “a fin de precautelar la economía familiar, especialmente la de los sectores más vulnerables de La Paz y dada la significación que el pan de batalla tiene como alimento esencial y artículo de primera necesidad para la población”. También se llega al acuerdo de que será la Intendencia Municipal la encargada de ejercer un control permanente para garantizar dicha calidad del pan de batalla.

En Santa Cruz, la Federación de Trabajadores de Salud inicia un paro de 72 horas, debido a que este sector no llegó a ningún acuerdo con las autoridades municipales sobre el incremento salarial del 6 por ciento para los trabajadores que no tienen ítems del TGN.

En Cochabamba, los trabajadores del Sindicato de Obras Públicas toman las instalaciones del Concejo y de la Alcaldía Municipal del Cercado para instalar sus piquetes de huelga de hambre exigiendo el pago de 30 millones de bolivianos por sus beneficios sociales. Esta exigencia es una deuda antigua que tiene el Municipio con sus obreros e incluso la Corte Suprema de Justicia falló a favor de los empleados. Sin embargo, el alcalde, Gonzalo Terceros Rojas, interpuso una contrademanda ante el Tribunal Constitucional. Luego de asumir esta medida de presión, los dirigentes sindicales se reúnen con Terceros, pero no llegarn a ningún acuerdo, pues el Alcalde les pidió que esperen el fallo del Tribunal Constitucional.

En Anzaldo (Cochabamba), dos jóvenes campesinos son asesinados en medio de la batalla por el control de la Alcaldía municipal iniciada el pasado 23 de agosto. Los jóvenes, víctimas de múltiples disparos, presentan además signos de haber recibido golpes y otras heridas, que hacen pensar en una tortura previa.

Binacional

El Departamento de Estado rechaza las acusaciones del gobierno boliviano de que Estados Unidos estaría canalizando ayuda financiera a grupos de oposición para derrocar al presidente Evo Morales y reiteró su deseo de una "cooperación bilateral positiva", afirmando que la ayuda estadounidense no apoya agendas partidistas ni respalda candidatos o partidos.

Jueves 30

Mineros cooperativistas toman las instalaciones del Comité Cívico de Potosí, exigiendo que el titular de ese ente, el representante de los mineros asalariados, Alejandro Gutiérrez, renuncie al cargo. Exigen que el vicepresidente lo reemplace, ya que para los cooperativistas Gutiérrez "no ejerce la representatividad de los ciudadanos".

Dado que YPFB ya no tiene el gas natural suficiente como para poder cubrir todo su mercado externo, se determina que partir de septiembre Bolivia dejar de distribuir el energético en Cuiabá (Brasil). Sin embargo, Brasil solicita también hoy al gobierno de Bolivia que se suministre los volúmenes máximos del contrato GSA con Petrobras, es decir, 30 MMmcd para Sao Paulo a partir de septiembre, lo que no permitirá que YPFB cuente con el gas suficiente para Cuiabá, ya que la demanda es mayor a la oferta.

Una decena de vecinos de la zona sur de la ciudad de Cochabamba, aparentemente allegados al alcalde de Cercado, Gonzalo Terceros Rojas, toman pacíficamente las instalaciones del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) para protestar contra cuatro directores ciudadanos de esta empresa, por las denuncias que ellos hicieron este miércoles pasado. Ángel Hurtado (de la circunscripción 12), Fausto Gutiérrez (C-25), Marcelo Arce (C-23) y Anacleto Choquecallata, este último representante del Ministerio de Aguas, mostrando un informe de auditoría, denunciaron que en la institución se detectaron 55 casos de irregularidades, lo cual pone en riesgo el crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se considera que las denuncias de los directores son "a título personal" sin que se haya consultado a las organizaciones representativas que tienen que ver con el tema del agua.

El Prefecto de Chuquisaca, David Sánchez, renuncia a su mandato y pone su cargo a disposición del Presidente Evo Morales, argumentando que quiere deslindarse de la responsabilidad de un eventual enfrentamiento entre regiones por la capitalidad plena que reclama Sucre. El Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, a nombre del Gobierno, solicita al prefecto que cumpla y finalice el mandato del pueblo que le nombró como autoridad departamental por cinco años.

Hoy se reúnen en Sucre representantes de los comités cívicos de Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, Beni, Pando y Cochabamba para analizar la actual coyuntura nacional y deciden constituir una "Junta Democrática" para exigir al Gobierno nacional y a la Asamblea Constituyente "garantizar la continuidad de su trabajo en la ciudad de Sucre" a través de una convocatoria inmediata, pero señalando que sus actividades deberán basarse en la "restitución de la legalidad, la democracia anulando la ilegal resolución del 15 de agosto".

Se inicia el paro de 48 horas declarado por la Asociación de Magistrados de Bolivia (AMABOL) la anterior semana. Los miembros de AMABOL, las Cortes Superiores del país y funcionarios del Tribunal Constitucional acatan la medida, mientras las actividades son normales en la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Agrario. En La Paz y El Alto, jueces y vocales de la Corte de Superior del Distrito Judicial deciden no apoyar la medida que se realiza con el objeto de defender la institucionalidad, ya que consideran que el juicio contra cuatro miembros del Tribunal Constitucional, aprobado por la Cámara de Diputados, vulnera el ordenamiento jurídico vigente y para evitar este proceso deciden paralizar el sistema judicial del país durante 48 horas.

La CONFAGRO rechaza la aprobación del Decreto Supremo 29252 que obliga a los productores a registrar sus hatos ganaderos y dar aviso de las guías de movimiento de ganado en el país. Según el sector, con esta medida el Gobierno intenta ejercer un control total del libre comercio con el objetivo de aplicar en un 100% la Función Económico Social (FES) y proceder a la reversión de tierras principalmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando. Por su parte, la Federación de Ganaderos de Beni y Pando también rechazan la aplicación de la medida.

Asamblea Constituyente

La directiva de la Asamblea Constituyente se reúne con el objetivo de convocar a plenaria mañana, viernes, para solucionar los conflictos en las comisiones Visión de País y Defensa y Seguridad. Hasta ayer, el pedido de nulidad de la cuestionada resolución contra la Capitalidad Plena no estaba en mesa para la directiva.

Binacional

El Ministerio de Justicia solicita a la Corte Suprema de Justicia suspender los trámites relativos a la extradición de Luis Arce Gómez porque, de acuerdo al procedimiento aplicable a los delitos cometidos por narcotráfico, corresponde la deportación. La carta de solicitud dirigida al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Héctor Sandoval, la envía la ministra de Justicia, Celima Torrico, argumentando que de acuerdo a la información obtenida del Departamento de Estado de los Estados Unidos no es necesaria la extradición, ya que la misma podría entorpecer el procedimiento de la deportación.

La relación entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos vuelve a tensionarse luego de que el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, invita a la cooperación norteamericana a abandonar el país, "si no se ajusta a la política del Estado boliviano", reiterando que la ayuda proveniente desde el norte es destinada en buena medida a

financiar a grupos opositores al Ejecutivo.

Los pueblos que habitan en la Amazonía boliviana y brasileña, que se reúnen en Riberalta el pasado 20 de agosto, piden una participación en el próximo encuentro binacional entre Bolivia y Brasil, que se llevará a cabo en La Paz para tratar el tema de la construcción de las represas y así poder llevar sus propuestas de desarrollo, acordes con esa realidad y con la escala de necesidades locales.

Viernes 31

El equipo técnico de constituyentes del MAS decide eliminar el texto que dice “por voluntad popular” del proyecto de artículo constitucional referido a la reelección presidencial indefinida, en el marco de los ajustes que un equipo técnico realiza a la propuesta oficialista, trabajo que concluiría mañana.

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia) se declara en emergencia y anuncia la instalación de una vigilia permanente hasta que la Asamblea Constituyente apruebe su propuesta de autonomías municipales.

Al término de la primera jornada de una reunión nacional de dos días, el presidente de esta entidad, Atiliano Arancibia, explica que los municipios rechazan “las demás propuestas de autonomías”, porque consideran que no se ajustan a las verdaderas demandas de la población representada en sus municipios.

Tras 17 días de conflicto por la demanda de capitalidad plena para Sucre, el Gobierno convoca, sin resultados, a un diálogo sin condiciones a los representantes de Chuquisaca y La Paz. Chuquisaca responde al Ejecutivo con una convocatoria para reunirse el lunes a las 15.00 en el Arzobispado de Sucre, anticipando que iniciarán el diálogo regional sólo una vez que sea anulada la resolución que elimina su demanda de capitalidad plena del debate de la Asamblea Constituyente. La Paz analizará la invitación oficial durante el fin de semana.

El Gobierno reitera su pedido para que David Sánchez retome la Prefectura de Chuquisaca, pero éste, a través de sus voceros, afirma que su renuncia es irrevocable y, en consecuencia, no revisará su determinación.

El Ejecutivo define a la recientemente conformada Junta Democrática como un bloque político encubierto en el movimiento cívico, que tiene el objetivo de hacer fracasar la Asamblea Constituyente y conspirar contra la administración del presidente Evo Morales.

Vecinos de El Alto piden la renuncia del gerente de la Empresa Pública y Social de Agua y Saneamiento (EPSAS), Víctor Rico, bajo el argumento de que en seis meses no entregó el proyecto a diseño final para beneficiar con el alcantarillado sanitario y agua potable a los distritos 3, 7 y 8 de esa ciudad.

La presidenta chilena, Michelle Bachelet, anuncia en Santiago que su país trabaja con rapidez para que Bolivia tenga las mejores condiciones para acceder al océano Pacífico,

mientras en La Paz se confirma para este domingo una nueva reunión entre los ministros de Defensa de ambos países, como parte del diálogo de acercamiento bilateral.

La UMSS posesiona a su nuevo rector, Juan Ríos, en un acto distante de los conflictos que marcaron las dos elecciones en los que la Universidad intentó llevar adelante los comicios para el Rectorado de San Simón, en junio y en agosto ³⁵.

Glosario de Siglas

| | |
|-----------|--|
| AASANA | Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea |
| ABC | Administradora Boliviana de Caminos |
| ACOBOL | Asociación de Concejalas de Bolivia |
| ADECCA | Asociación de Comercializadores de Carne |
| ADEPCOCA | Asociación Departamental de Productores de Coca |
| AMDECH | Asociación de Municipios de Chuquisaca |
| AMABOL | Asociación de Magistrados de Bolivia |
| APG | Asamblea del Pueblo Guaraní |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BNB | Banco Nacional de Bolivia |
| CADEMIN | Cámara Departamental de Minería |
| CADECO | Cámara Departamental de la Construcción |
| CAN | Comisión Agraria Nacional |
| CBH | Cámara Boliviana de Hidrocarburos |
| CCPDLP | Comité Cívico Pro La Paz |
| CEUB | Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana |
| CIDH | Comisión Interamericana de Derechos Humanos |
| CIDOB | Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano |
| CFB | Cámara Forestal de Bolivia |
| CLHB | Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana |
| CNS | Caja Nacional de Salud |
| COD | Central Obrera Departamental |
| CODED | Consejo Departamental de Educación de Santa Cruz |
| CONAMAQ | Confederación Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo |
| CONFAGRO | Confederación Agropecuaria Nacional |
| CONGABOL | Confederación de Ganaderos de Bolivia |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONIAG | Consejo Interinstitucional de Agua |
| COR | Central Obrera Regional |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CSCB | Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia |
| EMH | Empresa Minera Huanuni |
| EPSAS | Empresa Pública y Social de Agua y Saneamiento |
| ESM | Empresa Siderúrgica Mutún |
| FAM | Federación de Asociaciones Municipales |
| FEDECOMIN | Federación Departamental de Cooperativas Mineras |

³⁵ Antecedentes sobre este conflicto registrados en la cronología de julio de 2007.

| | |
|-----------|--|
| FEDEPAF | Federación de Padres de Familia |
| FEJUVE | Federación de Gremiales, de la Federación de Juntas Vecinales |
| FEGABENI | Federación de Ganaderos del Beni |
| FENCOMIN | Federación Nacional de Cooperativistas Mineros |
| FEPP | Federación de Empresarios Privados de Potosí |
| FES | Función Económica Social |
| FESCARUSU | Federación de Comunidades Agrarias del Radio Urbano y Sub Urbano |
| FNMCB-BS | Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa |
| FSUTCN | Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Norte |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| FUTECRA | Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas |
| FUTPOCH | Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca |
| GNV | Gas Natural Vehicular |
| GVT | Gasoducto Villamontes Tarija |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INASES | Instituto Nacional de Seguros de Salud |
| MAS | Movimiento al Socialismo |
| MIP | Movimiento Indígena Pachakuti |
| MSM | Movimiento Sin Miedo |
| MST | Movimiento Sin Techo |
| NFR | Nueva Fuerza Republicana. |
| OEA | Organización de los Estados Americanos |
| OPEGASUR | Organización de Países Exportadores y Productores de Gas de Sudamérica |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PRODENA | Asociación Pro Defensa de la Naturaleza |
| SEDEGES | Servicio Departamental de Gestión Social |
| SEMAPA | Servicio Municipal de agua Potable y Alcantarillado |
| SICARCRUZ | Sindicato de Carniceros de Santa Cruz |
| SITTEL | Superintendencia de Telecomunicaciones |
| SUSALUD | Seguro Universal de Salud |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| UDABOL | Universidad de Aquino Bolivia |
| UMSS | Universidad de San Simón |
| UN | Unidad Nacional |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el comité de seguimiento y análisis Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Dunia Mokrani y Pilar Uriona.

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, El Deber y Correo del Sur.

Otras fuentes: Indy Media Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2007

Sábado 1

Hoy se evalúa el éxito del paro de labores de 48 horas convocado por la Asociación de Magistrados de Bolivia (AMABOL), llevadas a cabo el día 30 y 31 de agosto pasado para demandar el respeto a la independencia de poderes y la exigencia del respeto a las garantías de los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional (TC) que fueron suspendidos de sus funciones y enfrentan un juicio por supuesto prevaricato. Según la dirigencia de los jefes y vocales que integran la Asociación, la medida de presión tuvo éxito ya que ocho de los nueve departamentos acataron la medida. Sin embargo, para el Consejo de la Judicatura la medida fue irresponsable e irrelevante, primero porque la misma desprestigia aún más la imagen del Poder Judicial y segundo porque no influyó en las decisiones asumidas en el caso de los tribunales¹.

Al término de la primera jornada de una reunión de dos días, La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia) se declara en emergencia, reiterando su rechazo hacia otras propuestas de autonomía que no se ajusten a las demandas generadas en el ámbito municipal y anuncia la instalación de una vigilia permanente hasta que la Asamblea Constituyente apruebe su propuesta de autonomías municipales.

El gobierno envía a efectivos militares a dos plantas productoras y distribuidoras de gas-Qhora Qhora y Cerrillos- ubicadas en las afueras de la ciudad de Sucre, con el fin de controlarlas y salvaguardar los campos petrolíferos en caso de que los conflictos originados por la demanda de capitalidad plena lleguen a afectar la seguridad de las mismas.

En Sucre, la huelga de hambre instalada como medida de presión a raíz de la resolución emitida en la Asamblea Constituyente para retirar la demanda de capitalidad plena de los debates plenarios cumple 19 días; a la misma se suman nuevos piquetes estudiantiles sumando un total de 54 hasta hoy, registrándose también la baja de 80 huelguistas.

La postura del gobierno respecto al conflicto originado por la capitalidad plena que inicialmente consistía en no intervenir en el tema por considerar que el mismo debía ser resuelto entre La Paz y Chuquisaca en el ámbito de la Asamblea Constituyente se flexibiliza. Por ello, el gobierno convoca a un diálogo en la ciudad de Cochabamba para resolver el problema de la capitalidad, instando a discutir con una agenda abierta, aunque ya propuso que todas las instituciones de nueva creación tengan su sede en Sucre.

En Santa Cruz, se lleva a cabo el 1er Congreso Nacional Forestal con la asistencia de 1.500 personas llegadas de cuatro departamentos y de las comunidades de provincias cruceñas.

¹ Para mayor información sobre el tema ver la cronología de agosto pasado.

En el marco del mismo, se denuncian casos de ocupaciones ilegales, desmonte y chequeo de las reservas forestales en Santa Cruz, Beni, La Paz, Pando y Tarija, y se resuelve otorgar un plazo de 60 días al gobierno, al INRA, a la Superintendencia Forestal, al Poder Legislativo y a la Asamblea Constituyente para que se atiendan diversas demandas legales que, según los actores forestales, autoridades municipales, prefecturales, indígenas, campesinos y empresarios, solucionarán de manera efectiva la actual problemática de destrucción de los bosques. En particular, al gobierno se le exige la atención de 14 puntos, entre los que figura el respeto a la institucionalidad forestal con la designación de un superintendente según lo establece la ley del sector y que se preserve su autonomía de gestión técnica, administrativa e independencia política. Por otra parte, al Congreso Nacional se le pide cumplir con dos puntos: la ampliación del 20% al 100% de las áreas forestales municipales y la elevación a rango de ley del decreto que crea las tierras de producción forestal permanente. A la Superintendencia se le solicita autorizar de inmediato los planes operativos anuales en tanto se aprueben los planes generales de las ASL, cuyas solicitudes están en esa entidad. Al INRA se le insta a no afectar los derechos forestales ya constituidos aduciendo supuestos asentamientos humanos. Por su parte, el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Branco Marinkovic, solicita que se elabore una nueva ley de tierras de carácter solidario, con el fin de apoyar a los municipios que cuentan con poblaciones bajas, donde el 100% de las tierras les pertenezca a éstos como corresponde, y no el 20% como manda la ley.

El Comité Cívico pro Santa Cruz se adjudica la obligación de pagar los daños dejados por algunos jóvenes el martes 28 durante el paro cívico a las personas que fueron afectadas. B. Marinkovic, líder del Comité, a tiempo de no entrar en detalles acerca del monto al que asciende el dinero destinado a cubrir los perjuicios, aclara que no fueron los miembros de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) los culpables de los destrozos, responsabilizando a pandilleros y grupos afines a los partidos políticos.

Las petroleras PETROBRAS, Repsol y Total, que pagaron el 32% de participación adicional para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), por ser concesionarias de los campos gasíferos San Alberto y San Antonio, en cumplimiento al decreto supremo de nacionalización de los hidrocarburos, piden la devolución del dinero que pagaron más allá de los 180 días establecidos por la norma. Para ello, presentan un recurso indirecto de inconstitucionalidad al TC, cuyo expediente ya pasó a la Comisión de Admisión el 14 de agosto, por el aporte económico no establecido que hicieron durante 12 meses, desde que se lanzó el decreto de nacionalización (1 de mayo del 2006), que consideran inconstitucional.

En Cochabamba, al concluir su Congreso, el Consejo de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ) determina retirar su apoyo al presidente Evo Morales y darle un tiempo para que reconduzca la gestión de su gobierno y la Asamblea Constituyente, respondiendo a las demandas de este sector y advierte que de no ser así lanzará su propia tesis para ejecutar por su cuenta el cambio. A la vez, los delegados de los 16 pueblos originarios de las tierras altas del país descartan su participación en la cumbre social convocada por el MAS el 10 de septiembre en Sucre, en defensa del Gobierno y la Asamblea Constituyente, señalando que no se prestarán a ese juego que tiene por objetivo defender al oficialismo.

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca acepta la propuesta de diálogo del Gobierno, pero exige que el primer acercamiento sea en Sucre y se realice únicamente entre las autoridades nacionales, la directiva de la Asamblea Constituyente y los miembros del Comité Interinstitucional. Mediante una carta enviada al ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, el rector de la Universidad San Francisco Xavier, Jaime Barrón, comunica al Ejecutivo que lo esperarán el lunes 3 a las 15:00 en el arzobispado de Chuquisaca para iniciar el diálogo que, a su criterio, debe efectuarse en el lugar donde está el conflicto².

En Trojes, municipio de Tiquipaya, en el departamento de Cochabamba, tras el desalojo de unas cien personas ordenado por el alcalde Evaristo Peñaloza, debido a la supuesta ilegalidad de estos asentamientos, 20 familias deciden permanecer en la zona tratando de rescatar algo del material empleado en la construcción de sus precarias viviendas. Según la autoridad municipal, las personas que ocuparon terrenos en esta localidad fueron engañadas por presuntos propietarios que les vendieron tierras en áreas verdes o sin tener títulos de propiedad y ahora los asentados vienen negociando con los supuestos dueños para solucionar el problema³.

En Anzaldo, Cochabamba, fracasa el primer intento por solucionar el conflicto municipal – promovido por la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO)- debido a la inasistencia del alcalde Asterio Camacho, quien argumenta que si quieren que se aleje del municipio, los concejales deben renunciar primero. En la reunión sólo participan algunos concejales de Anzaldo, que evitan hacer una propuesta hasta sentarse en la misma mesa con el Alcalde. En consecuencia, el bloqueo que interrumpe el paso hacia el municipio que se inició el 23 de agosto como medida de presión contra el alcalde, se mantiene

La Cámara de Diputados, mediante una nota, comunica al Consejo de la Judicatura la resolución de suspender de sus funciones a los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional procesados por prevaricato para su estricto cumplimiento. Una vez comunicada la suspensión a los magistrados Elizabeth Iñiguez, Martha Rojas, Artemio Arias y Wálter Raña, éstos se ven en la obligación de no conocer ni resolver ningún otro trámite mientras dure el proceso⁴.

Las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS), reunidas en Tarija, en la IV Asamblea Nacional de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC - Bolivia), a través de 250 delegados de de todo el país, demandan que la política agropecuaria que pretende aplicar el Gobierno respete la autogestión campesina. A través de un voto resolutivo, los pequeños productores campesinos observan el hecho de que el Ejecutivo hasta el momento no haya explicado al sector el concepto de Economía Social Comunitaria en que basa su estrategia para el agro y demanda que tanto la estrategia como la estatal Empresa de Apoyo a la Producción de

² Los inicios del conflicto por la capitalidad plena están consignados en la cronología del mes de agosto pasado.

³ Mayor información sobre este conflicto se la puede encontrar en la cronología de agosto de 2007.

⁴ El origen del conflicto entre el gobierno y los magistrados se ha consignado en la cronología del mes pasado.

Alimentos (EMAPA) reconozcan la autogestión campesina, así como el rol de los productores y su experiencia en la cadena productiva.

Los sectores campesinos chuquisaqueños deciden levantar la vigilia cuyo fin era garantizar y defender la continuidad de la Asamblea Constituyente, movilizándose hacia la localidad de Presto, en Chuquisaca, para reunirse con el presidente Evo Morales, quien entrega en la zona un Coliseo Deportivo y fondos para la construcción de un mercado campesino. Durante el encuentro, Morales denuncia que, bajo el pretexto de la capitalidad, la “Media Luna” quiere que fracase la Asamblea Constituyente

En Santa Cruz, alrededor de 1.500 residentes chuquisaqueños protagonizan una marcha por las principales calles de la ciudad, entonando cánticos que demandan la reinclusión de la capitalidad plena en la Asamblea Constituyente y dando a conocer una serie de críticas que descalifican el accionar político del Movimiento Al socialismo (MAS), con el fin de rechazar y condenar los hechos violentos que se registraron ayer en Sucre.

Asamblea Constituyente

El equipo técnico de constituyentes del MAS anuncia que los ajustes al texto constitucional propuesto por el oficialismo en materia de redacción en el caso de temas relacionados con la reelección presidencial, la revocatoria del mandato y sus causales o el sistema de referéndum, se encuentra en un grado de avance superior al 60%. Asimismo, el equipo señala que el texto que se está trabajando se asienta en los contenidos aprobados en los informes de mayoría elaborados por las comisiones de trabajo de la Constituyente y que el objetivo perseguido es tener listo el texto constitucional para el momento en que se reinstalen las sesiones plenarias en la Asamblea.

Binacional

El Gobierno argentino resta importancia a los efectos que tendría para su país la reducción del envío de gas durante las próximas dos semanas debido a la decisión boliviana de atender la petición de la brasileña PETROBRAS de cumplir con el contrato bilateral de provisión de gas. Para argentina, la reducción del envío de gas no afectará el normal abastecimiento del mercado interno, dado que la demanda cayó en los últimos días, producto de la leve subida registrada en la temperatura promedio del país. Argentina importa a diario entre 4 y 7,7 millones de metros cúbicos de gas (MMm³/d), para poder enfrentar la demanda interna.

DD.HH.

La Sala Penal Primera rechaza el pedido de nulidad de imputación y declaratoria de rebeldía del ex ministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, implicado en el caso Octubre Negro, mientras que la Fiscalía prepara la extradición de Gonzalo Sánchez de Lozada y la acusación formal que será presentada en el transcurso de este mes. El Tribunal considera que en el Auto Supremo que declara la rebeldía de Sánchez Berzaín, no hay ninguna vulneración de los derechos fundamentales y las garantías constitucionales tal como observa el abogado de oficio del imputado, Nelson Quinteros, y que la acción se enmarca dentro de los cánones contenidos en el Código procesal. Con la resolución de rechazo del incidente por parte de la Sala Penal Primera se facilita el procedimiento para presentar la acusación tomando en cuenta que ya no se pueden interponer incidentes de esta naturaleza.

La Fiscalía General deja en manos del Gobierno la responsabilidad de traer a Luís Arce Gómez a Bolivia para que cumpla su condena por los delitos de lesiones graves, después de que la Ministra de Justicia, Celima Torrico, solicitara a la Corte Suprema de Justicia paralizar el trámite de extradición para no entorpecer la deportación del sentenciado por parte de Estados Unidos a Bolivia.

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Chuquisaca condena la fuerte represión policial ejercida contra los manifestantes en la marcha del pasado 31 de agosto. Igual criterio expresa el Defensor del Pueblo, que a través de su representante en Chuquisaca, Ximena Dávalos, afirma que la última represión policial “vulneró el derecho a la protesta de los marchistas”, solicitando al Gobierno interceder ante las organizaciones sociales para suspender la Cumbre Social del próximo 10 de septiembre en Sucre.

Domingo 2

En Santa Cruz, los medios impresos publican un manifiesto firmando por más de una treintena de personalidades cruceñas que señala que líderes cívicos y políticos alientan la confrontación y rechaza el accionar de aquellas instituciones que manipulan la pertenencia de los cruceños a su tierra “tan sólo para defender, intransigentes, sus propios intereses, sus exclusivos proyectos políticos y sus privilegios”. El documento cuestiona el ‘discurso oficial’ al que describe como ‘supuestamente cruceñista’. El reparo aparece porque, según ellos, se condena a la muerte civil a aquéllos que disienten con ese discurso.

En Puerto Quijarro, instituciones sociales, gremialistas y transportistas exigen la renuncia del alcalde de esta localidad, Aldo Clavijo, quien es acusado de mala gestión edilicia y convocan a un paro cívico de 24 horas como medida de protesta, junto con los miembros del Comité de Vigilancia y representantes de las 16 Organizaciones Territoriales de Base (OTB), denunciando irregularidades cometidas en obras de salud, educación y de servicios básicos. Por su parte, el Alcalde argumenta que los protagonistas de estas movilizaciones son migrantes que llegaron a Puerto Quijarro y a quienes se les prohibió instalar puestos de venta y comercio en áreas verdes de la localidad.

El Comité Interinstitucional de Sucre, tras señalar que recibió la convocatoria del Gobierno, reafirma que no asistirá al diálogo en Cochabamba, ya que es en Sucre donde debe iniciarse cualquier diálogo, el cual en un inicio debe darse sólo entre el Gobierno y Chuquisaca. Al respecto, el vocero del Palacio de Gobierno, Álex Contreras, afirma que el Ejecutivo no acepta los condicionamientos para llevar adelante el diálogo y que por ello esperará el lunes 3 en Cochabamba a aquellos sectores que muestren disposición para iniciar el mismo.

El primer informe sobre la conflictividad social en Bolivia, que abarca el periodo que va de enero a junio de 2007, elaborado por la Fundación Unir, da a conocer que de los 156 conflictos que se registraron en estos primeros seis meses, gran parte refleja demandas sectoriales frente a las instancias de Gobierno, como la lucha autonómica, el pedido de capitalidad plena por parte de Chuquisaca y otras fricciones enmarcadas en la Asamblea

Constituyente. Si bien estos conflictos no pusieron en riesgo la gobernabilidad, muchos dejaron saldos lamentables para el país. Según el informe, los últimos seis meses pueden ser caracterizados por la instalación de conflictos políticos entre el Gobierno y la oposición política, cívica y prefectural, generando una situación de polarización de diferentes niveles, con dos momentos de tensión: el primero de ellos es el que se registró en enero, cuando el prefecto cochabambino, Manfred Reyes Villa, intentó convocar a un nuevo referéndum autonómico, y el segundo, recientemente en Sucre, cuando se registró una confrontación entre representantes de La Paz y Chuquisaca, a raíz del pedido de los últimos de trasladar la sede de los poderes del estado de La Paz a Sucre. Esta situación llevó a que David Sánchez renuncie a la Prefectura de Chuquisaca. Por otro lado, el estudio de Unir Bolivia, señala que una novedad del actual periodo respecto del anterior ciclo es el enfrentamiento directo entre sectores sociales, tales como el choque entre cooperativistas mineros de Huanuni y entre los sectores populares e indígenas afines al MAS de Cochabamba. A su vez, el informe señala que muchos micro-conflictos tienen una aparición breve pero constituyen el prelude de manifestaciones posteriores. Por lo general, las protestas sociales no aparecen de forma imprevista, sino que los actores transmiten señales previas, como puede ser la declaratoria de estado de emergencia o la entrega de un pliego petitorio.

DD.HH.

Según datos de las Defensorías de la Niñez de La Paz, El Alto y Cochabamba, en promedio, menos del uno por ciento de los casos de maltrato infantil denunciados a la Fiscalía son sancionados por la justicia. Según datos proporcionados por la Plataforma de Atención Integral a la Familia de la Defensoría de la Niñez de La Paz, durante el 2006 se atendieron 2.306 casos de denuncias de maltrato físico. Entre ellos, 274 de abuso sexual y 701 de incumplimiento de deberes de los padres hacia sus hijos, en el tema de reconocimiento. Se estima que de 100 casos que se denuncian, apenas 10 van a la justicia y de éstos menos del 5 por ciento son castigados. La situación en El Alto es peor, pues de acuerdo con la Defensoría se han registrado en el primer semestre del año en curso 9.475 acciones violentas: 1.236 de maltrato físico, 1.401 de abuso psicológico, 718 por la ausencia de reconocimiento del padre, 246 violaciones, 14 intentos de suicidio y seis asesinatos. En el caso de infracciones de tipo penal, ni siquiera el uno por ciento de los infractores tiene sanción, pues no se cuenta con fondos para investigar los hechos. En Cochabamba, la unidad municipal de Equidad de Género señala que en seis meses de esta gestión se atendieron 2.111 casos de maltrato a niños, observándose un incremento considerable en violencia sexual (acoso, estupro y otros). Los responsables de las Defensorías de la Niñez coinciden en que la mayoría de los casos quedan sin castigo porque la Fiscalía no tiene recursos ni medios para realizar las investigaciones.

Binacional

El ministro de Defensa, Walker San Miguel, se reúne con su homólogo de Chile, José Goñi, en Santa Cruz con el propósito de fortalecer los nexos militares y la confianza mutua entre ambos países. El encuentro se limita a temas de cooperación militar y busca analizar los tratados y avances en la construcción de un acercamiento sólido entre las Fuerzas Armadas bolivianas con las chilenas, temas que ya fueron abordados con la ex ministra de Defensa del vecino país Vivianne Blanlot, en especial en lo que se refiere al intercambio académico y entrenamiento de pilotos de las fuerzas aéreas.

Lunes 3

La Junta Democrática de Bolivia, compuesta por representantes de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Sucre y Cochabamba, decide suspender la reunión que tenía prevista para hoy en Cobija para dar paso al diálogo convocado por el Gobierno, entre La Paz y Chuquisaca, señalando que seguirá de cerca el desenlace de la reunión convocada en Cochabamba para así analizar el resultado en el encuentro que se postergó hasta el miércoles a las 9.00, cuando la Junta Democrática de Bolivia reafirme en la capital pandina su apoyo a Sucre por la capitalidad plena y su exigencia de respeto a la ley. El intento del presidente de Bolivia, Evo Morales, de abrir un diálogo con los líderes de Sucre y La Paz fracasa, debido a que a la cita convocada por Morales en Cochabamba solo asisten representantes del gobierno, como el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, partidos o asociaciones pro gubernamentales y representantes de una federación campesina y de organizaciones vecinales de Chuquisaca, todas afines a Morales, pero no los sectores que mantienen la protesta desde hace tres semanas. Por su parte, los representantes del Ejecutivo tampoco asisten al encuentro propuesto por el Comité Interinstitucional de Chuquisaca en la sede del Arzobispado, para plantear sus demandas, en un diálogo en el que no quieren la presencia de delegados de La Paz.

Mientras el Gobierno trata de dialogar en Cochabamba, Sucre es cercada por campesinos e indígenas de tres regiones del país. El dirigente chuquisaqueño Juan Picha anuncia que hoy habrá 14.000 campesinos y cocaleros procedentes de los Yungas y el Chapare, los cuales se han movilizado para efectuar una 'vigilia permanente' sobre la Asamblea Constituyente y evitar que la misma se clausure.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL) afirma que en la clausura del canal 20-Piñami de Comunicaciones de Cochabamba, perteneciente a Marianela Montenegro, se procedió de manera legal, debido a que el canal hacía un uso indebido del espectro⁵.

El Comité de Emergencia de La Paz, en un encuentro realizado en El Alto, decide asistir al diálogo convocado por el gobierno en Cochabamba, rechazar las acciones separatistas y conspiradoras del alcalde de Santa Cruz Percy Fernández y del Prefecto de Cochabamba Manfred Reyes Villa, y evaluar la posibilidad de trasladar las sesiones de la Asamblea Constituyente a otro departamento si Sucre no da garantías suficientes para seguir trabajando en la capital.

Los maestros rurales inician la segunda semana de huelga de hambre para demandar al Gobierno el cumplimiento de un pliego de peticiones, entre las cuales figura el aumento salarial, el ascenso automático y la aprobación del proyecto de ley educativa sin observaciones y tal como fue consensuado en el Congreso Nacional de la Educación, realizado en julio pasado. En respuesta, el vocero presidencial, Álex Contreras, declara que el Gobierno no atenderá a los maestros mientras realicen la huelga, acusándolos de tener fines electorales.

La Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDJUVE) de Santa Cruz inicia reuniones con autoridades municipales para tratar el tema del incremento en el precio de la

⁵ Los orígenes de este conflicto están consignados en la cronología del mes de agosto.

carne de res, las verduras, la fruta y otros productos alimenticios de consumo masivo y de primera necesidad. Para la FEDJUVE, es necesaria la pronta promulgación de una ordenanza municipal destinada a regular el mercado, a través de la publicación de una tabla de precios y el control por parte de brigadas municipales. La aprobación de esta ordenanza será tratada hoy por el Concejo.

Todavía sigue sin ser atendido el amparo constitucional contra la cuestionada resolución del pasado 15 de agosto que dejó fuera de la Asamblea Constituyente el tema de la Capitalidad. Los vocales que deben pronunciarse al respecto han decidido excusarse, supuestamente por presiones del Gobierno que tendría la intención de atrasar el fallo.

El Concejo Municipal de Santa Cruz solicita a la brigada parlamentaria de esa región hacer modificaciones a la Ley del Censo N° 2105 para lograr una mejor redistribución de los recursos. El presidente del ente fiscalizador, Óscar Vargas, propone un proyecto de ley para que la redistribución de los recursos ediles, por concepto de coparticipación tributaria, sea en base al número de habitantes de cada municipio. La autoridad edil argumenta que entre el año 1995 y el 2001, a raíz de la Participación Popular, el Gobierno nacional ya debía al municipio cruceño Bs 55.448.730.

Comunarios del municipio paceño de Sapahaqui exigen mediante una marcha, que va de la ciudad de El Alto hasta la sede de gobierno, la renuncia de sus autoridades municipales acusándolas de malgasto de los fondos ediles, demandando que se descongelen sus cuentas y la destitución inmediata del alcalde, Ángel Ramos, así como de los concejales. El Alcalde niega las acusaciones de malversación de fondos afirmando no estar dispuesto a dimitir sus funciones.

Los productores y comercializadores de coca de Yungas, por separado, se declaran en vigilia 'permanente' y amenazan con piquetes de huelga de hambre como forma de presionar al gobierno para que se les reconozca el derecho a la comercialización de la planta. Ambos sectores, que se encuentran instalados en la avenida Camacho para efectuar su protesta, separados por policías antimotines para prevenir enfrentamientos, exigen a las autoridades a dar solución al conflicto en las próximas horas. Los comerciantes detallistas demandan la renovación de sus licencias de comercialización y la destitución del Viceministro de la Coca, Gerónimo Meneses, del director de DIGCOIN, Luís Cutipa; del Jefe de Comercialización, Rolando Luján y del Jefe Administrativo, Orlando Sandy. Además, solicitan la creación de un tercer mercado estatal, debido a que para ellos la Asociación de Productores de Hoja de Coca (ADEPCOCA), es un centro de abasto "privado", donde se desvía la hoja de coca con fines ilícitos. Por su parte, ADEPCOCA, a la cabeza de Eulogio Condori, acusa a los detallistas de mantener el monopolio de la venta de esa hoja e impedir que los cocaleros puedan distribuir de forma directa y vender su producto.

En la Asunta (Yungas-La Paz), grupos cocaleros resisten y se oponen a la erradicación de sus plantaciones de coca, confiscando las herramientas de los erradicadores y evitando que cumplan con su propósito. El 2 de agosto pasado, los dirigentes de ADEPCOCA y el presidente Evo Morales anunciaron la firma de un acuerdo histórico para eliminar mil hectáreas de cocaleras hasta fin de año, a cambio de beneficiar a La Asunta con proyectos y otras obras. La "racionalización" de cocaleras iba a ser supuestamente voluntaria y estaba

consensuada con los campesinos. A un mes de la firma del convenio, el viceministro de la Coca, Gerónimo Meneces, se dirigió ayer hacia la zona para comenzar la eliminación de cicales, pero hoy tuvo que enfrentar la resistencia de los pobladores.

Los representantes de varias instituciones, que conformaron una "Brigada de preservación de las áreas verdes en Tiquipaya", amenazan nuevamente con desalojar en cualquier momento a todas las personas que continúan en Trojes. Según los funcionarios del municipio, Trojes corresponde a un área verde, donde además se tiene pensado forestar toda la zona para evitar nuevos asentamientos en lo futuro.

Las nuevas negociaciones llevadas a cabo hoy en Cochabamba para resolver el conflicto municipal en Anzaldo y levantar el bloqueo de caminos fracasan otra vez, debido a las posturas radicales de los frentes municipales que condicionan la solución de la crisis a una lista de pedidos difíciles de cumplir. La propuesta de las organizaciones que auspician el encuentro (Iglesia, Defensor del Pueblo y la Asamblea de Derechos Humanos), se basa en el pedido que hicieron varios pobladores de Anzaldo y consiste en que tanto los concejales opositores como el Alcalde renuncien a su cargo. El Alcalde de la zona ha solicitado que para resolver el conflicto los concejales le permitan culminar su gestión hasta diciembre y luego buscar un nuevo alcalde. Sin embargo, esta posibilidad ha sido descartada por los concejales⁶.

En Puerto Quijarro se dan enfrentamientos entre grupos que intentan desbloquear el paso en la carretera a Puerto Suárez, la frontera con Brasil y calles de Puerto Quijarro y Arroyo Concepción, donde se cumple el paro cívico exigiendo la renuncia del presidente del Concejo Municipal, Juan Bonifacio Ramírez, y del alcalde Aldo Clavijo. Como saldo del enfrentamiento quedan tres personas heridas⁷.

En Santa Cruz, treinta educadoras de las guarderías infantiles del Programa Integral de Atención a Niños menores de seis años (PIAN) se declara en huelga de hambre, demandando el pago de un salario mínimo regional de Bs. 1.000. El piquete ha sido instalado fuera del edificio prefectural y las educadoras señalan que no levantarán la medida mientras el prefecto Rubén Costas no dialogue con ellas. Sonia Pereira, directora de Gestión Social, explicó que para este año no es posible ese incremento, aunque se está viendo la posibilidad de tramitarlo para el 2008.

La fuerza estudiantil de la Universidad San Francisco Xavier inicia sus manifestaciones de la semana con una ruidosa marcha de teas. Nuevamente, es posible identificar dos grupos dentro de dicha fuerza: el bloque de la Federación Universitaria Local (FUL), que trata de contener los excesos, y la fracción encabezada por la Facultad de Derecho, que lanza petardos contra la Prefectura rompiendo algunos vidrios.

Los cuatro integrantes del Tribunal Constitucional que el Gobierno considera suspendidos, tras la sesión del 22 de agosto, y cuya validez rechaza la oposición, denuncian que la Policía les impide ingresar en sus oficinas y reasumir sus funciones. Según el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, la Policía está actuando de acuerdo con el ordenamiento legal y en cumplimiento de la Ley 2623, para preservar los intereses de los ciudadanos.

⁶ Los orígenes del conflicto en Anzaldo han sido consignados en la cronología de agosto pasado.

⁷ Antecedentes de este hecho están registrados en la cronología correspondiente al día 2 de septiembre.

Binacional

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, afirma que la cooperación de Estados Unidos paga a periodistas para que contribuyan en el plan de desestabilización de la democracia en Bolivia, creando escenarios para que surja la conflictividad. Según Quintana, EE.UU. pretende lograr deslegitimar las medidas gubernamentales que se implementa. Asimismo, señala que USAID pretende desnaturalizar el aporte de las organizaciones y movimientos sociales bolivianos buscando, más bien, generar un paralelismo sindical.

Martes 4

Después de siete excusas de los vocales de la Corte Superior de Chuquisaca, el vocal Armando Cardozo decide convocar a un conjuer para resolver el recurso de amparo constitucional planteado por el Comité Interinstitucional por la capitalidad contra la resolución de la Asamblea Constituyente que retira del debate la propuesta Constituyente. Si es que el conjuer convocado, Dery Prieto Melgarejo, no se excusa, podrían dictar el auto de admisión del recurso de amparo y convocar a audiencia pública dentro de las 48 horas para resolver este tema.

Jóvenes de diferentes unidades educativas del sector sur y norte de la ciudad de El Alto realizan una marcha por la seguridad ciudadana y en especial de la juventud, así como en contra de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, esgrimiendo el lema "la seguridad también depende de nosotros".

La Policía ordena el despliegue del carro antimotines "Neptuno" con el propósito de evitar un enfrentamiento entre productores de coca de los Yungas y comercializadores al detalle de la denominada "hoja milenaria" que están asentados desde ayer en la avenida Camacho en disputa por controlar el mercado y la venta de ese producto. La policía también advierte que si los cocaleros y comercializadores no respetan el cordón de seguridad instalado por la Policía en la calle Loayza -que divide a ambos sectores- y si persiste el ánimo de la violencia, no les quedará otra alternativa de hacer uso de los agentes químicos⁸.

El presidente Evo Morales cede a la presión de los dirigentes cívicos de Sucre y envía una delegación luego de que ayer fracasó un intento de diálogo al que sólo acudieron el gobierno y sus aliados. El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, que encabezó la frustrada reunión de ayer en Cochabamba, tras reunirse en Sucre con líderes del Comité Interinstitucional de esa ciudad, inicia el acercamiento para resolver el tema de la capitalidad y afirma que hay vías de solución para el conflicto e iniciar el diálogo. Por su parte, Morales afirma que la pelea por "la capitalidad plena" es un complot contra la Asamblea Constituyente, señalando que la prueba de ello es que los dirigentes cívicos de

⁸ Los orígenes del conflicto cocalero han sido consignados en la cronología que corresponde al día 3 de este mes.

cinco de los nueve departamentos bolivianos se han sumado a Sucre y su región, Chuquisaca, para ir contra él.

La alcaldesa de Sucre, Aydeé Nava, anuncia que se convocará a un nuevo cabildo abierto con el fin de solicitar la realización de referéndum vinculante que defina el traslado, o no, de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre. Nava señala que cuentan con el apoyo de autoridades departamentales y de los comités cívicos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija para lograr las 320.000 firmas que permitan la realización de un referéndum. De acuerdo con la autoridad edil, este pedido y acumulación de firmas están respaldados por el proceso democrático vigente en el país, por lo que extremarán esfuerzos a fin de presentar en el menor tiempo los libros de firmas al Congreso Nacional.

La Asociación de Periodistas y la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz exigen al Gobierno presentar pruebas e identificar, con nombre y apellido, a los periodistas que supuestamente son pagados por Estados Unidos –según declaraciones del Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana- con la finalidad de desestabilizar su gestión. La Asociación de Periodistas de La Paz ha declarado que el gremio tiene un compromiso con la sociedad y no así con el poder, pues la Federación tiene códigos de ética que regulan la actividad periodística.

La Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC) informa que este foro ha logrado un 70 por ciento de acuerdos en la redacción de los artículos de la nueva Constitución Política del Estado. De ellos, el 40% ya se materializó en los informes de las comisiones y el 30% espera superar diferencias de forma, ya que existe acuerdo en el fondo. En esa línea, los funcionarios de esta entidad convocan a la población a valorar el trabajo de la Asamblea y a defenderla ante intereses que buscan su cierre.

En medio de incidentes con el MAS, los senadores de Podemos aprueban por mayoría absoluta una resolución que libera a los tribunos Elizabeth Íñiguez, Martha Rojas, Artemio Arias y Raúl Raña de un juicio de responsabilidades y los restituye en sus funciones. El oficialismo califica a esta decisión de política, sin ningún efecto legal.

Los vecinos de la OTB Pulacayo de la zona norte de la ciudad de Cochabamba, que se encuentran divididos por la construcción de un puente que se estaba ejecutando sobre una fuente de agua en la plazuela Lincoln, derriban el concreto de la parte superior del puente, dejando solamente la estructura metálica de la obra. En tanto, los que apoyan los trabajos colocan pancartas con las que piden la continuidad de los trabajos. Por su parte, la directiva de Pulacayo convoca finalmente a una asamblea a todo el vecindario para llegar a un acuerdo y decidir el futuro del puente, que estaba a punto de ser concluido, juntamente con otros trabajos.

El recurso de amparo constitucional interpuesto contra la directiva de la Constituyente por seis asambleístas chuquisaqueños, que cuestionan la legalidad de la resolución que eliminó del debate del cónclave el tema de la capitalidad plena que reclama Sucre, es admitido por la Sala Civil Primera que además rechaza las excusas presentadas por los vocales. Los vocales Armando Cardozo, Oswaldo Fong y Elena Lowental determinan declarar como ilegales las excusas de los vocales Lilian Paredes y Wilbur Daza, quienes automáticamente

quedaron habilitados para conocer y resolver el recurso de amparo constitucional. La audiencia de amparo constitucional se llevará a cabo el próximo sábado a las 10.30.

La Federación de comerciantes minoristas de hoja de coca logra que el gobierno renueve las licencias de comercialización sin depuración por sectores; mientras que los productores consiguen la autorización de la venta de cuatro a cinco taques en todo el país, con lo que concluye el conflicto que enfrentaba a ambos sectores. Según el Reglamento de la Hoja de Coca, para la renovación del permiso los interesados deben poseer una certificación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), el registro del domicilio, registro del puesto de venta y un aval de su Asociación y la Federación Nacional. El acuerdo verbal tiene el consentimiento de la ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero; el Viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres; Viceministro de la Coca, Gerónimo Meneses y el Ejecutivo de la Federación Nacional de Comerciantes Minoristas de Hoja de Coca al Detalle de Bolivia, Severo Aguilar.

La Federación Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) y la Prefectura cruceña firman un Acta de Intenciones para garantizar la producción de carne y el abastecimiento de este producto a la población en general. Según los dirigentes de FEGASACRUZ, el objetivo de esta política es aumentar la producción, mejorar las condiciones de competitividad del sector, asegurar el abastecimiento de carne, además de generar empleos y oportunidades para la población.

Asamblea Constituyente

La directiva de la Asamblea Constituyente logra reunirse con todos sus miembros por primera vez en tres semanas, iniciando la sesión de hoy con la lectura de toda la correspondencia acumulada; además, se ingresan al debate todos los temas que tienen paralizada la Asamblea desde el 15 de agosto, tales como la anulación de la resolución que quitó de la discusión en seis comisiones el tema de capitalidad plena y el traslado de las sesiones de la Constituyente a Oruro o Cochabamba.

Binacional

El vicepresidente Álvaro García Linera inicia, en EE.UU, el diálogo para buscar un acuerdo comercial de largo alcance con dicho país. Con ello, según el gobierno, Bolivia demuestra su voluntad política para firmar un acuerdo comercial Bolivia-EEUU y se estaría adelantando en las tratativas antes de que vuelva a vencer el plazo de la ampliación de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga (ATPDEA), vigente hasta febrero del 2008. La meta gubernamental es alcanzar un convenio comercial que permita a los exportadores colocar sus productos con preferencias arancelarias, pero no sólo por 6 ó 24 meses, sino por 10 a 20 años, puesto que el sector requiere seguridad tanto para garantizar la provisión como para mantener el mercado.

DD.HH.

La Fiscalía General de la República informa que hoy hizo entrega a la Corte Suprema de Justicia la petición de extradición desde Estados Unidos del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. En un comunicado emitido en la ciudad de Sucre, la Fiscalía afirma que el pedido incluye a los ministros de ese gobierno (2002-2003) Carlos Sánchez Berzaín y Jorge Berindoague, que también residen en Estados Unidos desde octubre de 2003, cuando

Sánchez de Lozada fue obligado a renunciar por una ola de violentas protestas. En adelante, la Corte debe analizar la pertinencia de la demanda y si es que está de acuerdo con ella remitirla a la Cancillería para que inicie los trámites correspondientes ante el gobierno de Estados Unidos. Sánchez de Lozada está acusado de ser responsable de las más de 60 muertes que dejó la represión de las fuerzas armadas a las protestas, encabezadas por diversos sindicatos y otros sectores opositores.

Miércoles 5

Doce ex trabajadores mineros en trámite de jubilación, tras realizar una marcha desde Calamarca y Ayo Ayo, toman en La Paz las dependencias del Viceministerio de Pensiones y amenazan con inmolarse en caso de que el Gobierno no atienda su pedido de acceder a un incremento en la renta que perciben. El ejecutivo de este sector, Juan Bautista, tras una reunión con el Viceministro de Pensiones, José Luis Pérez, para solicitar una renta de Bs. 1.347 en lugar de los 480 que ahora perciben, declara que actualmente se encuentran 12 personas en huelga de hambre seca, las mismas que están dispuestas a inmolarse, ya que se encuentran armadas con dinamita.

En Monteagudo (Sucre), los dos piquetes de huelga de los estudiantes instalados en esa localidad demandando la capitalidad plena cumplen el quinto día de ayuno voluntario.

En Sucre, el máximo ejecutivo de la FUL Antonio Jesús, convoca a los universitarios a radicalizar las medidas y tomar las instalaciones del Teatro Gran Mariscal, sede de la Asamblea, dándose una segunda jornada de violentos enfrentamientos entre universitarios y policías que dura casi cuatro horas. La policía lanza gases lacrimógenos y evita que se fuerce la puerta principal del recinto, dispersando a los estudiantes. Con ello se registra un saldo de tres detenidos y cerca de 15 heridos.

Autoridades de la Prefectura, parlamentarios potosinos, y dirigentes cívicos, tras realizar una inspección, confirman "in-situ" las fallas técnicas en el vaciado del pavimento rígido de los tramos carreteros entre Potosí-Tarija y Vitichi-Cotagaita, que está a cargo de la empresa brasileña Queiroz Galvão. Vladimir Díaz, dirigente del Comité Cívico, confirma que todas las denuncias que se recibieron en la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) son evidentes y los diputados nacionales observan que en el lugar hay fisuras en muchos sectores de la carretera. Se asegura que los argumentos que maneja la empresa Queiroz Galvão, respecto a que el error lo habría cometido la empresa consultora que elaboró el proyecto a diseño final, carecen de solidez debido a que en muchos sectores se observan fallas generadas por los materiales que utilizaron y que son de pésima calidad. En consecuencia, el comité cívico potosino declara que no se aceptará el arbitraje que pretende esta empresa brasileña para determinar el grado de responsabilidad respecto a estas fallas.

Hoy, en El Alto, en la audiencia de amparo constitucional solicitada por el concejal alteño Marcelo Vázquez, destituido hace casi 15 días por presiones de los sectores sociales, se concluye que sólo se puede retirar a una autoridad de su cargo presentando pruebas bien documentadas de irregularidades en su contra. Por tanto, el fallo del juzgado 2° de Partido y Sentencia da garantías al concejal y autoriza que éste vuelva a ejercer su cargo. En la Alcaldía de El Alto, las acusaciones sobre favoritismo político o familiar y la distribución

de cuotas de poder a sectores sociales se han convertido en un tema de conflicto y han provocado más de una disputa pública que empañan la gestión edil de Fanor Nava.

Los sectores sociales afines al Gobierno confirman, desde diferentes puntos del país, el envío de al menos 50.000 personas a la Cumbre Social convocada para el 10 de septiembre en Sucre, cuyo objetivo central será garantizar el trabajo de la Asamblea Constituyente y avalar el proyecto de Constitución Política elaborado por el MAS. La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Isaac Ávalos afirma que son casi 50.000 las personas que se movilizarán en esa fecha. . El sector cocalero de los Yungas, por su parte, anuncia que enviará una delegación de 10.000 campesinos, que partirían hoy hacia Sucre, mientras que los cocaleros del Chapare enviarían 20.000 personas. A ellos se sumaría un bloque de 10.000 enviados de El Alto, según afirma el presidente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Nazario Ramírez, además de otros grupos de colonizadores e indígenas del oriente del país.

En Anzaldo, tras 14 días de haberse iniciado el conflicto municipal y tras la muerte de una niña de siete años, víctima indirecta de los conflictos políticos, los sindicatos agrarios afines al MAS suspenden el bloqueo que mantenía aislado a esta zona, permitiendo que el Concejo Municipal lleve adelante la sesión de censura constructiva contra el alcalde de Nueva Fuerza Republicana (NFR), Asterio Camacho⁹.

La Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH), tras una reunión de emergencia llevada a cabo hoy para evaluar la determinación del Comité Interinstitucional de evitar incluso por medios radicales que se instale la sesión de la Asamblea Constituyente convocada para el día 6 de este mes, afirma que se movilizará para garantizar que el foro no sea suspendido. Por su parte, la alcaldesa de Sucre, Aydeé Nava, condiciona el diálogo por el tema de la capitalidad con el Gobierno mediante la exigencia de que la Asamblea Constituyente no instale mañana sus funciones.

En Pando, trece organizaciones sociales llevan a cabo una marcha de protesta en la plaza principal de la ciudad de Cobija para repudiar la reunión de los presidentes de comités cívicos que conforman la denominada "media luna", desconociendo a su vez al comité Cívico de Pando. Como parte de la misma, se da conocer un manifiesto de siete puntos que rechaza a la Junta Democrática y sus acciones desestabilizadoras que están dividiendo y confrontando al país gracias a la acción de los Cívicos y Prefectos de la "media luna", así como cualquier atentado que ponga en riesgo la Asamblea Constituyente. El manifiesto también declara como personas no gratas a los Presidentes de los Comités Cívicos y los Prefectos de la "media luna", señalando que el departamento de Pando se encuentra en emergencia por los atropellos que vienen realizando la Presidenta del Centro de Acción Pandina y el Prefecto del Departamento de Pando que hablan en nombre del pueblo pandino sin consultar al mismo, puesto que sólo velan sus intereses de grupos privilegiados. Suscriben este pronunciamiento la Central Obrera Departamental de Pando, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, la Federación de Juntas Vecinales, la Federación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", la Federación de Gremiales, la Federación del Auto Transporte Libre.

⁹ Más información sobre este tema puede encontrarse en la cronología del mes de agosto.

La FEJUVE de La Paz realiza una marcha para recordar y ratificar que "la sede no se mueve", demandando la pronta reinstalación de Asamblea Constituyente. La medida de protesta moviliza a los 21 distritos de la ciudad de La Paz. Además, algunas organizaciones sindicales y sociales deciden plegarse a la movilización de las juntas de vecinos y no descartan la posibilidad de marchar a Sucre y participar en la cumbre social a realizarse el lunes 10.

El MAS prepara un recurso de nulidad a la resolución aprobada por la alianza política de oposición integrada por los partidos Unidad Nacional (UN), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Poder Democrático Social (PODEMOS) que liberó de un juicio de responsabilidades a cuatro magistrados acusados por el delito de prevaricato el día 4 de este mes y que instruye el archivo de obrados y la inmediata restitución en funciones de los tribunales acusados de prevaricato.

La autodenominada Junta Democrática asume funciones de la Asamblea Constituyente y plantea un primer artículo de la nueva Constitución, en el cual se indica que "Bolivia es una República libre y organizada en un estado soberano de derecho, cuya forma de Gobierno es el sistema democrático y cuya organización territorial de acuerdo a las decisiones de los pueblos de cada departamento se basa en el régimen autonómico departamental y descentralizado". Asimismo, la Junta asigna un plazo hasta el día 10 para que el gobierno reencamine la Asamblea Constituyente, respetando los dos tercios de voto en la aprobación de las reformas constitucionales y anulando la resolución que excluye del debate la capitalidad plena para Sucre. De no ser atendidas sus demandas hasta esa fecha, declaran que iniciarán una huelga de hambre en Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Cochabamba, sumándose a la que hace 22 días iniciaron los chuquisaqueños. Por su parte, los sectores sociales afines al MAS ratifican para esa misma fecha la realización de una cumbre social en Sucre, con el objetivo de garantizar la continuidad de la Asamblea y avalar el proyecto de Constitución Política que presentará el MAS

En Concepción (Santa Cruz), las OTB's que habían tomado el edificio municipal para evitar que el alcalde electo en la zona, Widen Barbery, asuma sus funciones, deciden levantar su medida de presión pero afirman a su vez que se mantienen en estado de emergencia con el fin de lograr el retorno de Justo Seoane, autoridad edil que fue sancionada y reemplazada por Barbery.

La Cámara de Diputados aprueba en grande el contrato entre la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM) y la empresa india Jindal, que da paso a la explotación del yacimiento de hierro más importante de la región. Los jefes de bancada en la Cámara Baja determinan que el 11 y 12 de septiembre se tratará en detalle el contrato, a pedido de Santa Cruz y Tarija.

Las organizaciones del departamento de La Paz se reúnen en la Alcaldía de La Paz para aceptar plenamente los términos ofrecidos por el Gobierno para iniciar el proceso de diálogo con los representantes de Chuquisaca, aunque descartan la posibilidad de ir a Sucre para iniciar el proceso de diálogo si los cívicos chuquisaqueños mantienen su demanda de exigir el retorno de poderes a la capital.

El gobierno autoriza a los cocaleros de Yungas la venta de coca en los mercados de todo el país sin límite de cantidad y regidos sólo por la ley de la oferta y demanda. Según el viceministro de la Coca, Gerónimo Meneces, ahora no existe un estudio de mercado que indique cuánto producto requieren los consumidores; pero en el acuerdo con los cocaleros productores se señala que si éstos justifican la demanda se les extenderá la autorización para vender la cantidad de coca que requieren. El Reglamento de Circulación y Comercialización de Hoja establece que los detallistas pueden negociar hasta un límite de 10 "taques" (500 libras) por mes, pero no hay límite para los campesinos productores. Asimismo, según informes de la agencia ANF, se señala que el gobierno piensa aumentar, hasta fin de año, a 20 mil las hectáreas de coca en los Yungas y el trópico de Cochabamba, modificando con ello la Ley 1008, que establece el cultivo de sólo 12 mil hectáreas en las zonas tradicionales.

Binacional

Los gobiernos de Bolivia e Irán, a través del Presidente Evo Morales y el embajador iraní Abdulan Zisan, firman una carta de intenciones para llegar a un acuerdo comercial que favorece la implementación de seis plantas procesadoras de lácteos en el país. El acuerdo puede ampliarse a la cooperación con apoyo tecnológico para las áreas de explotación de gas e hidrocarburos.

El vicepresidente de la república, Álvaro García Linera, que continúa en visita oficial en Washington, afirma que el secretario de Estado americano, John Negroponte, se ha comprometido a investigar la cooperación dirigida a organismos que supuestamente estarían apoyando a miembros de la oposición del Gobierno boliviano, mientras que varios legisladores expresan su optimismo para ampliar el tratado comercial ATPDEA.

Jueves 6

Según el viceministro de Seguridad Ciudadana, Marcos Farfán, se ha identificado a 60 jóvenes estudiantes y miembros de la UJC causando violencia y acciones vandálicas en la ciudad de Sucre. Para la autoridad, gracias a imágenes registradas, se constata que estas personas fueron quienes ayer por la noche lanzaron bombas molotov e intentaron quemar las puertas de la sede de la Asamblea Constituyente, lanzando petardos al interior del teatro Gran Mariscal. Y es en ese contexto que Farfán justifica la actuación de la Policía, que se limitó a proteger las mencionadas instalaciones interviniendo con la represión cuando la protesta pasó a ser vandálica y delincuencia.

El Gobierno convoca a representantes cívicos y sociales de La Paz y Chuquisaca a dialogar en Potosí en un segundo intento para destrabar los debates de la Asamblea Constituyente, actualmente detenida por la demanda de la capitalidad plena para Sucre. El Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, invita a los sectores a reunirse este viernes a partir de las 16.00 horas en el Salón de los Espejos de la Prefectura de Potosí, afirmando que el gobierno cumplirá en el encuentro el papel de mediador para llegar a un entendimiento. En respuesta, el Comité Interinstitucional ratifica su convicción de ir al diálogo, pero insiste que el mismo sea realizado en Sucre, por lo que sus dirigentes no asistirán a la invitación cursada por el Gobierno para que el mismo se lleve adelante en la ciudad de Potosí,

ratificando el pedido de que se sienten las bases de una pronta solución al conflicto de la capitalidad antes de que la Asamblea vuelva a instalarse y que sea la Iglesia Católica la que medie el mismo, no el Gobierno.

La Intendencia Municipal de La Paz clausura 172 puestos de venta y negocios que no mostraban los precios de sus productos. Según el intendente municipal, Tte. Elio Pacheco, la campaña para regular el control en los mercados tiene buenos resultados, puesto que de los 172 puestos clausurados sólo tres incurrieron en reincidencia y fueron clausurados por segunda vez. La mayoría de los negocios clausurados son tiendas, carnicerías, puestos de mercados y almacenes de las laderas de la ciudad, donde no se realizaron controles anteriormente.

El Secretario Ejecutivo de la FUTPOCH, Damián Condori, y el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, se reúnen para dialogar sobre la demanda de capitalidad. Barrón ha ofrecido al dirigente campesino todas las garantías para ese encuentro señalando que “el sector campesino es y siempre va a ser bien recibido”.

El Gobierno, a través del Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, manifiesta su apoyo a los sectores sociales que piden elegir mediante el voto popular a la dirigencia de los comités cívicos del país. Según Quintana, el pedido de varios sectores para que los comités cívicos sean sometidos al voto popular, es un signo de repudio, de cuestionamiento, de interpelación a esta actitud de intransigencia y además a este manejo político desconsiderado de esos comités hacia el país, señalando que el MAS está planteando a la Asamblea Constituyente que la nueva Constitución contemple que todas las autoridades de los poderes públicos, además de las instituciones u organismos que representan a la población, sean electas mediante el voto.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, niega haber hecho declaraciones en las cuales denuncia que el gobierno de EE.UU. paga a periodistas y columnistas con el fin de desestabilizar la democracia.

En el Alto, el concejal Marcelo Vásquez denuncia que tras retomar su puesto en la Alcaldía alteña es acosado y amenazado por la dirigencia de la FEJUVE de esta ciudad y que el Concejo Municipal no le ofrece garantías para su seguridad física. Según Vásquez, cuando ayer se presentó en la comuna para sesionar, no pudo hacerlo porque también estaba su suplente, Pedro Huanaco, quien apoyado por la FEJUVE y otros sectores sociales anunció que no dejará el cargo. Por su parte, el presidente de la FEJUVE alteña, Nazario Ramírez, tras admitir que se emitió una resolución para expulsar de la ciudad al concejal, afirma que este sector no permitirá que Vásquez siga ejerciendo su función edil por haber perdido su legitimidad

En Corque, Oruro, el Presidente Evo Morales denuncia que el Servicio Nacional de Inteligencia le ha revelado la existencia de un "plan desestabilizador" impulsado por la Nación Camba para hacer fracasar la Asamblea Constituyente y el proceso de cambio que impulsa la administración encabezada por el MAS.

Un grupo de adjudicatarios del barrio Kami de Colcapirhua (Cochabamba) toma la Fiscalía de Quillacollo con el propósito de llevarse como rehenes a dos personas que interpusieron una demanda contra los vecinos y contra el alcalde de Colcapirhua, Longines Nogales. Los tres policías a cargo de resguardo de la Fiscalía fueron insuficientes para frenar a los vecinos, que trasladan a los dos supuestos propietarios hasta una notaría, obligándolos a firmar un desistimiento de la demanda. Por ello, se envían refuerzos para apaciguar a los manifestantes.

Asamblea Constituyente

La bancada constituyente del MAS exige a la directiva el cambio de sede de la Asamblea Constituyente para garantizar el cumplimiento del mandato del pueblo y para que Bolivia tenga una nueva Constitución Política del Estado. Dicha demanda, según los asambleístas del oficialismo, se fundamenta en el hecho de que actualmente no existirían las garantías para que la Constituyente sesione sin presiones y con normalidad y que es imprescindible que los constituyentes respondan al mandato del pueblo de entregar un proyecto de nueva constitución hasta el 14 de diciembre como plazo máximo. Por su parte, el Poder Ejecutivo a través del Portavoz Presidencial, Álex Contreras, afirma que el gobierno está considerando la posibilidad de cerrar temporalmente la Asamblea Constituyente u optar por el traslado de la misma a otro departamento, debido a los conflictos que aquejan a la ciudad de Sucre por el tema de la capitalidad plena.

Binacional

Los ministros de Relaciones Exteriores de Irán y Bolivia, Manuchehr Mottaki y David Choquehuanca, firman el acuerdo de entendimiento mutuo para el establecimiento de relaciones políticas y económicas entre ambos países.

El embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, cuestiona las declaraciones que realizó el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, sobre el destino de los fondos estadounidenses, asegurando que la cooperación es apolítica y beneficia a la población de escasos recursos con programas de desarrollo. El diplomático señala que esta posición fue transmitida al mencionado ministro en una carta mediante la cual le expresó también la disposición para conversar sobre cualquier duda que pudiera tener respecto a los programas de colaboración que su Gobierno brinda al país a través de diversos programas, como la Agencia Para El Desarrollo Internacional (USAID) y la División de Asuntos Antinarcóticos (NAS).

DD.HH.

La Subcomisión de la Zafra y los empresarios del sector firman un convenio para permitir que mil de los tres mil niños entre 9 y 13 años que trabajan anualmente en la zafra de caña de azúcar asistan a la escuela regularmente. La Subcomisión busca que los dos mil niños que faltan se reinserten al sistema educativo; sin embargo, esta labor se dificulta con los adolescentes entre 14 y 18 años, por lo que la Subcomisión negocia con los empresarios para que éstos se abran a horarios de trabajo que sean compatibles con las escuelas.

Viernes 7

Según un informe elaborado por las asociaciones departamentales de municipios, de enero a septiembre de este año, en 70 municipios del país se cambian a 80 alcaldes por distintas causas. En La Paz, fueron 23 las autoridades ediles removidas de su cargo, mientras que en Santa Cruz alcanzan el número de 16; en Potosí fueron 15, en Cochabamba 13, cinco en Chuquisaca, cinco en Oruro y uno en Pando, Tarija y Beni. Entre los 80 burgomaestres cambiados, 26 renunciaron a su cargo, 24 salieron luego de ser censurados, nueve se cambiaron con amparos, siete salieron por acuerdos políticos, cuatro fueron suspendidos, dos pidieron licencia, uno murió y cambiaron a siete sin conocerse los motivos.

El diálogo convocado por el Gobierno para hablar en Potosí sobre la propuesta de capitalidad plena para Sucre se inicia hoy pese a que los chuquisaqueños que reclaman esa reforma deciden no acudir a la cita. Si bien arribaron 27 personas de Sucre, todos eran campesinos vinculados al Gobierno y al prefecto en ejercicio de Chuquisaca, Adrián Valeriano, quienes se reúnen con representantes del Poder Ejecutivo, tal como sucedió en Cochabamba. Para la FUTPOCH, hay que abrir el diálogo para que se pueda buscar una solución a este problema, pues si se da un avance en la negociación, no es necesario que el tema de la capitalidad se trate en la plenaria de la Asamblea Constituyente. De parte de La Paz asisten al encuentro los dirigentes cívicos Enrique Pacheco y Juan Carlos Bayá, además del secretario general de la Prefectura, Alejandro Zapata. A la conclusión de este encuentro por la capitalidad entre instituciones de La Paz y Chuquisaca se determina apuntar al desarrollo regional, instalar instituciones emergentes de la Constituyente en Sucre y la realización de algunas actividades legislativas en el departamento chuquisaqueño, así como defender la unidad nacional y el desarrollo de la Asamblea Constituyente.

El Poder Ejecutivo reconoce que no tiene un informe final sobre el presunto plan desestabilizador de la Nación Camba denunciado por el presidente Evo Morales. Los cívicos advierten que el Mandatario busca distraer a la opinión pública respecto de la crisis desatada en la Asamblea Constituyente.

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) informa que al menos 1.200 ganaderos del oriente boliviano evaden impuestos al estar consignados en el régimen simplificado y no en el general como corresponde. La gerente del fiscalización del SIN, Teresa Ardaya, explica que estos ganaderos pagan entre 500 y 600 bolivianos al año, por lo que se inició el empadronamiento para establecer el monto exacto de la evasión impositiva. En respuesta a esta declaración, el presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL), Carlos Quaino Dellien, afirma que este sector, pese a tener un sinnúmero de problemas y no contar con el apoyo del Gobierno Nacional, vienen trabajando de manera legal.

En Cercado (Cochabamba), dos frentes sindicales, el de Obras Públicas Municipales, cuyos miembros reclaman los pagos adeudados por la Alcaldía por concepto de bonos, y dirigentes de K"ara K"ara, que anuncian que cerrarán el ingreso al botadero del lugar desde el primer día de la próxima semana inundando de basura a toda la ciudad, presionan al Alcalde de Cercado, Gonzalo Terceros Rojas, para que responda a sus demandas de forma inmediata. Asimismo, los concejales de oposición se quejan porque el Alcalde tarda demasiado en atender solicitudes muy simples, como la explicación de los logros de su

viaje a Quito (en el que aparentemente no logró la ayuda que anunció en un comienzo) o la cantidad de obras que entregará el 14 de Septiembre, en ocasión de las efemérides departamental.

Comunarios de la localidad de Pandoja (jurisdicción de El Paso, en Cochabamba) intentan tomar las instalaciones del municipio de Quillacollo en señal de protesta porque no se toma en cuenta la propuesta presentada para pasar clases de nivelación en la unidad educativa Oscar Alfaro; según el Rector de la Normal Simón Rodríguez, Jacobo Argandoña, la infraestructura de dicha unidad es inadecuada porque no posee agua potable ni otros servicios. El dirigente del sector, Pedro Zurita, señala que los pobladores seguirán con este tipo de movilizaciones hasta que el alcalde de Quillacollo, Hugo Miguel Candia, y el Rector tomen en cuenta la unidad propuesta para que se pasen clases.

La Junta Democrática y los presidentes cívicos de Santa Cruz, Tarija, Pando, Beni, Cochabamba y el vicepresidente de Chuquisaca anuncian que hoy en una reunión de directorio determinarán las medidas y estrategias –entre ellas, la huelga de hambre- que se tomarán hasta llegar al 10 de septiembre si hasta ese día no se ha resuelto el conflicto generado por la resolución que excluye de la Asamblea Constituyente el tema de la capitalidad plena. Por su parte, representantes de los Comités Cívicos Populares anuncian que intervendrán los piquetes de huelga de hambre que serán instalados por dichos cívicos

Aproximadamente 2 mil personas entre coccaleros de los Yungas de La Paz y campesinos de las diferentes provincias del Departamento de Potosí, inician hoy una marcha hacia la ciudad de Sucre. Los coccaleros de La Paz llegaron esta madrugada en diferentes buses y se congregaron en inmediaciones del Estadio Mario Mercado iniciando la marcha este medio día; los campesinos de las provincias de Potosí, a convocatoria de la CSUTCB, se concentran en la localidad de Betanzos, distante a 45 kilómetros de la ciudad, para marchar también hasta Sucre. Los coccaleros anticipan que son un total de 5 mil y que estarán presentes el lunes en la reunión cumbre de organizaciones sociales, por lo que, en el curso de las siguientes horas, un contingente mayor se plegará a la marcha en el camino a Sucre, en los que, también están considerados los "ponchos rojos".

En Sucre se realiza nuevamente una masiva marcha para exigir al presidente Evo Morales ser la capital efectiva y no solo oficial de Bolivia. En la misma participan obreros, maestros y estudiantes que interrumpen el tránsito en las calles de esta ciudad, destacando que la marcha es de carácter pacífico.

El Gobierno afirma que es imposible incrementar las rentas a los ex mineros, tomando en cuenta que un aumento de más del 50% significaría una erogación de Bs. 80 millones por año, lo que, además, desataría un problema de inflación. De todas maneras, el gobierno convoca a los dirigentes de los ex mineros para reunirse la próxima semana, previo cese de las medidas de presión. Como el incremento es imposible, las conversaciones girarían en torno a temas relacionados con el trámite de jubilación de estas personas y problemas que tengan en este proceso, pero no sobre un incremento. Por su parte, el dirigente del sector minero, Juan Bautista, afirma que los jubilados del sistema de reparto perciben Bs. 1.347 luego de 180 cotizaciones, cifra que también fue alcanzada por los ex trabajadores de las minas.

Los magistrados Elizabeth Iñiguez (Presidenta), Artemio Arias y Walter Raña retoman desde hoy sus funciones en el Tribunal Constitucional, con sede en Sucre, luego de que el Senado declarara el archivo de obrados del juicio planteado por el presidente Evo Morales contra ellos. En conferencia de prensa, los magistrados confirman que ya fueron notificados con la resolución 59207 dictada por la cámara de Senadores el 4 de septiembre, la misma que puso fin al juicio de responsabilidades.

Según el vocero presidencial, Alex Contreras, los comités cívicos han perdido su poder de convocatoria y la capacidad de organizar y movilizar a sus regiones, pues ya no son interlocutores válidos de todas las instituciones y organizaciones de un departamento; es por ello que están recurriendo a las medidas de presión como la amenaza de huelga de hambre a llevarse a cabo el lunes 10. Asimismo, Contreras afirma que para el Gobierno, la Junta Democrática es más bien antidemocrática porque sus representantes son en realidad políticos que defienden partidos que tienen la intención de hacer fracasar la Asamblea Constituyente.

Asamblea Constituyente

Debido a la falta de garantías y para bajar la tensión en Sucre, la directiva de la Asamblea Constituyente, apoyada por la mayoría masista y por assembleístas de UN, decide suspender las sesiones plenarias por un mes, tiempo en el que espera que las regiones involucradas en el tema de la capitalidad encuentren una solución concertada. La Presidenta de la Asamblea, Silvia Lazarte, asume esta decisión en apego al artículo 12 del Reglamento General inciso b) que señala como su atribución "instalar, presidir, prorrogar, suspender y clausurar las sesiones". En respuesta a esta decisión, el Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena para Sucre anuncia que hoy decidirá si mantiene sus medidas de presión, entre ellas una huelga de hambre que lleva 24 días, y los cívicos de la Junta Democrática señalan que harán lo mismo respecto a su amenaza de iniciar una huelga de hambre a partir del lunes 10.

Sábado 8

Los assembleístas del MAS desconocen el fallo de la Corte de Distrito de Chuquisaca, que declara procedente el amparo constitucional y anula la resolución que elimina el tema de la capitalidad del debate de la Asamblea Constituyente. La bancada masista decide no acatar esa determinación porque la Asamblea Constituyente es soberana y no está sometida a ningún poder constituido.

Los trabajadores mineros sin jubilación anticipan que tomarán medidas más radicales ante la falta de respuesta a sus pedidos de parte del Viceministerio de Pensiones, señalando que lo único que solicita este sector es que con ellos se aplique el mismo trato que se da a los otros rentistas, permitiéndoles integrar el sistema de reparto. Los mineros están en huelga desde el 20 de agosto y en La Paz están movilizados cerca de 300 ex trabajadores.

En Sucre, la huelga de hambre que contó con una masiva participación ciudadana llega a su fin tras el retiro de los piquetes. Desde el Comité Interinstitucional se reconoce la acción de más de 2.000 ayunadores que participaron de la medida extrema durante 25 días.

En Santa Cruz, la Asociación de Residentes Chuquisaqueños realiza una marcha de vehículos con una masiva participación en apoyo de Chuquisaca y su demanda de capitalidad plena. A su vez, el presidente de dicha Asociación, Ángel Arancibia, afirma que para mañana como medida complementaria de apoyo se ha organizado una vigilia.

Cuatro ex trabajadores mineros del sector que se encuentra en huelga desde el 20 de agosto, se crucifican durante cuatro horas, radicalizando sus medidas ante la falta de respuesta a sus pedidos de parte del Viceministerio de Pensiones. Esta instancia gubernamental plantea como imposible el incremento de rentas, pues considera que el aumento de más del 50 % solicitado significaría una erogación de 80 millones de bolivianos por año, lo que desataría un problema de inflación, según el viceministro del área¹⁰.

Asamblea Constituyente

El Tribunal de Garantías Constitucionales de la Corte Superior de Distrito declara procedente el amparo constitucional presentado por el Presidente del Comité Interinstitucional de Chuquisaca en contra de la resolución del 15 de agosto de la Asamblea Constituyente¹¹, según la cual se eliminó del debate la demanda de capitalidad plena para Sucre. En respuesta al amparo interpuesto a nombre de seis constituyentes chuquisaqueños, contra la presidenta de la Asamblea Silvia Lazarte y toda la directiva de la Asamblea, la Corte Superior de Distrito dispone "dejar sin efecto la resolución de 15 de agosto dictada por el pleno de la Constituyente, que determinó disolver de los informes de mayorías y minorías el tratamiento en plenaria de la Asamblea el tema de la capitalidad plena, debiendo los constituyentes recurridos dar cumplimiento al reglamento general de la Constituyente". De acuerdo con el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales la resolución de la Asamblea habría vulnerado derechos basados en el debido proceso, la seguridad jurídica y el derecho de petición, infringiendo la Constitución Política del Estado, la Ley Especial de Convocatoria de la Asamblea, su ley de ampliación y su reglamento interno. El Comité Interinstitucional de Chuquisaca asegura que está dispuesto a hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales aunque signifique pedir la cárcel para los miembros de la Directiva de la Constituyente. Tras la disposición judicial, el Comité Interinstitucional resuelve suspender su huelga de defensa de la capitalidad plena de hambre que cumplía 25 días. Por su parte, el Comité de Emergencia de La Paz considera que la Constituyente no debería acatar el fallo judicial pues con el mismo se estaría pretendiendo someter la Asamblea a un tribunal de justicia en contraposición a lo que establece la propia Ley de Convocatoria de la Constituyente, en su artículo 3 sobre la independencia de este foro deliberativo. Para Roberto Aguilar, segundo vicepresidente de la Directiva de la Asamblea el dictamen de la Corte Superior de Sucre habría sido influenciado por la presión de la población y considera al fallo un acto de "prevaricato flagrante", además señala que un poder constituido no puede mandar qué hacer a un poder soberano como la Asamblea. Añade que se analizará cómo proceder frente a un fallo que considera sin sustento, pues efectivizar el dictamen de la Corte Superior supondría la realización de una plenaria, y ésta no se podrá realizar si no asiste la mayoría de los constituyentes. El Gobierno, por su parte, califica de ilegal el fallo emitido por la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca e insta a los asambleístas a no acatarlo. Frente a lo cual la Corte Suprema de Justicia advierte que la desobediencia se constituiría en un delito

¹⁰ Antecedentes sobre el conflicto, consignados en la cronología de agosto de 2007

¹¹ Antecedentes sobre esta resolución y sus efectos, consignados en la cronología de agosto

penal. Sobre este fallo algunos constitucionalistas consideran que la Corte Superior de Distrito no tiene competencia para la Asamblea Constituyente porque el Reglamento General de la Asamblea Constituyente tiene el carácter originario, por lo que ninguna instancia del Poder Judicial debería interferir de manera directa o indirecta en el trabajo de ese órgano deliberante, mientras otros constitucionalistas señalan que la Asamblea Constituyente se habría subordinado al poder constituido, tras mandar al Congreso su resolución de ampliación de sesiones.

Domingo 9

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Chuquisaca (APDHCH) repudia las acciones de intolerancia que vienen dándose en Sucre por algunos grupos de personas, que en días pasados, agredieron a dirigentes sindicales, realizando “persecuciones políticas [...] y hostigamientos a los campesinos que se encuentran concentrados en un coliseo deportivo”. En un manifiesto a la opinión pública, la Asamblea de los Derechos Humanos sostiene que la democracia es considerada como la participación de las personas en todos los espacios políticos, los mismos que se encuentran normados en los tratados y pactos de los derechos civiles y políticos y asumidos por la Constitución Política del Estado. En el documento se añade que la libertad de expresión, el derecho a disentir, el respeto a las posiciones ideológicas, políticas, el derecho a la libre expresión, el derecho a la locomoción y el respeto de las normas no pueden ser infringidos ni por unos ni por otros, ni a título de luchar por la democracia se puede vulnerar estos derechos.

El Departamento de Estado de EEUU expresa al vicepresidente Álvaro García Linera su decisión de mantener y profundizar las relaciones de cooperación con el Gobierno boliviano y se compromete a investigar las denuncias sobre el desvío para fines políticos de gran parte de la ayuda que ofrece a Bolivia, la misma que alcanza a 134 millones de dólares. El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Presidencia, el pasado 29 de agosto, denunció que el 89 millones de los 134 millones de dólares de la cooperación proveniente de Estados Unidos estaría siendo mal utilizado, a través de las ONG estadounidenses favoreciendo, articulando y nucleando a sectores políticos dirigidos por ex ministros y viceministros de pasados gobiernos¹².

Lunes 10

Mineros jubilados, atrincherados con dinamita en la sede del Viceministerio de Pensiones, amenazan con inmolarsse y con la crucifixión masiva de sus afiliados. Acusan al viceministro, José Luis Pérez de haberse burlado de ellos al asegurarles que buscaría una solución a su pedido de una subida de pensión y posteriormente salir en los medios diciendo que su reclamo pone en riesgo la economía boliviana¹³. La autoridad, tras haber desestimado, en días pasados, la solución al pedido de este sector, hoy anuncia una propuesta de acelerar una reforma reglamentaria para que los mineros puedan solicitar una

¹² Antecedentes consignados en la cronología de agosto de 2007

¹³ Información sobre las declaraciones del viceministro consignada el día 8 de septiembre

mejora de su pensión. En referencia a esa propuesta, dirigentes del sector señalan estar inconformes, ya que a la medida no beneficiaría a quienes han cumplido quince años de cotizaciones y ratifican su exigencia de que la pensión que cobran pase de los alrededor de 60 dólares mensuales actuales a unos 180 dólares. Este sector es parte de la denominada "generación sandwich", unos 20.000 desempleados bolivianos atrapados entre el sistema de pensiones antiguo, que exige cotizar quince años, y el de 1996, que demanda el doble y una edad mínima de 55 años para gozar de una jubilación. El secretario de Conflictos de la Federación Sindical de Mineros, Prospero Quispe, anuncia que estarían llegando a La Paz dos mil trabajadores para unirse a la protesta.

El ex Ministro de Educación del actual gobierno, Félix Patzi, a través de su columna publicada en el periódico La Razón, pide al Presidente Evo Morales que se libere de los "conciliadores" de su entorno e impulse la "transformación total" del país, aunque eso signifique "mayores enfrentamientos". Afirmo que su postura "puede tildarse de radical, pero que no hay otra salida, ya que los ricos están haciendo uso de toda radicalidad en defensa de sus instituciones" y que "si la sociedad que optó por la transformación no actúa con radicalidad, la legitimidad del presidente estará siendo seriamente puesta en cuestión". La ex autoridad considera que una oposición crecida ha dado este mes dos "jaque mate" a Morales: el archivo en el Senado de un juicio abierto por el presidente a cuatro magistrados del Tribunal Constitucional y la parálisis de la Asamblea Constituyente, golpe que califica de "más determinante, ya que se juega el destino del país", pues, la constitución y las leyes vigentes, desde su óptica, sólo sirven a los intereses "de los ricos" y perpetúan "las jerarquías coloniales".

El Gobierno nacional busca modificar la Ley 1008 de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas e introducir este término cato de coca en la misma, con un nuevo sentido, que recupere el cato de coca como un factor de unidad y de sobrevivencia de los productores¹⁴. De esta manera, la estrategia gubernamental apunta a aumentar el cultivo legal de coca de 12.000 ha a 20.000 y pide reconocer el cato de coca como elemento de unidad y sobrevivencia de los productores. Jerónimo Meneses, Viceministro de la Coca y Desarrollo Integral, asegura que se pretende introducir en la normativa las coordenadas de cultivo de coca en las zonas tradicionales pues la ley no respondería a la realidad al no delimitar dichas coordenadas. Otro punto fundamental de la estrategia gubernamental es ampliar el área de consumo tradicional a todo el país, ya que hasta ahora la Ley 1008 contempla sólo seis departamentos. La intención de aumentar 8.000 ha de coca al cupo establecido ha sido criticada por la oposición, pero para el Ejecutivo es una forma de encarar la nueva estrategia de lucha contra el narcotráfico y la revalorización del arbusto.

¹⁴ 1.600m² Equivale a un cato de coca, el mismo que se estableció como límite de cultivo para cada familia. Las seis federaciones del trópico firmaron el convenio con el ex presidente Carlos Mesa. El año pasado se instituyó para Yungas. 25.000 cocaleros están Es la cantidad de afiliados a las asociaciones productoras en la zona de Yungas. Y 47.000 los afiliados en la zona del trópico cochabambino. Según los dirigentes, muchos sólo cultivan medio cato de coca y otros necesitan parcelas.

Meneses adelanta que la propuesta del Gobierno contempla dos regímenes, uno relativo a la hoja de coca en sí, y otra que se refiera a la interdicción. El Gobierno se comprometió a racionalizar las plantaciones en regiones como La Asunta (en la zona de Yungas), donde se prevé que los cultivos sean compensados con puentes, caminos, sistema de electrificación y otros proyectos de desarrollo social. Sobre el tema de cultivos de coca en áreas protegidas, no admitidos por la Ley 1008, el Secretario General de la Federación del Trópico de Cochabamba, Julio Salazar, señala que desde el año 2006 se realiza una tarea conjunta con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) para erradicar plantaciones y evitar que se abran nuevas sendas en los parques.

El presidente Evo Morales exhorta al Parlamento Nacional a aprobar a la brevedad posible el contrato que el Gobierno suscribió con la empresa Jindal Steel S.A15 para explotar los yacimientos del Mutún, señalando que esta instancia no le permite avanzar frenado muchos acuerdos, contratos ya suscritos por el gobierno. Asimismo, lamenta que en el Legislativo la oposición estuvieran perjudicando el proceso de inversión que debe desarrollarse de acuerdo al contrato con la Jindal. La Cámara de Diputados aprobó el miércoles 5 en grande, el contrato suscrito entre la empresa Jindal Steel Bolivia SA y la ESM. La postergación del tratamiento en detalle fue un acuerdo entre jefes de bancada de los cuatro partidos que componen el Parlamento a causa de la solicitud de las brigadas de Santa Cruz y Tarija que pidieron que se les amplíe el informe y la explicación del convenio. Es así que se determinó que el 11 y 12 de septiembre, los ministros del área vuelvan a aclarar en detalle las dudas de las brigadas mencionadas. Según el informe brindado por los ministros, se estima que la empresa Jindal explotará 25 millones de toneladas diarias de hierro, un 70 por ciento de mineral primario y un 30 por ciento de mineral secundario (más rico en hierro). También se instalarán plantas para la industrialización de este metal y de manera adicional se podrá explotar manganeso y caliza. Las inversiones comprometidas suponen 2.100 millones de dólares erogadas en dos fases: En una primera fase que durará hasta los cinco años Jindal deberá invertir 1.500 millones, y en una segunda fase establecida hasta los ocho años deberán invertirse hasta los 600 millones de dólares finales. El 95% del personal que trabajará serán bolivianos y se crearán 4 mil empleos directos y 12 mil indirectos.

El Poder Ejecutivo a través del viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Sacha Llorenti, convoca a representantes de los departamentos de Chuquisaca y La Paz a deponer actitudes radicales y resolver el tema de capitalidad y no permitir que la Asamblea Constituyente fracase como pretenden algunos sectores. Según la autoridad, muchas instituciones chuquisaqueñas ya han manifestado su apoyo a las iniciativas de diálogo y concertación tal es el caso de la Federación de Campesinos, gremialistas, representantes de juntas vecinales que han estado presentes en las dos convocatorias hechas por el gobierno para resolver el problema de capitalidad. La autoridad gubernamental señala que el tema de la capitalidad no es un tema de forma más bien hay una intencionalidad de gente que ha metido ello buscando el fracaso del Foro. En ese contexto, asegura que el Poder Ejecutivo esperará que el tema de la capitalidad sea resuelto entre La Paz y Chuquisaca y lo que acuerden ambos departamentos sea un mandato no sólo para el Gobierno sino para la Asamblea, el Parlamento y todas las instituciones.

¹⁵ Información sobre la firma de este contrato consignada en la cronología de julio de 2007

Gremiales marchan en contra de la determinación de la Alcaldía de La Paz de reubicar a parte de los comerciantes asentados en el centro de la sede de gobierno. El edificio de la Alcaldía es rodeado por los gremiales, quienes rechazan la medida de la comuna argumentando que el espacio destinado no es adecuado para vender sus productos. Los vendedores también protestan contra abusos de la guardia edil durante el control del comercio en vía pública. Los gremiales denuncian ser víctimas de decomisos de mercadería por la guardia edil sin otorgar boleta de la confiscación ni darles la oportunidad de demostrar la legalidad de sus puestos. El sector pide también agilizar el procedimiento del pago único municipal. El alcalde, Juan del Granado, pide a la dirigencia gremial no oponerse al reordenamiento, que según la autoridad, responde a la defensa del interés colectivo. La autoridad, en rueda de prensa, explicó las condiciones que actualmente presentan las aceras de la avenida Mariscal Santa Cruz, una de las avenidas centrales de la ciudad, calificándola de desordenada y caótica con situaciones de hacinamiento de los propios gremiales, situación que provocaría inseguridad a los comerciantes y los peatones.

Seis OTB's de la zona norte (Santa Mónica, Magisterio, José Martí, Sarco Central, Contraloría y La Rosa) de la ciudad de Cochabamba bloquean por varias horas con piedras, bancas de un colegio, ramas y otros materiales cuatro avenidas en protesta contra el alcalde Gonzalo Terceros, a quien acusan de no haber cumplido con varias demandas del vecindario. Los vecinos exigen el cumplimiento del asfaltado de la prolongación de la avenida Mariscal Santa Cruz (ex Beijing) hasta la Simón López, atención con el alcantarillado y mejoras en la infraestructura de la unidad educativa Jorge Vásquez. El Alcalde responde que con la movilización estaría tratando de dañar la imagen de la Alcaldía dado que los vecinos estaban informados que este próximo 15 de septiembre comenzarían a ejecutarse la mayoría de las obras para los barrios del norte. La gente aseguraba que sus niños tienen que "tragarse polvo" cada vez que pasan por la zona debido a que desde hace tres años se les prometió asfalto para esta calle, pero hasta ahora no se cumplió. También exigen que se termine de arreglar la torrentera instalada en esta zona, que sirve de basurero para otras personas que no viven en el lugar, aseguraron que los funcionarios municipales aparecen "de vez en cuando" por este lugar para llevarse la basura que la gente deja en la torrentera y que pese a estar conscientes de que este lugar se convirtió en un botadero, la Alcaldía no hace nada por remediarlo.

Los padres de familia de la escuela Central Sucre del municipio de Quillacollo, (Cochabamba toman por varias horas la Alcaldía de Quillacollo para comprometer al alcalde varias obras en este establecimiento. Los padres de familia exigen la reconstrucción del tinglado que la pasada semana, por un fuerte viento, cayó sobre una niña de siete años cuya vida estuvo en riesgo. Los dirigentes de los padres exigen también remodelaciones en la infraestructura educativa, como arreglos de los baños y la construcción de otras aulas.

Asamblea Constituyente

Organizaciones sociales de todo el país se reúnen en la Cumbre Social, que se realiza en el Estadio Patria de la ciudad de Sucre, con la finalidad de garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente. Las medidas de presión del Comité Interinstitucional de Sucre frente a la resolución de la Directiva constituyente de excluir el tema de capitalidad del debate de este foro, acompañadas por actos de discriminación y racismo de parte de algunas grupos de la sociedad sucreña, como ser insultos, desalojos de viviendas e intentos

de quema de viviendas de constituyentes del MAS; además de actos de agresión a periodistas de medios de comunicación independientes u oficialistas, llevó en días pasados al Pacto de Unidad de las Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas y de Colonizadores de Bolivia a lanzar la convocatoria de la Cumbre de las Organizaciones Sociales en la ciudad de Sucre para este 10 de septiembre, bajo la siguiente agenda: fallo de la Corte de Justicia contra la directiva de la Asamblea, la coyuntura política, la huelga de los comités cívicos, el papel de los prefectos y traslado de las sesiones de la Asamblea a otra ciudad. La suspensión repentina de las sesiones en la Asamblea Constituyente restó fuerza numérica a la cumbre social pues, en principio, se esperaba a 100 mil campesinos, y finalmente se congregaron alrededor de 15 mil personas. La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la CSUTCB, la Federación Nacional de Trabajadoras Campesinas Bartolina Sisa (FNMCB-BS), las seis federaciones de cocalleros de Cochabamba, la Coordinadora Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CEPESC), la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Mineros relocalizados de Huanuni son algunas de las organizaciones participantes de esta Cumbre. La Policía reforzó el número de efectivos en Sucre para garantizar la seguridad y evitar cualquier tipo de enfrentamientos en la Cumbre Social. En Yotala, en el sector de ingreso a Sucre desde Potosí, la Policía registró a campesinos para verificar que no lleven dinamita. Durante la cumbre social, las Organizaciones Sociales pidieron un informe a la Presidenta de la Asamblea, Silvia Lazarte, quien señaló que no acatará el fallo del Poder Judicial, siendo el pleno de la Asamblea Constituyente la instancia que se pronuncie sobre el fallo de la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca que anula la resolución que elimina el debate de la capitalidad en ese magno evento. Después de un largo análisis de las distintas organizaciones, se llega a las conclusiones expresadas en las 10 siguientes determinaciones: a) “Defender hasta con nuestras vidas la Asamblea Constituyente y este proceso irreversible de cambios profundos impulsados por la fuerza histórica de nuestros pueblos y naciones indígenas originarias y campesinas junto a las Organizaciones populares”. b) “La Cumbre Social de las Organizaciones Sociales del País determinan que en caso de no haber garantías democráticas de las sesiones, deberá instalarse de inmediato en otro departamento manteniendo como sede la ciudad de Sucre.” c) “Respaldamos a nuestra hermana Silvia Lazarte Flores, presidente de la magna Asamblea Constituyente que por ser una mujer indígena de pollera fue discriminada por sectores oligárquicos racistas de la ciudad de Sucre.” d) “Desacatar y rechazar de manera contundente el fallo emitido por la corte superior de distrito de Chuquisaca, en un acto de prevaricato y atropellando el carácter fundacional independiente de la Asamblea Constituyente, no podemos permitir que una resolución aprobada por la mayoría de los asambleístas elegidos por el pueblo, sea eliminado por dos jueces nombrados a dedo por cuoteo político de partidos tradicionales de la derecha.” e) “Exigimos a los asambleístas que de acuerdo a principios de moral y ética a no cobrar sus salarios por los días no trabajados.” f) “Los Movimientos Sociales del campo y la ciudad defenderemos el proceso de cambio a la cabeza de Evo Morales Aima, presidente constitucional de la república, que vienen realizando cambios profundos estructurales, en lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural y en cumplimiento del mandato del pueblo.” g) “Exigimos que la instalación del Congreso Nacional y el informe presidencial de cada 6 de agosto asuma un carácter rotativo entre los 9 departamentos, por principio de igualdad, equidad y justicia.” h) “Denunciamos ante la comunidad internacional y organizaciones de derechos Humanos la agresión e insultos a dirigentes de organizaciones sociales y asambleístas, a la quema de símbolos de los pueblos

indígenas originarios campesinos y la destrucción de sedes de las organizaciones sociales. i) “Advertimos a pequeños grupos de las logias fascistas, que de seguir desinformando a la población, perjudicando la Asamblea constituyente, y acabarse el dialogo, asumiremos otras medidas mas radicales que nos reservamos como organizaciones sociales.”j) “Las organizaciones sociales del campo y la ciudad nos declaramos en estado de emergencia, vigilia permanente y nos comprometemos a organizar comités de defensa de la A.C. a través de nuestras confederaciones, federaciones, juntas vecinales, asociaciones, sindicatos, capitanías, tentas, ayllus y todas las organizaciones sociales, populares para garantizar el funcionamiento de la Asamblea constituyente y consolidar nuestras propuestas en una nueva constitución política del Estado.” En la Cumbre se presenta también el siguiente manifiesto”1- La Asamblea debe aprobar el Estado Plurinacional, social, comunitario como una muestra de no discriminación.2- Exigimos una administración pública plurinacional. Todos los administradores públicos deben hablar una lengua nativa para comunicarse con los pueblos indígenas, el castellano para hablar con el resto de los bolivianos y una lengua extranjera para comunicarse con el resto del mundo.3. Exigimos la aprobación de las autonomías departamentales, municipales, regionales-provinciales e indígenas. 4. Pedimos la nacionalización de todos los recursos naturales. 5. Que todos los recursos naturales estén manejados con soberanía por el Gobierno y no por organizaciones no estatales.6. Se debe gravar un impuesto a las grandes fortunas.7. Se debe establecer una economía, social y comunitaria y las inversiones extranjeras se deben adecuar al Plan Nacional de Desarrollo.8. Se respeta la propiedad privada mediana y pequeña.9. Se exige la expropiación sin indemnización de los latifundios y su inmediata redistribución a los pueblos indígenas y campesinos.10. Se debe constitucionalizar la reelección y la revocatoria de mandato.11. Se debe elegir a todas las autoridades del Poder Judicial.12. Se debe instaurar la justicia comunitaria como una forma de resolver los conflictos.13. El racismo debe constituir un delito grave contra la sociedad y el Estado.14. Queremos un Parlamento Plurinacional Unicameral.15. Los delitos de corrupción no deben prescribir. El Gobierno puede investigar fortunas de manera retroactiva.16. Todos los bienes de los corruptos deben ser erradicados.17. Los bolivianos tienen derecho a la salud gratuita desde el nacimiento hasta su muerte.18. Se debe erradicar el analfabetismo.”

Organizaciones sociales, a la cabeza de La Central Obrera Regional (COR) de El Alto, marchan en la Paz en respaldo a la Constituyente y rechazo al fallo judicial a favor de la restitución de la capitalidad en las sesiones constituyentes. El dirigente máximo de dicha organización señala que este es el inicio de movilizaciones para garantizar la redacción de un nuevo pacto social y que no se permitirá que el proceso de cambio se vea frustrado por intereses de la oligarquía.

La denominada Junta Democrática de Bolivia, que integra a los comités cívicos de Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando y Cochabamba, anuncia un cuarto intermedio de la huelga de hambre que debía iniciarse hoy y volvió a insistir en la búsqueda de diálogo con el Primer Mandatario del país para lograr consenso entre las regiones y evitar los conflictos que propiciaron el cierre momentáneo de la Asamblea Constituyente.

Martes 11

El gobierno de Bolivia inicia las negociaciones para la compra de las acciones de Ashmore Energy International (AEI) en la capitalizada transportadora de gas natural y líquidos Transredes para que el Estado asuma la participación mayoritaria en el sistema de transporte de hidrocarburos. Las negociaciones con la compañía británica se enmarcan en el mandato del Decreto Supremo 28701, de nacionalización de los hidrocarburos, que obliga a la estatal petrolera a asumir por lo menos el 50% más una acción en la empresa capitalizada. Desde mayo del 2006, YPFB asumió el 33,4% de las acciones de Transredes, a raíz de la transferencia de las acciones gestionadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones. La definición del nuevo estatus de la compañía es esencial para que Transredes canalice financiamiento externo.

El Gobierno, tras un acuerdo con el sector panificador, empezó a importar harina en el mes de agosto, para entregarlo directamente a los panaderos a un precio que les permita mantener sin variación el precio del pan.¹⁶ A menos de un mes de la medida, el presidente de la Aduana Nacional (ANB), informa que a Aduana Nacional decomisó 9.200 quintales de harina argentina importada por el Gobierno y que pretendían ser vendida en otros países de contrabando, a pesar de que la comercialización está definida para que sea directa a los panificadores. El Decreto Supremo 29229 aprobado por el Gobierno como parte de las medidas para hacer frente a la especulación determina que los contrabandistas no sólo serán procesados por el Ministerio Público, sino que se les incautará el total de la mercadería y los vehículos en los que se transporte ilegalmente la mercadería.

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia realizan una visita protocolar a los magistrados del Tribunal Constitucional para expresarles su respaldo y satisfacción por el retorno a sus funciones. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Héctor Sandoval, considera que los magistrados habrían sido maltratados por el poder político pero al final la Cámara de Senadores habría frenado el hecho.

Asamblea Constituyente

Ante los conflictos que mantienen paralizada a la Asamblea Constituyente, los comités cívicos y partidos políticos de oposición piden al presidente de la República, Evo Morales, que convoque a un diálogo nacional que reencamine el proceso constituyente. La Iglesia Católica mantiene su decisión de mediar en el problema siempre que los actores hagan una solicitud oficial. Mientras, el Gobierno asegura que hizo varias convocatorias para iniciar un encuentro entre las partes en conflicto, pero considera que el diálogo debe entablarse entre las autoridades cívicas e institucionales de Chuquisaca y añade que existiría una decisión de la alianza política de oposición Poder Democrático Social (PODEMOS) de politizar la demanda regional de la capitalidad con la finalidad de obstaculizar la Asamblea Constituyente.

Binacional

El Ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, informa en conferencia de prensa que los ciudadanos estadounidenses que deseen visitar Bolivia necesitarán visa para entrar a Bolivia a partir del 1º de diciembre de este año. Los estadounidenses tendrán que solicitar un visado de ingreso similar al que aplican las autoridades norteamericanas a los

¹⁶ Información sobre el tema consignada desde el mes de julio de 2007

bolivianos. La autoridad señala que se está conversando con el ministerio de Turismo para que la medida no afecte al flujo de turistas de EEUU. La decisión de exigir visa a los estadounidenses fue aprobada por decreto por el presidente boliviano, Evo Morales, quien manifestó que esta es una medida de seguridad interna, por casos como el del estadounidense Lestat Claudio, quien fue el autor de los atentados con bomba que dejaron dos muertos en dos hoteles de La Paz., en marzo de 2006 o el de una ciudadana estadounidense que intentó ingresar al país con 500 balas en su equipaje y la denuncia por tráfico de patrimonio cultural contra un alto funcionario de esa legación diplomática en La Paz. El Canciller descarta que la nueva situación diplomática interfiera en el relacionamiento con EEUU, señalando que países como Japón, Francia, Chile, Argentina y Uruguay mantienen igual relación.

El gobierno de Bolivia informa que ha oficializado sus relaciones diplomáticas con Irán, después de que este país ofreciera cooperación petrolera e industrial al presidente Evo Morales. El embajador iraní en Venezuela, Abdollah Zifan, visitó al presidente Morales la semana pasada en La Paz, donde firmaron "una carta de intenciones" para desarrollar la cooperación en el sector petrolero y en otros ámbitos industriales. El Canciller anuncia este como el anticipo de nuevas relaciones políticas y acuerdos comerciales. El ministro asegura que Irán transferirá parte de su tecnología para una futura instalación de plantas lácteas y de industrialización de frutas en Bolivia. En ello se contempla la instalación de seis plantas procesadoras de leche con un financiamiento de 27,5 millones de dólares, proveniente del Tesoro General de la Nación (TGN), donde Teherán contribuirá con tecnología. La intención de Irán de ampliar sus relaciones de cooperación con algunos países de América Latina fue comunicada el año pasado por el presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad, a los jefes de las diplomacias de Cuba, Bolivia, Venezuela y Nicaragua, que participaron en la reunión de los Países No Alineados. Choquehuanca y el propio presidente Evo Morales señalan que el establecimiento de las relaciones diplomáticas con Irán no tendría por qué perjudicar a las relaciones de Bolivia con ese país puesto que es una acción concretada en el marco de la soberanía de los pueblos y añade que países como Japón, Francia, Chile, Argentina y Uruguay mantienen igual relación.

La Embajada de Brasil media en el conflicto que existe entre la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la constructora Queiroz Galvão¹⁷ que enfrenta demandas legales por supuestas irregularidades en la construcción de la carretera Potosí-Tarija. El representante diplomático de Brasil, Frederico Cezar de Araujo, señala que la empresa brasilera estaría dispuesta a rectificar aquellos errores que pudiera haber cometido durante la ejecución de la obra.

DDHH

La Corte Suprema de Justicia da curso a la solicitud de extradición de EEUU del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y de dos de sus ex ministros, por la masacre de octubre del 2003 que dejara un saldo de 60 muertos. El presidente Evo Morales pide la expulsión del ex mandatario de EEUU; Álvaro García le solicitó "voluntad política" al gobierno de ese país. Entretanto, el embajador estadounidense en Bolivia señala que el

¹⁷ Mayor información sobre el conflicto, consignada en la cronología del mes de agosto de 2007

tema se verá en el ámbito “jurídico, y no político”. La Sala Penal Primera establece en su auto supremo “que deberá expedirse el exhorto correspondiente dirigido a la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, vía diplomática, en el marco de lo previsto por el artículo 145 del Código de Procedimiento Penal y el Tratado Bilateral de Extradición, suscrito en 1995 entre los gobiernos de Bolivia y EEUU, durante la primera gestión gubernamental de Sánchez de Lozada. Luego de cumplir con esos requisitos, el Ejecutivo debe seguir el trámite por vía diplomática y el embajador de Bolivia en EEUU sería el encargado de dejar en manos del departamento de Estado el escrito de acusación traducido al inglés que detalla los cargos de genocidio contra Sánchez de Lozada, así como otros documentos legales requeridos por Estados Unidos. Se estima que en el plazo de un mes se realizaría esta gestión. Dentro del pedido de extradición se solicita la detención preventiva como medida precautoria, tomando en cuenta que la extradición es un trámite más largo, con la finalidad de que Gonzalo Sánchez de Lozada no pueda huir a otro país e ignorar el pedido de la justicia boliviana. Bolivia también pedirá la repatriación de los ex ministros Carlos Sánchez Berzaín, de Defensa, y Jorge Berindoague, de Hidrocarburos, quienes huyeron a Estados Unidos junto con Sánchez de Lozada tras protestas callejeras contra su gobierno en 2003, en las que murieron 67 personas y centenares resultaron heridas. Para las instituciones que impulsan el juicio de responsabilidades, la resolución de la Corte Suprema de Justicia les abre la vía para luchar por la extradición de Sánchez de Lozada y sus ministros. El fiscal adscrito al caso, Milton Mendoza, informa que en el curso de los próximos días se remitirá la solicitud y la documentación correspondiente a la embajada de Bolivia en los Estados Unidos para que presente a la Secretaría de Estado de ese país para que se siga los trámites correspondientes. Distintos legisladores de los partidos de oposición, antiguos aliados de Sánchez de Lozada, saludan y felicitaron éste miércoles la decisión de la Corte Suprema de Justicia. La parte acusada, por su lado, a través de la defensa de oficio que el Estado otorgó al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, presenta una recusación contra un ministro de la Suprema y logra paralizar el juicio de responsabilidades en contra del ex mandatario por los hechos de octubre del 2003, mientras ésta no logre resolverse; pero no frena la autorización del trámite de extradición, porque el recurso fue presentado después de la decisión judicial.

Miércoles 12

La alcaldesa de Sucre, Aydeé Nava, oficializa ante la Fiscalía su denuncia contra los autores del supuesto hostigamiento que sufriera su domicilio, la noche del 10 de agosto, poco después de concluida en esta ciudad la Cumbre Social. La alcaldesa asevera que presentará como testigos a vecinos que observaron a un grupo de campesinos, aparentemente provenientes del Altiplano, por sus vestimentas características (ponchos rojos), acercarse a su domicilio lanzando petardos, lo que habría provocado la intranquilidad en sus familiares. La autoridad responsabiliza al Gobierno, acusando a funcionarios de la Prefectura chuquisaqueña y a otras autoridades afines al MAS de propiciar la agresión, con la supuesta finalidad de presionarla para que desista de su lucha por la capitalidad plena en Sucre. El Ejecutivo nacional anuncia que iniciará una investigación de los hechos, pues habrían surgido versiones contradictorias entre la burgomaestre y los representantes de los sectores sociales. La alcaldesa denuncia, además, la participación del diputado masista René Ramos. En La Paz, la diputada opositora

Lourdes Millares sugiriere el retiro de Ramos por instigación a la violencia. El Jefe de la bancada oficialista, Gustavo Torrico, señala que el diputado debería pedir licencia hasta que se esclarezca el caso. Ramos señala que no pedirá licencia a su diputación, como pidió su jefe de bancada, arguyendo que él no estaba autorizado para hablar a nombre del MAS, ni como jefe de bancada, pero expresa su disposición de acudir a cualquier instancia judicial en caso de que así se lo requiera y emplaza a la alcaldesa a presentar pruebas sobre sus acusaciones. Entretanto, un grupo de campesinos de la provincia Ingavi, denominados "Ponchos Huayruros" (distintos a los Ponchos ojos de Omasuyus), protagoniza una marcha en la avenida Mariscal Santa Cruz de La Paz para brindar su apoyo al Diputado Ramos. Por su parte, el constituyente de los Ponchos Rojos, Humberto Tapia, representante del cantón Warisata, en la provincia Omasuyos, señala que las acusaciones de la alcaldesa a su organización serían falsas porque la delegación completa de campesinos de su región retornó a La Paz a las 21.30 del lunes, antes de los hechos de agresión y advierte que tomarán acciones legales, pues consideran que la Alcaldesa "no puede mellar la dignidad, la lucha histórica de los Ponchos Rojos". El asambleísta masista Gregorio Mamani anuncia que los Ponchos Rojos investigarán los hechos y juzgarán a Ramos. De ser culpable, dijo que le castigarán con chicotazos, como indica la justicia comunitaria. Por su parte, el vicepresidente de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Pedro Nuni, señala que así como se acusó a la UJC por los desmanes cometidos, también se tiene que investigar la agresión denunciada por la alcaldesa sucrense.

En la Caja Nacional de Salud (CNS) se activan los controles sociales, creados mediante una resolución del Ministerio de Salud, en diciembre pasado. Los mismos funcionan en varios hospitales y policlínicos de La Paz, Cochabamba y Oruro para velar por una atención de calidad. Carmen Rodríguez, representante de los controles sociales de la CNS de La Paz y miembro de la Asociación de Jubilados de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) y la Cooperativa de Teléfonos La Paz (COTEL), explica que existen cerca de 18 controles sociales que trabajan en los hospitales y policlínicos de la institución. Todos los comités de control social están conformados por representantes de diversas organizaciones sociales que son usuarios de la Caja. Participan representantes de los mineros, rentistas, fabriles, jubilados del comercio, trabajadores del sector público y otros más que velan para que haya una atención de calidad. Los controles sociales reciben por parte del Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES) un estipendio de Bs. 100 (Aproximadamente 14 \$US) para cubrir pasajes. En Santa Cruz, por problemas internos de la Central Obrera Departamental (COD) no se han instaurado aún esta instancia de control. En el Beni, en la ciudad de Riberlta se espera la pronta designación del comité de controles sociales

El gobierno de Bolivia expresa su molestia con la multinacional suiza Glencore porque la compañía habría enviado cartas a potenciales compradores alertándoles de una posible "incautación" y atribuyéndose la "propiedad" de un cargamento 2.500 toneladas de estaño metálico boliviano ofertado en mercados de Europa en un valor de de 26 millones de dólares. En febrero, el gobierno boliviano expropió la Fundidora Vinto, situada en departamento andino de Oruro aduciendo la compra fraudulenta de la planta. El ministro de Minería, Luis Alberto Echazú, señala le extraña que de la empresa hubiera actuado de esa manera, a pesar de un acuerdo con el gobierno para negociar la situación de la fundidora, según el cual, las partes se conceden un año de plazo y en caso de no lograr acuerdos recién apelarían a un arbitraje. Ante el reclamo del gobierno boliviano, Glencore

se compromete a dar vía libre a la venta de estaño, mientras dure el período de negociación, lo que permitió al gobierno lanzar una nueva licitación que garantice la exportación de 2.500 toneladas de este mineral. En ese sentido, el compromiso de Glencore es que remitirá notas a los potenciales interesados en el producto de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) dejando sin efecto la advertencia. El gobierno espera que las señales sean efectivas por parte de la empresa, porque Vinto requiere vender su producción, para lo cual se convocará a una nueva licitación internacional, pero desconoce cuándo se procederá a la misma. Según la autoridad del ramo, el estaño almacenado inclusive podría ser adjudicado a la misma Glencore, como ocurrió en la primera licitación, puesto que la empresa suiza es básicamente comercializadora de minerales.

Los principales dirigentes de los ropavejeros determinaron en el encuentro declararse en emergencia porque consideran que el plan del Gobierno de reconversión productiva para cambiar de rubro no habría funcionado en seis meses de intento de ejecución y piden no sólo que la importación vuelva a ser admitida sino que el plazo para la comercialización, que vence en marzo de 2008, sea ampliado. En Cochabamba, sólo el 9 por ciento de comerciantes de ropa usada en la ciudad está inscrito en el programa de reconversión productiva para cambiar de rubro y el plan podría quedar incluso sin estos pocos interesados después de que el ampliado nacional del sector en Cochabamba decidiera rechazar el plan gubernamental. La dirigencia explica que tras varias semanas de trámites, no hubo una respuesta concreta de los encargados del proyecto para la entrega de créditos en cualquiera de los planes; productivo, comercial e industrial, con un tope de hasta 10 mil dólares de crédito. Los dirigentes nacionales analizan enviar una carta al Presidente de la República para que tome conocimiento sobre las fallas de la reconversión y que busque otras medidas. Cinco meses después de que entrara en vigencia la prohibición para importar ropa usada, la venta del producto en las zonas comerciales de la ciudad continúa normal. Sin embargo, la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) ha decomisado en los últimos meses gran cantidad de mercadería usada que ha ingresado al país, lo que indica que la internación continúa de manera ilegal.

En la ciudad de El Alto, once vecinos de Villa Exaltación de inician una huelga de hambre demandando la ejecución de obras que corresponden al Programa Operativo Anual (POA) del 2006. Juan Poma, vicepresidente de la junta de vecinos, informa que se firmaron convenios con las autoridades de la comuna alteña, pero ninguno de sus compromisos se habría cumplido, por lo que anunció que si no hay respuesta en 48 horas, radicalizarán la medida tapiándose en la sede de la Federación de Juntas Vecinales. El dirigente precisó que al empezar la época de lluvias temen que se presente otro desastre como el 2005, por lo que buscan estabilizar el terreno para dar seguridad a las viviendas que están próximas al barranco.

El alcalde paceño, Juan del Granado, explica al Concejo Municipal que la Alcaldía intenta concertar soluciones en el conflicto de límites con los municipios de Palca, Mecapaca y Achocalla, Para lo cual que se habría convenido establecer una relación directa entre municipios y llevar adelante convenios de mancomunidad que establezcan comisiones para el tratamiento del tema. Sin embargo, señala que la solución definitiva pasa por la aplicación de la Ley UPAS (Ley de Unidades Político Administrativas), que plantea el

procedimiento de la delimitación, primero ante la Prefectura, luego al Viceministerio de Descentralización y en su caso ante la Corte Suprema de Justicia.

La dirigencia cívica de la provincia Germán Busch se declara en emergencia y movilización permanente con el fin de que el Congreso de la República garantice la aprobación del contrato que el Estado firmó con la empresa india Jindal Steel & Power Limited, para la explotación del 50 % de la reserva siderúrgica. Cívicos, diputados y residentes de los municipios de Puerto Suárez, Puerto Quijarro y El Carmen inician una vigilia. Por su parte el director de la ESM y ex ministro de Minería, Guillermo Dalence, señala que la explotación de la mitad del yacimiento de hierro del Mutún debe ser licitada, en cumplimiento a normas internacionales, en tanto, el gabinete ministerial aprueba un decreto supremo por el que se instruye a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) la transferencia de Bs. 2 millones a favor de la ESM18.

El presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, plantea que el tema de la Capitalidad debe ser resuelto en la Asamblea luego del fallo procedente de la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca. Según el representante indígena de tierras bajas, el escenario para resolver problemas que aquejan a Bolivia por cientos de años es la Constituyente, más cuando se tiene un fallo que devuelve a Sucre la capacidad de introducir al debate en la Plenaria del foro. El dirigente aclara que la discusión sobre el traslado de la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo se convirtió en un problema nacional y no sólo de La Paz y Chuquisaca, por lo que considera que debe debatirse en la Asamblea. Si bien la CIDOB es una de las organizaciones sociales afines al MAS, en este tema marca su distancia de la línea del partido de Gobierno.

En cumplimiento de una minuta que exige la clausura definitiva del zoológico municipal de la ciudad de Oruro por considerar que no cumple con las exigencias básicas legales de funcionamiento y por el número considerable de muertes y desapariciones de animales, parlamentarios de la Comisión de Desarrollo Sostenible de la Cámara de Diputados realizan una inspección al mencionado zoológico para constatar si cumple o no con las exigencias para garantizar la seguridad, salud y vida de los animales. Los congresistas fueron agredidos verbalmente después de realizar una inspección por funcionarios municipales, que llegaron al lugar con la intención de impedir el paso de los diputados para evitar la inspección técnica de ese recinto. Por su parte, vecinos de la zona exigen a los legisladores celeridad en la clausura de ese zoológico.

Más de 20 sectores firman el acta del "Comité Interinstitucional para el Desarrollo y Transparencia de Tarija", descociendo al actual Comité Cívico. Los representantes de 20 instituciones y organizaciones sociales del departamento deciden separarse del Comité Cívico tarijeño y conformar otro, para pedir la inclusión representativa de todos los sectores sociales y que la dirigencia de este comité se realice mediante voto popular. El hasta ahora vicepresidente del Comité Cívico de Tarija, Jorge Blacutt, exhorta a todos los sectores sociales e instituciones tarijeñas, entre campesinos, profesores rurales, gremiales, universitarios, trabajadores, cívicos de las poblaciones de Pancaya, Bermejo y Yacuiba a firmar el acta de "Comité Interinstitucional para el Desarrollo y

¹⁸ Relacionada con noticia consignada el día de 10 en la presente cronología

Transparencia de Tarija". En ese sentido, Blacutt señala que las determinaciones de este nuevo "Comité Pro Interés" tienen la intención de pedir al Comité Cívico de Tarija la democratización por "voto popular" que es el principal pedido para de la presidencia y vicepresidencia cívica., así como la incorporación de nuevas organizaciones representativas dentro del seno del movimiento cívico, de manera que, la Casa Cívica tenga la mayor legitimidad. También señala que se debería ir a la profundización de la autonomía a través de la elección democrática popular de consejeros departamentales, sub-prefectos y corregidores.

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP), en Asamblea General Extraordinaria, aprueba su Código de Ética de cumplimiento obligatorio para los 27 medios impresos que la integran y decidió crear un Tribunal de Ética, como mecanismos de autorregulación que permitan aumentar la credibilidad y confiabilidad de la sociedad en la prensa. Ambas decisiones y el compromiso de los medios de crear cada uno su Tribunal de Ética de primera instancia, fueron adoptados durante la que la ANP celebró la noche del miércoles en la sureña ciudad de Tarija, a la que asistieron directores y delegados de diarios, semanarios y revistas de todo el país. El Código de Ética aprobado, en su parte introductoria señala que "la ANP y sus miembros están comprometidos con el ejercicio de un periodismo independiente, veraz, equilibrado, desideologizado políticamente, de alta calidad y de único servicio a la sociedad". Consta de 17 puntos que se refieren a que "la veracidad de la información debe ser la condición imprescindible" para publicar una noticia, Sostiene que la imparcialidad "es elemento indispensable para la credibilidad de la información", que "deben estar eliminadas de los medios" las discriminaciones raciales, sociales, étnicas, religiosas, de género, procedencia geográfica, incapacidad o apariencia física y que se debe respetar la vida privada de las personas. Tiene otros puntos relacionados con el correcto uso de fuentes, con la necesidad de evitar el sensacionalismo, de rechazar privilegios y regalos y la obligación de rectificar errores que se cometieran. La ANP señaló que el Tribunal de Ética surge de la necesidad de contar con una instancia que precautele el cumplimiento de los principios éticos y periodísticos, destinados a preservar la credibilidad y confiabilidad de la prensa. Ese Tribunal juzgará denuncias de personas naturales o jurídicas que se sintieran afectadas por publicaciones en alguno de los medios asociados a la ANP que no hubieran organizado sus propios tribunales de Ética o que no hubieran sido consideradas ni juzgadas por el Tribunal del medio en el que supuestamente se hubiera violado el Código de Ética. Será también un Tribunal de Apelación al que puedan acudir quienes consideren injustas las sanciones emitidas por el Tribunal de Ética de su propio medio.

Asamblea Constituyente

En Sucre y La Paz, oficialistas y opositores promueven un escenario de diálogo más allá de la Asamblea Constituyente, para salvar a este foro. Por un lado, al interior de la asamblea Constituyente, la directiva determina que las comisiones mixtas de minorías y mayorías reanuden sus actividades a partir del lunes 17 próximo y avancen en la concertación de los informes de las diferentes comisiones, sin abordar los temas conflictivos, para lo cual la Directiva determina realizar un estricto control de asistencia. Para tratar esos temas problemáticos y buscar soluciones para estos, entre ellos al tema de la capitalidad, plantean la conformación de un Comité de Alto Nivel integrada por representantes de los tres poderes del Estado, comités cívicos y movimientos sociales, que trabajarían fuera de la

Asamblea Constituyente. Estas resoluciones y el cronograma de actividades para el mes de suspensión de las plenarias, son rechazadas por la oposición, que considera que primero deben solucionarse los temas conflictivos de la Asamblea y acusa al MAS de intentar avanzar sin solucionar asuntos conflictivos como el pedido chuquisaqueño del retorno de poderes y el fallo de la justicia ordinaria en contra de la directiva. Entretanto, en La Paz, representantes del MAS, de PODEMOS, del MNR, de Unidad Nacional (UN) y del Gobierno se reúnen en el marco de un encuentro que propició la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, donde concluyen debatiendo sobre los escenarios más convenientes para el diálogo. En la ocasión se determina iniciar diálogo político el próximo 17 de septiembre, en oficinas de la Vicepresidencia de la República, para lo cual se cursan invitaciones a las 16 fuerzas partidarias representadas en la Asamblea Constituyente. El diálogo incluirá el tema de la capitalidad plena. Los acuerdos que suscriban los partidos no son vinculantes a la Asamblea, deberán ser refrendados en la plenaria. Este encuentro entre las principales fuerzas políticas del país es visto con cierta desconfianza por el Comité Interinstitucional de Chuquisaca por el temor de que en este escenario se pacten decisiones políticas que primen por encima del pedido chuquisaqueño.

Binacional

El Gobierno confirma la decisión de rescindir el convenio con la empresa brasilera Queiroz Galvão por deficiencias técnicas en la carretera Potosí-Tarija¹⁹ y conforma una comisión interministerial compuesta por los ministerios de Gobierno, Justicia, Hacienda, Planificación del Desarrollo y Obras Públicas para rescindir el contrato y evitar posibles procesos judiciales con la empresa. La comisión tiene el objetivo de diseñar estrategias orientadas a defender los recursos económicos del Estado boliviano. Con esta comisión el Gobierno muestra su respaldo a las acciones que lleva adelante la ABC frente a la empresa.

Jueves 13

El ex Comandante Departamental de la Policía de Chuquisaca, coronel Pablo Caballero, informa que aún no se habría logrado confirmar la presencia de miembros de la UJC en los conflictos que se registraron en Sucre durante las movilizaciones por la capitalidad plena, denunciada por el Ministro de Gobierno²⁰. Por otra parte, la autoridad saliente descarta los rumores de la llegada de policías venezolanos y francotiradores, pues las informaciones técnicas de parte de Inteligencia de la Policía no habrían confirmado estos extremos, en ningún momento. Caballero señala, además, que él no habría impartido la orden de reprimir en las manifestaciones, en una de las cuales, por responder a un grupo de estudiantes violentos, se lanzaron gases lacrimógenos contra civiles que participaban en una marcha pacífica.

Empleados eventuales de los hospitales en Santa Cruz, entre ellos los la Maternidad Percy Boland, que mantienen sus medidas de presión pidiendo su incorporación en planillas a pesar de que el gobierno municipal de esa ciudad emitiera una orden que atiende la demanda, analizan levantar las medidas de presión. La resolución firmada por el presidente

¹⁹ Mayor información sobre el tema consignada a partir de la cronología de agosto de 2007

²⁰ Noticia consignada el día 6 de septiembre

del Concejo Municipal, Óscar Vargas, dispone que la Alcaldía reconozca a los trabajadores de los hospitales pagados con fondos propios como trabajadores en salud. El documento prohíbe a los directores de hospitales municipales el pago de bonos, o cualquier incentivo, a los trabajadores en salud sin la autorización del Alcalde debidamente homologada por el Concejo Municipal. Los trabajadores de la Maternidad Percy Boland exigen que la Alcaldía se comprometa a pagarles su salario junto a los otros empleados municipales y su incorporación en el Plan Operativo Anual.

El SERNAP suscribe un segundo convenio de administración compartida con la Capitanía del Alto y Bajo Isoso (CABI), para la administración y gestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco. El convenio entre el SERNAP y la CABI tiene vigencia de diez años (2007 – 2017) y su principal objetivo es profundizar el modelo de gestión con participación social de pueblos indígenas y originarios. En el marco de la Agenda para el Cambio del SERNAP, la administración compartida del Parque y ANMI Kaa Iya busca consolidar la gestión técnica, operativa y administrativa-financiera del área protegida, pero sobre todo asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales del área y garantizar su integración y vinculación con el contexto sociopolítico local, regional y nacional. Asimismo, y sobre la base de experiencia acumulada durante la vigencia del primer convenio, el SERNAP y la CABI buscan profundizar la participación de los actores sociales locales y la apropiación cultural en la gestión del Parque Kaa Iya. Esto último significa fortalecer las relaciones entre las organizaciones de los pueblos indígenas (guaraní, chiquitano y ayoreo) orientadas a una integración de la estrategia de Gestión Territorial Indígena (GTI) con la gestión del área protegida. El Parque Kaa Iya, creado mediante DS 24122 el 21 de septiembre de 1995, está ubicado en la región Sur del departamento de Santa Cruz, en las provincias Cordillera y Chiquitos, con una superficie de 3.441.115 has. (34.411 Km²). Cuenta con aproximadamente 880 especies de plantas vasculares, distribuidas en 111 familias y 28 especies de criptógamas. Se estiman 1.500 especies de plantas superiores.

Asamblea Constituyente

El canciller de la República, David Choquehuanca, pide este jueves a los constituyentes tomar en cuenta la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por las Naciones Unidas en la redacción de la nueva Constitución Política del Estado como un instrumento fundamental de lucha de pueblos indígenas. Afirma que este es un hecho histórico para el movimiento indígena y en especial para los pueblos latinoamericanos. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó hoy, tras dos décadas de negociaciones, la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas. El documento fue ratificado por 143 votos a favor, 4 en contra y 11 abstenciones. Los cuatro votos en contra fueron de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. El presidente Evo Morales considera que esta declaración permitirá hacer respetar los derechos de los indígenas y de todos los pueblos y destaca que el texto haya tenido un amplio apoyo. El Jefe de Estado asegura que a partir de la declaración, de 46 artículos, se establece los estándares mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas del mundo, que incluyen la propiedad de sus tierras, acceso a los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales y la autodeterminación. Por su parte, las organizaciones indígenas originarias campesinas de Bolivia solicitan a la Asamblea Constituyente incorporar al foro dicha Declaración. El viceministro de Justicia Comunitaria, Valentín

Ticona, señala que la Asamblea Constituyente tiene la misión de abordar la caracterización de un nuevo Estado boliviano y las autonomías que deben ser la matriz que ordenará la nueva Constitución Política del Estado. El argumento tiene asidero en el dominio ancestral de los indígenas sobre su territorio y, según Ticona, la nueva constitución debería garantizar un Estado unitario plurinacional comunitario. En alusión a la declaratoria, la autoridad indicó que de la ONU resaltó el derecho que tienen los pueblos a la libre determinación, por lo que se les reconoce su facultad de autonomía y autogobierno en cuestiones relacionadas a sus asuntos internos y locales. El MAS lee la declaración como un respaldo a su proyecto de Estado plurinacional. De esta manera, el Gobierno pide a los cívicos de la denominada Media Luna reconocer a las autonomías indígenas, pues considera que la declaración brinda argumentos frente a la oposición para reconocer la condición plurinacional de Bolivia. Por su parte, Javier Limpías, presidente de la brigada autonomista cruceña de PODEMOS considera que en la resolución de la ONU no hay nada que diga que Bolivia debe convertirse en Estado plurinacional y que debe dividirse en 37 naciones originarias. Ricardo Pol, del partido UN considera muy positiva la resolución de la ONU, sin embargo, coincide con PODEMOS que la carta de derechos indígenas no tiene nada que ver con el proyecto de Estado plurinacional del MAS. El MNR, según el conejal Guillermo Richter, pide que el oficialismo cese en lo que considera un error conceptual de considerar a etnias como naciones. Asegura que su partido recibe con regocijo el reconocimiento de los derechos indígenas, y que con ello hay que asegurar que los indígenas lleguen por democracia directa, por usos y costumbres al Congreso, los gobiernos departamentales y los concejos municipales.

El constituyente Masista Armando Terrazas, ante la posibilidad de que La Paz y Chuquisaca no lleguen a ningún acuerdo sobre el tema de la sede de los poderes y la Asamblea Constituyente continúe trabada, propone la opción de llevar directamente a un referéndum los proyectos de Constitución Política del Estado (CPE) del oficialismo y de la oposición para que la población decida directamente sobre un proyecto que propone mantener la sede de los poderes en La Paz (el del MAS) y otro que promueve su traslado a Sucre (Podemos). El jefe de la bancada de Podemos, Rubén Darío Cuéllar, critica la nueva posibilidad que maneja el MAS al señalar que no le parece la solución, pues PODEMOS, según dice, no habría ido a la Constituyente con la idea de llevar su texto constitucional. Mientras la Asamblea Constituyente está paralizada, el Movimiento Al Socialismo continúa con su evaluación interna y avanza en la sistematización de su proyecto de nueva Constitución. La propuesta de parlamento unicameral ahora sugiere una conformación de un 50% de representantes poblacionales y la otra mitad por territorio. Así, se pretende superar las discrepancias con representantes de las regiones pequeñas. También se avanza en medidas constitucionales orientadas a la lucha contra el latifundio. El MAS decide buscar una disposición transitoria para que, por ejemplo, aquellas personas que tengan más de 5.000 hectáreas de terreno, se sometan a una reversión "ipso facto" por parte del Estado. El hecho se concretaría sin ningún trámite previo y bajo el concepto de que los recursos naturales son de todos los bolivianos. Por otra parte, el MAS considera que las figuras de reelección y revocatoria deben entenderse como una evaluación constante a las autoridades electa, como un mecanismo de garantía, con procedimientos claros para que la revocatoria no sea utilizada de manera arbitraria.

Viernes 14

La CPESC pide que el Congreso Nacional convierta la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas en ley y piden para ello el respaldo de las autoridades municipales, prefecturales y gubernamentales. Su dirigencia manifiesta que desde ahora nadie negará la propiedad sobre la tierra y territorio que tienen los indígenas campesinos, pues la resolución de la ONU da la fuerza legal para su lucha

El presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Luis Vásquez, informa que la elección de Fiscalía General de la Nación, autoridades del Tribunal Constitucional del Poder Judicial y de la Corte Nacional Electoral en el Congreso será vigilada por organizaciones de la sociedad civil, para garantizar la transparencia del proceso, a través de un acuerdo suscrito con organizaciones de la sociedad civil, aglutinadas en la Red de Participación y Justicia Ciudadana, para que éstas puedan hacer de veedores del proceso. Para ello, se invitó, además, al Colegio Nacional de Abogados y a los colegios departamentales, así como a las universidades públicas del sistema nacional. Paralelamente, se anuncia que se habilitará desde el lunes la página web www.eleccionestransparentes.com, en la que aparecerá información del proceso de designación. Son 30 postulantes para la Fiscalía General, 50 para el Tribunal Constitucional y faltan las listas de la Corte Nacional Electoral y la Corte Suprema de Justicia.

El Gobierno busca notificar a la empresa brasileña Queiroz Galvão la rescisión de contrato de la construcción de la carretera Potosí-Tarija por la mala ejecución de obras. Sin embargo, según la asesora legal de la ABC, Marlene Téllez, los ejecutivos de la Queiroz Galvão se negaron a recibir la notificación. Con la notificación oficial quedaría automáticamente rescindido el contrato y se lanzaría un nuevo proceso de licitación, para que en el curso de los próximos 20 días, a partir del lunes, las constructoras brasileñas interesadas puedan presentar sus propuestas. Mientras, los comités cívicos de Potosí y Tarija anunciaron que no permitirán la paralización de las carreteras Potosí-Tarija y Bella Vista-Cotagaita. El dirigente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Alejandro Gutiérrez, informa que se convocará a la presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, para que les proporcione un informe sobre la decisión de rescindir el contrato con la empresa brasileña. La constructora brasileña Queiroz Galvão, anuncia que pedirá resarcimiento por las pérdidas que le provoque esa decisión que considera 'unilateral e injustificada'. Queiroz Galvão asegura que las consultoras internacionales contratadas por ambas partes para determinar las causas de las fisuras habrían concluido que los problemas obedecían a causas ajenas a la ejecución de los servicios y consecuentes de las severas condiciones climáticas del altiplano boliviano. De acuerdo con la empresa, las normas técnicas de la asociación estadounidense de construcción de carreteras, que fueron adoptadas por los proyectistas de las obras antes de la contratación de Queiroz Galvão, no tienen en cuenta los daños que las obras de concreto pueden sufrir por una altitud de 4.000 metros, baja humedad y cambios drásticos de temperatura. El crédito del Programa de Apoyo a las Exportaciones (PROEX) del Banco do Brasil, según el abogado de la empresa sería intransferible, por lo tanto, el financiamiento para la construcción de las Vías del Sur, que incluye Tarija-Potosí y Potosí-Villazón, debe ejecutarse con la constructora Queiroz Galvão que canalizó el préstamo de 120 millones de dólares, o el Gobierno deberá buscar otra fuente. La ABC anuncia que enfrentará cualquier juicio de la constructora brasileña

Queiroz Galvão, tras la rescisión del contrato, pues, según la presidenta de la entidad, la empresa brasilera se habría acostumbrado a lograr contratos mediante decretos, con precios por encima de los costos reales y a ejecutar obras de mala calidad. Señala haber encontrado botellas de plástico, semillas y maderas en el pavimento. La funcionaria informa que Queiroz Galvão ya tiene una demanda legal por la mala construcción de un túnel, también en el sur del país, que colapsó a principios de año, 14 meses después de haber concluido la obra. El gobierno anuncia auditorias para probar las irregularidades

Los pobladores de la región de Apolo, norte de La Paz, bloquean caminos en protesta por el método de distribución de tierras que emplea el Gobierno, el cual, según ellos, beneficiaría a los indígenas en desmedro de las comunidades campesinas. El presidente de la Federación de Campesinos de la provincia Franz Tamayo, Óscar Flores, señala que la organización indígena Lecos de Apolo, conformada por 12 comunidades, acapara más de 654 mil hectáreas de tierras en ese sector. Piden la renuncia de la Ministra de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente y su Viceministro Alejandro Almaraz. Advierten que si no hay atención a sus demandas, radicalizarán las medidas de presión

El Gobierno exhorta a la bancada parlamentaria del MAS en la Cámara de Diputados a darle celeridad al tratamiento del proyecto de Ley de Justicia Comunitaria, cuyo tratamiento se encuentra postergado. El viceministro de Justicia Comunitaria, Valentín Ticona, lamenta que ese proyecto de ley presentado hace nueve meses aún no haya sido debatido en el pleno de la Cámara Baja De acuerdo con Ticona, con esta Ley se busca que en el país exista un pluralismo jurídico donde la justicia ordinaria y la comunitaria convivan con la misma jerarquía en el mismo nivel sin sobreponerse la una a la otra, proyecto que también fue presentado a la Asamblea Constituyente.

El presidente Evo Morales, en acto realizado en el Palacio de Gobierno, promulga el Decreto Supremo No. 29278 y la Ley del Programa Solidario Comunal (PROSOL).para impulsar el agro en las comunidades campesinas que fueron afectadas por el fenómeno climático de El Niño en el departamento de Tarija. La aprobación del PROSOL fue una de las demandas de los campesinos tarijeños en el último conflicto con la Prefectura de ese departamento, en julio. Con la medida, el Gobierno autoriza la transferencia de dinero, proveniente de la renta petrolero, en forma directa a campesinos del departamento de Tarija. El decreto Supremo determina el apoyo al sector productivo con la adquisición de insumos agropecuarios tales como maquinaria, semillas herramientas menores, abonos fertilizantes, y otros insumos bajo la modalidad de contratación por emergencia. Los ministerios de Defensa y de la Presidencia están encargados de hacer cumplir y ejecutar el decreto. En la oportunidad, el presidente, Evo Morales Aima, demanda a las organizaciones campesinas beneficiarias a administrar de manera transparente la ejecución de las obras para evitar cuestionamientos de quienes no confían en la capacidad de los campesinos. La Ley del PROSOL indica que los mecanismos de funcionamiento, control social y evaluación serán establecidas en un reglamento que será aprobada mediante resolución expresa del Concejo Departamental a pedido del ejecutivo prefectural del departamento de Tarija, quien concertará en su ejecución con la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas representadas por sus nueve centrales con las Federaciones de Yacuiba y Bermejo y con las organizaciones matrices de los pueblos indígenas.

Por intermedio de una misiva dirigida al Presidente de la República, el Prefecto Sánchez le comunica la decisión de retirar su dimisión al cargo de la Prefectura de Chuquisaca. El presidente de la República, Evo Morales Aima saluda la decisión y le ratifica su confianza para que encarar los conflictos en esa región a través del diálogo. El Mandatario manifiesta que respeta y admira la honestidad y trabajo de las autoridades comprometidas con el cambio. El Prefecto aclara que su decisión se vio en gran medida sostenida por las conversaciones realizadas con el presidente. Sobre el tema de la capitalidad, el presidente de la República señala que cuando David Sánchez vuelva a dirigir la Prefectura chuquisaqueña, el Gobierno recogerá sus sugerencias para ir buscando soluciones a este conflicto que se generó por la capitalidad. Sin embargo, recalca que se insistirá en convocar al diálogo como se ha venido haciendo hasta ahora pese a que algunos dirigentes cívicos están aprovechando el tema de la capitalidad en función a sus beneficios y no en una reivindicación de una región. Según la evaluación del Prefecto, el saldo positivo de la crisis institucional que desató su renuncia es que ésta habría contribuido a pacificar el clima de enfrentamiento en el departamento. Sánchez, habla de la posibilidad de proponer un referéndum para definir el tema de la capitalidad.

En la provincia Vaca Díez del Departamento del Beni un grupo de zafreros de la provincia Vaca Díez intentan ingresar en un vasto territorio, rico en especies maderables y no maderables, sujetas al régimen de concesión y aprovechamiento sostenible, frente a su imposibilidad de hacerlo, los zafreros iniciaron un bloqueo en la carretera Riberalta-Cachuela Esperanza, presionando para que una comisión se presente en Riberalta y solucione el problema. Esta acción es rechazada por los miembros de otra asociación de zafreros de Pando, poniendo al descubierto la división del sector y la evidente intención de ocupar tierras de aprovechamiento sostenible y sujetas a la concesión otorgada por el Estado a empresas privadas.

Un grupo de simpatizantes del MAS de San Julián frustra la elección del presidente del Comité Cívico de San Julián exigiendo la ratificación de Félix Martínez. Los manifestantes desconocen al presidente de la central de juntas vecinales de San Julián, Juan Crisóstomo Mamani, quien convocó a la elección cívica. Uno de los postulantes es conducido a la Federación de Colonizadores, donde un grupo de mujeres que intenta vestirlo con una pollera.

El presidente del Comité del Ministerio Público, diputado René Martínez, informa de tres nuevos procesos en contra de los magistrados del Tribunal Constitucional, recientemente absueltos por la Cámara de Senadores por el presunto delito de prevaricato. Los magistrados son citados para prestar su declaración informativa entre el lunes 17 y miércoles 19 del presente mes ante el Comité del Ministerio Público de la Cámara de Diputados²¹. Las tres nuevas denuncias en contra de los magistrados del Tribunal también están relacionadas con el tema de prevaricato. En el primer caso el denunciante es el Prefecto de Potosí Mario Virreira Iporre relativo a un juicio en el que la Prefectura de Potosí inicia contra la Empresa "INCOAR" por mala ejecución de obra. Por otro lado, Gonzalo Grossberger Zegarra denuncia a los tribunales por los delitos de prevaricato, negativa de justicia y resoluciones contrarias a la Constitución a raíz de un proceso

²¹ Información sobre el conflicto consignada en la cronología de agosto de 2007

contencioso Tributario contra la Administración de Impuestos Internos de Cochabamba. En un tercer caso, Mauricio Cassab Ontiveros denuncia al tribunal constitucional por los mismos delitos. Los magistrados deberán hacer justificaciones de orden jurídico legal en todas las acusaciones respecto a como han formado convicciones en los fallos emitidos bajo sentencia constitucional que hoy están en cuestionamiento.

La Dirección Departamental del INRA en Santa Cruz, al amparo de la Ley de Reconducción Comunitaria de la Tierra, recomienda la reversión del predio Yasminka, de propiedad de la familia Marinkovic, a favor del pueblo indígena Guarayo, debido a que no cumple la Función Económica Social (FES). La principal autoridad de esa repartición gubernamental, Dionisio Rivas, en conferencia de prensa, dijo que tras la decisión de la oficina nacional del INRA de anular los trámites de saneamiento de las 12 mil hectáreas que tiene el predio Yasminka, se hizo una nueva evaluación técnica-jurídica en base a la nueva normativa legal vigente. Indica que después de hacer el seguimiento correspondiente, se estableció, a través de un informe en conclusiones, que esa propiedad no cumple la Función Económica Social y en consecuencia se recomienda su reversión a favor del pueblo indígena Guarayo que demandan el saneamiento de la TCO. El director regional del INRA en la capital cruceña señaló que aún quedan algunas acciones legales a las que podría acceder la familia Marinkovic respecto a la propiedad Yasminka. En junio, el viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, denunció que la familia Marinkovic se habría apropiado ilegalmente de 26.951 hectáreas situadas en la provincia Guarayos. La autoridad dijo entonces que los Marinkovic se adueñaron de manera dolosa, fraudulenta y delictiva de los dos predios, violando disposiciones legales y sirviéndose de malos funcionarios que trabajaban en el INRA y en el Ministerio del sector.

Binacional

El Gobierno de Estados Unidos, en un reporte anual, al Congreso de Estados Unidos, señala que Bolivia cumplió con las metas de la lucha contra el narcotráfico, quedará libre de eventuales sanciones e insta al Gobierno de Evo Morales a hacer prioritaria la reducción y eventual eliminación de los cultivos excesivos de coca. El Gobierno boliviano advierte que no aceptará condiciones ni injerencia de terceros países en las políticas nacionales, mucho menos en su plan "Cocaína no, coca sí", pues Bolivia está viviendo un proceso de cambio que no es condicionado, sino que está en función de los intereses nacionales, por eso independientemente de estos informes. La erradicación a gran escala de los cultivos no es una política del gobierno porque éste quiere desarrollar un mercado legal para los productos hechos con hojas de coca. Así, ratifica que no habrá coca cero, pero que tampoco se permitirá el libre cultivo de la hoja sagrada. Para el Ministro de Gobierno la certificación es un mecanismo colonialista y unilateral que, en América Latina, cada vez va perdiendo fuerza y señala que, aunque en esta ocasión Bolivia haya salido "certificada", es decir que el Gobierno de Estados Unidos haya reconocido la lucha del Gobierno de Evo Morales contra el narcotráfico, no significa que no se tenga observaciones a ese mecanismo. El informe que Estados Unidos presentó al Congreso señala también que la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas requiere que Bolivia realice un estudio para determinar la demanda lícita real de coca en el país, para lo cual la Unión Europea ha ofrecido financiamiento. Sobre el tema, Jerónimo Meneses, Viceministro de la Coca y Desarrollo Integral, confirma que a fin de este mes se pretende iniciar dicho estudio, cuyo costo bordea el millón de dólares.

El portavoz del Gobierno chileno, Ricardo Lagos Weber, asegura que las relaciones con Bolivia se encuentran en su mejor momento Lagos, celebra las "excelentes relaciones" con Bolivia y ponderó la figura del presidente Evo Morales. Añade que habrían salido voces que han tratado de enturbiar esa relación pero que se ha logrado consensuar una agenda de 13 puntos en la que se incluyó por primera vez la demanda boliviana de una salida al Pacífico

Sábado 15

Organizaciones sociales y pueblos indígenas del Departamento de Pando realizan la jornada de "Cumbre Departamental de Pando", para evaluar temas regionales en beneficio de todos los pandinos. Representantes de organizaciones sociales de este departamento, entre pueblos indígenas, campesinos, juntas vecinales, el movimiento sin techo y otros, fueron convocados a la ciudad de Cobija para participar de la Cumbre. El dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando, Manuel Lima, señala que se busca elaborar una propuesta en base al desarrollo sostenible de la región.

El Prefecto del Departamento de La Paz, José Luís Paredes, critica como intransigencia de la ciudad de Sucre, que aún no acepta un diálogo con La Paz, para resolver el tema de la capitalidad. Paredes también reprocha a los cívicos de Santa Cruz, Tarija, Pando Beni y Cochabamba que conforman la denominada Media Luna que continúan apoyando políticamente el pedido de los capitalinos. Señala que algunos dirigentes estarían apoyando este tema para molestar al Gobierno y evitar el desarrollo de la Asamblea Constituyente, sin reparar en el daño que hacen a la población.

La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) se declara en estado de emergencia ante la que considera una falta de atención de las autoridades del Ejecutivo a diversos planteamientos expuestos por este sector y que tienen que ver con la devolución de impuestos, la apreciación cambiaria y la relación económica con nuestros socios comerciales, entre otros". En una carta enviada al presidente Evo Morales, el sector exportador expresa su preocupación por las acciones gubernamentales en relación a los mercados de la CAN, ATPDEA, Unión Europea y solicita al Presidente una audiencia para encontrar soluciones de fondo a la problemática del sector.

Domingo 16

La dirigencia cívica del Chaco tarijeño desconoce la resolución de "suspensión de funciones" que hizo el presidente del Comité Cívico Reynaldo Bayard al primer vicepresidente Jorge Blacutt, quien había exigido la elección directa y popular de las autoridades cívicas departamentales, provinciales y seccionales. BB. Bayard intentó convencer que la decisión de expulsar a Blacutt fue tomada en el marco de la institucionalidad. Sin embargo, sus argumentos no convencieron a los cívicos chaqueños, quienes decidieron que Blacutt continúe en el cargo al que fue electo con el apoyo

mayoritario de las entidades representadas en el Comité Cívico. Los dirigentes provinciales calificaron la medida como política e impulsada por la Prefectura de Tarija, porque Blacutt es el único dirigente cívico que exigió rendición de las cuentas que maneja el Gobierno departamental y más democracia al interior de la Comité cívico²².

El ministro de Trabajo, Walter Delgadillo, informa que el 50 % de las empresas privadas que operan en el departamento de Santa Cruz incumplieron con la norma para incrementar el 5 % al salario de sus trabajadores. En ese contexto, la autoridad de Gobierno advierte que serán sancionadas con multas económicas, que en algunos casos oscilan los 10 mil bolivianos por cada obrero de la empresa. Delgadillo explica que de las 4 mil empresas privadas, sólo 2 mil cumplieron con el Decreto Supremo No. 29116, el que determina que el incremento salarial en el sector privado debe ser acordado entre los sectores patronal y laboral, sobre la base del aumento del 5 %. Unas 159 empresas en todo el país fueron y multadas por no haber cumplido con la medida

El Gobierno exhorta al diálogo a los campesinos de la localidad de Apolo del departamento de La Paz y garantiza la distribución de tierras para todos ellos. El viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, explica que la distribución de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) para campesinos e indígenas, está garantizada por el Gobierno nacional, por ello pidió a los campesinos responder a la convocatoria del Gobierno para solucionar lo que considera "un problema engañoso". Los campesinos de la localidad de Apolo amenazan con iniciar un bloqueo de caminos. La medida, según Carlos Bascopé, vicepresidente del Comité Cívico de Apolo, estaría apoyada por la Federación de Campesinos de las 20 provincias de La Paz., explica que los campesinos de su región solicitan al Gobierno la anulación de las TCO, la exploración y explotación de petróleo y el camino carretero hacia Ixiamas²³.

DDHH

Una encuesta nacional realizada por la Coordinadora de la Mujer revela que 66 de cada 100 mujeres no cuentan con ningún tipo de seguro de salud en el país, la mayor parte de ellas son indígenas. La consulta fue realizada a mujeres de entre 15 a 65 años de edad y aplicada desde el 15 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2006, en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija; además de las poblaciones de Patacamaya (La Paz), Villa Tunari (Cochabamba), Concepción (Santa Cruz), Riberalta. (Beni), Monteagudo (Chuquisaca) y Yacuiba (Tarija). Del informe se desprende que 19 de cada 100 mujeres acceden a los servicios de la Caja Nacional de Salud (CNS) que aglutina principalmente a trabajadoras y trabajadores del sector formal asalariado. Si se considera la variable del idioma materno, los datos señalan que la población no asegurada es la mayoritaria, con niveles más altos en la comunidad de habla guaraní (81%), quechua (77 %) y Aimará (77%). En tanto que las mujeres que señalan tener como idioma materno el castellano llega a 20 de cada 100 mujeres y se encuentran aseguradas a la CNS. El informe deduce, sobre los datos obtenidos, que la representación étnica es la población más desprotegida en torno al acceso a servicios de salud. Según la condición étnica, el acceso a servicios ginecológicos abre una brecha mayor, ya que las mujeres Aimaras que no asistieron a un

²² Información relacionada con el tema, consignada el día 12 de la presente cronología

²³ Antecedentes consignados el día 14 en presente cronología

servicio ginecológico son 42 de cada 100. Asimismo, las mujeres quechuas que no asistieron a una consulta de ese tipo llegan a 24 %; entre las mujeres de habla castellana, figura que 23 % a un profesional en ginecología, y las que hablan otras lenguas, 22 % no asistieron a ese servicio. Entre los argumentos más citados por las mujeres que no acuden al especialista en ginecología se mencionan las siguientes; "no confío en los ginecólogos", "por los celos del marido", "sólo van las mujeres que tienen hijos", "me da vergüenza", "tengo miedo, dicen que tocan todo", "porque lastimaron al hacer tratamiento", "me da miedo y desconfianza, no tratan bien", entre otras declaraciones. Las mujeres de diferentes grupos de edad -en todas las ciudades- opinan que la calidad de atención en los servicios de salud no es buena; También 28 de cada 100 mujeres dicen que no saben sobre la calidad de atención, en tanto que para 27 % se atiende regularmente y 6% asegura que el servicio es muy bueno.

Lunes 17

Los cívicos de los departamentos del Sur expresan su preocupación por un posible retraso en la construcción de la vía Potosí-Tarija tras conocerse que la ABC convocará a una nueva licitación para terminar la construcción de la obra, lo que implica que las obras tengan que paralizarse por tiempo aún no determinado. Otra de las preocupaciones de los cívicos de la región es que la nueva empresa que se contrate demande un presupuesto mayor al previsto para la construcción de la ruta, por lo que demandan que la ABC garantice a Tarija, Potosí y Chuquisaca que la decisión no perjudicará a las regiones²⁴.

Los pobladores de la localidad paceña de Apolo determinan iniciar un bloqueo de caminos a partir de hoy. El Gobierno califica de "política" esta medida y asegura que intereses de la llamada Media Luna movilizarían a este sector para promover el cambio de las autoridades que manejan el tema tierras. El Ministro de Gobierno, Alfredo Rada, señala el Comité Cívico de Apolo está compuesto por dirigentes cívicos que responden a Podemos y al MNR y Agrega que la Federación de Campesinos Túpac Katari de La Paz, que apoya el pedido de Apolo, no tiene la legitimidad que tendría una federación elegida en congreso. Saúl Sevillanos, líder provincial de Apolo, negó las versiones y dijo que solicitan la renuncia de Rivero y otras autoridades del INRA "por no solucionar los problemas". Piden anular las TCO, la apertura de caminos a Ixiamas y la exploración de petróleo²⁵.

La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) residual enfrenta unos 800 juicios laborales y una deuda de 283,3 millones de bolivianos, mientras que el Gobierno baraja la posibilidad de recuperar mayor presencia estatal en el rubro a través de una nueva empresa. Todos estos procesos fueron iniciados por ex trabajadores que luego de la capitalización no pudieron cobrar sus beneficios sociales. Adicionalmente existen otras acciones judiciales iniciadas por la Caja Ferroviaria de Salud e Impuestos Internos. Pero los de carácter laboral tienen prelación sobre el resto. El ministro de Servicios y Obras Públicas, José Kinn, explica que la situación financiera de la entidad es muy complicada y por la cantidad de procesos en su contra "no es dueña de nada", ya que todo está comprometido. El Estado

²⁴ Antecedentes del conflicto consignados desde agosto y el día 11 de la cronología actual

²⁵ Información relacionada con noticias consignadas los días 14 y 16 de la presente cronología

quiere realizar una reestructuración global de ENFE para darle un carácter empresarial a su funcionamiento. Una de las variables que se considera es la creación de una nueva entidad estatal". La autoridad no precisó detalles, pero en primera instancia se terminará de pagar las deudas sociales, tomar acciones legales para la recuperación de una gran parte de los bienes constituidos por edificios, terrenos, derechos de vía, que fueron vendidos por administraciones pasadas de ENFE en condiciones lesivas para el Estado.

Cuatro tribunos de los cinco acusados de cometer prevaricato se abstienen de declarar en la audiencia convocada por el Comité de Ministerio Público y Policía Judicial con el argumento de que el viernes presentaron un recurso de incompetencia. El MAS pide a los miembros del Tribunal Constitucional acatar la ley dentro de la investigación abierta por la Comisión de Constitución de Diputados. El Senador Santos Ramírez desvirtuó las denuncias de los tribunos en sentido de que el juicio es político y que existiría hostigamiento y persecución. Considera que los magistrados ya no tienen argumentos para acusar al gobierno, pues ahora son personas particulares y la Prefectura de Potosí quienes los demandan por sus malas actuaciones. Adelanta que al igual que el primer proceso, la Comisión de Constitución en la Cámara de Diputados debe realizar una investigación para establecer responsabilidades si es que existen, y llevarla al plenario para aprobar la acusación.²⁶

En Cochabamba, vecinos próximos al puente Cobija impiden que se inicien trabajos de construcción del distribuidor. Ni bien la Alcaldía de Cercado puso la maquinaria pesada en el puente Cobija para levantar un "megadistribuidor vial" con rampas de tres niveles (aéreas, terrestres y subterráneas), estalla el conflicto entre vecinos y Municipio al punto de llegar a los golpes en plena vía pública. El proyecto, que fue presentado hace dos meses por la Alcaldía de Cercado, implica una serie de perjuicios para la habitabilidad de quienes viven sobre las avenidas Humbolt, Tadeo Haenke y D'Orbigny, lugares donde se emplazará la infraestructura. La gente del lugar se concentró cerca del puente Cobija desde las primeras horas, dispuesta a paralizar el inicio de las obras, pero, al ver que la medida no perturbaba el trabajo de una motoniveladora, uno de los vecinos apedreó al operador de la maquinaria pesada y logró detener temporalmente el trabajo para una breve charla de explicaciones. Pero cuando la Alcaldía retomó los trabajos paralizados, se inicia una nueva pelea entre los vecinos y los constructores. La pelea se apaciguó cerca del mediodía, con la intervención de la Policía Nacional y gendarmes municipales, además del compromiso de la Alcaldía de iniciar desde la tarde las explicaciones del proyecto y las negociaciones individuales. La primera observación surge de un grupo de vecinos de las avenidas D'Orbigny y Humbolt, cuyos domicilios quedarían aislados por un muro de concreto, levantado frente a las paredes de las casas, lo cual, creará un corredor de un metro o dos, que hará imposible que los propietarios guarden sus automóviles dentro de sus garajes. La muralla, de entre 10 y ocho metros de alto, también implica el cierre de varios negocios familiares del lugar. Hay tiendas de barrio, restaurantes y gomerías que corren el riesgo de cerrarse, cuando el distribuidor esté concluido, en unos seis meses, según el cronograma de la obra. El perjuicio económico se extiende a los inmuebles que viven de las rentas, pues sus propietarios creen que nadie querrá vivir en el lugar. Los efectos se extienden a una

²⁶ Mayores antecedentes sobre el conflicto de magistrados constitucionales consignados desde el mes de agosto y en la presente cronología, los días 11 y 14.

clínica y varios condominios. Otro de los argumentos de los vecinos es el daño ambiental que sufrirá el lugar por la tala de un grupo de árboles, entre ellos, molles y jacarandaes. También presagian que habrá más emanaciones de gases tóxicos por el aumento del tráfico vehicular, que confluirá en un atolladero debido a que el puente Cobija, según el proyecto, se mantendrá tal y como está, pese a la construcción de otros niveles. El Alcalde señala haber ofrecido compensaciones a los daños ocasionados por la obra. El Oficial Técnico, Hernán Orellana, señala que la Alcaldía no negociará la ejecución del distribuidor, pero está abierta a buscar soluciones para disminuir el impacto negativo. Un documento del Colegio de Arquitectos de Cochabamba sugiere que "los documentos del proyecto proporcionados para el análisis están incompletos". Además, faltaría un diagnóstico que respalde la necesidad del proyecto, sobre todo, referido a la congestión del parque automotor en ese lugar.

En la zona norte de la ciudad de Cochabamba, los vecinos de la OTB José Martí de piden al alcalde Gonzalo Terceros cumplir con la entrega de las tres calles asfaltadas en este sector, cuya conclusión estaba prevista para este 27 de septiembre por parte de la Alcaldía de Cercado. Según el presidente de la OTB, José Antonio Zambrana, la Alcaldía se comprometió con el asfaltado pero no se habían iniciado aún los trabajos del asfaltado, según los funcionarios municipales, debido a que los trabajadores de Obras Públicas estaban acatando una huelga de hambre. El subalcalde de la Comuna Molle, Erick Tapia, se compromete que los trabajos del asfaltado se iniciarán la próxima semana y sólo se requerirán tres días de trabajos. Para estas obras, los vecinos dispusieron 328 mil bolivianos, correspondientes a los recursos de Participación Popular.

El presidente Evo Morales entrega un horno industrial al Regimiento Ingavi cantonado La Paz, para la elaboración de pan que tendrá el costo por unidad de 33 centavos de boliviano. El horno comenzará a producir a partir de este martes más de 17 mil unidades de pan, los mismos que serán vendidos en distintos puntos de las ciudades de La Paz y El Alto. En su intervención, el Primer Mandatario afirma que con esta iniciativa busca que las Fuerzas Armadas sirvan a su pueblo y anuncia que se impulsará la producción de trigo y por tanto de harina para que el país deje de depender de los grandes productores que comercializan esta materia prima. Asimismo, anunció que se implementarán 11 plantas procesadoras de quinua que también permitirá producir harina.²⁷

Un grupo de estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) cumple su sexto día de ayuno voluntario y anunció para hoy el inicio de la denominada huelga seca, pese a que ya se registraron dos bajas. Seis personas continúan la presión. Exigen que su jefe de carrera sea un profesional del área, que llegue al cargo a través de un concurso de méritos, y no una abogada, como actualmente es. El consejo facultativo aprobó el pedido, pero la medida debe ser refrendada por el Ilustre Consejo Universitario, que no sesionó el jueves pasado por falta de quórum.

Asamblea Constituyente

²⁷ Noticia relacionada con el conflicto entre gobierno y panificadores por el alza del precio del pan, consignado en meses pasados.

El encuentro para el diálogo político, previsto para hoy lunes 17 es aplazado con la finalidad de que se defina la proporcionalidad de la representación de las 16 fuerzas políticas en la Constituyente y las cuatro del Legislativo. Congresistas y asambleístas comienzan a definir la modalidad de representación para este primer encuentro político que permita allanar el tema de la capitalidad y viabilizar las deliberaciones de la Asamblea Constituyente. Se considera una agenda tentativa que podría tener como base el tema de la capitalidad, las autonomías departamentales e indígenas y la distribución de la tierra. Tanto opositores como oficialistas confirmaron su participación en la reunión se instalará en horas de la tarde del miércoles 19 en la Vicepresidencia de la República. Los cívicos y los sectores sociales no quieren quedar al margen del diálogo político que a partir de mañana definirá el futuro de la Asamblea Constituyente y el texto de la nueva Carta Magna. Los primeros pidieron ser incluidos en las conversaciones y los otros, que ninguna decisión sea tomada sin que antes se les consulte. El directorio del Comité Cívico pro Santa Cruz emite un comunicado público pidiendo al presidente Evo Morales que los comités cívicos de todo el país sean incluidos en el diálogo, argumentando que en esta coyuntura habrían sido ellos quienes demostraron "la mayor voluntad para impulsar un consenso nacional". Dirigentes de las organizaciones sociales señalan que prefieren no participar en un encuentro de tipo partidario, aunque, sin embargo, demandan ser consultados antes de que se firme algún acuerdo. El vicepresidente Álvaro García Linera decidió dejar en manos de la Directiva de la Asamblea y de los constituyentes la marcha del diálogo nacional, y anticipó que sólo participará de la reunión inaugural que se realizará mañana, miércoles, en la Vicepresidencia, en calidad de "facilitador". Ante esa decisión, los partidos de la oposición, Podemos y UN, pusieron reparos al encuentro porque consideran que la reunión debe estar encabezada por un dirigente "con poder de mando" y no por la Directiva.

Las comisiones mixtas de la asamblea Constituyente reanudan su trabajo para redactar la nueva Carta Magna y lograr su aprobación en grande el 8 de octubre próximo, cuando retornen del receso de 30 días al que fueron obligados a ingresar debido al conflicto surgido a raíz del tema de la capitalidad, que impide trabajar en plenaria., según informa el jefe de bancada del MAS, Román Loayza, Loayza. El constituyente explica que el tema de la capitalidad no perjudicará este proceso y que el inicio del trabajo habría sido instruido, mediante circular, por la Directiva del foro. Señala que el trabajo a iniciarse hoy tomará en cuenta únicamente el trabajo de las 21 comisiones, los mismos que serán puestos a consideración de las comisiones mixtas y no así otros documentos que provengan de fuera de la Asamblea.

Miembros del Comité Interinstitucional de la Capitalidad y el Cardenal Julio Terrazas se reúnen en la basílica menor de San Lorenzo, en Santa Cruz de la Sierra. La primera autoridad de la Iglesia Católica se compromete a facilitar la resolución del conflicto que tiene movilizada a Chuquisaca en demanda de que la Asamblea Constituyente trate el tema de la capitalidad. El Cardenal accedió a participar, como facilitadora del diálogo pero no asumirá un papel de mediación, pues el gobierno nacional pide que no intervenga, argumentando que la mediación le corresponde él.

Binacional

Sobre versiones de la prensa brasilera referida en parte a un supuesto tráfico de armas bolivianas a Brasil, el gobierno boliviano solicita, mediante la vía diplomática, a su similar

del Brasil, informes oficiales sobre versiones periodísticas difundidas el fin de semana sobre la aparente confiscación de armamento del Ejército boliviano que estaba en posesión de narcotraficantes brasileños. Señala que aguardará a un informe oficial sobre el asunto para emitir un pronunciamiento definitivo. Autoridades del ministerio de defensa señalan, al respecto, que es fácil señalar a los campesinos bolivianos que cultivan coca por los problemas con el narcotráfico y las mafias de Sao Paulo y Río de Janeiro, pero que son las "mafias" que operan en Sao Paulo y Río de Janeiro a las que no puede controlar el Estado brasileño.

El Gobierno anuncia un proceso judicial a nivel internacional contra la empresa brasileña Queiroz Galvão por incumplimiento de contrato. Entretanto ABC busca un financiamiento de \$us 22 millones de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para continuar con el asfaltado de la vía Potosí-Chuquisaca-Tarija en caso de que se dejara sin efecto el crédito PROEX del Brasil. El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, luego de que se aprobara el Decreto Supremo 29275 de apoyo a las acciones de la ABC, señala que el Poder Ejecutivo decidió llevar adelante las acciones legales que correspondan para defender los La información se produce días después de que la empresa brasileña anunciara el pedido de un resarcimiento al Estado boliviano por la rescisión del contrato. La presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, anuncia que en las próximas horas se emitirán las invitaciones a cuatro empresas brasileñas y adicionalmente se prepara la publicación en la Gaceta Oficial de la licitación dirigida a las empresas nacionales interesadas en la obra.

DDHH

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) denuncia supuestos actos de corrupción pública en la transferencia de los bienes inmuebles del ex dictador Luis García Meza y 13 de sus ex colaboradores sentenciados en el juicio de responsabilidades que se les siguió por el golpe de 1980. El presidente de esa organización, Guillermo Vilela, presentó la denuncia a la viceministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardy Suxo, para que inicie una investigación y conocer el destino de esas propiedades que tenían anotación preventiva y debían ser rematadas para resarcir daños a las víctimas del golpe y pagar costas al Estado. La APDHB recibió la denuncia que incluye los registros de la oficina de Derechos Reales que muestran el desgravamen de 20 bienes inmuebles, de propiedad de quienes fueron sentenciados junto a García Meza, para ser transferidos a terceras personas al parecer, dijo, sin autorización judicial. Vilela remarca que en la sentencia dictada el 21 de abril de 1993 por el Tribunal Supremo contra el ex Dictador y sus ex colaboradores, dictaminó la obligación de éstos en resarcir el daño civil ocasionado a las víctimas del golpe de Estado del 17 de julio de 1980. Producto de esta decisión se ordena a Derechos Reales el gravamen a escala nacional de las propiedades de García Meza y sus principales colaboradores.

Martes 18

El presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), Pablo Bedoya, informa que los banqueros y el gobierno acuerdan trabajar en forma conjunta para discutir técnicamente temas como las tasas de interés, la inflación y la valoración del boliviano El ministro de Hacienda, Luis Arce, recibe en su despacho a los principales ejecutivos del

sistema bancario del país, en el encuentro deciden conformaron comisiones técnicas que comenzarán a operar en dos semanas. En días pasados, el gobierno envió una carta a ASOBAN solicitando el incremento de las tasas de interés pasivas, es decir, a los ahorristas, argumentado que las "buenas utilidades" del sistema financiero deberían contribuir a "una redistribución más equitativa de las ganancias". Entre los asuntos que interesa discutir está el tema del spread, que es la diferencia entre valores, también las tasas de interés pasivo y activo, es decir, el porcentaje de retribución para el ahorrista por guardar sus fondos en un banco y el pago del prestamista por el crédito obtenido. Los equipos técnicos estarán conformados por abogados y economistas tanto de ASOBAN como del Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia BCB discutirán estos temas, El Presidente de ASOBAN destaca que "el sistema financiero en este momento está muy bien, muy estable, con muy buenas reservas", con crecimiento en cartera y que la mora haya disminuido. Señala además que "el nivel de provisiones ha crecido en el sistema financiero y que esto ayuda a que tengan un sistema fuerte que pueda seguir apoyando al crecimiento del país.

La Federación de Campesinos de Chuquisaca expresa su malestar por la sustitución de altos funcionarios de la Prefectura del Departamento que se aplicó tras el retorno del Prefecto David Sánchez a sus funciones. El principal dirigente de la Federación Departamental de Campesinos, Damián Condori pide al prefecto una "explicación" por el retiro de dos directores que venían desempeñando sus funciones por recomendación del sector rural. En pasadas horas, el prefecto David Sánchez determinó el cese del secretario general, Adrián Valeriano, y de la directora del Servicio Departamental de Gestión Social, Hilda Saavedra, al anunciar una serie de cambios en su administración y la búsqueda de una mayor eficiencia. El Prefecto de Chuquisaca, quien volvió a asumir sus funciones después de haber renunciado en medio de la crisis social originada en el pedido de capitalidad, prometió que su administración daría un giro fundamental en cuanto a la utilización de recursos humanos y convocó a profesionales sin ninguna filiación política para la dirección de planificación y la jefatura administrativa. Sin embargo, los campesinos y algunos de sus críticos creen que Sánchez está priorizando otros aspectos personales de los funcionarios, tales como su participación en grupos evangélicos con los cuales el prefecto simpatiza. El diputado del MAS, Wilber Flores, declaró también que solicitará un informe al prefecto Sánchez por los cambios de funcionarios en la cúpula de la Prefectura, especialmente en lo que toca a militantes del partido de gobierno.

Los ganaderos piden al Gobierno, en una carta enviada al presidente Evo Morales, tomar acciones para socorrer a los productores cuyos animales mueren en el Chaco por la sequía, según informa presidente de la FEGASACRUZ, Guido Nayar. En tanto que la ministra del Desarrollo Rural, Susana Rivero, sostuvo que este fenómeno es recurrente en el Chaco y que este año su efecto no será devastador en comparación a la del 2001 y anuncia que están trabajando en el Ministerio torno a este tema, para evaluar si es necesario declarar emergencia en la zona. Añade que se debe establecer una estrategia de solución profunda y estructural. Mientras tanto, aplaudió la iniciativa de la Prefectura de Santa Cruz, que se encuentra atendiendo, como una de sus atribuciones, la necesidad de agua al chaco cruceño y promovió la idea para que, en conjunto con los municipios afectados, se siga realizando esta labor de emergencia.

Campeños bloquean en las últimas horas la ruta Oruro-La Paz (zona de Konani), ocasionando la suspensión de viajes interdepartamentales. Para las autoridades del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, este bloqueo no responde a objetivos estratégicos o del trabajo entre el Ministerio y la Federación de Campesinos de La Paz Tupac Katari. La Ministra Rivero explica que se debe a problemas de ex funcionarios que han sido removidos de este ministerio por varias razones. Indica que el conflicto se debe a la destitución de Álex Díaz (ex viceministro de ese despacho), Marco Castillo, ex funcionario ministerial, y Maximiliano Flores (dirigente campesino que trabajaba en la Dirección de Telecomunicaciones Rurales). Espera que los bloqueadores le hagan llegar su plataforma de demandas y aclara que no está en discusión la destitución o renuncia de ninguna autoridad que trabaje en el Ministerio. Según Julio Uzquiano, ejecutivo de los trabajadores campesinos de Larecaja y miembro de la Federación Tupaj Katari, la demanda principal es la destitución de la ministra Susana Rivero y la anulación de las TCO's porque estarían siendo avasalladas en las provincias Iturrealde, Tamayo y Larecaja del norte paceño. La terminal paceña suspendió la salida de buses, provocando perjuicios a los viajeros. Sólo algunos coches procedentes de Cochabamba y Oruro tomaron vías alternativas durante la mañana. Entretanto en Apolo (provincia Franz Tamayo), se mantiene otro bloqueo a través del cual se exige la distribución equitativa de tierras y anulación de las TCOs. Por su parte, la dirigencia de la Federación de Mujeres Campesinas de La Paz, Bartolina Sisa, acusa a funcionarios del ministra de Desarrollo Rural y Agropecuario de asumir actitudes discriminatorias y racistas con su sector a momento de pedir una audiencia, lo que llevó a que demanden la renuncia de la Ministra. Por su parte, la ministra aludida convoca a los representantes de las federaciones de campesinos de las 20 provincias del departamento de La Paz para analizar el proceso de distribución de tierras y de proyectos rurales para la región. El director Nacional de Tierras, Cliver Rocha adelantó que en la oportunidad se hará un análisis del proceso agrario que se lleva adelante en todo el territorio nacional y en especial en el departamento de La Paz. En la reunión se realizará una amplia explicación a los dirigentes campesinos de las 20 provincias del departamento sobre el avance del programa de la distribución de tierras para el 2007 y de los proyectos de desarrollo rural que se están ejecutando en el marco del Plan Sectorial de Desarrollo Rural. La Cámara de Diputados aprueba "en detalle", el contrato de riesgo compartido suscrito entre el Gobierno y la empresa india Jindal Steel and Power, para la explotación de la mina de hierro de Mutún, el cual será remitido a la Cámara de Senadores para su respectiva consideración y posterior sanción. Tras un debate de cerca de cinco horas, 99 legisladores aprobaron por dos tercios de voto el artículo único del proyecto de ley del contrato con la Jindal. Los legisladores aprueban el contrato de Riesgo Compartido del Mutún para la explotación, exploración minera, concentración, peletización, reducción directa, aceración, industrialización y comercialización de productos metalúrgicos y siderúrgicos, obtenidos de minerales de hierro del yacimiento ubicado en la localidad cruceña de Puerto Suárez²⁸. Sánchez Berzaín, Ministro de Gonzalo Sánchez de Lozada, asegura que no es prófugo de la justicia y se declara perseguido político, haciendo referencia a al juicio de responsabilidades que le siguen en Bolivia por genocidio de la masacre de septiembre y octubre de 2003 que dejó el saldo de 67 muertos y más de 400 heridos. La versión de Sánchez Berzaín señala que en octubre de 2003 habrían habido acciones de sedición con el secuestro de turistas en una población del altiplano paceño, que cuando

²⁸ Antecedentes de la noticia consignada el día 10 de la presente cronología

fueron rescatados se sucedió un ataque armado a la columna policial militar en Achacachi. Manifestó, además que este es un hecho político que está siendo manejado de manera judicial y no habría garantías de proceso. Señala que no vendrá a Bolivia porque considera que no hay condiciones para seguirle un juicio justo. El Ministro de gobierno señala que Sánchez Berzaín no es un exiliado político, sino un hombre que tiene una deuda pendiente con la justicia boliviana y ofreció garantías para su juicio. El Gobierno de Goni, del MNR fue respaldado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) de Jaime Paz Zamora y de la NFR de Manfred Reyes Villa, quienes, sólo dos horas antes de la renuncia de Sánchez de Lozada, el 17 de octubre, decidieron abandonarlo.

Los concejales Wilson Soria (MAS) y Sara Arnez renuncian a sus cargos luego de que dirigentes de los sectores sociales los insultaran y obligaran a suspender y salir de la sesión. Debido a la tensión los concejales propusieron realizar una nueva elección municipal para cambiar al Alcalde y a todos los concejales; el planteamiento fue apoyado por los dirigentes sociales. Las autoridades municipales cuentan con la legalidad; sin embargo, perdieron la legitimidad de los pobladores de El Alto debido a presuntas irregularidades y acciones de corrupción. No todas las autoridades de la Alcaldía de El Alto estarían decididas a renunciar a sus cargos para dar paso a una eventual elección municipal en esa ciudad. 29

En Cochabamba, en la provincia de Punata, a zona de Pampa Grande del municipio de San Benito, una disputa por el derecho propietario de un terreno, donde se encuentra un pozo de agua, da como saldo la muerte de una persona y otra resulta herida. Según un informe de la Policía, la propiedad, considerada área verde del municipio de San Benito y el pozo de agua recién inaugurado fueron la causa de las peleas y enfrentamientos entre los comunarios de la región y el supuesto propietario del terreno, Fortunato Miranda. Según los comunarios, alrededor de las 22.30, cuatro personas resguardaban el pozo hasta que llegó el supuesto propietario y comenzó a disparar reclamando la propiedad del lote y mató a Grover García Claros, de 30 años. Paulino Montaña Torrico también fue herido, pero logró salvar su vida y actualmente está internado en el hospital Manuel Ascencio Padilla de Punata, cuyo diagnóstico médico reporta dos heridas de bala en el muslo. La policía investiga los hechos.

Asamblea Constituyente

En relación a la demanda de inclusión de por parte de los cívicos en el diálogo a iniciarse el miércoles 19 en la Vicepresidencia de la República, el Poder Ejecutivo aclara que la reunión nacional para lograr acuerdos que viabilicen la continuidad de la Asamblea Constituyente es de partidos y frentes políticos que tienen representación en el Congreso Nacional y en la Constituyente y no de los comités cívicos.

El equipo técnico del MAS presenta a su bancada el proyecto de Constitución que defenderá una vez que se reinstale la Asamblea Constituyente. La propuesta habría ido elaborada por la comisión técnico-jurídica conformada por una decena de constituyentes masistas en coordinación con organizaciones sociales. El asambleísta Carlos Romero afirma que se realizaron varias modificaciones al texto que inicialmente publicaron y que todavía hace falta pulirlo. La bancada del MAS analizará hoy el proyecto, luego se incorporarían los nuevos cambios antes de su presentación al público que se prevé sea dentro de dos días. El primer proyecto de Constitución del MAS se conoció el 15 de agosto

²⁹ Mayor información sobre el conflicto, consignada en la cronología del mes de agosto de 2007

de este año. En el actual proyecto ratifica las bases de la propuesta sobre el carácter plurinacional del Estado. Las autonomías departamentales, regionales e indígenas, originarias y campesinas están reconocidas en la propuesta que también mantiene el régimen de descentralización política administrativa para quienes no estén de acuerdo con el proceso. Por otra parte, en esta nueva versión El MAS modifica su propuesta de cuarto poder Social, presentándolo como un mecanismo de control social transversal a todas las entidades públicas, lo cual significa que los municipios y universidades serían fiscalizados por la sociedad civil. Asimismo, El proyecto de Constitución Política del Estado del MAS abre la posibilidad de que un candidato acceda a la Presidencia de la República con un mínimo del 40% de los votos, si la diferencia con el segundo es del 10%. Hasta ahora, en la Asamblea sólo se había planteado lo que fija la actual Carta Magna, es decir, el 50 % más uno. Por otra parte, en la propuesta se contempla el respeto a la propiedad privada, siempre que ésta cumpla con una función social y plantea también un modelo de Estado social comunitario, en el que se establece una redistribución de los recursos nacionales y el apoyo y fomento a las microempresas y a las formas de organización comunitaria. El uso de los idiomas nativos se convertiría en una práctica obligatoria en el sector público si se aprueba la propuesta masista El pago de una renta a todos los bolivianos de la tercera edad está también incluido en la propuesta constitucional del oficialismo. También se incluye la idea de un Congreso unicameral y se determina que los legisladores que no asistan regularmente al trabajo legislativo perderán automáticamente su mandato. El trabajo es el resultado de haber compatibilizado los 700 artículos que se recogieron en las 21 comisiones. Sobre la base de los cuales, se eliminaron duplicidades, yuxtaposiciones, se concordaron textos, ajustaron redacciones; el nuevo texto consta de 300 artículos. Carlos Romero detalla que el proyecto se elaboró en base a una estructura universal, insertando en el mismo el nuevo modelo de Estado, el sistema político, la estructura funcional y territorial del poder, la carta de derechos y el modelo de desarrollo.

El Parlamento debate sobre el tema del traslado de los poderes del Estado a Sucre. En la oportunidad el presidente nato del Congreso, Álvaro García Linera, dejó abierta la posibilidad de que éste sea el escenario de resolución de esta demanda que tiene enfrentados a los departamentos de La Paz y Chuquisaca.

Se inicia el primer día del diálogo entre las regiones en conflicto y el gobierno sobre el conflicto de la capitalidad plena. Líderes de La Paz y Sucre se reúnen por separado con el gobierno. En ambos casos se ratifica ante el Gobierno las posiciones irrenunciables y contrapuestas sobre el tema, los chuquisaqueños en reclamo del traslado de los poderes y los paceños cerrando toda posibilidad para ello. En el primer acercamiento oficial entre el Ejecutivo y Chuquisaca, se realiza en la tarde en la Prefectura de este departamento, el Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena ratifica al enviado del Ejecutivo, el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, que la base del diálogo debe ser la anulación de la resolución que el 15 de agosto excluyó el pedido de capitalidad de la Constituyente. Quintana llegó a Sucre acompañado de su colega de Trabajo, Wálter Delgadillo, y al término del encuentro con los chuquisaqueños indica que se habría dado el inicio un proceso de aproximación de un diálogo más efectivo y anuncia que transmitirá a las instituciones paceñas las reflexiones y propuestas de Chuquisaca. En la noche, Quintana se reúne, en el Palacio, con el líder del Consejo Mayor de Desarrollo Regional de La Paz, Luís Revilla, quien ratificó la posición paceña de que el tema de la sede de los poderes es

asunto cerrado y, por tanto, debe mantenerse excluido del debate en la Asamblea, pero que La Paz estaría abierta a un “diálogo sin condiciones. Añade que aún no se puso fecha ni hora para un encuentro conjunto con los representantes de Chuquisaca.

Binacional

Bolivia pierde el crédito PROEX (Programa de Apoyo a las Exportaciones) de Brasil otorgado inicialmente a la empresa Queiroz Galvão. Para que otra firma pueda obtener el crédito, el proceso debe recomenzar totalmente con un nuevo trámite desde cero, explica el embajador de Brasil en Bolivia, Frederico Cezar de Araujo. Esta información fue confirmada por la presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, quien explica que la institución lanzará hasta mañana una licitación internacional, paralelamente a la invitación que se cursó ayer a cuatro empresas brasileñas para que continúen con el proyecto. Por su parte, la empresa brasileña Queiroz Galvão anuncia que asumirá su defensa ante la advertencia del Gobierno de iniciarle un proceso judicial a nivel internacional por incumplimiento de contrato.³⁰

DDHH

El juez Tercero de Ejecución Penal, José Ayaviri, emite la orden de captura contra Luís Arce Gómez, con el fin de que sea remitido, una vez extraditado de los Estados Unidos, al penal de máxima seguridad Chonchocoro. Ayaviri explica que tiene la obligación de hacer cumplir las condenas por cualquier medio legal que esté a su alcance, más cuando Arce Gómez fue sentenciado a 30 años de prisión sin derecho a indulto en el mismo juicio de responsabilidades contra el ex dictador Luis García Meza. Luís Arce Gómez, cumplirá antes de fin de año en un penal de Estados Unidos más de la mitad de su condena por narcotráfico y en función de ello, organismos de Derechos Humanos y el propio Defensor del Pueblo iniciaron, en 2005, el trámite ante la Corte Suprema de Justicia para que tramite el pedido de extradición.

Miércoles 19

La Policía deja expedita la ruta La Paz - Oruro a la altura de Konani, lugar donde un grupo de campesinos bloqueaba desde el martes en demanda de la renuncia de la ministra de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, Susana Rivero³¹. El Ministerio de Gobierno informa que la presión de pasajeros y medios de comunicación obligó a la Policía a intervenir a las 02.00 de la madrugada el bloqueo, utilizando una cantidad mínima de gases, sin dejar heridos ni detenidos. Luego de esta acción las autoridades autorizaron a las empresas de transporte interdepartamental reanudar sus viajes desde las 04.00 de la madrugada, reponiendo el normal tráfico del transporte entre La Paz, Oruro y Cochabamba. Ante las acciones policiales, Saúl Sevillanos, primer dirigente de la Federación de Campesinos Franz Tamayo, afirmó que evaluarán las nuevas medidas de presión y no descarta hacer la toma del parque Madidi.

En la ciudad de Santa Cruz, el sector salud para en solidaridad con la maternidad Percy

³⁰ Antecedentes del conflicto consignados desde agosto y días pasado en la presente cronología

³¹ Mayores detalles sobre el conflicto consignados el día anterior

Boland, que se encuentra en huelga desde el miércoles 12. Los trabajadores de ese hospital continuarán con la presión y masificarán el ayuno voluntario. Por ahora, sólo se atiende en Emergencias. La medida es acatada por funcionarios de los hospitales Japonés, San Juan de Dios, Francés, el Hospital del Niño y el Oncológico en apoyo a los trabajadores del maternológico Percy Boland que solicitan a la Alcaldía recursos para pagar sueldos. Por su parte, el oficial mayor de Desarrollo Humano, Carlos Égüez, instruye a los directores de hospitales a que le envíen un informe detallado en el que especifiquen cuántos paros, huelgas y otras medidas de presión, que perjudiquen a la ciudadanía, hubo en el año; los motivos, quiénes fueron los instigadores y cuántas fueron las pérdidas económicas para el municipio. Por su parte, el alcalde, Percy Fernández, exige a los funcionarios que trabajen y pide a la Fiscalía que intervenga, apresando a los dirigentes³².

En el departamento de Santa Cruz, en la localidad de San Julián se registra un enfrentamiento entre campesinos colonizadores y jóvenes ciudadanos, dejando un saldo de al menos 16 heridos y 20 detenidos. Un grupo de jóvenes en posesión de armas de fuego, aparentemente contratados por hacendados menonitas arremetieron en contra de colonizadores asentados a 40 kilómetros de San Julián. El dirigente de la Federación de Colonizadores de San Julián Florencio Orozco relata que cerca de las 06.00, tres camiones con jóvenes de entre 13 y 20 años arribaron a esa región donde estaban asentados algunos colonizadores. Por su parte, los colonizadores utilizan sus machetes y piedras enfrentándose a jóvenes ciudadanos. Cuatro lesionados fueron trasladados a centros médicos de la Capital cruceña, mientras que diez quedaron internados en el hospital de San Julián. Según El dirigente de los colonizadores estas tierras son de propiedad legal de los campesinos, porque su anterior propietario, Jorge Frías Bilbao, habría donado 3 mil 300 hectáreas para que sean ocupadas por ellos. El INRA departamental señala que el predio es disputado por varios propietarios que alegan tener derecho agrario. Los puestos que se sobreponen son Palmarita, Las Maras, Santa Gertrudis y Las Piedras. Se indica que el primer litigio se produjo entre Hugo Jesús Suárez Perrogón, dueño de Las Piedras, y Jorge Gustavo Frías Bilbao, propietario de la sociedad Las Maras y Santa Gertrudis. Suárez hizo sanear el predio en una anterior gestión del INRA, desconociendo los derechos agrarios de Frías. Por ello, Frías habría presentado una demanda al Tribunal Agrario Nacional, órgano que dictaminó anular todo el proceso y volverlo a su etapa inicial, sostuvo. Luego aparece el menonita Goertzen Kehler, con Palmarito como tercer litigante. La superficie en disputa son 3.250 hectáreas. En una celda de la Policía julianeña se encuentran recluidos por los menos 16 jóvenes, de entre 14 y 18 años, que fueron aprehendidos poco después de la reyerta en el retén de Los Troncos en momentos en que pretendían regresar a la ciudad capital en tres camiones. Los aprehendidos debían prestar sus declaraciones en horas de la tarde, pero el fiscal Basilio Villca decidió postergar el acto debido a que decenas de vecinos se aglomeraron en el predio policial: unos por curiosidad y otros con el propósito aparente de tomar acciones de hecho contra los muchachos, debido a que trascendió que supuestamente habían sido contratados por la Unión Juvenil Cruceñista, Uno de los presos dice haber sido contratado para cuidar un terreno. Agregó que le iban a pagar Bs. 80; otro indica que ganaría \$us 20 sólo para proteger una propiedad de un ciudadano menonita. El fiscal Villca señala que eran unos 300 jóvenes armados con bates, palos, escopetas y otros objetos contundentes los que emboscaron por lo menos a 100 campesinos munidos de

³² Mayor información sobre el conflicto, consignada en esta cronología el día 13

machetes, hachas, y otros objetos que armaron precarios minicampamentos en el comienzo del fundo aparentemente con la finalidad de tomar posesión por la fuerza. El fiscal y algunos policías se presentaron en el lugar de los hechos y levantaron evidencias de los actos violentos. Villca requisó un bate, cilindros de pausas reventados, cartuchos de escopeta, una manopla y varios machetes y hachas. Se vio que los presuntos tomadores de tierra fueron sorprendidos, puesto que no les dio tiempo ni siquiera de alzar sus cosas personales, alimentos, machetes y hachas. Hubo disparos de escopetas, cuyos perdigones impactaron por lo menos en cinco personas de ambos bandos. A tiempo de lamentar los hechos violentos, el Viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, anuncia que el Gobierno dispuso que se actúe de manera enérgica con la fuerza pública para prevenir el nacimiento de otro foco de violencia que se produzca en Santa Cruz o en cualquier otra parte del territorio nacional por conflictos de tierra.

La dirigencia del Comité Cívico Pro Intereses de Tarija decreta la “muerte civil” para Jorge Blacutt, vicepresidente de esa institución, quien manifestara públicamente sus discrepancias con el discurso y la acción de los cívicos y, en los hechos dividió a esa organización. La vicepresidenta del Comité Cívico Popular de Tarija, Marina Hoyos, denuncia a el Comité Pro Intereses está en una “graves crisis de división” porque el vicepresidente Jorge Blacutt se dio cuenta del manejo oscuro que hacen algunos dirigentes de una representación ciudadana que no es democrática³³.

El directorio de la FEJUVE se reúne y observa las demandas unilaterales que su presidente, Nazario Ramírez, hizo públicas, especialmente el pedido de renuncia de los concejales sin que se hubiera consultado a todos los dirigentes y menos a las bases. De esta manera, el pedido de dimisión a los 11 concejales municipales de El Alto no tiene el respaldo de las bases que aglutinan a los sectores sociales de esa ciudad, así lo hicieron saber los presidentes de las juntas vecinales alteñas. El presidente vecinal de la zona 16 de Julio, Víctor Huaranca, manifiesta que los vecinos a los que representa no estarían de acuerdo con el pedido de renuncia que hicieron algunos dirigentes y les pide que sigan trabajando. El presidente de la zona Exaltación Segunda Sección, Víctor Gonzales, pidió que los concejales trabajen unidos y que todos dentro la Alcaldía depongan actitudes, porque los vecinos no estarían de acuerdo con hacer nuevas elecciones antes del tiempo previsto, pues sólo la ciudad será perjudicada y no habrían obras. El dirigente del área rural de El Alto, Zacarías Maquera, en conferencia de prensa solicitó al concejal masista Wilson Soria que deje sin efecto su renuncia y vuelva a trabajar con los otros ediles. El ejecutivo de los transportistas alteños, René Vargas, sostiene que en ningún momento se habría acordado pedir la renuncia de los concejales y que no está de acuerdo con llamar a nuevas elecciones³⁴.

Entre enero y agosto de este año hubo 80 cambios de alcaldes en 70 municipios del país, casi el doble de los registrados todo el 2006, según datos de la FAM-Bolivia. 24 fueron cambios por voto de censura, 26 por renuncia, cuatro por suspensión, siete por acuerdos políticos, nueve por amparos judiciales, dos por licencia, uno por muerte y otros siete sin causas especificadas en el informe. De esa cifra, lo que destaca es que al menos diez ex

³³ Antecedentes consignados en la presente cronología los días 12 y 16

³⁴ Información relacionada con noticias consignada sobre le tema ele día anterior

autoridades volvieron a sus funciones luego de ganar un proceso judicial, aunque algunas de ellas tropezaron luego con la resistencia popular. En La Paz se habría registrado el mayor número de cambios, 23 en total; le sigue Santa Cruz con 16; Potosí con 15; Cochabamba, 13; cinco en Chuquisaca y Oruro; Pando Beni y Tarija con un cambio cada uno. El fenómeno es histórico, considerando que en 2006 hubo 44 remociones. El Gobierno señala que estaría terminando de elaborar un proyecto de ley con el que pretende evitar el próximo año la censura de alcaldes motivada solamente por móviles “políticos”, Los conflictos municipales latentes son los siguientes: a) Caquiaviri, en La Paz, es uno de los municipios en el que el conflicto de gobernabilidad sigue latente. El Concejo Municipal no pudo elegir, hasta ahora, la autoridad tras el encarcelamiento del Alcalde por supuestos actos de corrupción. b) En La Paz, el alcalde de Puerto Acosta, Gabino Troche (MAS), trabaja en oficinas fuera de la Alcaldía, debido a que los pobladores no lo dejan ingresar a su despacho. c) En Combaya hay dualidad. Anacleto Loayza (UN) y José Huanca (MIP) dicen ser ambos los alcaldes. d) En Sica Sica existen algunas dudas sobre el nombre del Alcalde legalmente posesionado, pues el Concejo Municipal emitió dos resoluciones contrarias. e) En Anzaldo (Cochabamba) y Patacamaya (La Paz) se presentaron varios intentos de censura pero sin éxito. Actualmente la tensión permanece. f) En Pampa Grande (Santa Cruz) hay dualidad de alcaldes a partir de la suspensión de Germán Butrón (NFR) y la designación de Vicente Osinaga (MAS) en el cargo. Sin embargo, Butrón volvió a sus funciones a través de un amparo, pero más tarde el Tribunal Constitucional revocó el fallo judicial y ahora Osinaga reclama la silla edil. Por otra parte, en lo que va del año, al menos nueve ex alcaldes censurados retornaron a su cargo luego de ganar amparos constitucionales, aunque dos fueron censurados por segunda vez y un tercero renunció, según el siguiente detalle: a) Uyuni (Potosí), municipio en el que el Tribunal Constitucional restituyó en sus funciones al alcalde Vidal López (UCS) y a otros cinco concejales, quienes habían sido echados por un cabildo hace más de un año y medio cuando el Comité Cívico exigió la renuncia de todos. b) En Potosí, en el municipio de Chaquí, un amparo dejó sin efecto la renuncia de Luís Flores (MAS) y dispuso su inmediata restitución al cargo de alcalde. Flores explicó que fue presionado para firmar su renuncia tras el cierre de la Alcaldía, en abril de este año. c) En Sorata (La Paz), Genaro Quito (MAS) también retornó amparado por un fallo emitido por el Juzgado de Achacachi, luego de haber sido censurado hace más de un año. d) En Papel Pampa (La Paz), Agustín Mamani (MSM) retornó en enero de este año tras un amparo constitucional. Actualmente se sigue un proceso a tres miembros del Concejo Municipal por desacato a la resolución judicial del Juzgado de Sica Sica. e) En Cochabamba, el alcalde de Colcapirhua, Lónguides Nogales (MAS), fue suspendido por el Concejo al conocerse un proceso en su contra por presunta violación a una menor de edad. Sin embargo, la demanda salió improcedente. f) En Okinawa (Santa Cruz), Dionicio Condori (MNR) también reasumió sus funciones a través de un amparo constitucional. Había sido censurado en mayo de este año. g) Es el caso de Bermejo (Tarija). En mayo de este año, el Tribunal Constitucional emitió una sentencia que restituyó a Delfor Burgos (MAR) en el cargo, luego de evidenciar fallas procedimentales en la aplicación del voto de censura aprobado en diciembre del 2006. Al conocerse el fallo, un grupo de pobladores tomó las instalaciones del edificio municipal para evitar el ingreso de la autoridad restituida y la Policía desalojó a los opositores. h) El Concejo Municipal de Nazacara de Pacajes (La Paz) restituyó a Eliana Sánchez (MIP) en el cargo de alcaldesa a principios de este año tras un fallo judicial que salió a su favor. Sin embargo, la resolución fue enviada al Tribunal Constitucional para su revisión, ante la presión social de los

pobladores que acusaron a la autoridad por abandono de funciones y evitaron su retorno. Ahora el municipio se encuentra con las cuentas fiscales suspendidas, al igual que las obras y los proyectos. i) Policarpio Calani Quelca (FEDECOMIN) retornó a su cargo amparado por un fallo judicial que observó fallas procedimentales en la aplicación de la censura, pues, aquél no fue notificado para ese acto. Sin embargo, volvió y ejerció el cargo por diez días, y el Concejo ratificó la censura. j) Cochabamba. Ricardo Mercado (MAS) retornó a la comuna a través de un amparo constitucional en abril de este año; en medio de la resistencia y la tensión social ejerció el cargo por dos semanas y el Concejo lo censuró nuevamente. k) En Ichoca (La Paz), Freddy Valencia (MSM), que volvió como alcalde a través de un fallo del Tribunal Constitucional, tuvo que renunciar días después ante la presión social, en julio de este año, y el Concejo ratificó en el cargo a Pastor Pancata (Movibol). Para evitar conflictos de gobernabilidad, que en muchos casos paralizan los proyectos locales, la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) propuso a la Asamblea Constituyente la revocatoria de mandato por consulta popular. La actual Carta Magna y la Ley de Municipalidades disponen que no haya censura en el primer año y el último año del periodo municipal de cinco años.³⁵

El Consejo Nacional Contra la Trata y Tráfico de Personas, presidido por la ministra de Justicia, Celima Torrico Rojas, Save The Children Suecia y Pro Adolescentes Bolivia, realizan el primer taller para la elaboración de un Mapeo Geográfico y Social de la Trata de Niñas, Niños y Adolescentes en Bolivia. Los trabajos en grupo para la elaboración de mapas se lo realizan con la ayuda de tres guías: la primera, para la ubicación de casos en los nueve departamentos; la segunda, en rutas externas e internas, por regiones y mapa en general; y la tercera, la identificación del perfil del abusador y de la víctima.

Los pobladores del municipio de Vacas en el valle alto protagonizan un bloqueo sobre la carretera antigua a Santa Cruz, en rechazo a presuntas intenciones de trasladar la El Instituto Normal Superior de Educación Intercultural Bilingüe "Ismael Montes" del lugar al municipio de Arani o a Ucureña. Según el dirigente de los manifestantes, Jacinto Maita, los pobladores de Vacas no permitirán el traslado, ya que este instituto se estableció en Vacas desde hace 100 años. La población de Vacas decide en un cabildo realizado este pasado fin de semana, impedir por cualquier motivo el traslado de la normal y protagonizaron un paro de 24 horas.

Asamblea Constituyente

En instalaciones de la Vicepresidencia de la República comienza el diálogo político para allanar el tema de la capitalidad y salvar la Asamblea Constituyente. El Vicepresidente, Álvaro García Linera, y la Presidenta de la Constituyente, Silvia Lazarte, encabezan el diálogo que concentró a 42 legisladores y asambleístas. Los representantes de 12 de las 16 fuerzas políticas con presencia en la Asamblea Constituyente, acuerdan conformar una "supercomisión" de concertación para que trate y busque salidas para todos los temas conflictivos que inviabilizan el cónclave, aunque el principal de ellos, el de la capitalidad, no será tocado por esta comisión. Después de más de ocho horas de discusión, los delegados de 12 partidos que asistieron a la convocatoria gubernamental acuerdan que esta instancia de "alto nivel" (la comisión de concertación) será estructurada para solucionar los

³⁵ Algunos datos sobre casos similares fueron consignadas en la cronología de agosto de 2007

problemas considerados "insalvables" en el Foro. De ese modo sus decisiones serán "vinculantes" al foro. PODEMOS que no quiso sumarse a la propuesta de la directiva de la Asamblea sobre quiénes deben conformar la Comisión de Concertación, anunció para hoy la presentación de su propia propuesta, razón por la que se declaró la reunión en cuarto intermedio. El siguiente paso será la elaboración de la denominada "agenda de trabajo" que consiste en una lista de temas que serán considerados por esta instancia supraconstituyente. Asambleaístas de frentes políticos del oficialismo y oposición coinciden en que los temas más conflictivos que no lograrán los dos tercios y proclives a ser definidos en un referéndum son: la reelección presidencial, el modelo de Estado y las autonomías, aunque no descartan que la capitalidad siga siendo un argumento obstruccionista. El Vicepresidente Álvaro García Linera informa que el objetivo principal del nuevo ente político es lograr el éxito de la Constituyente. El documento suscrito en la Vicepresidencia se denomina "Acuerdo nacional por la viabilidad de la Asamblea Constituyente" y tiene cuatro puntos (documento únicamente no firmado por PODEMOS): "1. Las representaciones políticas de los partidos y agrupaciones ciudadanas que suscriben el presente documento en el marco de la necesidad de construcción de un gran acuerdo nacional expresamos la voluntad política de darle continuidad y viabilidad a la Asamblea Constituyente, con el objetivo de cumplir con el mandato de nuestro pueblo de aprobar todos y cada uno de los artículos de la nueva Constitución Política del Estado por dos tercios de votos y entregarlo al soberano para ser refrendado, en caso de existir artículos que no logren los dos tercios de votos estos pasarán a referéndum dirimidor." "2. El compromiso de continuidad y viabilidad de la Asamblea Constituyente en el marco de su esencia democrática debe darse en estricta sujeción a la Constitución Política del Estado, y a las leyes de la República, en especial a la ley general de convocatoria a la Asamblea Constituyente, la ley de modificación a esta efectuada mediante ley número 3728, la ley 3365 de convocatoria al referéndum nacional vinculante a la Asamblea Constituyente para las autonomías departamentales y el reglamento general de la Asamblea Constituyente." "3. Con el objeto de avanzar en un proceso de consolidación de acuerdos históricos en el marco de la Asamblea Constituyente determinamos como necesidad imperiosa, la conformación inmediata con cargo a su ratificación, en la plenaria de la Constituyente del comité especial de diálogo y consenso en aplicación del artículo 28 del reglamento general de la Asamblea Constituyente. Este comité especial de diálogo y consenso de manera inmediata trabajará en los temas del nuevo texto constitucional, asumirá acuerdos por consenso que serán sugeridos al pleno de la Asamblea Constituyente, sin sustituir a la comisión de concertación ni a ninguna de las instancias previstas por la ley especial de convocatoria, ley de modificación y el reglamento de la Asamblea Constituyente. Este comité especial de diálogo y consenso estará conformado por seis constituyentes del MAS, tres de Podemos y un constituyente por cada una de las agrupaciones políticas." "4. Consideramos importante darle continuidad al nivel de coordinación política impulsado por la Vicepresidencia de la República, para lo que se acuerda, convocar para el 1 de octubre de este año, con la finalidad de conocer el avance del proceso de concertación y coadyuvar en el proceso de construcción de consensos.

La directiva de la Asamblea Constituyente presenta, a través de la asesoría jurídica, una denuncia formal por prevaricato ante la Fiscalía General de la República contra los vocales de la Corte Superior de Distrito que declararon procedente el recurso de amparo constitucional con el que mandaron la nulidad de la resolución aprobada en plenaria el pasado 15 de agosto. El memorial fue presentado por la presidenta de la Asamblea, Silvia

Lazarte; el primer vicepresidente, Roberto Aguilar, además del cuarto vicepresidente, Ángel Villacorta, y los secretarios Svetlana Ortiz, Pastor Arista, Miguel Peña y Weimar Becerra. La denuncia fue interpuesta ante el fiscal General de la República, Mario Uribe, contra los vocales de la Sala Civil Primera, Lilian Paredes Gonzales y Wilbur Daza Gutiérrez, y la fiscal de Distrito, Ana María Lía Serrado, a quien acusan de complicidad. Entre los argumentos planteados por los demandantes figura que la decisión de los vocales fue una decisión “política”.

Jueves 20

El viceministro de Transportes, Severino Zuna, informa que La Confederación de Chóferes de Bolivia se convertirá en mayorista en la distribución de lubricantes, al comprar directamente estos insumos de YPF, con lo que sus afiliados reducirán sus gastos. Con esta medida los chóferes se estaría solucionando el conflicto ocasionado por la decisión que habían asumido los transportistas para incrementar el costo de los pasajes.

El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, anuncia la creación de una fuerza especial, con base policial, que tendrá presencia permanente en los sitios donde se produzcan conflictos por tierras. Se deja abierta la posibilidad de que los militares también formen parte de ella. La autoridad explica que además de brindar seguridad, lo que se pretende es evitar que grupos privados asuman acciones en supuesta defensa de algunos predios, ejerciendo violencia. Con ese fin, se emitirá un decreto que respaldará las acciones de esta fuerza especial. Esta fuerza especial tendrá presencia en cuatro regiones del país. Esta característica y la misión que cumplirá habrían despertado la susceptibilidad de los agropecuarios que temen un recrudecimiento de la violencia o que sea usada como instrumento para ejecutar la política de tierras. Por su parte, la Central Obrera Boliviana (COB) ve con recelo la vigencia de la fuerza especial combinada, pues teme que sea un ente de represión contra la clase campesina. El viceministro de Seguridad Ciudadana, Marcos Farfán, declara, que la misión de la fuerza especial también implica garantizar la redistribución de las tierras ociosas, recuperar esas tierras, por vía de procesos legales, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y a la Ley INRA. El Gobierno identifica sitios sensibles que serán vigilados por la fuerza conjunta especializada que pretende crear. Según Cliver Rocha, director Nacional de Tierras, al momento existen tres conflictos derivados de la disputa de tierras. Uno es el que se produjo el miércoles en San Julián (Santa Cruz). Otro es el caso de Apolo, donde campesinos y la etnia tacana están enfrentados por una TCO. Finalmente, también en Santa Cruz, tres comunidades se asentaron con la autorización del INRA en una propiedad declarada fiscal y que pertenecería al obispado de San Ignacio de Velasco, según la oposición. Rocha también aseguró que no se alterará el mando natural de la Policía, pero tendrán algún grado de coordinación las entidades agrarias para facilitar la información y requerir su participación el momento que sea necesario.

El Comité Cívico y la Federación de Campesinos de Apolo emiten un voto resolutorio que instruye la radicalización del paro de actividades y fija horarios para el expendio de los productos en tiendas y negocios. El segundo punto del voto resolutorio determina el ingreso al Parque Nacional Madidi, para lo cual se aguarda el arribo de campesinos el fin de semana.

Un grupo de trabajadores, despedidos y activos de la Alcaldía de Cochabamba, inicia una huelga de hambre en instalaciones del Concejo Municipal, después que se reunieron con los concejales, quienes no lograron disuadirlos de su medida. Con carteles en mano, y quemando un muñeco de trapo que representaba al alcalde, Gonzalo Terceros marchaban por la plaza principal. Luego deciden crucificarse en las ventanas del Concejo Municipal con los rostros tapados con pasa montañas e instalan otro piquete de huelga de hambre para. Los trabajadores municipales destituidos piden volver a su fuente laboral, exigen que el alcalde anule las boletas de despido. El ejecutivo del Sindicato de Obras Públicas, Félix Vásquez, anuncia que las familias de los 15 funcionarios despedidos radicalizarán las medidas de presión. El Alcalde, por su parte, sostiene que no restituirá a los trabajadores acusa a los dirigentes de Obras Públicas de cometer varios delitos, de los cuales dice tener pruebas. Para resolver este dilema, una comisión del Arzobispado se reúne con el representante del Alcalde, su secretario General, Rolando Morales, y después con los dirigentes sindicales. Pese a que se inició el diálogo, la solución permanece lejana, pues ambos sectores mantuvieron sus posiciones.

Binacional

El Ministerio Público interviene cuatro campamentos de la constructora brasileña Queiroz Galvão y ordena la anotación preventiva de sus bienes en el marco de un proceso por la deficiente construcción de una carretera en el sur de Bolivia. ABC queda encargada de la custodia de los bienes. El abogado responsable de los contratos de la empresa brasileña, Alberto Sogayar, calificó esta medida de 'ilegal' e "incorrecta". Explicó que el contrato es claro y que de acuerdo a estos términos contractuales, en caso de recesión, la ABC tiene la boleta de garantía, y que tiene el derecho de ejecutarla. Por parte, en e mismos tema, ante amenazas de los trabajadores de la empresa de bloquear las Vías del Sur si el Gobierno no garantizaba el pago de sus beneficios sociales, la empresa Queiroz Galvão anuncia que pagará beneficios sociales a aproximadamente 1.000 trabajadores que dependían directamente de la compañía constructora de acuerdo y bajo todas las leyes de Bolivia³⁶. Por otro lado La constructora pide la intervención del gobierno brasileño para hacer frente a la disputa legal.

Viernes 21

Después de nueve días de huelga, el problema de la maternidad Percy Boland concluye con un acuerdo en el que el municipio aplicará la resolución 220/2007 el Concejo reconoce a los funcionarios pagados con fondos propios como trabajadores de salud y que por lo tanto reciben los beneficios de ese sector previa autorización del burgomaestre y del Concejo. Por otro lado, indica que transferirá los recursos para el pago de salarios de esos trabajadores hasta el 5 de cada mes. Finalmente, se compromete a posesionar al nuevo administrador.³⁷

³⁶ Información sobre el conflicto consignada desde el mes de agosto y en días anteriores de la presente cronología

³⁷ Antecedentes del conflicto consignados los días 13 y 19 de la presente cronología

En Santa Cruz Durante la Sesión de Honor del Concejo Municipal de Santa Cruz por el 197 aniversario cívico cruceño, el presidente Evo Morales Aima ratifica la noche de este viernes a los cruceños y cruceñas que la autonomía está plenamente garantizada emplaza a los alcaldes y prefectos a trabajar juntos por el desarrollo de las regiones y el país. Señala, como tarea pendiente, combinar autonomía departamental, con la provincial y la indígena. En la ocasión, señala también que las Naciones Unidas reconoce la autodeterminación de los pueblos que es mucho más profunda que la autonomía departamental o indígena. Después de a la ceremonia, dos personas fueron detenidas por agredir el vehículo del Presidente. Uno de ellos lanzó un maniquí a la vagoneta de Morales y el otro hizo explotar cerca al coche un petardo de 12 tiros.

Las negociaciones entre los trabajadores municipales afiliados al sindicato de Obras Públicas y las autoridades de la Alcaldía entran en cuarto intermedio hasta el lunes, porque los mediadores de la Iglesia Católica deben hacer las consideraciones jurídicas necesarias para encontrar una solución al conflicto desatado por la destitución de 15 trabajadores de la entidad.

Asamblea Constituyente

En la ciudad de Cochabamba, convocados por el gobierno, líderes y autoridades de las ciudades de La Paz y Sucre inician un diálogo para buscar acuerdos sobre la futura sede del Ejecutivo y Legislativo. La reunión se desarrolla a puerta cerrada con la participación de la alcaldesa de Sucre, Ayde Nava y se anunció la presencia del alcalde de La Paz, Juan del Granado. El encuentro, que finalizó después de la medianoche, tras más de seis horas, no llegó a ningún acuerdo entre las dos regiones. En ese marco, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Jhon Cava, señala que apelarán al Comité Especial de Diálogo y Consenso que fue creado el jueves en La Paz, como producto del acuerdo político para dar viabilidad a la Asamblea Constituyente. El presidente del Comité de Emergencia en defensa de la sede de los poderes del Estado, Luís Revilla, señala que La Paz planteó la posibilidad de discutir la instalación en Sucre de instituciones emergentes de la Asamblea, además del desarrollo de actividades del Congreso. Revilla sostiene que el tema de la capitalidad no está contemplado en la consideración del Comité Especial de Diálogo, por lo que insistir en el intento de que la Constituyente trate el tema de la capitalidad sería inútil. Ante la imposibilidad de abrir el diálogo entre las regiones, el ministro Quintana advierte que el tema de la capitalidad corre el riesgo de entrar a un escenario de judicialización que puede terminar bloqueando la Asamblea Constituyente y plantea como única vía de salida al conflicto "un pacto político". Tras el fracaso de este segundo encuentro entre La Paz y Chuquisaca, que según Quintana estuvo a muy cerca de llegar a un acuerdo, aseguró que el Gobierno volverá a convocar a un diálogo y no declinará ni se cansará de hacerlo las veces que sean necesarias.

Sábado 22

La Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO) y la Confederación Sindical de Trabajadores de la Construcción de Bolivia (CSTCB) piden al gobierno corregir el decreto supremo 29190 y sus reglamentos, pues señalan que La adjudicación de carreteras al menor precio pone en riesgo los beneficios sociales de los trabajadores de la construcción, por lo que el sector Empresarios y trabajadores de la construcción realizarán gestiones evitar que

se cometa lo que consideran es un error debido a que la adjudicación de obras camineras al precio más bajo en el pasado habría tenido malos resultados, sobre todo por la explotación indiscriminada a trabajadores de la construcción. Empresarios y empleados gestionan ante el Gobierno cambios a la norma, sobre todo con el ánimo, según señalan, de garantizar fuentes de empleo y la cobertura de los beneficios sociales, además de evitar la reducción de la remuneración por el trabajo.

De cumplirse la amenaza de la Federación de Colonizadores de San Julián de desalojar al menonita Jacobo Goertzen y posterior distribución a 100 familias el predio en disputa el Ejecutivo advierte que usará la fuerza pública para proceder al desalojo inmediato. El Gobierno mantiene su posición de no permitir tomas de tierra venga de donde venga. Señalando que no es el mejor camino para resolver el tema de la tierra y que se estaría trabajando para que todos tengan tierra., por lo cual no se va a consolidar derechos ilegales de nadie. Sobre el conflicto el gobierno añade que el desalojo de tierras no está a cargo de los privados, pero tampoco de los colonos y que la única institución autorizada para requerir eso es el INRA.³⁸

Domingo 23

Los pobladores de Apolo, apoyados por dirigentes campesinos de la Federación de La Paz, marchan todavía hacia la sede de gobierno, aunque aguardan la convocatoria para un diálogo. El alcalde de Apolo, Alejandro Huanca, informa que la columna de marchistas tuvo un ampliado en Patacamaya, donde se ratificó la medida y se decidió abrir la puerta del diálogo. Entretanto, el Gobierno invita al diálogo a los casi 60 campesinos de la provincia Franz Tamayo que marchan hacia la ciudad de La Paz, en demanda de la renuncia de la ministra de Desarrollo Rural y Agropecuario, Susana Rivero, y del viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz. Señala que aunque se sabía que la demanda que ellos traen no tiene que ver con tierras, sino una exigencia que se refiere a un loteamiento del Ministerio de Desarrollo Rural, se agotarán todos los recursos para el diálogo, sin embargo puntualiza que la demanda de renuncia de autoridades gubernamentales no será atendida, toda vez que el presidente Morales dejó en claro que el único motivo por el que ministros y viceministros sean alejados inmediatamente del gabinete, será por casos relacionados a corrupción. Asimismo, se exhorta a los marchistas a deponer sus actitudes, puesto que al ser un grupo tan reducido no tendrá mayores resultados en sus objetivos. El ministro de gobierno indica que se reconoce su movilización en tanto no se perjudique el libre tránsito de vehículos y personas.

El Consejo Departamental de la Prefectura de Santa Cruz, en sesión de honor celebrada en homenaje al 197 aniversario que cumple este departamento, aprueba una resolución por la cual los pueblos indígenas del oriente boliviano tendrán su representación en esta entidad del gobierno departamental. Un representante por cada uno de los cinco pueblos (chiquitano, guarayo, guaraní, mojeno y ayoreo) tendrá su lugar al lado de los consejeros y participaran de las sesiones. Hasta que esto no sea legalizado por el Gobierno Nacional, los indígenas no tendrán voto, pero sí podrán expresar su opinión.

³⁸ Mayor información sobre el tema, consignada, en la actual cronología, el día 19 de

El Gobierno invita al diálogo a los casi 60 campesinos de la provincia Franz Tamayo que marchan hacia la ciudad de La Paz, en demanda de la renuncia de la ministra de Desarrollo Rural y Agropecuario, Susana Rivero, y del viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz. Señala que aunque se sabría que la demanda que ellos traen no tiene que ver con tierras, sino una exigencia que se refiere a un loteamiento del Ministerio de Desarrollo Rural, se agotarán todas los recursos para el diálogo, sin embargo, puntualiza que la demanda de renuncia de autoridades gubernamentales no será atendida, toda vez que el presidente Morales dejó en claro que el único motivo por el que ministros y viceministros sean alejados inmediatamente del gabinete, será por casos relacionados a corrupción. Asimismo, se exhorta a los marchistas a deponer sus actitudes, puesto que al ser un grupo tan reducido no tendrá mayores resultados en sus objetivos. El ministro de gobierno indica que se reconoce su movilización en tanto no se perjudique el libre tránsito de vehículos y personas.

Asamblea Constituyente

Luego del fracaso del diálogo entre Sucre y La Paz en Cochabamba, los dirigentes cívicos paceños, el Gobierno y los partidos ven más cercana la posibilidad de clausurar la Asamblea Constituyente para evitar confrontaciones fratricidas, que podrían convulsionar el país. El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, afirma que existe un riesgo enorme de que cierre la Asamblea frente a la irresolución de la capitalidad. Para el Gobierno, la demanda de capitalidad plena y traslado de poderes a Sucre significaría el reestablecimiento de la violencia que sacudió al país y que enfrentó a dos regiones e fines del siglo antepasado, por esa razón el Ejecutivo considera que este tema ya no puede formar parte del debate del foro. Autoridades del Gobierno y dirigentes de los dos departamentos no lograron acuerdos su último encuentro³⁹ en Cochabamba y la dirigencia sucrense considera "innecesario" volver a reunirse con sus similares de La Paz porque, aduciendo que ya las dos regiones conocerían sus posiciones y reivindicar la necesidad de que el foro reconsidere la resolución del 15 de agosto cuando el pleno de la Asamblea decidió sacar de la mesa de debates este problema.

Lunes 24

Según el INRA, los problemas de tierras en el Norte de La Paz, especialmente en las comunidades de Huaratumo y Torewa, están siendo analizados junto con las mismas comunidades involucradas, con el fin de plantear alternativas de solución que permita el acceso a la tierra justa y equitativa. Para ello, la institución está solicitando más tierras para los campesinos, lo cual demostraría que la labor del INRA ha aumentado su eficacia.

En Santa Cruz, analistas políticos señalan que son tres los grandes núcleos de poder que manejan el departamento: el grupo empresarial privado, con la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) como institución representativa; el sector agropecuario del norte integrado, identificado en la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO); y el Comité pro Santa Cruz, que representa el punto de unión entre los intereses de empresarios privados y agropecuarios del departamento. El Comité se ha convertido en la herramienta política para movilizaciones y representación frente a los poderes nacionales. A la vez, otras 200

³⁹ Hace referencia al encuentro consignado el día 21 en la actual cronología

instituciones forman parte de su directorio. Entre ellas están la Central Obrera Departamental, los gremialistas, la universidad pública y otras. Entre los logros del Comité se destacan las luchas por las regalías, en 1957. Por otro lado, los analistas afirma que es posible identificar también nuevos sectores emergentes, como ser los campesinos e indígenas del Oriente, que están representados por la CIDOB, los gremialistas, que son los dueños de los mercados más grandes de la ciudad y representan poder económico, y los grupos sociales afines al Mas de las localidades de Yapacaní y San Julián, que se oponen a las decisiones que se realizan desde el comité de la ciudad.

En Mato Grosso, se reúnen en un Congreso 400 líderes de la etnia guaraní de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, para plantear el respeto a las tierras que les pertenecen y la expulsión de agricultores y madereros que las han invadido. Por otra parte, los participantes de esta reunión exigen valorización para su pueblo, creación de mecanismos para garantizar la participación de la comunidad en proyectos y decisiones de los Estados, fiscalización de las haciendas de caña de azúcar en que trabajan en condiciones poco adecuadas y garantías al derecho a la educación, así como una adecuada respuesta legal a los casos de asesinatos de líderes indios.

El INRA informa que Pando es el primer departamento del país donde se ha concluido el saneamiento de tierras, iniciando el trabajo de preparación y emisión de resoluciones y títulos correspondientes a una superficie de seis millones de hectáreas. En el saneamiento colaboraron empresas, organizaciones sociales, productores de la región y otras instituciones. Las tierras fiscales identificadas serán distribuidas entre familias y comunidades zafreras, aplicando un decreto que establece la dotación de 500 hectáreas por familia para la exclusiva actividad de la castaña. Según el INRA, al menos 120 conflictos por tierras se mantienen latentes en Santa Cruz por la falta de definición del derecho propietario de la tierra, lo que provoca frecuentes choques entre propietarios y campesinos asociados al Movimiento Sin Tierra (MST) y que son al menos seis propiedades las que continúan tomadas en esa región por campesinos.

Como una primera medida de protesta, unos 50 transportistas del Valle Alto toman la tranca del kilómetro 10 administrada por la empresa Cono Sur y suspenden en forma indefinida el pago de peaje. El transporte sindicalizado del Valle Alto, que agrupa a alrededor de 26 sindicatos, demanda del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) construir reductores de velocidad en todas las intersecciones de la carretera principal con los caminos hacia los municipios provinciales del Valle Alto y la reanudación de los trabajos de mantenimiento de la antigua carretera a Santa Cruz.

En un ampliado llevado a cabo en Patacamaya, los pobladores de Apolo resuelven ratificar su decisión de reiniciar su marcha hacia la sede de gobierno (intervenida el día 18), y esperar a la vez la convocatoria para un diálogo con el gobierno⁴⁰. Desde hace dos semanas el municipio de Apolo, al norte de La Paz, se encuentra incomunicado, situación que ha derivado en la especulación e incremento del precio de los productos de la canasta familiar y en un ambiente tenso entre sus habitantes y los originarios lecos. Según el INRA, las causas de este conflicto son políticas, ya que el mismo estaría promovido por intereses de los latifundistas del oriente del país.

⁴⁰ Las causas del conflicto en Apolo han sido consignadas en la cronología del día 14 y del 17 de este mes.

Autoridades y dirigentes cívicos de Potosí evitan que la constructora brasileña Queiroz Galvão retire parte de su maquinaria pesada por la población fronteriza Villazón, en el sur de Bolivia; así, la misma queda bajo resguardo de policías y pobladores de esa población, quienes aguardan que sea la fiscalía quien determine qué hacer con la misma. A su vez, el Subprefecto de Uyuni ha sido instruido para que no permita que la constructora brasileña saque del país sus equipos y maquinaria pesada hasta que el gobierno y ABC definen quién se hará cargo de la construcción de 250 kilómetros de carretera todavía faltante en la carretera Potosí-Tarija⁴¹.

La Confederación de Chóferes de Bolivia insta al gobierno para que se atiendan sus demandas sobre el mantenimiento rutinario de carreteras, advirtiendo que se planea el inicio de un paro de 48 horas en caso de hallar una negativa del gobierno. Otra de las exigencias del sector es la renuncia de la presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, porque aseguran que es la principal responsable por el actual estado lamentable de varias carreteras que no recibieron un adecuado mantenimiento rutinario. Por su parte, la ABC y las 16 empresas constructoras que se adjudicaron el mantenimiento periódico en las carreteras del país, se reúnen hoy en la ciudad de La Paz con el propósito de ultimar detalles de la compensación económica que recibirán las compañías por el incremento constante del precio del cemento asfáltico, en la perspectiva de reanudar obras hasta la segunda semana de octubre como máximo. Los trabajos de mantenimiento periódico en toda la Red Vial Fundamental de 1.250 kilómetros, fueron suspendidos hace casi tres años debido al incremento constante del precio del asfalto, que entre 2004 y diciembre del año pasado escaló de 350 a 780 dólares la tonelada métrica.

Los representantes del sector de los jubilados de Bolivia exigen al Congreso nacional aprobar la nueva Ley de Pensiones propuesta por el Gobierno para que deje sin efecto el actual sistema de reparto que ejecuta el descuento del 8 por ciento a las rentas de 21.000 retirados. Como medida de presión, más de 200 jubilados toman las instalaciones del Viceministerio de Pensiones, anunciando que radicalizarán su posición si el Ejecutivo continúa indiferente ante la demanda de anular ese descuento. Los jubilados rechazan la Ley de Pensiones 1732 que desde hace diez años impone la vigencia de este descuento entre las personas que se jubilaron a los 54 años.

Jóvenes comensales de la UMSS realizan una marcha de protesta porque el Comedor está dejando fuera a por los menos 400 beneficiarios, ya que la comisión calificadora que evalúa la situación social de cada estudiante desconoce los convenios por los cuales los beneficiarios deben recibir alimentación hasta el día de su audiencia, donde se los ratifica en sus beneficios o son rechazados para dar cabida a otros estudiantes con mayor necesidad. Según el dirigente de los comensales, Eduardo Centellas, lo que se busca es quitar las becas a muchos estudiantes del interior del país, sin ninguna justificación, pese a tener óptimo rendimiento y de ser pare del comedor desde hace dos años.

En Cercado, Cochabamba, se radicaliza el conflicto que enfrenta a los trabajadores de obras

⁴¹ Las causas de la rescisión del contrato con la Queiroz Galvão han sido consignadas en las cronologías de los días 5, 11, 12, 14, 18 y 20 de este mes.

públicas con el Alcalde de la ciudad, Gonzalo “Chaly” Terceros, ya que al paro de actividades y a la huelga de hambre iniciada hace seis días, se suma como medida de presión la crucifixión de 30 obreros con el dorso desnudo. Como respuesta a este paro, el Alcalde contrató personal eventual, prescindió del trabajo de 36 microempresas y dejó cesantes a 300 empleados. Al respecto, la Dirección Regional del Trabajo señala que la demanda de los trabajadores es justa y califica los despidos como ilegales.

Durante las elecciones de la nueva directiva de la FUL de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), que se llevan a cabo hoy, miembros de la Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas (URUS) proceden a la quema de ánforas y agraden a un camarógrafo de la Cadena A, debido a su disconformidad con el proceso eleccionario en el cual se presume que se llevó a cabo la depuración en las listas de varios candidatos que no llegaron a participar de los comicios universitarios. Después de cuatro años, con estas elecciones se buscaba renovar la dirigencia de la FUL en la UMSA.

El Comité Interinstitucional por la capitalidad plena para Sucre activa hoy un proceso penal en contra de algunos miembros de la directiva de la Asamblea Constituyente que anunciaron que no cumplirán con el fallo del Tribunal de Audiencia que declaró nula la resolución que dejó fuera esa demanda regional. Para ello, se anuncia que presentarán una denuncia formal ante el Tribunal de Amparo por incumplimiento de la sentencia. Paralelamente, algunos miembros de la directiva de la Asamblea Constituyente afirman que su negativa a aceptar el fallo de la Sala Civil de la Corte Superior de Chuquisaca se debe a que el foro no puede estar supeditado a ningún poder constituido, tal como lo indica el primer artículo del reglamento.

Asamblea Constituyente

En Sucre, debido a problemas climáticos que evitan el arribo de los constituyentes a la capital, queda sin efectuarse la primera reunión del Comité Especial de Diálogo y Consenso, el cual se constituyó como resultado de un acuerdo político entre 14 fuerzas representadas en la Asamblea Constituyente. Las fuerzas políticas mayoritarias, MAS y PODEMOS, están en desacuerdo sobre la metodología y fin último de este espacio creado por un reciente acuerdo político. Para el MAS, la función del nuevo Comité consiste ante todo en perfilar el nuevo texto constitucional, mientras que para PODEMOS la tarea del mismo es acercar posiciones y sugerir propuestas.

La Fiscalía General analiza hoy la denuncia formulada por algunos asambleístas del MAS contra dos vocales de la Corte Superior de Chuquisaca, Lilian Paredes y Wilbur Daza, quienes aceptaron un recurso de Amparo Constitucional contra la resolución que excluyó el tema capitalidad de los debates de la Constituyente. Ambos vocales son acusados del delito de prevaricato y se espera que sea el Tribunal Constitucional el que se pronuncie respecto a este caso, ya que el mismo sería la instancia encargada de revisar el contenido de la resolución que aceptó el Amparo⁴².

Binacional

⁴² Antecedentes sobre el Amparo Constitucional pueden encontrarse en la cronología del mes de agosto y en aquellas que corresponden a los días 4 y 5 de este mes.

El Viceministro de Petróleo iraní, Noghrkar Shirazi, confirma en la reunión de hoy en La Paz con autoridades bolivianas del sector petrolero, la disponibilidad de su gobierno para ser socio o financiar proyectos energéticos en Bolivia, sobre todo en el tendido de gasoductos. El relacionamiento con Irán fue cuestionado por la oposición, que considera que podría afectar las relaciones de Bolivia con otros países debido a la condena internacional que existe a la carrera nuclear en que se encuentra ese país, con el respaldo de naciones como Venezuela y Cuba⁴³.

El presidente Evo Morales, en la reunión convocada por la ONU para analizar el cambio climático, propone abandonar el consumismo y pensar en el futuro de la humanidad antes que en el dinero y lujos. En su discurso en Nueva York, Morales afirma que “el planeta, la madre tierra, no puede ser una mercancía” y acusa al modelo de desarrollo capitalista de ser el principal obstáculo para enfrentar la problemática del clima, señalando la urgencia de buscar una organización mundial del medio ambiente que obligue al mundo desarrollado “a pagar la deuda ecológica”.

DD.HH.

La Cooperación italiana, el Obispado de El Alto y el municipio de esa ciudad acuerdan un proyecto para construir un albergue transitorio para víctimas, niñas-adolescentes, de comercio sexual o de trata y tráfico de seres humanos. Como parte del Convenio, la comuna alteña otorga una hectárea de terreno y la cooperación italiana la infraestructura y el equipamiento, además de profesionales capacitados para atender a las víctimas. Según datos de la Organización de Naciones Unidas, el comercio sexual, que antes ocupaba el tercer lugar entre los negocios más rentables del mundo, actualmente ha pasado a ser el segundo, incluso superando al tráfico de armas y las drogas. Adicionalmente, Bolivia se ha convertido en un lugar de origen, destino y tránsito de estos delitos de trata y tráfico de personas. Por eso en El Alto también se alista la instalación de Defensorías de la Niñez que estarán abiertas las 24 horas y el fortalecimiento legal para los casos más graves que se suscitan en esa ciudad.

Hoy se recuerda el "Día del Privado de Libertad", y en Sucre, en la penitenciaría de San Roque, se afirma que al menos un 70% de los reclusos se encuentra allí sin juicio y sin fallo a causa de la retardación de justicia. Por otra parte, redenuncia que la infraestructura de esta cárcel, que inicialmente estaba destinada para 70 reclusos, ahora alberga aproximadamente a 140 personas, entre hombres y mujeres, que viven hacinados y con una serie de carencias en cuanto a infraestructura y equipamiento, según datos del mismo centro penitenciario.

Martes 25

Autoridades del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAima) se reúnen con dirigentes campesinos de las 20 provincias del departamento de La Paz, para ajustar las estrategias de la Revolución Agraria y Productiva, planteada por el actual gobierno. Los dirigentes de las provincias Loayza, Los Andes, Manco Cápac,

⁴³ Más datos sobre la nueva relación que acerca comercialmente a Irán y Bolivia han sido consignados en las cronologías del 6 y 11 de este mes.

Camacho, Pacajes, Muñecas, Aroma, Ingavi, Murillo y representantes de Bartolina Sisa participan en la reunión. Después de sostener un primer encuentro de diálogo y concertación con representantes de todas las provincias paceñas la semana pasada, se convocó a otra reunión donde se espera la participación activa y unida de los representantes campesinos de la Federación Tupac Katari. En el encuentro se abordan temáticas tales como el desarrollo rural, agropecuario para las provincias paceñas, la explicación de la Ley de Reconducción Comunitaria y su Decreto Reglamentario y el proceso de distribución de tierras a estas provincias).

Comunarios de Qaqachaca, Kulta y Kondo, del municipio de Challapata, bloquean la carretera Oruro-Potosí a la altura de la localidad orureña de Crucero, demandando la restitución del alcalde Mario Hilarión Condori, quien fue alejado del cargo la anterior semana por la Corte Nacional Electoral a raíz de denuncias de su propio partido, el MAS. Los comunarios afirman que, además de la demanda de restitución de su autoridad, está la atención a un pliego petitorio, entre cuyas demandas se encuentran la instalación de la estación de electrificación Quillacas, la solución al conflicto de límites con otros municipios y la renuncia de parlamentarios de la circunscripción. Por su parte, las terminales de la ciudad de Sebastián Pagador y La Paz deciden suspender la salida de buses hacia Potosí, Sucre, Tarija y Tupiza. Como consecuencia del cierre de la ruta entre Oruro y Potosí por lo menos hay 50 camiones y buses detenidos a ambos lados de Ventilla, localidad colindante con Challapata.

Por cuatro horas, los jubilados bloquean el ingreso al edificio donde se encuentra el Viceministerio de Pensiones, ubicado en la avenida Camacho, en protesta por el descuento del 8 por ciento a sus rentas. El hecho ocurre entre las 7:00 y pasadas las 11:00 y durante ese periodo ningún funcionario pudo ingresar a esas instalaciones. Tras la intervención policial, los jubilados marchan hacia la plaza del Obelisco para bloquear los accesos a la avenida Santa Cruz⁴⁴.

Vecinos de la zona sur de Cochabamba, de los distritos 8 y 9, y trabajadores de Obras Públicas de la Alcaldía confluyen en la plaza central y están a punto de enfrentarse, lo cual se evita gracias a la intervención policial que instala en la zona dos cordones de seguridad para separar a ambos bandos. Los pobladores de barrios de la zona sur apoyan al alcalde Gonzalo 'Chaly' Terceros, mientras que los trabajadores municipales reclaman al mismo el pago de sus beneficios sociales⁴⁵.

El Comité Interinstitucional de Sucre decide no acudir a otra cita con La Paz porque sus representantes se niegan a debatir la posibilidad del retorno de poderes y determina presentar dos memoriales para denunciar ante el Ministerio Público y el Tribunal de Garantías Constitucionales a los miembros de la Directiva de la Asamblea Constituyente que anunciaron el no acatamiento del fallo de la justicia ordinaria que anuló la cuestionada resolución del pasado 15 de agosto, que disolvió del debate la propuesta de Capitalidad.

⁴⁴ Más información sobre este conflicto puede encontrarse en la cronología del día 24 de este mes.

⁴⁵ Más información sobre este conflicto consignada en la cronología del día 24.

En Sucre se reúne la Comisión Agraria Departamental (CAD) luego de estar ausente casi todo el año debido al descuido de la Presidencia de esta entidad que recae en la máxima autoridad prefectural. La sesión se efectúa después de que la Dirección del INRA presentara un informe donde Chuquisaca figura en el penúltimo lugar de avance en cuanto al saneamiento en el país. Al primer semestre del año, este departamento registró un avance físico del 7 por ciento, mientras que respecto a las metas previstas se avanzó sólo el 10% habiéndose ejecutado un 38% de los recursos asignados; es decir que, en función de las metas asignadas, se gastó más de lo previsto.

El bloqueo que protagonizan los campesinos de Apolo (La Paz) en contra del Gobierno y que mantiene aislado a este municipio cumple su noveno día y continúa la marcha que, entre apoleños, campesinos y sin tierra, avanza hacia La Paz para exigir la renuncia de la ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero, y otras autoridades.

El Comité Cívico del departamento de Santa Cruz inicia la reforma de su estatuto para tener mayor presencia de indígenas en sus filas. Según el Comité, ya existiría un grupo institucional del que forman parte los indios del oriente, pero se quiere abrir un nuevo espacio para que todas las etnias de la región estén representadas en la entidad. La reforma de su estatuto también incluye una apertura a la participación de los emigrantes del resto del país, sean o no indígenas. La propuesta de la entidad cívica se conoce después de las denuncias del gobierno sobre un supuesto complot, atribuido a un grupo radical minoritario de Santa Cruz, para "tumbar al indio" Morales, que el propio mandatario calificó de "racista".

El Comité Cívico Popular de Tarija, que incluye sectores como las juntas vecinales, los gremiales (comerciantes informales al menudeo), las juntas escolares (dirigentes de padres de familia de escuelas públicas), los campesinos, desocupados y hasta trabajadoras del hogar (empleadas domésticas), ya tiene personería jurídica, lo que la convierte en una institución legal, a nivel departamental y nacional para defender los intereses de ciudadanos que no están de acuerdo con el accionar del Comité Cívico Pro Intereses de Tarija.

Los colonizadores de San Julián deciden hacer un alto en la expulsión del menonita Jacobo Goertzen y la toma de hecho de su propiedad. La nueva determinación es esperar hasta que la justicia se pronuncie. Según Venancio Cortez, dirigente de la Federación de Colonizadores de San Julián, al haber una demanda legal contra Goertzen, además de cinco personas detenidas en la cárcel que serán encauzadas en la justicia, esos procesos en la justicia deben concluirse declarando culpables a los imputados. Asimismo, indicó que no permitirán que los cuatro camiones en que fueron transportados los jóvenes contratados por elementos de la UJC sean devueltos a la empresa que los alquiló (Radiomóvil Vallegrande), mientras Goertzen no repare los daños y perjuicios causados en el enfrentamiento del 19 de septiembre pasado. Asimismo, los colonizadores señalan que no renunciarán a lo que consideran que legalmente les pertenece, pues el propietario del fundo Santa Gertrudis y Las Maras, Jorge Gustavo Frías, les transfirió tierras para regalar de a 30 hectáreas a 100 familias de colonizadores. En consecuencia, una vez se pronuncie la justicia, ellos ingresarán al predio a tomar lo que ahora ya consideran como suyos⁴⁶.

⁴⁶ Las causas del conflicto en San Julián están registradas en la cronología del 19 de este mes.

Autoridades municipales y originarias de Turco, en la provincia Sajama de Oruro, toman como rehenes a tres funcionarios de la ABC en protesta porque se declara desierta la licitación del tramo vial Ancaravi-Turco, cuyo contrato debía firmarse el 10 de septiembre. La medida es decidida luego de una reunión, a la que asistieron los representantes de la Unidad de Contrataciones de ABC, que debían explicar por qué ABC declaró desierta la licitación luego de dos convocatorias. Ancaravi Turco es un tramo entre Oruro y Tambo Quemado. Es parte del corredor bioceánico que conectará directamente Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Potosí y Sucre con Arica, Chile. Será una ruta alterna más corta que Patacamaya-Tambo Quemado.

Numerosos vecinos de Cotoca y de la Pampa de la Isla toman el retén de Guapilo e impiden que los funcionarios de Vías de Bolivia cobren el peaje en protesta porque el Gobierno declaró desierta la licitación de la construcción de la doble vía hacia el santuario. La concejala capitalina Desirée Bravo señala que el distrito 6 viene peleando por esta vía desde 2003., mientras que la Directora de ABC, Patricia Ballivián, califica esta medida de política y niega que haya desinterés por la obra.

Camioneros de Puerto Suárez bloquean este punto fronterizo en protesta por el asesinato de chofer Gerardo Medrano, quien el día 22 recibió golpes y cuchilladas en diferentes partes de su cuerpo, que acabaron con su vida. Según el relato de los camioneros, la Policía detuvo a dos sospechosos, pero uno de ellos huyó, lo que causó la revuelta de los choferes que acusan a los policías de haber facilitado la fuga. Eso los motivó a determinar un bloqueo de la ruta, a fin de que las autoridades se comprometan a aclarar el asesinato, dar cárcel a los responsables y brindar seguridad a este sector.

Trabajadoras del Programa Integral de Atención a Niños y Niñas menores de 6 años (PIAN), dependiente de la Prefectura, instalan un piquete de huelga de hambre exigiendo al prefecto Rubén Costas cumplir con su promesa de pagar el salario digno regional de 1.000 bolivianos. Más de una decena de mujeres componen este primer piquete de ayuno que se instaló en las afueras de la Brigada Parlamentaria cruceña. Hace algunas semanas, las trabajadoras del PIAN salieron en una marcha de protesta hasta la Prefectura, lugar donde luego instalaron un piquete de huelga de hambre, medida de presión que fue levantada tras que el dirigente de la COD, Edwin Fernández, se comprometiera con las trabajadoras a intervenir por ellas⁴⁷.

Asamblea Constituyente

Por segundo día consecutivo, la Asamblea Constituyente no consigue instalar las sesiones del Comité Especial de Diálogo y Consenso, debido esta vez no a problemas climatológicos, sino a que la mayoría de los partidos no presentaron la nómina de sus representantes por problemas internos. Entre los temas controversiales que impiden llevar adelante el diálogo se encuentran las autonomías, la justicia comunitaria, la composición del Congreso, la reelección, el modelo económico y de Estado, además del tema de la capitalidad plena para Sucre. Por su parte, el MAS y Podemos continúan definiendo la nómina de sus delegados al Comité.

⁴⁷ Antecedentes sobre el conflicto del PIAN pueden encontrarse en la cronología del día 3 de septiembre.

El juicio por prevaricato planteado por siete miembros de la directiva de la Constituyente contra los vocales que fallaron a favor del Comité Interinstitucional en el tema de la capitalidad es puesto a consideración de la Corte Suprema de Justicia, mientras que el Comité Interinstitucional presenta hoy a su vez una denuncia de incumplimiento a este fallo ante ese mismo tribunal. Esta denuncia primero será presentada ante el mismo Tribunal de Garantías que, el 8 de septiembre, falló a favor del Comité anulando la resolución de los constituyentes por la cual se excluye del debate de la Asamblea el tema de la capitalidad plena y, posteriormente, se recurrirá a la Fiscal General de la República⁴⁸.

Al menos cinco organizaciones aglutinadas en el Pacto de Unidad, conformado por campesinos, colonizadores e indígenas, se encuentran en la sede de gobierno analizando las acciones que asumirán sobre el riesgo que corre la Asamblea Constituyente de cerrarse debido el debate por la capitalidad. Según dichas organizaciones, la Asamblea Constituyente es una conquista de indígenas y campesinos y por ello no permitirán el cierre del Foro hasta que se entregue una nueva Constitución. La Constituyente debe retomar su labor el 8 de octubre, luego de casi dos meses de paralización como consecuencia de la confrontación que provocó la demanda de capitalidad, rechazada por la mayoría masista en la Asamblea Constituyente.

DD.HH.

El fiscal asignado al caso Octubre Negro, Milton Mendoza, señala que Carlos Sánchez Berzaín debe someterse a lo que establece el procedimiento penal y presentar los descargos que considere convenientes en ejercicio legítimo de defensa ante la Corte Suprema y la Fiscalía, luego de que el ex ministro de Defensa del gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003) acusara en declaraciones de prensa a Evo Morales de desestabilizar y derrocar al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, empleando para ello dinero y armas proporcionadas por el gobierno de Venezuela. El ex titular de Defensa acusa a la Fiscalía y a las salas penales de la Corte Suprema de ser parte de los aparatos de persecución política y de estar subordinados al gobierno de Evo Morales. Por su parte, el vocero presidencial, Alex Contreras, afirma que las declaraciones del ex ministro de Defensa son "sinónimo de cobardía" porque él y Sánchez de Lozada deberían presentarse ante la justicia boliviana para aclarar las acusaciones que pesan en su contra sobre las 63 muertes ocurridas tras la represión de una serie de protestas sociales en el 2003. El fiscal Mendoza afirma que las aseveraciones públicas de s. Berzaín no son consideradas como oficiales mientras no sean presentadas a través de una declaración en instancias judiciales tal como lo manda el procedimiento.

Miércoles 26

En Cercado, Cochabamba, luego de una huelga de 10 días iniciada por el Sindicato de Obras Públicas del Municipio y la toma del Concejo Municipal por parte de los obreros los trabajadores logran revertir, mediante un acuerdo, los 16 despidos ejecutados hace dos

⁴⁸ Más datos sobre el fallo distrital contra la resolución que retira de la Constituyente el tema de la capitalidad pueden encontrarse en las cronologías de los días 6, 9, 10

semanas por el Alcalde Chaly Terceros y salvar los contratos de las microempresas que respaldaban la protesta. Tras cinco horas de negociación se consigue que el Sindicato de Obras Públicas y la Alcaldía "se abstengan" de comentar sobre el laudo arbitral concerniente al pago de 12 millones de bolivianos por beneficios sociales a los obreros hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la demanda. Este punto incluye evitar comentar el tema a través de los medios de comunicación y respetar el fallo que emane del Tribunal.

Representantes cívicos de los municipios de Santa Rosa de Yacuma, Rurrenabaque, Reyes, Riberalta y Guayaramerín, en el Beni anunciaron que iniciarán a partir de las cero horas del viernes 28 de septiembre próximo un bloqueo de caminos ante la falta de atención de las autoridades de ABC en el mantenimiento de carreteras troncales de esta región, argumentando que la ABC había comprometido una inversión de 7.9 millones de dólares para mejorar la integración vial del Beni, mediante una licitación que debía haberse lanzado el 12 de julio pasado y que hasta ahora no tiene respuesta.

Tras 17 horas de bloqueo en la carretera Oruro-Potosí, la medida de presión llevada a cabo por comunarios de Challapata es intervenida y la policía libera la vía sin recurrir a la fuerza. A pesar de ello, el gobierno señala que todavía no se descarta una posible reanudación del bloqueo y que por ello se enviará desde La Paz una comitiva integrada por funcionarios de la Prefectura para iniciar el diálogo con los campesinos del lugar que iniciaron la medida. No obstante estos buenos oficios, tras cuatro horas y media de desbloqueo de la carretera, los comunarios nuevamente se reagrupan y reinician el bloqueo.

La Central Sindical de Transportistas del Valle Alto mantiene tomada una tranca sobre la carretera antigua a Santa Cruz y amenaza con bloquear esa ruta en las próximas horas si autoridades de la ABC y de la Prefectura no instruyen el reinicio de los trabajos de mantenimiento periódico y rutinario, suspendidos desde hace dos años aproximadamente.

El grupo de estudiantes comensales de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) cumple el segundo día de huelga de hambre en el Rectorado, en demanda de la ampliación de la beca de comedor y la culminación de la evaluación de solicitudes para acceder al beneficio. Además, piden un incremento del presupuesto de 10 bolivianos que la UMSS fija por comensal para cubrir el almuerzo y la cena a 15 bolivianos, debido a que en las últimas gestiones la calidad de las meriendas ha disminuido.

En Camargo (Sucre) se reúnen seis comités cívicos de Chuquisaca para definir acciones sobre la paralización y rescisión unilateral de obras en la ruta de los Libertadores decidida por la ABC y llevar una posición a la reunión de los pueblos del Sur que se llevará a cabo mañana con dicha entidad.

Estudiantes de la Facultad de Odontología de la UMSA intentan sabotear las elecciones para elegir al Decano y Vice Decano de esa facultad, lanzando gases lacrimógenos y vomitivos. Los frentes políticos Río y Arde se enfrentan hoy en los comicios para las autoridades de esa facultad. A pesar del boicot, las elecciones se llevan a cabo.

En La Paz, las esposas e hijos de ex trabajadores de la empresa de televisión por cable Supercanal ingresan en una huelga de hambre en las instalaciones de COTEL por incumplimiento del Decreto Supremo No. 28699. Los ex funcionarios de esa empresa que fue adquirida por Tv COTEL, denuncian que fueron víctimas del despido ilegal de sus fuentes de trabajo por la directiva de la telefónica paceña. Además, afirman que no recibieron ninguna repuesta a la resolución del Ministerio de Trabajo que instruye a los ejecutivos de COTEL a la reincorporación inmediata de los mencionados trabajadores.

Asamblea Constituyente

Se determina que serán veinticuatro las personas conformarán el Comité de Diálogo y Consenso que comenzaría a funcionar recién hoy. Ayer, la reunión de la directiva de la Asamblea Constituyente con los jefes de bancada fue suspendida por falta de quórum y no se pudo bautizar a esta nueva instancia de diálogo que busca salvar al cónclave y posibilitar la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado. El trabajo de este Comité se llevará a cabo en el Colegio Junín, sede de funciones de las comisiones del cónclave.

Sectores afines al presidente Evo Morales e impulsores de que Sucre sea capital efectiva de Bolivia ratifican hoy sus ultimátums y amenazas a la Constituyente, incapaz de redactar una línea en 14 meses de labores y cerrada y al borde del colapso desde hace 6 semanas. La CSUTCB, mediante el dirigente Isaac Ávalos, confirma que se manifestarán para exigir la continuidad de la Asamblea si ésta no reanuda sus sesiones el próximo 8 de octubre y anuncia que evaluará "estrategias" para que no se ignoren en la Constituyente las demandas de la CIDOB, afín como la CSUTCB al Mas de Morales.

El MAS determina rechazar una notificación entregada por la Corte de Distrito de Chuquisaca a siete miembros de la directiva de la Asamblea Constituyente para que informen sobre el cumplimiento del fallo que dejó sin efecto la exclusión de la capitalidad del debate de ese foro. Con ello, el trabajo que comenzaron los 23 delegados del Comité Especial de Diálogo y Concertación, que tras una jornada de negociaciones no lograron ponerse de acuerdo sobre la agenda básica de su trabajo, se vio nuevamente obstaculizado. DD.HH.

Los familiares de las víctimas de las protestas que causaron más de 60 muertos en 2003 en La Paz aprueban las demandas presentadas en Estados Unidos contra el ex presidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada, acusado de genocidio por esos sucesos, y su ex Ministro de Defensa Carlos Sánchez Berzaín. La primera demanda fue interpuesta ante el tribunal federal de Maryland, en Baltimore y la segunda en otro del sur de Florida, en Miami. Ambas responsabilizan al ex jefe de Estado y al ex ministro por "su papel en el asesinato de civiles durante las protestas populares".

En Cochabamba, se esculpe y se reinstala nuevamente el monumento o "chakana" que rinde homenaje a los caídos del 11 de Enero y a los 514 años de resistencia de los pueblos originarios del ABYA YALA, instalado el pasado 11 de julio en el sector de la plaza de las banderas, y que fue destruido en la madrugada del 16 del mismo mes⁴⁹.

⁴⁹ Más información sobre esta noticia puede encontrarse en la cronología del mes de Julio de 2007.

El Poder Ejecutivo asegura que el embajador de Bolivia en Estados Unidos, Gustavo Guzmán, ya cuenta con todos los documentos para tramitar la deportación del ex ministro del Interior, Luís Arce Gómez, y señala que el brazo derecho del gobierno de facto de Luís García Meza llegará al país una vez sea liberado en los Estados Unidos en noviembre, para pagar su condena en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro de La Paz.

Jueves 27

La presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, declara que el único camino para acabar con las irregularidades de la empresa Queiroz Galvão era la rescisión del contrato, porque la firma brasileña no aceptó corregir las fallas y atribuyó las rajaduras en la carretera Potosí-Tarija a un error de diseño. Con la anulación del contrato, la ABC intenta evitar que se repitiera lo que pasó con el tramo Cotapata-Santa Bárbara, en La Paz, que tras una década de trabajo no ha sido concluido. Ballivián informa también que ya se lanzó la licitación para realizar las dos auditorías para que Queiroz explique las causas de las rajaduras y el cambio de las especificaciones. Además, se anuncia que ya se ha publicado la convocatoria a una licitación internacional con el fin de contemplar la posibilidad de cambiar de financiamiento y que se procedido a decomisar la maquinaria para precautelar los intereses del Estado⁵⁰.

Hoy se cumple el tercer día de bloqueo de la ruta del occidente andino de Bolivia, que conduce hacia las fronteras con Chile y Argentina, medida aplicada por un grupo de unos 400 campesinos de las comunidades de Challapata. En las próximas horas, una comisión de la prefectura (gobernación) de Oruro se desplazará hacia esta zona para intentar negociar con los campesinos el levantamiento del bloqueo.

En Chuquisaca, la oficina regional del INRA enfrenta una crisis debido a que la Federación de Campesinos se encuentra dividida por las denuncias y respaldos a la continuidad de Armando Orgaz como jefe de esa repartición departamental. Las centrales provinciales de Zudáñez, Tomina Primera Sección, Tomina Segunda Sección, Belisario Boeto y Azurduy, en un ampliado de emergencia, determinan exigir la renuncia de Orgaz porque sus tres años de gestión han sido ineficientes. Además condenan la actitud política de algunos dirigentes campesinos y autoridades vinculadas con las organizaciones sociales. Sólo dirigentes de Tarabuco, Yamparáez y Oropeza 1 y 2 se habrían pronunciado a favor de Orgaz. Por su parte, cinco sub-centralías de Chuquisaca amenazan con crear su propia federación de campesinos si los actuales dirigentes departamentales del sector no cambian de postura y retiran su apoyo a la gestión de Armando Orgaz. Dicha organización estaría compuesta por Azurduy, Villa Serrano, Zudáñez, Tomina Primera y Segunda Sección, quienes incluso ya piensan en ponerle el nombre de Federación de Chuquisaca Centro. La protesta contra el actual Director del INRA llegó después de conocerse los resultados de su gestión al primer semestre del año, donde Chuquisaca registró un avance físico del 7%, mientras que respecto a las metas previstas se avanzó sólo el 10%.

⁵⁰ Más datos sobre la decisión de rescindir el contrato con Queiroz Galvão pueden encontrarse en las cronologías correspondientes al día 5, 17 y 20 de este mes.

La FEDJUVE de Sucre organiza una marcha de cacerolas vacías en protesta por la constante alza de productos de la canasta familiar y los servicios básicos y para exigir al gobierno que comience a regular los precios de los artículos de primera necesidad. La marcha también se realiza en protesta por los anuncios del alza de pasajes del transporte público y los servicios básicos que se han ido incrementando.

El Alto Mando Policial interviene la Mutual de Seguros del Policía (MUSEPOL), por orden de una asamblea de los efectivos activos, junto a la Comisión Interventora y en presencia de un Notario Público. Con dicha intervención se pretende dar cabida a la convocatoria a comicios internos para elegir a la nueva directiva de la Mutual, hasta antes de fin de año, que sustituirá a los actuales directivos al mando del coronel en retiro Freddy Zabala, cuya gestión terminó el 26 de julio de este año. Asimismo, se procederá a seguir con los procesos judiciales y de auditoría por el manejo realizado en esta mutual. Por su parte, Zabala, en declaraciones a la red Uno, denuncia que la intervención se cumplió por instrucciones del presidente Evo Morales para evitar que se cuestione la intención del gobierno de desmembrar la institución verde olivo desde la Asamblea Constituyente. Mientras el inspector General de la Policía, general Fernando Peláez afirma que la intervención a la MUSEPOL fue pacífica, los policías jubilados que estaban en vigilia en el edificio denuncian que se utilizó la violencia, forcejando la puerta principal y empleando gas lacrimógeno.

En la localidad de Arani (Cochabamba), estudiantes de la normal Ismael Montes cierran las válvulas de uno de oleoductos de Transredes, afectando con ello el normal abastecimiento de combustibles en el occidente del país (Cochabamba, Oruro y La Paz). Los ejecutivos de la estatal YPFB por seguridad, determinan suspender el bombeo del crudo, para evitar cualquier posible accidente. La medida de presión se inicia con el fin de obligar al Gobierno para que se efectúe el traslado de la Normal, que está ubicada en la localidad de Vacas, a la población de Arani. En respuesta, la ministra de Educación y Culturas, Magdalena Cajías, señala que no se negociará y lo califica como irracional, argumentando que en la región existen normales superiores cercanas a Arani, como la Ismael Montes de Vacas, a 50 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, Manuel Ascencio Villaruel de Paracaya, a 20 kilómetros de Vacas, y la Simón Rodríguez, en Tarata⁵¹.

La Alcaldía de Cochabamba no logra entregar hoy la primera fase del nuevo mercado en Santa Bárbara en la zona sud de la ciudad debido a los violentos enfrentamientos entre comerciantes mayoristas y vecinos del lugar que se oponen a la entrega y bloquean las calles adyacentes al mercado, y comerciantes minoristas que apoyan la misma. Para evitar mayores enfrentamientos la policía se ve obligada a intervenir. Para esta primera fase, la Alcaldía invirtió cerca de 8 millones de bolivianos y la ejecución de la obra fue adjudicada a la constructora COTIB Srl.

En Tarija, los Cívicos del Sur de los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija, determinan dar un último plazo a la ABC para que informe a esa instancia las alternativas que tiene respecto a la prosecución de obras en la ruta Tarija-Potosí. Hoy, los cívicos habían fijado una cita con la directora de la ABC, Patricia Ballivián, quien no acude a la

⁵¹ Antecedentes de este conflicto se hallan en la cronología del día 20.

misma, motivo por el cual los cívicos lanzan un ultimátum, bajo la amenaza de iniciar medidas de presión en caso de no concretarse un informe de la entidad caminera en la reunión convocada para el 5 de octubre, en la localidad de Camargo. Por su parte, la presidenta de la ABC, explica a los sectores afines al MAS que su institución puede garantizar la conclusión de obras de la carretera Tarija- Potosí y el ramal Bella Vista-Vitichi-Cotagaita, ya que hay dinero disponible para concluir con los trabajos. Por otra parte, Ballivián argumenta que no se reunió con los cívicos porque faltó coordinación para el encuentro.

Binacional

Con la firma de convenios comerciales en tres áreas, hidrocarburos, desarrollo rural y microempresa y producción, Bolivia formaliza el inicio de sus relaciones diplomáticas con Irán y ratifica su plena adscripción al denominado bloque antiimperialista al que además pertenecen Cuba, Venezuela y Libia. Los convenios serán suscritos personalmente por los presidentes de ambos países, Evo Morales y Mahmud Ahmadinejad, quien llega hoy a La Paz para cumplir una visita relámpago de cinco horas, en medio de críticas de la oposición que hasta ayer insistía en su pedido de cancelar la cita por los daños que podría provocar esta nueva relación diplomática a la imagen del país. El "Acuerdo Marco" de cooperación energética, industrial y productiva a largo plazo involucra un financiamiento de 1.100 millones de dólares.

DD.HH.

Los gastos del proceso civil que la justicia de Estados Unidos inició el 19 de septiembre pasado contra Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Sánchez Berzaín serán cubiertos por las organizaciones a las que pertenecen los 10 abogados que representan a los familiares de las víctimas de la denominada "guerra del gas", y que están vinculadas con la defensa de los derechos humanos y constitucionales o trabajan bajo esos principios. El Centro para los Derechos Constitucionales, la Clínica Internacional de los Derechos Humanos del Programa de DD.HH. de la Facultad de Derechos de la Universidad de Harvard y la firma Akin Gump Strauss Hauer & Feld LLP, serán las que asumirán todos los gastos que implicará este proceso.

Viernes 28

Después de tres días del cierre de la ruta Oruro-Potosí, y luego de iniciar un diálogo en el que se acuerda un cuarto intermedio, efectivos de la Policía levantan el bloqueo y resguardan la carretera para impedir que comunarios de Challapata vuelvan a cortar la ruta. Actualmente, 300 efectivos vigilan que la carretera esté libre. Mientras tanto, en las terminales de buses de Oruro y Potosí se informa que las flotas no saldrán hasta que estén seguros de que la vía está expedita⁵².

La Cámara Boliviana de Turismo (CABOTUR) pide que se anule la exigencia de visas para turistas estadounidenses, afirmando a la vez que, en caso de que la decisión no sea suprimida, las visas sean de fácil acceso. El motivo de esta demanda es que, según dicha

⁵² Los orígenes y causas del conflicto están registrados en la cronología del 25.

Cámara, la solicitud de visas perjudicaría al turismo nacional, por lo que se intenta gestionar reuniones con el Canciller para conocer la implementación en definitiva del reglamento, que hasta ahora se desconoce. De acuerdo con el informe de CABOTUR, un 20 por ciento de los turistas provienen de Estados Unidos, tanto mochileros como ejecutivos.

Alrededor de 400 policías jubilados junto a sus esposas intentan instalar una huelga de hambre en la sede de la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia, en el Hotel París, en rechazo a la intervención de MUSEPOL instruida por el Comando General de la institución verde olivo. De acuerdo con el ex director de MUSEPOL, Freddy Zavala, ante la posibilidad de que los huelguistas sean desalojados, se busca algunas iglesias o entidades donde la Policía no tenga injerencia. Asimismo, Zavala anuncia que a huelga de hambre no se levantará hasta que el Tribunal Constitucional de una respuesta al recurso de nulidad que se presentó contra las resoluciones aprobadas por asamblea extraordinaria a la cual convocó el Comando General. Por su parte, el comandante de la institución del orden, Miguel Vásquez, admite en conferencia de prensa que ayer los efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones (UTOP) utilizaron agentes químicos (gas pimienta), para desalojar al grupo de policías jubilados que se encontraban en dependencias de la mutual. El Poder Ejecutivo, por su parte, también niega haber instruido esa intervención violenta, asegurando que no tiene ninguna injerencia en el conflicto desatado en torno a la Mutual.

En la madrugada de hoy, una fuerza conjunta de 300 policías y militares logra retomar el control del oleoducto de Transredes ubicado sobre la carretera antigua Cochabamba-Santa Cruz y reabrir las válvulas que fueron cerradas el jueves por pobladores de Arani y estudiantes de las Normal de Vacas, tras agotar el diálogo con los normalistas. El enfrentamiento deja como saldo un muerto y tres heridos con balas, así como 8 personas, entre policías y estudiantes, con lesiones leves. En una rueda de prensa, el ministro de Defensa, Walker San Miguel afirma que las fuerzas del orden sólo tenían la orden de usar agentes químicos, no armamento letal.

En Santa Cruz, la huelga de hambre de las mujeres trabajadoras de guarderías infantiles del programa PIAN, dependiente de la prefectura, ingresa hoy a su cuarto día y se masifica, exigiendo el pago del salario mínimo regionalizado de 1.000 bolivianos que el prefecto Rubén Costas prometió el 1 de mayo. Las ayunadoras denuncian a su vez que desde la prefectura amenazan con cerrar los centros donde trabajan si persisten en su reclamo de aumento, dado que actualmente su salario es de 500 bolivianos. Esta medida que hasta ante ayer contaba con algo más de 10 ayunadoras, hoy incluye aproximadamente a 50 trabajadoras de diferentes guarderías del PIAN que forman parte del piquete de huelga de hambre.

Asamblea Constituyente

El Comité de Diálogo y Consenso y la directiva de la Asamblea Constituyente convocan para hoy a un último escenario de búsqueda de consensos para resolver el conflicto por la capitalidad entre las regiones involucradas: La Paz y Chuquisaca. Luego de perder tres días, los miembros del Comité determinan juntar, por primera vez, a los 50 asambleístas de La Paz con los 23 de Chuquisaca. El encuentro sería dirigido por la presidenta, Silvia Lazarte. La reunión de este comité se desarrolla inicialmente en un ambiente tenso y luego de un

cuarto intermedio que se extendió hasta las 16.00, el Comité logra alcanzar un acuerdo base sobre cinco de seis ejes temáticos, que son: caracterización del Estado; estructura territorial del Estado; modelo económico y modelo social; tierra, territorio y recursos naturales y, finalmente, disposiciones transitorias. El tema que no se trata es el de Estructura del Estado, donde debería debatirse la sede de los poderes y que es el que genera la tensión durante la jornada. El documento lo suscriben todos los miembros del Comité y será analizado en la ciudad de La Paz con el Vicepresidente de la República en una reunión de evaluación.

El Comité de Diálogo y Consenso de la Constituyente abre la posibilidad de reponer el tratamiento del tema de la capitalidad y acuerda discutir el tema de la sede de los poderes del Estado, con el denominativo de "asiento institucional de los poderes", dentro de la agenda de trabajo de seis puntos concertada entre todos sus integrantes. La bancada de La Paz se opone a este acuerdo, mientras Chuquisaca aprueba el mismo, celebrando que se haya decidido respetar la legalidad.

Sábado 29

El Poder ejecutivo y la Federación de Campesinos de Apolo suscriben un acta mediante la cual se acuerda que el INRA suspenda el saneamiento de las TCO Lecos de Apolo, La Paz, luego de que se encontraron irregularidades en la dotación a once comunidades indígenas que no estarían afiliadas a esa TCO.

Los prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas, de Tarija, Mario Cossío, de Beni, Ernesto Suárez y de Pando, Leopoldo Fernández, suscriben una declaración pronunciándose en varios temas que aquejan al agro boliviano y rechazando el plan del Gobierno nacional de crear una fuerza especial compuesta por militares y policías para intervenir en procesos y conflictos agrarios. El documento se denomina "Declaración de Septiembre" y en la misma se argumenta que las recientes medidas gubernamentales y el embate de los fenómenos climáticos El Niño y La Niña "afectan directamente al sector con inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, daños económicos de importancia y escasez de alimentos en cantidad y calidad en los mercados nacionales".

En Santa Cruz, el número de mujeres huelguistas que trabajan en el PIAN asciende a 60 en el piquete instalado para demandar a la Prefectura del departamento un aumento de salario. Por su parte, la Prefectura señala que no se prestará al chantaje que le están haciendo estas trabajadoras de un programa donde ellas son becadas porque, además de recibir un salario de Bs. 500, perciben productos alimenticios para sus familias.

Los comités cívicos de Tarija, Potosí y Chuquisaca amenazan con realizar un paro movilizado el martes de la próxima semana si hasta entonces el Gobierno no garantiza la continuidad y el financiamiento de la construcción de la carretera del sur. Mediante una resolución, los representantes cívicos de las tres regiones presentan seis puntos entre los que se cuenta la amenaza de un paro movilizado de 24 horas y otras medidas escalonadas, ya que hasta el momento no hubo respuestas del Gobierno sobre la continuidad de las obras de la carretera Tarija-Chuquisaca-Potosí. A ese tema se suma la molestia de los cívicos que critican la actitud de la presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, que no aceptó ir a la sede

del Comité de Tarija, cuando estuvo en la ciudad, y prefirió esperarlos en un hotel, junto con organizaciones sociales vinculadas al MAS. Asimismo, se crea una comisión, integrada por representantes de las tres regiones, para vigilar el proceso de licitación de la continuidad de las obras, que estaban a cargo de la empresa brasileña Queiroz Galvão.

El presidente Evo Morales, luego de informar que los policías desplegados en Arani, Cochabamba, recibieron la orden de no utilizar balas de guerra durante su intervención, denuncia que fueron “elementos infiltrados” de la Prefectura de Cochabamba quienes instigaron los enfrentamientos que terminaron con el asesinato de un estudiante en esa localidad.

En Punata (Cochabamba), se inicia el diálogo entre una comisión oficial del gobierno - compuesta por los ministros de Trabajo, Wálter Delgadillo, de Educación, Magdalena Cajías, y el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo-, las autoridades cívicas y municipales de Arani y Vacas y el Defensor del Pueblo de Cochabamba, Augusto Siles, para solucionar el conflicto surgido en Arani a raíz de la demanda del traslado de una Normal. Las autoridades de Arani piden el traslado del centro de formación de maestros con el argumento de que los estudiantes reciben malos tratos en Vacas, por la distancia y la falta de servicios de transporte, infraestructura, entre otros. Los de Vacas, en cambio, se oponen al traslado y ya presentaron un proyecto para mejorar la Normal. Luego de ocho horas de negociación, se suscribe un acuerdo tripartito, mediante el cual se garantiza la construcción de un Politécnico en el municipio de Arani y la refacción total de la Normal Superior Ismael Montes, asentada en la localidad de Vacas, afirmando que se suspenderán desde el próximo lunes las actividades académicas por dos meses (adelanto de vacaciones). En ese tiempo y hasta la primera semana de diciembre, el Ministerio de Educación realizará una auditoria académica, financiera y administrativa en la Normal Superior de Vacas, a fin de lograr soluciones a problemas que en los mencionados aspectos se han presentado.

Asamblea Constituyente

El Comité de Emergencia de La Paz, tras una reunión realizada en la Alcaldía del departamento con asambleístas paceños, decide aceptar el eje temático propuesto ayer por el Comité de Diálogo de la Asamblea Constituyente, que incluye la capitalidad bajo el nombre de “asiento institucional”, sólo en esta instancia y con la condición de que se respete la resolución de la inamovilidad de la sede de gobierno. Simultáneamente, el departamento se declara en “movilización permanente” para defender la Asamblea y anuncia una marcha para el viernes 5 de octubre.

Domingo 30

El presidente Evo Morales informa que ordenó investigar los hechos luctuosos en el municipio de Arani, que derivaron con el fallecimiento de un estudiante normalista, para que los culpables sean encarcelados, "caiga quien caiga". El Presidente asegura que se hará la investigación correspondiente de los enfrentamientos que dejaron incluso heridos y, que si el o los responsables son del Gobierno, los mismos serán obligados a retirarse del servicio público. Asimismo, Morales afirma que si los culpables pertenecen a las Fuerzas

Armadas o a la Policía también serán juzgados ante los estrados judiciales correspondientes.

El Comando General de la Policía informa que, desde el año 1997 hasta el 2002, se malversaron aproximadamente 3 millones de dólares en la MUSEPOL, y que fue ésta la razón por la cual en una sesión ordinaria de sus miembros se determinó la intervención de esta entidad. Argumentando que de acuerdo a su estatuto orgánico el Comando General de la Policía no tiene tuición para ejecutar la intervención de MUSEPOL, el comandante general de la Policía, Miguel Vásquez, aclara que la única acción del Comando fue autorizar la convocatoria a una asamblea extraordinaria que luego por decisión unánime de sus miembros se convirtió en una sesión ordinaria que determinó la intervención de la Mutual.

El gobierno establece que el conflicto de tierras en la localidad cruceña de San Julián, donde se produjeron recientes enfrentamientos entre pobladores del lugar y algunos hacendados, sea dirimido en la Sala Segunda del Tribunal Agrario Nacional, donde la demanda planteada fue introducida por una de las partes, presuntamente porque la propiedad Las Piedras estaría sobrepuesta en los predios de Santa Gertrudis. La primera obtuvo título ejecutorial como producto de un saneamiento y, de acuerdo con la demanda planteada en el Tribunal, este saneamiento de tierras se desarrolló en los predios de Santa Gertrudis.

El presidente Evo Morales afirma que la demanda de capitalidad plena ha sido politizada, y en ese contexto, exhorta a La Paz y Chuquisaca a encontrar una salida a este conflictivo tema para no perjudicar el desarrollo de la Asamblea Constituyente. En conferencia de prensa, en la sede de los cocaleros del Trópico de Cochabamba, el Mandatario lanza hoy un mensaje a ambas regiones en sentido de que deberían entender que la "unidad de Bolivia es más importante que la capitalidad", reiterando el interés del Gobierno para que el conflicto por la capitalidad que enfrenta a La Paz y Chuquisaca se resuelva en el marco del diálogo.

Glosario de siglas

| | |
|----------|---|
| ABC | Administradora Boliviana de Carreteras |
| ADEPCOCA | Asociación de Productores de Hoja de Coca |
| AEI | Ashmore Energy International |
| AMABOL | Asociación de Magistrados de Bolivia |
| AMDECO | Asociación de Municipios de Cochabamba |
| ANB | Aduana Nacional de Bolivia |
| ANP | Asociación Nacional de la Prensa |
| APDHB | Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia |
| APDHCH | Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Chuquisaca |
| ATPDEA | Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga |
| CABOTUR | Cámara Boliviana de Turismo |
| CABI | Capitanía del Alto y Bajo Isoso |
| CABOCO | Cámara Boliviana de la Construcción |

| | |
|-----------------|--|
| CAD | Comisión Agraria Departamental |
| CAINCO | Cámara de Industria y Comercio del Oriente |
| CANEB | Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia |
| CAO | Cámara Agropecuaria del Oriente |
| CEPES | Coordinadora Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz |
| CIDOB | Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano |
| CIOEC - Bolivia | Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia |
| CNS | Caja Nacional de Salud |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COBEE | Compañía Boliviana de Energía Eléctrica |
| COD | Central Obrera Departamental |
| COR | Central Obrera Regional |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| COTEL | Cooperativa de Teléfonos La Paz |
| CONAMAQ | Consejo Nacional de Markas del Qullasuyo |
| CONGABOL | Confederación de Ganaderos de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| EMAPA | Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos |
| EMV | Empresa Metalúrgica Vinto |
| ESM | Empresa Siderúrgica del Mutún |
| FAM | Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia |
| FEDJUVE | Federación Departamental de Juntas Vecinales |
| FEGASACRUZ | Federación de Ganaderos de Santa Cruz |
| FEJUVE | Federación de Juntas Vecinales |
| FELCN | Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico |
| FES | Función Económica Social |
| FNMCB-BS | Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa |
| FSTMB | Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| FUTPOCH | Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca |
| GTI | Gestión Territorial Indígena |
| INASES | Instituto Nacional de Seguros de Salud |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| Ley UPAS | Ley de Unidades Político Administrativas |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| MDRAima | Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente |
| MNR | Movimiento Nacionalista Revolucionario |
| MST | Movimiento Sin Tierra |
| MUSEPOL | Mutual de Seguros de la Policía |
| NAS | División de Asuntos Antinarcóticos |
| NFR | Nuevo Frente Republicano |
| OECAS | Organizaciones Económicas Campesinas |
| OTB | Organizaciones Territoriales de Base |

| | |
|---------|--|
| PIAN | Programa Integral de Atención a Niños |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| PROSOL | Programa Solidario Comunal |
| REPAC | Representación Presidencial Para la Asamblea Constituyente |
| SEDCAM | Servicio Departamental de Caminos |
| SERNAP | Servicio Nacional de Áreas Protegidas |
| SIN | Servicio de Impuestos Nacionales |
| SITTEL | Superintendencia de Telecomunicaciones |
| TC | Tribunal Constitucional |
| TCO | Tierra Comunitaria de Origen |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| UAGRM | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno |
| UJC | Unión Juvenil Cruceñista |
| UMSA | Universidad Mayor de San Andrés |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UN | Unidad Nacional |
| URUS | Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas |
| USAID | Agencia Para El Desarrollo Internacional |
| UTOP | Unidad Táctica de Operaciones |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Dunia Mokrani y Pilar Uriona.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, El Deber, Correo del Sur y Agencia Boliviana de Información. Otras fuentes: Indy Media Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Octubre

Octubre

Lunes 1

Tras ocho horas de intensas negociaciones, se suscribe un acuerdo tripartito, entre el gobierno y los municipios de Vacas y Arani, mediante el cual se pone fin al conflicto garantizando la construcción de un Politécnico en el municipio de Arani y la refacción total de la Normal Superior Ismael Montes, asentada en la localidad de Vacas¹. La decisión de suspender las actividades académicas por dos meses, como adelanto de vacaciones, permite pacificar a los municipios de referencia y sus autoridades se comprometen a suspender las medidas de hecho. El Ministerio de Educación realizará una auditoria académica y administrativa, paralelamente a la puesta en marcha de un proceso de institucionalización para docentes y administrativos. Por acuerdo de partes, se reconfirma una comisión técnica para el estudio de la regularización de la Normal de Vacas, que estará conformada por técnicos del Ministerio de Educación y tres representantes de los municipios de Vacas y Arani. En calidad de veedores, participarán en la comisión técnica representantes de Derechos Humanos y de la Defensoría del Pueblo. Además, se analizará la regulación de la currícula del nuevo instituto politécnico para Arani, que será entregado el 2008. Los ministros de Trabajo, Wálter Delgadillo; de Educación, Magdalena Cajías. Por su parte, los presidentes de la Cámara de Diputados y Brigada Parlamentaria de Cochabamba comprometen la ayuda humanitaria del Gobierno a los damnificados del conflicto. El gobierno pide al fiscal General de la República, Mario Uribe, la apertura de un proceso de investigación para identificar a los responsables de incitar el conflicto en Arani y la toma de válvulas que derivó en enfrentamientos entre normalistas, policías y militares, y en la muerte del estudiante normalistas, a causa de un impacto de bala. La ministra de Justicia, Celima Torrico, solicita, mediante nota oficial, la intervención del Ministerio Público, por lo que espera que estos hechos de violencia sean resueltos en el menor tiempo posible. El ministro de Defensa, Walker San Miguel, informa que el Presidente instruyó la conformación de una comisión militar que investigue los hechos del viernes 28 de septiembre y aclara tener la certeza de que nunca se instruyó el uso de armas de guerra. Una comisión de jueces sumariantes de las Fuerzas Armadas (FFAA), que será posesionada para investigar los hechos. El jefe de Estado señaló que si los responsables son del Gobierno deberán dejar el cargo y someterse a la justicia. Asimismo, que si los culpables pertenecen a las FFAA o a la Policía también serán juzgados ante los estrados judiciales correspondientes.

El Vicepresidente de la República advierte que la Asamblea Constituyente corre el riesgo de cerrarse. Mientras las 16 fuerzas políticas de la Asamblea que integran un Comité

¹ Antecedentes del conflicto consignados en la cronología de septiembre de 2007

Suprapartidario dialogan para evitar el cierre del Foro, constituyentes, legisladores y dirigentes cívicos de Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y

Cochabamba insisten en debatir el traslado de poderes con el consiguiente riesgo de que el tema aborte el debate general².

A raíz de los techos presupuestarios aprobados por el Gobierno sobre los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y regalías para la próxima gestión, las prefecturas de Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando y Cochabamba señalan que la programación contempla un recorte de 15 y 25 % para las cinco regiones que puede causar un impacto negativo en la ejecución de obras de cada Departamento. Ante esa situación solicitaron al Poder Ejecutivo una reunión con carácter de urgencia para conciliar criterios y formular nuevos techos presupuestarios, caso contrario advierten con medidas de presión.

La Federación de Entidades Privadas de Cochabamba (FEPC) y la Cámara de Diputados acuerdan iniciar una serie de reuniones con diferentes autoridades de Gobierno en procura de fijar una agenda de trabajo común y viabilizar las principales demandas del sector productivo, comercial, banca y de servicios, que incidan en un desarrollo real y efectivo de este departamento. La primera reunión entre el directorio de la FEPC y el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, abordó en grande varios temas regionales como el Proyecto de Reglamento de la Ley de Zona Económica Especial del Trópico de Cochabamba; el gasoducto Carrasco-Cochabamba (GCC); la ampliación y modificación de la Ley del Parque Industrial Santivañez; la proyectada ley sobre hurto y robo de vehículos de transporte terrestre, aéreo y fluvial; y observaciones al Código de Minería. El presidente de la FEPC, Rudy Rivera, manifiesta en la ocasión que la relación con el Gobierno siempre será de respeto y preocupación, particularmente en lo referente al desarrollo económico y social de Cochabamba

El secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Pedro Montes, critica las 27 muertes relacionadas con conflictos sociales ocurridas durante 20 meses de gestión del gobierno del Presidente Evo Morales y considera que estas bajas se debieron a la falta de atención oportuna y la indiferencia que muestran algunas reparticiones del Estado a las demandas sociales, por lo que pide al Ejecutivo escuchar más al pueblo en procura de generar soluciones equilibradas. A criterio del defensor del Pueblo, Waldo Albarracín, existe una responsabilidad compartida entre el Gobierno que hace uso de la fuerza pública y los diferentes sectores sociales que salen a buscar el enfrentamiento y no el diálogo.

Un grupo de 85 policías jubilados y viudas de jubilados de la MUSEPOL³, reinstala una huelga de hambre en las instalaciones de la Confederación de Rentistas y Jubilados de Bolivia, en contra de la intervención de la Mutual de y la destitución de su presidente ejecutivo, coronel Freddy Zabala. Esperan de la respuesta del Tribunal Constitucional a una resolución presentada por este sector, sobre la intervención a esta Entidad. Según un estudio de auditoría realizado entre los años 1997 hasta el 2002 se habría malversó aproximadamente 3 millones de dólares en la institución y por esa razón, la sesión ordinaria de sus miembros determinó la intervención de esta entidad

² Relacionada con la conformación de una instancia diálogo suprapartidaria para viabilizar la Asamblea Constituyente. Ver antecedentes en la cronología de septiembre de 2007

³ Mayor información sobre el conflicto, consignada en la cronología de septiembre de 2007

En Cochabamba, un grupo de trabajadores administrativos del Hospital Viedma toma las instalaciones de la Dirección de Salud de la Alcaldía, exigiendo que 15 trabajadores foráneos desocupen las oficinas que utilizan en la sección administrativa sin pertenecer a ninguna repartición del hospital ni el complejo, informaron trabajadores de bases. La toma evitó que el director administrativo y su equipo de trabajo ocupen las oficinas. La protesta, que se prolongó por gran parte de la jornada, denuncia que los ambientes son ocupados hasta por un ex dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), que trabaja en la Alcaldía Municipal de Cercado, pero no para el hospital. A raíz de esto los trabajadores señalan haber recibido un trato discriminatorio, debido a que los funcionarios administrativos tendrían prohibido usar el teléfono por razones de austeridad. En cambio, el grupo de trabajadores externos hace uso, según denuncian, de los aparatos de comunicación, agua, luz y computadores sin reparo. Los dirigentes señalaron que los gastos por consumo de servicios son cubiertos con los recursos que genera el hospital Viedma. El director de la organización, Miguel Tapia, expresó que si la Alcaldía no resuelve la salida de los trabajadores foráneos, los médicos se sumarán a la protesta de los funcionarios administrativos.

Los conflictos limítrofes entre los municipios de Colcapirhua y Quillacollo provocan que los trabajadores de este último cubrieran las zanjas que sus similares del primero excavaban para el alcantarillado desde hace cuatro meses en Llauquinquiri, la zona en conflicto. Para el alcalde de Colcapirhua, Longines Nogales, su municipio abarca hasta la avenida Elias Meneces. En tanto, para el alcalde de Quillacollo, Hugo Miguel Candia, el límite entre ambas jurisdicciones es el río Chijllawiri, unos 200 metros más hacia el este, lo que incluiría a Llauquinquiri en Quillacollo. Desde junio pasado, los trabajadores de Colcapirhua lograron excavar 820 metros lineales de zanjas en Llauquinquiri, pero, sus similares de Quillacollo comenzaron con el tapado con arena traída por volquetas de su Alcaldía. El presidente de la organización Territorial de Base (OTB) Llauquinquiri, Mario Céspedes, señala que su barrio pertenece a Quillacollo y acusa a Colcapirhua de "avasalladora", pues tendría la intención de convertir la zona en una urbanización.

En Santa Cruz, en su séptimo día de ayuno voluntario, las huelguistas de las guarderías del programa PIAN (Programa Integral de Atención a Niños)⁴, dependiente de la Prefectura de Santa Cruz hacen un llamado a la esposa del Prefecto para que interceda por ellas ante su marido. Aproximadamente 12 niños acompañan a sus madres en esta medida. Esa decisión fue asumida debido que el prefecto Costas no les dio ninguna respuesta favorable a su demanda de salario digno regional de 1.000 bolivianos, monto que la primera autoridad política del departamento prometiera en mayo pasado para todos los trabajadores cruceños. La portavoz de las huelguistas denuncia que en lugar de buscar una solución, funcionarios de la Prefectura, las amenazaron con retirarlas de sus fuentes de trabajo.

Un cabildo realizado en el cruce a Ventilla ratifica la defensa del territorio alteño y demanda respeto a la Ley 2337 que establece límites con el municipio de Achocalla. El acto que congregó a vecinos de los distritos 8, 10 y parte del 6 y en él se posesionó y conformó el Comité Interinstitucional de Defensa Territorial. Según Honorato Llusco, responsable Territorial del municipio, la ciudad de El Alto fue creada el 6 de marzo de 1985 con un territorio de 1.220 kilómetros cuadrados de territorio y que, sin embargo, el

⁴ Antecedentes consignados en la cronología del mes de septiembre de 2007

12 de marzo del 2000 el Instituto Geográfico Militar hizo la delimitación territorial y el territorio se redujo sólo a 350.5 kilómetros cuadrados lo que significa que perdió más del 50 por ciento de su jurisdicción.

Asamblea Constituyente

El Comité de Emergencia de La Paz, luego de que determinara declarar a La Paz en movilización permanente y aceptara debatir el tema del “asiento institucional”, sólo en el marco del Comité de Diálogo⁵, inicia, con amplios de organizaciones e instituciones departamentales, su movilización con miras a la marcha del viernes 5 de octubre para defender a la Asamblea Constituyente y ratificar el apoyo paceño a su continuidad. Desde hoy se realizan asambleas en comunidades rurales y macrodistritos urbanos. La FEJUVE- La Paz (Federación de Juntas Vecinales de La Paz) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB-BS) realizan amplios con la mencionada finalidad.

Binacional

El embajador de Brasil en Bolivia, Frederico Cezar de Araujo, ratifica la decisión de su país construirá dos megapresas en los rápidos de San Antonio y Jirau, de la cuenca del Madera, ubicadas en el Estado de Rondonia, pese a los daños ambientales que podría ocasionar en territorio boliviano. Después de ofrecer un informe detallado sobre los avances del proyecto hidroeléctrico al senador por PODEMOS, Roger Pinto, el diplomático brasileño señala que su país está cumpliendo con todas las exigencias solicitadas por el Estado boliviano sobre su preocupación de una posible inundación del norte amazónico de Bolivia, porque Jirau se encuentra a 190 kilómetros de la frontera con Bolivia. El Instituto Brasileño de Medio Ambiente (IBAMA), el 11 de julio de 2007 otorgó licencia ambiental para la construcción de esas dos megapresas ocasionando fuertes críticas de los ambientalistas, de las comunidades que viven en las riberas del río y de los defensores de la biodiversidad amazónica porque se privilegia intereses económicos antes que los sociales y ambientales. El Gobierno boliviano en repetidas oportunidades manifestó su preocupación por la construcción de ambas represas, demandando iniciar acercamientos bilaterales para encontrar una solución en el marco de la legislación internacional sobre aguas y ecosistemas compartidos, porque la iniciativa podría afectar a Bolivia. La cuenca del Madera es el principal afluente del Amazonas y, por tanto, la construcción de las presas tendrá una enorme repercusión en toda la cuenca, incluyendo a Bolivia y Perú. De acuerdo a un estudio de impacto ambiental se establece que el daño en lo social prevé que unas 3.000 personas serán forzadas a reubicarse. Como consecuencia de las megapresas, muchas comunidades indígenas y campesinas perderán sus tierras, viviendas, cultivos y la pesca. Las aguas estancadas provocarán el aumento de la malaria y el dengue, que ya constituyen un grave problema en la zona y podrían ocasionar la proliferación de otras enfermedades tropicales. Entre los impactos ambientales previstos están grandes cambios en la ecología ribereña. La alta biodiversidad de la región, en la que se encuentran unas 750 especies de peces y 800 de aves, se pondrá en riesgo, y se producirá la extinción de varias especies migratorias. Además, causará una extensa deforestación en la región y, de esta manera, aumentará en gran medida la vulnerabilidad de la población ante las inundaciones y los efectos del calentamiento global. Además, millones de toneladas de sedimentos, barro, arena y cieno que lleva el río Madera desde los Andes, quedarán

⁵ Determinación asumida el día 30 de septiembre de 2007. Para mayor información ver cronología de este mes

atrapados en las represas, ocasionando inundaciones en Bolivia y la pérdida de nutrientes de los que dependen los cultivos de la población río arriba. Bolivia, fuera de ser inundada, perdería muchas especies y recursos para poblaciones locales, así como árboles de castaña que no sobreviven en zonas anegadas. Esto reduciría considerablemente el área del principal producto de exportación de la Amazonía boliviana.⁶

El Gobierno boliviano empieza las gestiones necesarias para reforzar los puestos fronterizos con el Perú para mejorar el control migratorio y de actividades ilícitas y aclaró que no se trata de instalación de bases militares. El embajador boliviano en Perú, Franz Solano indica que se están instalando puestos de control. Señala que ésta es una actividad rutinaria y administrativa y que no representa ninguna amenaza, pues lo que se busca es reforzar el control de la migración y las actividades ilícitas como el narcotráfico y contrabando. Solano niega que estas instalaciones sean bases militares financiadas por Venezuela, como se pretende mostrar en algunos medios en Perú.

Martes 2

En el Coliseo Universitario en la ciudad de Sucre, con una marcha de las diferentes delegaciones, se da inicio a la cumbre sindical organizada por la COB, convocada bajo la siguiente agenda: debatir la Ley de Pensiones, asumir defensa de la democracia y la Asamblea Constituyente y exigir la concreción del juicio de responsabilidades a Gonzalo Sánchez de Lozada. Al iniciarse el encuentro se evidencia las diferencias entre las delegaciones de La Paz y trabajadores de la universidad san francisco Xavier de Sucre sobre el tema de la capitalidad. La cumbre congrega a 1.500 personas de varios sectores sociales del país entre los que se cita a los trabajadores mineros, artesanos, comerciantes, maestros, la Central Obrera Regional de El Alto, representantes de la Federación de Mujeres Bartolina Sisa de La Paz, trabajadores en salud, trabajadores universitarios, universitario, etc. Las conclusiones de la cumbre obrera se resumen en 5 puntos: 1) Cumplimiento a la agenda de octubre. 2) Nacionalización de la totalidad de las empresas estratégicas del país. 3) Aprobación inmediata de la nueva Ley de Pensiones. 4) Exigencia de Juicio y extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ministros. 5) Conformación de la Asamblea Social Obrera. Se establecer el 5 de noviembre como plazo al Gobierno para que cumpla estas demandas.

Al octavo día de huelga de las trabajadoras del programa PIAN de La Prefectura de Santa Cruz, autoridades de esta institución anuncian que enviará trabajadoras suplentes a los centros del Programa, donde la presencia de educadoras se hubiera visto afectada por la huelga de hambre. El secretario de Desarrollo Humano, Alcides Vargas, amenaza a las trabajadoras con sustituirlas definitivamente si en una semana no retornan a sus funciones. Además acusa a las huelguistas de malos manejos en los centros. Por su parte, Carmela Robles, representante de las huelguistas, asegura que su lucha es por un mejor ingreso para sus familias y niega que hubiera habido malos manejos en los hogares donde trabajan 477 personas. La dirigente visita también la Casa de la Mujer para buscar apoyo y critica a los funcionarios de la Prefectura por no saber resolver los problemas y provocar estas medidas. La encargada del Servicio Departamental de

⁶ Antecedentes del conflictos consignados desde la cronología de julio de 2007

Gestión Social (SEDEGES), Sonia Pereyra, explica que el PIAN fue traspasado por el Gobierno a todas las prefecturas del país desde 2005, y que el proyecto hasta entonces estaba financiado por recursos del BID, pero ahora las prefecturas se hacen cargo de este trabajo. Pereyra añade que la alimentación de los centros es cubierta por las alcaldías y adelanta que a partir de 2009 todo el PIAN pasaría a ser controlado en su totalidad por los municipios⁷.

En la ciudad de El Alto, luego de una marcha, se determina, en cabildo, que los límites de El Alto serán defendidos por toda la población y sin ceder un metro de terreno a los otros municipios. El alcalde de El Alto, Fanor Nava, acompañado de dirigentes de esa ciudad y autoridades del ejecutivo edil y del Concejo marcharon en el Distrito 8 (al sur de la ciudad) para demandar respeto a la Ley de Límites 2337, que establece la delimitación con el municipio de Achocalla.. En el acto se conforma y posesiona al comité interinstitucional de defensa territorial y se nombra a los representantes

Frente a resultados de investigaciones que han permitido detectar casos de esclavitud y servidumbre en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Chuquisaca, el gobierno de Bolivia, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), crea el Plan Nacional de Erradicación de Trabajo Forzoso, con la participación de cuatro ministerios: el de Trabajo, de la Presidencia, de Desarrollo Rural (Viceministerio de Tierras) y el de Justicia. Este plan interministerial integral está compuesto por los siguientes ejes: a) la promoción de los derechos fundamentales; b) una política equitativa de distribución de tierras; c) nuevos asentamientos de las familias que vivieron en situación de empadronamiento d) programas productivos para sacar a estas familias de esta situación ilegal

En el marco de la investigación del Ministerio Público para esclarecer la muerte del estudiante en medio del conflicto de la normal de maestros Ismael Montes de Vacas, ocurrida en la localidad de Arani, se informa que un proyectil de arma larga, probablemente un fusil, fue el que acabó con la vida del normalista Osmar Flores Torrico de 21 años de edad. La forense Míriam Rocabado señala que al no hallar la bala en el cuerpo del joven es difícil precisar el tipo de arma utilizada, sólo se identificó un orificio de entrada debajo de la nuca de la víctima, con un diámetro de 0,6 X 1,1 centímetros en forma estrellada. Este dato hace suponer que el disparo se produjo a larga distancia (unos 50 metros) y cuando el blanco se hallaba en movimiento. Por otra parte, el comandante general de la Policía, Gral. Miguel Vásquez, asegura que sólo se empleó agentes químicos y que inclusive se prohibió el uso de balines de goma en los enfrentamientos.⁸

El Hospital San Pedro Claver, uno de los más grandes y populares de Sucre, ubicado en Lajastambo, se encuentra en estado de emergencia iniciando un paro de 24 horas por la falta de ítems para cubrir la demanda de los pacientes que suelen acudir a ese nosocomio. La atención para los pacientes hospitalizados y de emergencia no se suspende a pesar de la medida de paro, por primera vez asumida en 40 años de funcionamiento. Actualmente el Hospital cuenta con las cuatro especialidades básicas de una institución denominadas de segundo nivel: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía. En el lugar trabajan 120 personas que incluyen

⁷ Antecedentes inmediatos a la noticia, consignados el día anterior

⁸ Mayor información sobre el conflicto consignada el día anterior y en la cronología del mes de septiembre de 2007

administrativos, personal médico, de servicio y manuales. Del 100 % de pacientes el 10% proviene del departamento vecino de Potosí y la mayor parte son de la periferia de la ciudad. Cada día acuden un promedio de 30 pacientes por médico. A pocas horas de haberse iniciado el conflicto, se logra un primer acuerdo a través del cual la dirección del hospital, que había solicitado la otorgación de 21 ítems, logra ocho, con la promesa de que se realizará un estudio sobre el requerimiento real de personal en ese centro de salud para el 2008

Asamblea Constituyente

Diez de las 16 fuerzas políticas que forman parte de la Asamblea Constituyente deciden continuar con los esfuerzos para concretar una nueva Constitución Política del Estado. Los delegados de Poder Democrático Social (PODEMOS), Movimiento Nacionalista Revolucionario-A3 (MNR-A3) y Autonomía Para Bolivia (APB) abandonan el encuentro, justificando su acción en el hecho de que se habría pretendido modificar el acuerdo del Comité Especial de Diálogo y Concertación, que incluía el tema de la capitalidad bajo el denominativo de "asiento institucional" Según representantes de las fuerzas participantes del acuerdo, éste garantizaría los dos tercios de voto para la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado. El compromiso establece trabajar por tiempo y materia en instalaciones de la Vicepresidencia. De manera paralela, la Vicepresidencia convoca a los representantes del Comité Interinstitucional de Chuquisaca y del Comité de Emergencia de La Paz a una reunión para intentar resolver el tema de la capitalidad y convoca también a Podemos y a otras fuerzas minoritarias a volver al diálogo.

Miércoles 3

Transportistas cochabambinos declaran paro de 24 horas para el sector urbano y paro indefinido para el sector del transporte pesado. La medida es tomada, según señalan dirigentes del sector, en protesta por el mal estado de las carreteras, por la falta de mantenimiento rutinario y de señalización, de carreteras así como por la postergación de la aplicación de la Ley de Cargas. Los transportistas mantienen tomadas, desde hace una semana, las 16 trancas del cobro de peajes en el departamento de Cochabamba en contra de la gestión de la presidenta la Administradora Boliviana de Caminos (ABC)⁹. El sector acusa a la presidenta de la entidad, Patricia Ballivián, de "desinterés" por no asistir al ampliado de choferes para responder a las demandas planteadas. En la ABC se informa que su presidenta y un grupo de técnicos se encuentran en Cochabamba para dialogar con el sector. Al requerimiento principal, que es la reanudación del mantenimiento rutinario y periódico en la Red Vial Fundamental, los choferes suman otras exigencias como la anulación de supuestas sobremultas por infracciones a normas de tránsito que habrían sido ejecutadas por la Dirección Nacional de Recaudaciones de la Policía; el financiamiento estatal del re testeado de los cilindros de Gas Natural Vehicular (GNV); la distribución mayorista de lubricantes; y la suspensión de la importación de vehículos usados que satura el parque automotor departamental y nacional. Debido a la medida de presión, el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) informa que las clases en colegios fiscales y particulares están suspendidas por hoy. El funcionamiento del servicio de flotas para viajes interdepartamentales queda

⁹ Antecedentes sobre el conflicto, consignados en la cronología del mes de septiembre de 2007

postergado. La actividad comercial y la banca funcionan a medias. La Policía moviliza un numeroso contingente para tomar el control de los diferentes puentes de la ciudad y resguardar el centro de la misma. Un grupo de policías antidisturbios recorre los lugares más críticos, junto con dos grúas con la misión de desbloquear. En horas de la noche, La ABC, la Federación Departamental de Transportistas de Cochabamba y la Brigada Parlamentaria cochabambina suscriben un acuerdo, mediante voto resolutivo de cuatro puntos, que permite levantar el bloqueo de caminos y paro indefinido del sector federado. Patricia Ballivián, Presidenta de ABC, explica que el primer punto compete a la construcción del tramo de la doble vía en Parotani-Quillacollo y Sacaba-Shinaota. Ambas serán financiadas con una contraparte de la Prefectura de Cochabamba. El segundo punto se refiere a la reparación de los puentes que estaban observados y que necesitan refacción, según los transportistas. En un tercer punto del acuerdo, la ABC y la Prefectura se comprometen a realizar la ejecución de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. En un cuarto punto se ha acordado realizar una comisión para efectuar el control social de estos proyectos en la región del valle Cochabamba, la misma que estará conformada por las tres instituciones que participamos en este acuerdo. Por su parte, el máximo representante de la Federación Departamental de Transportistas, Edgar Zurita resalta como un tema central del acuerdo el restablecimiento del mantenimiento rutinario de los caminos.

Mientras en Cochabamba ABC logra un acuerdo con el sector transportista de ese Departamento, el sector federado de transporte del departamento del Beni, con el apoyo del Comité Cívico del departamental, bloquea, desde esta madrugada la carretera que une Trinidad, la capital de Beni, con el departamento Santa Cruz de la Sierra. La protesta se da en demanda de una solución a problemas de mantenimiento del tramo Trinidad-Casarabe, pues la empresa Global RR SOCICO no habría cumplido con el compromiso de iniciar los trabajos de rellanado de asfalto, según informa Rogelio López, dirigente del transporte beniano.

Mediante Decreto Supremo 29293, se aprueba el Plan Nacional de Seguridad Vial, que tiene como uno de sus objetivos modificar el Reglamento del Código Nacional de Tránsito, con la intención de prevenir accidentes. El viceministro de Régimen Interior, Rubén Gamarra, informa que el plan dispone la creación de un Consejo Interinstitucional de Seguridad Vial, que implementará acciones para normar el transporte terrestre, con la pretensión de reducir el índice de accidentes. El consejo estará conformado por representantes de los ministerios de Gobierno, Servicios y Obras Públicas, de Salud, el Comando General de la Policía, la Superintendencia de Transportes y la ABC y diferentes organizaciones sociales. El Plan contempla un programa operativo y educativo de emergencia en seguridad vial, ante el incremento de accidentes de tránsito

El consejo político creado para encaminar la Asamblea Constituyente convoca a La Paz y Sucre, por separado, a exponer sus posiciones sobre el traslado de la sede de los poderes, para luego buscar una solución a este tema que paralizó el foro deliberante y mantiene enfrentadas a estas dos regiones. Las cartas de invitación han sido enviadas por el vicepresidente de la República, Álvaro García Linera al Comité de Emergencia de La Paz y al Comité Interinstitucional de Chuquisaca. El presidente del Comité de Emergencia de La Paz anticipa que La Paz estaría dispuesta a asistir a cualquier escenario de diálogo, para buscar efectivamente una solución que viabilice la Asamblea Constituyente y para buscar alternativas que apoyen el desarrollo de Chuquisaca, pero

en ningún caso a costa de La Paz. Entretanto, el Comité Interinstitucional de la Capitalidad acepta la invitación al diálogo planteado por la Comisión Suprapartidaria y pide que el encuentro se desarrolle en Sucre, demanda a la cual obtuvieron una respuesta positiva.

La presidenta de la Sala Civil Primera de la Corte Superior del Distrito de La Paz, Aida Luz Maldonado, constituida en Tribunal de Garantías Constitucionales, y el vocal Hugo Jáuregui, aceptan el amparo constitucional interpuesto por el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, del Movimiento Al Socialismo (MAS) para que se anule la Resolución No 059/2007 de fecha 4 de septiembre de 2007 dictada por el Senado que archiva obrados en el juicio iniciado a pedido del Jefe de Estado, en contra de los cuatro tribunales, a quienes acusó de prevaricato. El Gobierno pide al Senado acatar el fallo de la Corte Superior de Distrito de La Paz, el Viceministro de Coordinación Gubernamental señala que una vez conocida la sentencia, los acusados deben cesar en sus funciones hasta que el Senado Nacional, que se constituye en Tribunal de Sentencia, los libere o acuse. El presidente de la Cámara de Senadores, José Villavicencio, de Unión Nacional (UN), asegura que no acatará la sentencia de la Corte Superior de Distrito de La Paz. El presidente de la Comisión Mixta de Constitución del Congreso, Luís Vásquez Villamor (PODEMOS), señala que la Corte Superior de Distrito de La Paz no tendría competencia para fallar contra el Senado y que la sentencia emitiría inicio un conflicto de poderes por invadir las atribuciones de otro Poder, mientras los vocales de la Corte Superior de Distrito defienden la atribución que tienen para fallar en los recursos de amparo, como es el caso de la demanda que presentó la Cámara de Diputados en contra del Senado

El gobierno de Bolivia acepta negociar con la constructora brasileña Queiroz Galvao después de que se cancelara un contrato por considerar deficiente la construcción de una carretera en sur del país¹⁰. La decisión fue asumida por el presidente Evo Morales tras una reunión con el embajador de Brasil en La Paz, Federico Cezar de Araujo. En los próximos días habrá una reunión en La Paz entre el ministro de la Presidencia y ejecutivos de la compañía para analizar la posibilidad y los términos de la continuidad de la empresa. La presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, adelanta que una comisión de alto nivel interministerial analizará la posibilidad de dar otra oportunidad a la compañía brasileña, pero que se le exigirá calidad si retoma la obra.

Se conforman el tribunal sumariante militar para investigar la muerte del estudiante normalista en Arani (Cochabamba)¹¹. La misma está compuesta por tres inspectores de las Fuerzas Armadas. Según el comandante en jefe de esta institución, los inspectores pertenecen uno al Ejército, uno a la Fuerza Aérea y otro a la Naval e indagarán los detalles de los enfrentamientos. Con ello se inician dos investigaciones paralelas para averiguar la proveniencia de la bala que mató al estudiante normalista Osmar Flores Torrico, durante los conflictos de Arani. Por un lado, los fiscales investigan a partir de un proyectil hallado cerca del lugar de donde el estudiante fue abatido, mientras el tribunal sumariante de las Fuerzas Armadas parte de un reconocimiento del terreno en Arani, donde se suscitó el enfrentamiento entre tropas militares y los normalistas, el pasado 28 de septiembre. Por su parte, el Ministerio de Salud informa que el gobierno correrá con los gastos médicos de los normalistas heridos en el conflicto de Arani. En

¹⁰Antecedentes de la noticia consignados desde la cronología del mes de septiembre de 2007

¹¹ El anuncio de la conformación de esta comisión de investigación ha sido consignado el día 1 de la presente cronología, Mayores antecedentes en la cronología del mes de septiembre de 2007

total, los conflictos de Arani dejaron heridos a siete estudiantes, dos militares y un policía

Frente a la decisión del Gobierno de comenzar a distribuir el pan especial elaborado por los conscriptos del Regimiento Ingavi IV de Caballería de la ciudad de El Alto, con el objetivo de cubrir el diez por ciento de la demanda, el secretario ejecutivo de la Federación de Panificadores de La Paz, califica de incompetencia desleal la elaboración de este pan militar, al considerar que los costos de operación de este producto son subvencionados por el gobierno al igual que la mano de obra. El viceministro de Micro y Pequeña Empresa, Ramiro Uchani confirma que la mano de obra de la elaboración del pan es sin costo, debido a que el gobierno no paga a los conscriptos e indica que este trabajo es "un servicio a la sociedad" que brindan las Fuerzas Armadas. El precio de comercialización es de tres unidades por un boliviano, no es pan de batalla, sino un producto parecido al pan francés, explicó la autoridad. Para la autoridad gubernamental que no se trata de una competencia" a los panificadores, pues se no estaría dando una alternativa a las familias de escasos recursos

En una asamblea con 1.000 socios reunidos en la sede de la Asociación Nacional de Jubilados de la Policía Nacional, el Consejo Nacional de Jubilados demanda ayer el relevo del Comandante General de la Policía, Miguel Vásquez, por que consideran que éste había violado la Constitución Política, la Ley Orgánica de la Policía Nacional y el Estatuto Orgánico de MUSEPOL luego de la intervención de esta mutual.¹²

En la ciudad de La Paz, A cuatro años de la masacre de "octubre negro" de 2003, marchan heridos y viudas, pidiendo ante la embajada de los Estados Unidos la extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ministros. Las víctimas y sus familiares recuerdan ante la embajada estadounidense a los 67 muertos y los más de 400 heridos que aun sufren las consecuencias de los enfrentamientos en 2003. Los dirigentes de la asociación que aglutina a los directos afectados de la masacre consideran que es importante que la Cancillería boliviana coordine con la embajada de los Estados Unidos para agilizar la extradición de estas ex autoridades.

En Cochabamba, dirigentes del Sindicato Base del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) piden al Gobierno que vuelva a tomar cartas en el conflicto. Tras no concretarse la compra de acciones por parte de Swiss Transatlantic Corp para el relanzamiento de la compañía. Este fin de semana, los representantes de los trabajadores tendrán una reunión en el Ministerio de la Presidencia. En la que los trabajadores buscarán garantizar fuentes de trabajo, el pago de salarios devengados por 16 meses y beneficios sociales, la transferencia de los bienes e inmuebles de la empresa a los trabajadores y que el Estado recupere el LAB para los bolivianos, según señala el delegado del Sindicato base ante la COD.

En Santa Cruz, la Prefectura y las trabajadoras de guarderías del PIAN¹³ logran un acuerdo para levantar la huelga de hambre que sostenían las mujeres desde hace una semana como medida de presión a fin de lograr un incremento de sus salarios hasta Bs. 1.000. El trato consiste en que las trabajadoras recibirán un aumento salarial de Vd. 500 a Bs. 700 en los meses de septiembre, octubre y noviembre. La definición, sin embargo,

¹² Antecedentes de este conflicto consignados en la cronología de septiembre de 2007

¹³ Antecedentes de este conflicto, consignados desde la cronología del mes de septiembre de 2007

debe ser aprobada hoy por el Consejo Departamental. La Defensoría del Pueblo, que fue la que consiguió sentar en la mesa de negociación a ambas partes, confirmó el convenio.

En Santa Cruz, los representantes de los pueblos de las tierras bajas recuerdan, con una celebración, los 25 años de la fundación de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB). Al acto asisten el Presidente Morales, la Ministra de Desarrollo Rural y el Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales. En el acto, la organización ratifica el pedido de autonomía indígena sea incluida en la nueva Constitución Política del Estado. Además, los originarios le solicitaron al presidente de la República, Evo Morales, que gestione ante el Congreso nacional la elevación de rango de ley la declaración de Naciones Unidas sobre el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas del mundo. Los indígenas del oriente le ofrecieron al Presidente su apoyo para garantizar el éxito de la Constituyente y acusan a los partidos neoliberales de impulsar su fracaso. En la ocasión se rinde homenaje póstumo a Bonifacio Barrientos Iyambae, líder indígena conocido como “Sombra Grande”, que fuera fundador de la organización que aglutina a los pueblos originarios de las Tierras Bajas del país.

Binacional

Los gobiernos de Bolivia y Argentina informan que se está trabajando de manera conjunta en la definición del proyecto de construcción de un nuevo puente internacional en el paso fronterizo Yacuiba—Salvador Mazza con la finalidad de contar con un Centro Integrado de Frontera para tecnificar y reforzar el control fronterizo en esa región, sobre la base de proyecto presentado por autoridades bolivianas hace dos años, cuya inversión está prevista en \$us 23 millones. El vicescanciller boliviano, acompañado de otros representantes del Ejecutivo, se reunió con autoridades del municipio tarijeño para analizar el tema. El presidente del Concejo Municipal yacuibeño, Jorge Arias, señala que no permitirán que Argentina imponga su proyecto, porque consideran éste sólo beneficia a ese país. A cambio, propusieron otro proyecto, según el cual el nuevo puente debería construirse a 70 metros del actual y no como propuso Argentina a varios kilómetros del lugar. Agregó que ésta es la última de cinco alternativas que presentaron en anteriores oportunidades y aseguró que las autoridades y pobladores de Salvador Mazza están de acuerdo. Benancio Ochoa, presidente de los bagalleros, quienes se dedica a pasar mercadería, indica que la construcción de un nuevo puente beneficiaría sólo a los comerciantes argentinos.

Representantes de Bolivia y Chile suscriben un acuerdo de entendimiento para mejorar las condiciones en la vinculación fronteriza de ambas naciones. La firma fue realizada tras dos jornadas de deliberaciones en instalaciones de la Cancillería en el marco del VIII reunión del Comité de Fronteras de ambas naciones. Sobre el tema, el Director General de Relaciones Bilaterales y Cultos de Bolivia, Jean Paul Guevara, considera que el acuerdo refleja la capacidad y firme voluntad del gobierno de ofrecer a la población de la frontera mayores posibilidades de mejora de las condiciones de vida y desarrollo en áreas como la educación y servicios migratorios. Dicha autoridad resalta este acuerdo como un avance en fortalecimiento del proceso de confianza entre ambos países. Por su parte, la Directora Nacional de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, embajadora María Teresa Infante, manifiesta que en este encuentro esta es sólo una parte del ejercicio de la agenda de 13 puntos que ratifica la confianza mutua iniciado por los mandatarios de ambos países.

Frente al discurso en el que el Presidente Evo Morales, en su participación en la 62ª Asamblea General de la Naciones Unidas, denunciara que los miembros de su comitiva gubernamental habrían tenido problemas para ingresar a Estados Unidos e incluso en el tramitado de visas y su solicitara que, de continuar esa situación, se debería cambiar la sede de Naciones Unidas, el embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, se burla del pedido diciendo que no le extrañaría se quiere también cambiar la sede de Disney. El Canciller boliviano, David Choquehuanca, anuncia que para el gobierno el embajador de Estados Unidos no es interlocutor válido, luego de que el diplomático se burlara de la propuesta boliviana y emplaza a Goldberg a retractarse de esas declaraciones en las que compara a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el parque de diversiones Disneylandia. El Ministro de la Presidencia complementa detalles sobre lo incidentes que llevaron al Presidente boliviano a presentar la denuncia ante el foro mundial, señalando que el avión en el que viajaba la comitiva boliviana fue desviado al aeropuerto de Newark (Nueva Jersey), cuando debía aterrizar en el John F. Kennedy de Nueva Cork y que durante esa escala obligada permanecieron una hora y media en el avión, sin recibir ninguna explicación del Gobierno estadounidense. El Gobierno boliviano demanda del embajador de Estados Unidos una retractación pública al pueblo boliviano

Jueves 4

El Ministerio Público rechaza la denuncia de miembros de la Directiva de la Asamblea Constituyente contra los vocales de la Corte Superior de Chuquisaca¹⁴, acusados de supuesto prevaricato por anular la resolución que excluyó la demanda de Capitalidad Plena del debate de la Asamblea. La resolución de rechazo de la denuncia fue firmada por el fiscal General de la República y el fiscal de Recursos, enmarcada en una sentencia constitucional que establece que ningún juez o tribunal de garantías pueden ser sometidos directamente a una acción penal por las resoluciones que emita, sin que previamente el Tribunal Constitucional proceda a revisar el fallo de primera instancia.

Los cívicos de seis regiones piden al Gobierno a declarar emergencia nacional a todas las áreas del territorio afectadas a consecuencia de los incendios forestales, el chaqueo, la quema indiscriminada de pastizales y la agravada sequía. En 100 de los 327 municipios del país se detectaron focos de calor., Según un informe elaborado por la agencia Enlared, 41 municipios de Santa Cruz y 19 del Beni serían los más afectados. En tanto que en Pando son 12; en La Paz 10; en Chuquisaca 6; en Tarija 6 y en Cochabamba 6 son los municipios que registran daños. Mientras, el presidente Evo Morales convocó para hoy a una reunión del Consejo Nacional de Reducción y Atención de los Desastres (CONARADE), a la que fueron invitados los prefectos, para evaluar la situación. Según el informe del Ministerio de Defensa, 500 familias fueron afectadas., 30 aeropuertos locales dejaron de operar. En Santa Rosa del Sara, 30 casas se incendiaron. Del 29 de septiembre al 3 de octubre se registraron 1.700 focos de calor en el país. Por su parte, el fiscal General de la República, instruye a todos los fiscales de distrito del país que ejecuten acciones penales, cuando corresponda, en contra de los responsables de los incendios forestales que se presentan.

Debido a una interrupción total en el suministro de electricidad en el departamento de La Paz y parcialmente en los departamentos de Oruro, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba

¹⁴ La denuncia de referencia fue presentada el día 19 de septiembre y ha sido consignada en esta fecha.

y Santa Cruz registrada el pasado 7 de abril, la Superintendencia de Electricidad sanciona a la empresa generadora COBEE S.A. y a la transmisora TDE S.A. con una multa de más de 400 mil dólares en total. La determinación fue asumida luego de quedar probado el incumplimiento a las disposiciones emanadas tanto por la Superintendencia de Electricidad como del Comité Nacional de Despacho de Carga, estipulados en la Ley, determinando aplicar sanción para las dos empresas eléctricas. Las multas o sanciones están estipuladas por la Ley. Las empresas deberán pagar el 3% del valor de la actividad que realizan, en el caso de la transmisora TDE S.A. de la remuneración por transporte de electricidad sin impuestos indirectos y en el caso de COBEE S.A. del valor de ventas de electricidad sin impuestos indirectos. El monto debe ser determinado en base a los ingresos por remuneración de los últimos tres meses anteriores a la comisión de la infracción (enero, febrero y marzo de 2007), de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 23 del Reglamento de Infracciones y Sanciones.

El Gobierno y los bancos privados sostienen un diálogo varias horas para solucionar controversias respecto a la comisión del 1% gravada a las remesas del exterior y no llegan a ningún acuerdo. Desde la perspectiva del gobierno, dicha comisión es una retribución para el Banco Central de Bolivia (BCB) por la operación de traer el dinero depositado en el exterior, por lo tanto, es una tasa al sistema bancario privado y no a los usuarios del sistema, según explica el ministro de Hacienda, Luís Arce, quien se reúne por separado con banqueros y exportadores para tratar el tema. El Secretario General de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), considera que la comisión del BCB sería un impuesto indirecto y, por lo tanto, como con cualquier otro tributo, el sistema financiero actúa como agente de retención, entonces debe ser pagado por los receptores de las remesas. El Secretario General de ASOBAN reiteró que los socios de la entidad decidieron transferir el uno por ciento a quienes reciben los envíos de dinero desde el exterior. Sin embargo, el Ministro de Hacienda destacó que el Banco Unión, con participación estatal, no cobrará esa comisión del ente emisor. Por su parte El Gerente General de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) informa que en la reunión con el BCB discutirán alternativas para no afectar al sector productivo, pero que tenga "el mismo efecto" que pretende el Gobierno. Los exportadores aseguran que el pago de la comisión del BCB les afectará directamente, porque por cada millón de dólares que exportan, tendrían que pagar 10.000 dólares para poder recibir la transferencia

La Asociación de Regantes de Cochabamba presenta un memorial de 14 anexos a la Superintendencia de Electricidad solicitando la caducidad o anulación del contrato de concesión, mediante el cual la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC) se adjudicó en 1995 la distribución de energía eléctrica en la ciudad y provincias de Cochabamba. En la demanda se señala que el monopolio en la compra, venta y prestación de servicios eléctricos ejercida los últimos 10 años por ELFEC y la subsidiaria Integra, infringió un daño económico a los usuarios de Cochabamba estimado en 23 millones de dólares, por vía de incremento constante de tarifas. Los regantes esperan que la Superintendencia de Electricidad valore la veracidad de las denuncias y emita la resolución respectiva en los plazos establecidos por ley. En su criterio, la Superintendencia de Electricidad tiene cuatro opciones de resolución: ordenar una auditoría externa, emitir notas intimidatorias de aclaración, intervenir la empresa o finalmente anular el contrato de concesión con ELFEC.

En Chuquisaca, pobladores de Mojocoya realizan un bloqueo de caminos para impedir que 500 pobladores de Redención Pampa, junto a tres concejales y el Alcalde se trasladen la sede de la alcaldía de Mojocoya, llevándose todo el material de escritorio, los muebles y maquinaria pesada de la Alcaldía en un camión con destino a la población de Redención Pampa. La decisión fue asumida en un ampliado que se realizó la población de Redención Pampa. El representante del Comité Cívico de Intereses de las Provincias (CIDEPRO), Vidal Carrasco y el asambleísta de la Circunscripción N° 4, Mario Oña, anuncian que realizarán la denuncia oficial a las autoridades departamentales. Una situación similar se vivió en el Municipio de Incahuasi cuando pobladores de Villa Charcas con el consentimiento de los concejales es esa zona se llevaron la sede de la Alcaldía de Incahuasi. Tras un largo proceso judicial, los pobladores de Incahuasi recobraron la sede y los concejales que se opusieron a acatar la decisión del Tribunal Constitucional fueron condenados a dos años de presidio.

En el Departamento del Beni, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Vaca Díez toma el edificio del municipio de Riberalta y demandan la renuncia del Alcalde y personal técnico, a quienes sindicaron de no hacer nada contra el congelamiento de cuentas dispuesto por la justicia. Se dan amagos de enfrentamiento entre seguidores del alcalde, Freddy Mejía Pedriel, y los campesinos, quienes reclaman a la autoridad y a sus colaboradores una solución al problema, que, en su criterio, afecta proyectos para su sector. La autoridad afirma que no dejará su cargo. Más de cinco millones de dólares de la comuna (ingresos propios, dinero de coparticipación tributaria y saldos de alivio a la deuda externa) se encuentran inmovilizados debido a un proceso que instauró ante la justicia la empresa constructora Arena, que reclama por la rescisión de contrato de mejoramiento de varios barrios de la ciudad. Hace varios meses, la Alcaldía anuló el convenio con Arena, que hacía tareas de mejoramiento de los barrios Villa Británica, Villa Don Carlos y Los Tajibos. Ante la decisión, la constructora presentó un recurso de apelación, considerando que esa determinación fue irregular. La Corte aceptó el recurso y dispuso al congelamiento de todas las cuentas del Gobierno Municipal. El 12 de septiembre, el Juzgado de Partido Mixto de Riberalta declaró improcedente la demanda interpuesta por Arena. El fallo fue dictado por la jueza María Roca, que declaró improbadado el juicio, aunque la situación no fue totalmente revertida en razón de que nuevamente la compañía presentó otro recurso. La situación ha causado preocupación en la población, y los funcionarios de la Alcaldía se declararon en vigilia desde sus viviendas. El subprefecto de la provincia Vaca Díez, Agustín Vargas, convocó al diálogo entre sectores y autoridades involucradas. El partido del Alcalde, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), se declara en emergencia y convocó a sus militantes a estar alertas a cualquier llamado de defensa de la democracia municipal. A la medida se han sumado los zafreiros, profesores rurales, fabriles y el transporte. Varios pasajeros se encuentran varados y las cisternas de combustible no pueden llegar a su destino. Esta situación ha derivado en la elevación de los precios y la escasez de los artículos de primera necesidad.

Asamblea Constituyente

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca manifiesta su intención de dialogar con la comisión interpartidaria que encabeza el Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, en la búsqueda de una salida a la crisis en la que está inmersa la Asamblea Constituyente por el tema de la capitalidad plena, pero condiciona que sea en Sucre.

Mientras que el Comité de Emergencia de La Paz quiere un acercamiento con los chuquisaqueños con miras a buscar mecanismos que permitan trabajar por el desarrollo de este departamento, pero no a costa del Departamento de La Paz. Por su parte, la Subjefa de la bancada de asambleístas del MAS, Mirtha Jiménez, informa que el traslado del tema de la capitalidad a la suprapartidaria se debe a la falta de voluntad política de la alianza opositora PODEMOS para solucionar ese conflicto al interior de la Asamblea Constituyente, pues este tema habría sido manejado por sectores políticos y regionales conservadores con la finalidad de que este foro fracase.

Viernes 5

Miles de personas marchan en la ciudad de La Paz en defensa de su condición de sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en apoyo a la continuidad de la Asamblea Constituyente y por la unidad e integridad del país. Se calcula que la marcha conformada por autoridades prefecturales, municipales, cívicas, empresarios, funcionarios públicos, gremiales, vecinos y campesinos aglutinó a aproximadamente 500 000 personas. Esta es la segunda muestra masiva en nombre la unidad paceña, en defensa de los que consideran un derecho adquirido y por los cambios en democracia que encara la Asamblea Constituyente¹⁵. La marcha recorrió todo el centro de la ciudad y duró aproximadamente 3 horas, a pesar de una intensa granizada que cayó, por casi 20 minutos. Por su parte, los dirigentes de la Central Obrera Regional de El Alto firmaron un acuerdo de defensa de la Asamblea con los ponchos rojos de la provincia Omasuyos y decidieron no asistir a la marcha por discrepar con sus líderes paceños, criticando lo que consideran un afán protagonismo por parte de autoridades prefecturales y de la alcaldía. La COB determinó también alejarse de la movilización en defensa de la sede de gobierno, aduciendo una falta de coordinación con el Comité de Emergencia. Además, el Secretario Ejecutivo de este ente sindical, Pedro Montes, considera que el tema de la capitalidad provoca confrontación entre Chuquisaca y La Paz, razón por la cual la cúpula sindical no estaría a favor ni en contra de ninguno de los dos departamento Por su parte, los asambleístas paceños de PODEMOS decidieron que no asistirán a la marcha por considerar que el tema estaría siendo “politizado” por los miembros del Comité.

El Poder Ejecutivo determina financiar el pago del Bono Solidario (BONOSOL) que beneficia una vez por año, con Bs. 1.800 a las personas mayores de 65 años, con parte de los recursos del IDH, recursos que son transferidos a prefecturas, municipios, universidades y al Tesoro General de la Nación a través del IDH. El artículo 6 de la Ley de Hidrocarburos dispone la refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) “recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que esta Empresa Estatal pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos, reestructurando los Fondos de Capitalización Colectiva y garantizando el financiamiento del BONOSOL”. El inciso I del artículo 6 del Decreto Supremo de Nacionalización de los Hidrocarburos determina que “En aplicación a lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Hidrocarburos, se transfieren en propiedad a YPFB, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en las empresas petroleras capitalizadas Chaco SA., Andina SA. y Transredes SA.”. El inciso segundo

¹⁵ La primera marcha masiva fue la del cabildo paceño del 20 de julio pasado, consignada en la cronología del mes de referencia

define que “Para que esta transferencia no afecte el pago del BONOSOL, el Estado garantiza la reposición de los aportes por dividendos que estas empresas entregaban anualmente al Fondo de Capitalización Colectiva”. El BONOSOL era financiado con la renta de las acciones de los bolivianos en las empresas capitalizadas y que componían el Fondo de Capitalización Colectiva (FCC). Bajo ese esquema, si la utilidad de estos emprendimientos no alcanzaba para cubrir el pago de este beneficio, las Administradoras de Fondos de Pensiones —que de acuerdo a la ley de Pensiones están delegadas para regentar el FCC— estaban autorizadas a monetizar las acciones. Según el DS de nacionalización de mayo de 2006, YPFB asume la responsabilidad de garantizar el pago del beneficio para los ancianos. La Ley 3058 crea IDH, que establece una alícuota del 32% a las empresas petroleras y, a su vez, determina que ese ingreso adicional será distribuido entre las regiones (prefecturas, municipios y universidades) y el Tesoro General de la Nación. Respaldo En una resolución de los ministerios de Hidrocarburos y Hacienda el Ejecutivo aclara que las utilidades de las empresas capitalizadas Chaco y Andina que contribuían al financiamiento del pago del beneficio ahora son distribuidas a prefecturas, municipios, universidades y el Tesoro general de la Nación (TGN). Por tanto, establece que son estas instancias las que deben financiar parte de los recursos necesarios para pagar el BONOSOL. Según el Ministro de hacienda, desde que se aplica la Ley 3058, estos recursos están distribuidos incorrectamente entre prefecturas, municipios, universidades y el TGN. Por lo tanto la medida, no se trataría de una reducción en las transferencias por IDH sino la reposición de los fondos que financian el BONOSOL y que habrían sido erróneamente distribuidos. Con la medida, según un reporte de la agencia de noticias municipal Enlared, la disminución de presupuesto del IDH para municipios prevista para el 2008 afecta en mayor porcentaje a los municipios de Tarija, los cuales recibirían 29 por ciento menos de recursos IDH respecto de lo que percibieron este año. El municipio capital en ese departamento sufrirá una reducción de 20 millones de bolivianos, Yacuiba casi 11 millones, Bermejo 4 millones, Villamontes 3 millones y el resto de comunas de la región 2 millones. El presupuesto del municipio de Poroma se reducirá en 27%. El municipio de Santa Cruz de la Sierra recibirá 34 millones 586 mil bolivianos menos. Sin embargo, los ingresos por coparticipación tributaria aumentarían casi en 18 por ciento, compensando la reducción del IDH. En 2007 los 327 gobiernos locales del país recibieron 1.615.705.457 bolivianos por IDH y para el 2008 el Ministerio de Hacienda asignó Bs. 1.238.091.534, es decir menos 377.613.923 bolivianos. Con el incremento en los recursos estimados de coparticipación tributaria de 2.488.088.500 a 2.935.783.878 bolivianos, el presupuesto total para los 327 municipios prácticamente se mantendría en 4.3 mil millones de bolivianos en 2008. La Asociación de Municipios de Santa Cruz (AMDECRUZ), la prefectura cruceña, la alcaldía de capital y la Universidad Gabriel René Moreno (UAGRM) rechazaron la medida. La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) solicitó al ministro Arce una explicación oficial sobre esta medida. Para el Secretario de la Prefectura de La Paz, Alejandro Zapata, esta no sería una medida equitativa pues conllevaría a la paralización de proyectos camineros, proyectos de electrificación y construcción de puentes; El alcalde paceño Juan del Granado rechaza la modificación porque implica la disminución del tres por ciento a todos los presupuestos. La prefectura de Cochabamba prepara un recurso de inconstitucionalidad, Mientras que la Prefectura Tarija anuncia un paro. Por su parte, La Secretario Ejecutivo de la Confederación de Universidades de Bolivia (CEUB) anunció que el sistema universitario está en proceso de evaluación de la medida.

El Fiscal General de la República, Mario Uribe, presenta ante la Corte Suprema de Justicia la proposición acusatoria contra el prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa y la ex ministra de Gobierno, Alicia Muñoz, entre otras ocho personas, por la comisión de delitos dentro las investigaciones por el caso denominado "Enfrentamientos en Cochabamba" cuando miles de campesinos y coccaleros protagonizaron protestas exigiendo la renuncia del Prefecto de la región Reyes Villa por haber pretendido desconocer el resultado negativo que este Departamento diera al referéndum autonómico. Y cuando jóvenes de clase media y alta de esa ciudad se enfrentaron con palos, piedras y armas de fuego a los manifestantes. Dos coccalero y un estudiante murieron dichas jornadas¹⁶. Sobre el particular, el fiscal de recursos asignado al caso, Orlando Riveros, complementó que Muñoz fue incluida en el requerimiento acusatorio por la supuesta comisión del delito de incumplimiento de deberes y el prefecto de Cochabamba por la supuesta comisión del delito de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes. Fueron incluidos la actual ministra de Justicia, Celima Torrico, los senadores masistas Omar Fernández y Leonida Zurita, el diputado Arturo Murillo (UN), y los dirigentes de organizaciones sociales: Julio Salazar Torrico, Víctor Mitma Coquellajta, Juan Carlos Chávez Ramírez y René Rocabado Alegre. Los mencionados dirigentes y legisladores están incluidos en el requerimiento acusatorio por la supuesta comisión de los delitos de sedición, incendio y destrucción o deterioro de los bienes del Estado. Entre otros delitos tipificados en el requerimiento figuran los delitos de malversación de fondos, uso indebido de influencias, conducta antieconómica y atribución de los derechos del pueblo. El vicepresidente del MAS, Gerardo García, asegura que se reunirá con sus correligionarios para analizar la acción que asumirá el partido para evitar el procesamiento de siete militantes que fueron acusados por la Fiscalía General de la República. Según García, los militantes imputados no cometieron delitos, sino que estuvieron al lado de sus compañeros, lo que no significa que fueron los agitadores y cerebros del conflicto. Por su parte, el representante legal de la Prefectura a cargo de los sucesos del 8 y 11 de enero de 2007, informa que, luego de conocer que la Fiscalía General de la República acusó al prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, ante la Corte Suprema de Justicia, que si la Sala Plena de la Corte se pronuncia por el enjuiciamiento, el Prefecto asumirá defensa técnica y jurídica. Sin embargo, añade que la Corte Suprema de Justicia también puede dictar el sobreseimiento del caso, una vez que valore el sustento de las acusaciones de la Fiscalía General y de acuerdo con la Ley 2445, que rige para los juicios de responsabilidades.

En instalaciones del Comité Cívico del Beni, se reúnen los transportistas federados de este Departamento con ejecutivos de la ABC y miembros de dicho comité. Los transportistas demandan la rescisión del contrato con la empresa Global RR SOCICO por incumplimiento en el arreglo del tramo Trinidad-Casarabe, mientras que los personeros de ABC, exponen las causas la demora en el inicio de obras. Al no haber llegado a ningún acuerdo, los transportistas deciden radicalizar sus medidas de presión¹⁷ con la toma de las trancas del departamento y piden la renuncia de la Presidenta de ABC.

Un grupo de padres de familia del colegio Vicenta Tejada de El Alto, se declara en huelga de hambre, exigiendo la destitución del subalcalde, Johnny Ballesteros, quien abriera hace más de dos años un local de juegos electrónicos o telines que se halla a

¹⁶ Mayor información sobre estos hechos consignada en la cronología del mes de julio de 2007

¹⁷ Las medidas de presión fueron iniciadas el día tres de octubre y están consignadas en esa fecha

pocos metros de un colegio. Los padres instalan un piquete en el mismo establecimiento y rechazaron el pedido de suspensión de la medida que les hiciera el secretario general de la Alcaldía alteña, José Ramos. Un representante de los padres de familia en huelga manifiesta que en el local se vendía bebidas alcohólicas y drogas a los menores de edad. El Subalcalde manifiesta que todas las acusaciones son una maniobra política que buscan sacarlo del cargo, pero reconoce que instaló un local de juegos en su vivienda. El alcalde alteño, Fanor Nava se comprometió a iniciar un proceso sumarial. .

La Policía sofoca un intento de motín en el penal San Roque, de Sucre, ubicado a seis cuadras del centro de la ciudad y que cobija a 126 reos entre hombres y mujeres, en una vivienda que fue readecuada para que funcione como centro penitenciario y que no reúna las condiciones necesarias para un centro de esta naturaleza. El intento de amotinamiento tiene origen el hecho de que uno de internos habría sido víctima de una violación. Los compañeros de la víctima reaccionaron procediendo a la quema de llantas y colchones y hubo un enfrentamiento entre grupos de reos. Una Unidad de Bomberos procedió, desde fuera del recinto, a sofocar el fuego. A una hora de haberse iniciado los hechos, el Comandante Departamental de la Policía, coronel José Galván, informó que todo volvió a la calma y se esperaba la presencia de las autoridades judiciales para iniciar una investigación. La autoridad policíaca pide gestionar la construcción de un nuevo centro.

En Chuquisaca, el Municipio de Monteagudo vuelve a declararse en emergencia¹⁸ y otorga plazo hasta el 10 de octubre para que la Prefectura de Chuquisaca cumpla con la resolución del Consejo Departamental para la adquisición de un nuevo generador de energía eléctrica para esa zona. La Asamblea Cívica de la población determinó rechazar la propuesta de la Prefectura del Departamento de transferir recursos insuficientes al Gobierno Municipal de Monteagudo dejando de lado otros proyectos comprometidos a la región. La decisión fue respaldada por el Comité Cívico de Chuquisaca, que a través de una carta exigió al Prefecto del Departamento a cumplir los compromisos adquiridos

Asamblea Constituyente

Las fuerzas que trabajan en el Consejo Político lograron una base de acuerdo para ampliar el receso de la Constituyente hasta que se logren los consensos necesarios en el foro suprapartidario. Las sesiones de la Asamblea debían reanudarse este lunes en Sucre, fecha en que acaba el mes de receso aprobado por la directiva. Sin embargo, éste será ampliado para dar plazo al trabajo del Consejo Político que se reúne en La Paz y que también se trasladará a Sucre para escuchar la demanda de capitalidad. En Cochabamba, el presidente Evo Morales se reunió con la bancada de constituyentes del MAS, a quienes pidió que se dé el tiempo necesario al Consejo Político para que logre resultados que garanticen la continuidad de la Asamblea. Del trabajo realizado hasta la fecha, existe un preacuerdo sobre le tema de autonomías, según el cual se define la aplicación de las autonomías indígenas en el nivel municipal, además del respeto a las autonomías departamentales. Aún queda pendiente el debate sobre autonomías regionales. Un segundo preacuerdo plantea que la economía plural será la base del sistema económico que regirá en Bolivia y se plasmará en la nueva Constitución Política del Estado. Sobre le tema, El Consejo Político logra consensuar entre las 11 fuerzas políticas que el Estado boliviano respete tres formas de organización

¹⁸ Antecedentes sobre el conflicto consignados en la cronología del mes de agosto de 2007

económica: privada, estatal y comunitaria. Se plantea que el Estado tendrá la potestad de intervenir en la cadena productiva de los sectores estratégicos con la finalidad de garantizar el abastecimiento de los productos para los bolivianos. Otro de los puntos centrales es el que indica que los recursos naturales son de propiedad de los bolivianos, pero deben ser administrados por el Estado. PODEMOS manifiesta su voluntad de retornar al diálogo dentro del Consejo Político, con el condicionamiento de que sea en la ciudad de Sucre y con la Asamblea Constituyente. El oficialismo celebra la posibilidad del retorno, pero asegura que no aceptará ninguna condición.

Sábado 6

Más de mil ex trabajadores del sector cooperativo minero buscan fuentes de trabajo, a un año de la denominada 'guerra del estaño' que dejó un saldo de 16 muertos y casi un centenar de heridos tras el enfrentamiento entre mineros asalariados y cooperativistas por el control del cerro Posokoni. Este grupo de mineros forma parte de quienes ahora son conocidos como "resistentes", que no aceptaron ser incorporados como dependientes de la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia). Sin embargo, un grupo mayoritario se acopló a la masa laboral del sector sindicalizado y a la fecha cerca de 5.000 mineros tienen a su cargo las tareas de explotación de la mina, y piden el fortalecimiento al sector minero.

Una comisión de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca viaja a Mojocoya para mediar en el conflicto y explicar a los pobladores de Redención Pampa sobre la vulneración jurídica que se cometió al trasladar la sede del municipio. En tanto, los residentes de ese pueblo en Sucre advierten con iniciar medidas legales en contra de los ediles que promovieron el hecho. El Director Jurídico de la Prefectura, Felipe Molina, informa que la Prefectura de Chuquisaca no va a permitir que se vulneren las normas y no se sigan los canales correctos legales para el asiento municipal¹⁹.

En el Departamento del Beni, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Vaca Diez, con el compromiso del alcalde de Riberalta de evaluar el rendimiento y la capacidad de los funcionarios y técnicos de la entidad, para luego hacer los cambios correspondientes, se pone fin a la toma de las dependencias municipales²⁰. Los campesinos cedieron al diálogo y después de largas horas de discusión, decidieron suspender el cerco, la toma del edificio municipal y los pedidos de renuncia del alcalde, pero mantienen la posición de exigir la destitución de los técnicos y funcionarios acusados de negligencia y corrupción. Para ello se efectuarán las auditorías correspondientes. El acuerdo señala, en lo más sobresaliente, que se conforma una comisión para tramitar la inmovilización de las cuentas municipales. También que el gobierno municipal garantiza que se ejecutarán los proyectos productivos del sector campesino, con una inversión de tres millones de bolivianos. Otro acápite del acuerdo señala que las autoridades y funcionarios se someterán a una auditoría técnica y financiera, con el objetivo de establecer responsabilidades civiles, penales y administrativas. Todas las medidas de presión de los campesinos fueron suspendidas inmediatamente después de la firma del convenio

Domingo 7

¹⁹ Antecedentes de conflicto consignados en la presente cronología, el día 4 de octubre

²⁰ Antecedentes del conflicto consignados en la presente cronología, el día 4 de octubre

La Unión Juvenil Cruceñista (UJC), al cumplir 50 años de su creación, atraviesa una crisis interna. Uno de sus facciones pide al actual directorio que se convoque elecciones lo más pronto posible. Por otra parte, existen fuertes cuestionamientos en torno al rol de la UJC en el marco de la realidad política y económica actual del país. La institución, se formó el 7 de octubre de 1957 con la finalidad de preservar las regalías petroleras del 11%, otorgadas a este departamento por la denominada Ley Busch, del 15 de julio de 1938, y que el MNR quiso modificar ese año. Los cuestionamientos se originan por la participación de los unionistas en hechos violentos de corte fascista. El Gobierno acusa a la UJC de promover diferentes movilizaciones a fin de desestabilizar al presidente, Evo Morales.

El Ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas informa que, al igual que prefecturas, municipios y universidades, el TGN también entregará una parte de los recursos que percibe por concepto del IDH para garantizar el pago del BONOSOL a las personas mayores de 65 años. Villegas indica que según los cálculos realizados por el Ejecutivo, la reposición que se hará al FCC alcanza a Bs. 73 millones al mes, de los cuales el TGN aportará el 56%, las prefecturas el 25%, los municipios el 15% y las universidades el 4% , Con lo que El TGN disminuirá sus ingresos por IDH con la finalidad de reponer una parte de esos recursos para pagar el BONOSOL. Los ministros de Hacienda, Luís Alberto Arce; y de Hidrocarburos, Carlos Villegas, se reunirán el día 8 de octubre con los prefectos para explicarles la resolución biministerial del ajuste del IDH. El 9, la explicación se brindará a los alcaldes y el 10, a las autoridades universitarias. El Gobierno asegura que no corresponde hablar de una compensación de recursos a las prefecturas, alcaldías y universidades públicas por el ajuste en la distribución IDH.²¹

La sombra de los francotiradores incrustados en las filas militares reaparece esta vez en Arani, según los testimonios de estudiantes normalistas del centro Ismael Montes, en el marco de la investigación realizada por comisión sumariante militar conformado el día tres de octubre pasado para esclarecer los hechos ocurridos el 28 de septiembre.. Tras el enfrentamiento, se da el silencio en las filas militares por la vigencia de la “clave roja”, como se conoce al pacto de guardar hermetismo sobre los sucesos. Y aunque las tropas militares se quedaron por cinco días en resguardo válvulas del gasoducto en Arani, su versión sobre los hechos se desconoce. Las Fuerzas Armadas rechazan la posibilidad de que sus efectivos hayan utilizado armas de fuego para apaciguar a los manifestantes y, por ello, abrieron sumario para desbloquear la clave de silencio²².

En Cochabamba, en la localidad de Vinto, unas 600 personas se trasladan a la comunidad de Motecato con el objetivo de asentarse de un terreno de la zona, alegando tener títulos de propiedad. Las personas que se apostaron en el lugar, se disponían a demarcar el terreno en lotes individuales, cuando los sindicatos agrarios de la zona se organizaron para evitar el ingreso de la multitud y restaron validez a la documentación de propiedad presentada. Un contingente de la Policía de Quillacollo se traslada al lugar para evitar un enfrentamiento. Durante la permanencia del contingente policial, las 600 personas se dispersaron pero advirtieron con regresar a los terrenos.

Asamblea Constituyente

²¹ Mayor información sobre el tema, consignada el día 5 de octubre en la presenta cronología

²² Mayor información sobre el conflicto consignada desde la cronología de septiembre de 2007

El Consejo Político Suprapartidario escucha al Comité Interinstitucional de Chuquisaca con el propósito de delinear un principio de solución que pueda superar el principal conflicto que tiene paralizada la Asamblea Constituyente desde hace casi dos meses. En base a la información recogida tanto en Chuquisaca como en La Paz, esta instancia suprapartidaria anuncia que, en los próximos días, presentará una propuesta de solución. En tres horas de reunión, el Vicepresidente de la República, la Directiva de la Asamblea y los líderes políticos se abocaron a escuchar a los representantes del Comité Interinstitucional quienes les ratificaron su demanda de que se reponga su propuesta de Capitalidad en el trabajo deliberativo del Foro. Nuevamente PODEMOS no asistió a la reunión del Consejo Político bajo el argumento de que debe respetarse el acuerdo firmado el pasado 20 de septiembre donde establece que el Comité Especial de Diálogo y Consenso, sería la única instancia que debe buscar los consensos en la Asamblea.

Lunes 8

Las prefecturas de los Departamentos de Beni, Cochabamba, Pando, Santa Cruz y Tarija rechazan la resolución biministerial, aprobada el 23 de septiembre por los ministerios de Hacienda e Hidrocarburos, que establece la reposición de los recursos para el pago del BONOSOL a través de un ajuste en la distribución del IDH.²³ El Gobierno convoca a las prefecturas para ofrecerles una explicación de la medida adoptada, la misma que según autoridades del ministerio de Hacienda, tendría el respaldo legal de la Ley de Hidrocarburos 3058 y del Decreto de Nacionalización 28701. Todos los representantes de los Gobiernos departamentales que asistieron hoy al encuentro con autoridades del ministerio de Hacienda, señalan que la reducción de recursos les afectaría en la realización de obras y que el cumplimiento del pago del BONOSOL le corresponde al gobierno central. Sobre el primer tema, el gobierno observa que los datos de inversión pública hasta agosto de este año dan cuenta de una baja ejecución presupuestaria en particular de los departamentos de Santa Cruz con un 35.4 %, Tarija con un 34.9 %. Las explicaciones que inició el Gobierno proseguirán en los próximos días con las alcaldías y las universidades. Por su parte la Confederación de Universidades Bolivianas (CUB) adelanta su rechazo a la medida, considerándola un mal antecedente, que podría abrir la posibilidad a que el gobierno disminuya presupuestos universitarios por cualquier motivo y anuncian que las universidades se declararon en estado de emergencia. La Asociación de Municipalidades de La Paz (AMDEPAZ) se declara también en emergencia, señalando que la medida gubernamental afectaría en especial a los municipios rurales. El consejo directivo de la FAM anuncia una reunión en la que se fijará una posición conjunta, la misma que será transmitida al Ministro de Hacienda. El prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, confirma la reunión de todos de los prefectos, excepto el de Oruro, para asumir medidas de presión conjuntas, entre ellas la presentación de una demanda de inconstitucionalidad. El Comité Cívico de Santa Cruz se declara en estado de emergencia y determina convocar a una reunión ampliada del directorio de la Asamblea de la Cruceñidad.

Al recordar los 40 años del asesinato del guerrillero argentino Ernesto Che Guevara, el Presidente Evo Morales asiste al acto de conmemoración en la Higuera, donde se declara Guevarista, humanista y revolucionario y convoca a los países de América

²³ Mayores referencias sobre esta determinación gubernamental, consignada en la cronología del mes de septiembre de 2007

Latina a una lucha pacífica hasta derrotar al imperialismo. Seguidores del "Che" llegan a Vallegrande para participar en la conmemoración de los 40 años del fallecimiento del guerrillero y realizan una "vigilia" en su memoria. En tanto, el comandante de las Fuerzas Armadas, general Wilfredo Vargas, dispone que los militares conmemoren a los 55 soldados y oficiales muertos en la guerrilla dentro de sus cuarteles y discretamente, al señalar que respeta la ideología del mandatario, aunque señala que él, como militar, está obligado, a honrar a sus camaradas. Por su parte, beneméritos del Ejército reclaman la presencia del presidente en alguno de los actos que se realizaron en los regimientos del país en conmemoración a 55 soldados caídos en los enfrentamientos contra la guerrilla de Ñancahuazú, aduciendo que el Presidente es Comandante en Jefe del Ejército.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución señala que el Senado nacional ha determinado enjuiciar a cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, acatando el fallo judicial emitido la pasada semana por la Corte Superior de Justicia de La Paz. De esta manera la Cámara de Senadores acata la decisión de la Corte paceña en la que se dictamina que no se procede el archivo de obrados en el caso del juicio de responsabilidades que pretende seguir el Presidente Evo Morales contra cuatro miembros del Tribunal. La Cámara de Senadores se constituirá en Tribunal de Sentencia para juzgar a los magistrados Elizabeth Iñiguez, Martha Rojas, Artemio Arias y Wálter Raña, acusados por el delito de prevaricato.

Autoridades del ministerio de Desarrollo Rural y dirigentes campesinos de las 20 provincias del departamento de La Paz alcanzan un consenso para la distribución de tierras²⁴. Ambos sectores acuerdan suscribir un Convenio Interinstitucional entre todas organizaciones sociales del departamento de La Paz para que las instituciones gubernamentales puedan cumplir de manera conjunta con prestación de servicios y proyectos de desarrollo local para los asentamientos humanos. Las organizaciones participantes decidieron beneficiar para la primera etapa de Dotación de Tierras, a las organizaciones de la Federación Departamental de Tupaj Katari y los Colonizadores de la Federación Sindical de Productores de la Provincia Abel Iturralde (FESPAI). Según el acuerdo, los representantes de las 20 provincias paceñas y las organizaciones miembros del Consejo Departamental de Distribución de Tierras, verificar las tierras fiscales a ser distribuidas en la primera semana de noviembre. Mientras tanto, el Viceministerio de Tierras se compromete a acelerar la conclusión de los procesos de saneamiento en las áreas potencialmente de tierras fiscales con las declaraciones finales de saneamiento en el norte del departamento de La Paz

Asamblea Constituyente

La directiva de la Asamblea Constituyente determina ampliar la suspensión de sus sesiones plenarias por un lapso de 14 días, hasta el próximo 22 de octubre, para permitir que el Consejo Político concluya el debate y análisis de temas controversiales como Tierra y territorio y reelección presidencial, la definición de unicameralidad o bicameralidad del Poder Legislativo, entre otros. Mientras se resuelven los temas pendientes, el Consejo Suprapartidario pretende también elaborar una contrapropuesta sobre la base de propuesta chuquisaqueña de la Capitalidad Plena El Comité Político, durante las dos semanas de ampliación, trabajará por tiempo y materia, en la ciudad de

²⁴ Mayor información sobre el conflicto consignada en la cronología del mes de septiembre de 2007

La Paz, sin descartar la posibilidad de hacerlo en alguna oportunidad en Sucre o en cualquier otra ciudad del país.

DD.HH.

El Consejo de la Judicatura anuncia una investigación sobre la participación de un juzgado de partido de la localidad fronteriza de Villazón en la emisión de permisos para la salida de niños bolivianos tras conocer que en la frontera con Argentina se pagan testigos para la salida de menores de edad. La investigación revela que la rúbrica de los testigos se repite constantemente en diferentes autorizaciones y que los testigos no conocen en absoluto a los niños cuya salida avalan. El trámite lo realizan abogados que se organizaron por días, para atender la gran demanda de licencias que se procesan cada día en esa ciudad. Por otra parte, el Colegio de Abogados a nivel nacional anuncia también el inicio de una investigación sobre el trabajo que realizan los juristas de Villazón encargados de tramitar los permisos de viaje.

Martes 9

Los comités cívicos de Tarija y Chuquisaca realizan un paro de actividades de 24 horas demandando que se reanuden las obras en las Vías del Sur y en protesta por el recorte de ingresos que pretende aplicar el Ejecutivo. Según dichos comités, la medida se lleva a cabo principalmente porque hasta ahora no se ha recibido una respuesta favorable ni del gobierno ni de la ABC sobre la continuidad de las obras de las Vías del Sur. Respecto al IDH, se señala que ante la virtual ruptura del diálogo entre el gobierno y siete prefecturas del país a causa de la determinación unilateral del gobierno, se evalúa poner en práctica una serie de movilizaciones en defensa de los recursos provenientes de ese impuesto²⁵.

Los policías y militares que participaron en el resguardo de las válvulas del oleoducto de gas natural y crudo que cruza por la localidad de Arani (Cochabamba) y que estuvieron presentes en el enfrentamiento que se dio el 28 de septiembre entre un contingente militar y un grupo de normalistas, regresan hoy a la zona para reconstruir los hechos y precisar dónde se ubicó el grupo de militares que fueron rodeados y rebasados por los manifestantes que pretendían tomar el control de las tuberías. La reconstrucción forma parte de las indagaciones que realiza la Fiscalía con el fin de determinar de dónde provino el proyectil que dio muerte al dirigente normalista, Osmar Flores Torres, de 21 años, que falleció ese día, víctima de un disparo por la espalda. Dentro de las investigaciones de la Fiscalía ya han declarado tres personas, entre ellas el padre del normalista y el presidente del Comité Cívico de Arani, ya que el objetivo es recopilar la mayor cantidad de testimonios para ubicar el lugar del origen del disparo²⁶.

En Potosí, la Federación de Choferes 1º de Mayo inicia una huelga general en protesta por una resolución administrativa que emitió la Superintendencia de Transportes para desautorizar al sector el reajuste de las tarifas del transporte urbano.

²⁵ Los orígenes del conflicto con la ABC están registrados en la cronología del mes de septiembre, mientras que el relacionado con el IDH está consignado en la cronología del 1 y 5 de este mes.

²⁶ El desarrollo del conflicto en Arani está consignado en la cronología de septiembre y en los días 1, 2, 3 y 7 de este mes.

El 17 de agosto de este año, la Superintendencia de Transportes hizo conocer a la Confederación Nacional de Choferes que se dejaba sin efecto una resolución de 2005 que permitía el incremento de las tarifas, de Bs. 1 a Bs. 1,30. El alza no se hizo efectiva hace dos años y el gremio del autotransporte urbano en la Villa Imperial determinó aplicarla este año en el servicio de microbuses, decisión que fue rechazada por la población. Según los choferes, se pretende aumentar el precio del pasaje como una respuesta al proceso inflacionario que vive el país y que eleva los precios de la canasta familiar y de los repuestos.

Se determina que la Cámara de Senadores se constituya en Tribunal de Sentencia para juzgar a los magistrados Elizabeth Iñiguez, Martha Rojas, Artemio Arias y Wálter Raña, acusados por el delito de prevaricato, luego de que PODEMOS, el partido de oposición que tiene el control de la Cámara Alta, decide acatar el fallo judicial que repuso ese proceso.²⁷

El Gobierno, tras reconocer que el Fondo de Capitalización Colectiva carece de los recursos necesarios, pide a las prefecturas, municipios y universidades que sean “solidarios y equitativos” con las personas mayores de 65 años, permitiendo que el pago del BONOSOL sea efectuado con una parte de los recursos del IDH. A su vez, reitera que del 32% por ciento del total de los ingresos del IDH, sólo el 15,6% se destinará a pagar el BONOSOL, “como un pago solidario, bajo los principios de equidad y solidaridad”²⁸.

En Chuquisaca, varios residentes y dirigentes cívicos de la localidad de Mojocoya presentan una denuncia formal en la Fiscalía del Distrito en contra de los autores del traslado forzoso de la Alcaldía hacia la localidad de Redención Pampa llevado a cabo este fin de semana y que favoreció el surgimiento de un nuevo conflicto intermunicipal²⁹.

El presidente Evo Morales responde a las críticas expresadas por los excombatientes regulares que pelearon en contra de la guerrilla que en 1967 comandó Ernesto Che Guevara, señalando que estos soldados lucharon a favor ‘del imperio’ y de las ‘dictaduras’ y es por ello que niega cualquier gratificación u homenaje a favor de estas tropas ya desmovilizadas, cuya lucha en defensa de la patria debería ser desinteresada.

Asamblea Constituyente

El Consejo Político Suprapartidario llega a un preacuerdo sobre las autonomías, en el cual se reconoce tres niveles de gobiernos descentralizados: departamental, regional y municipal e indígena. Para consolidar el mismo, se cuenta con la asistencia de representantes de nueve fuerzas y dos constituyentes de PODEMOS que participan a título personal. Según el Vicepresidente, Álvaro García Linera, el acuerdo sobre el régimen autonómico facilitará los consensos en Visión de País, donde la negociación está bastante avanzada³⁰.

²⁷ Información relacionada con la que se consigna el 3 de octubre.

²⁸ El inicio del conflicto por el IDH está recogido en la cronología del 5 de este mes.

²⁹ Ver cronologías de los días 3, 5 y 6 de este mes.

³⁰ Más información sobre la actividad del Consejo Político consignada en la cronología de los días 3 y 7 de octubre.

PODEMOS rechaza el nuevo plazo de dos semanas que otorgó la directiva de la Asamblea Constituyente al Consejo Político Suprapartidario para alcanzar acuerdos en los temas conflictivos del nuevo texto constitucional. La causa de dicho rechazo, según PODEMOS, es que la ampliación no responde a una lógica política coherente que intente pactar un acuerdo nacional, sino más bien a intereses del bloque oficialista que no tendría la capacidad para validar su propuesta ante la población.

Binacional

El canciller, David Choquehuanca, en un acto celebrado en la Casa América, en Madrid, afirma que para Bolivia la migración “debe dejar de ser considerada como un delito para ser entendida como una oportunidad” para el intercambio de conocimientos, tradiciones y valores entre culturas, combatiendo las causas de la migración mediante una lucha corresponsable entre todos los países contra la desigualdad económica entre las naciones del mundo. A su vez, Choquehuanca, además de cuestionar las normas migratorias de los países europeos, critica la deportación diaria de bolivianos desde Madrid, denunciando que muchos de ellos son víctimas de malos tratos, de discriminación y de abuso en los países de destino.

DD.HH.

La FELCC declara que en Villazón (Potosí) no se tiene ningún registro sobre denuncias de trata (captación, traslado, privación de libertad y explotación de personas) o tráfico (traslado irregular) de menores de edad hacia Argentina. Sin embargo, en un informe publicado el 7 de este mes en La Razón se corrobora que abogados de Villazón pagan a los testigos cuyas firmas aparecen en los permisos que avalan la salida de niños y adolescentes bolivianos a Argentina y que es el juez de partido Mixto Liquidador y de Sentencia de ese distrito, Luís Gutiérrez, quien autoriza los viajes. Por su parte, tanto los abogados como el Juez admiten que, una vez en Argentina, los niños son explotados laboralmente.

Otros

Con la participación de al menos 12 organizaciones indígenas y campesinas de representatividad nacional, 13 organismos no gubernamentales, siete instituciones culturales, el Ministerio del Agua, el Viceministerio de las Culturas, la Oficialía Mayor de Culturas y decenas de asociaciones artísticas se lanza en La Paz la campaña “Octubre Azul”, que denuncia la privatización y mercantilización del agua llevadas a cabo por las transnacionales. Además, con esta campaña se intenta concienciar a la población para que la misma identifique el agua como un bien no mercantil, y el acceso a ella sea considerado un derecho humano fundamental.

Miércoles 10

Más de 120 jubilados de varios sectores inician en Cochabamba una huelga de hambre reclamando la anulación de un recorte del 8 por ciento de sus rentas. La mayoría de ellos son los rentistas que fueron obligados a jubilarse antes de los 55 años, muchos de

los cuales ya alcanzaron esa edad, pero aún así siguen sufriendo el descuento estipulado³¹.

En Washington, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) analiza en una audiencia pública las denuncias que entidades judiciales de Bolivia hicieron sobre la ausencia de independencia de poderes en el país y las irregularidades que se habrían cometido en el juicio de responsabilidades iniciado contra cuatro miembros del Tribunal Constitucional. La audiencia fue solicitada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Héctor Sandóval; la presidenta del Tribunal Constitucional, Elizabeth Ñíguez; el presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, Edwin Rojas, el presidente del Colegio de Abogados de Santa Cruz, Fernando Cuéllar y el presidente del Colegio de Abogados de Chuquisaca, Hernando Aguilar Martínez. En representación del Gobierno ha sido enviado el viceministro de Coordinación Gubernamental, Héctor Arce³².

En Sucre, se considera poner en práctica la idea de la capitalidad plena gradual propuesta por los la Federación de Campesinos de esta ciudad y que consiste en promover primero el traslado inmediato del Poder Legislativo a Sucre, postergando el Ejecutivo para dentro de al menos 15 años. Además de la capitalidad gradual, se manejan otras alternativas, como la doble sede del Congreso (seis meses en La Paz y seis meses en Sucre) y la división de cámaras, que consiste en que una trabaje en La Paz y otra en Sucre. Esta última opción es resistida por el oficialismo, bajo el argumento de que operativamente es inaplicable³³.

Las regiones afectadas por el recorte de ingresos por el IDH, así como las prefecturas, municipios y universidades públicas, expresan su rechazo a la medida y buscan evitar la reducción determinada por el Gobierno para cubrir el pago del BONOSOL. Por ello, hoy en Cobija se lleva a cabo la reunión de prefectos de los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Beni, La Paz, Tarija y Pando, para determinar qué medidas se llevarán a cabo para enfrentar el recorte. Los prefectos de Potosí, Oruro y Chuquisaca, todos del MAS, a pesar de no estar conformes con el recorte, lo aceptan y por ello no participan en la reunión de hoy. A su vez, el sistema nacional de universidades públicas se declara en estado de emergencia a causa del recorte de 60 millones de bolivianos que ocasionará en sus presupuestos la reducción. Según el Gobierno, no se trata de un recorte sino de una reposición, por lo que considera legal la medida ya que argumenta que no afectará los proyectos de inversión de prefecturas, municipios y universidades³⁴.

En La Paz, la Comisión Interventora de MUSEPOL inicia las gestiones para conformar el comité electoral y fijar la fecha para las elecciones del nuevo directorio de esa entidad, que se prevé se realicen antes de los 90 días de plazo que se le otorgó³⁵.

En Santa Cruz, los cívicos de Puerto Suárez amenazan con iniciar una huelga de hambre a partir de hoy si la Cámara de Senadores no da curso a la aprobación del contrato con

³¹ Mayores datos sobre esta noticia han sido registrados en la cronología del mes pasado.

³² Información relacionada con el juicio a los magistrados del Tribunal Constitucional, cuyos antecedentes pueden hallarse en las cronologías correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

³³ El conflicto por la capitalidad y sus orígenes están consignados en las cronologías de los meses de agosto y septiembre.

³⁴ Mayor información sobre el tema en las cronologías de los días 5 y 9 de este mes.

³⁵ Mayores datos sobre el conflicto de la MUSEPOL consignados en la cronología del mes de septiembre.

la Jindal Steel Bolivia SA para la explotación de yacimientos del Mutún. Según los cívicos, ya se habían realizado gestiones para conversar con cada uno de los senadores y garantizar la pronta aprobación del contrato del Mutún, razón por la cual ahora les sorprende que no exista "voluntad en los parlamentarios".

Los 327 municipios del país, tras la reunión sostenida entre representantes de la FAM y el Ministro de Hacienda, Luís Arce, rechazan la reducción de recursos del IDH y se declaran en estado de emergencia. A su vez, los alcaldes deciden enviar una carta conjunta al presidente Evo Morales solicitándole que deje sin efecto las dos resoluciones ministeriales que disponen el recorte en los presupuestos 2007 y 2008.

El gabinete ministerial aprueba un decreto para normar el ingreso al país de recursos provenientes de donación y para adecuar el trabajo de la cooperación a la legislación nacional y al Plan Nacional de Desarrollo (PND). De acuerdo con el decreto, es obligatorio registrar las donaciones de organismos financieros multilaterales, agencias de cooperación, gobiernos y organizaciones no gubernamentales. Las donaciones deberán inscribirse en los presupuestos institucionales y en el Presupuesto General de la Nación, mientras que los bienes donados o adquiridos también deben ser registrados. Por otra parte, se prohíbe la recepción de donaciones en dinero o en especie que implique algún condicionamiento político o ideológico.

Asamblea Constituyente

Además de PODEMOS, cuatro fuerzas políticas de la oposición se suman hoy al diálogo del Consejo Político que intenta dar viabilidad a la Asamblea Constituyente. Dichas fuerzas son: APB, el MNR-A3, Camino al Cambio (CC-MNR) y el único representante del MIR. Entretanto, tras el retorno de las fuerzas de oposición que anuncian que defenderán las posiciones que asumieron en las comisiones constituyentes, el preacuerdo sobre las autonomías alcanzado en el Consejo queda postergado.

Tras una reunión de sus asambleístas, en la cual se discute si unirse o no a la mesa de diálogo en La Paz, el partido de oposición PODEMOS decide retornar al Consejo Político Suprapartidario para buscar consensos en temas conflictivos de la Asamblea Constituyente.

Otros

Hoy se inicia en la ciudad de La Paz el encuentro entre 150 indígenas representantes de 136 países del mundo organizado para celebrar la aprobación de la Declaración de los derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por la ONU. A la reunión, denominada Encuentro por la Victoria de los Pueblos Indígenas del Mundo, asisten también 50 representantes de organizaciones indígenas bolivianas. Entre los objetivos del encuentro está realizar propuestas de alternativas que permitan salvar el planeta y construir una agenda conjunta sobre el derecho a los recursos naturales, la tierra y el territorio.

Jueves 11

En Pando, tras la reunión de los prefectos de Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, se propone la conformación de una alianza estratégica con municipios,

universidades, comités cívicos, para frenar el recorte del IDH, impulsado por el Gobierno Central para pagar el BONOSOL³⁶.

En Cochabamba, se dan a conocer los primeros resultados del informe de balística hechos por la FELCC dentro de la investigación del caso Arani. Según los mismos, la posición de donde provino el disparo que mató al normalista Osmar Flores Torrico probablemente esté localizada cerca de unos árboles, ubicados sobre un morro cerca de donde se concentraban las tropas militares. Se cree que el follaje de los árboles pudo favorecer a que el autor de los disparos, presuntamente un francotirador, se camufle y pase desapercibido entre la turba que cercó el campamento militar que se levantó cerca de las tuberías sobre la carretera entre Arani y Vacas, el pasado 28 de septiembre³⁷.

En El Torno, Santa Cruz, un grupo de manifestantes encabezados por los comités de vigilancia de diferentes distritos de este municipio, llega a las oficinas del Concejo de esa comuna para pedir que se censure al alcalde Wilber Soliz, por supuestos malos manejos económicos y retraso e incumplimiento de algunas obras. Luego de una prolongada reunión, los manifestantes dan un plazo de una semana para que los concejales cumplan esta exigencia orientada a impulsar el avance de las obras programadas para las comunidades, la transparencia en el manejo de los recursos, así como la realización de una auditoria para conocer el uso del dinero de la comuna.

En Santa Cruz, la Asamblea de la Cruceñidad convoca a los prefectos de cuatro departamentos, a los presidentes de seis comités cívicos, a alcaldes y rectores de universidades públicas a una cumbre nacional en defensa de los recursos del IDH, a realizarse el día 15 de octubre, en la cual se determinaría qué medidas de presión aplicar para evitar el recorte del impuesto. A la Cumbre no fueron invitados los prefectos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, así como los presidentes de los comités cívicos de la región andina. Por otro lado, la Asamblea rechaza todos los acuerdos realizados en el marco del Consejo Político de Diálogo y se declara en estado de emergencia y movilización permanente.

El Ministro de Hacienda, Luís Arce, reconoce que la nacionalización de los hidrocarburos tuvo un impacto directo sobre las utilidades de las petroleras capitalizadas Chaco y Andina, lo que afectó al pago del BONOSOL. Según Arce, la aplicación del IDH generó un problema al FCC, el cual fue creado con la finalidad de pagar una anualidad vitalicia denominada BONOSOL a los beneficiarios de la capitalización. Este fondo, administrado por las AFP Futuro de Bolivia y Previsión BBVA, está compuesto por las acciones de las empresas del Estado que fueron capitalizadas. Con el IDH, disminuye la utilidad de las empresas porque el mismo es un impuesto que grava la utilidad.

Transportistas del sindicato Ingavi inician un bloqueo en la carretera a Desaguadero, a la altura de la zona de Guaqui, con el fin de exigir al Viceministerio de Transportes que se respeten las normativas existentes en la región y se permita una ampliación en la cobertura de rutas. Según la dirigencia sindical, los transportistas de Desaguadero, pertenecientes al sindicato 10 de Diciembre del Perú, con apoyo de las autoridades ediles, han creado un monopolio mediante el cual se imponen horarios a los demás transportistas para realizar sus recorridos, extorsionando al transporte federado.

³⁶ Información relacionada con la que se registra en las cronologías de los días 5 y 9 de este mes.

³⁷ Información relacionada con la registrada en la cronología de septiembre y del día 9 de este mes.

En Santa Cruz, ejecutivos de la Unidad Administrativa Desconcentrada AASANA Santa Cruz (UADASC), debido a que la Administración Autónoma de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) Nacional congela la cuenta fiscal de la unidad regional que opera en Viru Viru, deciden instaurar la modalidad de cobro “bajo el ala” en efectivo por el servicio aeroportuario prestado a las líneas aéreas, las cuales venían realizando estos pagos a través de depósitos en una cuenta fiscal.

Asamblea Constituyente

El Consejo Político Suprapartidario suscribe el segundo acuerdo marco referido al régimen autonómico que se incluirá en la nueva Constitución Política del Estado. Sin embargo, dicho acuerdo es parcial, debido a que no se ha podido consensuar aún las atribuciones que tendrán cada uno de los cuatro niveles autonómicos. Durante el dialogo, los partidos acuerdan que los principios, alcances, estructura, competencias, atribuciones y coordinación de las autonomías se regirá mediante la nueva Constitución y una “Ley Marco de Autonomías y Descentralización” que debe ser aprobada por dos tercios de voto en el Congreso, garantizando la unidad y soberanía nacional. Por otra parte, se determina que los departamentos en los que ganó el Sí en el referéndum del 2 de julio de 2006 accederán directamente a la autonomía departamental, cuyos alcances, por ahora, son la elección directa de sus autoridades y la facultad legislativa departamental en el ámbito de su jurisdicción. Asimismo, en los departamentos descentralizados se elegirá prefectos y consejeros departamentales a través del voto popular. En cuanto a los pueblos indígenas originarios campesinos, en ejercicio a su derecho a la libre determinación, se estipula que estos podrán integrar autonomías indígenas en el ámbito de sus territorios, municipios indígenas, originarios, campesinos, en el marco del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, abriendo la posibilidad de que las autonomías indígenas trasciendan límites municipales y departamentales y conformen mancomunidades indígenas, sin afectar los límites departamentales y municipales. Los frentes que firmaron el acuerdo son: MAS, MCSFA, UN, MBL, CN, MOP, ASP y AYRA, además de Pastor Arista (AS), Ana María Ruiz (MNR) y Lindo Fernández (PODEMOS), estos últimos con carácter personal. PODEMOS, MNR-CC, AS, MNR, MNR-A3, APB y MIR se abstuvieron, mientras que AAI, del ex presidente del Senado Hormando Vaca Díez no asistió.

Binacional

El Embajador de EE.UU. en Bolivia, Philip Goldberg, afirma que el conflicto diplomático que se generó debido a su comentario sobre el traslado de la sede de la ONU ha quedado superado, tras el envío de la disculpa escrita solicitada por la Cancillería de la República. A su vez, Goldberg confirma la intención de su gobierno de mejorar la relación bilateral con Bolivia, en el marco del respeto mutuo³⁸.

La exigencia de la visa consular para que ciudadanos estadounidenses visiten Bolivia sufre una demora nuevamente, debido a lo cual la norma se aplicará recién a partir del 31 de diciembre, a pesar de que ya se cuenta con el material y la logística necesaria para

³⁸ Los orígenes del impasse diplomático están consignados en las cronologías de los días 3, 4, 5 y 7 de este mes.

la ejecución de esta anunciada medida, merced al decreto 27889 y la resolución ministerial 01/07, suscrita por el portafolio de Gobierno y la Cancillería.

DD.HH.

La diputada Marisol Abán (MNR) presenta un proyecto de ley de modificación de la Ley 1674 contra la Violencia Familiar o Doméstica, vigente desde el año 1995, pues considera que la actual norma sólo establece sanciones leves contra los agresores. La ley 1674 fue el primer instrumento jurídico con el objetivo de luchar frontalmente contra la violencia familiar, donde se plantea determinar los sujetos de protección y bienes protegidos como la integridad física, psicológica, moral y sexual y fijar los órganos encargados de su aplicación. Según la parlamentaria, la Ley 1674 no ha cumplido el objetivo para el cual fue creada y por ello propone en su proyecto la modificación de las sanciones, pues considera que dan paso a la tolerancia y la conciliación

Autoridades de gobierno, el Defensor del Pueblo y representantes de Derechos Humanos proponen una norma que beneficiará a las víctimas de Octubre del 2003, la misma que, con el fin de resarcir los daños a los heridos y caídos en los conflictos que concluyeron con la caída del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, ordenará el pago único de un determinado monto o la entrega de una vivienda en El Alto. Dicha norma, que fue redactada por una comisión especial, será presentada por el presidente Evo Morales este domingo 14 de octubre. Asimismo, se descarta definitivamente el pago de una renta vitalicia, puesto que los mismos heridos y caídos de Octubre han indicado que no negocian ese tema.

Viernes 12

La Dirección Regional del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) informa que, tras la inspección de 20 días sobre un área de 240 mil hectáreas en la reserva forestal de El Choré (Santa Cruz), se registraron 60 nuevas posesiones ilegales sobre esas tierras, principalmente en las zonas de Santa Rosa del Sara, Ichilo y Yapacaní. En consecuencia, el INRA decide notificar a 60 personas y organizaciones campesinas para que desocupen esos predios, por lo que sólo se espera el cumplimiento del plazo correspondiente para proceder a desalojarlos. Según la Dirección, los asentamientos los llevan a cabo colonos, campesinos y hasta empresarios con más de 4.000 cabezas de ganado³⁹.

Los principales sectores afectados por el proceso autonómico que se debate en la Asamblea Constituyente expresan su rechazo al acuerdo alcanzado el día 11 sobre este tema en el diálogo político. Para los dirigentes de la CIDOB, el acuerdo político que aprueba cuatro tipos de autonomías, marca un retroceso en el tema, debido a que se estaría hablando de una autonomía sin base territorial, supeditada a una autonomía departamental o municipal, lo cual afectaría la lucha reivindicatoria de la CIDOB, que propugna la autonomía sobre la base de un territorio propio. Por su parte, la FAM también expresa su rechazo mediante un comunicado en el que anuncia “medidas de hecho”, debido a que los municipios no están de acuerdo con la aprobación de la autonomía regional, porque consideran que pone en riesgo a las autonomías

³⁹ Más datos sobre la ocupación de la reserva forestal de Choré registrados en las cronologías de los meses de julio, agosto y septiembre.

municipales, afectando sus competencias. A su vez, en Santa Cruz, uno de los cuatro departamentos donde la población aprobó el referéndum autonómico, el Comité Cívico también rechaza el acuerdo político por la inclusión de las autonomías regionales.

El conflicto causado por la disputa entre transportistas que tratan de ampliar su cobertura en los municipios de Desaguadero y Guaqui, de la provincia Ingavi de La Paz, se agrava debido a una pelea que enfrenta a los pobladores fronterizos de Perú y Bolivia y que surge cuando los integrantes del transporte Ingavi se enfrentan con sus pares de nacionalidad peruana, del sindicato 10 de Diciembre, bajo el argumento de que estarían invadiendo el territorio al trasladar pasajeros en sus vehículos. Esta situación provoca un violento enfrentamiento que deja como saldo tres heridos y la radicalización del bloqueo de la carretera al Perú, que se mantiene desde el pasado 11 de octubre.

En Chimoré (Cochabamba), se cierra la reunión de indígenas denominada “Por la Victoria Histórica de los Pueblos Indígenas del Mundo”, y se presenta la declaración de 14 puntos que fue elaborada durante el encuentro, en la que se acuerda defender el respeto a la libre determinación de los pueblos, proteger a la naturaleza frente al capitalismo, sustituir el modelo neoliberal por la reciprocidad y la solidaridad, garantizar la seguridad alimentaria, rechazar los biocombustibles y las semillas transgénicas, el reconocimiento a la mujer indígena, promover el desarme mundial, la cultura de paz y vida, lograr un mayor acceso de los indígenas en los medios de comunicación, garantizar el acceso a la salud y educación, declarar el agua como un derecho humano, permitir la libre circulación en un mundo sin fronteras, trasladar la sede de la ONU, no criminalizar a los indígenas ni llamarlos terroristas y apoyar la liberación de los líderes indígenas que están presos.

El juez Tercero de Ejecución Penal, José Ayaviri, emite una orden de captura contra Luís Arce Gómez para que sea remitido, una vez extraditado de Estados Unidos, al penal de máxima seguridad de Chonchocoro. La resolución ha sido emitida a solicitud expresa de la Fiscalía General de la República, por lo que esta orden se ejecutará sobre todo en los aeropuertos del país, de manera que una vez que Arce Gómez pise suelo boliviano sea detenido.

En Chimoré (Cochabamba), el Presidente Evo Morales, tras el cierre del encuentro indígena celebrado en esa localidad, declara que se le negará el ingreso a Palacio al Embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, hasta que este no pida una disculpa pública a él y al pueblo boliviano por sus declaraciones burlescas debido a la petición de traslado de la sede de la ONU⁴⁰.

Asamblea Constituyente

Debido a la denuncia de incumplimiento del fallo constitucional por parte de algunos miembros de la Directiva de la Asamblea Constituyente, el Ministerio Público decide notificar a los asambleístas para que se presenten a declarar entre el jueves y viernes próximos; de lo contrario, podría expedir mandamientos de aprehensión en su contra. En respuesta, la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, denuncia que es víctima de una persecución judicial que, con la excusa de que la resolución emitida el pasado 15 de agosto para excluir el tema de la capitalidad plena en los debates de la Asamblea es ilegal, tiene el objetivo de paralizar los acuerdos que se construyen en La

⁴⁰ El origen del conflicto con Goldberg está registrado en la cronología del día 3.

Paz con el objetivo de garantizar el trabajo del foro hasta el 14 de diciembre próximo. Según Lazarte, la Directiva de la Asamblea no debe ser llamada a comparecer a causa de la resolución, ya que la misma fue aprobada por el plenario⁴¹.

El MAS aprueba un documento denominado “Así nace Bolivia, Para vivir bien”, que sienta las bases de su propuesta de texto constitucional y que plantea, entre otras cosas, la conformación de un Estado unitario plurinacional y comunitario, la fundación de un pacto social, que promueva una nueva relación Estado-sociedad que supere los conflictos regionales y sociales, la instauración de una democracia directa y participativa y de consultas populares para cualquier futura reforma de la Constitución Política, así como la conformación de un Tribunal Constitucional integrado por juristas y autoridades originarias. En cuanto a derechos, la propuesta contempla la libertad de creencias, religión y culto, además del derecho a la protección social amplia.

Binacional

Según informaciones de la Misión en Bolivia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Argentina, Brasil y Perú son los países que constituyen la ruta fijada de tráfico donde niños y adolescentes bolivianos son llevados, burlando los controles y vulnerando las normas, para someterlos a diversas formas de explotación laboral y sexual, sin que se descarte el tráfico de sus órganos. En el caso del Perú, el objeto del tráfico es la explotación sexual en las minas que operan al sur del país, mientras que en Argentina y Brasil sería la explotación laboral en las fábricas textiles⁴².

La compañía suiza Glencore International AG solicita al gobierno boliviano reabrir las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la nacionalización de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV). La negociación con la compañía helvética se suspendió en agosto de este año, luego de conocerse que la Glencore envió cartas a todas las empresas compradoras de estaño metálico, señalando que el producto les pertenece y que en cualquier momento podía ser incautado. Para el gobierno, esta petición es una muestra de la voluntad de la transnacional de querer llegar a un entendimiento en la negociación⁴³.

La empresa telefónica italiana Telecom, que posee el 50% de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), denuncia al Estado boliviano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI), organismo dependiente del Banco Mundial, por pretender nacionalizar su filial ENTEL. En respuesta, el gobierno boliviano señala que la demanda ante este Centro es extemporánea debido a que Bolivia se retiró oficialmente del mismo en mayo de este año y que por ello no consentirá que se lleve adelante ninguna forma de arbitraje.

DD.HH.

Se presenta el informe realizado por el Centro Juana Azurduy sobre la "Incidencia de la violencia basada en Género en el ámbito familiar en la ciudad de Sucre"; según el mismo, en la capital, el 65 por ciento de las mujeres mayores de 18 años al menos una vez en su vida han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. Los datos

⁴¹ Información relacionada con el conflicto sobre la capitalidad registrado en las cronologías de los meses de agosto y septiembre.

⁴² Información relacionada con los datos consignados en la cronología del día 8 y 9 de este mes.

⁴³ Mayores datos recogidos en la cronología del mes de septiembre.

registrados en el informe han sido proporcionados por las personas afectadas, lo cual proporciona otra óptica de los hechos, ya que se acostumbra a analizar la violencia denunciada en la Policía y otras instituciones, que apenas llega a un 10%. Para la investigación se tomó una muestra de 1.000 mujeres de diferentes estratos sociales de los Distritos 1 y 2, a las que se hizo encuestas y entrevistas a profundidad para indagar sobre las formas de violencia que sufren, sus sentimientos, formas de resolver problemas y cómo repercuten en el entorno familiar. Entre otras conclusiones del estudio, se establece que el 86% experimentaron hechos de violencia ya sea como víctimas directas o presenciaron de cerca hechos de violencia. Asimismo, 64 de cada 100 mujeres fueron víctimas de violencia psicológica, 33 de cada 100 han sido víctimas de violencia física, 21 de cada 100 de violencia sexual y 25 de cada 100 de violencia económica.

Sábado 13

Ante el anuncio de movilizaciones de prefecturas, municipios y universidades para evitar el recorte del IDH, el Gobierno determina dejar sin efecto la resolución biministerial 0004/07 que facultaba su aplicación y garantiza el pago del BONOSOL con recursos del TGN por esta gestión. Al mismo tiempo, el presidente Evo Morales anuncia la creación de la "Renta Vitalicia Universal Dignidad" que entrará en vigor a partir de enero del próximo año, sustituirá al BONOSOL y establecerá una renta mensual de 200 bolivianos mensuales, atribuible desde los 60 años, con recursos del IDH. Morales, a tiempo de declarar que el BONOSOL nunca fue sostenible, afirma que el gobierno decidió tomar esta determinación a raíz de las expresiones de algunos alcaldes, prefectos y autoridades universitarias que no quieren ser solidarios con las personas de la tercera edad. La nueva renta será de 100 bolivianos mensuales para aquella población de la tercera edad que tiene renta y que constituye el 20 por ciento de la población. Asimismo, el Presidente solicita a los rentistas cuyos beneficios oscila entre los cuatro, cinco y hasta ocho mil bolivianos, renunciar a esta nueva ayuda, por solidaridad⁴⁴.

Los municipios del país, señalando que como parte de la federación de municipios ya han tomado sus propias determinaciones para enfrentar el tema del recorte del IDH, deciden no aliarse al bloque de los prefectos de la "media luna" y Cochabamba y a la Asamblea de la Cruceñidad para asumir una defensa conjunta de una parte de los recursos provenientes del IDH que el Gobierno destinó al pago del BONOSOL. Las universidades analizarán una posible alianza recién el lunes 15.

Binacional

El embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, anuncia que responderá por la vía diplomática al presidente Evo Morales, quien en días pasados le prohibió ingreso a Palacio Quemado hasta que pida "perdón" del pueblo por las declaraciones burlescas que hizo respecto al pedido para cambiar la sede de la ONU. Según el embajador, el tema debe tratarse dentro del canal diplomático, enfatizando que el propósito de su Gobierno es de mejorar las relaciones de las administraciones de Bolivia y Estados Unidos y ésta es su tarea en la embajada. Por su parte, el canciller David

⁴⁴ Mayores datos sobre el tema en las cronologías de los días 5, 9 y 11.

Choquehuanca evita hacer declaraciones sobre este nuevo incidente y señala que la comunicación entre ambos gobiernos, al momento, es "escrita"⁴⁵.

Domingo 14

El Gobierno anuncia que para financiar la renta Dignidad descontará el 30% (el doble de lo previsto para financiar el BONOSOL) del IDH a prefecturas, municipios, universidades y al Tesoro General de la Nación. Además de ello, a este 30 por ciento que se recortará del IDH, se sumarán los dividendos que las empresas capitalizadas aportan al FCC. Con esos dos ingresos se hará un fondo para el pago de la renta Dignidad y para cubrir los gastos funerarios⁴⁶.

Continúa el bloqueo en la ruta hacia Desaguadero, medida de protesta que se inició el jueves 11 debido a un problema entre sindicatos de transportistas por una ampliación de la ruta. A pesar de ello, el Gobierno anuncia que el problema se ha solucionado, argumentando que el día 13 se firmó un acuerdo entre autoridades de gobierno, los alcaldes de Guaqui y Desaguadero, autoridades originarias y representantes de los transportistas de los sindicatos Ingavi (Guaqui) y 8 de Diciembre (Desaguadero), que pelean por la cobertura de rutas. Según el acuerdo, autolíneas Ingavi seguirá trabajando los viernes y martes en Desaguadero. Asimismo, el Viceministerio de Transportes se compromete a realizar un estudio técnico para evaluar las frecuencias, horarios, modalidades de trabajo y la demanda de los usuarios para decidir si se asigna o no más frecuencias de horario. Por su parte, autoridades municipales de Guaqui informan que el bloqueo será mantenido hasta que el Viceministro de transportes no presente su renuncia por ser incapaz de solucionar el problema y porque se rechaza el acuerdo firmado.

Lunes 15

La Coordinadora de pueblos étnicos de Santa Cruz, campesinos, trabajadores asalariados del campo y el Movimiento Sin Tierra, la CIDOB y otros movimientos del oriente y la Amazonía bolivianos llevan a cabo en Santa Cruz una reunión de emergencia para analizar el acuerdo del Consejo Político sobre los niveles de autonomía, del que tienen varias observaciones y al que rechazan porque no refleja su pedido de autonomías y por considerarlo lesivo a sus aspiraciones históricas. En dicha reunión se elabora un documento en el cual ratifican sus pedidos a la Asamblea Constituyente ya que la mayoría han sido aceptados y forman parte de los informes de comisiones, señalando que sólo aceptarán acuerdos que contemplen un Estado plurinacional comunitario, el territorio indígena, la autonomía indígena, la propiedad, uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación directa de indígenas en el Poder Legislativo. Simultáneamente, los indígenas del Oriente se oponen a que sus autonomías se circunscriban a los gobiernos municipales.

En La Paz y Santa Cruz se llevan a cabo tres reuniones para analizar la reducción del IDH destinada a financiar la renta Dignidad. En la primera ciudad, se efectúa una entre los representantes de las universidades públicas. En Santa Cruz, primero se da cita el Comité Cívico Pro Santa Cruz para tratar el tema y luego se desarrolla la reunión

⁴⁵ Información relacionada con la recogida el día 12.

⁴⁶ Más datos sobre la nueva renta de vejez consignados el día 13.

convocada por prefectos opositores al Gobierno, a la que fueron invitados el CEUB, las alcaldías, los comités cívicos y los sectores sociales. A este último encuentro, denominado Cumbre Nacional en Defensa de los Recursos Descentralizados del IDH, sólo asisten los prefectos de Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Cochabamba, representantes de algunos gobiernos municipales y de las universidades autónomas, y en el mismo se acuerda conformar un bloque de protección a los recursos del IDH⁴⁷.

Se presenta al Congreso nacional el proyecto de ley para la creación de la Renta Dignidad que beneficia con un monto mensual de 200 Bs. a los mayores de edad desde los 60 años y que sustituye al BONOSOL, para su aprobación y aplicación desde enero de 2008. Por su parte, el presidente Evo Morales advierte al Senado, de mayoría opositora, que no esperará 'su gana' para aplicar este beneficio y que si en esta Cámara no se aprueba el proyecto, el gobierno pondrá en marcha la medida aplicando un decreto supremo⁴⁸.

El sistema nacional de universidades públicas celebra en una conferencia en La Paz para determinar si habrán futuras movilizaciones y qué medidas de presión se pondrán en marcha contra la determinación del gobierno de recortar 60 millones de bolivianos en sus presupuestos por concepto del IDH. Desde el punto de vista de las universidades, dicha medida es arbitraria y transgrede la Ley de Hidrocarburos y del BONOSOL, por lo que debe ser considerada ilegal. Con la reducción del IDH, las universidades más grandes perderían alrededor de once millones de bolivianos y las casas superiores más pequeñas 4 millones, lo cual, según la dirigencia universitaria, afectaría sus planes de desarrollo, infraestructura y la ejecución de proyectos académicos

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la FEJUVE de El Alto manifiestan su apoyo al proyecto de ley de la Renta Dignidad, que fue elaborado por el Gobierno, señalando que se defenderá el proyecto con movilizaciones ya que el mismo representa un apoyo económico para las personas que carecen de ingresos económicos. Sin embargo, algunos sectores de los rentistas, como el magisterio y los mineros, manifiestan su desacuerdo con la medida y solicitan que no se apliquen criterios discriminatorios, permitiendo que la Renta Dignidad alcance a los Bs. 2400 para todos, sin que a los jubilados se les asigne solo el 50% del beneficio. Asimismo, la Asociación de Jubilados Fabriles de Cochabamba rechaza la Renta Dignidad señalando que no permitirá, en caso de que entre en vigencia, que al sector se le recorte la mitad para recibir, por año, 1.200 bolivianos, tal como plantea el Gobierno.

En la zona de El Alto, cerca de 300 vecinos de Río Seco, en su mayoría madres de familia y niños, causan destrozos a cuatro bares ubicados en el sector de la Ex Tranca, argumentando que estos locales albergan a ladrones y violadores, de quienes después resultan ser víctimas. Por su parte, los efectivos policiales se limitan a observar el ataque sin hacer nada para defender los bares ni detener a los agresores, que rompen ventanas, puertas y muebles de estos locales.

En Cochabamba, hoy se cumple el sexto día de huelga de hambre de los más de 120 jubilados de varios sectores que reclaman la anulación de un recorte del 8% de sus rentas. Los rentistas informan que a pesar de que son 12 las bajas registradas,

⁴⁷ Mayores datos sobre el tema del IDH en las cronologías de los días 1, 5, 9 y 11 del presente.

⁴⁸ Más información sobre el tema ha sido consignada en las cronologías de los días 13 y 14 de este mes.

continuarán con la medida de presión hasta que el gobierno dé una respuesta a su demanda⁴⁹.

Asamblea Constituyente

En el marco del Consejo de Diálogo Suprapartidario, las negociaciones sobre las competencias de los futuros gobiernos autonómicos se encuentran estancadas en el nivel nacional. En la reunión de hoy, sólo se llega a delinear la mayoría de las competencias nacionales, siendo el punto más difícil de consensuar el referido a la política fiscal, que quedó postergado para ser tratado mañana, ya que la oposición considera la propuesta demasiado centralista y el oficialismo califica las pretensiones de los autonomistas de inaceptables incluso para un régimen federal.

Sucre y La Paz, que se encuentran enfrentadas por la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, pese a que hoy vencía el plazo dado por la Asamblea de la Chuquisaqueñidad para que el Consejo Político Suprapartidario responda a la demanda de capitalidad plena, continúan esperando una propuesta para resolver el conflicto. Mientras tanto, Sucre anuncia que reiniciará las movilizaciones mañana con una marcha en defensa de la capitalidad plena y La Paz anuncia que por su parte alista una reunión para tomar definiciones. En cuanto a la labor del Consejo, el mismo logró dos acuerdos: uno en el sistema económico y otro respecto a los niveles de autonomía, fijando para hoy la reunión para tratar la capitalidad y entregar un proyecto sobre el tema. Según informan algunos constituyentes que trabajan en el Consejo, serían ocho los planteamientos que se analizarían hoy respecto a la capitalidad: devolver los poderes (propuesta de Sucre); traslado de las instituciones descentralizadas (planteado por el Gobierno); creación de nuevas entidades (ofrecimiento de la Directiva de la Asamblea); llevar el Ministerio de Justicia a Sucre (planteamiento de los constituyentes en el Consejo); traslado de un porcentaje de las sesiones legislativas a la capital (también surgió en el seno del Consejo); incrementar los recursos económicos para Chuquisaca en los presupuestos anuales (propuesta de La Paz); implementar una compensación económica para cualquiera de los dos departamentos (propuesta por el Comité de Emergencia de La Paz) y cambiar paulatinamente los poderes (idea de la dirigencia chuquisaqueña)⁵⁰.

El Ministerio Público rechaza el pedido de siete miembros de la directiva de la Asamblea Constituyente para iniciar un juicio a los dos vocales de la Corte Superior de Chuquisaca que fallaron a favor de la reincorporación del tema de la capitalidad plena en el debate de la Asamblea Constituyente. La Fiscalía decidió no pronunciarse mientras el Tribunal Constitucional no revise la sentencia emitida en el caso de la demanda de capitalidad plena⁵¹.

DD.HH.

En ocasión del Día Mundial de la Persona con Discapacidad, miles de discapacitados marchan en todas las capitales del país, exigiendo a la sociedad y al Gobierno políticas de inclusión, erradicación de la discriminación y leyes que les puedan dar una

⁴⁹ Información relacionada con la que figura en la cronología del día 10 de este mes.

⁵⁰ Mayores datos sobre el conflicto de la capitalidad se pueden encontrar en las cronologías de los meses de agosto y septiembre de este año.

⁵¹ El origen de este conflicto está consignado en la cronología del mes de septiembre.

oportunidad de salir adelante, solicitando al Gobierno Central la asignación de un bono de 200 bolivianos anuales. Asimismo, el sector pide la carnetización de todos los afiliados, ya que hasta el momento no saben cuántas personas existen en todo el departamento con impedimentos físicos.

La Policía desestima las denuncias de presunto tráfico, venta y alquiler de niños bolivianos en la frontera con Perú, tras una investigación realizada el fin de semana pasado en esa región. Según el jefe de la División de Tráfico de Personas de la Policía de La Paz, mayor Adolfo Cárdenas, un grupo de agentes que se trasladó a la localidad de Desaguadero no pudo probar las denuncias de una Pastoral de la Iglesia Católica, realizadas la semana pasada sobre tráfico de menores. Asimismo, las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia denuncian el supuesto tráfico de cholitas adolescentes que son llevadas al Perú con la finalidad de explotarlas sexualmente desde Potosí y afirman que sus instituciones tienen informes sobre tráfico sexual pero, lastimosamente, no una denuncia formal de una víctima⁵².

Martes 16

El bloqueo en la carretera al Desaguadero se mantiene, impidiendo el paso de al menos 50 camiones y trailers a la altura del ingreso a la población tiwanacota, lo que ocasiona que los transportistas opten por replegarse a sus bases⁵³.

Gobernadores y líderes cívicos de seis de los nueve departamentos de Bolivia, junto con alcaldes y dirigentes universitarios, afirman que preparan protestas contra el intento del presidente Evo Morales de reducir sus rentas petroleras para pagar un nuevo bono a la vejez. Si bien los representantes de las regiones, municipios y universidades sostienen estar de acuerdo con que se pague a los mayores de 60 años un bono de casi 26 dólares mensuales, como propone una ley presentada por Morales al Congreso, rechazan que los recursos se resten de lo que ahora reciben del IDH⁵⁴.

Ante la falta de una propuesta del Comité Político de Diálogo, Chuquisaca reinicia luego de un mes sus movilizaciones para demandar una pronta solución a su planteamiento de Capitalidad Plena, así como para manifestar su rechazo al recorte presupuestario del IDH a la Universidad San Francisco Xavier, la Prefectura y los municipios.

El fiscal asignado al caso de ocupaciones ilegales en la reserva forestal Choré, Rubén Salazar, informa de que para el 18 de octubre se tiene prevista una reunión entre los representantes del Ministerio Público, el INRA, la Superintendencia Forestal, la Brigada Parlamentaria Cruceña, la Superintendencia Agraria y la Prefectura, para definir acciones respecto al avasallamiento territorial, los asentamientos y posesiones ilegales en la zona protegida⁵⁵.

⁵² Información relacionada con la que se registra sobre este tema en las cronologías correspondientes a los días 8, 9 y 12 de este mes.

⁵³ El origen del conflicto está consignado en la cronología del 11 de este mes.

⁵⁴ Más datos sobre el tema en las cronologías del 13 y 14 de este mes.

⁵⁵ Mayores datos sobre las ocupaciones en el Choré han sido registradas en las cronologías de los meses de julio, agosto y septiembre, así como en la que corresponde al día 12 de este mes.

En Cochabamba, las 45 alcaldías y concejos municipales que integran el departamento resuelven apoyar moral y materialmente el pago de la Renta Universal de Vejez "Dignidad" con recursos provenientes del IDH y dividendos de las empresas capitalizadas, tal como propone el Gobierno, desmarcándose de la posición asumida por comunas de oriente, de La Paz y Sucre. A su vez, los municipios de Cochabamba piden que el pago de la nueva renta se realice directamente en los municipios donde tienen fijada su residencia los beneficiarios mayores de 60 años.

El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ) resuelve desconocer los acuerdos político-partidarios a los que arribe el Consejo Político que trabaja en La Paz buscando consensos sobre los temas conflictivos para reencaminar a la Constituyente. El CONAMAQ justifica esta medida afirmando que el Consejo Suprapartidario pretende subordinar y encerrar las autonomías indígenas en ámbitos municipales que fragmentan aún más los territorios de los pueblos originarios. Por ello rechazan el preacuerdo sobre autonomías logrado en ese foro político.

En la zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto padres de familia y vecinos destruyen con piedras y picotas al menos una treintena de bares y prostíbulos ubicados en la misma, para validar la demanda vecinal por seguridad ciudadana en toda la Ceja. Con el antecedente de que el día 15, en la ex tranca de Río Seco, vecinos del lugar apedrearon cuatro locales y quemaron sus enseres, los padres de familia de la 12 de Octubre bloquean el sector del peaje de la autopista y al regresar a sus bases, al darse cuenta que de algunos locales salían personas ebrias, inician las violentas protestas.

La Federación de Padres de Familia (FEDAPAF) de El Alto, luego de romper el diálogo con el Ministerio de Educación, instala un piquete de huelga de hambre y exige hablar con el presidente Evo Morales sobre la construcción de las mil aulas que demandan, amenazando con que si no son atendidos por la primera autoridad del país, bloquearán todos los ingresos a la ciudad de La Paz. La FEDAPAF lleva también a cabo una masiva marcha, demandando además la renuncia de la Ministra de Educación Magdalena Cajías. En su defensa, el Ministerio de educación argumenta que el desembolso del dinero para las aulas no se hizo efectivo porque la Alcaldía de El Alto no realizó a tiempo las licitaciones para iniciar la construcción de las mismas. Además, se exigía la presencia de una contraparte municipal.

En el aeropuerto internacional de Viru Viru (Santa Cruz), se inicia un conflicto que enfrenta a la Asociación de Líneas Aéreas (ALA) y a la UADASC debido a que las compañías aéreas se niegan a pagar a ésta última -y no así a las cuentas fiscales que maneja AASANA nacional- los impuestos por operar en Viru Viru. Por ello, las aerolíneas internacionales American Airlines, TAM MERCOSUR y la brasileña Gol, como medida de protesta, deciden suspender sus vuelos, perjudicando alrededor de 300 pasajeros⁵⁶.

⁵⁶El origen de este conflicto se remonta al mes de agosto, con la intervención de cuentas por deuda impositiva.

Asamblea Constituyente

El Consejo Político para salvar a la Asamblea Constituyente acuerda 16 competencias, de 28 que se plantearon, para el Gobierno nacional, aunque el régimen de tributos y la legislación, entre otros, impidieron la firma de un acuerdo entre las fuerzas. Entre las competencias acordadas están las referentes al Desarrollo, los derechos y deberes, el rol del Banco central, las condiciones del endeudamiento público, la política del comercio exterior, la defensa y el régimen de las FF.AA. y la Policía Nacional, las telecomunicaciones, la regulación de la nacionalidad, el tema de la administración y el control fiscal, la regulación del transporte internacional y nacional, el régimen electoral, las políticas educativas, la política de salud y seguridad social universal y el desarrollo humano.

DD.HH.

Se calcula que el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de La Paz en lo que va del año ha otorgado al menos 6.548 autorizaciones temporales de viaje para menores de edad. De éstas 1.180 tenían como destino Argentina, 775 a España, 392 a Brasil; 606 a Perú; y 1.585 a Chile. El resto de las autorizaciones es tramitado para naciones como Italia o Ecuador, en cantidades menos significativas. Por su parte, las autoridades llegaron a establecer que la mayoría se traslada a Argentina y Brasil con fines laborales, aun cuando los permisos son temporales⁵⁷.

Miércoles 17

Estudiantes de secundaria y padres de familia de la ciudad de El Alto, tras realizar una marcha hacia la zona 12 de Octubre para exigir seguridad ciudadana, protagonizan la tercera jornada de violencia contra bares, cantinas y lenocinios. Esta vez atacan e incendian locales ubicados en la avenida Tiwanaku, cerca de la Ceja. En respuesta para resolver el conflicto, iniciado el día 15 en Río Seco, el alcalde de El Alto, Fanor Nava, anuncia que se aprobará una norma para controlar los bares y que se clausurará de inmediato los locales que funcionen al margen de la ley.

El bloqueo en la carretera La Paz-Desaguadero, protagonizado por los transportistas de Guaqui cumple su sexto día. Por ello, transportistas del municipio fronterizo resuelven utilizar otras rutas para poder trabajar con normalidad. La principal de ellas es la vía que pasa por el municipio Jesús de Machaca y rodea Guaqui.

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto fija un plazo hasta fin de año para que Estados Unidos extradite al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada al país y el mismo sea sometido a juicio por los hechos de octubre del 2003, donde fallecieron más de 60 personas en la llamada guerra del gas⁵⁸.

Diplomáticos acreditados en La Paz y representantes de agencias multilaterales y organizaciones no gubernamentales (ONG) manifiestan preocupación por el decreto del

⁵⁷ Información relacionada con la consignada los días 9 y 12 de este mes.

⁵⁸ Mayores datos sobre este conflicto pueden encontrarse en la cronología del mes de septiembre.

presidente boliviano, Evo Morales, para centralizar, filtrar y controlar toda la ayuda internacional. Los embajadores europeos analizarán en los próximos días el decreto, que atribuye al gobierno boliviano el derecho a regular todos los procesos de "gestión, negociación, contratación, registro, ejecución y control de las donaciones". El decreto, que surge tras que el gobierno de Morales acuso a Estados Unidos de utilizar "políticamente" la ayuda al desarrollo, pretende controlar no sólo las donaciones a organismos oficiales, sino también a entidades privadas. También prohíbe que los funcionarios públicos presten servicios a los organismos de cooperación hasta dos años después de haber dejado sus cargos oficiales⁵⁹.

La Cámara de Diputados aprueba el proyecto que autoriza a COMIBOL a efectuar la modificación presupuestaria, incrementar sus gastos y servicios y crear nuevos ítems. Hasta hoy, COMIBOL cuenta con 196 ítems aprobados sin embargo el total requerido en la nueva estructura orgánica es de 390 ítems.

Senadores de la oposición se reúnen para decidir si procede o no el juicio a los magistrados del Tribunal Constitucional, acusados de prevaricato por el Presidente Evo Morales. Para ello, convocan a esta reunión a tres abogados constitucionalistas, con el fin de consultar con ellos cómo proceder. Por su parte, los senadores oficialistas no participan de la reunión, señalando que el Senado tiene la obligación de llevar adelante el proceso dando cumplimiento a la resolución de la Corte Superior del Distrito que así lo determina⁶⁰.

Habitantes de la ciudad de El Alto, y entre ellos, familiares de los 68 muertos y más de 400 heridos de la guerra del gas (octubre de 2003), realizan una marcha en La Paz que llega hasta las puertas de la Embajada de EE.UU, para exigir la extradición de Sánchez de Lozada y de sus ministros de Gobierno e Hidrocarburos, Carlos Sánchez Berzaín y Jorge Berindoague, respectivamente.

Los concejales del Municipio de Mojocoya que viven en la población de Redención Pampa piden reunirse con representantes del pueblo de Mojocoya para iniciar un diálogo que busque la descentralización del Gobierno Municipal y así dar una solución al conflicto surgido por la demanda de trasladar la sede⁶¹.

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-B) se reúne en La Paz para determinar las medidas que adoptará en relación al recorte del IDH; por su parte la asamblea de Alcaldes de Chuquisaca decide ratificar el estado de emergencia y permanece a la espera de las decisiones que vaya a asumir la FAM-B hoy.

Un centenar de camioneros, afiliados a la Federación Departamental de Transporte Pesado de Cochabamba, bloquea la carretera Santa Cruz-Cochabamba, en el retén de cobro de peajes de Puesto Méndez, a pocos kilómetros de la ciudad de Montero. La medida de presión se establece contra la ABC y Vías Bolivia, por la mala aplicación de la Ley de Cargas y porque la misma no estaría haciendo cumplir el convenio que firmó el sector en junio de 2005 con Ramiro Antezana, representante de Cono Sur (que

⁵⁹ Mayor información sobre el tema en la cronología del día 10 de este mes.

⁶⁰ El origen de este conflicto ha sido consignado en las cronologías de los meses de agosto y septiembre de este año.

⁶¹ Mayor información sobre este conflicto puede encontrarse en la cronología del día 9.

cobraba antes el peaje), para que los camiones de tres ejes transporten 27 toneladas y no así 25 toneladas, como estipula la ley. Asimismo, los transportistas señalan que el bloqueo es también contra las extorsiones de los funcionarios que cobran entre Bs. 100 y Bs. 200 para dejar pasar camiones con 27 toneladas.

DD.HH.

El Ministerio Público, en un alegato en conclusiones para sentencia, solicita 30 años de presidio para una veintena de personas acusadas de ser responsables del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, según lo manifestado hoy desde el Juzgado Segundo Penal Liquidador de la Corte Superior de Distrito. Franz Pizarro Solano, Felipe Froilán Molina Bustamante, René Javier Hinojosa Valdez, Raúl Solano Medina, Adolfo Ustarez Ferreira, José Gregorio Loza Balsa y el policía José Luís Ormachea son acusados de los delitos de alzamiento armado y asesinato tipificados en los artículos 121 y 252 del Código Penal, conforme al artículo 20 de la misma ley. Asimismo, con el alegato se determina cuatro años y medio de presidio para David Humberto Alarcón Romero, Rogelio Gómez Espinoza, Joaquín Quisberth Quiroga, César Altamirano Lavadenz, Juan Alberto Aquisé Rada, Marcos Erminio Mena Vargas, por los delitos de falso testimonio e incumplimiento de deber tipificados en los artículos 169 y 171 del Código Penal. Por otra parte, se establece dos años de reclusión para el coronel Faustino Rico Toro Herbas, por el delito de encubrimiento tipificado por el artículo 171 del Código Penal., mientras que se absuelve a los acusados Damián Gutiérrez Castro, Sebastián Aquisé Apaza y Willy Manuel Arriaza Monje, al no encontrarse elementos de prueba en su contra, para generar comisión sobre la responsabilidad penal de conformidad al inciso 2 artículo 363 del Código Penal. El proceso iniciado en 1997 y efectuado casi en el anonimato, se encuentra en el Juzgado Segundo Penal Liquidador, cuyo titular es Angel Arteaga, donde ya pasó pruebas de cargo y descargo, etapa del alegato fiscal, alegados de los querellantes y de la defensa.

En un informe preliminar realizado por la OIM se establece que el 35% de las menores de edad, víctimas de trata y explotación sexual en La Paz y El Alto, son captadas a través de agencias de empleo. Asimismo, el informe señala que más de una de cada tres mujeres dedicadas al trabajo sexual sufrió, en alguna oportunidad, algún tipo de explotación. De éstas el 95% se inició en la prostitución siendo víctima de trata (o sea captación, transporte, privación de libertad y explotación), algunas de ellas cuando aún eran menores de edad (12,5% de las encuestadas). Se constató además que, antes de convertirse en víctimas de trata, el 55% de las mujeres ganaban al menos 200 bolivianos en otros oficios, y que al momento de los reclutamientos, los tratantes les ofrecieron sueldos superiores a 1.400 bolivianos. Se pudo determinar también que el 85% de las trabajadoras sexuales ejerce en condiciones que no están normadas, respecto a la remuneración, jornadas de trabajo, acuerdos contractuales y otros. El 2,9% de las encuestadas por la OIM fueron identificadas como casos de trata de personas y el 4,9% tiene alta probabilidad de estar siendo explotado⁶².

El ex presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada es imputado en Sucre por la Fiscalía General por nueve delitos, entre ellos genocidio, en su modalidad de masacre

⁶² Información relacionada con la registrada los días 9, 12 y 16 de este mes.

sangrienta, homicidio, lesiones gravísimas, lesiones graves y leves, privación de libertad, vejaciones y torturas, atentado a la libertad de prensa, allanamientos y resoluciones contrarias a la ley. Los delitos por los que se acusa a Sánchez de Lozada pueden suponer una condena de hasta 25 años de prisión. Por los mismos delitos han sido imputados ocho ministros de su gabinete de entonces, entre ellos el de Defensa Carlos Sánchez Berzaín, y el de Hidrocarburos Jorge Berindoague, que también huyeron a Estados Unidos en octubre del 2003.

El Gobierno informa que representantes de nueve ministerios, que conforman el Consejo Nacional de Lucha Contra la Trata y Tráfico Ilegal de Personas, se trasladarán en dos semanas a Villazón (Potosí) para iniciar, con la participación de la sociedad civil, así como de abogados, fiscales y autoridades locales, una investigación sobre tráfico y trata de menores de edad hacia la nación fronteriza de Argentina., para así establecer un diagnóstico y un precedente y hallar soluciones a este problema, anulando actos irregulares como la compra de testigos para las autorizaciones de viajes a menores. Los ministerios que integran el Consejo son los de Justicia, de la Presidencia, Gobierno, Trabajo, Educación, Salud, Relaciones Exteriores, Planificación del Desarrollo y Desarrollo Rural. El encuentro en Villazón estará a cargo de la ministra de Justicia, Celima Torrico. A su vez, se tomarán en cuenta las denuncias que llegaron a la FELCC y al SEDEGES de Potosí, para iniciar las investigaciones⁶³.

Jueves 18

En la madrugada de hoy, el gobierno ordena realizar en el aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz un operativo cuyo objetivo es garantizar el servicio aéreo internacional y evitar abusos en el cobro indebido de la regional de AASANA a las empresas aéreas. Según información proporcionada por el Viceministro de Gobierno, Rubén Gamarra, en el operativo militar resultaron heridos uniformados. Por otra parte, para protestar contra la ocupación militar del aeródromo, la brigada parlamentaria cruceña convoca a una marcha, mientras que el prefecto Rubén Costas insta a la población para que retome la terminal aérea. En consecuencia, un centenar de personas, encabezadas por el Comité Cívico pro Santa Cruz y la bancada parlamentaria de esa región, protestan en las cercanías del aeropuerto de Viru Viru, demandando su desmilitarización. Militares y policías dispersan la manifestación empleando gases lacrimógenos. El enfrentamiento entre uniformados y civiles deja un saldo de siete heridos entre los manifestantes, que posteriormente incendian los pastizales aledaños a la terminal.

Trabajadoras sexuales de la ciudad de El Alto amenazan con tomar medidas drásticas ante los daños que sufrieron sus burdeles, que fueron apedreados, saqueados y quemados por vecinos los días 15 y 16 del presente. Para Lily Cortés, representante de estas trabajadoras, están considerando aplicar como medida de presión la posibilidad de no acudir a los controles médicos semanales y comenzar a trabajar en la calle, dadas las agresiones protagonizadas por afiliados a la Federación de Padres de Familia de El Alto.

⁶³ Antecedentes sobre este tema se encuentran consignados en la cronología de septiembre y de los días 9, 12 y 16 de este mes.

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda instruye la realización de una auditoría financiera a la UADASC para determinar si hubo irregularidades en el cobro de dineros a las aerolíneas. Paralelamente, esa cartera de Estado ordena a la Fiscalía General de la República que inicie un proceso legal contra los funcionarios de AASANA Santa Cruz.

En La Paz, un grupo de microempresarios de la Federación de Gráficos de Bolivia retiene por 13 horas en instalaciones de dicha Federación al viceministro de Micro y Pequeña Empresa, Ramiro Uchani, con el fin de exigir a esta autoridad que firme un convenio mediante el cual se comprometa a completar el desembolso de los créditos del programa TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos) ALBA, que, según la oferta hecha por el gobierno el año pasado a los pequeños y microempresarios asignaba a éstos un crédito de \$us 100 millones que venía de la donación venezolana. El dinero serviría para reactivar la microempresa en el área rural y urbana. De acuerdo con los microempresarios, hasta la fecha sólo se han desembolsado 15 millones de dólares para las maquinarias, mientras que faltaría adquirir la materia prima sin la cual las máquinas no pueden funcionar. Tras acordar una reunión con la ministra de Producción y Microempresa, Celinda Sosa, los microempresarios deciden dejar en libertad al Viceministro.

El Gobierno Municipal de El Alto y las organizaciones sociales, además de la Policía, aprueban y ponen en vigencia el reglamento para los establecimientos que venden alimentos, bebidas alcohólicas y para los lenocinios, poniendo en marcha batidas para cerrar locales. Según este nuevo reglamento, los locales ilegales serán cerrados definitivamente, mientras que los legales se someten a acciones restringidas para no ser clausurados. A su vez, el nuevo instrumento aclara y especifica las diferencias esenciales de los negocios en categorías y enfatiza la distancia que deben guardar con los centros de salud y unidades educativas, como en el caso de los restaurantes, churrasquerías y recreos o quintas que deben estar situados a 300 metros de distancia. En cambio, para todos los que expenden bebidas alcohólicas la distancia establecida es de 500 metros, tal es el caso de los karaokes, peñas, discotecas, salones de fiesta, bares, pubs, cantinas, whiskerías, chicherías, licorerías y también clubs privados, lenocinios y moteles. Esta determinación otorga 90 días, a partir de la fecha, para que los negocios constituidos legalmente se reubiquen a la distancia establecida, de lo contrario se les quitará la licencia de trabajo. Al respecto, el presidente de la Asociación de Peñas, Restaurantes, Karaokes y Discotecas (ASPREBEK), Ramiro Orellana, rechaza la distancia de 500 metros a la redonda que tienen que guardar este tipo de locales respecto de unidades educativas y centros de salud, señalando que apelará la medida porque la posición de esta organización es que los locales tengan una distancia de 100 a 300 metros y puedan funcionar hasta las cinco de la madrugada⁶⁴.

Tras ocho días de bloqueo en la carretera al Desaguadero, la medida de presión se levanta aunque con restricciones impuestas por los transportistas del municipio de Guaqui, tras una reunión entre autoridades de los municipios de Desaguadero y Guaqui con el viceministro de Transporte y representantes del Defensor del Pueblo. A su vez,

⁶⁴ Esta medida se asume para solucionar el conflicto originado el día 15 y que se prolonga por dos días más en El Alto.

el alcalde de Guaqui, Daniel Delgado, informa que se ha habilitado la carretera en esta región pero que solamente se dejará ingresar a los vehículos privados y al transporte pesado⁶⁵.

En la localidad de K"ara K"ara (Cochabamba), se inicia un nuevo conflicto por la tierra, luego de que una turba intenta linchar a cinco dirigentes de la zona de Pampa San Miguel que reclamaban derecho propietario sobre varios terrenos cercanos al botadero desde hace varios meses. Efectivos policiales forman un anillo de seguridad alrededor de los dirigentes para evitar que la turba llegue a agredir a los dirigentes. Tras una hora de negociación, los policías logran evacuar a los dirigentes. Por su parte, los pobladores de las urbanizaciones recién creadas en K"ara K"ara (Palta Orko, Cogollo, Los Pinos y Villa Flores) desconocen a los dirigentes y los califican de loteadores.

En una sesión prolongada que fue abandonada por el MAS, los senadores de la oposición determinan ratificar el archivo de obrados del juicio a los cuatro tribunos acusados de prevaricato por Evo Morales. A su vez, los senadores acuerdan remitir antecedentes a la Cámara Baja para sanear algunos errores de procedimiento en el caso. La Comisión de Constitución del Senado, dirigida por el senador de PODEMOS Luís Vásquez, es la que ha redactado la resolución que, paralelamente, ratifica en sus funciones a los tribunos y, atendiendo un fallo judicial, remite los antecedentes del caso a Diputados⁶⁶.

El gobierno da inicio al plan de reconversión productiva y comercial de los ex vendedores de ropa usada con la entrega de 50 créditos para proyectos que permitan el cambio de actividad económica. Estos primeros préstamos serán canalizados a través de la entidad financiera "Sudamérica", pero el gobierno continuará convocando a otras instituciones para ampliar el acceso a los créditos de reconversión. El estatal Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) es el fideicomisario de los 10 millones de dólares asignados al programa de reconversión de los comercializadores de ropa usada. Desde abril está prohibida la importación de prendería a medio uso, pero su comercialización en el país está permitida hasta marzo del 2008, de acuerdo con el decreto supremo 28761.

En Santa Cruz, trabajadores de los sindicatos de la Caja Petrolera de Salud (CPS), luego de una asamblea general, se declaran en paro indefinido de labores y toman las oficinas administrativas, de recursos humanos y la jefatura de salud exigiendo la salida del administrador regional, Jorge Vaca, por la falta de insumos y medicinas para seguir prestando sus servicios. Por su parte, el sindicato médico determina que los doctores no paralizarán sus actividades, pero no se garantiza una atención adecuada por la falta de medicamentos. Asimismo, los trabajadores exigen también la renuncia del ejecutivo nacional de la CPS, Ramiro Gutiérrez, porque se cree que la falta de recursos para proveer de insumos a los centros médicos es responsabilidad directa de las autoridades de La Paz.

⁶⁵ El origen del conflicto está consignado en la cronología del día 11 de este mes.

⁶⁶ Información relacionada con la que figura sobre este tema en las cronologías de agosto y septiembre.

Asamblea Constituyente

En el informe presentado hoy por el Consejo Político Suprapartidario, se acuerda que los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija, donde ganó el sí a la pregunta sobre autonomías en el referéndum del 2 de julio de 2006, accederán directamente a las autonomías, una vez aprobada la nueva Constitución Política del Estado. Según dicho informe, la autonomía departamental otorga a los ciudadanos el derecho a la elección directa de sus autoridades, además de la facultad normativa - administrativa, técnico - ejecutiva y de manejo de recursos económicos. Asimismo, estipula que los departamentos autónomos tendrán "facultad legislativa exclusiva para emitir normas departamentales, en el ámbito de su jurisdicción y de las competencias asignadas por la nueva Constitución Política del Estado y la ley marco sobre autonomías y descentralización". Finalmente, el estatuto autonómico departamental deberá ser aprobado por dos tercios del total de los miembros del órgano departamental y sometidos a consulta ciudadana.

Nueve de las catorce fuerzas políticas que participan en el Consejo Político llegan a un acuerdo sobre el texto constitucional que define al boliviano como un Estado unitario, social de derecho, plurinacional, comunitario y autonómico. Con el acuerdo, se reconoce la dimensión plurinacional y comunitaria del Estado social de derecho y la dimensión autonómica y descentralizada. Las nueve fuerzas que llegan al consenso sobre la forma estatal a aplicarse son el MAS, UN, MNR, CN, AS, MOP, ASP, MBL, MCSFA y el independiente Lindo Fernández, ex PODEMOS. A su vez, un segundo acuerdo se logra respecto al tema Visión de País, gracias a que representantes de ocho de 15 fuerzas políticas representadas en el Consejo Político firman un documento que consta de diez puntos en el que se reconoce el carácter plurinacional del Estado, la revocatoria de mandato, la libertad de religión y el autogobierno indígena. El texto también incluye puntos como una visión de país con "libre determinación y autogobierno" de las naciones y pueblos indígenas, originarios campesinos "en función al Convenio 169 de la OIT.

Un justificativo presentado hoy libera a tres directivos de la Asamblea Constituyente de una inminente orden de aprehensión por no presentarse a declarar ante la Fiscalía de Distrito, pese a haber sido citados legalmente, para responder a la demanda planteada por el Comité Interinstitucional por la capitalidad Plena en contra de 7 miembros de la Directiva.

Viernes 19

Los prefectos opositores de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Cochabamba afirman que no asistirán al diálogo convocado para hoy por el presidente Evo Morales Ayma para hablar sobre la distribución del IDH y el financiamiento de la renta Dignidad con dichos recursos. Argumentan que en el encuentro deben estar todos los sectores afectados por el recorte de ingresos por el IDH, no sólo las prefecturas. A su vez, los prefectos oficialistas de Oruro, Chuquisaca y Potosí, además de la autoridad departamental de La Paz, confirman su presencia en el encuentro. Durante el diálogo, los prefectos de Oruro, Chuquisaca, La Paz y Potosí apoyan la renta Dignidad, definiéndola como una medida

social importante, pero manifiestan que están en desacuerdo con la forma de financiarla. Por ello, la propuesta de La Paz apunta a solicitar que no se afecten los ingresos de las prefecturas o que a las mismas se les asigne alguna compensación. Por su parte, el Poder Ejecutivo evalúa la posibilidad de otorgar una compensación, a través de proyectos de desarrollo departamental, a las prefecturas del país en reemplazo del 30 por ciento del total de los recursos que reciben por concepto del IDH, porcentaje que financiaría el pago de la Renta Dignidad.⁶⁷

En Chuquisaca, el Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena, debido a que aún no recibe una propuesta del Consejo Político para resolver el tema del traslado de poderes, opta por instruir el inmediato repliegue a Sucre de sus asambleístas que participan en el Consejo Político y amenaza con impedir la redacción de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) si la Constituyente no restituye el tema de la capitalidad plena en sus debates. Mediante un documento de cuatro puntos, el Comité resuelve repudiar la actitud del vicepresidente Álvaro García, de la directiva del foro y del comité suprapartidario, “por haber desnaturalizado, deslegitimado la Constituyente” al cambiar de sede las reuniones políticas; determinar el repliegue de los constituyentes chuquisaqueños que forman parte del Consejo Político Suprapartidario; evitar que en Sucre se redacte la CPE, mientras no se anule la resolución que excluyó el tema de la capitalidad del debate constituyente, ni se respete el fallo de la Corte Superior que determina su reposición; y solidarizarse con Santa Cruz frente a la militarización del aeropuerto de Viru Viru.

Un centenar de manifestantes toman el control del aeropuerto de Viru Viru y lo restituyeron a los ejecutivos de AASANA Santa Cruz, que ayer fueron expulsados de la terminal aérea por supuestos cobros irregulares a las líneas aéreas internacionales. De esta forma, se obliga el repliegue de los efectivos militares y policiales, que mantenían intervenido desde la madrugada de ayer el aeropuerto. La marcha se lleva a cabo a pesar de que previamente el Gobierno había ordenado la desmilitarización de la terminal aérea, tal como lo exigían los líderes del movimiento cívico cruceño. Asimismo, para resolver el conflicto, entre los directivos y funcionarios de AASANA Santa Cruz, además de la Prefectura y el Comité Cívico, se acuerda un cuarto intermedio hasta el 31 de octubre a fin de buscar un acercamiento con el Gobierno y solucionar el problema de fondo.

En La Paz, vecinos de las zonas Max Paredes y Cementerio realizan una marcha para exigir el cierre de bares y cantinas, mientras que de forma paralela la Alcaldía inicia operativos para clausurar los establecimientos ilegales. Molestos por la proliferación de estos locales, los manifestantes anuncian que de no ser escuchados iniciarán acciones violentas al igual que lo hicieron los vecinos de El Alto los días 15, 16 y 17 pasados.

El comité interinstitucional de San Buenaventura toma como rehén al secretario General de la Prefectura de La Paz, Alejandro Zapata, durante 33 horas, exigiéndole, como contraparte prefectural, la firma de un convenio de subsidio para la ejecución del proyecto regional de electrificación, que cuenta con el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. Zapata es liberado cuando el problema se soluciona gracias a que el mismo accede a firmar dicho convenio.

⁶⁷ Más datos sobre el tema en las cronologías de los días 13, 14 y 15 del presente.

En Cochabamba, durante un ampliado al que asiste el Presidente Evo Morales, la CSUTCB se declara en emergencia para defender de la Renta Universal de Vejez "Dignidad" y determinan movilizarse, ni bien el proyecto de ley que crea este bono llegue a manos del Senado, para obligar a los opositores a aprobar esta norma. Por su parte, Morales solicita que en lugar de movilizarse, los sectores campesinos le den su respaldo para llevar a cabo el empadronamiento de las personas de la tercera edad, sobre todo del área rural, que no cuentan con cédula de identidad, para que puedan adquirir su carnet a través del Programa de Identificación Gratuito y así poder acceder a la renta vitalicia. Asimismo, pide apoyo en el tema de la alfabetización a personas de la tercera edad y en la difusión, información y socialización de la renta vitalicia en todas las regiones del país.

En Cochabamba, el líder de la Asociación de Rentistas, Daniel Ordoñez, se crucifica y amenaza con lanzarse desde el segundo piso del edificio administrativo de la Caja Nacional de Salud (CNS) en Cochabamba para pedir la devolución de la sede de los jubilados. Paralelamente, un grupo de rentistas se atrinchera contra los rescatistas que trataban de obligar al jubilado a desistir la medida, lanzándoles basura, agua y hasta una mesa desde los balcones de la CNS. La arremetida deja a dos policías heridos con contusiones. La tensión disminuye cuando se convoca a un diálogo con el administrador de la CNS, Hernán Salamanca, con el aval de la Policía, el Defensor del Pueblo y Derechos Humanos. Luego de varias horas de negociación, se establece que el Administrador de CNS en Cochabamba irá junto con la Policía a la casa que servía como sede de los rentistas para exigir que la dueña del inmueble devuelva los bienes de la Asociación, tal como estaban antes de que ella los retirara. Además de ello, la administración se compromete a gestionar la instalación de una nueva sede y el administrador de la CNS se obliga a presentar un informe de la situación de la Caja para que los rentistas puedan reclamar mejoras.

En Cochabamba, los primeros cinco comerciantes de mercadería a medio uso que cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Programa de Reconversión Comercial y Productiva, que pertenecen a los sindicatos Catavi, Colquiri, Los Angeles, Libertad y Primero de Enero, reciben cheques por un valor total de 13.782 dólares para cambiar de negocio en el transcurso de los próximos días. A la fecha, en todo el país, son 45 los ropavejeros que ya cuentan con el préstamo. En esta ciudad, en el programa de reconversión se registran 1.018 personas, de las cuales 840 han optado por el crédito comercial y 280 por el crédito productivo.

Asamblea Constituyente

La presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, anuncia que el subcomité de asambleístas que fue creado para tratar el tema de la capitalidad ha concluido su propuesta, la misma que será analizada este fin de semana por el Consejo Político que busca viabilizar el cónclave. Entretanto, los asambleístas de UN, Samuel Doria Medina y Ángel Villacorta, manifiestan que si el tema de la capitalidad no es resuelto en los próximos días, la Asamblea corre el riesgo de cerrar sus puertas definitivamente.

Binacional

Los vicecancilleres de Chile y Bolivia, Alberto Van Klaveren y Hugo Fernández, se reúnen de forma reservada en Rancagua para analizar la agenda bilateral de trece puntos que ambos países acordaron hace más de un año. Esta agenda conjunta fue incluida por primera vez la demanda marítima de Bolivia, así como la voluntad de sostener reuniones periódicas de entendimiento.

Sábado 20

Desde Camargo, la ABC informa que se otorga a la empresa Queiroz Galvao un nuevo plazo que concluye el 30 de octubre de este año, para que presente una propuesta escrita en la que se comprometa a reparar los daños, “a su cuenta y a su costo”, que hay en la vía Potosí-Tarija, cuya construcción estaba en manos de la mencionada empresa. A su vez, la ABC propone que se continúe con el proceso de licitación hasta la contratación de una nueva empresa para reanudar obras de construcción a partir de marzo del 2008. Así, se garantizaría la conclusión de la carretera con o sin la participación de Queiroz Galvao.

Las regiones de Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Cochabamba proponen articular, junto a universidades públicas y municipios, un bloque de resistencia regional e institucional al recorte del dinero del IDH, para financiar la renta Dignidad, y para demandar a la vez que la capitalidad retorne al debate constituyente. Al respecto, los municipios responden que no tienen interés en dicha propuesta mientras que las universidades dejan abierta esa posibilidad.

Efectivos de la guardia municipal de La Paz, apoyados por uniformados de la Policía Nacional, logran clausurar, entre la noche del viernes y la madrugada de hoy, 32 locales clandestinos de expendio de bebidas alcohólicas. De acuerdo al informe de la comuna paceña, más de 250 personas participan del operativo que se llevó a cabo en las zonas San Sebastián y Rosario. Durante el mismo se constata que muchos de los locales no contaban con la licencia de funcionamiento, y que en los mismos se admitía la presencia de menores de edad así como la venta de bebidas adulteradas.

La Fiscalía, los policías, los abogados, defensores de los derechos humanos y las instituciones encargadas de velar por el bienestar de los menores de edad coinciden en afirmar que si bien Bolivia cuenta con una ley moderna, la 3325, promulgada en enero de 2006, para castigar la trata y el tráfico de personas y otros delitos relacionados, no posee las herramientas logísticas y el suficiente material humano para luchar seriamente contra los autores de este delito, que, según las diversas fuentes, son sobre todo mafias que mueven millones de dólares que fácilmente se comparan con el negocio del tráfico de drogas y de armas. Las investigaciones de la Fiscalía confirman que tratantes y traficantes de personas tienen como víctimas a niños y a mujeres en edad fértil y que han aprendido a encontrar mecanismos para burlar la ley y concretar el tráfico de personas. Por ello proponen modificar la norma 3325, con el fin de encontrar formas más efectivas para erradicar este delito.

Asamblea Constituyente

Los directivos de la Constituyente Roberto Aguilar (MAS) y Angel Villacorta (UN), presentan de forma separada ante la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca un recurso de Habeas Corpus por persecución de la Fiscalía de esa región y afirma que no acatará ninguna notificación, por declarar que el procedimiento que se está siguiendo para que se presenten declaraciones sobre la demanda penal que enfrentan es irregular.

Domingo 21

Asamblea Constituyente

El Consejo Político Suprapartidario pone en marcha su estrategia para destrabar la Asamblea Constituyente y promueve desde hoy y de forma reservada acercamientos y consultas con sectores sociales de La Paz y Chuquisaca para promover una solución al conflicto de la capitalidad plena. Estos acercamientos, que tienen como objetivo generar espacios de apertura regional, se pusieron en marcha desde el sábado 20 para pasar desde hoy a trabajar una propuesta que será presentada al Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena y al paceño Comité Emergencia. Asimismo, el Consejo Político decide iniciar también en Sucre un proceso de acercamiento con los líderes del movimiento cívico chuquisaqueño, poniendo como tema central a tratar la capitalidad o transferencia de poderes de La Paz a Sucre.

Binacional

Delegaciones de Bolivia y Chile que se reúnen en la localidad de Coya para celebrar la V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Bilaterales, analizan y hacen un seguimiento de los avances en la agenda común que busca avanzar en la construcción de la confianza mutua y para anunciar un encuentro en la ciudad de La Paz con el fin de tratar la problemática en torno a las aguas manantiales del Silala. De acuerdo a la información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia, en el reciente encuentro se acuerda realizar la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre el tema del Silala antes de fin de año en La Paz. Durante el encuentro, se destaca la realización de los ejercicios simultáneos de control integrado en los pasos de frontera de Chungará-Tambo Quemado, Colchane-Pisiga y Visviri-Charaña, que permiten una mejora en los servicios de atención aduanera, migratoria y de control fito y zoonosanitario, así como la lucha contra el contrabando. También se acuerda implementar dichos controles en los pasos Ollagüe-Avaroa e Hito Cajón o Cajones. Asimismo, durante la reunión, Chile también entrega un informe sobre el avance de las obras para la rehabilitación de la sección chilena del ferrocarril Arica-La Paz que puede concluir para el año 2008.

Lunes 22

El presidente del Comité Interinstitucional de Chuquisaca, Jaime Barrón, afirma que esa organización cívica que defiende el traslado de los poderes políticos a Sucre no ha recibido hasta ahora ninguna propuesta de la Comisión Suprapartidaria, ni se ha reunido con algún delegado de esa instancia para discutir una alternativa de solución al conflicto de la Asamblea Constituyente.

En El Alto, trabajadoras sexuales ocupan un centro médico e inician una huelga de hambre como protesta porque el Gobierno no sanciona a quienes quemaron y destruyeron los burdeles la semana pasada, que son su lugar de trabajo. Lili Cortés, dirigente de las trabajadoras, señala que sus compañeras también amenazan con enterrarse vivas y coserse los labios si hasta el miércoles próximo, el Gobierno no soluciona sus problemas⁶⁸.

En Santa Cruz, la CPS inicia un paro médico de carácter indefinido, debido a que se acusa a la actual administración de malos manejos económicos y de no dotar de insumos para atender a los afiliados, situación que obligaría a los médicos a suspender sus actividades. Asimismo, los médicos solicitan al Gobierno que investigue dichas irregularidades y sancione a los responsables. La semana pasada fueron los trabajadores de la CPS quienes ingresan en un paro indefinido iniciando las medidas de protesta el jueves 18. Hoy es el turno de los médicos, que no atendieron la consulta externa.

El conflicto por la sede del municipio de Mojocoya continúa y por ello se suspende la reunión con las autoridades de la Prefectura, y concejales para encontrar una alternativa y restituir la legalidad por la sede de la Alcaldía de ese municipio. La reunión se posterga debido a que el Secretario General de la Prefectura, Ariel Iriarte, y dos concejales de Mojocoya no acuden a la cita por no encontrarse en la ciudad⁶⁹.

De acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas y Servicios y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la categoría uno del aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz está en riesgo de perderse porque en 25 años no se invirtió en la renovación de sus equipos de aeronavegación. Ambas instituciones afirman que la razón de ello es que la administración regional de AASANA no cuenta con recursos para invertir en equipos, puesto que el dinero que se percibe sólo alcanza para salarios y gastos operativos. En el ámbito aeronáutico, la categoría uno establece la seguridad física de los vuelos, que permite que aviones de líneas aéreas internacionales puedan aterrizar en el país, y que las aeronaves nacionales tengan ingreso a terminales aéreas de otros países, como Estados Unidos.

Los prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas; Cochabamba, Manfred Reyes Villa; Tarija, Mario Cossío; Pando, Leopoldo Fernández; y Beni, Ernesto Suárez, se reúnen en Santa Cruz para tomar una decisión conjunta y evitar que el Ejecutivo utilice una parte del dinero que reciben del IDH, para financiar la renta Dignidad. Simultáneamente, en La Paz, el Consejo Directivo de la FAM se reúne con el presidente Evo Morales, quien les explicará los alcances de su propuesta para financiar la renta Dignidad⁷⁰.

Los cuatro miembros del Tribunal Constitucional acusados de prevaricato por el Presidente Evo Morales, luego de 17 días de suspensión laboral, retoman sus labores de control constitucional, amparados en una nueva resolución de la Cámara Alta, que

⁶⁸ Información relacionada con los disturbios en El Alto contra bares y lenocinios ocurridos los días 15, 16 y 17 de este mes.

⁶⁹ Información relacionada con la que se registra en las cronologías del 9 y 17 de este mes.

⁷⁰ Mayores datos sobre el tema consignados en las cronologías de los días 13, 14, 15 y 19 de este mes.

ratificó el archivo de obrados en una demanda de juicio de responsabilidades presentada en su contra⁷¹.

El gobierno y los municipios llegan a un acuerdo para crear una comisión técnica encargada de analizar la distribución de la renta Dignidad con recursos del IDH — propuesto por el Gobierno—, medida que reduciría los ingresos de los municipios, universidades y prefecturas. Las alcaldías, representadas por la FAM, deciden suspender sus medidas de presión, entre las que se encontraba un paro movilizad, hasta la próxima semana, plazo en el que la comisión técnica debe entregar un informe. A esta reunión no asisten los dirigentes de Santa Cruz, Cochabamba y Beni. Asimismo, mediante una resolución biministerial se establece que se efectuará la reposición de descuentos que realizó el TGN a prefecturas, alcaldías y universidades para pagar el BONOSOL.

Asamblea Constituyente

Hoy se cumplen dos meses y una semana (68 días) desde que la Asamblea Constituyente está paralizada y restan 53 para que venza el plazo (14 de diciembre) otorgado por la ley de ampliación del foro. Hasta la fecha, en más de 20 días de trabajo en La Paz, la instancia política mixta entre representantes del Poder Legislativo y la Asamblea Constituyente ha alcanzado tres acuerdos respecto a la economía, la visión de país y los marcos generales del régimen autonómico. Sin embargo, todavía hay muchos temas que resolver como la reingeniería de los tres poderes del Estado, tierra y territorio, competencias de los niveles autonómicos y reelección, entre otros, y para eso, el Consejo Político Suprapartidario ha pedido tres días más de plazo para tratar los temas pendientes.

Binacional

Bolivia y EEUU dan por superada la crisis diplomática surgida a raíz de que el Embajador norteamericano, Philip Goldberg, realizó comentarios irónicos a la propuesta del presidente Evo Morales de trasladar la sede de la ONU en Nueva York. La Cancillería boliviana da por concluido el impasse, luego de que el Embajador Goldberg envía una carta de disculpas que es aceptada por el gobierno⁷².

DD.HH.

En Córdoba, Argentina, 16 bolivianos indocumentados, víctimas de esclavitud, que trabajaban en una hacienda jornadas de 13 horas, incluidos cuatro menores, son rescatados por la Policía, luego de que la misma realiza el allanamiento a la Quinta, tras recibir una denuncia de tres agricultores bolivianos que lograron escapar de su encierro. El responsable de la propiedad es boliviano y se encuentra detenido⁷³.

Tras realizar una visita a los centros penitenciarios del país, una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja emite un informe en el que se da a conocer que la

⁷¹ Mayores datos sobre la acusación de prevaricato a los magistrados del Tribunal Constitucional se encuentra registrada en las cronologías de los meses de agosto y septiembre.

⁷² El origen del conflicto con Goldberg está registrado en la cronología del día 3.

⁷³ Información relacionada con el tráfico de personas, consignada también en los días 8, 9, 12, 16 y 20 del presente.

infraestructura penal en su mayoría está en pésimas condiciones, existiendo además falta de atención en los servicios básicos y políticas sanitarias que favorezcan a los privados de libertad. Según este diagnóstico, el 45% de los recintos no fueron construidos para ser utilizados como cárceles; el 55% de infraestructura está en pésimas condiciones, el 70% no tiene servicios básicos y los privados de libertad no reciben una adecuada atención sanitaria.

Martes 23

En Santa Cruz, en la UAGRM 16 personas instalan el primer piquete de huelga de hambre en rechazo al recorte del IDH, con lo que se anuncia el inicio de movilizaciones en contra de la medida impuesta y ratificada por el Gobierno.

El presidente de la República, Evo Morales, afirma que tiene la disposición para discutir el recorte del IDH con los cívicos del Oriente, pero condiciona el diálogo a que el mismo se lleve a cabo junto con los representantes de los movimientos sociales, los beneméritos, las agrupaciones de la tercera edad y otros.

Los trabajadores y el personal médico de la CPS de Santa Cruz cumplen hoy el quinto día de paro en demanda de la salida de dos autoridades administrativas a nivel nacional. Se calcula que la medida de presión perjudica diariamente alrededor de 1.500 personas aseguradas⁷⁴.

Cerca de 200 estudiantes provenientes de la localidad de Montero (Santa Cruz) llegan a La Paz para exigir que el Senado apruebe la ley que legaliza el funcionamiento de la Universidad Marcelo Quiroga Santa Cruz (UMQSC), que albergaría a más de dos mil universitarios de las provincias cruceñas de Warnes, Obispo Santistevan, Sara e Ichilo. Dicha ley fue aprobada hace un año por la Cámara de Diputados y se espera que el Senado confirme su conformidad con la misma.

Ante la falta de una propuesta del Consejo Político para resolver la demanda de capitalidad plena para Sucre, el Comité Interinstitucional de Chuquisaca convoca a un paro movilizativo de 24 horas para el día 25 con lo cual se pone en duda la reanudación de actividades de la Constituyente esta semana. A su vez, el Comité Interinstitucional afirma que la movilización responde también a la demanda de reversión del recorte que Chuquisaca, al igual que los otros ocho departamentos del país, sufrió en sus ingresos por coparticipación en el IDH.

Según datos proporcionados por el gobierno, más de 600 ONGs —de un aproximado de 1.300 que operan en Bolivia— no están registradas y por ello se desconoce cuáles son sus actividades y la cantidad de dinero de ayuda que manejan. Por ello el gobierno ha decidido aplicar el decreto de control de los recursos de donación del 10 de octubre, para obligar a estas entidades a registrar el monto y el destino del dinero si pretenden

⁷⁴ El origen de este conflicto está consignado en la cronología del día 18 del presente.

continuar haciendo uso y ejecutando dineros de donación. A su vez, el Ministerio de Planificación del Desarrollo señala que la elaboración del reglamento para el D.S. 29308 se coordinará con los organismos de cooperación internacional⁷⁵.

Según Ramiro Gutiérrez, director ejecutivo nacional de la Caja Petrolera, el desabastecimiento de insumos denunciado en Santa Cruz es producto de la gran cantidad de personas que se afiliaron a este servicio. Para Gutiérrez, en los últimos dos años se registran 30.000 nuevos inscritos a la CPS, con lo que, hasta la fecha, la cifra de afiliados subió a 180 mil. Asimismo, el Director de la CPS señala que las autoridades regionales deben hacerse cargo de los insumos y que los mismos tienen la responsabilidad de informar cuando faltan éstos, afirmando que los mismos en la mayoría de los casos no lo hacen⁷⁶.

En La Paz, los campesinos de la comunidad de Chua Cocani bloquean las calles de la sede de gobierno para exigir que el Presidente promulgue la Ley 1040, que crea la tercera sección de la provincia Omasuyos. Según los dirigentes de la comunidad, son seis los cantones que conforman el sector Lago Cordillera que desde el 2005 esperan la promulgación. Asimismo, los comunarios anuncian que si hasta las próximas horas el Gobierno no atiende sus demandas y, a pesar del diálogo iniciado, bloquearán las carreteras a Oruro y a Copacabana.

Binacional

El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, inicia su visita a México para firmar un acuerdo bilateral de extradición con el Gobierno de ese país, además de suscribir acuerdos bilaterales en el campo comercial, educativo y cultural.

DD.HH.

El gobierno promulga el Decreto Supremo 29292, que apunta a la liberación de las comunidades indígenas cautivas. La normativa crea un Consejo Interministerial para la erradicación de la servidumbre y el trabajo forzoso y aprueba el plan interministerial transitorio 2007 - 2008 para la liberación de las familias cautivas que existen en el territorio guaraní. A su vez, mediante el Decreto se establece la instalación del Consejo Interministerial de Erradicación de la Servidumbre, conformado por los ministros de la Presidencia, de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente; de Justicia; de Planificación y Desarrollo; de Producción y Microempresa y de Trabajo. Dicho Consejo pondrá en ejecución el Plan Interministerial Transitorio 2007 – 2008 para el Pueblo Guaraní, que tiene la finalidad de garantizar los derechos individuales y colectivos de las personas, familias y comunidades cautivas. Asimismo, busca impulsar el proceso de reconstitución territorial del Pueblo Guaraní a través de la ejecución de procesos de saneamiento y replanteo de la propiedad agraria, y de la implementación de la Ley de reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.

⁷⁵ Mayor información sobre este tema recogida en la cronología del día 10 del presente.

⁷⁶ El origen de este conflicto está consignado en la cronología del día 18.

Miércoles 24

La UAGRM convoca a los estudiantes, docentes y administrativos a participar de una masiva marcha en defensa de los recursos del IDH, y a su vez apoyar la huelga de hambre que se instaló ayer en el edificio central de esta casa superior de estudios.

Pese a la amenaza vecinal, las trabajadoras sexuales de El Alto deciden salir a las calles de la zona 12 de Octubre para laborar buscando clientes. Según la dirigente del sector, Lily Cortez, el cierre forzoso de 19 lenocinios de esa zona, sucedido el martes de la anterior semana, es lo que ha generado que cerca de 250 trabajadoras deambulen entre las calles 7 y 10 de esa zona alteña. Asimismo, una de las 40 trabajadoras sexuales que mantienen la huelga de hambre denuncia que los policías cobran coimas a los dueños de bares y cantinas ubicados frente al Regimiento Ingavi, de la zona Santiago I, para que puedan trabajar. Paralelamente, tres trabajadoras sexuales inician una nueva medida de protesta al coserse los labios y amenazar con enterrarse vivas para exigir respeto a sus derechos y sanciones para quienes las agredieron la semana pasada. Las meretrices también se extrajeron sangre y la usaron para escribir carteles con lemas como: "Queremos trabajar", "que viva la huelga de hambre" y "tenemos derecho a la educación para nuestros hijos".

La Séptima División del Ejército se niega a dar un informe a la Fiscalía de Distrito sobre su operación en el conflicto normalista suscitado en la localidad de Arani (Cochabamba), la misma que culminó con un muerto y 10 heridos, amparándose en el "secreto militar" y una larga lista de artículos de la legislación nacional. En su respuesta al Fiscal, la Séptima División añade que su participación en el resguardo de las válvulas del oleoducto que cruza por Arani de los normalistas que pretendían tomarlas, obedeció a una orden de niveles superiores y que las unidades cumplían con esa disposición⁷⁷.

El MAS anuncia que propondrá al Consejo Político mantener el modelo bicameral, en lugar del unicameral que apoyaban en los debates constituyentes, pero garantizando la representación de los indígenas en ambas cámaras, ampliando además el número de miembros del Senado de 27 a 36 para permitir que exista un indígena por departamento.

En Santa Cruz, universitarios de la UAGRM que participaban de la marcha contra el recorte del IDH, destrozan las dependencias de Impuestos Internos y se enfrentan al la policía antimotines que logra dispersar a los manifestantes. Como saldo del conflicto se reportan seis heridos, ninguno de gravedad.

En Beni, funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), que trabajan dentro del Programa contra la Fiebre Aftosa, ingresan en huelga de hambre exigiendo a la Prefectura el pago de salarios, los cuales han sido devengados por una suma de 500 mil bolivianos por tres meses. Pese a que se había acordado contar con el apoyo financiero de la Prefectura durante la ejecución del proyecto, ésta aún no ha desembolsado los fondos requeridos.

⁷⁷ Las causas del conflicto en Arani están consignadas en la cronología del mes de septiembre.

Tras una jornada de protestas en las calles paceñas⁷⁸, los comunarios del cantón Chúa Cocani, de la provincia Omasuyos, logran que la Cámara de Diputados debata la creación de la tercera sección municipal en esa instancia. Una comisión de esa región se reúne con los congresales y recibió, mediante un acta, el compromiso de incorporar el proyecto de ley en su agenda para el 15 de noviembre. El compromiso fue suscrito por el presidente de la Cámara de Diputados y dos congresistas más. El dirigente del Comité Impulsor Chúa Cocani para el trámite de aprobación informa que seguirá en emergencia hasta que los parlamentarios aprueben la ley. La población aún enfrenta el conflicto con la población de Huatajata, que también exige ser capital de la nueva sección.

Asamblea Constituyente

El Consejo Político Suprapartidario ofrece a la ciudad de Sucre la sede de la Corte Electoral y algunas sesiones legislativas, en lugar del traslado del Ejecutivo y el Parlamento. Dicha oferta fue firmada por 12 fuerzas partidarias, menos PODEMOS, que decide no respaldarla. En ella se propone: a) establecer en la nueva Constitución Política del Estado a Sucre como la capital histórica de Bolivia, sede del Poder Judicial y del nuevo Poder Electoral. b) Llevar adelante la sesión inaugural, de clausura y todas las sesiones de honor del H. Congreso Nacional en Sucre. c) Crear una Oficina de Coordinación Legislativa permanente en la ciudad de Sucre d) conformar una oficina regional permanente del Ministerio de Justicia en la ciudad de Sucre e) ratificar el artículo 46 de la actual Constitución Política del Estado, que define que el Congreso sesiona todos los 6 de agosto en Sucre e) Importantes obras de infraestructura para la región, como la construcción de un nuevo aeropuerto internacional.

Binacional

El Gobierno boliviano niega que el CIADI tenga potestad para arbitrar el conflicto con Euro Telecom, debido a que en mayo de este año Bolivia se ha retirado de dicho Centro y por ello el mismo carece de competencia para dirimir temas del país⁷⁹.

El Consejo de Ministros de Perú aprueba el pedido de extradición a Bolivia de Wálter Chávez Sánchez, ex asesor del presidente boliviano, Evo Morales, por sus supuestos vínculos con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Tras la aprobación de este requerimiento, el Gobierno peruano informa que la Cancillería deberá formular la solicitud vía diplomática al Gobierno boliviano. Chávez Sánchez, que tras huir a Bolivia en 1990 obtuvo el estatus de refugiado, está acusado de extorsionar a dos empresarios peruanos en nombre del MRTA. Por su parte, la Cancillería boliviana informa que no ha recibido ninguna solicitud expresa de extradición.

⁷⁸ Marcha consignada el día anterior

⁷⁹ Mayor información sobre el tema en la cronología correspondiente al día 12 de este mes.

Jueves 25

La organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) protestan por agresiones de las que habrían sido objeto seis periodistas la pasada semana en el aeropuerto de Viru Viru (Santa Cruz), manifestando que la prensa es rehén de las tensiones políticas entre el gobierno y la oposición. RSF insta tanto a los representantes del Gobierno como de la oposición a que se respete a los medios de comunicación, públicos o privados.

En Santa Cruz, hombres y mujeres de la tercera edad salen a las calles en una marcha de apoyo al pago de la renta universal de vejez Dignidad con recursos del IDH, que el Gobierno nacional anunciara para todos los mayores de 60 años desde el próximo año. Piden que se respete la Renta Dignidad, señalando que la burguesía criolla no es dueña del dinero proveniente de los recursos hidrocarbúfero, sino que estos recursos son de todos los bolivianos. La marcha, conformada principalmente por abuelos y abuelas muy humildes, tras su ingreso a la plaza principal hizo un mitin. En la marcha se observaron carteles que identificaban a los ancianos como pertenecientes a instituciones como el Consejo Departamental de la Tercera Edad, la Asociación de jubilados del Oriente, Personas con discapacidad y Federación de la Tercera Edad de la ciudad y de las provincias. Los marchistas fueron insultados por jóvenes presuntamente relacionados con UJC.

En La Paz, una marcha de estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) contra el recorte de su presupuesto para financiar la renta de vejez es rechiflada por la población, con insultos como "flojos", "corruptos" y "mezquinos por oponerse al beneficio social. La rectora de la UMSA Teresa Rescala explica que los recursos del IDH están destinados a infraestructura, investigación, mejorar la formación profesional, el equipamiento de laboratorios y el acceso de jóvenes del área rural a la educación superior. Insiste en que los recursos estarían comprometidos y que el gobierno debería buscar otra fuente de financiamiento para pagar la renta vitalicia Dignidad. Entre tanto, el representante del Centro de Estudiantes Campesinos de la Universidad Mayor de San Andrés denunció que en la UMSA se estarían desviando los recursos del IDH a sueldos y no a infraestructura, por lo que estudiantes de diferentes facultades rechazarían a la marcha protagonizada principalmente por docentes y administrativos. En Santa Cruz dos trabajadores universitarios se crucifican en la puerta del edificio del rectorado, sumándose así a la presión que ejerce la UAGRM en contra del recorte del IDH a las regiones. Por su parte, la Central Obrera Regional (COR), la Confederación de Gremiales y la Asociación de Heridos de Octubre de 2003 demandan, por separado, la modificación de la Ley 3058 de los Hidrocarburos para una redistribución más justa del IDH. La Prefectura de La Paz propone que el IDH se redistribuya según criterios poblacionales e índices de pobreza.

El Gobierno acepta el pedido de reponer el dinero del IDH recortado a los municipios por efecto de la aplicación de la resolución biministerial de recorte del IDH, según informa la FAM, luego de haberse reunido con el ministro de Hacienda para analizar este punto. El acuerdo con la FAM, el gobierno se compromete a compensar con otros recursos el recorte del 30% del recorte del IDH, a través de la reglamentada por un decreto coordinado con el sistema municipal. En el Ministerio de Hacienda se confirma la información y se añade que el diálogo con

la FAM continuará a través de una comisión técnica conformada por expertos de ambas instituciones para buscar los mecanismos que permitan el menor efecto en las arcas municipales debido al pago del Bono Dignidad. La FAM acepta la oferta del Gobierno. Tarija hizo conocer su beneplácito, pese a que no asistió a la cita, mientras que las asociaciones de Santa Cruz, Beni y Pando piden consultar antes de dar una respuesta. Así y a pesar del acuerdo, AMDECRUZ inicia 'medidas de hecho' en apoyo a la comisión interinstitucional de movilización que se conformó entre la Asociación, el gobierno municipal de Santa Cruz, y la universidad de la región. El gobierno municipal de Camiri (Santa Cruz) realiza un paro de actividades y bloquea la carretera Santa Cruz-Yacuiba, durante todo el día. El municipio de Guarayos (Santa Cruz) toma la tranca de cobro de peaje, en protesta por el recorte. Autoridades ediles, dirigencia cívica y universitarios de Samaipata y Mairana (provincia Florida, Santa Cruz) toman las trancas de la jurisdicción.

El Ministerio de Salud anuncia la solución del conflicto en la CPS de Santa Cruz, tras la destitución del Director nacional de esta entidad, requisito que pedían algunos trabajadores y médicos que realizaban medidas de presión. El acuerdo queda plasmado en un acta, cuyo primer punto es la destitución de dicha autoridad⁸⁰.

Comunarios de Huffi, población ubicada en las faldas del nevado Illimani, toman de rehenes a dos dirigentes del sector minero, en un conflicto en el que los campesinos reclaman la propiedad de la mina Himalaya. Según el Secretario General de la Asociación de Mineros Medianos, los campesinos de Huffi habrían iniciado en días pasados un bloqueo en el camino de acceso a la mina. La mina Himalaya aún está en proceso de exploración es rica en estaño y wólfam. La propiedad de la empresa es compartida entre la empresa privada y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). En medio de la negociación los comunarios tomaron de rehenes a tres dirigentes de la minería mediana.

Al menos 500 trabajadoras sexuales de El Alto deciden mantenerse estado de emergencia y anuncian medidas de presión para reabrir los locales donde trabajaban hasta antes de la acción de vecinas y vecinos que terminaron con la destrucción de aquellos recintos, hace dos semanas. La Representante Nacional de las Trabajadoras Sexuales señala que continuarán con esa medida y otras, como marchar desnudas hacia la sede de Gobierno, hasta que la Alcaldía del El Alto autorice la reapertura de los prostíbulos de la zona 12 de octubre de esa ciudad. Por otra parte, asegura que una gran parte de su sector se encuentra dispuesta a cambiar de actividad si es que se las capacita en otros rubros y demanda al Estado una capacitación adecuada y superior, no simplemente cursos cortos de capacitación. Asimismo, solicita políticas para que los hijos de las trabajadoras sexuales tengan educación y techo, pues de las 500 mujeres afiliadas, el 90 % son madres solteras, viudas o esposas abandonadas que tienen a su cargo o mantienen de dos a siete personas, entre hijos, esposos, padres u otros familiares. Las comideras ambulantes, choferes de radiotaxis, empleadas domésticas, lavanderas y niñeras que dejaron de percibir ingresos porque los prostíbulos fueron cerrados a la fuerza también se encuentran también en emergencia. Según la dirigente de las trabajadoras sexuales de La Paz y El Alto de su actividad se benefician otros sectores, por la creación de unos 300 trabajos indirectos⁸¹.

⁸⁰ Antecedentes del conflicto consignados los días 18 y 22 de la presente cronología

⁸¹ Más información consignada, en la presente cronología los días 9, 12, 16, 17, 22

Asamblea Constituyente

En la ciudad de Sucre, se acata el paro cívico convocado por el Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena, tras rechazar la propuesta del Consejo Político suprapartidario. Como parte de la protesta se realiza un acto de concentración en el frontis de la Alcaldía Municipal y una marcha que convoca a miles de personas, pero que no supera el número de anteriores concentraciones en la ciudad. Pasada la concentración, un grupo de estudiantes universitarios se apostaron frente a la Prefectura exigiendo la renuncia del Prefecto del Departamento (MAS) y provocando destrozos en el edificio prectural. Por su parte, El Consejo Político suprapartidario declara cuarto intermedio en espera de una respuesta y contrapropuesta del Comité Interinstitucional de Chuquisaca sobre la demanda de capitalidad, y no descarta asumir decisiones para garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente en el sentido de trasladar la sede de las deliberaciones a otro departamento del país. El Comité de Emergencia de La Paz, por su parte, determina pedir oficialmente el traslado de las sesiones de la Asamblea Constituyente a Oruro o Cochabamba, para garantizar la continuidad del foro deliberante

El prefecto del Departamento de Chuquisaca, David Sánchez, aliado del MAS, se declara en huelga de hambre en respaldo a la demanda de la capitalidad plena para la ciudad de Sucre, a pesar de haber calificado como positiva la propuesta planteada por el Consejo Político para el inicio del diálogo con el Comité Interinstitucional.. La autoridad departamental abre el piquete de huelga de hambre en el salón de prensa de la Prefectura junto con los directores departamentales de Medio Ambiente y de Deportes; anunciando que se sumarán a la medida otros directores y funcionarios de la Prefectura. El Prefecto argumenta el inicio de la huelga de hambre en el planteamiento de que el tema de la capitalidad debería volver al debate de la Asamblea Constituyente y ofrece fondos económicos de la Prefectura para garantizar la campaña mediática de defensa de la capitalidad. En La Paz Constituyentes califican de apresuradas las medidas de presión en Sucre porque la propuesta hecha el Consejo Político no es un acuerdo, sino un planteamiento, que debería servir como base para que el Comité Interinstitucional presente su propuesta.

Binacional

Bolivia y México firman un tratado de extradición bilateral durante la III Comisión Binacional México-Bolivia. En la ocasión Bolivia solicitó a México revisar el Tratado de Libre Comercio (TLC) y el Acuerdo de Complementación Económica (ACE31) que vincula a los dos países desde 1994 porque no le interesa mantener los capítulos de servicios, compras gubernamentales, inversiones y propiedad intelectual, según informa el canciller boliviano, David Choquehuanca. Con estas medidas, Bolivia busca eliminar la "asimetría" en su relación comercial con México.

La Cámara de Diputados rechaza la construcción de dos represas hidroeléctricas del Brasil en las aguas del río Madera, frontera con Bolivia, por los riesgos de contaminación del medio ambiente e inundaciones de la región amazónica del país, además demanda al Ejecutivo evitar la licitación brasileña que se pretende llevar el 30 de octubre. Los proyectos San Antonio a 190 kilómetros de la frontera de Pando y Jiraü

a 84 kilómetros de Pando, forman parte del Programa de Aceleración del Crecimiento, en el que Brasil invertirá hasta el año 2010 unos 250.000 millones de dólares en la construcción de varias infraestructuras energéticas, entre ellas las dos represas. La decisión de los legisladores bolivianos fue asumida por unanimidad en una minuta de comunicación en la 88ava sesión de la Cámara de Diputados de este miércoles. La minuta de comunicación pide también al Gobierno la creación de una Comisión Nacional del Río Madera con la participación de los gobiernos departamentales involucrados en especial Pando y Beni, además de la Empresa Nacional de Electricidad, Ministerio de Hidrocarburos y Energía y otros para que se tome conocimiento de toda la documentación disponible a las futuras acciones que se lleven a cabo sobre este tema. También se sugiere realizar a la brevedad posible una representación ante el Gobierno del Brasil y ante las instancias internacionales pertinentes para lograr la suspensión del proceso de licitación del proyecto de San Antonio ya que una vez que el Brasil adjudique el proyecto será mucho más difícil negociar. Por otro lado, se pide promover la organización en un foro internacional que analice entre otros, los impactos ambientales sociales de los proyectos hidroeléctricos mencionados⁸².

El Ejecutivo de Perú accede oficialmente al pedido de la justicia de ese país para tramitar ante Bolivia la extradición de Walter Chávez, ex asesor del presidente Evo Morales, según una resolución suprema publicada en la Gaceta Oficial de ese país. La norma dispone que la tramitación de la extradición por la acusación de una supuestamente extorsionar en 1990 a dos empresarios peruanos en nombre del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). El pedido no fue recibido por la Cancillería de Bolivia, sin embargo, la misma no tendría validez para el gobierno boliviano dado que Chávez cuenta con el estatus de refugiado político.

Viernes 26

El gobierno del presidente Evo Morales determina anular el recorte del IDH para las universidades, mientras que repondrá el dinero de las alcaldías, para no afectar sus recursos, manteniendo la disminución de los ingresos de las prefecturas para financiar el pago de la renta Dignidad. Mientras tanto, en el Congreso, la Cámara de Diputados, reanuda el debate del pago de la renta vitalicia. En una reunión en el Palacio de Gobierno, las autoridades del Ejecutivo y los municipios, sobre la base de acuerdos arribados en días pasados, suscriben un documento en el que las alcaldías se comprometen a respaldar la iniciativa del pago de la renta Dignidad a los mayores de 60 años de edad.

En Tarija, autoridades prefecturales, municipales, universitarias y cívicas realizan una marchan en contra del recorte del IDH, manifestando que las autonomías y las regalías no se negocian. Según el prefecto del Departamento de Tarija, si el Gobierno recorta los recursos del IDH algunos proyectos y programas como el Seguro Universal Autónomico de Salud y el Plan de Empleo Urgente, financiados por el IDH, no tendrían viabilidad. La Federación de Campesinos de Tarija no se suma a la marcha y califica como un fracaso la movilización convocada por los cívicos

⁸² Antecedentes del conflicto consignados en cronologías desde el mes de julio de 2007

Estudiantes de la normal Ismael Montes marchan pidiendo agilidad en la investigación del fallecimiento del estudiante Ósmar Flores Torrico, de 23 años, que murió con un impacto de bala debajo de la nuca durante un enfrentamiento con los militares en Arani, el 28 de septiembre, cuando los estudiantes intentaban retomar unas tuberías de gas y crudo para exigir el traslado del instituto. Los normalistas reclaman por la lentitud de las averiguaciones y anuncian que continuarán movilizadas hasta que se conozca al autor del disparo, que acabó con la vida del estudiante. Por otra parte, los estudiantes denuncian que nadie habría cubierto los gastos de hospitalización de los heridos que llegaron al hospital Viedma a pesar de que existía un compromiso del Ministerio de Salud. Los lesionados, uno de ellos por arma de fuego y otro con una cápsula de gas lacrimógeno, tuvieron que asumir el pago de su estancia en el servicio médico. Además, piden una indemnización para la familia del fallecido y el cumplimiento del acuerdo con el Ministerio de Educación, que contempla la mejora de la infraestructura de la Normal para el reinicio de las clases en dos meses.

Vecinos y funcionarios del Gobierno Municipal de Sacaba echan a los concejales del Municipio de Cochabamba, quienes debían realizar una sesión de distrito en la casa comunal Tunari, ubicada en Pacata, localidad por la que ambos municipios atraviesan por un conflicto limítrofe. El enfrentamiento municipal ocurre a varios meses de la determinación de la Corte Suprema de Justicia de ratificar la sentencia de del 14 de octubre de 1998, que otorga al Municipio de Cochabamba la competencia administrativa sobre Pacata.

Los miembros de la Cooperativa Minera Porco marchan por las calles de la ciudad de Potosí en contra de una medida gubernamental, mediante la cual se buscaría dejar sin efecto el contrato de arrendamiento con la empresa Sinchi Wayra, pues i tres mil cooperativistas que tienen contratos de subarrendamiento con esa empresa. Ante la anunciada nacionalización de la mina Porco, se declaran en estado de alerta y tienen puestos de vigilia en los diferentes cerros de la zona para evitar el ingreso de personas ajenas a la región. La movilización de los cooperativistas tiene que ver con el anuncio de las autoridades de la COMIBOL sobre la revisión de los contratos mineros. El Secretario General de la Prefectura de Potosí señala que no existe nada definido respecto a la nacionalización de las minas de Porco.

A través de una carta dirigida al presidente nato del Congreso Nacional, Álvaro García Linera, las magistradas del Tribunal Constitucional, Elizabeth Íñiguez y Martha Rojas-acusadas de prevaricato por el presidente Evo Morales, pero absueltas por el Senado-presentan renuncia irrevocable a sus cargos⁸³. Íñiguez y Rojas convocan a una conferencia de prensa en Sucre para hacer conocer las cartas de renuncia que enviaron, en las que identifican como causas de su determinación un supuesto hostigamiento político, agresiones a su dignidad y la una pretendida falta de independencia en la administración del Tribunal Constitucional. Mientras que la oposición considera que la dimisión responde a la falta de responsabilidad del Congreso, el Poder Ejecutivo ve en la renuncia una buena señal en la medida en que permitiría la renovación de los funcionarios encargados de controlar la constitucionalidad en el país, que ya habrían perdido legitimidad. El caso avivó la confrontación entre el oficialismo y la oposición, esta última acusa al gobierno de pretender controlar al Tribunal Constitucional. Los sustitutos (as) a las dos magistradas renunciantes, de los cinco que conforman el

⁸³ Mayor información sobre este conflicto, consignada en las cronologías de los meses de agosto y septiembre de 2007

tribunal, deberán ser elegidos por el Congreso por dos tercios de los votos, con los que no cuentan ni el oficialismo ni la oposición.

Las trabajadoras sexuales de El Alto, ante una mediación de la comisión de Política Social de la Cámara de Diputados, deciden suspender la huelga de hambre y otras medidas de presión asumidas por este sector como ser el cosido de labios y entierro en ataúdes. Lili Cortez, dirigente de las trabajadoras sexuales señala que se decidió tomar la decisión de suspender las medidas sobre la base de la confianza depositada en la buena fe del diputado Guillermo Mendoza, quien estaría empeñado en dar solución al problema surgido por el cierre de los locales donde trabajan⁸⁴.

Autoridades del Ejecutivo y representantes de la localidad de Desaguadero firman un acuerdo, con el que se pone fin al bloqueo de carreteras, que mantenían contra el monopolio por el transporte de pasajeros y carga⁸⁵. La medida fue levantada después de dos semanas de bloqueo, con la mediación de representantes del Defensor del Pueblo, a través de firma de un acuerdo entre el municipio de Desaguadero, originarios, comités cívicos, Viceministerio de Transportes y el representante del Ministerio de Gobierno. En la ocasión, los representantes de Desaguadero piden que el Gobierno interponga sus buenos oficios, que permita buscar un acercamiento con autoridades y población de Guaqui, para que den señales de buena voluntad. El Ministerio de Gobierno asume el compromiso de disponer el despliegue de efectivos policiales a objeto de resguardar el libre tránsito de todo tipo de movilizaciones públicas y privadas en la carretera internacional La Paz-Desaguadero. Asimismo estos efectivos velarán por la seguridad ciudadana de los comunarios de la localidad de Guaqui así como de los de Desaguadero. Como muestra de buena voluntad y en aras de crear condiciones de diálogo entre Guaqui y Desaguadero, las partes se comprometen respetar las costumbres no entorpeciendo el desarrollo de la fiesta de Todos los Santos.

El Comité Cívico Popular de Santa Cruz repudia las agresiones que sufrieran las personas de la tercera edad que marcharon en la capital cruceña en defensa del Bono Dignidad⁸⁶ y anuncia una huelga de hambre a partir del 5 de noviembre en defensa de de la Renta Dignidad. El dirigente del Comité Cívico Popular, Jaime Choque Apaza, identifica a estos jóvenes, como enviados del Comité Cívico Pro Santa Cruz y de la UJC.

El Gobierno acusa a los Senadores de la oposición como responsables de la escasez de diesel en el oriente del país, porque hasta la fecha no se aprobó la ley que autoriza la importación de 50 mil barriles adicionales de Venezuela. El ministro de Hidrocarburos y Energía explica que, en el marco del acuerdo energético suscrito con Venezuela, hace falta contar con una ley que autorice la importación de volúmenes de diesel, por tanto la solución a la escasez de este combustible estaría en manos de la oposición en el Senado. A esta situación se habría sumado el conflicto entre los sindicatos de transportistas en Guaqui, que impedían la libre circulación en la zona del Desaguaderote al menos 25 cisternas de combustible, hasta la solución del conflicto arribada el día de hoy. Por otra parte, el Gobierno determina ejercer un control más estricto en la

⁸⁴ Mayor información sobre el conflicto consignada en la presente cronología los días 9, 12, 16, 17, 22 y 25

⁸⁵ Mayor información sobre este conflicto ha sido consignada en la presente cronología, los días 11,12,14,17 y 18

⁸⁶ Noticia de referencia consignada el día anterior

distribución para enfrentar el contrabando, otros de los problemas centrales de desabastecimiento de diesel.

Asamblea Constituyente

El comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena presenta una contrapropuesta a la realizada por el Consejo Político partidario, la misma se resume en los siguientes puntos, en los que sólo se expresa su posición inicial: a) Ratificar que la legalidad debe volver a la AC y por tanto el tema de la Capitalidad debe tratarse allí. b) Respeto del fallo de la Corte Superior con relación a la resolución del 15 de agosto que ha herido de muerte a la Asamblea Constituyente. c) Pedir el traslado inmediato del Poder Legislativo una vez que se apruebe la nueva Constitución Política del Estado y en forma progresiva el Poder Ejecutivo. Los otros órganos del poder judicial quedan en Sucre. d) Exigir un plan de inversiones para Chuquisaca en la medida que la región habría sido excluidos durante muchos años del desarrollo nacional.

La Fiscalía de Distrito de Chuquisaca emite un mandamiento de aprehensión contra siete miembros de la directiva de la Asamblea Constituyente aduciendo que éstos no se habrían presentado a declarar, luego de recibir dos citaciones. Los siete miembros de la directiva de la Asamblea, acusados por la Corte de Distrito de Chuquisaca de haber excluido del debate del foro del tema de la Capitalidad Plena, de manera supuestamente ilegal, rechazan el mandamiento de aprehensión y se declaran proscritos porque no podrán trasladarse libremente a la ciudad de Sucre debido a que podrían ser enviados ante el juez cautelar que dispondría su arraigo. La directiva de la Asamblea Constituyente anuncia que evitará el mandamiento de aprehensión en su contra, pues considera que ésta significaría agravar la confrontación entre los departamentos de La Paz y Chuquisaca ya que las organizaciones sociales de La Paz habrían anunciado que no permitirán que esas autoridades salgan de La Paz en esas condiciones.

Binacional

El Gobierno solicita al CIADI que rechace la demanda de arbitraje planteada por la empresa italiana Euro Telecom International (ETI), que administra ENTEL⁸⁷. La solicitud fue presentada al viceministro de Coordinación Gubernamental en Washington, sede del tribunal arbitral que depende del Banco Mundial. ETI mantiene una disputa con el Gobierno que anunció en abril de este año su propósito de nacionalizar ENTEL. Cuando el Gobierno anunciara su retiro del CIADI con el argumento de que el organismo no es un tribunal imparcial, un funcionario del Gobierno aclaró que el Estado boliviano acataría los seis meses de plazo que obliga el tratado, para atender procesos pendientes, no para nuevas demandas. Asimismo acusó a ETI de haber roto "unilateralmente" las negociaciones que habían iniciado las partes para concretar el traspaso.

DD.HH.

Autoridades bolivianas y argentinas a realizar, en La Paz, un taller denominado Restitución Internacional de Menores de Edad, debido a que 30 menores de edad

⁸⁷ Mayor información sobre este conflicto, consignada los días 12 y 24 de la presente cronología

bolivianos atraviesan, cada día, el paso fronterizo hacia la Argentina, hecho que alerta la práctica de trata de niñas, niños y adolescentes en la franja de nueve a 14 años, según un informe técnico de la Dirección Nacional de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina⁸⁸. Por otra parte, un número indeterminado de niños y adolescente sale del país por pasos clandestinos tanto en Villazón como en Yacuiba y Bermejo. El Gobierno de Argentina recibe denuncias de padres bolivianos que buscan a sus hijos en ese país, porque los pequeños fueron llevados o retenidos por la o el ex cónyuge sin su consentimiento o trasladados por terceras personas. La iniciativa de ambos gobiernos se respalda en el marco de la Convención Interamericana Sobre Restitución Internacional de Menores. Uno de los problemas detectados es que no en Bolivia no se cuenta, a nivel gubernamental, con los recursos para encargarse de la restitución de los menores y existiría una alta de voluntad por parte de las autoridades centrales y de las prefecturales para seguir los casos de restitución. La Defensoría de la Niñez y la Adolescencia de Villazón, ciudad potosina fronteriza con Argentina, atendió, en los últimos tres meses, 10 casos de trata y tráfico de menores de edad. Los pequeños eran llevados a ese país con fines laborales y una vez en el lugar fueron explotados y agredidos por sus patrones, llegando incluso, en algún caso, a ser víctimas de violación sexual. Las autoridades municipales de esa población precisan que en algunos casos se trata de niños que la gendarmería argentina devuelve desde la zona de Tres Cruces, en territorio argentino —a dos horas de viaje de Villazón—, donde ejerce un control más estricto de la documentación. Añade que muchos niños y niñas salen del país sin autorización o con documentos fraguados, es decir autorizaciones de viaje o cédulas de identidad falsas. En general, muchos salen con personas mayores que no son familiares y los llevan a trabajar a Argentina; en especial a las niñas que son llevadas para el a cuidado bebés o a atención de negocios. También se puede evidenciar el caso de menores de edad que huyeron de Buenos Aires, donde familias de bolivianos los explotaban laboralmente. La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Villazón no tiene un albergue transitorio para acoger a los niños y adolescentes que son repatriados o regresan al país desde Argentina, lo que dificulta las labores de restitución, pues esta carencia obligaría a las funcionarias de esta unidad a hacerse cargo del hospedaje y alimentación de los menores, mientras buscan a sus familiares en diversas regiones del país. Para ello, deben contactarse con las Defensorías del municipio de origen del niño o adolescente, para que éstas ubiquen a sus padres, lo cual toma tiempo.

Sábado 27

Al menos 500 meretrices de la ciudad de El Alto, luego de haber determinado suspender la huelga de hambre el día de ayer, deciden mantenerse estado de emergencia y anuncian medidas de presión para reabrir los locales donde trabajaban hasta antes de la reacción de vecinas y vecinos que terminaron con la destrucción de aquellos recintos. La medida. Tiempo de decir reanudar las medidas de presión con la finalidad de flexibilizar la aplicación de esta Ordenanza Municipal la Ordenanza 137/07, que dispuso el cierre de estos locales, emiten la siguiente declaratoria de emergencia, firmada por la Organización de Trabajadoras Nocturnas de El Alto: “Nosotras, mujeres trabajadoras nocturnas de El Alto, acompañadas del conjunto de las trabajadoras sexuales de Bolivia, queremos alzar hoy nuestra voz ante los atropellos de que hemos

⁸⁸ Noticia relacionada con información consignada los días 8, 9 y 12 de este mes.

sido víctimas en días anteriores por parte de una turba ciudadana que, con el pretexto de la moral y las buenas costumbres, han robado nuestras pertenencias y atentado contra la integridad física de hombres y de mujeres en el ejercicio de una actividad laboral legítima que lleva el pan a nuestras familias. No es justo ni legal lo que nos hacen y no vamos a permanecer en silencio mientras nuestros hijos pasan hambre y algunos malos policías, actuando en forma por de más brutal e irresponsable, nos agreden en las calles de la ciudad de El Alto. Somos pobres, pero somos gente con derechos como todos los ciudadanos de Bolivia. Por eso exigimos justicia y respeto. Nuestra dignidad no puede ser atropellada sin que los culpables de tanta violencia caminen impunes y la policía, en lugar de protegernos, nos ataque como a criminales. Por ello, ante la ignorancia y la brutalidad con que hemos sido tratadas, ante la indiferencia de los cuerpos de seguridad del Estado, nos declaramos en emergencia y realizaremos todas las acciones necesarias ante las instituciones y la sociedad para ser escuchadas, para hacer valer nuestros derechos. Hermanas, hermanos, como ustedes en El Alto, en las comunidades y en todas las poblaciones de nuestro país somos gente pobre, con hijos, con necesidades y aspiraciones. No podemos creer que Bolivia ha cambiado para que la violencia y la marginación nazcan entre nosotros: la defensa de los valores más importantes para la vida humana tiene que atacar a los que nos han hecho pobres, a quienes desde siempre se han aprovechado de nuestro trabajo, de nuestra necesidad. Hoy las trabajadoras nocturnas estamos de pie, por dignidad, porque queremos ser escuchadas por este país, por el gobierno del hermano Evo Morales, por todas las mujeres y los hombres que tienen corazón: no somos delincuentes, no somos el problema. Escuchen nuestra palabra. Exigimos que se hagan valer nuestros derechos al trabajo, a la salud, a la educación, por una vida mejor para nuestros hijos, por un mundo para todos sin discriminación alguna. Por una Bolivia que no nos olvide. Por las trabajadoras nocturnas de la ciudad de el alto, de la paz y todas las trabajadoras sexuales de Bolivia.”

La Cámara Baja aprueba la Ley de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) en sustitución del BONOSOL y la remite al Senado. En la norma, se aprueba 1.800 bolivianos (aproximadamente 235 \$US) anuales como monto asignado a la renta universal de vejez para los adultos mayores que perciben algún pago del sistema de seguridad social a largo plazo, y 2.400 bolivianos (aproximadamente 313 \$US) para quienes no cobran ese beneficio. La nueva ley sustituye al BONOSOL que fue distribuido desde el año 1997 La determinación de la periodicidad de pago del Seguro Universal de Vejez y del monto de los gastos funerales, deberá estar sujeto a reglamentación elaborada por el Poder Ejecutivo. Sobre las fuentes de financiamiento del bono, uno de los temas más conflictivos, se estipula que la misma provendrá del 30 % de todos los recursos percibidos del IDH de las prefecturas, municipios, fondo indígena y Tesoro General de la Nación y de los dividendos de las empresas públicas capitalizadas en la proporción accionaría que corresponde a los bolivianos. Los recursos generados por las fuentes de financiamiento señaladas deberán ser depositados en cuenta del Fondo de Renta Universal de Vejez. Se señala, además, que el pago de la Renta Universal de Vejez podrá otorgarse en efectivo y/o en especie. Por su parte, el Ejecutivo diseña una nueva distribución de los recursos del IDH al interior de los departamentos, restando a las prefecturas el rol de "mediador financiero" que cumplían hasta hoy, tarea que asumirá el Gobierno central. Para el gobierno, con la actual modificación, los municipios podrán decidir cómo invierten sus recursos sin tener que depender de las prefecturas y a la vez potenciar el sector productivo. La aprobación de la Renta Dignidad provoca el rechazo de las prefecturas opositoras de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Beni y Pando, además de La Paz. Mientras, las prefecturas de

Oruro, Chuquisaca y Potosí no cuestionaron la medida. Las 11 universidades del sistema estatal quedan conformes con la determinación de no afectar sus recursos del IDH. El Poder Ejecutivo, a su vez, emite un decreto supremo que reasigna la distribución departamental del IDH para compensar a las alcaldías por el recorte que sufrirán en sus ingresos, con lo que la FAM expresa su conformidad, sólo ANDECRUZ expresa su rechazo a la norma aprobada en primera instancia por la Cámara Baja. La agrupación política opositora PODEMOS advierte que dará pelea en el Senado, donde la oposición es mayoría, con el objetivo de que la renta Dignidad se pague con recursos del Tesoro General de la Nación y el gobierno habla de la promulgación de un Decreto Supremo, si el Senado traba la ley. Por su parte, campesinos de Potosí determinan en su último ampliado departamental la movilización general si el Senado Nacional no aprueba la Ley de referencia

Domingo 28

El bloqueo de caminos entre la Paz y Desaguadero es retomado por los pobladores de Guaqui, quienes manifestaron que las autoridades de Gobierno no habrían cumplido con su compromiso, pese al acuerdo recientemente firmado⁸⁹. El secretario general de los transportistas de esa región informa que la gente del lugar se siente molesta porque el Gobierno no cumplió con su compromiso de resguardar la carretera y decidió retomar la medida de protesta. Existen cientos de vehículos varados con valiosa carga para ser exportada. Diariamente, 25 cisternas —cada una con capacidad para transportar 400.000 litros de diesel— hacen el trayecto entre el puerto peruano de Ilo y Bolivia para abastecer del combustible al occidente del país. Sin embargo, el tránsito en la frontera se ha visto paralizado nuevamente por un corte de ruta en la población de Guaqui. En YPFB se informa que los pobladores de Guaqui sólo dejaron pasar 10 cisternas. Se anuncia que la Policía Boliviana tomará el control de esa población a fin de garantizar el ingreso del combustible. Para la gerente general de la Asociación de Surtidores (ASOSUR) de Santa Cruz el problema no sólo sería causado por el contrabando y los bloqueos, sino también por la falta de previsión de la estatal petrolera.

Lunes 29

El Concejo Municipal de El Alto endurece el reglamento de bares y cantinas a través de una modificación a la ordenanza municipal 132/2007 ya aprobada, mediante la cual se abarca a peñas floklóricas, karaokes, discotecas y salones de fiesta, que deberán ubicarse a 500 metros de distancia de centros de salud y educación. Los propietarios de los locales anuncian dura pelea.⁹⁰

Asamblea Constituyente

Tras conocer la negativa del Comité Interinstitucional de Chuquisaca a su propuesta, con una contrapropuesta que no modifica las demandas iniciales sobre el tema de la

⁸⁹ Mayor información sobre este conflicto ha sido consignada en la presente cronología, los días 11, 12, 14, 17, 18

⁹⁰ Mayor información sobre el conflicto consignada en la presente cronología los días 9, 12, 16, 17, 22 25 y 26

capitalidad, los miembros del Consejo Político debaten sobre el futuro del foro constituyente. Entretanto sectores sociales del país como la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC), el Colegio de Abogados de Potosí y el Comité Cívico de Oruro expresan su pedido de traslado de la Asamblea Constituyente a Oruro debido a que en Sucre no habría garantías para su funcionamiento.

Martes 30

Los estudiantes de la UMQSC⁹¹ (Santa Cruz) radicalizan sus medidas de presión para que el Senado apruebe la ley que legaliza su funcionamiento, la misma que aún es analizada en la Cámara Alta. Alrededor de 400 estudiantes y padres de familia de la Universidad salieron a las calles para protestar, mientras que los universitarios, que llegaron a La Paz la semana pasada, se crucifican en inmediaciones de San Francisco y según sus dirigentes no habrá pausa.

Efectivos de la Policía, a través de un operativo, dejan expedita la carretera de La Paz-Desaguadero que permanecía bloqueada por transportistas, por demandas locales y que contribuyó al desabastecimiento de diésel en la ciudad Sede de Gobierno. Desde hace dos semanas los transportistas de la población de Desaguadero, no permiten que la línea interprovincial Ingavi Unificada de la localidad de Guaqui ingrese a esa zona fronteriza con Perú, determinando bloquear el tramo en perjuicio de la población. En contraparte, los transportistas de Guaqui también deciden bloquear el ingreso a esa población para no permitir la circulación de los vehículos de servicio público de Desaguadero⁹².

El prefecto de Chuquisaca, David Sánchez Heredia, decide levantar su huelga de hambre con el propósito de "contribuir" al clima de distensión política y posibilitar el retorno de las sesiones de la Asamblea Constituyente a Sucre. La autoridad anuncia su decisión tras cinco días de ayuno voluntario durante los cuales solamente había logrado el respaldo de cerca de cuarenta funcionarios prefecturales, quienes también pusieron fin a su determinación. Sánchez reitera su deseo de que las instituciones de Chuquisaca puedan construir una "estrategia consensuada", de manera que la posición regional pueda verse fortalecida en las discusiones sobre el tema del retorno de poderes. Por su parte los campesinos consideran la necesidad de aceptar la propuesta del gobierno de construir la denominada ruta diagonal y el aeropuerto internacional de Alcantarí. Entretanto, el presidente del comité interinstitucional, señala que Sucre brindará todas las garantías necesarias para que la Asamblea Constituyente funcione en la ciudad, sin embargo, advierte que no se permitirá una nueva sesión de la Asamblea entretanto no sea restituida la discusión de capitalidad plena al seno del foro.

En Cochabamba, un grupo de personas de la tercera edad marchan en contra del prefecto Manfred Reyes Villa, aduciendo que desde los gobiernos departamentales se obstaculiza la aprobación de este beneficio. Este sector advierte con radicalizar sus medidas de presión si el Senado se opone a la aprobación de ese beneficio. La COB, la Confederación Sindical de Maestros Urbanos de Bolivia (CSMUB) y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), expresan su conformidad al recorte del IDH a las prefecturas del país. Sectores sociales aliados al MAS declararan

⁹¹ Antecedentes consignados en cronología desde el mes de julio

⁹² Mayor información sobre este conflicto ha sido consignada en la presente cronología, los días 11,12,14,17, 28

estado de alerta en sus filas e instruyeron movilizaciones en sus regiones, advirtiendo con cercar el Congreso Nacional si la Cámara Alta no aprueba la renta Dignidad. Los Colonizadores instruyen a las federaciones de todo el país el inicio de movilizaciones en sus regiones y posteriormente, si la situación amerita, organizar marchas a la sede del gobierno para cercar el Congreso La CSUTCB se declara en estado de alerta a nivel nacional para exigir la aprobación de la renta Dignidad, en acciones que serán coordinada con FNMCB-B. Organizaciones vivas de El Alto, se declaran en estado de emergencia En apoyo a la aprobación de la renta Dignidad, la reinstalación inmediata de la Asamblea Constituyente y la redistribución de recursos provenientes del IDH. La declaratoria de emergencia, según los dirigentes estará vigente hasta lograr que el Congreso Nacional, apruebe la Ley de la renta Dignidad, la reinstalación de la Asamblea Constituyente, y dialogar con las autoridades de gobierno para lograr una nueva redistribución de los recursos de los Ingresos de hidrocarburos (IDH)

Los trabajadores de la CPS retoman las medidas de presión y realizan en un paro general indefinido nacional⁹³. Lourdes Cornejo, dirigente sindical, manifiesta que decidieron acatar la medida debido a que existe un incumplimiento del convenio que firmaron con el viceministro de Salud, en el que esa cartera gubernamental se compromete a cambiar al director nacional de la CPS. El viceministro del ramo aduce que un sector quiere que se cumpla el convenio, pero que el otro sector estaría en contra y que ello ha desvirtuado ese acuerdo.

La Cámara de Senadores aprueba por unanimidad el proyecto de ley de ratificación del 'Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas', que posibilitará el incremento en el suministro de diésel por la cantidad de hasta 250 mil barriles mensuales a Bolivia, la misma que entrará en vigor cuando el Gobierno notifique a Venezuela el cumplimiento de las formalidades legales internas.

Asamblea Constituyente

El Consejo Político, con el respaldo de nueve fuerzas, decide enviar a Sucre a una comisión especial de tres asambleístas para que determinen si existen condiciones para reinstalar las plenarios de la Constituyente en esa ciudad. De no existir aquellas, se tomarían una decisión para continuar con el foro en otro escenario. Entretanto, la directiva de la Asamblea trabaja en La Paz y se trasladará a Oruro, donde se verán las condiciones que ofrece esta ciudad para un eventual traslado de las sesiones constituyentes ante la imposibilidad de hacerlo en Sucre. El Comité Interinstitucional por la Capitalidad Plena envía una nota al vicepresidente Álvaro García en la que garantiza las actividades del foro en Sucre, inclusive se asegura que el mandamiento de aprehensión contra siete directivos no saldría de la Fiscalía de Distrito hasta fines de semana. Los representantes de las instituciones que defienden los intereses de La Paz y Sucre están dispuestos a dialogar sobre la capitalidad, pero sin ceder en sus posiciones que entraron el desarrollo de la Asamblea.

Miércoles 31

⁹³ Antecedentes del conflicto consignados los días 18, 22 y 25 de la presente cronología

El Congreso ratifica y eleva a rango de ley nacional la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Una vez aprobada la ley en la Cámara de Diputados, Los senadores aprueban la ley por unanimidad. Bolivia es uno de los primeros países en reconocer esa declaración aprobada por la Asamblea General de la ONU el 13 de septiembre tras dos décadas de debate. Se espera que dicha declaración sea incorporada a la nueva constitución que redacta la Asamblea Constituyente

El Senado aprueba la ley de la creación de la Universidad Tecnológica del Norte “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, El proyecto de ley para la creación de la Universidad fue aprobado en diciembre del año pasado, desde entonces se ha librado una dura lucha contra los sectores conservadores de Santa Cruz, que se oponían al proyecto

En Santa Cruz, la Prefectura, 45 municipios y los cívicos de Santa Cruz firman un “pacto de unidad” en contra del recorte de IDH; en tanto que el Comité Cívico Pro Santa Cruz, en una reunión de cívicos, a la que denominan “cumbre social”, declara la guerra al gobierno de Evo Morales.

Asamblea Constituyente

Tras una reunión entre tres delegados del Consejo Político y los dirigentes del Comité Interinstitucional de Chuquisaca, respecto del traslado de los poderes que reclama Sucre, se llega al acuerdo de trabajar un convenio que resuelva el tema de la capitalidad en el marco de las diversas propuestas para su posterior constitucionalización en la primera sesión plenaria de la Asamblea Constituyente. Es decir, se acuerda que esa demanda regional no será enviada a un referéndum dirimidor y será incorporada en la nueva Carta Magna con una redacción consensuada y con el apoyo de dos tercios de los votos. Hasta hoy se conocen tres propuestas concretas. La primera del Comité Interinstitucional que reclama el retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre; la segunda de los campesinos chuquisaqueños que sólo exigen el traslado del Legislativo, y la tercera del Consejo Político que crea el Cuarto Poder con sede en Sucre y ratifica a La Paz como sede del Ejecutivo y Legislativo. El acuerdo que allana el camino de la Constituyente no hace referencia, por lo menos de manera explícita, a la consideración en el pleno de la Asamblea los informes por mayoría y minoría respecto de la demanda de capitalidad. También se acuerda congelar las acciones legales en contra de la directiva de la Asamblea Constituyente hasta el tratamiento del acuerdo sobre capitalidad en la primera plenaria. El documento fue firmado en oficinas del rectorado de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca por los constituyente Samuel Doria Medina (UN), Carlos Romero (MAS) y Guillermo Richter (MNR), y por el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, además de el ejecutivo de la Federación de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca, Damián Condori; el dirigente de la Federación Universitaria Local, Antonio Jesús; la alcaldesa de Sucre, Aydée Nava; y por el presidente del Comité Cívico, Jhon Cava.

GLOSARIO DE SIGLAS

| | |
|----------------------------|--|
| AASANA | Administradora de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de Navegación Aérea |
| ABC | Administradora Boliviana de Carreteras |
| ACE31 | Acuerdo de Complementación Económica con México |
| ALA | Asociación de Líneas Aéreas |
| AMDECRUZ | La Asociación de Municipios de Santa Cruz |
| AMDEPAZ | Asociación de Municipalidades de La Paz |
| APB | Autonomía Para Bolivia |
| ASOSUR | Asociación de Surtidores |
| ASPREBEK | Asociación de Peñas, Restaurantes, Karaokes y Discotecas |
| BONOSOL | Bono Solidario |
| CIADI | Centro Internacional de Arreglo de Diferencias de Inversiones |
| CIDH | Comisión Interamericana de Derechos Humanos |
| CEUB | Confederación de Universidades de Bolivia |
| CIDPRO | Comité Cívico de Intereses de las Provincias |
| CNS | Caja Nacional de Salud |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COR | Central Obrera Regional |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONAMAQ | Consejo Nacional de Marcas del Qollasuyo |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CPS | Caja Petrolera de Salud |
| CSMUB | Confederación Sindical de Maestros Urbanos de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| CUB | Confederación de Universidades Bolivianas |
| | |
| DGAC | Dirección General de Aeronáutica Civil |
| EMV | Empresa Metalúrgica Vinto |
| ENTEL | Empresa Nacional de Telecomunicaciones |
| ETI | Euro Telecom International |
| FAM | Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia |
| FCC | Fondo de Capitalización Colectiva |
| FEDAPAF | Federación de Padres de Familia |
| FELCC | Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen |
| FEJUVE- La Paz | Federación de Juntas Vecinales de La Paz |
| FEPC | Entidades Privadas de Cochabamba |
| FESPAI | Federación Sindical de Productores de la Provincia Abel Iturralde |
| FFAA | Fuerzas Armadas |
| FNMCB-BS Bartolina Sisa | Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia |
| FSTMB | Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia |

| | |
|----------------------|--|
| FSUTCC Cochabamba | Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba |
| GCC | Gasoducto Carrasco-Cochabamba |
| GNV | Gas Natural Vehicular |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| MNR | Movimiento Nacionalista Revolucionario |
| MNR-A3 | Movimiento Nacionalista Revolucionario-A3 |
| MRTA | Movimiento Revolucionario Tupac Amaru |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PIAN | Programa Integral de Atención a Niños y Niñas |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| SEDEGES | Servicio Departamental de Gestión Social |
| SEDUCA | Servicio Departamental de Educación |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria |
| TCP | Tratado de Comercio de los Pueblos |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| UADASC | Unidad Administrativa Desconcentrada AASANA Santa Cruz |
| UAGRM | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno |
| UJC | Unión Juvenil Cruceñista |
| UMQSC | Universidad Marcelo Quiroga Santa Cruz de Montero |
| UMSA | Universidad Mayor de San Andrés |
| UN | Unidad Nacional |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

GLOSARIO DE SIGLAS

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO). Relevamiento y sistematización a cargo de Dunia Mokrani y Pilar Uriona. Fuentes: Los Tiempos, La Razón, El Deber, Correo del Sur y Agencia Boliviana de Información. Otras fuentes: Indymedia Bolivia y Bolpress.

Bolivia

Cronología del conflicto social

Noviembre 2007

Jueves 1

En la localidad de Puerto Villarroel (Chapare), tras cumplirse dos días de bloqueo (el 29 y 30 de octubre) en el que participaron la Central de Comunidades Indígenas de Pueblos Mojeños (CCIPIM), aumenta la tensión entre los dos grupos de indígenas, mojeños y yuracarés presentes en la zona del Choré, hacia la cual hoy se traslada una comisión multisectorial del Gobierno, junto a un contingente de policías de Cochabamba, para desalojar a originarios, colonos y empresarios de esta reserva forestal. El bloqueo se llevó a cabo como medida de presión para solicitar que no se desaloje a los indígenas mojeños y que se permita la actividad de explotación de madera. Dentro de este conflicto, los indígenas yuracarés solicitan y apoyan la eliminación de asentamientos ilegales y desconocen la legitimidad de la Central mojeña como organización y de sus demandas.

La Prefectura de Cochabamba se declara en emergencia denunciando que 250 hectáreas pertenecientes a su jurisdicción estarían siendo avasalladas por colonos de Santa Cruz, asentados en el límite interdepartamental. Se estima que son aproximadamente 150 familias de los sindicatos agrarios de Yapacaní (25 de Abril, Villa Imperial y Nueva Alianza), las que se asientan sobre territorio cochabambino, a orillas del río Ichilo. Asimismo, el gobierno departamental cochabambino afirma que ya se presentó un recurso ante el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para pedir que se detengan los procesos de saneamiento en esta zona y definir con claridad los límites que dividen al departamento de Cochabamba con el de Santa Cruz.

La Caja Petrolera de Salud (CPS), filial Chuquisaca, se pliega a la huelga nacional indefinida que tiene como fin lograr el retiro del director ejecutivo nacional de la CPS, Ramiro Gutiérrez. Sin embargo, con el fin de no perjudicar a los pacientes los médicos especialistas deciden trabajar una hora al día y las emergencias las 24 horas, como es habitual¹.

Las prefecturas de los departamentos de Beni, Cochabamba, Pando, Tarija y Santa Cruz deciden no presentar el Programa Operativo Anual (POA) 2008 al Ministerio de Hacienda, en rechazo a la nueva redistribución del 32,51% de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) que instruye el Decreto Supremo 29322, emitido el pasado 25 de octubre. Asimismo, las autoridades prefecturales de estos departamentos anuncian que enjuiciarán a las autoridades responsables de la elaboración de la norma que reglamenta la nueva redistribución de los recursos del gas para financiar el bono Dignidad a las personas mayores de 60 años. Según dichas autoridades, las prefecturas no estarían en desacuerdo con el pago del bono Dignidad, sino más bien con la forma de financiamiento del mismo. En respuesta, el vocero presidencial, Álex Contreras, califica esta determinación como una medida política partidaria porque intentan perjudicar no sólo las políticas que ejecuta el Gobierno, sino también a las regiones, ya que significa la paralización de obras y proyectos para las provincias y comunidades. Por su parte, el

¹ Antecedentes de este conflicto, consignados en la cronología del mes de octubre pasado.

delegado prefectural de Santa Cruz, Carlos Dabdoub, afirma que esperarán hasta conocer cuál es la base legal que tiene el Ejecutivo para inscribir el POA de los Gobiernos Departamentales.

Senadores del oficialismo y la oposición establecen un compromiso para analizar y aprobar hasta el día 6 de noviembre de este año el contrato minero con la empresa Jindal Steel & Power para la explotación de Mutún.

Asamblea Constituyente

El asambleísta del Movimiento Al Socialismo (MAS), Saúl Ávalos, presenta un proyecto de Constitución Política del Estado (CPE) en el que se plantea la reelección indefinida del presidente de la República, la eliminación de la Cámara de Senadores y el establecimiento de cuatro tipos de autonomías (regional, municipal, departamental e indígena). El planteamiento que, según Ávalos, ha sido aprobado por la bancada nacional del partido en función de Gobierno, no recoge los acuerdos a los que llegó el Consejo Político que trabajaba en La Paz. Asimismo, Ávalos aclara que los acuerdos logrados por el Consejo Suprapartidario están plenamente respaldados, pero que antes de ser incluidos en el texto constitucional deberán ser discutidos en la plenaria del cónclave para conseguir consensos. A su vez, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, John Cava, al conocer la propuesta, muestra inquietud debido a que el tema de la capitalidad, si bien ha sido incluido en un informe de mayorías de las Comisión de Otros Órganos del Estado, no figura esta nueva propuesta.

La Sala Penal Primera de la Corte de Distrito de La Paz declara nulas todas las acciones de citación y detención preventiva contra la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, y otros seis miembros de la directiva. Este fallo determina que mientras la Asamblea no levante el fuero o inmunidad de sus miembros por dos tercios, éstos no podrán ser juzgados, excepto si cometieron delitos flagrantes².

El Consejo Político Suprapartidario ratifica el acuerdo firmado por la comisión negociadora con Chuquisaca y, simultáneamente, la presidenta de la Constituyente, Silvia Lazarte, convoca a los asambleístas a retornar este lunes a Sucre para reiniciar el trabajo en la Constituyente. De acuerdo con la agenda fijada para esa fecha, se empezaría organizando el trabajo de las comisiones mixtas mientras que la directiva definiría el nuevo cronograma de la Constituyente, que sería anunciado a las 19:00 del lunes. De manera paralela, la comisión negociadora deberá buscar una solución a la demanda chuquisaqueña de Capitalidad Plena, reuniéndose hoy con el comité de Emergencia de La Paz y mañana con los sectores chuquisaqueños. Por su parte, el Comité Interinstitucional de Sucre reafirma su postura señalando que no permitirá sesiones mientras no se resuelva el tema de la Capitalidad³.

Binacional

El gobierno boliviano demanda a su par de Perú que explique la razón por la cual el mismo toma la decisión de negociar unilateralmente un Tratado de Libre Comercio

² Más información sobre el juicio contra la Directiva de la Asamblea, demandado por el Comité interinstitucional, puede encontrarse en las cronologías de los meses de septiembre y octubre.

³ El origen del conflicto por la capitalidad en el marco de la Constituyente ha sido consignado en la cronología de los meses de agosto y septiembre.

(TLC) con la Unión Europea (UE), rompiendo el convenio establecido en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) de encarar negociaciones de bloque a bloque.

Viernes 2

El gobierno anuncia que con el ingreso de varios camiones cisternas con diesel para cubrir la demanda interna, y luego de que se levantó el bloqueo en la región de Desaguadero, se estaría superando hasta el 5 de noviembre la crisis de abastecimiento de dicho combustible que afecta sobre todo a la región oriental. Con ello, se normalizaría la entrega y abastecimiento de diesel, gracias a que el Senado aprobó la importación de 50 mil barriles de Venezuela. A su vez, junto con el incremento del producto que definió el Gobierno nacional, se aumenta también el control en la distribución y comercialización del combustible. Para ello, en La Paz y Santa Cruz se movilizan efectivos militares y policiales que tienen la tarea de verificar la correcta entrega del diesel en la planta de almacenaje y la distribución en las estaciones de servicio con el fin de evitar el contrabando⁴.

El Comité de Emergencia de La Paz reitera que no negociará ninguna propuesta que signifique el traslado de los poderes Legislativo y Ejecutivo a Sucre, pero se abre a la posibilidad de considerar alguna alternativa sobre el tema de la capitalidad siempre y cuando sea definitiva y oficial. Asimismo, si bien dicho Comité ratifica su pleno respaldo a la Asamblea Constituyente y su reinstalación para que concluya su trabajo hasta el 14 de diciembre, cuestiona a su vez el acuerdo suscrito el día 31 de octubre entre el subcomité del Consejo Político y el Comité Interinstitucional de Chuquisaca para evaluar la propuesta de que en la nueva CPE se considere a Sucre como Capital Histórica de Bolivia, sede del Poder Judicial y del Poder Electoral.

El viceministro de descentralización, Fabián Yaksic, en respuesta a la decisión de los prefectos de los departamentos de Cochabamba, Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija de no presentar su POA como medida de protesta ante el recorte del IDH, afirma que la Ley del Presupuesto 2008 permite que el Gobierno inscriba el ajuste en la distribución del IDH que afectará a las prefecturas de los nueve departamentos. Por tanto, si los gobiernos departamentales deciden no entregar el POA programado para el próximo año, se les entregará los mismos recursos del año anterior, en este caso del 2007, tomando como base el gasto que efectuaron y con las modificaciones presupuestarias respectivas, lo cual implicaría restar alrededor del 70% del POA en base al decreto de redistribución de gastos⁵.

Binacional

La ministra peruana de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz, acusa a Bolivia de intentar frenar el proceso de integración de la CAN, tras señalar que el TLC que Lima pretende firmar con Washington no afecta a ese organismo regional. La CAN y la UE iniciaron en septiembre pasado la primera ronda de negociaciones para un acuerdo de asociación

⁴ Más información sobre el problema de desabastecimiento de diésel en Bolivia puede encontrarse en las noticias del mes de octubre de 2007.

⁵ El conflicto generado debido al recorte del IDH para financiar la renta de vejez Dignidad ha sido consignado en la cronología de octubre.

política, comercial y de cooperación, tras frustrarse en varias ocasiones por la oposición de algunos miembros del bloque andino, como Bolivia.⁶

Sábado 3

El Gobierno y la Prefectura de Chuquisaca confirman que se reunirán el día 6 del presente en Sucre, con el fin de estudiar alternativas de compensación ante el recorte del IDH que, en caso de concretarse, afectaría a la región con la disminución de 73 millones de bolivianos en su presupuesto de la gestión 2008. Según la Prefectura de este departamento, existen proyectos bianuales y a largo plazo que serán afectados con este recorte, entre los que figurarían las obras camineras y programas de desarrollo productivo. Una última decisión del Gobierno Nacional sobre los recursos del IDH fue liberar de la reducción a alcaldías y universidades, dejando que sean las prefecturas del país quienes carguen con la manutención de la Renta Dignidad⁷.

El prefecto paceño, José Luís Paredes, propone al gobierno negociar una compensación de la reducción del IDH que está destinado a la renta Dignidad. Para ello, plantea fijar una compensación de 600 millones de dólares, que estaría destinada a la construcción de la vía periférica en El Alto, la Cumbre-Alto Lima, Río Seco -San Roque- Juan Pablo Segundo y la fase II del distribuir de la Ceja de El Alto, así como en el Altiplano Sur, Viacha- Charaña, Viacha-Tholakollo - Hito IV (Ruta 104). A su vez, la autoridad departamental sugiere que si una prefectura en un año no avanza más del 50 por ciento de las obras, los fondos sean revertidos con responsabilidad al prefecto. Finalmente, Paredes aclara que no es parte de la media luna y que no apoya la medida de no presentar el POA 2008, ya que su trabajo es trabajar apolíticamente en favor del desarrollo de la región.

Asamblea Constituyente

La Directiva de la Constituyente anuncia que el lunes 5 definirá si los debates de la Asamblea Constituyente se retomarán en Sucre o en Oruro, una vez que se analicen los resultados logrados hasta ese día por la Subcomisión del Consejo Político con los Comités Interinstitucional de Chuquisaca y de Emergencia de La Paz. Además de ello, se tomará en cuenta si existen condiciones, seguridad y garantías necesarias para los 255 constituyentes para sesionar en Sucre.

Binacional

El canciller David Choquehuanca afirma que Bolivia hará los esfuerzos requeridos para negociar en bloque un acuerdo de asociación comercial entre la CAN y la UE, descartando la existencia de un conflicto con Perú por el interés expresado por el presidente peruano Alan García para negociar directamente el acuerdo con la UE, ante los reparos de Bolivia y Ecuador. Al mismo tiempo, el Canciller Choquehuanca recordó que en la cumbre presidencial andina de junio pasado, los mandatarios de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú acordaron asumir de manera conjunta la

⁶ Más información sobre estos hechos en la cronología del día 1 de este mes.

⁷ El origen sobre del conflicto con el IDH ha sido descrito en la cronología de octubre. Información relacionada con ello está también en la información recogida el día 2 de este mes.

negociación, pero reconociendo sus "diferentes velocidades" y respetando su "diversidad".

El canciller de la República, David Choquehuanca, informa que todavía Bolivia espera una respuesta escrita del Gobierno de Brasil sobre las inquietudes planteadas a causa de la construcción de las dos represas hidroeléctricas sobre el río Madera, argumentando que si bien Brasil tiene el derecho soberano de plantear megaproyectos en su territorio, Bolivia también está en la obligación de velar por los intereses nacionales, si considera que los mismos pueden ser afectados. Por su parte, organizaciones defensoras del medio ambiente sostienen que la represa influirá en el nivel del río binacional Abuná y, en consecuencia, inundará la región agrícola y ganadera⁸.

DD.HH.

La oficina del Defensor del Pueblo espera que el Gobierno estadounidense cumpla con su compromiso de expulsar de ese país a Luís Arce Gómez, quien fue Ministro del Interior durante el gobierno dictatorial de García Meza (1980-1981), y que el 23 de este mes debe ser deportado a Bolivia para que cumpla la pena de 30 años de cárcel de Chonchoro sin derecho a indulto por los delitos de lesa humanidad como genocidio y la masacre en la calle Harrington, así como el asalto y los asesinatos cometidos en la sede de la Central Obrera Boliviana (COB). Asimismo, la Defensoría se compromete a seguir de cerca el proceso de expulsión y posterior arribo al país de Arce Gómez., así como a difundir la sentencia penal dictada por la Corte Suprema en abril de 1993 contra García Meza y Arce Gómez, como medida para crear conciencia y evitar que vuelva a instaurarse una dictadura en Bolivia.

Domingo 4

La ministra Nila Heredia se reúne con los trabajadores de salud de todo el país, para determinar quién será designado como director nacional de la CPS. Sin embargo, los trabajadores de la Caja de Santa Cruz señalan que no han recibido ninguna noticia del Gobierno respecto a este tema y anuncian la realización de marchas y movilizaciones en las calles, a partir del día 5 de noviembre. Mientras tanto, las oficinas administrativas de la Caja continúan tomadas por los trabajadores, los cuales desde el 24 de octubre se encuentran en estado de alerta para asegurarse que su pedido de sustitución del Director Nacional de esta institución sea atendido y se nombre hasta el día 8 del presente una nueva autoridad

Según datos proporcionados por la Prefectura de Cochabamba, son cien las hectáreas que el Parque Nacional Tunari ha perdido a favor de las urbanizaciones ilegales clandestinas construidas por encima de la cota 2.750, en las zonas de Villa Candelaria, Huanuni, alto Temporal, una parte de la urbanización Ceibos II, Llallagua, Plan 335, Rodeo Pampa y villa El Mar. Asimismo, se estima que existen más de 3.000 viviendas construidas irregularmente desde el 13 de septiembre de 1991, cuando se aprobó la Ley del Parque Nacional Tunari. Tanto la Prefectura como la Alcaldía coinciden en que las

⁸ Más información sobre el tema de las represas, puede encontrarse en las cronologías de los meses de julio, agosto y septiembre de este año.

mayores construcciones se han dado en la parte correspondiente al municipio de Cercado, donde la mayoría de las viviendas ya cuenta con servicios básicos (luz y agua), pese a hallarse en áreas de reserva natural.

El presidente Evo Morales Ayma anuncia que participará en la "Abuela de las marchas", movilización de carácter pacífico que se llevará a cabo el lunes 5 a las 19:00 en la doble vía Santa Cruz-La Guardia, y que ha sido convocada por las organizaciones sociales de Santa Cruz en defensa de la renta Dignidad.

Asamblea Constituyente

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca, tras una reunión que dura dos horas y media para considerar la oferta que trae desde La Paz el Consejo Político de la Asamblea Constituyente, decide rechazar la misma. La propuesta presentada al Comité considera el traslado de las sesiones de inauguración y clausura del congreso a Sucre, así como las sesiones de honor, los juicios de responsabilidades, las reformas parciales y totales de la Constitución y la elección de autoridades de otros poderes. Por su parte, el Ejecutivo también ofrece la instalación en la capital de una oficina del Ministerio de Justicia, declarar a Sucre como capital constitucional y favorecer la inversión en exploración y explotación de hidrocarburos, así como un programa de desarrollo agroindustrial. El Comité Interinstitucional argumenta que la propuesta presentada no considera la opción del traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre, siendo la única novedad las relativas a las inversiones en hidrocarburos y un proyecto de desarrollo agroindustrial e insiste en que ninguna sesión de la Asamblea puede ser convocada antes de solucionar el conflicto por la capitalidad.

Lunes 5

En la localidad de Santa Ana (Entre Roboré y El Carmen Rivero Tórrez), en el departamento de Santa Cruz, se instala un bloqueo de carreteras cuyo fin es demandar que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) efectúe el pago de una compensación por el daño ambiental que significa la construcción de la nueva ruta a Puerto Suárez. Debido a la aplicación de esta medida de presión alrededor de 40 camiones quedan varados en el sitio y la ferroviaria Oriental decide suspender sus servicios a la frontera con el Brasil hasta que se solucione el conflicto. Por su parte, el jefe regional Santa Cruz de la ABC, Ramiro Heredia, informa que hay personal de la entidad en la zona que busca dar una solución inmediata al problema, para lo cual se cuenta con el presupuesto correspondiente.

El presidente Evo Morales amenaza al Senado con autorizar el pago de la renta Dignidad a través de decreto si es que el proyecto de ley que presentó para hacer efectivo el desembolso mensual de Bs 200 a los ancianos mayores de 60 años no es aprobado por los legisladores. En respuesta, el senador Tito Hoz de Vila, de PODEMOS (Poder Democrático Social), señala que en esa Cámara no hay oposición al pago de la renta a los ancianos, pero difieren con el Ejecutivo en la fuente de financiamiento, ya que el proyecto de ley que establece la Renta Universal de Vejez (renta Dignidad) que fue aprobado en la Cámara de Diputados, contempla la confiscación del 32,5% a las prefecturas por concepto del IDH, afirmando a su vez que

la próxima semana, los senadores presentarán la propuestas de otras fuentes para financiar la renta para los ancianos.

Debido a que continúa la toma de la mina Himalaya, ubicada en la zona Illimani sur, en el cantón Cohoni de la provincia murillo, el gobierno determina enviar allí una comisión para mediar en el conflicto entre campesinos de la zona y la Empresa Minera Himalaya. Sin embargo, a fecha de ingreso a las instalaciones tomadas todavía no está definida⁹.

Los vecinos del barrio Minero-San Juan, de la zona sudeste de la ciudad de Cochabamba, continúan su campaña para que el municipio de Cercado amplíe su mancha urbana hasta el kilómetro 13 de la avenida Petrolera, lo cual convertiría a los asentamientos del lugar en zonas legalmente urbanizables. Sin embargo, el Gobierno Municipal de Cercado ve en el asunto un problema que escapa de su competencia dado que sólo tendría competencia hasta el kilómetro 9,5, por lo que al menos la mitad del barrio quedaría en jurisdicción del municipio vecino de Arbieta. Otra de las demandas de los pobladores de Minero San Juan es lograr la dotación de agua potable a los más de 7.200 habitantes de este sector, que actualmente se abastecen de los carros cisterna¹⁰.

Hoy en Santa Cruz tiene lugar la denominada “Abuela de las marchas”, cuyo fin es mostrar el respaldo de la población de la tercera edad y de otros sectores sociales a la nueva distribución de los recursos por el IDH para financiar la nueva renta “Dignidad”. En la misma participa el Presidente Evo Morales, así como los Ministros de Gobierno, de la Presidencia y de Obras Públicas. Paralelamente, representantes de los sectores cruceños califican la movilización como una provocación al departamento, porque allí el MAS no cuenta con respaldo político necesario para facilitar la implementación de esta medida. En respuesta, el oficialismo argumenta que la intención del Presidente al participar en esta marcha es la de explicar con fuentes de 'primera mano' en qué consiste la nueva redistribución del IDH y el proyecto de ley que contempla la renta Universal de Vejez (renta Dignidad) para los ancianos, y así evitar que se tergiverse el verdadero alcance de la nueva redistribución. Asimismo, los adultos mayores de El Alto y de las provincias de La Paz, también con el apoyo de las organizaciones sociales, marchan desde la Ceja de El Alto hacia La Paz en defensa del pago de la renta Dignidad y con el fin de exigir al Senado la pronta aprobación del proyecto de ley que les favorece.

En Tarija se instala el primer piquete de huelga de hambre en rechazo a la reducción de 32,5% que establece el Decreto Supremo 29322 a las prefecturas por concepto del IDH. Dicha huelga se lleva a cabo en las oficinas del Comité Cívico y en ella participan 10 mujeres de diferentes organizaciones sociales que con la medida de presión pretenden defender las regalías petroleras, el Sí a la autonomía departamental y los recursos que le corresponde por el IDH a ese departamento. Según las huelguistas, con el recorte del IDH el Gobierno pretende arrebatarle a Tarija Bs 206 millones, así como reducir las regalías en Bs. 117 millones.

⁹ Los antecedentes de este conflicto figuran en la cronología del mes de octubre.

¹⁰ Antecedentes sobre este conflicto local en la cronología del mes de octubre.

Asamblea Constituyente

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca, tras rechazar la propuesta sobre capitalidad presentada por la Subcomisión de Negociación del Consejo Político, insta a los representantes de la Asamblea a hacer una nueva oferta en la que se considere abiertamente el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre. Debido a ello, el reinicio de la Asamblea Constituyente en la capital, previsto para hoy, queda otra vez en suspenso. En respuesta, el Prefecto de Chuquisaca, el oficialista David Sánchez, convoca a las organizaciones campesinas del departamento para que se sumen a las negociaciones.

Binacional

El ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Carlos Villegas, y su colega noruego de Desarrollo, Erik Solheim, firman un acuerdo sobre cooperación en el sector energético, el cual busca sobre todo fomentar un intercambio de experiencias, tecnología y asistencia para el desarrollo del sector petrolero en Bolivia. Asimismo, el convenio contempla la cooperación para el fortalecimiento institucional, la gestión de la información, el desarrollo y mejoramiento de la legislación y los estudios sobre gestión de los recursos de la renta petrolera.

El presidente Evo Morales Ayma y la presidenta chilena Michelle Bachelet confirman hoy que entre los días 8 y 10 de este mes, en el ámbito de la XVII Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile, se reunirán para analizar los avances de agenda de los 13 puntos, entre ellos la demanda marítima boliviana, continuando con ello el plan de desarrollo de la confianza mutua para tratar los temas de la agenda bilateral de manera amplia y sin exclusiones.

El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, da a conocer la existencia de una fotografía donde se encuentran el presidente de la Cámara de Industria y Comercio del Oriente (CAINCO), Gabriel Dabdoub; el embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg y un miembro de seguridad de la embajada norteamericana, posando junto a un delincuente colombiano de una banda de atracadores extranjeros, ahora recluido en la cárcel de Palmasola, que fue detenida en el mes de octubre (2007) en Santa Cruz y protagonizó secuestros y atracos también en Cochabamba. De acuerdo con el Ministro, tanto Dabdoub como Goldberg tendrán que responder bajo qué circunstancias es que se tomó esta fotografía y qué relación exacta mantienen con la persona colombiana que está detenida en Palmasola. Asimismo, se informa que el material será entregado al Ministerio Público.

DD.HH.

Según información del Ministerio de Gobierno, Luís Arce Gómez, ex ministro del Interior (Gobierno) de la dictadura de Luís García Meza, será expulsado el 22 de noviembre de Estados Unidos y llegará a Bolivia el 23 de noviembre para cumplir su condena de 30 años de cárcel en Chonchocoro. Arce Gómez fue condenado por su directa participación en los delitos de genocidio, asesinato, daños contra la economía del Estado, masacre en la calle Harrington, asalto y asesinato a la sede de la COB, y otros delitos cometidos antes y durante la dictadura militar que se instauró el 17 de julio de 1980.

El gobierno del Presidente Evo Morales determina invertir 25 millones de dólares para desarrollar un plan interministerial que permita eliminar en un plazo de cinco años la esclavitud de las comunidades guaraníes, que aún se encuentran cautivas en el Chaco boliviano. Se estima que son casi siete mil personas las que se encuentran cautivas y reducidas al nivel de esclavitud en esta zona. El directorio de este plan interministerial estaría compuesto por representantes de seis ministerios y de seis delegados de los pueblos guaraníes, que serán los encargados de determinar su gerencia y definir su reglamento. Asimismo, entre los componentes del plan integral se incluye temas como la dotación de tierras, derechos humanos, educación, salud, producción y productividad, además de comunicación, entre otros, que buscan que los mismos guaraníes sean los gestores de su vida, su riqueza y de su bienestar.

Martes 6

En La Paz, un centenar de mineros junto a sus esposas e hijos realizan una marcha y bloquean las calles de la urbe para exigir al Gobierno una solución a la toma de la Empresa Minera Himalaya con el fin de garantizar la fuente de empleo de 105 trabajadores del subsuelo. Los manifestantes, que arribaron el lunes 5 a esa ciudad, marchan hasta la puerta del edificio donde funciona el Ministerio de Minería en medio de la explosión de cachorros de dinamita, demandando a las autoridades a retirar a los campesinos y ex cooperativistas de esa mina que tomaron ese centro minero el pasado 26 de octubre. Para el secretario de Relaciones del Sindicato de Trabajadores de la mina Himalaya, Elías Laura Tarqui, la política que aplica el actual gobierno de apoyar el cooperativismo, sobredimensionando el privilegio de tierra y territorio para los campesinos, es negativa y repercute creando nuevos problemas en la obtención de fuentes de trabajo.

En Cochabamba, alrededor de 800 trabajadores (tableristas, mecánicos, electricistas, aerólogos y tapiceros) inician un bloqueo indefinido a la altura del ingreso a la Zona Franca de Cochabamba (ZOFRACO), con el fin de protestar contra la emisión de facturas por el servicio de transformación de vehículos y en demanda de nuevos contratos de trabajo con los propietarios de los 20 talleres de reconversión, lo que les permitirá liberarse de esa obligación. Dado que casi un 70 por ciento de los "talleristas" no logró sacar su Número de Identificación Tributaria (NIT) y está impedido de emitir facturas, los afectados piden que los dueños de talleres emitan las boletas fiscales por el servicio de transformación o reconversión de los vehículos.

El Presidente Evo Morales, mediante una resolución suprema, nombra como nueva directora titular de la CPS a Soraya Vega. Sin embargo, a pesar de haber logrado el cambio de dirección que demandaba con sus medidas de protesta, la filial de esta institución en Santa Cruz decide continuar en paro, exigiendo además el nombramiento de un administrador regional consensuado entre el Gobierno, los médicos y los trabajadores de la CPS cruceña. Asimismo, los trabajadores de esta entidad afirman que suspenderán la medida de presión cuando se cumpla con esta nueva exigencia y

cuando se firme un convenio que permita una labor institucional conjunta con los médicos y los trabajadores¹¹.

Luego de la quema de bares y cantinas de la zona 12 de Octubre de la ciudad del Alto, el Gobierno Municipal, el Defensor del Pueblo y Derechos Humanos convocan hoy a una reunión para dialogar y buscar una solución a este tema. Según el secretario general de la Alcaldía alteña, José Ramos Mejía, a pesar de que ha sido el Defensor del Pueblo quien invitó a entablar el diálogo, con el fin de tratar el conflicto con bares, cantinas y lenocinios, las organizaciones sociales involucradas en el mismo y que tienen la responsabilidad de instigar a la quema de los locales, no se han presentado, con lo cual se evidencia la existencia de poca disponibilidad para encontrar soluciones¹².

En Santa Cruz, médicos y trabajadores de la CPS se reúnen para determinar el perfil que debe tener el nuevo administrador regional de esta entidad. Los requisitos, como antigüedad, formación en administración de hospitales y experiencia en la dirección de algún servicio, son presentados a la nueva directora nacional, para que ésta los tome en cuenta a la hora de nombrar a la autoridad para Santa Cruz.

Asamblea Constituyente

En Sucre, la subcomisión de diálogo del Consejo Político decide trabajar en una última oferta al Comité Interinstitucional de Chuquisaca, solicitando al Comité Interinstitucional ampliar el plazo para presentar la misma y así luego informar de sus avances a la directiva de la Asamblea para que la misma defina el futuro de la Constituyente.

En Sucre, se lleva a cabo una reunión, en la que participan casi todas las instituciones y autoridades chuquisaqueñas, excepto los campesinos, en la cual todos los puntos de la nueva propuesta de los delegados del Consejo Político fueron rebatidos y rechazados por la totalidad de representantes regionales presentes en la misma, afirmando que la misma aún no fomenta la restitución de la legalidad dentro del debate constituyente, puesto que no se analiza seriamente la demanda de la capitalía plena. En ese contexto, los representantes chuquisaqueños deciden reanudar las medidas de presión y, aunque ratifican las garantías para que el foro sesione en esta ciudad, advierten que esa promesa sólo será cumplida en tanto y cuanto la Constituyente restituya el debate sobre capitalidad plena en sus sesiones.

El Coordinador del Comité de Emergencia de La Paz, Luís Revilla, en respuesta al rechazo de Sucre a la nueva propuesta del consejo Político sobre la capitalidad, acusa a Chuquisaca de ser responsable del bloqueo de la Constituyente y ratifica su apoyo a la alternativa de que la Asamblea sesione en Oruro. Asimismo, Revilla anuncia que este miércoles 6, el Comité de Emergencia se reunirá no para analizar la postura de Sucre, sino para organizar una cruzada nacional para evitar el cierre de la Constituyente.

¹¹ El origen del conflicto en la CPS está consignado en la cronología de octubre.

¹² El conflicto en la zona de El Alto que origina ataques violentos contra bares y lenocinios ha sido registrado en la cronología de octubre.

Binacional

El canciller David Choquehuanca afirma que no se restablecerán las relaciones diplomáticas con Chile sin que antes no se resuelva la demanda marítima del país, tema que analizarán los presidentes Evo Morales y Michelle Bachelet esta semana en Santiago. Según Choquehuanca, los mandatarios evaluarán toda la agenda de temas que ambos países acordaron a mediados de 2006 y en la que la demanda marítima figura como el sexto punto.

Otros

En el marco de la Cumbre de los Pueblos, en Santiago de Chile, líderes de distintas organizaciones latinoamericanas coinciden en señalar que el neoliberalismo fue el modelo que profundizó la feminización de la pobreza y la discriminación contra la mujer en América Latina. De acuerdo con la representación venezolana, la Alternativa Bolivariana para las Américas vendría a ser el camino a seguir si se quiere romper con el ciclo de la miseria y de la discriminación contra la mujer, ya que ese proyecto impulsaría la participación femenina en la construcción social en el continente, promoviendo el derecho al trabajo, la educación y la salud.

Miércoles 7

En Santa Cruz, los pobladores de Santa Ana que el día 6 bloquearon la vía férrea y la carretera a Puerto Suárez, levantan la medida de presión tras lograr un acuerdo en el cual la ABC se compromete a construir las obras requeridas.

En Tarija, se cumple el tercer día de la huelga de hambre iniciada por un grupo de mujeres en contra de la redistribución del IDH. Asimismo, como complemento a esta medida de presión, se anuncia que desde hoy se llevarán a cabo nuevas movilizaciones de resistencia civil contra las medidas del gobierno, encabezadas por los jóvenes del departamento, quienes tomarán la plaza central. Por su parte, la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija lleva a cabo una reunión para preparar una movilización en defensa del bono Dignidad.

Organizaciones campesinas, indígenas, colonizadores y juntas vecinales del país se pronuncian para defender la continuidad de la Asamblea y condenar la intransigencia del Comité Interinstitucional de Sucre que bloqueó la reanudación de las plenarias del cónclave en esa ciudad. En consecuencia, en El Alto se lleva a cabo una reunión interinstitucional de organizaciones sociales que determina garantizar la realización del foro constitucional hasta la presentación del nuevo texto de la Constitución Política del Estado. Por su parte, la Confederación de Colonizadores de Bolivia afirma que se plegará a la movilización nacional para permitir que las deliberaciones de la Asamblea en la ciudad de Sucre continúen y, de persistir la radicalidad del Comité Interinstitucional, respaldar el traslado del debate a otra ciudad. Asimismo, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), insta a las organizaciones campesinas de Chuquisaca para que las mismas garanticen que la Asamblea Constituyente presente la nueva Constitución en Sucre. Finalmente, los denominados ponchos rojos de la Provincia Ingavi deciden organizar los estados

mayores en las comunidades y los pueblos del país para defender la continuidad del foro.

La población de Puerto Suárez (Santa Cruz), luego de que la Cámara de Senadores aprueba el contrato con la empresa india Jindal Steel para la explotación del hierro de Mutún y lo devuelve a la Cámara de Diputados con 11 modificaciones, que deben ser revisadas por esta instancia legislativa, decide declararse en estado de emergencia al asegurar que el contrato está siendo 'dilatado'.

En La Paz, mediante un operativo coordinado entre la Guardia Municipal y la Dirección de Mercados y Comercio Informal se desaloja a todos los comerciantes ilegales que tienen sus puestos de venta en las aceras de la avenida Mariscal Santa Cruz, entre la calle Loayza y la plaza de Los Héroes. En la misma también se controla a los gremiales legalmente establecidos y se entregan notificaciones a los comerciantes que se excedieron en el uso del espacio público o que seguían realizando una actividad económica fuera de horario.

En Cochabamba, estudiantes comensales de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) realizan una marcha de protesta denominada "Por el rescate de la dignidad universitaria" para exigir al rector, Franz Vargas, la destitución del administrador del Comedor. Asimismo, se hace un llamado al Congreso Universitario de la UMSS para lograr algunos cambios en la estructura de la casa de estudios. Sin embargo, dicho congreso se encuentra paralizado desde hace dos días por problemas internos.

Binacional

El canciller boliviano, David Choquehuanca, anuncia que convocará al Embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, para que dé una explicación sobre la fotografía presentada por el Ministro de Gobierno, Alfredo Rada, en la cual Goldberg aparece en una feria en compañía de un supuesto delincuente colombiano, llamado John Jairo Venegas. El gobierno decide convocar al representante diplomático de EE.UU, pese a que el mismo ya explicó que se trata de una de las muchas fotos que se tomó durante ese evento y que no conoce al acusado. Según el Ministro Rada, Vanegas es "autor confeso de varios atracos y secuestros" cometidos en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba.

DD.HH.

En La Paz, el Presidente Evo Morales firma la ley que ratifica la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada en por Naciones Unidas en septiembre pasado. Con la promulgación de esta ley, Bolivia se convierte en el primer país que incorpora a sus normas nacionales la declaración indígena.

Jueves 8

La CPS, regional Santa Cruz, continúa esperando la designación del nuevo administrador local y mantiene el paro iniciado como medida de protesta el 30 de octubre pasado. De acuerdo con los representantes de esta regional, se ha enviado a La

Paz una comisión que está negociando el nombramiento con la nueva directora la posibilidad de designar al nuevo representante de la CPS en Santa Cruz mediante una asamblea, en la que sean los mismos trabajadores y médicos quienes postulen una candidatura.

Los cívicos y prefectos de seis departamentos del país se reúnen en Tarija para acordar acciones conjuntas en contra del recorte del IDH propuesto por el Gobierno para financiar el pago de la renta Dignidad, argumentando además que asumirán también una posición sobre el futuro de la Asamblea Constituyente. Durante este encuentro, los representantes y cívicos de las regiones no establecen una línea común para rebatir la propuesta gubernamental. Así por ejemplo, el Comité Cívico de Cochabamba, afirma que se debe insistir en el diálogo para encontrar una salida concertada, pero sin afectar a las prefecturas; mientras que por los delegados benianos y tarijeños optan por aplicar medidas de presión como un paro cívico simultáneo en Beni, Cochabamba, Chuquisaca, Pando, Tarija y Santa Cruz, así como la aplicación del desacato, la desobediencia civil y la autonomía de facto.

En Tarija se cumple el cuarto día de huelga de hambre iniciado por un grupo de mujeres en contra de la redistribución del IDH. Se calcula que son siete las huelguistas que fueron dadas de baja, de las diez que el día 5 empezaron la extrema medida.

La Confederación Nacional de Choferes de Bolivia determina llevar a cabo un paro acompañado de bloqueos de carreteras y vías urbanas en todo el país el día 14 de noviembre, en protesta por el desabastecimiento de diesel y la falta de mantenimiento de vías. En un ampliado de emergencia en el que participan las nueve federaciones departamentales del auto-transporte, se acuerda confirmar la medida. Se asegura que el paro y el bloqueo de caminos serán acatados por el transporte urbano, interprovincial, interdepartamental y pesado debido a que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no escucha las demandas del sector ni garantiza la llegada del diesel importado de Argentina, Paraguay y Venezuela. Asimismo, se sostiene que la movilización del auto-transporte también es en protesta porque no existe mantenimiento vial por parte de la ABC.

Los pobladores de los cantones de Chua Cocani y Huatajata, que se encuentran enfrentados debido a que cada uno pretende constituir a su localidad en la sede de la tercera sección de la provincia Omasuyos, de La Paz, aguardan la decisión del Congreso Nacional sobre el problema. Se determina que hasta fines de noviembre, el Poder Legislativo definirá la suerte sobre el proyecto de ley 1040/04-05 que crea el nuevo municipio con capital Chua Cocani, que fue devuelto hace más de un año por el presidente Evo Morales, quien, antes de su promulgación, observó la ausencia de consenso de los sectores en disputa sobre la norma. El conflicto se generó hace más de 12 años, cuando los representantes de ambos cantones presentaron proyectos de ley al Poder Legislativo para convertir a su comunidad en capital del nuevo municipio. Sin embargo, el que llegó a ser sancionado por la Cámara de Senadores, el 2 de junio de 2006, fue el de Chua Cocani, junto con Chua Visalaya y Soncachi, como nueva sección, sin considerar a Huatajata y otras comunidades, como Janco Amaya, Kalaque, Tauca y Compi¹³.

¹³ Mayores datos sobre el conflicto entre Chua y Huatajata se encuentran en la cronología de octubre.

En Puerto Villarroel (Cochabamba), la comisión multisectorial del Gobierno apoyada por 110 policías de Cochabamba que intervino la reserva forestal de Choré para desalojar a originarios, colonos y empresarios de la misma, es detenida por una multitud de pobladores, quitándoles un motor de una de las lanchas en las que navegaban y reclamando que se les entreguen los 10.000 pies cúbicos de madera que se decomisaron monte adentro. Luego de que los policías disparan gases lacrimógenos, la comitiva logra abandonar Puerto Villarroel y se permite a los comunarios quedarse con la madera siempre y cuando éstos justifiquen en qué gastarán el dinero por la venta de ese material incautado. Por ello, los pobladores realizan una reunión para decidir cómo comercializarán la madera de las especies mara y trompillo. Finalmente, acuerdan que los mismos serán utilizados en la construcción de un estadio. Se argumenta que el motivo por el que los pobladores de Puerto Villarroel no dejaron que se llevara la madera decomisada en Choré por el gobierno es porque los mismos creen que la comisión gubernamental entró a Choré a erradicar plantas de coca y porque gran parte de los pobladores se dedican al ‘cuartoneo’ de madera, por lo que se exige que esta actividad se legalice consolidando una explotación sostenible de las especies maderables.

Pese a que a fines del mes de octubre el ministro de Hidrocarburos asegura que existe un normal abastecimiento de diésel y que varios camiones cisternas iban a transportar el combustible desde Paraguay y Argentina para proveer del carburante al departamento de Santa Cruz, YPFB reconoce hoy que es incierta la situación y que la internación del energético puede demorar otros diez días más. Por su parte, la dirigencia agropecuaria y los transportistas condenan el accionar del gobierno y dan un ultimátum a YPFB para que provea del combustible hasta el día 14 del presente.

El hacinamiento y la desolación predominan en la normal Ismael Montes, de Vacas, que desde hace un mes está cerrada a raíz del conflicto de los estudiantes que piden el traslado del centro de estudios. Ayer, Una comisión del Ministerio de Educación enviada a la localidad de Arani (Cochabamba) constata las condiciones precarias en las que funciona el instituto y adelanta que es probable trasladar temporalmente a los estudiantes a otro espacio. A más de un mes desde el conflicto que cobró la vida del estudiante Ósmar Flores Torrico, las instalaciones de la normal se mantienen inalterables¹⁴.

Asamblea Constituyente

La presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, convoca a una reunión plenaria para el día 9 de este mes con el fin de decidir si el foro continuará sesionando en Sucre u optará por trasladarse a Oruro.

En Sucre, la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH) da a conocer una declaración mediante la cual se anuncia que la propuesta de la subcomisión de Diálogo hizo al Comité Interinstitucional es aceptada por este sector y desconoce la autoridad de esta última organización. Con ello, la Federación decide: defender y garantizar el foro hasta su conclusión en Sucre, rechazando “la conspiración de los sectores oligárquicos de la ‘media luna’”; aceptar la propuesta del

¹⁴ Las causas y el desarrollo del conflicto en Arani están registradas en la cronología del mes de septiembre e inicios de octubre.

Consejo Político que considera a Sucre como capital constitucional, la sede de los poderes Judicial y Electoral, radicar la Procuraduría y el Tribunal de Enjuiciamiento de Jueces y Fiscales, las sesiones de la Comisión del Congreso, más las sesiones de inauguración y clausura, juicios de responsabilidades, elección de autoridades del Poder Judicial, leyes de reformas constitucionales y la construcción del aeropuerto de Alcantarí, la ruta Diagonal Jaime Mendoza, inversión en hidrocarburos y desarrollo agropecuario.

DD.HH.

El grupo de familiares de las víctimas de Octubre Negro anuncia que iniciará el empleo de medidas de presión en Sucre para obligar a que la Corte Suprema de Justicia priorice el inicio del juicio oral por los hechos de septiembre y octubre de 2003. La demanda de este sector será atendida en el marco de la legalidad, y para ello los mismos deciden trasladarse a Sucre para pedir a la Sala Plena acelerar el inicio del juicio oral contra Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ministros. Sin embargo, la Sala Plena sostiene que ha decidido atender los juicios por orden de llegada.

Viernes 9

En Sucre, el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad San Francisco Xavier determina que desde el día 12 de noviembre paralizarán actividades por 72 horas e instalarán un piquete de huelga de hambre para obligar a que se dé una solución a la petición de reposición salarial del 3.74 por ciento de estos trabajadores.

Maestros de unidades educativas fiscales, de convenio y particulares de Chuquisaca suspenden clases en la mañana de hoy para asistir a la gran marcha en defensa de la canasta familiar, la Capitalidad, en contra de la descentralización de la educación y por la promulgación de la ley de pensiones. Con esta medida se pretende denunciar y rechazar el constante incremento en los precios de los productos de la canasta familiar, que afecta en especial la economía del magisterio urbano que percibe sueldos muy bajos.

La Unidad Administrativa Desconcentrada de AASANA (Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Aérea Navegación) Santa Cruz (UADASC) afirma que hasta el día 12 del presente se garantiza la normalidad en los vuelos y operaciones aéreas en los aeropuertos de Viru Viru y El Trompillo, debido a que la huelga de brazos caídos para exigir el descongelamiento de la cuenta fiscal de AASANA (que debe un total de Bs. 187 millones a las oficinas de impuestos de Grandes Contribuyentes) no se llevará a cabo hasta no conocer las decisiones del Consejo Administrativo de AASANA sobre las acciones a tomar¹⁵.

En una reunión llevada a cabo en Tarija, representantes de los departamentos de Cochabamba, Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, presentan dos ultimátums al gobierno. En primer lugar, da un plazo hasta el 15 de noviembre para que el

¹⁵ Más información sobre el conflicto de AASANA Santa Cruz puede encontrarse en la cronología de octubre.

Ejecutivo abroga el Decreto Supremo 29322, que redistribuye los recursos del IDH, elimine los artículos de la Ley Financial 2008, que pretenden confiscar esos recursos, y haga la devolución del dinero retenido a las regiones por regalías petroleras. En segundo lugar, tras denunciar que las acciones gubernamentales buscan truncar las autonomías departamentales y la descentralización, amenazan con que en los cuatro departamentos donde ganó el “sí” a las autonomías, se asumirá el derecho de autogobierno si la Asamblea no constitucionaliza hasta el 14 de diciembre el mandato del referéndum autonómico. Si el gobierno no responde hasta las fechas establecidas ambas exigencias, los seis departamentos iniciarán medidas de presión. Asimismo, con el fin de hacer cumplir ambos ultimátums, los representantes cívicos, prefecturales, municipales y sociales de los seis departamentos conforman el Consejo Nacional Democrático (CONALDE), el mismo que será presidido durante seis meses por el prefecto cruceño, Rubén Costas. En respuesta a los dos ultimátums, el gobierno señala que cualquier determinación que sea aplicada dictatorialmente, como las autonomías de facto, atenta contra las leyes y la Constitución Política del Estado.

En el departamento de La Paz, comunitarios y mineros cooperativistas se enfrentan por el control de la mina Chacarilla, yacimiento de cobre que se encuentra en la provincia Gualberto Villarroel. Según información de autoridades policiales y gubernamentales, se estima que el conflicto dejó varios heridos. Pese a que los reportes preliminares enviados por los pobladores del lugar hacían temer la existencia de siete muertos, en una conferencia de prensa los ministros de Defensa, Walker San Miguel, y de Minería, Luis Alberto Echazú, el vicepresidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), Néstor Villalobos, y el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Édgar Revilla, negaron la veracidad de esa información¹⁶.

Tras cumplir cinco días de ayuno, en Tarija, las mujeres que instalaron un piquete de huelga en inmediaciones del Comité Cívico para oponerse al recorte presupuestario del IDH, deciden levantar esta medida de presión.

El gobierno confirma la información según la cual se señala que en el curso de la próxima semana llegarán al país entre 300 y 400 mil litros de diesel importado desde Paraguay para atender la sobre demanda de combustible generada en el oriente del país, en particular en Santa Cruz. Se señala que el principal impedimento para trasladar el combustible fue la ausencia de una logística de transporte, porque YPFB, no tiene el número de cisternas que se requieren para el operativo.

Una comisión del Ministerio de Minería, conformada por cuatro representantes de este reparto, así como del Ministerio de Gobierno y de Salud, constata que no hubo muertos ni heridos de gravedad, producto del enfrentamiento ocurrido ayer entre los comunarios y cooperativistas mineros en Chacarilla. Según el jefe de la unidad de gestión social del Ministerio de Minería, Avenor Alvarado, quien encabeza la comisión, tras visitar dos postas sanitarias, el hospital de Patacamaya y Sica Sica y la red de salud de las provincias Aroma-Gualberto Villarroel, se confirma que no existe ningún muerto como saldo de estos enfrentamientos. El conflicto entre comunarios y cooperativistas mineros, se produjo como resultado de los problemas legales que existe en relación al derecho de explotación de la mina Chacarilla, nombre de la misma comunidad. Igualmente, luego

¹⁶ Información sobre este conflicto puede encontrarse en la cronología de septiembre.

de que la comisión visita las instalaciones de la FENCOMIN, en la ciudad de La Paz, donde habían llegado algunos cooperativistas que vivieron el enfrentamiento, se evidencia también que cuatro de los diez cooperativistas presentes en FENCOMIN tienen contusiones en el rostro, la espalda y otras partes del cuerpo, ocasionados en el enfrentamiento con los comunarios, pero que no presentan heridas de gravedad.

A Santa Cruz llega una comisión de alto nivel de YPF, de la Superintendencia de Hidrocarburos y de la Oficina de Defensa al Consumidor (ODECO) para reforzar el control en la comercialización de diésel a los surtidores de la ciudad y de las provincias, procediendo a fiscalizar en primer lugar cada uno de los 60 camiones cisterna que fueron enviados con 1,3 millones de litros al área rural. Igualmente, el equipo técnico visita las instalaciones de las firmas distribuidoras Alcasa y CLHB con el fin de verificar la salida efectiva de los camiones con los volúmenes establecidos desde YPF hasta los surtidores de cada una de las provincias.

En La Paz, la reunión entre los dirigentes de los sindicatos de la CPS, filial Santa Cruz, y la directora nacional de la entidad, Soraya Vega, para lograr un acuerdo fracasa, debido a que la autoridad no acepta la postulación de Juan Carlos Santistevan, propuesta de común acuerdo por todos los miembros del sindicato para solucionar la crisis que lleva 23 días. Es así que las negociaciones entran a un cuarto intermedio para considerar al nuevo ejecutivo consultando una lista compuesta de seis personas. Finalmente, se firma un acuerdo entre los sindicatos y la máxima autoridad de la CPS para designar hasta mañana, 10 de noviembre, al nuevo director de la regional Santa Cruz. De acuerdo con Soraya Vega, los estatutos de la institución prescriben que los directores no pueden ser nombrados en asamblea.

En la ciudad de Tarija, un grupo conformado por más o menos 500 jóvenes realizan una marcha para oponerse a la redistribución gubernamental de los recursos del IDH y dar su respaldo a las determinaciones referidas a las autonomías, asumidas el día 8 en la reunión efectuada por los representantes de la "Media Luna".

La Asociación Departamental de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable de Santa Cruz (ARECRUZ) determina exigir al Gobierno nacional la destitución del ministro del Agua, Abel Mamani, debido a que el mismo aún no ha tratado los objetivos planteados en la "agenda social del agua", según la cual dicho recurso no es un elemento de lucro. Para los miembros de ARECRUZ, Mamani no puede ser visto como un facilitador de los procesos de cambios, debido a que obstaculiza las gestiones, proyectos y financiamientos para el desarrollo del sector.

Asamblea Constituyente

El Comité Interinstitucional determina no permitir la reinstalación de la sesión de la Asamblea Constituyente e inicia una vigilia para cumplir con este propósito. Se emplea como argumento para asumir esta decisión de que la región podría quedar como "cómplice" de una nueva ilegalidad si es que se concreta la sesión. Pese a ello, Silvia Lazarte, presidenta de la Asamblea, confirma la realización de la plenaria. En consecuencia, el Comité Interinstitucional resuelve: rechazar la realización de la sesión de la Asamblea Constituyente por considerarla contraria a la ley; rechazar la conducta de la directiva por definir una agenda arbitraria que no incorpora la Capitalidad; oponerse a la pretensión (también considerada ilegal) de trasladar la sede de la

Asamblea que es y debe ser Sucre; declarar la inmediata y permanente movilización para defender la legalidad y plegarse a la lucha por la defensa del IDH.

En Sucre, en inmediaciones del Teatro Gran Mariscal, un grupo de estudiantes que realizaba una vigilia en el lugar para evitar la reanudación de las sesiones de la Asamblea, agrede a constituyentes del MAS física y verbalmente. En consecuencia, al menos 10 constituyentes logran ser desalojados de las instalaciones del Teatro y al menos 15 quedan como rehenes de los manifestantes que terminan tomando dichas instalaciones. Por su parte, el asambleísta y jefe de bancada del MAS, Román Loayza, denuncia que vándalos de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) y de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, miembros de la media luna y el Comité Interinstitucional tienen la instrucción de atentar contra la democracia impidiendo el inicio de la Asamblea Constituyente.

Tras la agresiones efectuadas en contra de asambleístas del partido de gobierno, la presidenta de la constituyente, Silvia Lazarte, afirma que, a pesar de que le preocupa la falta de garantías de seguridad para que los constituyentes puedan trabajar, no se retirarán de la capital hasta que la plenaria decida si es posible o no trasladar las sesiones a la ciudad de Oruro, según lo prescrito por la Ley de Convocatoria.

Binacional

El gobierno anuncia hoy que una comisión conformada por autoridades de Gobierno y empresarios viajará la primera semana de diciembre a Washington, Estados Unidos, para proseguir las gestiones con el fin de lograr la ampliación de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Las bases del pedido de una nueva ampliación que hace el país, se sustentan en la necesidad de mantener fuentes de trabajo para casi 100 mil personas ubicadas principalmente en La Paz y El Alto, que dependen de la exportación de textiles y manufacturas al país del norte.

El canciller chileno, Alejandro Foxley, destaca el acercamiento que se da entre los gobiernos de Bolivia y Chile sobre la construcción de la confianza mutua, a horas del encuentro de los presidentes Michelle Bachelet y Evo Morales. Asimismo, Foxley informa que en el encuentro que mantuvo con su par boliviano, David Choquehuanca, se tocaron todos los temas que están en la agenda de trece puntos, en la cual el sexto es el marítimo. Sin embargo, el canciller Foxley afirma a su vez que si bien hay un avance en el acercamiento de ambo países, el mismo debe construirse poco a poco. Paralelamente, en Santiago de Chile, en el marco de la Cumbre de la Amistad y la Integración de los Pueblos, tiene lugar un foro en el que se apoya la reivindicación de Bolivia para su retorno al acceso soberano al océano Pacífico, salida que perdió por la guerra del Pacífico con Chile en 1879.

Sábado 10

En respuesta a la determinación de los cívicos y prefectos de la “Media Luna” de aplicar de hecho las autonomías, representantes del gobierno y del MAS afirman que, bajo el pretexto de defender el IDH, los participantes de la reunión de Tarija han conformado una mafia política para imponer medidas de facto. Asimismo, otros dirigentes

oficialistas en La Paz, anuncian la interposición de una demanda de juicio de responsabilidades en contra de los prefectos de Beni, Pando, Cochabamba, Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

En Santa Cruz, en el barrio El Retoño (zona de Pampa de la Isla), el intento de desalojar a más de 150 familias que se asentaron en unos terrenos situados en la localidad culmina con enfrentamientos y con la quema de dos viviendas precarias y cuatro heridos por balas de escopeta. Durante el conflicto, un total de 50 policías y 15 efectivos del puesto policial de la Pampa de la Isla deben movilizarse para evitar mayores desgracias. Estos emplean gases para separar a los ocupantes de los terrenos del grupo de personas que acompañó al propietario de las tierras, que responde al nombre de Alberto Anglarill. El problema se inicia cuando el propietario llega a la zona acompañado por un grupo de personas con la intención de alambrar sus terrenos a fin de desalojar a las más de 150 familias asentadas en el lugar desde hace tres meses, pero como resultado se da el enfrentamiento entre ambos bandos. Por su parte, la Policía decide permanecer en el barrio custodiando la zona a fin de evitar nuevos enfrentamientos.

En Santa Cruz, empleando el mecanismo de la aclamación, es elegido José Luis Camacho como el nuevo presidente de la UJC. Sin embargo, el opositor Frente Unionista Cruceño (FUC) anuncia que impugnará la designación por considerarla ilegal, ya que en la convocatoria se señalaba que la elección debía darse por votación y no así por aclamación. Ayer, en asamblea general, se había decidido postergar las elecciones por 30 días, resolución que no fue tomada en cuenta. Por su parte, el nuevo Presidente lamenta que se manche la imagen de la UJC por las diferencias de los candidatos y pide al frente opositor plegarse a esta nueva directiva, a fin de hacer prevalecer la unidad de esta institución y de luchar por la autonomía departamental.

El gobierno anuncia que asignará a la Normal Ismael Montes de Vacas (Cochabamba) cerca de medio millón de dólares para efectuar obras de ampliación y refacción. Los trabajos comenzarán en enero de 2008 y están destinados a mejorar la calidad educativa de los 1.191 estudiantes que aspiran a convertirse en profesores rurales. La prioridad es la construcción de un nuevo internado para los estudiantes, debido a que los actuales son obsoletos para atender a la gran población de estudiantes que llega de todas partes del país para formarse¹⁷.

Asamblea Constituyente

Luego de condenar los actos violentos en contra de los constituyentes del partido oficialista, que tuvieron lugar en Sucre el día de ayer, organizaciones sociales del país, reunidas de emergencia en la capital, determinan emitir un documento mediante el cual se comprometen a retomar las movilizaciones desde el martes 13 de noviembre en defensa de la Asamblea Constituyente, dando con ello cumplimiento a las resoluciones de la Cumbre Social realizada el 10 de septiembre, mediante las cuales se determinaba resguardar en vigilia permanente al foro constituyente. Firman dicho documento la CSUTCB, la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa". Asimismo, organizaciones sociales de El Alto amenazan con trasladarse a Santa Cruz y a Sucre,

¹⁷ Información relacionada en la cronología del día 9.

con el propósito de garantizar la reanudación de la Asamblea. Por su parte, el Comité de Emergencia de La Paz también condena las agresiones, criticando el accionar del Comité Interinstitucional de Sucre y solicitando el repliegue de sus asambleístas, luego de tildar de racista y radical la actitud asumida por los manifestantes.

En la localidad de Tarabuco (Chuquisaca), el MAS celebra una reunión para evaluar la situación actual de la Asamblea, ratificar a Sucre como sede de la misma y convocar a una plenaria para el día 13 de noviembre, pero con la garantía de que la misma será defendida por los movimientos sociales. En la reunión, además de los asambleístas y dirigentes del MAS, participan dirigentes de las confederaciones de campesinos, colonizadores y otras organizaciones afines al denominado instrumento político.

El Comité Interinstitucional de Chuquisaca, tras efectuar una reunión para evaluar los hechos de violencia acaecidos ayer en contra de los asambleístas del MAS, determina ratificar la exigencia de que se trate el tema de la capitalidad en la primera sesión de la Asamblea, rechazar cualquier intento o acto de agresión a los habitantes de Sucre en respuesta a la convocatoria de la CSUTCB que determinó instalar una vigilia a la Asamblea Constituyente desde el día 13, convocar a una reunión del Comité Interinstitucional el lunes 12 de noviembre para definir las acciones a seguir ante el anuncio de la llegada de los movimientos sociales a la ciudad, encargarle al Prefecto, David Sánchez, llevar adelante las gestiones necesarias ante la Federación de Campesinos de Chuquisaca para evitar cualquier posibilidad de enfrentamientos entre chuquisaqueños y solicitar a los asambleístas chuquisaqueños que apliquen el mandato de agotar todos los esfuerzos necesarios orientados a buscar acuerdos que puedan concretarse, previa aprobación del pleno de dicho Comité.

Domingo 11

Nuevamente, en Pampa de la Isla (Santa Cruz) loteadores asentados en los terrenos del barrio El Retoño, protagonizan un nuevo enfrentamiento cuando cumplen con la amenaza de quemar la vivienda de la persona que cuida esas tierras. Luego de que ayer la policía logró frenar los hechos de violencia, los loteadores optan por organizarse y, en represalia por lo ocurrido a sus compañeros durante el desalojo, queman la vivienda de la cuidadora¹⁸.

Habitantes de la localidad de Escoma (La Paz), cerca de la frontera con Perú, atacan a un grupo de policías que participa en una operación para incautar mercaderías de contrabando en la zona, causando heridas de gravedad a dos agentes. Según datos del comando general de la Policía, los dos agentes permanecen hospitalizados, con heridas provocadas por piedras, palos y golpes de puño. Asimismo, se señala que los agentes encontraron un camión con decenas de garrafas de gas y gasóleo destinados al contrabando.

Por unanimidad, el Tribunal Tercero de Sentencia declara culpable a Alex Rosales Orellana dándole una pena de 14 años de prisión por el delito de homicidio, por la muerte del campesino Juan Ticacolque Machaca ocurrida el 11 de enero pasado, durante los enfrentamientos entre cívicos y campesinos en Cochabamba.

¹⁸ Antecedentes de este conflicto en la cronología del día 10.

Binacional

Una delegación de legisladores bolivianos se traslada a Chile para sostener un encuentro con sus similares desde el 11 al 14 de esta semana en Santiago y Valparaíso y seguir de cerca el avance de las negociaciones referentes a la agenda de 13 puntos acordada entre ambos gobiernos. Como se ha señalado varias veces, la agenda bilateral acordada entre ambos países el 2006 contempla el desarrollo de la confianza mutua entre Bolivia y Chile, la integración fronteriza entre ambos países, el libre tránsito, la integración física, la complementación económica, el tema marítimo, el Silala, los recursos hídricos, los instrumentos de lucha contra la pobreza y la seguridad, la cooperación en materia de tráfico de drogas y asuntos sobre educación, deportes, y cultura, entre otros.

DD.HH.

Las Defensorías de la Niñez y de la Adolescencia de la ciudad de El Alto informan hoy que los derechos humanos de más de 4 mil menores son vulnerados en esa urbe. Así lo demuestran los registros que van de enero a septiembre del 2007, según los cuales en este período se atendieron un total de 4.403 nuevos casos y 14.416 casos con seguimiento en tipologías como asistencia familiar, abandono infantil, maltrato psicológico, conducta agresiva, violación, rapto y otros delitos, registrados en seis de los diez distritos de dicha ciudad. La tipología principal de mayor incidencia fue el "Derecho a la protección de la familia" con 1.731 de casos reportados en lo que lleva el año, seguido del "Derecho al respecto y la dignidad" con un total de 1.283 casos atendidos. La institución que más datos registró fue la Brigada de Protección a la Familia, reportando exactamente 451 casos atendidos (60,8 por ciento) del total de 742 casos atendidos y registrados en lo que va del año.

Otros

Grupos étnicos en peligro de extinción, como los Pacahuaras (con menos de 30 habitantes) o los Yukis (menos de 200), solicitan al gobierno que tome las medidas necesarias para garantizar su subsistencia. Por ello, los 37 pueblos indígenas que habitan en el territorio boliviano piden que la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que ya fue elevada a rango de ley, no quede en el papel y se aplique en su totalidad. Tras señalar que hasta hoy han tenido mala experiencia con la puesta en marcha del Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, aprobado en la 76 conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizada el 27 de junio de 1989, exigen que el gobierno de Morales reconozca las costumbres, los derechos y el respeto a la tierra y el territorio en que habitan los originarios.

Lunes 12

En La Paz, se designa a la doctora Rosario Pinto Vargas como nueva administradora de la CPS de la regional Santa Cruz. Sin embargo, este nombramiento es desconocido por los trabajadores y médicos de la entidad aseguradora, reunidos en una asamblea, que deciden continuar con el paro general indefinido iniciado el 18 de octubre pasado, argumentando que no se permitirá que se siga "manoseando" la institución, "imponiendo" autoridades. Por ello, los trabajadores de la regional acusan a la directora

ejecutiva nacional, Soraya Vega, de “agravar el conflicto” al designar al administrador de forma “unilateral”.

El sector administrativo de la Universidad San Francisco Xavier inicia hoy el anunciado paro de 72 horas para exigir una reposición salarial del 3,74%. Por su parte, el secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad, Javier Calvo, confirma que sólo trabajarán algunos sectores de emergencia como salud, mientras que en las demás unidades la suspensión se acatará en un cien por ciento.

En Cochabamba, los vecinos de la avenida Sajama de la zona sudoeste de la ciudad remobilizan para demandar a la alcaldía la construcción de su propio prado en el espacio de la zona central de esta ruta, en una longitud aproximada de un kilómetro y medio. Asimismo, piden a la Prefectura de Cochabamba la construcción de un puesto policial, debido a la delincuencia y la presencia de los antisociales en la mencionada avenida.

Comunarios de la zona sur de la ciudad de Cochabamba realizan una marcha de protesta en contra del alcalde Gonzalo Terceros Rojas por incumplimiento a varios compromisos suscritos, entre los cuales estaría realizar empedrados, mejoramiento de calles, construcción de campos deportivos, una unidad educativa y asegurar la dotación de agua potable y otros servicios. Estos convenios se habían firmado en 2005 y hasta la fecha no se cumplió ninguno¹⁹.

El diputado de Unidad Nacional (UN) Arturo Murillo presenta en la Fiscalía General de la República (con sede en Sucre) un pliego acusatorio contra el presidente de la República Evo Morales y contra tres ministros de Estado a quienes responsabiliza por los hechos de sangre de Arani y la muerte del estudiante normalista Ósmar Flores. Los ministros demandados son el de Defensa, Walker San Miguel; de Gobierno, Alfredo Rada, y de Educación, Magdalena Cajías por incumplimiento de deberes constitucionales, masacre sangrienta, asesinato y otros. El memorial entregado en la Fiscalía General contiene la relación de hechos y las acciones de omisión en las que habrían incurrido tanto el Presidente como sus ministros de Estado que no intervinieron en la solución sino después del deceso de una persona.

La presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, luego de que es citada para que se presente en Sucre a presentar un informe sobre las vías camineras, cuestiona al pleno del Consejo Departamental de Chuquisaca por la acusación que le hace de una supuesta falta de compromisos contraídos hace cinco meses atrás, lo que hace que los tramos camineros en Chuquisaca estén retrasados en su ejecución. Paralelamente, Ballivián aclara que la ABC es una entidad desconcentrada y descentralizada y señala también que enviará una carta a la Prefectura dando a conocer varios proyectos paralizados por la falta de compromisos de esta institución y no así de la ABC, ya que la Prefectura no ejecutó hasta ahora la auditoría técnica al tramo Puente Sacramento-Puente Arce, que debió ser hecha hace tres meses atrás.

¹⁹ Otros conflictos relacionados con el manejo de la Alcaldía de Cochabamba y que muestran oposición a las políticas del Alcalde Terceros están consignados en las cronologías de agosto y septiembre.

Asamblea Constituyente

Miembros de la Directiva de la Asamblea Constituyente se reúnen hoy en Sucre para aprobar la convocatoria a una sesión plenaria del foro para mañana, martes 13, en la cual se establezca un orden del día que incluya el tratamiento del tema de la Capitalidad, pero considerando la última propuesta de la subcomisión del Consejo Político, rechazada por el Comité Interinstitucional. Asimismo, se estipula que en la futura plenaria, los informes del Consejo Político no serán refrendados ni sometidos a voto.

La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" y la CSUTCB, confirman que se movilizarán mañana hacia Sucre para defender de forma pacífica la Constituyente, iniciando además para tal efecto nuevas movilizaciones en cada región del país.

En Santa Cruz, el ejecutivo nacional de los vendedores de ropa usada, Mario Chambi, luego de participar de una marcha en defensa de las fuentes de trabajo, afirma que su sector no estuvo ni está en contra del programa de reconversión del Gobierno, pero reclaman mayor interés del Gobierno para demostrar voluntad de aproximarse a este sector para discutir sus demandas para capacitarse en el rubro de la confección. De igual forma, Chambi denuncia que los seis cheques que se entregaron en el departamento dentro del marco de dicho programa, no fueron adjudicados a "los verdaderos comerciantes de ropa usada" sino a quienes se dedican a otra actividad. En la ciudad de Santa Cruz los comerciantes de ropa usada son aproximadamente 6 mil. El plazo para la comercialización de ropa usada en el país culmina en marzo. En La Paz también se llevan a cabo marchas de vendedores de ropa usada importada, que exigen la ampliación del plazo para vender su mercadería y acusan al Gobierno de mentir con la entrega de cheques para la reconversión, asegurando que los fondos fueron entregados sólo a algunos vendedores callejeros afines al MAS.

En Santa Cruz, los vendedores de carne realizan un paro de actividades para manifestar su desacuerdo con la subida constante del precio por kilo gancho de este producto, determinada por los ganaderos, y que encarece de manera desmesurada los costos para la población. Hasta ahora, el costo del producto ha sufrido un incremento de 7 Bs y por ello se busca obligar a los ganaderos y frigoríficos a reducir los costos y bajar el kilo gancho de res de Bs 15,8 a Bs 13. La aplicación de esta medida de presión fue aprobada por unanimidad en la asamblea general que tuvieron los carniceros afiliados a la Asociación de Comerciantes de Carne (ADECCA) y al Sindicato de Carniceros de Santa Cruz (SICACRUZ).

La ABC, tras conocer que existe una denuncia que pone en duda la transparencia de las gestiones, garantiza que se seguirá un proceso justo en la contratación de las 14 empresas que se harán cargo de la rehabilitación del tramo La Guardia - Comarapa de 220 kilómetros en la antigua carretera Cochabamba-Santa Cruz. Dicha vía fue una de las que más daños sufrió como consecuencia de los desastres naturales ocasionados por el fenómeno de "El Niño" en enero de este año. El proceso de "Contratación por Emergencia" aplicado en este caso por la ABC, tiene como respaldo el D.S. 29013 que declara Emergencia Nacional por desastres naturales; el D.S. 29017 que otorga recursos económicos adicionales a la ABC para trabajos de emergencia y rehabilitación, y el D.S.

29190, nuevas Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

El presidente de la República, Evo Morales, solicita al Senado nacional que apruebe el proyecto de ley de la renta Dignidad, que será sustentado con los recursos del IDH asignados a las prefecturas. La petición del jefe de Estado se produce dos días antes de que concluya el plazo establecido por representantes de seis de los nueve departamentos del país para que el Gobierno derogue el decreto supremo 29322, que establece un recorte al IDH prefectural.

En Santa Cruz, la elección por aclamación de la nueva directiva de la UJC, que se realizó el 11 del presente, enfrenta a los integrantes de la misma, luego de que, a pocas horas de que Luís Fernando Camacho se presentara como el nuevo presidente de la Unión, el comité electoral de esa organización determina convocar a un nuevo proceso electoral para el próximo 15 de diciembre debido a que se afirma que se ha manipulado el proceso. Para los comicios de diciembre se opta por cambiar el estatuto y se anula el voto de los ex presidentes y de los miembros de provincias en el grupo de voto calificado, es decir, que en los próximos procesos esos dos grupos emitirán su voto como cualquier miembro de base.

Binacional

El presidente Evo Morales informa que ha solicitado a su par de Chile, Michelle Bachelet, que se ponga en marcha el trabajo de una comisión especial para tratar la demanda marítima boliviana, sexto punto de la agenda "sin exclusiones" que tratan ambos países desde hace 15 meses. Con esta demanda, se inaugura una nueva etapa en la negociación bilateral que sostienen ambos países.

DD.HH.

Con el fin de evitar el tráfico ilegal de niños bolivianos hacia otros países, el Consejo de la Judicatura decide gestionar ante la Corte Suprema de Justicia la ampliación de competencias para los jueces de partido de diez poblaciones fronterizas con el fin de que autoricen el viaje de menores de edad fuera del país con el respectivo análisis previo. Hasta ahora, esa competencia sólo pertenece a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia. La decisión surgió luego de una reunión entre representantes del Consejo de la Judicatura, el Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales y los Servicios Departamentales de Gestión Social para acordar acciones y responder con ello a las denuncias de tráfico de niños bolivianos a otros países. El Consejo gestionará ante la Corte Suprema la ampliación de competencias de los jueces de partido de poblaciones como Yacuiba, Villazón, Bermejo, Villamontes, Puerto Acosta, Achacachi, Copacabana, Puerto Suárez y Sabaya, entre otras, para que tengan la potestad de resolver la autorización o no de los viajes de menores al exterior.

Ocho miembros de las 120 familias de ayoreos que están asentadas en las comunidades Simón Bolívar y Agaraí, ubicadas en la zona este de la ciudad de Santa Cruz, denuncian que con engaños son contratados para trabajar, pero terminan siendo utilizados como 'carne de cañón' en los conflictos de tierras en los que, por lo general, casi siempre son los blancos de patadas, puñetes y balas. El último incidente en el que se agredió a

representantes de los ayoreos ocurrió el sábado 10, en la zona de El Retoño, cuando Alberto Anglarill contrató a un grupo de ellos para supuestamente alambrar el terreno que estaba ocupado ilegalmente por 150 familias. En esa ocasión, los loteadores terminaron agrediendo a los ayoreos, quienes recibieron golpes y fueron heridos con perdigones. En consecuencia, instituciones defensoras de los derechos humanos, como el Defensor del Pueblo y la Casa de La Mujer se pronuncian condenando estos hechos y advierten que la Ley 3325, de Trata y Tráfico de Personas, tipifica este hecho como explotación laboral y puede ser castigada con hasta 15 años de prisión.

Martes 13

Mientras se lleva a cabo en Sucre el paro de 72 horas de los trabajadores administrativos de la Universidad San Francisco Xavier, el Consejo Universitario opta por evaluar el tema de la reposición salarial del 3.74 por ciento que pidió este estamento universitario para paliar la inflación que afecta a Bolivia.

En Santa Cruz, la UADASC inicia un paro total de actividades evitando que se realicen operaciones aéreas en los aeropuertos Viru Viru y El Trompillo. José Aguilera, dirigente de los trabajadores de la regional, sostiene que esta medida es para exigir el descongelamiento de la cuenta fiscal de la institución, pues hace dos meses los trabajadores de AASANA Santa Cruz no reciben sueldo y no son atendidos en la Caja Nacional de Salud. Para apoyar el paro, las mujeres trabajadoras harán una huelga de hambre también desde hoy²⁰.

En Puerto Suárez, una decena de vecinos y ex trabajadores mineros del Mutún instalan un primer piquete de huelga de hambre e instan a la oposición a viabilizar el contrato suscrito con la Jindal Steel Bolivia S.A. sin modificaciones, argumentando que se encuentran cansados de la actitud del Senado, que introdujo modificaciones a un contrato que fue negociado durante bastante tiempo con la empresa de capitales indios con el único propósito de perjudicar el desarrollo de la región.

En Santa Cruz, las localidades de Comarapa, Pampagrande y Vallegrande enfrentan serios problemas a nivel de autoridades municipales. En Comapara, el Concejo ha notificado al alcalde, Noel Rojas, para una sesión de censura propuesta por dos concejales. En Pampagrande, una reunión de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) determina que el concejal Vicente Osinaga sea el nuevo alcalde, suspendiendo al actual, Germán Butron, que a su vez anuncia que llevará adelante acciones judiciales para defender su cargo. Mientras tanto, en Vallegrande, otra reunión de las OTBs ha dado un plazo para que desde hoy se abran las puertas del Concejo Municipal y los ediles trabajen en beneficio de la población. El Concejo está cerrado desde el mes pasado, descatando el fallo del juez de partido Jerónimo Menacho, que habilitaba a la concejal Elba Montaña, en reemplazo de Cintia Frías, que fungía de presidenta del organismo.

²⁰ Las causas del conflicto en AASANA están recogidas en al cronología de octubre.

El gobierno nacional afirma que las demandas de la Confederación de Choferes han sido atendidas casi en su totalidad y que por ello no existe razón para llevar adelante el paro de 24 horas anunciado para el día 14 de este mes. Asimismo, el Ejecutivo afirma que propuso a los choferes ejercer el rol de control social en el mantenimiento de carreteras, en las tareas de seguridad vial y en la distribución de combustibles con el fin de contar con un trabajo transparente donde el sector sea partícipe, pero que lamentablemente los transportistas nunca respondieron a esta oferta. Dado el avance en la atención de las peticiones del sector, el gobierno no se explica una medida de presión que perjudicará el normal desarrollo de las actividades de la población.

Los vecinos de la avenida 6 de Agosto y Panamericana, de la ciudad de Cochabamba, se enfrentan con funcionarios ediles cuando se estaban iniciando los trabajos para construir un distribuidor vehicular, debido a que éstos rechazan la realización de esta obra. Los pobladores, provistos de piedras, impiden el inicio de la misma argumentando que se oponen a la ejecución de la obra porque acusan al alcalde, Gonzalo Terceros, de iniciar obras pero la autoridad no las llega a terminar y perjudican a la gente.

En Vinto, se da un enfrentamiento entre vecinos de las OTBs Alto Miraflores y Bolívar y efectivos de la Policía, que deja a siete personas heridas. El conflicto surge a raíz de que la Policía intenta dejar expedita la carretera hacia Oruro, que se hallaba bloqueada a la altura del kilómetro 16 por un grupo de vecinos contrarios al alcalde del lugar, Pacifico Otalora y que solicitaban la destitución del mismo, por acusarlo de cometer actos de corrupción en su gestión, nepotismo, obras fantasma, compra de dirigentes, creación paralela de directivas vecinales, baja ejecución presupuestaria y la aprobación de una ordenanza municipal contraria a la creación de nuevas urbanizaciones.

En la localidad de Escoma (La Paz), se repone el contrabando en la frontera con Perú cuando al menos 25 camiones, varios transportando gas licuado, harina y otros productos, parten rumbo al país vecino para comercializar estos productos. Debido a ello, la Policía, vía carta, solicita al Presidente militarizar los pueblos fronterizos para luchar contra organizaciones, muchas veces armadas, que aprovechan la ausencia del Estado. Para la Aduana Nacional, los pueblos de Charaña, Desaguadero, Puerto Acosta, Escoma, Chaguaya, Achacachi (La Paz); Pisiga, Todos Santos, Sabaya y Challapata (Oruro) y Yacuiba (Tarija). constituyen la zona roja en la que el contrabando se efectúa de manera impune²¹.

En Chuquisaca, la prefectura y un total de 16 alcaldías de este departamento rechazan el Decreto Supremo 29322 que recorta los recursos IDH, porque consideran que con esa situación se pone en riesgo varios proyectos de índole departamental al restar capacidad de apalancamiento de créditos para realizar proyectos de inversión pública de gran impacto de desarrollo. Por ello, las autoridades de las 16 alcaldías y el prefecto de Chuquisaca, David Sánchez, acuerdan defender el IDH y trabajar junto con el Gobierno Central en el análisis de alternativas de financiamiento para la Renta Dignidad.

²¹ Antecedentes sobre el problema del contrabando en Escoma se encuentran en la cronología del día 11.

Los comerciantes del mercado Lanza (La Paz) se niegan a salir de la infraestructura actual hasta que las autoridades de la comuna paceña les otorguen el derecho propietario del centro de abasto, resistiéndose a emplear los tinglados temporales que la comuna les habilitó para albergarlos mientras se construye el nuevo edificio. Argumentan que con ello quieren asegurar sus puestos de trabajo.

Estudiantes y profesores de la unidad educativa Mariscal Ayacucho de la zona norte de la ciudad de Cochabamba bloquean por 40 minutos el distribuidor vehicular de Muyurina, en protesta contra el Concejo Municipal de Cercado y del alcalde Gonzalo Terceros, porque hasta el momento no se aprobó la ejecución de los trabajos en la Plazuela del Arquitecto de Tupuraya. Luego de la intervención policial para evitar los enfrentamientos entre vecinos que viven cerca de las avenidas 6 de Agosto y Panamericana con los trabajadores de Obras Públicas de la Alcaldía Municipal, se reinicia la construcción del distribuidor de esa intersección vial.

El Ministerio Público alista la reconstrucción del enfrentamiento en Arani entre militares y estudiantes de la normal de Vacas. Se informa que se quiere llevar adelante la misma el 16 de noviembre en el mismo sitio en el que tuvo lugar la confrontación, en septiembre pasado. Por ello, la Fiscalía notifica a los testigos que declararon sobre lo sucedido el 28 de septiembre en Arani, así como a las fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército, que participaron en el conflicto. El Fiscal anuncia que espera contar con los testigos, pero no se muestra muy optimista frente a la participación del Ejército, porque la Séptima División se ha excusado en más de una oportunidad para cooperar con la investigación.

En Cochabamba tiene lugar una marcha de cacerolas vacías que logra congregarse a más de un millar de personas en la plaza 14 de Septiembre. La movilización, convocada por la Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDJUVE) de Cochabamba para protestar por el alza de los productos de la canasta familiar, deriva en peleas entre defensores del Gobierno y las juntas vecinales, afines al prefecto Manfred Reyes Villa.

En Tarija, pobladores de la zona del Chaco amenazan con cerrar las válvulas de los gasoductos de exportación de gas, si el Ejecutivo no da marcha atrás y deroga el decreto que autoriza la redistribución del IDH.

Asamblea Constituyente

La Presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lzarte, confirma que mañana se llevará a cabo la sesión plenaria que contempla en la orden del día los siguientes puntos: control de asistencia, lectura de correspondencia, informe de la directiva sobre los acuerdos del Consejo Político, conformación de la Comisión de Concertación y Diálogo y el tratamiento de la renuncia de Jorge Arias (MAS) a su curul. Por tanto, el tema de la Capitalidad no será incluido en la sesión.

DD.HH.

La Corte Superior del Distrito de Chuquisaca declara improcedente el recurso de amparo constitucional interpuesto por la defensa de Carlos Sánchez Berzaín, ex ministro del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Asimismo, la Corte establece que el

recurrente tiene pleno conocimiento de la tramitación de un juicio de responsabilidades en su contra y que sólo está demostrando actitudes evasivas a la justicia boliviana.

Miércoles 14

Se inicia el paro nacional movilizado convocado por el sector del autotransporte. El mismo contempla también el bloqueo de carreteras y de las vías capitalinas. La medida cuenta con el respaldo de los cívicos, las prefecturas y las juntas vecinales y se argumenta que la misma se lleva a cabo como respuesta ante la incapacidad del gobierno de administrar la distribución del diésel, lo que incide en la canasta familiar y en el incremento de la inflación, para solicitar también el mejor mantenimiento de los caminos y para oponerse al recorte del IDH.

El paro indefinido de los casi 1.000 carniceros que comenzó el lunes 11 continúa y ha sido acatado en los distintos mercados de la capital cruceña. En apoyo a la medida, en el mercado Abasto, donde cada día se comercializan aproximadamente 10.000 kilos de carne de res, los carniceros de los 50 puestos de venta que hay en el lugar, optan por no realizar ningún pedido a los frigoríficos, vendiendo pollo, cerdo y menudos pero en poca cantidad. En el mercado Mutualista, el paro también tiene un éxito rotundo, pues todos los puestos de venta de carne roja amanecieron cerrados. Para garantizar la efectividad de la medida, los carniceros realizan una vigilia permanente para que ninguno reciba carne.

En Chuquisaca, se lleva a cabo una nueva marcha de protesta contra la especulación de los productos y para exigir la abrogación del D.S. 21060, el cual es considerado como el causante principal de la inflación. En la marcha participan el Comité en Defensa de la Canasta Familiar y la Central Obrera Departamental (COD) que también exige a las autoridades regular el precio de los productos de la canasta familiar. Asimismo, durante la marcha se responsabiliza por el alza de precios al gobierno nacional y a los comercializadores de Santa Cruz. Otra exigencia de la reducida movilización que apenas cubre una cuadra, es obligar a las autoridades del municipio para que regulen los precios. A la marcha se suman también los trabajadores administrativos de la Universidad local, los trabajadores en salud, los empleados de la Alcaldía de Sucre, algunos trabajadores del Servicio Departamental de Caminos, maestros y comerciantes.

En Vallegrande, continúa el conflicto municipal por la presidencia del Concejo y el edil Andrés García cumple el segundo día de su huelga de hambre para exigir la apertura del Concejo y respeto a su derecho al trabajo como nuevo presidente del mismo. Por su parte, Ignacio Morón, alcalde de Vallegrande, sostiene que las medidas de presión aplicadas por García responden a una ambición por adueñarse de la Alcaldía de la zona.

En Santa Cruz, se suspende el paro de 24 horas convocado por AASANA y las actividades en los aeropuertos Viru Viru y El Trompillo vuelven a la normalidad. Sin embargo, AASANA Santa Cruz y el Gobierno aun no han llegado a un acuerdo, pese a que las autoridades se comprometieron a pagar los sueldos de los operarios de Viru Viru, mediante la designación definitiva de un director para AASANA Santa Cruz, de forma coordinada con autoridades regionales y representantes del Gobierno. Asimismo, se acuerda que las propuestas serán tratadas el 15 de este mes en una asamblea de

trabajadores, en la que también se determinarán nuevas medidas a tomar si es que no se llega a resolver la crisis.

Asamblea Constituyente

La Directiva de la Asamblea Constituyente decide suspender por tercera vez consecutiva la realización de las plenarias, debido a los niveles de inseguridad que se presentan en Sucre, donde una decena de asambleístas fueron agredidos física y verbalmente.

La presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, reafirma su decisión de extremar todos los esfuerzos para hacer cumplir el mandato del pueblo de redactar la nueva Carta Magna hasta el viernes 14 de diciembre de 2007, señalando que esta tarea no está únicamente en manos de la directiva de la Constituyente, sino también de los 255 asambleístas electos a través del voto por el pueblo para representarlos, por lo que los insta a despojarse de los colores y aspiraciones políticas y trabajar por una Constitución que garantice la unidad del territorio nacional. Paralelamente, Lazarte informa que debido a la intransigencia de los sectores de choque del Comité Interinstitucional que atentan contra la seguridad de los constituyentes y la falta de garantías para continuar con la búsqueda de consenso en Sucre, ha decidido aplazar indefinidamente el inicio de las deliberaciones.

La Federación Provincial de Colonizadores de Caranavi, en La Paz, se declara en estado de emergencia y realiza una marcha en esta localidad para demostrar su apoyo a la defensa de la Asamblea Constituyente y la aprobación de la renta Dignidad. La federación considera a su vez la posibilidad de movilizarse hacia la ciudad de Sucre para defender la continuidad del foro.

Según el gobierno, los departamentos de la denominada "Media luna" están buscando las condiciones para declarar las autonomías de facto, con paros cívicos constantes y acciones en contra de la Asamblea y como respuesta decide sostener que el proceso autonómico, que es la base de la gran transformación del Estado boliviano, sólo puede ser concebida en los marcos de la democracia, de la legalidad, del estado de derecho, de la constitucionalidad y en base a la nueva Carta Magna en la que se está trabajando en la Constituyente. Asimismo, para el secretario de la COB, Sóximo Paniagua, el paro del transporte de 24 horas también es una medida política digitada por los cívicos y prefectos de la media luna que están en una flagrante conspiración con el proceso de cambio. Por su parte, las Fuerzas Armadas advierte a la "Media luna" que no permitirán autonomías de facto, que están en contra de la CPE y ponen en riesgo la seguridad de los bolivianos.

Binacional

El Embajador de EE.UU., Philip Goldberg, informa que su gobierno ha convocado al embajador de Bolivia en ese país, Gustavo Guzmán, para manifestarle "la decepción" de Washington por declaraciones del presidente Evo Morales en las cuales el Presidente denuncia una conspiración en su contra impulsada por el embajador estadounidense en La Paz.

DD.HH.

La Corte Suprema de Justicia anuncia que hasta diciembre de este año tendrá conformado el Tribunal de Juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ministros. Por este motivo, la Sala Plena confirma la disposición de acelerar el proceso para condenar los hechos de septiembre y octubre de 2003.

Jueves 15

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) pide al Gobierno extremar esfuerzos para combatir el contrabando, puesto que el mismo, a pesar de ser una actividad ilícita, se ha transformado en la actividad primera para los habitantes de muchos pueblos paralelamente, la CNC insta a la ciudadanía a reconocer en el contrabando un delito, un flagelo que atenta contra la economía del país y que va en detrimento de las empresas bolivianas que deben afrontar una competencia absolutamente desleal.

El presidente Evo Morales Ayma denuncia que está en marcha una guerra política que busca cerrar la Asamblea Constituyente y otra económica que alienta el incremento de los precios de los principales productos de la canasta familiar en base a la especulación. Según Morales, algunas familias en Santa Cruz que representan la oligarquía intentan desgastar políticamente su gobierno para hacerlo fracasar. Las sesiones de la Constituyente están suspendidas desde mediados de agosto pasado, cuando el foro decidió eliminar de sus debates la propuesta de Sucre para ser la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Por otra parte, Morales se refiere también a la guerra económica que se está gestando con la inflación a raíz de la especulación y el monopolio de los grandes productores de azúcar, harina, arroz, aceite además de otros, denunciando que algunos grandes comercializadores de carne y de aceite se aprovechan de la actual situación, especulando y priorizando sus intereses.

En Santa Cruz, los comercializadores de carne cumplen el tercer día de paro indefinido y realizan una marcha frente al Consejo Municipal de esta región para exigir al presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) que determine que se normalice el precio de kilo gancho. Asimismo, los comercializadores amenazan con declararse en estado de emergencia y con tomar los frigoríficos por la fuerza, si este opta por no responder a esta demanda. Por otra parte, el gobierno determina abastecer los mercados de carne traída de Trinidad a precios más bajos a través del ministerio de Desarrollo Rural para frenar el proceso especulativo; con esta medida, el gobierno está obligando a los carniceros a reducir sus precios para lograr vender el producto.

En San José de Chiquitos (Santa Cruz), más de 60 camiones de alto tonelaje y vehículos privados bloquean el acceso a la principal planta de almacenaje de combustible de YPFB y la única estación de servicio que existe en el área, debido a que la estatal petrolera ordenó que sólo se vendan 100 litros a los camiones y 50 litros a los motorizados pequeños. Si bien luego de diez horas el bloqueo se levanta, el estado de emergencia continúa.

Asamblea Constituyente

El presidente del Comité Interinstitucional de Chuquisaca, Jaime Barrón, comunica mediante una carta enviada a la directiva de la Asamblea la intención de la organización que dirige de retomar el diálogo con el propósito de viabilizar el funcionamiento de la Constituyente.

En Sucre, la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca (FUTCCH) decide romper definitivamente con los dirigentes del Comité Interinstitucional y confirma su apoyo y participación en la vigilia a la Asamblea Constituyente, asegurando que los campesinos de esta región no permitirán que el foro fracase por una demanda que no cuenta con el respaldo de todos los chuquisaqueños.

Binacional

La presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, informa que la empresa brasileña Queiroz Galvao oficializará su propuesta para retomar la construcción de la ruta Potosí - Tarija el próximo 20 de noviembre, en un encuentro con las autoridades de gobierno. Según Ballivián, la condición para que la compañía constructora se haga cargo nuevamente de la obra es que la misma se realice bajo la modalidad "llave en mano" (obra concluida) y al mismo costo presupuestado en un inicio. Asimismo, en caso de que retorne la empresa brasileña al país, la auditoría para definir las fallas y establecer las responsabilidades seguirá en marcha.

El Embajador de Bolivia en Estados Unidos, Gustavo Guzmán, niega que la reunión que sostuvo con el Departamento de Estado haya tenido como propósito tratar el tema de las denuncias del presidente Evo Morales contra el representante de este país en Bolivia, Philip Goldberg, aclarando que la misma fue una reunión de "cortesía" y no una convocatoria.

El embajador de los Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, confirma que, pese a la tensión que enfrenta actualmente la relación entre ambos países, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) continuará brindando cooperación y ayuda al país, que podría mantenerse en 120 millones de dólares para el próximo año.

Viernes 16

En las ciudades La Paz, Tarija y Potosí, el recorte IDH a las regiones para el pago de la renta Dignidad moviliza a sectores sociales afines al MAS, que defienden el pago de este beneficio, y a los cívicos, que se oponen a la misma. A la protesta organizada por los campesinos de Tarija no asistió el presidente Evo Morales debido al ambiente caldeado que reinaba en la plaza Luis de Fuentes de Tarija. Los opositores instalaron una vigilia en los alrededores de la Plaza principal para impedir el ingreso de los campesinos y otros sectores sociales. Entretanto, en La Paz, los campesinos de las 20 provincias paceñas marchan desde la ciudad de El Alto hasta la plaza Murillo, exigiendo a la Cámara de Senadores la pronta aprobación de la ley de la renta Dignidad.

Armados de palos, hondas y piedras, centenares de seguidores del MAS echan de la Alcaldía de Vinto a decenas de vecinos y comunarios que tenían sitiado el edificio

exigiendo la renuncia del alcalde Pacífico Otalora. Sin embargo, los opositores, que tras el violento enfrentamiento tuvieron que ceder posiciones, anuncian nuevas movilizaciones "hasta conseguir la censura constructiva". Para aplicar la censura constructiva se requiere de dos tercios de los siete concejales y un trámite en la Corte Departamental Electoral. El Alcalde rechaza las acusaciones de corrupción en su contra y asegura que existirían intereses políticos de la Prefectura de Cochabamba para desestabilizar el municipio de Vinto.

En el marco de la campaña internacional para el cierre de la Escuela de las Américas, se lleva a cabo en Cochabamba una exposición de paneles, publicaciones y videos denunciando los actos cometidos por esta instancia en contra de los Derechos Humanos. Con una buena respuesta de la gente, las exposiciones se llevaron a cabo con total normalidad hasta que personeros de Prefectura de Departamento intentaran, sin éxito, frustrar la intención de comunicar a la población el porque debía cerrarse esta escuela de la cual Manfred Reyes Villa, el actual Prefecto del Departamento fue alumno.

Tras una determinación asumida en Asamblea, los choferes afiliados a la Cámara de Transporte del Oriente determinan suspender el paro indefinido que anunciaron para el lunes 19. El transporte pesado interdepartamental e internacional de Santa Cruz decide ingresar en un cuarto intermedio y dar plazo de una semana al Gobierno para que atienda el pliego petitorio de su sector, referido, en lo particular, a asuntos relacionados con transporte internacional, y, en lo general, en protesta contra la escasez de diésel, el recorte del IDH, el mal estado de las carreteras y la inflación. Entre sus requerimientos, el transporte pesado exige que los trámites de autorización para realizar su trabajo también puedan hacerse en Santa Cruz, porque ahora todo se realiza en La Paz. Se determina también que durante la semana del cuarto intermedio, la Cámara coordine acciones con la CAO (Cámara Agropecuaria del Oriente), CAINCO, Cámara de Exportadores (CADEX) y la Federación de Transportistas 16 de Noviembre.

Asamblea Constituyente

Los campesinos de Chuquisaca rompen su alianza con el Comité Interinstitucional de Sucre y sus dirigentes, a nivel nacional, anuncian que comenzarán a tomar decisiones sobre el futuro de la Asamblea Constituyente, que, en las próximas horas, comenzará a ser vigilada por una movilización del sector.

Frente a la propuesta de someter a un referéndum en todo el país la demanda de retorno de poderes a Sucre, si no se llega a un acuerdo, el Comité de Emergencia de La Paz niega toda posibilidad de acudir a una consulta ciudadana para resolver el empantanamiento en la Constituyente. El coordinador del Comité paceño, Luís Revilla, arguye que los temas que hacen a la "unidad nacional" no pueden ser objeto de referéndum.

Sábado 17

Con la participación de organizaciones sociales nacionales y regionales se aprueba el reglamento interno del Consejo Técnico Social (CTS) del Agua. El CTS es una instancia abierta a la participación de las organizaciones sociales, indígenas y

Originarias, campesinas, cooperativas, asociaciones y organizaciones sociales directamente vinculadas a la temática del agua, cuyo objetivo es garantizar y promover la participación activa de los movimientos sociales para alcanzar una eficiente gestión de los recursos hídricos priorizados por el Plan de Desarrollo Nacional del actual gobierno. En la ocasión participan: la CSUTCB, la CSCB, Confederación de Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMC-BS), Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE), Representantes de los Ponchos Rojos de la provincia Omasuyos, Concejo de defensa de la Cuenca del Río Pilcomayo Potosí-Chuquisaca-Tarija (CODERIP), Concejo de Cocaleros de los Yungas (COFECAY) También asistieron al encuentro representantes de la Coordinadora Nacional del Agua y la Asociación Nacional de Regantes de Bolivia (ANARESCAPYS).

El Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca (CODEINCA) y la Prefectura del Departamento de Chuquisaca determinan rechazar el convenio suscrito con ABC para el pavimentado del tramo carretero Tarabuco – Sudanés. En diciembre del año pasado la Prefectura y la ABC firmaron un convenio donde ambas entidades se comprometieron a aportar el 20% y 80% respectivamente para la construcción de dicho tramo; sin embargo, una cláusula establece que el Gobierno Departamental se hace responsable de cubrir los imprevistos. En el presente caso, los imprevistos ya superan los 5,6 millones de dólares de la obra que fue proyectada con \$us 10,4 millones. Las autoridades cívicas y prefecturales sostienen que la región no asumirá el incremento de los \$us 5 millones en su totalidad, arguyendo que los mismos deben ser asumidos en los porcentajes de 80 - 20 como interpretan que señala el contrato inicial. En la reunión, se determina invitar a la presidenta de la ABC, Patricia Ballivián, para que asista a la sesión del Consejo Departamental la próxima semana para buscar soluciones al conflicto.

La prefectura del Departamento de La Paz acepta la redistribución IDH a cambio del financiamiento de algunos proyectos que beneficiarán a la región, lo que implica un apoyo regional al pago de la renta Dignidad. El prefecto José Luis Paredes anuncia que se espera suscribir el acuerdo con el Poder Ejecutivo el lunes 19 y explica que el Gobierno se comprometió a otorgar una compensación de recursos para financiar algunas obras en el departamento, aunque indicó que aún no se definió el monto, pero ya se identificaron los proyectos.

El Presidente de la República, Evo Morales, no asiste a la movilización de los sectores sociales de Tarija en favor de la Renta Dignidad, para evitar enfrentamientos entre los campesinos y las personas allegadas a la Prefectura y al Comité Cívico. Durante la marcha que realizaron organizaciones sociales se registraron enfrentamiento entre cívicos y sectores afines al gobierno.

La Asociación de Ganaderos de Pando exige el incremento del precio de la carne de res, para ello presiona con no entregar el producto a los comercializadores. Los ganaderos advierten que no faenearán más reses hasta que se incremente el precio hasta en tres bolivianos el kilo, generando de esa manera un desabastecimiento del producto que obligaría a las autoridades a atender su demanda. Ante esta situación los pequeños productores de carne adelantan que importarán carne de Perú, incluso a un precio más bajo que el de la venta diaria en la región. Por su parte, el Gobierno impulsa distintas medidas entre ellas la venta directa de carne de Beni, lo que apunta también a demostrar

que el problema no es por falta de producto sino que responde al ocultamiento y abuso de los comercializadores. A través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) interna, por segunda vez, 15 mil kilos de carne beniana para abastecer los mercados de El Alto y La Paz, para evitar la especulación con este producto. Por su parte, La Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) aseguró que los fenómenos climatológicos de El Niño, con las inundaciones; y La Niña, con la sequía, provocaron "la pérdida inusitada de ganado" que causa el desabastecimiento de carne en el país y que la carestía se prolongará hasta el 2009

Durante la sesión barrial realizada por los concejales del Municipio Paceño, en el Distrito 7, Los estudiantes, padres de familia y maestros del colegio Ayacucho exigen al Concejo Municipal la aprobación de la construcción de la infraestructura para que funcione este establecimiento educativo en la zona de Tupuraya, en la Plaza del Arquitecto. El Colegio de Arquitectos pidió a la Alcaldía que no construyan un colegio en el espacio destinado a convertirse en una plaza sobre la historia de la arquitectura del país. El tema aún era considerado, para definir si es que se habilita otro espacio para la construcción de esta unidad educativa.

En la UMSS, se agrava el conflicto por el ingreso al comedor universitario de los becarios del Plan de Admisión Especial (PAE)²², debido a que la Federación Universitaria Local (FUL) demanda la incorporación de 400 nuevos comensales al servicio de alimentación que la institución brinda. Las gestiones para el ingreso de nuevos comensales se han estancado, porque muchos de los aspirantes a las becas no cumplen con todos los requisitos para beneficiarse con el cupo de alimentación y aún así pugnan por ser admitidos. Según algunos alumnos, muchos de los becarios buscarían acceder al comedor universitario sin haber alcanzado un rendimiento académico satisfactorio. La demanda de aumentar las becas del comedor también se ha visto afectada por la pugna entre los dirigentes de la FUL y el Centro de Estudiantes del comedor, que se enfrentan por el control de ese beneficio desde las pasadas elecciones

Autoridades municipales, dirigentes campesinos y otros representantes del norte de la provincia de Ayopaya se reúnen con el Presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, con la finalidad de lograr consenso en la aprobación de un proyecto ley para la creación de la tercera sección municipal en este municipio. Según el dirigente Simón Choquevillca, los trámites de la creación de este nuevo municipio se encuentran dormidos en la ciudad de La Paz desde hace dos años, sin que hasta el momento se conozca sobre una respuesta de los parlamentarios. Al respecto, el congresista Edmundo Novillo señala que el proyecto sufre de algunos problemas que deben superarse con los dirigentes para luego plantear el análisis en la Cámara de Diputados.

La administradora regional de la CPS²³ se reúne con los sindicatos de esta institución. Los sindicatos solicitaron el compromiso de la autoridad par consultar todas las medidas que se pretende ejecutar en la institución. Mientras se abre un cuarto intermedio para revisar la solicitud, los trabajadores reiteran que se mantienen en paro hasta que no se resuelva de forma definitiva este conflicto.

En la ciudad de Cochabamba, se conforma la Coordinadora de la Autodeterminación Social a través del siguiente pronunciamiento:

²² Antecedentes en el mes de septiembre y en esta cronología, el día 7

²³ Antecedentes de la noticias desde el mes de octubre

“Frente a la arremetida retrograda, racista, colonial y fascista de la oligarquía boliviana, nosotros que hemos luchado desde las calles, en el campo y en la ciudad por un país mejor y digno por nosotros y por nuestros hijos, hoy decidimos recuperar nuestra voz, nuestra autonomía de acción y re-direccionar la lucha social.

Nosotros no pretendemos, en ningún momento, atribuirnos la representación de todos los movimientos y organizaciones sociales, pero vemos con preocupación los espacios cedidos a la oligarquía en la Asamblea Constituyente y en otros espacios que están truncando el proceso de cambio, es ante esta situación que convocamos a sumarse a debatir y profundizar la actual lucha social desde todos los niveles y espacios.

Ante tal situación declaramos:

1. Profundizar y redireccionar la lucha social por un país mucho más democrático y con mejores condiciones de vida por las cuales hemos luchado durante todo este tiempo.
2. Independencia de cualquier instancia partidaria, ante la fragmentación y la cooptación de los líderes de los movimientos sociales que en este tiempo han ido perdiendo su vitalidad.
3. Construir y luchar por una economía social re-distributiva que salve las grandes diferencias económicas entre sectores ricos de la oligarquía y sectores indígenas y sectores populares empobrecidos.
4. Manifestar nuestra gran preocupación por los acuerdos tomados en la suprapartidaria ya que no responden a las demandas de los movimientos y organizaciones sociales porque el mismo supedita las autonomías indígenas al poder de las prefecturas.
5. Consolidar una verdadera nacionalización e industrialización de los hidrocarburos para el potenciamiento de la economía nacional.
6. Ante la burocratización de la Ley INRA, efectivizar la toma de tierras de los grandes latifundistas y consolidar la tierra para los pueblos originarios del oriente.
7. Tomar las grandes empresas de las oligarquías por provocar una inflación artificial que afecta gravemente a la economía popular.
8. Preparar movilizaciones generales en todos los niveles del país contra las oligarquías prefecturales.
9. Solidaridad y apoyo pleno a los hermanos del Plan 3000 en su demanda por la quinta sección de la provincia Andrés Ibáñez y por su lucha contra las oligarquías cruceñas.
10. Censurar y condenar las violentas agresiones racistas a las y los constituyentes en la ciudad de Sucre.

11. Apoyo al voto resolutivo y la lucha iniciada por la provincia Omasuyus del departamento de La Paz por la profundización de la lucha social iniciada en Bolivia.
12. Transparencia en las políticas públicas y no privatización de los servicios básicos (electricidad, agua potable, alcantarillado, basura, etc).
13. Demandar políticas públicas de producción agrícola y pecuaria sostenible y comunitaria que permitan la seguridad alimentaria de todos y todas.”

El documento es firmado, entre otros, por miembros de la Coordinadora del Agua, de los Ponchos Rojos, la Universidad Pública de El Alto (UPEA), organizaciones del Pan 3000, barrio popular de Santa Cruz y la FEJUVE alteña

Asamblea Constituyente

La Comisión de Diálogo de la Asamblea Constituyente y el Comité Interinstitucional de Sucre firman un acuerdo para viabilizar la sesión plenaria del lunes con la inclusión de del debate del tema referido a la capitalidad.. El acuerdo, en su parte central, plantea que el orden del día de la plenaria del lunes, luego del control de asistencia, considere la lectura y análisis del informe de la Comisión de diálogo acerca del tema de capitalidad. La Directiva Presentaría un informe pormenorizado de todas las gestiones realizadas para resolver el tema de la capitalia, desde las propuestas que se presentaron la suprapartidaria hasta las últimas gestiones, como base sobre la cual la plenaria debatiría para resolver el tema de conflicto.

Organizaciones sociales del Pacto de Unidad se declaran en movilización nacional convocando a representantes se sectores que aglutinan a campesinos, indígenas, colonizadores, trabajadores asalariados, mujeres campesinas, juntas vecinales, movimientos sin tierra y otros sectores sociales del país en defensa de la Asamblea Constituyente y en contra del retraso de la aprobación del proyecto de ley de la Renta Dignidad para mayores de 60 años en el Senado. Según la resolución aprobada, determinaron tres puntos: a) Defensa de la Asamblea Constituyente; b) La inmediata aprobación del proyecto ,de ley de la Renta Dignidad por el Senado Nacional c) Realización de la Gran Marcha Nacional en defensa de la Asamblea Constituyente y la Renta Dignidad a partir del 19 de noviembre desde la localidad de Caracollo con destino a la ciudad de La Paz.

Campesinos de los nueve departamentos llegan a Sucre para participar del ampliado nacional de la Federación Única de Trabajadores Originarios de Chuquisaca, con el fin de iniciar una vigilia a la Asamblea Constituyente. Se decide cercar a la Capital a través de bloqueos de caminos. La acción de hecho va contra el Comité Interinstitucional por la Capitalidad que habría impedido el reinició de las sesiones plenarias de la Asamblea Constituyente.

Domingo 18

Después de cinco días de tensión²⁴ por las obras del paso a desnivel de la avenida Panamericana, la constructora que encargada del trabajo decide retirarse. Los vecinos

²⁴ Antecedentes consignados el día 13 de la presente cronología

afectados con el paso a desnivel usan la aparente tregua para armar un bloque de resistencia que agrupe a todas las familias que en los últimos meses se han visto perjudicadas por las "mega" obras del municipio.

Luego de los violentos enfrentamientos en Vinto²⁵, entre bandos a favor y en contra del alcalde Pacífico Otalora, la calma vuelve a esa población del valle bajo. Sin embargo, el conflicto tiende a trasladarse a la mesa del Concejo Municipal, debido a que persiste la corriente que propone la censura constructiva del Alcalde. Los opositores al alcalde anuncian nuevas movilizaciones, toda vez que los tres concejales de las fórmulas de Agrupación Ciudadana y Poder Vecinal, contrarios a la gestión del alcalde, han convocando a otra sesión al Concejo Municipal para lograr los dos tercios para lograr la censura constructiva.

Ante el rechazo de Washington al decreto de fiscalización de los recursos de la cooperación internacional, el presidente Evo Morales invita a retirarse del país a USAID, si esta agencia no se somete a las normas bolivianas. Ese decreto supremo fue aprobado por el Gobierno boliviano con el fin de adecuar la ayuda económica internacional a las normas vigentes y a los objetivos que busca el Plan Nacional de Desarrollo (PND). La Embajada estadounidense, a través de una carta, solicitó al Gobierno excluir del decreto de fiscalización de la cooperación internacional, la donación estadounidense que llega al país mediante USAID.

En el marco del conflicto que enfrenta a las regiones con el gobierno por el IDH, el presidente Evo Morales revela que los alcaldes de los diferentes municipios demandaron al Gobierno la redistribución de los recursos de coparticipación, al igual que lo hicieran con los ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). No obstante, aclara que no se trata de una reducción de recursos sino sólo de un pedido que en su momento será analizado. El Mandatario explica que esta propuesta surge debido a que existiría en las regiones un mal manejo de los ingresos, en particular de las prefecturas, que se refleja en la administración de los recursos del IDH.

Las organizaciones sociales e instituciones del Estado abandonan este el desfile cívico realizado en homenaje a los 165 años de creación del departamento de Beni, como señal de protesta ante un encendido discurso político pronunciado por el prefecto Ernesto Suárez. La autoridad departamental, minutos antes de dar inicio al desfile cívico, se dirigió a la concurrencia y cuestionó la gestión del Gobierno del presidente Evo Morales

Asamblea Constituyente

El Comité de Emergencia de La Paz y la Central Obrera Regional de El Alto (COR) rechazan la incorporación del debate de la demanda de capitalidad plena que exige Sucre en el pleno del foro. El representante de las instituciones de La Paz, Luis Revilla desconoce el acuerdo suscrito y señala que el Comité paceño respalda las acciones que puedan hacerse para restablecer el trabajo de la Constituyente, siempre y cuando no impliquen comprometer el patrimonio del departamento. Entretanto, gremiales choferes, juntas vecinales, trabajadores asalariados de La Paz y El Alto anuncian movilizaciones.

²⁵ Antecedentes los días 13 y 16 de la presente cronología

Lunes 19

Desde la población orureña de Caracollo parte una marcha de campesinos y coccaleros rumbo a la ciudad de La Paz, en defensa de la Renta Universal de Vejez Dignidad y la Asamblea Constituyente. Los marchistas también demandan la aprobación de 98 proyectos de ley pendientes de aprobación en la Cámara alta. Con la bandera boliviana y wiphalas, interpretando tonadas de música nativa y con una provisión de coca, los grupos de campesinos bolivianos, mujeres y hombres, indígenas, coccaleros, gremiales, trabajadores y otros iniciaron su caminata de 193 kilómetros desde la localidad orureña hasta la sede de Gobierno. Cerca de las 20.30 los marchistas llegaron cansados hasta la localidad de Panduro, sobre la carretera Oruro - La Paz, donde fueron recibidos por los pobladores del lugar, quienes demostraron su solidaridad ofreciéndoles cobijas y alimento. Se prevé su descanso toda la noche de este lunes y la madrugada del martes, para renovar su caminata desde las 08.00 de este martes. Posteriormente, se calcula que llegarán el miércoles a la sede de Gobierno. El viceministro de Descentralización, Fabián Yacsik, informa que con la medida gubernamental, defendida por los sectores sociales, se lograría la redistribución del IDH, a partir del 1 de enero de 2008, incrementando los recursos para los 327 municipios del país en 4.800 millones de bolivianos. Pues actualmente, las nueve prefecturas del país reciben más recursos que los 327 municipios del país. Los prefectos de la denominada "media luna" (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija) rechazan esta medida y convocaron a la desobediencia civil, pues consideran a esta medida gubernamental como una medida confiscatoria y centralista. Para las mencionadas autoridades prefecturales, la redistribución del IDH afectaría a proyectos de desarrollo de las regiones, mientras que para el Gobierno, esto no ocurriría pues esos recursos irán directamente a los municipios, eliminando la intermediación de las prefecturas. El Jefe de Estado señaló que si no se está de acuerdo con la Constitución y se quiere mejorarla se debe acudir a la Asamblea que tiene el trabajo de constituir un Estado más incluyente y sin discriminación, y no bloquearla como pretenden hacerlo. Algunos grupos en defensa de sus privilegios

Los cívicos de la provincia Germán Busch, (Puerto Suárez, Santa Cruz) se declaran en huelga de hambre en los predios de la brigada parlamentaria cruceña, en protesta por el retraso del inicio del proyecto del Mutún que depende de una ratificación del Senado. Las personas que integran esta huelga son representantes de la Central Única de Trabajadores, la Asociación de Inquilinos, la Asociación de Pequeños Comerciantes, la Central Obrera Regional (COR), mineros del Mutún y la Organización Territorial de Base (OTB) de la comunidad 15 de agosto de San Silvestre. Los huelguistas exigen que los senadores aprueben el contrato que el Gobierno suscribió con la firma Jindal Steel & Power. Los cívicos dan un plazo hasta el lunes 26 a los opositores de PODEMOS para que den luz verde al contrato con la Jindal, de lo contrario ingresarán a un paro indefinido. Los Senadores de la agrupación política PODEMOS pretenden incorporar modificaciones al contrato aprobado en la Cámara de Diputados, lo que supondría una demora la ejecución del proyecto. Se estima que Jindal explotará 25 millones de toneladas diarias, un 70 % de mineral primario y un 30 % (más rico en hierro), también se instalarán plantas industriales para la industrialización de este metal. De manera adicional se podrá explotar manganeso y caliza. Las inversiones comprometidas suponen 2.100 millones de dólares erogadas en dos fases: en una primera que durará hasta los cinco años en la que Jindal deberá invertir 1.500 millones y en una segunda establecida hasta los ocho años en el que deberá invertir hasta llegar a los 2.100 millones de dólares finales. Se instalarán un equipo minero a cielo abierto, plantas de

concentración, de peletización, de reducción directa para hierro "esponja", para acería, una planta termoeléctrica y hornos de "cuchara" y "al vacío".

En Santa Cruz, SICARCRUZ informa que ganaderos de esta región les habrían ofrecido carne a menor precio a cambio del levantamiento de la huelga indefinida que cumple actualmente este sector, que demanda se defina un precio fijo de este producto. El presidente de SICARCRUZ, Hernán Román señala que las medidas asumidas por el gobierno contra la especulación habrían tenido un buen efecto. El abastecimiento a mercado con carne beniana a buen precio, habría hecho retroceder a los ganaderos especuladores, que no permitían que el ganado terminado llegue a los mercados. Otro de los dirigentes de los comercializadores de carne señala que la medida habría sido levantada por la presión de la alcaldía cruceña, que habría amenazado con el cierre de los puestos de venta. Por su lado, la FEGASACRUZ señala que no se oponen a la venta de carne beniana en los mercados de Santa Cruz, pero duda que la misma no tenga un control sanitario.

En Cochabamba, comunarios de Sunchu Pampa del municipio de San Benito bloquean la carretera antigua Cochabamba-Santa Cruz, en protesta contra la Prefectura de Cochabamba por haber paralizado los trabajos de un empedrado en esta región. El bloqueo ocurrió en el kilómetro 35 y decenas de vehículos quedaron obstruidos por algunas horas. Según el alcalde de San Benito, Rodrigo Balderrama, la obra fue paralizada hace 90 días y no se ha recibido respuesta alguna de los funcionarios de la Prefectura. La obra del empedrado posee doble importancia porque permitirá unir las comunidades de Sunchu Pampa y Pérez Rancho. El director de Infraestructura de la Prefectura señaló que los trabajos serán retomados desde este 26 de noviembre y que fueron paralizados por algunos problemas con la empresa constructora.

En Cochabamba, comunarios, regantes y vecinos se enfrentan en inmediaciones de la Alcaldía de Vinto, por el voto censura en contra del burgomaestre, militante del MAS. En el marco del conflicto entre seguidores y adversarios de de Pacífico Otálora, se realiza el bloqueo por más de tres horas en la avenida Blanco Galindo, que une La Paz con Cochabamba. Tres personas con heridas fue el resultado del conflicto.

En Cochabamba, los vecinos de la avenida 6 de Agosto y Panamericana se volvieron a enfrentar a los funcionarios municipales cuando pretendían iniciar trabajos del nuevo distribuidor en el sector. Luego de que la semana pasada los habitantes de esa zona cochabambina impidieran la ejecución de la obra municipal, la madrugada de ayer, cuando la comuna ingresó al área con maquinaria pesada para iniciar excavaciones en el lugar, otra vez se ocasionó un enfrentamiento entre ambos bandos.

En Sucre, Los trabajadores administrativos de la Universidad San Francisco Xavier inician un paro indefinido y una huelga de hambre en busca de una reposición salarial del 3.74%, como lo establece la Ley Financiera con carácter retroactivo a enero.. El ente sindical hace dos semanas inició su protesta implementando, primero, un paro de 24 horas y después otro de 48 horas. Esta medida duramente criticada por el rector, semiparalizó la casa de estudios superiores. En días pasados, los estudiantes universitarios se opusieron a la reposición salarial para todos los trabajadores administrativos y propusieron que el beneficio económico sólo llegue a los funcionarios que perciben bajos salarios. Esa posición estudiantil fue criticada por el ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos, Javier Calvo, quien responsabilizó a los

estudiantes por las medidas de presión, debido que no habrían asistido a las sesiones del Consejo Universitario donde se iba a tratar el tema

Asamblea Constituyente

La Asamblea Constituyente suspende la reinstalación de sus sesiones. El tema conflictivo continúa siendo el del tratamiento del tema de la capitalia. Se ha previsto que se presente un informe de la Comisión de Dialogo acerca de este tema y de lo tratado con el Comité Interinstitucional de Chuquisaca. El Comité de Emergencia de La Paz rechaza el tratamiento de esta temática en el Foro. Por su parte, la FUTPOCH determina, en ampliado nacional, la vigilia al Teatro Gran Mariscal y el cerco a la ciudad de Sucre, entre otras movilizaciones. La organización sindical también resuelve masificar la marcha nacional de demanda de la aprobación del proyecto de Renta Dignidad en el Senado, así como la aprobación de la ley del Seguro Universal de Salud y la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz contra la corrupción. Cerca de 300 dirigentes y representantes de las Federaciones departamentales de Campesinos, Movimientos Sin Tierra, Juntas Vecinales, Gremiales, Colonizadores, Federación de Mujeres Bartolina Sisa, Asociación Nacional de Panificadores y la CIDOB manifiestan su apoyo permanente para la vigilia en la Capital.

Binacional

En el marco de la Segunda Reunión del Mecanismo de Diálogo 2+2 Paraguay - Bolivia, los gobiernos de Bolivia y Paraguay acuerdan reforzar la dotación de los puestos militares próximos al paso fronterizo Infante Rivarola - Cañada Oruro, a fin de que puedan brindar apoyo y seguridad a las autoridades civiles encargadas del control entre ambas naciones. El acuerdo permitirá atender de manera adecuada el incremento del tránsito de personas y mercaderías que se prevé, a raíz de la conclusión del pavimentado de dicha ruta en el tramo paraguayo y la pronta terminación de similares obras en el tramo boliviano. Asimismo, se ratifica la decisión de fortalecer la cooperación y coordinación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, armas y órganos humanos, la trata de personas, el contrabando y el tráfico ilícito de automotores. Por otra parte, se dispuso el inicio de los trabajos tendientes a la elaboración de un Plan Bilateral de Prevención, Cooperación y Auxilio para casos de desastres naturales en el marco de la Defensa Civil.

DD.HH.

En el marco de las actividades preparatorias a la celebración del Día Internacional de la "no violencia contra la mujer" que se celebra el 25 de noviembre, el Defensor del Pueblo, junto a instituciones públicas y civiles, revela que 7 de cada 10 casos de violencia registrados en el país son hacia la mujer. En el país, más de la mitad de las mujeres sufren algún tipo de violencia intra-familiar, mientras que otra cantidad de ellas padece fuera del hogar otras formas de agresión como el acoso sexual y el político, los cuales al no ser tipificados como delitos no son sancionados. Más del 43 % de denuncias de acoso político están en los municipios del área rural y las víctimas son concejalas y alcaldesas El 73 por ciento de los hechos de violencia ocurre dentro de los hogares. De cada 10 mujeres que sufren violencia 3 buscan ayuda. Hasta

el 2004 se registró 439 casos de femicidio. De acuerdo a la ley, todas las alcaldías deben contar con servicios de protección y atención de la violencia en la familia y de 327 municipios sólo 128 cuentan con los Servicios Legales Integrales.

Martes 20

La Central Obrera Boliviana, la Federación de Constructores y los trabajadores municipales sellan una alianza en demanda de la incorporación de ambos sectores a la Ley General del Trabajo. Estos sectores marchan en La Paz, Cochabamba, Sucre y Potosí. Los trabajadores ediles buscan la derogatoria de la Ley de Municipalidades y el Estatuto del Funcionario Público, y acogerse a la Ley General del Trabajo. Estas leyes establecen la libre contratación en instancias municipales y no reconocen los beneficios sociales a los empleados ediles sindicalizados. Actualmente son considerados funcionarios públicos y en su mayoría son trabajadores eventuales a contrato. No están en planillas El movimiento municipal tiene el respaldo de los constructores, quienes participan activamente en las obras ediles. Los trabajadores municipales de Sucre, que cumplen el paro nacional de 24 horas por la abrogación del Estatuto del Funcionario Público y la ley 2028, solicitó a la Brigada Parlamentaria de Chuquisaca apoyar la aprobación del proyecto de ley 838/2007 que se encuentra en el Parlamento y que incorpora nuevamente a los empleados a la ley general del trabajo.

En la Paz, durante un operativo, un grupo de pobladores de la localidad de Viacha, presuntamente azuzados por contrabandistas, atacan a efectivos del Control Operativo Aduanero (COA), intentando retener la mercadería que se encontraba en cinco camiones, que transportaban telas, electrodomésticos, equipos electrónicos, artículos de ferretería, zapatillas y plantillas, entre otras cosas.

En segundo día de marcha, cocaleros, campesinos, indígenas, gremiales, colonizadores aglutinados en el Pacto de Unidad parten de la localidad de Panduro rumbo a La Huachaca, reforzados por un nuevo contingente de campesinos cochabambinos, en defensa de la Renta Universal de Vejez Dignidad y la Asamblea Constituyente.

En Santa Cruz, Residentes y cívicos porteños inician una huelga de hambre adhiriéndose a la que mantiene un grupo de personas hace ocho días en Puerto Suárez y que iniciara otro grupo en La Paz, para exigir a los legisladores de Podemos la inmediata sanción en el Congreso Nacional del contrato con la Jindal Steel Bolivia S.A. para explotar el Mutún.

La estatal petrolera YPFB, la Superintendencia de Hidrocarburos y los representantes de la CAO, la Asociación de Productores de Oleaginosas (ANAPO), la Federación de Productores Lecheros (FEDEPLE), la Cámara de Transporte del Oriente (CTO) y la Asociación de Surtidores (ASOSUR) rompen la negociación por la solución a la escasez de diésel, que puede demorar un mes más. Tras el fracaso en las negociaciones, la CAO convoca a un ampliado sectorial que definirá las medidas de presión a partir del viernes.

Asamblea Constituyente

Una vigilia pacífica que realizaban alrededor de 200 campesinos en el teatro Gran Mariscal fue irrumpida por trabajadores municipales de Sucre, que marchaban por la

ciudad para reclamar por su inclusión al régimen general impositivo llegaron al teatro e increparon a los campesinos. Los trabajadores del agro, principalmente oriundos de Oruro y Potosí habían instalado su vigilia alrededor de las cuatro de la madrugada. Paralelamente, campesinos de Chuquisaca bloquearon dos de los cuatro ingresos a Sucre: en el sector de La Palma, camino a Cochabamba, y en Tarabuco, un punto carretero que conecta a la capital con la población de Monteagudo. Los campesinos fueron agredidos y desalojados. "Llamas, ignorantes, váyanse", "Fuera indios de esta ciudad", "Macacos de Chávez", "El que no salta es llama", eran algunos de los insultos que soportaron los originarios, llegados desde Oruro y el norte de Potosí, muchos de los cuales respondieron negándose a abandonar el frontis del Gran Mariscal, sede del Foro Constituyente. Entretanto, la directiva de la Asamblea Constituyente se reunía con los jefes de bancada para analizar el posible cambio del orden del día de la sesión plenaria. La tensión también se desató en la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, cuando estudiantes reclamaron al rector interino por alojar a los campesinos del interior del país. La Federación Departamental Única de Campesinos de Chuquisaca denunció que existe una "actitud racista y discriminatoria" en los sectores que moviliza el Comité Interinstitucional de esa región.

Miércoles 21

Una multitudinaria marcha parte desde la Ceja de El Alto hacia la Plaza Murillo, ubicada en el centro de la ciudad de La Paz, exigiendo el cierre del Senado, Cámara donde la mayoría es opositora. La protesta se da contra el entramamiento de la Asamblea Constituyente y por las acciones violentas y racistas protagonizadas por universitarios y funcionarios de la alcaldía de Sucre contra campesinos que habían llegado a dicha ciudad para realizar una vigilia en las puertas de la Asamblea Constituyente. La marcha está liderada por la Federación de Padres de Familia (FEDEPAF), por la FEJUVE, la COR alteña, gremiales, entre otras organizaciones sociales. Además exigen al Congreso Nacional la aprobación de las modificaciones a la Ley de Convocatoria de la Constituyente para que se traslade la sede de las sesiones a otra región que brinde garantías para el desarrollo de su trabajo. La marcha paralizó el centro de la sede de Gobierno y advirtió a la oposición en el Senado, a los cívicos y prefectos de la denominada "media luna" ampliada (media luna más Chuquisaca y Cochabamba), que no permitirá que se entorpezca el proceso de cambio que vive el país y amenazó con la resistencia social para garantizar el desarrollo de la Asamblea Constituyente. Durante la movilización, se Clausura simbólicamente el Parlamento

Las organizaciones sociales que realizan su tercer día de marcha desde la localidad de Caracollo hasta la ciudad de La Paz, llegan a Patacamaya y envían una carta al Senado Nacional para que apruebe los proyectos de ley de la Renta Vitalicia de Vejez Dignidad y la lucha contra la corrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz.

En Cochabamba, Pese a la firma de un convenio entre dirigentes de K'ara K'ara y la Alcaldía, el bloqueo contra el botadero municipal continúa, debido a que cinco juntas vecinales desconocen a los dirigentes de esta población y comunarios de Villa Flores, Los Pinos, P'alta Orgo, Ichucollo y Villa Rosario, que suman en total 2.800 familias. Estos barrios son los más cercanos al relleno sanitario, por lo que aseguran que no permitirán que el botadero continúe en la zona y repudiaron cualquier convenio firmado

entre “supuestos” dirigentes de K'ara K'ara y la municipalidad. Cochabamba cada día genera un promedio de 400 toneladas de basura, que son depositados en el único relleno sanitario “K'ara K'ara”, cantidad de basura que debido al bloqueo en el ingreso al botadero queda en las calles de la ciudad, sobre todo en los mercados.

En Cochabamba, Tras una nueva jornada de protesta, vigiliyas y manifestaciones, los vecinos próximos a la intersección de las avenidas 6 de Agosto, Ayacucho y Panamericana logran que la constructora paralice nuevamente las obras de un paso a desnivel en el cruce de estas rutas. Las obras que comenzaron hace una semana a cargo de la Constructora Valdivieso (CONSVAL) y se habían reanudadas la semana pasada después de más de ocho meses de haberse interrumpido. Los vecinos reiteraron que la obra perjudica a sus negocios de gomerías, talleres de mecánica y comercios, debido a que los bloques que sostendrán el paso dejan sin salida a unas 30 viviendas próximas a la obra. Los vecinos pidieron a la Alcaldía un cuarto intermedio para reformular el proyecto junto con la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB).

El Gobierno aprueba un decreto supremo para el pago único de 50 mil bolivianos (6620 \$US), por concepto de la asistencia humanitaria a favor de familiares de Osmar Flores Torrico de 23 años de edad, que falleció el 28 de septiembre. Este estudiante de la normal Ismael Montes, de Vacas (Challwamayú), murió por impacto de bala debajo de la nuca durante un confuso enfrentamiento con efectivos del orden en Arani²⁶. De acuerdo al decreto, la asistencia social humanitaria consiste en un pago global y único de 50.000 bolivianos, a favor de los familiares del fallecido, otorgado en prelación, a los hijos o al cónyuge supérstite o al conviviente debidamente legitimado y en su defecto a los padres. El pago a familiares de la persona fallecida, se realizará un vez que concluya el proceso de investigación de los enfrentamientos de Arani y cuando se conozcan las conclusiones finales y se señalen a los responsables de los hechos.

Asamblea Constituyente

En Sucre, alrededor de 200 campesinos que arribaron a esta ciudad para garantizar la Asamblea Constituyente y que se alojaban en la Universidad Pedagógica, son echados a la calle, en medio de la lluvia, por los estudiantes de esa Casa de Estudios Superiores. Con el argumento de que no se puede alojar a personas que no defienden la demanda de capitalidad estudiantes determinaron desalojar a los campesinos con gritos de "capitalidad plena, fuera indios masista". Un alto porcentaje de los estudiantes de la Universidad Pedagógica proviene del área rural. En medio de un ampliado, un grupo de trotskistas ensayó el siguiente cántico: “Miren sus caras, son indios también” Las fricciones entre el reducido grupo de trotskistas y otro que critaba “¡capitalía, capitalía!” fueron creciendo a lo largo de la tarde. Luego de un intento de diálogo entre estudiantes de la Universidad Pedagógica y dirigentes campesinos para encontrar un punto de acuerdo, estos últimos no lograron persuadir a los jóvenes de que no los echen de la infraestructura y de esa manera, determinaron retirarse del inmueble y se apostaron en la avenida del Maestro. Más tarde, con la mediación de asambleístas del MAS, se trasladaron al coliseo cerrado.

²⁶ Mayor información sobre el conflicto consignada desde el mes de septiembre.

La directiva de la Asamblea Constituyente suspende la sesión plenaria planificada para esta tarde por falta de seguridad y garantías a los asambleístas. La determinación fue asumida porque algunos constituyentes habrían amenazado con evitar la instalación de la Asamblea. A ello también se sumó la convocatoria a la población por parte del Comité Interinstitucional para hacer vigilia en el Parque Bolívar (a una cuadra del hemicycle) para garantizar el "adecuado tratamiento" de su demanda en el orden del día establecido.

Jueves 22

En Cochabamba, en una segunda jornada de negociación, los vecinos de K'ara K'ara, donde se encuentra el botadero municipal de Cochabamba, y la comuna del valle instalan una mesa de diálogo en la perspectiva de encontrar una solución al bloqueo que se registra en esa zona. Los vecinos de K'ara K'ara se oponen a que esa área continúe como botadero y exigen el cumplimiento de un convenio suscrito anteriormente que establece el asfalto de calles, infraestructura para escuelas, campos deportivos y postas sanitarias. Pese a la apertura del diálogo, los vecinos del área decidieron ampliar el bloqueo a la avenida Petrolera, vía que vincula a Cochabamba con el Valle Alto y la carretera antigua a Santa Cruz. Esta medida se registró luego de que los habitantes de Santa Vera Cruz se sumaron a la medida de protesta. Ellos alegan que el botadero emite olores nauseabundos y sienten los efectos de los líquidos lixiviados que emanan de la descomposición de los residuos. En Santa Vera Cruz, ubicado en la parte baja del botadero municipal, se reportaron indisposiciones de los niños y exteriorizaron su temor de contraer enfermedades.

Los productores agropecuarios cruceños, en ampliado extraordinario, junto a representantes del Comité Cívico y la Prefectura del departamento, determinan conformar un comité de movilizaciones para afrontar la escasez de diesel que afecta al departamento de Santa Cruz. En La Paz, la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) demanda la inmediata provisión de diesel, señalando que estaría en riesgo la siembra de más de 400 mil hectáreas y propuso que el Gobierno permita que otros actores privados retomen la importación de diesel, pero manteniendo el subsidio. En tanto, la Cámara de Transporte Internacional anuncia que cooperará a YPFB para transportar diesel desde Argentina y Paraguay para abastecer el mercado de Santa Cruz. El presidente de los transportistas, Enrique Martínez, comprometió 50 cisternas para traer diesel desde la frontera con Argentina y Paraguay con un flete de entre 600 y 700 dólares por camión, que pueden transportar hasta 35 mil litros de diesel. La ruptura entre productores y el Gobierno se agudiza en la reunión convocada por el Comité Cívico de Montero y los productores del norte integrado, a la que asistió el gerente regional de YPFB, cuyos argumentos fueron rechazados por lo cívicos. En la reunión, el personero de YPFB anunció que la provisión de diésel será normal desde el día 23, ya que YPFB contrató cisternas que transportarán diésel venezolano desde el río Paraguay. La alta demanda de diésel en Santa Cruz se debe principalmente a que en esta época del año el sector agrícola ingresa en la siembra de verano y la cosecha de invierno, y requiere unos 43,5 millones de litros de diésel. El ministro de Hidrocarburos, propuso al agro y a los industriales cruceños cambiar el combustible que emplean por gas natural. Por otra parte, La escasez de diésel no sólo afecta a los sectores productivos y al

transporte, sino también a entidades de servicio como la Empresa de Aseo Urbano Suma SRL, que paralizó el 70% de sus unidades por varias horas.

Sectores cruceños que protestan por el recorte de los recursos del IDH toman “simbólicamente” las oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales, Aduana y el Instituto Nacional de Reforma Agraria. Se registraron algunos enfrentamientos, cuando las organizaciones cruceñas impedían el paso de los efectivos policiales que llegaron para custodiar los bienes públicos. Simultáneamente a la toma de la oficina de Impuestos, grupo de personas se apostaron en las instalaciones de la Aduana regional gritando estribillos como el de “la paciencia de Santa Cruz se acaba”. El gerente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, declara que “la lucha apenas empieza” y que no retrocederán hasta que el gobierno del presidente Evo Morales retroceda en la medida. Un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UARGM) intervino esporádicamente el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). En ninguno de los casos se logra ingresar a los predios gubernamentales. Por su parte, el ministro de Gobierno, Alfredo Rada, señala que se instruyó a la Policía Nacional que custodie las instalaciones públicas y las trancas en el departamento cruceño para evitar conflictos y desmanes.

Representantes de los pueblos indígenas guaraníes denuncian que más de dos mil familias viven en la esclavitud en Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz y reclaman la devolución de 10 millones de hectáreas de tierra. Una delegación de los pueblos guaraníes, en representación de 2.500 familias, demanda al Gobierno, liberarlos de la esclavitud que viven hace 113 años (1892) y la devolución de sus tierras en poder de patronos o terratenientes. La esclavitud existe en las haciendas de las provincias Luis Calvo y Hernando Siles de Chuquisaca; Gran Chaco y O'Connor del Departamento de Tarija y Cordillera de Santa Cruz. Los presidentes de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Wilson Changaray, del Consejo de Capitanías de Tarija, Justino Zambrana, el representante de Tierra y Territorio del Consejo de Capitanías de Chuquisaca y el responsable de Tierra y Territorio de las comunidades cautivas de Alto Parapetí, de la Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz, en conferencia de prensa, denunciaron que fueron olvidados por el Estado. La delegación denuncia violación al derecho de acceso a la tierra y territorio de los pueblos indígenas, explotación laboral y un sistema de servidumbre y semiesclavitud basado en la sobre explotación de la fuerza de trabajo familiar, el endeudamiento y una compensación en especie por el tiempo y las labores desempeñadas que no cubren ni retribuyen proporcionalmente y legalmente el esfuerzo desarrollado por hombres, mujeres y niños, vulnerando los derechos laborales y sociales. Wilson Changaray, explica que la situación de empadronamiento y servidumbre no es considerada por los propietarios como un “régimen prohibido legalmente”, sino como una “relación laboral” con obligaciones cumplidas y acuerdos de partes que periódicamente (según el tratamiento acordado) es cancelado y renovado, lo cual confirma el estado de explotación, sometimiento y maltrato a las familias guaraníes. Este sistema caracterizado por la explotación laboral y el endeudamiento tiene vigencia en la región y funciona como mecanismo “normal” de trabajo, donde el hacendado define las condiciones de esa relación”. Por ejemplo la jornada laboral es el tiempo durante el cual el empadronado se encuentra a disposición del patrón, entre 10 a 12 horas día. No hay salario o remuneración y el pago se realiza como resultado del endeudamiento en forma de anticipos que se entregan en dinero y/o especie, habitualmente ropa usada y alimentos con sobre precios, vale decir, la ropa usada que cuesta 5 bolivianos es vendida arriba de los 160 bolivianos. Dicho pago es diferenciado

entre hombres, mujeres, adultos mayores y niños, va de 10, 12, 7.50 y 5 bolivianos por día respectivamente, bajo la modalidad de "arreglo verbal", incluyendo la comida. El propietario lleva la contabilidad en un cuaderno de cuentas y provee por adelantado ropa y víveres con precios fijados unilateralmente, sin que el empatronado conozca cuánto gana, ni accede al contenido del libro de cuentas, quedando generalmente con un saldo en contra que debe ser pagado con trabajo. La frecuencia de los arreglos es dispuesta por el hacendado, cancelando los montos por trabajo cada tres, seis, 12 meses, o cuando es la fiesta patronal. El tiempo de servicios en la hacienda está sujeto a la capacidad del empatronado y su familia para honrar sus deudas con el patrón. En esta lógica ingresan a trabajar sin remuneración por tiempos indefinidos. En todos los casos el hacendado incumple la Ley General del Trabajo en materia de beneficios sociales y se estableció que ningún empatronado y su familia (luego de haber prestado servicios durante años) recibió beneficio social o indemnización alguna. Las familias cautivas no cuentan con servicios de asistencia médica; si ocurren accidentes o se enferman durante su trabajo, reciben adelantos o préstamos que se anotan en su cuenta, para acceder al servicio de salud por cuenta propia. Existen niños, niñas y adolescentes que se encuentran en calidad de préstamos. Esto significa que los padres guaraníes entregan a sus hijos a los patrones por un año para que los inscriban en la escuela y a cambio prestan sus servicios. Otros se encuentran en calidad de "criados"; éstos quedaron en poder de los patrones desde muy niños, generando una relación familiar de padrinos-ahijados a cambio de sus servicios. En todos los casos, constituyen tenencias ilegales. Dependiendo de la edad, los niños, niñas y adolescentes trabajan a cambio de alimentación, estudios, útiles escolares y ropa. Si están en edad escolar pueden asistir a la escuela, pero en las horas libres trabajan junto a sus padres cumpliendo algunas labores como el traslado de ganado vacuno; también se les asigna dos o tres surcos para cosechar maní. En otras haciendas a pesar de que el niño esté en edad escolar, éste no asiste a la escuela y la instrucción escolar es remplazada por la enseñanza que imparte el patrón. Otras de las facetas del dominio, control y sometimiento, son los componentes emocionales y afectivos que se crean en las relaciones de trabajo y dependencia que unen a los patrones y las familias cautivas. Dicha relación se construye sobre la base de sentimientos de agradecimiento originados en supuestos favores, concesiones, acceso a la educación de los hijos, realización de trámites ante diversas instituciones, pero que finalmente terminan profundizando los mecanismos de dependencia, exacción, explotación laboral infantil y sojuzgamiento, que formalmente se encubre bajo una imagen "paternal" o de "padrinazgo". Las mujeres generalmente junto a sus hijos pequeños, realizan trabajos de cocina, preparan el desayuno para los trabajadores empleados por el patrón, elaboran el almuerzo y deben llevar este alimento hasta el "potrero", que en muchos casos distan varios kilómetros de la hacienda, luego preparan la cena. Las mujeres también cumplen otras labores: carpir, pelar maní o cumandá (frejol), escarmenar lana, hacer la limpieza de la hacienda, cuidar las gallinas, lavar la ropa y otros.

En Cochabamba, los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) se declaran en emergencia e instalan una vigilia en instalaciones de la empresa, en resguardo de los bienes, ante la declaratoria de quiebra que emitió el juez Basilio Cruz. Señalan que no permitirán el secuestro de ningún bien y tampoco el ingreso de personas ajenas a la empresa aérea. Existe preocupación en los trabajadores por la aceptación a la demanda de quiebra interpuesta por Mario de la Reza, un piloto que exige el pago de beneficios sociales y para ello tramitó una declaración de quiebra.

En Santa Cruz, tras tres semanas de paro, los trabajadores y los médicos de la CPS deciden suspender la medida de presión y encomendar la administración de la entidad a un comité institucional, conformado por cinco personas, entre médicos y administrativos²⁷. La atención en la consulta externa se reanuda hoy. Así lo aseguraron los dirigentes de los tres sindicatos de la CPS. La decisión es tomada luego de que el Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES) y del Ministerio del Trabajo, declarara ilegal el paro y descontarán los días no trabajados a los funcionarios. Una auditoría de recursos humanos realizada en julio pasado por el INASES da como resultado la existencia de nepotismo en la Caja Petrolera cruceña. El informe señala, entre otros, a los dirigentes Franklin Steinbach y Lourdes Cornejo, que encabezan la huelga, de tener trabajando a sus hijas en la institución.

En Santa Cruz, en el marco del conflicto por el alza de precios de la carne, La alcaldía cruceña, en reunión con FEGASACRUZ y la Cámara de Industrias Cárnicas y determina otorgar a los ganaderos los 300 puestos libres que hay en los distintos mercados de la ciudad” para venta directa de carne. Se señala que para la venta de carne se vigilarán todas las normas sanitarias exigidas por la municipalidad y por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

El personal de AASANA Santa Cruz, luego de una asamblea decide no aceptar la propuesta del director nacional de la institución que consiste en el pago del salario de octubre a todos los trabajadores (230) por un monto de Bs 1,2 millones. Al respecto Néstor Villarroel, secretario de conflictos de AASANA Santa Cruz, señala que este monto no tiene en cuenta el pago a las AFP, la Caja Nacional, ni al SENASIR. La autoridad nacional remarcó que no descongelará ninguna cuenta hasta que no se regularice la designación de un nuevo director y afirmó que como no se puede dar solución al tema, tampoco se puede pagar. Aseveró que si la regional de Santa Cruz decide ir a un paro, el Gobierno tiene todos los mecanismos para garantizar el funcionamiento de los aeropuertos del país. Representantes de la Prefectura y del Comité pro Santa Cruz, reunidos con trabajadores de ASAANA Santa Cruz, determina que el CONALDE sea la institución encargada de negociar con el Gobierno el descongelamiento de la cuenta de esta regional.²⁸

En Sucre, los trabajadores administrativos de la Universidad San Francisco Xavier, que hoy cumplen el cuarto día de paro indefinido y ayuno voluntario, amenazan con iniciar medidas radicales a partir del lunes 26 de noviembre, si hasta este viernes no se aprueba su demanda. Entretanto, los trámites en la Universidad están paralizados

Dirigentes de Redención Pampa comienzan con la recolección de firmas para viabilizar el referéndum municipal y legalizar el cambio del asiento de la municipalidad a ese sector. Se prevé que el viernes 23 concluya este proceso²⁹. El presidente del Comité Especial de Intereses Populares de la población de Redención Pampa, Paul Huayllani, informa que luego de haber cumplido con los requisitos establecidos por la Corte Departamental Electoral, se habilitaron los libros notariados para levantar las firmas que apoyen el referéndum municipal. Según el dirigente, el ampliado del pasado domingo

²⁷ Mayor información sobre el conflicto consignada desde el mes de octubre.

²⁸ Mayor información del conflicto consignada desde el mes de octubre

²⁹ Mayor información sobre el tema, consignada el mes de octubre

18 convocado por la Subcentral y realizado en el pueblo de Redención Pampa, autorizó iniciar la recolección de firmas en las diferentes comunidades, para garantizar que el proceso de traslado de la sede se legalice a través de la consulta popular. Los comunarios de Redención Pampa para solicitar la realización de un referéndum municipal necesitan llenar libros de firmas con el 3% del padrón electoral del Municipio de Mojocoya, aproximadamente significa 260.

Asamblea Constituyente

La directiva de la Asamblea Constituyente convoca a sesión el día viernes 23 de noviembre a horas 14:00, en el Castillo de la Glorieta, donde se encuentra el Liceo Militar, debido a que no se contarían con las garantías necesarias en el para reiniciar las sesiones en Teatro Gran Mariscal. Para tal efecto, se despliega un cerco policial y militar, reforzado por la vigilia de las organizaciones sociales que se movilizaron a Sucre. El MAS responsabiliza al comité interinstitucional del cambio de sede por promover y protagonizar actos de violencia y racismo en esa capital. En reunión del Comité Interinstitucional, sus representantes determinan convocar a una sesión paralela y niegan las acusaciones del MAS. Por su parte, el Prefecto de Chuquisaca, del partido oficialista, se declara distanciado tanto del gobierno como de las instituciones sucrenses opositoras, pues considera que lo contrario podría agudizar la conflictividad en el Departamento. Recibe a centenares de alteños que llegaron a esta ciudad y los exhortó a mantener la calma y la paz. La bancada oficialista y sus aliados políticos confían en contar con el quórum necesario (128 asambleístas) para garantizar la plenaria. La bancada oficialista suma 142 asambleístas, 17 de los cuales son chuquisaqueños, por lo que podrían no presentarse debido al tema conflictivo de la capitalía. Ante las críticas de trasladar el foro a un recinto militar, se aclara que el castillo fue cedido por las Fuerzas Armadas a la Prefectura de Chuquisaca, mediante la Ley 941 del 6 de octubre de 1987; actualmente es administrado por la Universidad San Francisco Xavier y el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria. Desde La Paz, cerca de un centenar de alteños se dirigen a Sucre con el objetivo de reforzar la vigilia a la Asamblea Constituyente para garantizar su trabajo y la entrega de una nueva Constitución Política del Estado al país hasta el 14 de diciembre. Representantes de la FEJUVE, la COR, la UPEA y la Federación Única de Trabajadores de Carne (FUTEBCRA), entre otras, son las organizaciones que inician el viaje anunciado a la Capital de la República. Desde Santa Cruz, La CIDOB y la FEJUVE cruceña determinan, por separado, emprender marchas hacia la ciudad de Sucre para garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente y posibilitar la concreción de la nueva Constitución Política del Estado. Se determinó que de esta movilización participarán las diferentes federaciones de campesinos, colonizadores, mujeres, movimiento sin tierra, trabajadores asalariados del campo, asimismo, la Coordinadora de Pueblo de Indígenas de Santa Cruz. El CONAMAQ, pese a haber clausurado simbólicamente la Asamblea Constituyente, el pasado 5 de agosto, retorna a las filas del Pacto de Unidad con el fin de hacer prevalecer las propuestas de las naciones indígenas, como gestoras de la Constituyente y el actual proceso de cambio político-social. Por su parte, el Gobierno denuncia que los prefectos de la "media luna", junto a sus comités cívicos, a través del denominado Consejo Nacional Democrático (CONALDE), pretenden generar un enfrentamiento entre los mismos bolivianos y atentan contra el sistema democrático.

Campesinos de los “Ponchos Rojos”, de la provincia Omasuyos, del Departamento de La Paz, se reúnen en multitudinario cabildo, en el que se aprueba el traslado 1.000 campesinos hasta Sucre, en defensa de la Asamblea Constituyente. En la ocasión un grupo de los participantes degolló a dos perros en señal de advertencia a los opositores al Gobierno. Los dos animales fueron amarrados del cuello y colgados con sogas en una especie de arco improvisado de madera y luego fueron golpeados con palos, antes de ser degollados. El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, criticó esta hecho, aduciendo que no es la manera de defender un proceso democrático. Entidades que velan por la protección de los animales repudiaron el hecho.’

El Parlamento Indígena anuncia la presentación de una denuncia ante la comunidad internacional por la violación de los derechos humanos, discriminación, humillación y agresión física a los campesinos e indígenas de Bolivia por estudiantes universitarios y normalistas de la ciudad de Sucre. El presidente de esa instancia legislativa y diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Wilber Flores Torres, explicó que la decisión fue asumida ante la intolerancia y la vulneración de los derechos humanos de los campesinos en la ciudad de Sucre. Explicó que el documento de denuncia, que ya fue concluido, será presentado ante la entidad de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras que defienden los intereses de los pueblos marginados del mundo. La denuncia es contra el Comité Interinstitucional de Sucre que bajo el pretexto de defensa de la sede de los poderes del Estado habrían incitado a los jóvenes para humillar a los campesinos con ayuda de los funcionarios de la Alcaldía y la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Viernes 23

En Santa Cruz, unos 70 manifestantes entre productores y agropecuarios, liderizados por la CAO, realizan una toma simbólica de las instalaciones de YPF B para exigir que se atienda la escasez de diesel. Por otra parte se procede al el cierre de la trancas de Warnes y Pailas en rechazo a la reducción de los recursos del IDH.

En el Senado, oficialismo y la oposición acuerdan dar vía libre al contrato con la Jindal Steel & Power Limited para explotar las reservas mineralógicas del Mutún. Tras ese consenso, la Cámara de Diputados aprobó dos leyes que no modifican la norma que fue aprobada por el Senado. Los diputados aprobaron el texto de 11 artículos concertados en el Senado, pero lo dividieron en dos proyectos, aspecto por el que pasará a ser considerado en el Congreso. El primero aprueba el contrato y el otro da la estructura y la distribución de ingresos. En lo que está relacionado con el porcentaje que recibirá la región del Mutún por la explotación minera, de acuerdo con la disposición, Santa Cruz —por ser la región donde se encuentra el yacimiento— recibirá el 35% de los ingresos y el 8% se distribuirá entre los demás departamentos. El restante 57% se distribuirá de la siguiente manera: 38% para el Tesoro General de la Nación (TGN), 14% para la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y 5% para la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM). Según el proyecto, del 35% que le corresponde a Santa Cruz, el municipio de Puerto Suárez recibirá 15%, los municipios de Puerto Quijarro y Carmen Rivero Torres 10% y la Prefectura 10%. Antes de la medida, el decreto del ex presidente Eduardo Rodríguez establecía que debía ser el 55% para Santa Cruz. Tras conocer el resultado de la aprobación de las dos leyes en la Cámara de Diputados, el presidente del Comité Cívico de la provincia Germán Busch, Antonio Tudela, señala que no se levantarán las huelgas hasta que el contrato sea aprobado en el Congreso Nacional. En Puerto Suárez

más de 300 personas salieron a celebrar la aprobación de la ley.

Asamblea Constituyente

En el Palacio de la Glorieta, se reanudan las sesiones de la Asamblea Constituyente. El MAS, sus aliados y algunos opositores modifican el reglamento de debate, reduciendo los tiempos de intervención y habilitando la modalidad de tratamiento por tiempo y materia, con la finalidad de lograr aprobar un nuevo texto constitucional en grande, sobre la base de lo avanzado en las diferentes comisiones. El oficialismo logra reunir a 145 asambleístas, 17 más de los necesarios para reunir el quórum reglamentario. En el texto constitucional se definen: el modelo de Estado y el sistema político; la carta de derechos, deberes y garantías; la estructura funcional y territorial del poder público; el modelo de desarrollo económico social y la jerarquía normativa y procedimiento de reforma constitucional mas algunas disposiciones transitorias. La oposición califica la sesión de ilegal y anticipa que desconocerá sus resultados. En medio de fuertes enfrentamientos entre la Policía y estudiantes universitarios de Sucre, un cabildo de Chuquisaca resuelve declarar ilegal el trabajo de la Asamblea Constituyente e iniciar la apertura de libros para convocar a un referéndum sobre autonomías y capitalidad, además de declarar la desobediencia civil al texto constitucional que emerge de las sesiones que se realizan en el liceo militar de la Glorieta. Así, los chuquisaqueños se declaran en estado de emergencia y movilización permanente en defensa de su demanda de capitalidad plena, que no es tratada en los debates de la Asamblea y recibe el apoyo de los cívicos cruceños. El MAS asegura que sesión en la Glorieta es legal porque cuenta con el respaldo mayoritario de asambleístas de diferentes tiendas políticas. Por su parte, sectores sociales continúan organizándose con la finalidad de llegar a Sucre. Las principales calles de la capital quedaron intransitables durante varias horas por lo enfrentamientos entre universitarios y policías. El Comando General de la Policía asume todo el control de seguridad en la Capital de la República. El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, informa que se ha incrementado el número de efectivos policiales en Sucre para evitar posibles enfrentamientos entre capitalinos y la gente que se trasladó a esa ciudad a realizar una vigilia y garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente. La autoridad señala que se hará respetar el estado de derecho ante advertencias de la denominada "media luna" con tomar por la fuerza instalaciones públicas. Pese a que en la ciudad el enfrentamiento entre policías y manifestantes no cesó, la tensión alcanzó su grado máximo en la zona de El Tejar, donde universitarios y vecinos intentaron una y otra vez sobrepasar a las fuerzas combinadas. Mientras del otro lado, en el Liceo Militar, los asambleístas sesionaban con el resguardo de policías, militares y miles de campesinos y representantes de las organizaciones sociales. Los campesinos tomaron posesión del ingreso al instituto militar y se atrincheraron en los cerros circundantes. Pese a que la Asamblea Constituyente sesionó a siete kilómetros de la Capital, la tensión se concentró en el área central donde el enfrentamiento entre sectores en conflicto y la policía se extendió hasta entrada la noche. Antes de las 22:00, se pudo contar al menos cuatro barricadas y se constató que los estudiantes habían logrado arrimarse hasta 500 metros del Liceo donde se realiza las sesiones de la Asamblea. Sin embargo, para la medianoche, los efectivos habían logrado que algo más de cien personas retrocedieran. El comité interinstitucional llamó a los jóvenes retornar a la ciudad para evitar mayores conflictos.

Binacional y DD.HH.

Bolivia y Argentina acuerdan coordinar acciones para enfrentar el tráfico y trata de niños, una problemática latente en las fronteras entre ambos países. En una reunión realizada en Villazón (Potosí), autoridades y entidades de ambos países crearon dos equipos de trabajo; uno que prevendrá la salida ilegal de menores de edad y otro que atenderá denuncias concretas. La reunión fue organizada por la ministra de Justicia, Celima Torrico, quien convocó a los miembros del Consejo Nacional de Lucha Contra la Trata y Tráfico Ilegal de Personas, a autoridades de Argentina y otras organizaciones afines al área. Se conformó un subconsejo que trabajará sobre la protección de los niños y también se estableció un grupo de trabajo comprendido por los dos cónsules —de Argentina en Villazón y el de Bolivia en La Quiaca—, a solicitud de la Pastoral Migratoria y de las autoridades diplomáticas de ambos países. El subconsejo, está conformado por representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Pastoral de Migración de La Paz y Potosí, y de Derechos Humanos. Se desarrollarán tareas de prevención en escuelas y centros deportivos de la región a fin de que niños y adolescentes conozcan las consecuencias del tráfico (traslado irregular de personas) y la trata (emplearlas para beneficiarse de sus ingresos). Además se acordó que tanto el Consulado de Argentina en Villazón como el de Bolivia en La Quiaca trabajarán personalmente sobre cada denuncia recibida³⁰.

Sábado 24

En Cochabamba, vecinos de la avenida Oquendo protestan porque la Alcaldía de Cercado continúa con sus obras de ampliación en la zona, sin haber logrado un consenso con la gente que vive en el lugar. La ampliación de la avenida Oquendo quedó paralizada por varios meses debido a la falta de consenso entre la Alcaldía y los vecinos del lugar, respecto a la compensación económica por reducir el espacio de sus propiedades. Esta situación provocó que incluso un grupo de vecinos iniciará un proceso penal contra el Alcalde, que se resolvió a través de un acuerdo, que no involucró al resto de los habitantes de esta vía. Los reclamos provienen especialmente de las personas de la tercera edad que viven en este lugar pues aseguran que cuando se termine la obra, no podrán salir a pasear y ni siquiera el ingreso o la salida de sus domicilios podrá efectuarse con tranquilidad, debido a la gran cantidad de vehículos que pasan por esta vía.

En Oruro, El Comité de Amas de Casa Mineras protagoniza una marcha de cacerolas vacías, convocada por la Central Obrera Departamental (COD), y utilizaron los tradicionales "guardatojos" de sus maridos que trabajan en interior mina. Y, al igual que ellos, hicieron detonar petardos. El objetivo de la marcha es exigir a las autoridades nacionales y departamentales frenar el incremento de precios en los artículos de primera necesidad. Se anuncia que intensificarán las protestas a partir de mañana con

En La Paz, luego de cinco días de caminata, la marcha de más de 4.000 marchistas que exigen la renta Dignidad y defienden la Constituyente, llegaron este sábado a la tranca de Achica Arriba, donde pernoctarán hasta este domingo

Asamblea Constituyente

³⁰ Mayor información sobre la temática consignada en los meses de septiembre y octubre

En medio de los disturbios, representantes de MAS y sus aliados aprueban en grande el nuevo texto de la Constitución Política del Estado, que reconoce a Sucre como capital constitucional. La resolución también establece que la ciudad de Sucre debe albergar al Poder Judicial, como hasta ahora, la Corte Nacional Electoral (CNE), algunas sesiones del Legislativo y otras instancias de nueva creación. Adicionalmente, señala el documento, el Estado boliviano se compromete a financiar la construcción del nuevo aeropuerto internacional de Alcantarí y la ruta diagonal Jaime Mendoza, que posibilitará la vinculación del departamento de Chuquisaca con los puertos del Pacífico. A dos kilómetros del lugar, miles de estudiantes universitarios y pobladores de Sucre se enfrentaban a un cerco policial que desde las 11.00 de la mañana impidió su avance hasta el Liceo Militar, donde pretendían llegar para que la Constituyente no continúe con su trabajo. En medio de los enfrentamientos, se tuvo como resultado que una persona que perdió la vida a causa de un impacto de bala. La víctima es un joven abogado, identificado como Gonzalo Durán. Los vecinos del barrio Las Delicias, donde vivía víctima, bajaron hasta la morgue del hospital Santa Bárbara, donde también protagonizaron protestas y anunciaron venganza. El Gobierno negó que la responsabilidad sobre la muerte de Durán, explicando que el proyectil que impacto en el cuerpo del joven abogado, pertenecería a un calibre 22 ó 25, por lo que se descarta que haya salido de un arma de fuego militar o policial. Entretanto, en la Plaza 25 de Mayo, jóvenes intentaron quemar las puertas de la Prefectura, pero fueron contenidos por otros ciudadanos. Otros se trasladaron hacia la sede del canal 13 Televisión Universitaria ante el anuncio de que campesinos intentaban tomar dicha estación televisiva, debido a que desde sus emisiones habrían llamado continuamente a la violencia. Al mismo tiempo, otro grupo estaba incendiando la casa del prefecto David Sánchez. Horas más tarde, se quemaron también equipos y muebles de la sede de Impuestos Internos. En diferentes sectores de la ciudad, la gente se declaró en vigilia en señal de repudio por la muerte Durán. Cientos de personas, entre jóvenes y adultos, recorrieron las calles con palos y banderas, mientras otros se trasladaban en camionetas a los lugares a donde eran convocados, provocando más violencia y destrozos. La gente llegó incluso a dirigirse contra la sede de la policía en la plazuela Zudáñez, pero fue dispersada con gases lacrimógenos. Un grupo de personas intenta tomar por la fuerza la sede del MAS, también de la Federación Única de Campesinos. La casa del consejal masista Osvaldo Peredo es también objeto de agresiones. Otro grupo llegó hasta el aeropuerto Juana Azurduy de Padilla para impedir que los constituyentes salieran en alguna aeronave, tomando la pista e incendiando neumáticos al interior de la misma. En Santa Cruz, en la plaza central, residentes sucrenses instalaron una vigilia de apoyo a los chuquisaqueños. El Comité Cívico Pro Santa Cruz, el Comité Interinstitucional de Chuquisaca y Podemos, piden a la Comunidad Internacional intervenir. Los prefectos opositores, anunciaron que definirán el mecanismo para evitar la convocatoria al referéndum que debe realizarse para aprobar el texto final que se apruebe en la Asamblea Constituyente. La oposición parlamentaria analiza el desarrollo de las sesiones de la Asamblea y rechaza las decisiones asumidas. Debido al clima hostil en las afueras del Liceo, muchos representantes prácticamente tuvieron que escapar del Liceo luego de la sesión precautelando su seguridad personal. A la medianoche, se dio la orden de repliegue a las fuerzas sociales que llegaron desde La Paz y otras ciudades para evitar mayor confrontación. Cerca de las 2:00 de la madrugada la gente movilizada en El Tejar y el Liceo Militar recién comenzó a replegarse a la ciudad.

Domingo 25**Asamblea Constituyente**

Las movilizaciones en Sucre continúan siendo violentas y rebasan a la policía. Se oyen consignas racistas y despectivas hacia los efectivos policiales, quienes han sufrido lesiones graves al igual que los manifestantes. En medio de los disturbios, Juan Carlos Serrudo Murillo, de 25 años de edad, estudiante de la Facultad Técnica de la Universidad de San Francisco Xavier y carpintero de oficio, fallece a consecuencia del impacto de una granada de gas en el pecho, según fuentes médicas del hospital Santa Bárbara. Extraoficialmente, el comandante general de la Policía, Miguel Vásquez, informa del deceso del agente Jimmy Quispe, efectivo de la Unidad de Radio Patrullas 110, de 29 años, a causa de un linchamiento en un barrio sucreño. El cuerpo aún no habría sido encontrado. A 200 asciende el número de heridos hospitalizados en cuatro nosocomios de Sucre. La mayoría de los heridos, entre civiles y militares, son atendidos por policontusiones, politraumatismos e intoxicación de gases lacrimógenos. Al medio día, los manifestantes toman y saquean el Comando Departamental de la Policía. Ante la ofensiva, los efectivos policiales abandonan las oficinas de Tránsito y las dejan en poder de los manifestantes, que ingresan y realizando destrozos, con un saldo de equipos de computación rotos y documentos destruidos, además del incendio de motocicletas y de decenas de vehículos que, en un canchón de la parte trasera, se encuentran en calidad de depósito. Se saquearon los víveres de la policía, cascos, botas, instrumentos musicales, frazadas, colchones, gases lacrimógenos e incluso armas, mientras esto ocurría los policías se replegaban para resguardar sus vidas. Entretanto, una turba enardecida toma la cárcel de San Roque e incita a la fuga masiva de más de 100 presos del penal de San Roque varones y mujeres. La directora Regional de Régimen Penitenciario, Deizy Aguilar, responsabiliza a la turba de manifestantes que abrieron las puertas del penal y quemaron todo el inmobiliario, rebasando a las fuerzas policiales. Periodistas que cubrieron los sucesos del conflicto recibieron ataques físicos, agresiones verbales de parte de efectivos policías, quienes les reclamaban por no brindar una información completa y ecuaníme e invisibilizar las víctimas de su lado. La excesiva violencia de grupos de manifestantes sucreños se tornó incontrolable, con tomas de instalaciones públicas y ataques a la Policía, lo que obligó al Comité Interinstitucional a extremar esfuerzos para pacificar Sucre y determinó llamar a un cabildo, en la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. También convocó al Comando Departamental de la Policía de Sucre a proceder al retiro de sus efectivos, señalando que cuando no hay policías la gente se calma pues hay contra quién enfrentarse. Frente a este panorama, el Gobierno ordenó el repliegue de la Policía para garantizar al retorno de la tranquilidad en Sucre. Así, el comandante general de la Policía, Miguel Vargas, instruye el repliegue de las fuerzas del orden ante la beligerancia de los manifestantes. A las 14.00, en conferencia de prensa en la Alcaldía sucreña, las autoridades municipales confirman el repliegue de la Policía y llaman a la población a evitar la anarquía. Ante el vacío del poder, causado por la ausencia del Prefecto y la retirada de la Policía, el Comité Interinstitucional señala que asumirá las riendas de la ciudad y suspende el llamado a un cabildo. Mientras tanto, desde la ciudad de La Paz, autoridades del Poder Ejecutivo acusaron a los cívicos sucreños de los hechos de violencia. En Cochabamba, Tarija y Santa Cruz las prefecturas realizan manifestaciones de apoyo y solidaridad con Sucre. El mandatario Evo Morales lamenta los hechos de violencia y pide al Ministerio Público investigar las acciones registradas en Sucre e identificar a los autores de la muerte de ciudadanos para iniciar las acciones legales

correspondientes, asegura que los sectores conservadores buscaron un muerto para atacar al Gobierno. También manifiesta tener la certeza de que el pueblo boliviano refrendará, en un referéndum, la nueva Constitución Política del Estado

Lunes 26

La masiva marcha de campesinos e indígenas que partió el 19 de este mes de la población de Caracollo, con el propósito de acelerar la aprobación de la renta Dignidad y la redistribución del IDH arriba a la urbe paceña. Decenas de miles de ancianos, campesinos, trabajadores, vecinos, delegaciones del interior del país llenaron la Plaza Murillo, en una concentración humana que respaldó la nueva Carta Magna, aprobada en grande; la Constituyente, el proceso de cambio y el pago de la renta Dignidad, y condenaron el racismo. La marcha de miles de indígenas creció en el camino, sobre todo en la ciudad de El Alto, con la adhesión de organizaciones sociales, vecinales y trabajadores mineros. En el recorrido, los estribillos de los marchistas estaban dirigidos contra el Senado, algunos medios de comunicación, el jefe de Podemos y dirigentes cívicos de Santa Cruz. El Presidente Evo Morales se unió a la marcha y encabezó el recorrido por siete horas hasta llegar a la plaza Murillo. Durante la marcha, los campesinos, hombres y mujeres, manifestaron su apoyo al Presidente. También lo hicieron los vecinos de muchas zonas, que aplaudieron el paso del Mandatario. Las calles de El Alto y de La Paz se llenaron de banderas bolivianas y wiphalas. A la llegada al centro paceño, se unieron a la movilización grupos de música autóctona y, al ingreso a la plaza Murillo, pobladores de los Yungas recibieron a los marchistas con tambores y música afroboliviana. Los discursos empezaron en un escenario armado al lado del Palacio. Allí, los dirigentes de los campesinos y de los trabajadores, en sus discursos, hicieron referencia a la actitud del Senado, de perjudicar las “leyes del cambio”, y manifestaron que se quedarán en la Plaza Murillo de La Paz los días que sean necesarios hasta que la Cámara de Senadores apruebe varias normas. Al concluirse los discursos, los marchistas fueron invitados a los predios de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), donde les ofrecieron alojamiento. La mayoría de los dirigentes sindicales y campesinos que encabezaron la marcha de apoyo a la renta Dignidad, en sus discursos criticaron a los medios de comunicación. La Federación de los Colonizadores de Rurrenabaque del departamento de Beni se sumó a la marcha en apoyo a la renta Dignidad y la Asamblea Constituyente. Más de mil colonizadores de Rurrenabaque llegaron a la tranca de Calajahuira para pedir a los senadores que aprueben las leyes de impacto nacional que se encuentran en el Congreso Nacional y la renta Dignidad.

En Trinidad, grupos movilizados, liderados por mototaxistas, atacan las instalaciones del SENASAG y del Fondo Productivo y Social (FPS), en el marco de una marcha que habría estado convocada en solidaridad con Sucre. También se había anunciado la toma de algunas instituciones del Estado. Los marchistas apedrearon el ingreso al edificio y rompieron los vidrios de los vehículos que se encontraban en el garaje. En los hechos vandálicos resultaron heridas tres personas, producto de los golpes propinados por los marchistas. Los movilizados se dirigieron a instalaciones del FPS, donde quebraron las cerraduras y las puertas de madera. En el lugar rompieron los vidrios de los vehículos, robaron y quemaron documentación, se llevaron dos computadoras y agredieron físicamente a periodistas. El subcomandante de la Policía departamental, Cnl. William Torrico, dijo que los efectivos policiales evitaron el saqueo de los bienes públicos del Senasag. El director nacional del Senasag, Rolando Cazzol, pidió garantías a la

Prefectura para que sus funcionarios y la población desarrollen sus actividades en el marco del orden y la tranquilidad. Acusó a los funcionarios de la Prefectura y de la Alcaldía de haber ocasionado los destrozos.

En Cochabamba, un depósito judicial realizado por los ejecutivos del LAB no frenó la declaratoria de quiebra de la aerolínea nacional. Por ello, un grupo de 50 trabajadores de la compañía inician una vigilia en puertas del Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil. Mientras, el juez Basilio Cruz se declaró perseguido por este sector, que se niega a obedecer una orden judicial. Paralos trabajadores el juez Cruz, al no conocer temas técnicos, debió convocar a expertos. Entonces, estaría incurriendo en prevaricato.

Asamblea Constituyente

En medio de luto y dolor de miles de personas, fueron enterrados los restos mortales de dos jóvenes, de los tres jóvenes, que fallecieron en los enfrentamientos entre manifestantes y la policía en Sucre. El Consejo Municipal, en un acto solemne en el Salón Rojo de la Alcaldía, declaró a Gonzalo Durán Carazani, Juan Carlos Serrado como héroes caídos y mártires de la Democracia. Entretanto, se velan los restos de una tercera víctima, José Luis Cardozo, de 20 años de edad, quien falleció la madrugada y que tendrá los mismos honores funerarios por parte de las autoridades locales y ciudadanía el día de mañana.

Decenas de cooperativistas mineros de Huanuni arriban a Sucre en apoyo a la capitalidad plena que reclama Sucre y rechazaron la nueva Constitución Política del Estado (CPE) aprobada en grande. Estos cooperativistas, opuestos al Gobierno del presidente Evo Morales, son quienes en octubre de 2006 rechazaron incorporarse a la Empresa Minera Huanuni tras protagonizar un duro enfrentamiento con mineros asalariados.

Mientras en Sucre, se crea la Sociedad Organizada Sucrense (SOS), una especie de guardia municipal con la colaboración de las empresas de seguridad privada Torre Fuerte y GAS y vecinos, informó, el comandante General de la Policía, Gral. Miguel Vásquez, pide una nueva infraestructura y garantías para desarrollar su trabajo en Sucre luego de haberse replegado a Potosí ante la excesiva violencia ejercida por los civiles en contra de esta institución. En ese contexto manifestó que se tiene que establecer responsabilidades de quiénes propiciaron los hechos de violencia, quiénes llamaron a la confrontación. También resaltó la labor de los efectivos policiales que cumplen su labor por un salario menor a 100 dólares, señalando que a veces lo hacen sin comer, sufriendo las inclemencias del tiempo, con una presión psicológica permanente y arriesgando sus vidas.

En Santa Cruz, se realiza una manifestación convocada por las instituciones cruceñas estuvo liderada por las principales autoridades departamentales para expresar su rechazo a la aprobación de la nueva Constitución y solidarizarse con Sucre. En medio de encendidos discursos, rechazan la nueva Constitución que fue aprobada en grande el La Glorieta y responsabilizan al presidente Evo Morales y sus ministros por las muertes. Un grupo de manifestantes colgó un muñeco que representaba a Morales y lo deshicieron a punta de golpes. Al término de la concentración, organizada por el Comité

Cívico Pro Santa Cruz, los organizadores encendieron un fuego pirotécnico donde se podía leer “No va más”, en referencia a la administración del presidente Evo Morales. La Asamblea de la Cruceñidad resolvió, en reunión de directorio, apoyar incondicionalmente a la ciudad de Sucre como capital plena de Bolivia, “albergando a todos los poderes del Estado”. También anunció el ingreso a una huelga de hambre a partir del 3 de diciembre. La Asamblea de la Cruceñidad también resolvió presentar, a consideración de la Asamblea Provisional Autonómica, el Estatuto del departamento de Santa Cruz para su aprobación.

El autodenominado Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CONALDE) desafía para que el presidente Evo Morales y todas las autoridades electas se sometan a un referéndum revocatorio del mandato popular. Las determinaciones están contenidas en una “Proclama a la Patria” aprobada por autoridades prefecturales y dirigentes cívicos de las seis regiones reunidas en la ciudad de Santa Cruz. En el encuentro estuvieron los presidentes de los comités cívicos de las seis regiones y los prefectos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Cochabamba. En La Paz, el presidente Evo Morales dijo que el nuevo texto constitucional ya contempla la figura del referéndum revocatorio. “Cualquier autoridad podrá ser removida de su cargo”, precisó.

Martes 27

El Congreso Nacional sanciona la Ley Universal de Vejez con el voto unánime de diputados y senadores presentes, quienes determinaron que ese beneficio social sea financiado con recursos del IDH, pese a la oposición de los prefectos y cívicos de la denominada "media luna". El Senado logró el quórum reglamentario con la asistencia del senador Andrés Fermín Heredia, suplente del legislador Roger Pinto (Podemos); y Abraham Cuellar, suplente de José Villavicencio (UN), además de los 12 senadores del Movimiento Al Socialismo (MAS). Cuando la norma fue elevada a rango de Ley de la República, los cientos de campesinos, indígenas y representantes de sectores populares que realizan una vigilia en afueras del Palacio Legislativo festejaron. Congresistas de la oposición señalan que no habría podido ingresar el recinto parlamentario debido a la vigilia popular que se instaló en sus inmediaciones. Con la norma un pago mensual de Bs 200 a los mayores de 60 años que no son jubilados y Bs 150 para los rentistas.

— pasó al Congreso luego de que hubo discrepancias entre la Cámara de Diputados (controlado por el MAS) y el Senado (con mayoría de Podemos) por su fuente de financiamiento.

Un grupo de personas con discapacidad marcha desde la localidad de Panduro, carretera entre La Paz y Oruro, hacia la sede de gobierno para solicitar al presidente Evo Morales, entre otros puntos, la aprobación de un bono vitalicio anual de tres mil bolivianos. La petición consiste en la creación de un ministerio para la persona con discapacidad, de un bono vitalicio, el monto que disponga el Gobierno. El monto solicitado es de tres mil bolivianos, según explicó Alfredo Mamani Guarachi, presidente de la asociación 14 de Septiembre de las personas con discapacidad del Distrito 6 de El Alto

En La Paz y Cochabamba, entidades de ayuda y protección a los animales marchan para exigir que se repitan actos de la tortura y el sacrificio a los animales, haciendo alusión lo

ocurrido en días pasados en la provincia Omasuyus³¹, casos de malos tratos en el Zoológico de Oruro, y un caso de los perros baleados en junio en Warnes (Santa Cruz). La actividad se caracterizó por la presencia de niños, cuyas mascotas caninas llevaban carteles con mensajes que condenan la tortura contra los animales. En el caso de Cochabamba concluyó con un entierro simbólico para los animales maltratados.

Asamblea Constituyente

La tercera víctima fatal de los enfrentamientos entre policías y manifestantes en Sucre es enterrada en medio del dolor y la rabia de la gente que lloraba y pedía justicia, mientras acompañaba la marcha fúnebre, acusando al presidente Evo Morales de asesino. El estudiante de la Facultad Técnica de la Universidad San Francisco Xavier, José Luis Cardozo, de 22 años de edad, quien fuera herido de gravedad en la cabeza, al parecer por un proyectil de bala, fue enterrado a las 17.30 horas, tras haberse realizado una misa de cuerpo presente en la Catedral. Al momento a Fiscalía dice desconocer el tipo de proyectiles que causaron la muerte de dos de las tres víctimas de los enfrentamientos en Sucre y, por tanto, tampoco informó sobre algún indicio que permita dar con los responsables, aunque el Gobierno dio por descartado que los disparos hubieran provenido de armas reglamentarias.

Los gremiales de la Federación 15 de Mayo de Sucre instalan una huelga de hambre demandando la renuncia formal de David Sánchez, señalan que la ausencia de la autoridad Prefectural en Chuquisaca y la eventualidad de que su edificio central sea saqueado, es el motivo que los llevó a asumir esta medida. El MAS denuncia "allanamiento" y envía al secretario general, Ariel Iriarte, para reclamar por la ocupación. Iriarte reclama ser el Prefecto Interino. El Comité Interinstitucional no descarta pedir elecciones.

Miércoles 28

Mientras el Presidente Evo Morales Ayma promulga la ley de renta Dignidad que fue sancionada cerca a la medianoche del martes por el Congreso Nacional, se inicia un paro de 24 horas en seis regiones del país que conforman la denominada "media luna ampliada". La pulseta política entre el Gobierno y las regiones opositoras a la administración del presidente Evo Morales se traslada a las calles, durante el paro de 24 horas que fue convocado por el CONALDE, liderado por cívicos y prefectos de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Cochabamba y Chuquisaca. La violencia estuvo presente en varias movilizaciones donde se enfrentaron partidarios de ambos bandos. El paro de los cívicos se acató en las ciudades capitales, no así en las provincias, aunque si en algunas ciudades intermedias, donde la presencia de alcaldías afines a los prefectos y cívicos opositores es importante. En Tarija, el paro tuvo como característica calles vacías con poco fluido de movilizaciones particulares que transitaban por el centro, locales cerrados y las entidades financieras que optaron por no dar atención del público. Uno de los lugares donde se pudo advertir movimiento relativamente normal fue en el Mercado Central, que si bien se encontraba cerrado, mostró vendedoras en las calles aledañas tratando de vender sus productos a la población a pesar de que en algunas esquinas del lugar se quemaban llantas. La sede del

³¹ Noticia consignada el día 22 en la presente cronología

Movimiento Al Socialismo (MAS) fue quemada y algunos domicilios de parlamentarios fueron blancos de amenazas. En Cochabamba, por la mañana, se registraron hechos de violencia por algunos por grupos que apedrearon y saquearon negocios que pretendían iniciar su jornada con normalidad. En general, se enfrentaron bloqueadores y desbloqueadores, donde ni siquiera la presencia policial evitó que estos grupos lleguen a agredirse. Universitarios realizaron una marcha de protesta en contra del paro en la plaza principal de esta ciudad, donde quemaron dos muñecos con la imagen del prefecto Manfred Reyes Villa y otro del prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas. Un grupo de choque de la Prefectura atacó el Mercado Campesino de esta ciudad exigiendo que acaten el paro y cierren sus puestos de venta. En las provincias cochabambinas no se acató el paro, tal como fue anunciado en días anteriores por los diferentes sectores sociales y se desarrollaron las actividades con total normalidad. En Pando, desde muy temprano, los grupos violentos se dieron a la tarea de intimidar a las personas que se atrevían a abrir sus negocios, además de atacar estaciones radiales que recibían llamadas de la gente quejándose de los excesos de los vándalos. Abraham Cuéllar, senador de Poder Amazónico Social (PAS), suplente del José Villavicencio (UN), fue una de las víctimas de los grupos de choque de la Prefectura de Pando en Cobija. Vándalos, quemaron su casa en represalia por haber apoyado a la aprobación de la renta Dignidad y el traslado de la sede de la Constituyente si Sucre no ofrece garantías. En Santa Cruz, se registraron agresiones en diferentes puntos de la ciudad protagonizadas por miembros de la Unión Juvenil Cruceñista, quienes atacaron mercados, puestos de venta que intentaban desarrollar sus actividades normales. Calles vacías fueron las características en los primeros tres anillos de esta ciudad donde se percibió un acatamiento total a la medida. Entre tanto, el Comité Popular realizaba una vigilia en la rotonda del Plan Tres Mil, barrio popular de la ciudad, para asegurar con su presencia que no se pretenda imponer un paro a la fuerza. Camino a la Villa Primero de Mayo, otro barrio popular, se observó que la tradicional feria de los miércoles en el barrio Lucerito se instaló con normalidad a lo largo de algunas cuadras de la avenida principal que conduce a la Villa. Aunque la circulación de vehículos fue irregular. Por la avenida de este lugar pasó una camioneta con una carpa amarilla de la empresa Industrias Belén que trasladaba a sus trabajadores hasta el parque industrial, pese al paro abiertamente respaldado por los empresarios. Los municipios rurales de San En poblaciones como San Julián, Cuatro Cañadas, Montero o Vallegrande no acataron la medida y las actividades se desarrollaron de manera normal por no compartir el criterio del Prefecto y los cívicos. En Trinidad, las calles céntricas se mostraron vacías desde tempranas horas de la mañana. El Comité Cívico de este departamento se reunió en la Casa del Pueblo para desplazar a sus grupos de choque a controlar los lugares de afluencia para obligar a acatar la medida. La violencia no fue la excepción en esta región, pues la beligerancia se apoderó que los funcionarios de la Prefectura que pretendieron someter por la fuerza a los comerciantes que esperaban atender al público. En le mismos, departamento, en la ciudad de Riberalta el enfrentamiento entre oficialistas y opositores llegó a los tiros, si que nadie resultara herido. Zafreiros, los mototaxistas y los campesinos no cumplieron el paro. Por la mañana intentaron celebrar la promulgación de la ley de la renta Dignidad en la sede masista, los cívicos lo evitaron dejando como saldo dos heridos leves. En Sucre, el paro de actividades fue total y no se registraron hechos de violencia. Esta ciudad está paralizada desde el sábado pasado por los hechos violentos que se registraron producto las manifestaciones por la capitalidad. El presidente Evo Morales llama a los prefectos a dialogar sobre las nuevas políticas sociales del país, considera que el paro promovido por cinco autoridades departamentales y de seis comités cívicos se oriente a frenar los cambios estructurales. Morales invitó particularmente a la reunión

a los prefectos de los departamentos de Santa Cruz, Pando, Beni, Tarija y Cochabamba que en los últimos meses evitaron sentarse en una mesa de diálogo.

La carretera nueva que une Cochabamba con Santa Cruz es bloqueada por la población de Yapacaní, que reclama a la Prefectura cruceña el desembolso de 5 millones de dólares, dineros que deben servir para proyectos de riego y construcción de puentes. La demanda, que en principio estaba dirigida contra el Prefecto cruceño, pronto se convirtió en una protesta generalizada contra los gobiernos departamentales y los dirigentes cívicos de Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Pando y Tarija, que rechazan la redistribución del IDH y la nueva Constitución del MAS. Los pobladores aseguraron que no acatarán el paro convocado por el Comité Cívico Pro Santa Cruz. En esta población vive un 60% de migrantes del occidente del país.

Con un nuevo Comandante Departamental, y encabezados por el Comandante General de la Policía y su Estado Mayor, la totalidad de los efectivos policiales de Chuquisaca que fueron replegados a Potosí retornan a Sucre para reanudar sus tareas de brindar seguridad a la población. El regreso de los policías fue solicitado ayer por varias instituciones del departamento de Chuquisaca, debido al vacío de seguridad en que quedó la ciudad después de los violentos enfrentamientos registrados el pasado fin de semana. El Comandante General de la Policía designó como nuevo Comandante Departamental de Chuquisaca al coronel Rómulo Cáceres Betancour, quien ejercerá esas funciones con carácter interino en reemplazo del polémico coronel José Galván. Una vez en Sucre, empezará la difícil tarea de reconstruir sus principales instalaciones y reponer los equipos y motorizados que fueron destruidos y quemados durante los violentos disturbios.

El Presidente Evo Morales Ayma invita a los organismos internacionales a verificar quién o quiénes han originado la violencia en la ciudad de Sucre, la misma que lamentablemente derivó en la muerte de tres personas. Morales hizo estas declaraciones, cuatro días después que varios organismos internacionales se pronunciaran abogando por la pacificación de Sucre.

El gobierno del presidente Evo Morales aprueba un decreto supremo que autoriza la expropiación de 180.000 hectáreas de tierras para la reconstitución del territorio guaraní del departamento de Chuquisaca, que incluye las Tierras Comunitarias de Origen Itikaraparirenda, Asociación Comunitaria "Zona Huacareta", Tentayapi, Asociación Comunitaria "Zona Machareti" y Avatiri Ingre, además de las comunidades y asentamientos guaraníes que son parte de las zonas o Capitanías de Ingre, Huacareta, ñimbo, Muyupampa, Igüembe, Machareti, Ivo, Santa Rosa y Guacaya-Mboicibo, todos ubicados en las provincias Luís Calvo y Hernando Siles del departamento de Chuquisaca. La decisión fue tomada a un año de la promulgación de la ley de reconducción comunitaria de la Reforma Agraria. El decreto aprobado señala que "a lo largo de la historia el Pueblo Indígena Guaraní ha sido despojado de sus tierras y territorios, sin que la Reforma Agraria ni la aplicación de la Ley No. 1715 de 18 de octubre de 1996, hayan reparado esta realidad". Asimismo, menciona que el artículo 33 de la Ley No. 3545 de 28 de noviembre de 2006 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, modificadorio del Artículo 58 de la Ley No. 1715, dispone que "La expropiación de la propiedad agraria procede por causal de utilidad pública calificada por Ley o por incumplimiento de la Función Social en pequeñas propiedades a requerimiento de la comunidad. Por otra parte y en conformidad al Artículo 35 de la

Ley No. 3545, modificatorio del Artículo 60 de la Ley No. 1715 el monto de la indemnización por expropiación será establecido tomando en cuenta el valor de mercado de las tierras, mejoras, inversiones productivas o inversiones en conservación sobre el predio y otros criterios verificables mediante los instrumentos legales respectivos, fijados por la Superintendencia Agraria. Además, se ha establecido la existencia de familias que se hallan en situación de cautiverio y relaciones de carácter servidumbral, que contradice los Derechos Humanos fundamentales³². En ese contexto, se establece que la eliminación de las relaciones servidumbrales en las que se encuentran las familias guaraníes, dentro de haciendas ubicadas en su propio territorio histórico, pasa por la dotación de manera inmediata de tierras suficientes en calidad y cantidad, para la puesta en práctica del modo de vida del Pueblo Guaraní.

En Cochabamba, vecinos y comerciantes de vehículos ubicados por intermediaciones de la colina de San Sebastián queman cuatro chozas de vivienda de personas adictas a la clefa ("cleferos") en la Coronilla, a quienes acusan de ser autores de asaltos en la zona. El hecho ocurrió cerca de las 17:30 horas después de que un joven 17 años fue apuñalado en el brazo izquierdo supuestamente por uno de los "cleferos" que salió de una de las chozas, más tarde quemadas. Además, los vecinos culpan a esta población de ser los autores de haber violado y dado muerte a un niño, entre 10 y 15 años, hallado muerto el martes en la madrugada, en una de las laderas de La Coronilla. Las chozas ardieron con frazadas, ropa, muebles vetustos, colchones, utensilios domésticos y otros. La Unidad Operativa de Bomberos de la Policía Departamental llegó con una bomba de agua con la que apagó el fuego que amenazaba extenderse entre los matorrales de la colina.

Asamblea Constituyente

Con dos tercios de voto de los legisladores presentes, el Congreso Nacional sanciona la modificación del artículo 6 de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente y autorizó a la presidenta del Foro a convocar a sesiones en cualquier región del país, si Sucre no otorga las garantías para la aprobación del nuevo texto constitucional.

Jueves 29

El presidente Evo Morales promulga, en Puerto Suárez, Santa Cruz, la ley que permitirá la explotación e industrialización del yacimiento de hierro del Mutún, uno de los más ricos del mundo. Después de haber frenado la irregular adjudicación que tenía concretado la empresa brasileña EBX para hacerse cargo del proyecto, Morales inició un difícil proceso hasta lograr adjudicar la explotación del yacimiento a la Jindal Steel Bolivia S.A., empresa que se sometió a las leyes bolivianas.

En Sucre, suspenden la toma física de la Prefectura por parte de 20 gremiales de la Federación 15 de Mayo, quienes decidieron suspender la toma de las instalaciones de la Prefectura y el piquete de huelga de hambre que sostenían desde el pasado lunes, exigiendo la renuncia de Sánchez. El dirigente Félix Cuellar explicó que dejarán la

³² Mayor información sobre le tema, consignada los días 5 y 22 de la presente cronología

extrema medida, pero si la autoridad no dimite, realizarán un cabildo y volverán a tomar la Prefectura.

Frente a los conflictos que se registran en el país, Los Trabajadores y Trabajadoras Fabriles de Cochabamba, luego de un AMPLIADO DEPARTAMENTAL, , emiten el siguiente comunicado: 1. Estamos viviendo un momento de extrema tensión en medio de una época de gran peligro. Las fuerzas más reaccionarias de Bolivia, los que siempre han vivido del trabajo ajeno, los más racistas y asesinos han avanzado en su criminal ofensiva de destrucción y desmembramiento del país trayendo luto a nuestra patria y ensangrentando nuevamente sus calles. Los Quirogas, Costas, Marinkovic, Reyes Villa, Rivera y otros son la cabeza de playa de este ataque contra todos nosotros y nosotras. Como ayer, como siempre, no vamos a permitir que una vez más esas despreciables y explotadoras élites nos impongan su voluntad. 2. Los verdaderos dueños de la democracia, somos los trabajadores y trabajadoras, de la ciudad y el campo, que en jornadas como en marzo de 1982, abril del 2000, octubre del 2003, mayo y junio del 2005 y otras, dimos nuestras vidas por recuperar y construir una verdadera Democracia, participativa, deliberativa y no autoritaria, asesina y expropiadora de nuestro patrimonio y nuestros derechos, esa que hemos vivido en los años anteriores, de la cual fueron socios estos personajes que hoy hablan de respeto a la Legalidad y la Democracia y no tienen autoridad moral para hablar. 3. Pero también le decimos al cc. Evo Morales y el MAS, que la Asamblea Constituyente no es un escenario donde todos pueden ensayar diversas formas de autoritarismo. Y si el gobierno no ha podido lograr nada, nada que realmente cambie de fondo este país, pues deberá reflexionar seriamente si vale la pena mantenerla como un muerto en vida mientras la gente cae en las calles víctima de la violencia desatada por la derecha. No se trata de conseguir una forma de organizar Bolivia, sino de crear nuevas formas de convivencia entre todas y todos... y si el gobierno de Evo Morales, por sus acuerdos o la incapacidad de sus constituyentes, no puede crear nada, tal vez debería pensar en reconducir sus esfuerzos. 4. De igual manera, pedimos a los medios de comunicación y en especial a los trabajadores y trabajadoras periodistas a informar la VERDAD, a fin de establecer de manera objetiva la REALIDAD de los hechos y permitir que los bolivianos y bolivianas, podamos construir un país en paz y alegría. 5. Responsabilizamos también de esta situación a las transnacionales petroleras y la Embajada estadounidense, que están interesadas en que nuestra patria se convierta en otra Yugoslavia y eso no lo podemos permitir. 6. POR ESTA RAZON CONVOCAMOS al pueblo, a esa gente que sabemos que la única fuerza capaz de cambiar las cosas, de cambiar nuestra vida, es esa, nuestra fuerza, nuestra dignidad a que nos levantemos el ánimo, la voluntad a evaluar nuestras fuerzas y tomar nuestras decisiones. 7. Los trabajadores y las trabajadoras fabriles de Cochabamba, activos y pasivos, como parte del pueblo que recuperó la democracia, hemos decidido, luego de la deliberación en UN AMPLIADO DEPARTAMENTAL, salir a las calles el día jueves 13 de diciembre a partir de la 4:00 de la tarde en defensa de la ECONOMIA POPULAR, DEFENDER EL PROCESO DEMOCRATICO

RECUPERADO POR NOSOTROS Y CONTRA LA DERECHA OLIGARQUICA CAUSANTE DE LA SITUACION ECONOMICA Y EL LUTO EN LAS FAMILIAS BOLIVIANAS.

Frente a los conflictos que se registran en el país, la Comunidad Lésbica y Bisexual de Cochabamba emiten el siguiente pronunciamiento: Las mujeres lesbianas y bisexuales de Cochabamba nos expresamos acerca de la situación que está viviendo el país entorno a la Asamblea Constituyente. La Asamblea Constituyente es de todos los bolivianos y todas las bolivianas, sin distinción de raza, origen, edad, sexo, *orientación sexual e identidad de género*, idioma, religión, opinión política, condición de salud, capacidad diferente u otra cualquiera. La realidad de las mujeres lesbianas y bisexuales ha sido la misma durante décadas. El patriarcado, el machismo y la intolerancia han vulnerado nuestros derechos que tenemos por ser ciudadanas bolivianas. No tenemos derecho al matrimonio ni a la adopción de niños. No tenemos derecho a brindar seguridad social a nuestra pareja. No tenemos derecho a herencia. Muchas veces se nos niega el acceso a centros de salud y se nos discrimina en el ámbito laboral. Las mujeres lesbianas y bisexuales somos doctoras, ingenieras, enfermeras, albañiles, trabajadoras del hogar, abogadas, psicólogas, artistas, políticas, feministas. Somos hijas, hermanas, algunas somos madres, algunas somos esposas, etc., y contribuimos al desarrollo y cambio de nuestro país. Las mujeres lesbianas y bisexuales levantamos la voz en alto para decir: La Asamblea Constituyente Continúa. Es ahora y hoy cuando tenemos que cambiar nuestra situación. Necesitamos una nueva Constitución que nos garantice una vida digna, que toda persona tenga identidad propia y gozar de autonomía y autodeterminación en todas las esferas de la vida: emocional, sexual, familiar, educativa, reproductiva, laboral, económica, política o cualquier otra. **LAS LESBIANAS Y BISEXUALES ¡SOMOS MUJERES!. SOMOS EL 10% DE LAS MUJERES BOLIVIANAS Y EXIGIMOS LOS MISMOS DERECHOS.** *Es pronunciado a los 23 días del mes de noviembre de 2007 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia*

Los medios estatales como la Red Patria Nueva, Canal 7 TVB y la Agencia Bolivia e Información denuncian que las y los periodistas de estos medios están siendo impedidos de cumplir su labor periodística debido a constantes amenazas de personas que responden a los intereses de grupos radicales como la Unión Juvenil Cruceñista, el Comité Cívico pro Santa Cruz, el Comité Interinstitucional de Sucre, las prefecturas de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni.

El Consejo Supremo de Defensa Nacional (COSDNA) pide al Gobierno iniciar un proceso de diálogo con sectores opositores al gobernante MAS, para evitar nuevos conflictos sociales en el país que derivaron de la Asamblea y la aprobación de la renta Dignidad con el recorte del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) a las prefecturas. El presidente del Cosdena, general José Prudencio, exhortó ayer al Poder Ejecutivo y a los sectores opositores a deponer actitudes y propiciar un “ambiente de diálogo”.

La marcha de personas discapacitadas que salió el 27 de la localidad de Pandero, se concentra en la localidad de Patacamaya, un punto estratégico porque no sólo conecta a La Paz con Oruro, sino que es el desvío hacia Chile, lo que provocó que decenas de camiones con mercaderías estén detenidos en medio camino. Según Mamani, es posible

que la medida se suspenda hoy ya que sus dirigentes se encuentran negociando con algunos representantes del Gobierno.

Viernes 30

Después de cinco días en la clandestinidad, el prefecto David Sánchez reaparece vía teléfono para comunicar a que no renunciará. En respuesta al cabildo en el que instituciones y organizaciones regionales exigieron su dimisión, la autoridad dijo que la decisión la debe tomar el pueblo que lo eligió. Así, retó a quienes piden su cabeza a convocar a un referéndum que pueda revocar su mandato.

Una marcha con más de cinco mil personas abarrotó las principales calles de Cobija, Pando, en protesta por las agresiones que sucedieron en días pasados, durante en el paro declarado por la denominada "media luna". La protesta es contra el Prefecto Leopoldo Fernández, a quien siete alcaldes acusan de amedrentar a la población para que lo apoyen. El ejecutivo de los gremiales señala que la marcha se da contra lo que consideran una dictadura, contra la imposición de paros a palos. El Dirigente señala que la marcha tiene por finalidad de denunciar a nivel nacional los actos de violencia cometidos contra el pueblo y pedir que no vuelvan a ocurrir.

DD.HH.

En el marco de la visita que hace el Relator Especial de la ONU para los Pueblos Indígenas; Rodolfo Stavenhagen, organizaciones indígenas de Bolivia se reúnen con él para presentar los casos de violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas que se vienen sucediendo en Bolivia. En dicha reunión estuvieron presentes organizaciones nacionales como la Confederación Indígena del Oriente Boliviano CIDOB, el CONAMAQ y FSUMCBS. Las organizaciones indígenas de Bolivia presentan los casos documentados de violación a los derechos humanos. En representación de la CIDOB, la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Organización Indígena Chiquitana (OICH) y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasu (APG IG), pusieron en consideración del relator cuatro casos documentados de violación a los derechos indígenas: 1) El caso del Bosque seco chiquitano, donde desde 1999 una fundación denominada Fundación para la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC), en complicidad con empresas petroleras (ENRON y SHELL) y ONG's bolivianas (Fundación Amigos de la Naturaleza FAN y el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado) y estadounidenses (Wildlife Society Conservation WCS, Missouri Botanical Garden MBG), se atribuyeron por encima de los indígenas chiquitanos y del propio estado boliviano la conservación del bosque seco chiquitano, sin que para ello hayan consultado a los indígenas chiquitanos y a nombre de la conservación del bosque seco, recibieron 20 millones de dólares de las petroleras y actualmente están recibiendo recursos de la Unión Europea, institucionalizando así, la sistemática violación a los derechos indígenas del pueblo chiquitano. Todo ello, a vista y paciencia de gobiernos anteriores y en la actualidad, amparados por el gobierno departamental de la ciudad de Santa Cruz. 2) El caso de la quema y destrucción de las oficinas de la OICH en San Javier, Concepción, San Matías y San Miguel, hecho producido en diciembre de 2006 cuando jóvenes agrupados en la Unión Juvenil Cruceñista al calor del Cabildo Cruceño impulsado por la Prefectura de Santa Cruz y el Comité Cívico de Santa Cruz, hicieron

destrozos y agresiones físicas violentas a los dirigentes y miembros de la OICH. Todos estos hechos aún están impunes ya que no se ha procesado ni condenado a los autores.

3) El caso de la construcción de la Carretera bioceánica Santa Cruz – Puerto Suárez que atraviesa por territorio chiquitano y en el que se han producido una serie de irregularidades sociales, ambientales y culturales vulnerándose así los derechos indígenas reconocidos por el Convenio 169 de la OIT, como el derecho a la consulta previa e informada, a la compensación justa, al beneficio. Esta construcción de la carretera es financiada por instituciones financieras internacionales como el BID, la CAF y también cuenta con el aporte financiero de la Unión Europea.

4) El caso de la empresa hispano argentina Repsol YPF S.A. que desde 1997 opera en el territorio guaraní de Itika Guasu, en la provincia O'Connor departamento de Tarija, la misma que amparada en las leyes aprobadas en 1996 en el marco del “ajuste estructural” han ingresado al territorio guaraní violando derechos como el de la consulta previa e informada, el derecho al beneficio, el derecho a la indemnización justa. También presentó el caso de retardación en el ejercicio del derecho al territorio, por la falta de titulación de una comunidad campesina – indígena en el departamento de Cochabamba.

Por su parte, la CONAMAQ expuso al relator su propuesta de reconstitución territorial, que según los originarios, surge de las comunidades y Ayllus del Aransaya y Urinsaya del territorio de Bolivia. Luego de escuchar atentamente cada uno de los casos presentados, el relator destacó que en Bolivia los pueblos indígenas del país hayan pasado de una mirada local o regional a una mirada global, generando propuesta que van a beneficiar no sólo a la comunidad o a la organización sino al propio país. Consideró de suma importancia que Bolivia sea el primer país en elevar a rango de ley la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU aprobado en septiembre después de más de 10 años de intensas discusiones. Sin embargo, consideró que hace falta una mayor toma de conciencia de ese hecho pues el estado boliviano requiere modificar la institucionalización del racismo, del desprecio a lo indígena, para convertirse en los hechos en un estado que promueve, protege y defiende los derechos indígenas. Finalmente, el relator recomendó a las organizaciones indígenas a seguir trabajando en la defensa de sus derechos y a mantener la unidad por sobre todo, pues los avances que se han logrado y los que se pueden seguir construyendo tiene su base fundamental en la unidad de los 36 pueblos indígenas – originarios de Bolivia. Al término de los 11 días de su estancia en Bolivia, El relator elevará recomendaciones elaborar un informe que en la dinámica de la ONU tiene el carácter de recomendaciones al gobierno boliviano como a los que protagonizan la vulneración de los derechos indígenas. Dichas recomendaciones si bien no son vinculantes, serán elementos claves que permitan ratificar las justas denuncias que desde hace varios años viene haciendo los pueblos indígenas de Bolivia, en especial aquellos que están afectados por las actividades extractivas como minería, gas y petróleo pues son éstas empresas transnacionales las que amparadas en la actitud pasiva del Estado, han cometido una serie de violaciones que deben ser investigadas, sancionadas y corregidas

Glosario de Siglas

| | |
|-------------|--|
| AASANA | Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Aérea Navegación |
| ABC | Administradora Boliviana de Caminos |
| ADECCA | Asociación de Comerciantes de Carne |
| ANARESCAPYS | Asociación Nacional de Regantes de Bolivia |
| ANAPO | Asociación de Productores de Oleaginosas |
| APG -IG | Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasú |
| ARECRUZ | Asociación Departamental de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable de Santa Cruz |
| ASOSUR | Asociación de Surtidores |
| ATPDEA | Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas |
| CAINCO | Cámara de Industria y Comercio del Oriente |
| CADEX | Cámara de Exportadores |
| CAO | Cámara Agropecuaria del Oriente |
| CAN | Comunidad Andina de Naciones |
| CANEB | Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia |
| CCIPIM | Central de Comunidades Indígenas de Pueblos Mojeños |
| CPESC | Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz |
| CIDOB | Confederación de Indígenas del Oriente de Bolivia |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COD | Central Obrera Departamental |
| CODERIP | Concejo de defensa de la Cuenca del Rio Pilcomayo Potosí-Chuquisaca-Tarija, |
| COFECAY | Concejo de Cocaleros de los Yungas |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONALDE | Consejo Nacional Democrático |
| CNC | Cámara Nacional de Comercio |
| CONAMAQ | Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu |
| CONSVAL | Constructora Valdivieso |
| COR | Central Obrera Regional |
| CPS | Caja Petrolera de Salud |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CSCB | Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| CTO | Cámara de Transporte del Oriente |
| EMAPA | Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos |
| ESM | Empresa Siderúrgica Mutún |
| FEDEPLE | Federación de Productores Lecheros |
| FEDEPAF | Federación de Padres de Familia |
| FEDJUVE | Federación Departamental de Juntas Vecinales |
| FEJUVE | Federación de Juntas Vecinales de El Alto |
| FEGASACRUZ | Federación de Ganaderos de Santa Cruz |
| FELCC | Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen |
| FENCOMIN | Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia |
| FNMC-BS | Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa |

| | |
|----------|---|
| FUC | Frente Único Cruceñista |
| FUL | Federación Universitaria Local |
| FUTPOCH | Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca |
| FUTECRA | Federación Única de Trabajadores de Carne |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INASES | Instituto Nacional de Seguros de Salud |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| LAB | Lloyd Aéreo Boliviano |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| NIT | Número de Identificación Tributaria |
| ODECO | Oficina de defensa al consumidor |
| OICH | Organización Indígena Chiquitana |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OTB | Organización Territorial de Base |
| PAE | Plan de Admisión Especial |
| POA | Programa Operativo Anual |
| PODEMOS | Poder Democrático y Social |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| SIB | Sociedad de Ingenieros de Bolivia |
| SICACRUZ | Sindicato de Carniceros de Santa Cruz |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria . |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| UADASC | Unidad Administrativa Desconcentrada de AASANA Santa Cruz |
| UE | Unión Europea |
| UJC | Unión Juvenil Cruceñista |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UN | Unión Nacional |
| UARGM | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno |
| UPEA | Universidad Pública de El Alto |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |
| ZOFRACO | Zona Franca De Cochabamba |

**Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).
 Relevamiento y sistematización a cargo de Dunia Mokrani y Pilar Uriona.
 Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, El Deber , Correo del Sur y
 Agencia Boliviana de Información (ABI). Otras fuentes: Indy Media Bolivia y
 Bolpress.**

Bolivia

Cronología del conflicto social

Diciembre 2007

Sábado 1

Se levanta el bloqueo que realizaban desde el día 29 de noviembre a la altura de Patacamaya (La Paz) personas con discapacidad, gracias a que el Gobierno se compromete a atender sus demandas que son la elaboración de un censo formal que incluya la inscripción, calificación y registro de los discapacitados a nivel nacional desde el 3 de diciembre, y estudiar la posibilidad de asignar un monto que constituya un bono vitalicio.

En Santa Cruz, debido a la escasez de diesel que afecta también al transporte ferroviario, desde hoy la Ferroviaria Oriental (FO) determina paralizar el servicio de trenes en el ramal del oriente, suspendiendo los servicios de los trenes Expreso Oriental y Ferrobús, que cubren la ruta Santa Cruz-Quijarro, pues no cuentan con el combustible necesario para cumplir con el servicio. Con la medida quedan perjudicados más de 600 pasajeros que están impedidos de viajar.

El presidente Evo Morales declara que alguien de la Comunidad Internacional le ha informado que las muertes en Sucre serían la responsabilidad de los opositores a su gobierno, ya que los mismos habrían enviado francotiradores a dicha ciudad. Por su parte, la fuerza política Podemos afirma que sí habían francotiradores, pero que los mismos eran de una unidad especial de la Policía que depende del Gobierno, mientras que el Comité Cívico de Chuquisaca incluso señala que los mismos eran venezolanos.

En Ribalta (Beni), tras la realización de un ampliado, la Federación de Trabajadores Fabriles de la Castaña decide efectuar una huelga general indefinida, con bloqueo de las carreteras en la región, en protesta porque hasta la fecha el Poder Ejecutivo no promulgó la Ley del Trabajador Estacional, que permitirá la recuperación de los aportes entregados a las administradoras del fondo de pensiones. Asimismo, los trabajadores de este sector afirman que la medida no será levantada hasta que se apruebe la nueva ley, que debía ser promulgada el pasado 18 de noviembre.

El Presidente de la República, Evo Morales, cuestiona el trabajo del Ministerio Público porque hasta el momento no se cuenta con un informe oficial del médico forense sobre las causas de la muerte de las tres personas que fallecieron en la ciudad de Sucre tras el enfrentamiento suscitado los días 24 y 25 de noviembre. En respuesta, la fiscal de Distrito de Chuquisaca, Ana María Lía, responde que si bien la investigación de los hechos está avanzando, es importante tener en cuenta la complejidad de la misma, ya que se debe considerar aspectos como la fuga masiva del penal (San Roque), los incendios a predios de la Policía y la decisión del Comando General de la Policía Nacional de replegar a todos los investigadores del país, con lo cual se priva al proces de la parte operativa, que es la que debe llevar adelante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) ¹.

¹ Para conocer el origen y el desarrollo del conflicto en Sucre ver la cronología del mes de noviembre de 2007.

Desde la ciudad de Cobija (Pando), luego de varias horas de negociación, el presidente del Senado, José Villavicencio, informa que un avión Beechcraft partió de dicha ciudad con destino a La Paz, con 14 de los 50 policías que habían sido desplazados por los conflictos cívicos que se suscitaron en esta capital los días 29 y 30 de noviembre. Asimismo, Villavicencio afirma que las negociaciones entre grupos afines al prefecto Leopoldo Fernández y de los alcaldes que apoyan al Movimiento Al Socialismo (MAS), están en avance.

Asamblea Constituyente

En La Paz, se lleva a cabo una reunión de todos los miembros de la Asamblea Constituyente, incluida la Directiva, en el marco de la cual los asambleístas del MAS evalúan junto con el presidente Evo Morales la coyuntura política y los avances en el trabajo de la Constituyente. En la misma, además, cada brigada expone su posición respecto a la situación política que atraviesa el país y la decisión que asume a la hora de elegir la nueva ciudad que debería cobijar al foro. Al concluirse el encuentro, aún no se determina qué ciudad será la nueva sede del cónclave.

El vicepresidente Álvaro García Linera informa que, pese a que se acercó personalmente a las fuerzas de la oposición para proponerles un diálogo constructivo sobre la Constituyente, los líderes de Poder Democrático Social (PODEMOS), del Comité Cívico de Santa Cruz y los prefectos de la denominada “Media Luna” deciden rechazar el mismo.

Domingo 2

El comandante general de la Policía Nacional, Miguel Vásquez, presenta una querrela en contra del Comité Interinstitucional de Chuquisaca por los ataques y saqueos a ocho dependencias policiales situadas en la capital durante los enfrentamientos suscitados en esta ciudad los días 29 y 30 del mes pasado. Las dependencias afectadas son el Comando Departamental; Tránsito; la Unidad de Bomberos, donde también funcionan Seguridad Física Privada y la Unidad de Orden y Seguridad; Radio Patrullas 110, Musepol y la Escuela Básica Policial. Asimismo, en la última reunión del Comité Interinstitucional, el Proyecto Sucre, Ciudad Universitaria y la Universidad San Francisco Xavier expresan la voluntad de dar un aporte a la reconstrucción de estas unidades policiales.

En Santa Cruz, el bloque cívico de los valles cruceños decide aplicar como medida de presión la suspensión del pago del peaje en los retenes de la zona, ubicados entre las provincias Florida, Manuel María Caballero y Vallegrande, incluidos los municipios de La Guardia y La Angostura, expresando con ello su rechazo al recorte de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que se consolidó la semana pasada cuando el Congreso aprobó la Ley de la Renta Dignidad. La medida de presión, que fue aprobada por la región, también se lleva a cabo para exigir las obras de mantenimiento, mejora y construcción de las carreteras de la zona, considerando que sus municipios dependen de las buenas condiciones de estas vías.

Al igual que en el caso de Chuquisaca, el Gobierno, anuncia la realización de una querrela en contra del prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, y de la presidenta cívica

de este departamento, Ana Melena, por los enfrentamientos ocurridos entre universitarios de la región y los efectivos policiales que llegaron hasta Cobija de otros departamentos el día 30 de noviembre. Con la misma, Fernández y Melena serían acusados de sedición, ya que el pedido que hacen del retiro de los efectivos policiales desplegados por el gobierno en esta ciudad es inconstitucional. En respuesta, Melena señala que se defenderá por los conductos regulares, una vez que sea notificada.

Asamblea Constituyente

Las instituciones que representan a los sectores productivos del país rechazan el proyecto de la nueva Constitución Política del Estado (CPE), aprobado 'en grande' en la ciudad de Sucre el pasado 24 de noviembre, por considerarlo como 'ilegal' debido a las circunstancias políticas y de violencia social en las que la Asamblea Constituyente lo refrendó. Por su parte, muchas de las entidades que aglutinan a distintos sectores de la producción ni siquiera se plantean la posibilidad de analizar el documento y emitir una opinión sobre el mismo. Tal es el caso de las cooperativas de servicios de Santa Cruz. En otros sectores, como la Cámara Nacional de Comercio y el bancario, el tema está siendo analizado. Asimismo, las autoridades de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) expresan su rechazo al proyecto, asegurando que en el acápite referido a recursos naturales se excluye el concepto de 'concesión forestal' y se deja sin efecto el régimen de concesiones y derechos otorgados a Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL), a empresarios y a barraqueros del norte amazónico.

Binacional

El gobierno, en respuesta a la decisión asumida por los prefectos de la Media Luna de denunciar en el ámbito internacional las supuestas políticas antidemocráticas del Presidente Morales, envía por su parte una comisión a Washington, a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el propósito de denunciar que la oposición apela a grupos de choque para ocasionar confrontaciones como las vividas en Sucre y Cobija.

Lunes 3

Representantes cívicos de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni inician protestas con la instalación de al menos tres piquetes de huelga de hambre, marchas y desacato, señalando que las mismas se llevan a cabo con el fin de oponerse al recorte de los recursos de las prefecturas por el IDH, a la nueva CPE que pretende aprobar la Asamblea Constituyente y para condenar la represión en Sucre y Pando que atenta contra la democracia. En el Beni, representantes de los sectores indígenas y campesinos trinitarios comenzarán el ayuno voluntario. En Pando, los universitarios comenzarán con la presión desde Cobija, capital de Pando, donde se vive un clima de tensión por los recientes enfrentamientos con los efectivos policiales y se confirma que se recurrirá también como medida de presión al cierre de los pasos fronterizos con Perú y Brasil, y de la vía hacia el interior del país. En Tarija se instala un piquete de huelga en las inmediaciones del Comité Cívico de esta ciudad. En Santa Cruz, transportistas, del Comité Pro Santa Cruz, algunos gremialistas, representantes de la Federación de Juntas Vecinales, de la Cámara de Industria y Comercio, de la Federación de Maestros

Urbanos, fraternidades cruceñas, la Cámara de Exportadores y la Cámara Agropecuaria del Oriente inician la huelga de hambre, mientras que el Comité Cívico Femenino convoca a una marcha de teas y la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) amenaza con tomar algunas instituciones públicas.

Los prefectos de los departamentos de Pando, Santa Cruz, Beni, Cochabamba y Tarija, envían una carta al Presidente Morales mediante la cual le comunican su aceptación del diálogo con el Gobierno, siempre que este proceso garantice el absoluto respeto a la democracia, al estado de derecho y la legalidad, proponiendo además la conformación de comisiones específicas para tratar cada uno de estos temas. Las principales autoridades de estas ciudades hacen pública la misiva, antes de que los últimos cuatro partan a Estados Unidos, donde hoy presentarán una denuncia contra la administración de Morales por vulnerar la legalidad y afectar la democracia. Asimismo, proponen la conformación de comisiones de trabajo para alcanzar un acuerdo, las mismas que deben estar compuestas “por representantes con capacidad para encontrar acuerdos, con amplia participación, en forma pública y sin presiones externas”.

En Santa Cruz, con el fin de solucionar el problema de abastecimiento de carburante, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) decide comenzar esta semana llevando a cabo lo que define como un “golpe de diesel”, mediante el cual se busca distribuir más de dos millones de litros del combustible en esa ciudad. Con la medida, se pretende que 1,8 millones de litros semanales del combustible sean destinados al agro, terminando así con los problemas porque este sector recibió entre 1,2 millones y 1,5 millones de litros durante las anteriores semanas. Asimismo, funcionarios de YPFB aseguran que esta semana se entregarán 200 mil litros a la empresa de transporte ferroviaria de Santa Cruz, tal como lo solicitaron, para que con ello la misma pueda reiniciar sus actividades.

En Santa Cruz, 50 trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) masifican la huelga de hambre de su sector en puertas del Juzgado Séptimo de Instrucción Civil y Comercial, exigiendo al juez Basilio Cruz Chilo que suspenda la declaratoria de quiebra emitida el 21 de noviembre. Los huelguistas son desalojados por la Policía, con el apoyo de efectivos antimotines. Por su parte, Gustavo Vizcarra, dirigente del LAB, asegura que la decisión fue asumida por 400 trabajadores de base y que las medidas de presión se mantendrán hasta que el juez no se pronuncie, suspenda la declaratoria de quiebra y se emita un fallo en favor de los trabajadores.

Asamblea Constituyente

El alcalde paceño Juan del Granado informa que existen cuatro puntos en el texto constitucional, aprobado el sábado 24 en el Liceo Militar de Sucre, con los que el Movimiento Sin Miedo (MSM), en su papel de aliado del gobierno, no estaría de acuerdo. El primero es el que se refiere a los derechos fundamentalísimos, pues desde su punto de vista es anacrónico realizar una distinción casi discriminatoria entre los denominados “derechos fundamentalísimos” y los “derechos ‘fundamentales’”, puesto que todos son derechos fundamentales. El segundo punto tiene que ver con las autonomías regionales establecidas en el artículo 277 al 280. Según el MSM, debe haber

tres tipos de autonomía: departamentales, indígenas y las autonomías municipales, que serían las que configuren la nueva arquitectura estatal. En tercer lugar, la autoridad exteriorizó su rechazo a otorgar a los jóvenes de 16 años el voto obligatorio. Finalmente, se exigen que el Congreso mantenga su carácter bicameral. El gobierno acepta este último punto, determinando llevar la reelección consecutiva a un referéndum dirimidor y mantener la Asamblea Legislativa como una instancia de dos cámaras.

Binacional

La presidenta de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Patricia Ballivián, informa que la empresa constructora brasileña Queiroz Galvao tiene plazo hasta el día 6 de diciembre para definir si desea continuar las obras en el tramo carretero Tarija-Potosí. Caso contrario, la ABC llamará nuevamente a la licitación que había quedado postergada al abrirse la posibilidad del retorno de la constructora de Brasil. Según Ballivián, la Queiroz debe presentar hasta la fecha estipulada una propuesta en la que se registre el compromiso formal de reparar las fisuras en los 90 kilómetros con problemas de esta carretera y cubrir los costos. Asimismo, la autoridad caminera señala que el planteamiento será socializado en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Potosí.

Derechos de los Pueblos

En La Paz, con el fin de rescatar y reivindicar una tradición que data del siglo XVI para exigir el respeto a los derechos de los afrobolivianos, se realiza la coronación de Julio Pinedo como rey de la cultura afroboliviana, quien pasará a ser el portavoz de esta comunidad. Julio Pinedo es descendiente del rey Bonifaz Pinedo, que vivió en los Yungas durante el periodo de la Colonia y se dedica a la agricultura, al igual que sus antecesores, nobles de tribus africanas que fueron traídos al entonces Alto Perú para que trabajen como esclavos en las minas de plata de Potosí o en los Yungas paceños. En el acto participan representantes de las comunidades afrobolivianas, miembros del Poder Ejecutivo y la Prefectura.

Binacional

Los prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas; Cochabamba, Manfred Reyes Villa; Beni, Ernesto Suárez y Tarija, Mario Cossío, parten desde Santa Cruz hacia Washington para llevar a cabo una reunión con los representantes de la OEA y, un día después, con los de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. El objetivo de estos encuentros sería, según afirman, “contarle al mundo la vulneración de la democracia, de la CPE y de las leyes vigentes”. Con estas reuniones los prefectos pretenden iniciar una campaña internacional de denuncia contra el gobierno de Evo Morales.

Martes 4

El Poder Ejecutivo convoca a representantes del sector productivo del país con el propósito de dialogar y garantizar la seguridad alimentaria para el año 2008 y los subsiguientes. Con ello se intenta identificar los desafíos complejos que tiene el aparato productivo para responder a la demanda de consumo en Bolivia. En los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre, el Gobierno se vio obligado a aprobar

decretos supremos para autorizar la importación de arroz, carne y maíz con arancel cero por parte del sector privado. De esa manera se garantizaría el abastecimiento del mercado interno y se afrontaría el incremento de precios, que influyó en la continua inflación mensual.

Los dirigentes de las organizaciones sociales de la ciudad de El Alto, tras la destitución del titular del Ministerio de Aguas, Abel Mamani, además de demandar que dicha cartera ministerial se mantenga para esa ciudad, exigen el control del Ministerio de Educación y de Trabajo que es copado actualmente por el MSM. Según el principal dirigente de la Central Obrera Regional (COR) alteña, la solicitud de los trabajadores de esta urbe no estaría orientada a ganar poder mediante la distribución de cuotas condicionarían, ya que el apoyo que otorgan al actual gobierno tendría como motivación más bien el compromiso de que se concreten los profundos cambios sociales por los que se luchó en las jornadas de la denominada Guerra del Gas de octubre de 2003 y de mayo-junio de 2005.

En Santa Cruz, el transporte público se suma a la huelga de hambre propiciada por el movimiento cívico cruceño, pues cinco de sus dirigentes deciden plegarse al piquete de huelguistas que exige al Gobierno un acuerdo nacional en el tema de la Constituyente y en contra del recorte del IDH a las prefecturas. Para la dirección del Sindicato de Colectiveros Santa Cruz, el texto constitucional redactado por los asambleístas del MAS es impositivo y no contempla la propuesta que este sector presentó en Sucre el mes de noviembre. Además de la huelga, este sector social realiza una marcha a pie para rechazar la nueva CPE. Asimismo, los transportistas también exigen el mantenimiento de las carreteras, pues argumentan que éstas se encuentran en pésimas condiciones. Los huelguistas que inician esta medida de presión forman parte de los siguientes sindicatos: Colectiveros Santa Cruz; Federación de Transportistas 16 de Noviembre; Sindicato 21 de Mayo y Sindicato Andrés Ibáñez de la zona del Plan 3.000.

El prefecto interino de Chuquisaca, Ariel Iriarte, informa que no asistirá a ninguna convocatoria de diálogo lanzada por el Gobierno Nacional sobre el recorte a los recursos del IDH, expresando su total desacuerdo con que el Poder Ejecutivo haga un recorte millonario (que, según la autoridad, ascendería a un total de 190 millones de bolivianos) al presupuesto departamental, lo que impedirá ejecutar proyectos a nivel de los municipios rurales en Chuquisaca.

Las medidas de presión del Consejo Nacional Democrático (CONALDE) en contra del gobierno y del IDH se radicalizan en varias regiones. Así, los ganaderos de los departamentos de Beni y Pando, que integran también este Consejo, deciden dejar de vender carne vacuna al Gobierno, que con esta medida buscaba disminuir el precio de este alimento básico en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Por su parte, los cívicos chuquisaqueños definirán hoy si se incorporan a la huelga de hambre iniciada este lunes en Pando, Santa Cruz, Tarija y Beni.

En Tarija, argumentando que con ello se da una muestra de apoyo a la huelga que se lleva a cabo en la ciudad de Santa Cruz, un grupo de jóvenes afines al ente cívico tarijeño irrumpe de forma violenta en las oficinas regionales del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), procediendo a la toma por la fuerza de estas instalaciones estatales.

Los funcionarios públicos que trabajan en dicha institución por su parte denuncian haber sido físicamente agredidos por la turba, que también destruyó algunos muebles de esta institución. En respuesta, el Gobierno anuncia el inicio de un proceso legal contra las personas que participaron de esta toma.

En Santa Cruz, luego de interponer tres amparos en contra de la decisión de la Fiscalía para neutralizar su demanda, los empleados del LAB masifican la huelga de hambre iniciada el día 3 del presente. Para ello, en la ciudad de La Paz también instalan nuevos piquetes y anuncian el inicio de medidas de protesta en Trinidad y Tarija.

En Santa Cruz, los 18 consejeros que forman parte de la Cooperativa de Servicios Públicos de la Villa Primero de Mayo inician una huelga de hambre en contra de la municipalidad, con el fin de exigir que el alcalde de la ciudad, Percy Fernández, entregue a la cooperativa el control total del servicio de alcantarillado sanitario y el nuevo edificio donde funcionará la Cooperativa. Ambas obras fueron donadas por la Comunidad Europea, a través de proyecto Prass Santa Cruz y los recursos para financiar las mismas fueron entregados a la Alcaldía a finales del año 2006, pero hasta la fecha no se han desembolsado.

El Gobierno anuncia que iniciará un proceso penal contra los prefectos y cívicos del bloque denominado la 'Media Luna', por los delitos de desobediencia civil, desacato y propiciar autonomías de facto. Según el viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán, hoy se ha presentado una querrela contra los dirigentes tarijeños implicados en el allanamiento de una repartición estatal. Los prefectos que, según el Ejecutivo, serán procesados son el de Cochabamba, Manfred Reyes Villa; de Tarija, Mario Cossío; de Santa Cruz, Rubén Costas; de Beni, Ernesto Suárez, y el de Pando, Leopoldo Fernández. La sindicación también alcanza al presidente del Comité Cívico de Tarija, Reynaldo Bayard; la segunda vicepresidenta de ese Comité, Patricia Galarza; el cívico de Entre Ríos, Domingo Moreno, y del Comité Cívico Juvenil, Nilson Valdez, entre otras personas que lideraron la toma de las oficinas de Impuestos Internos en Tarija.

Asamblea Constituyente

Jefes de bancada de ocho fuerzas de oposición se reúnen en Sucre para determinar no acudir a las sesiones de la Constituyente que pretende instalar el MAS en Cochabamba u Oruro, ya que hacerlo sería legitimar las ilegalidades cometidas y olvidarse de las personas muertas en Sucre. Asimismo, acuerdan que el día 5 firmarán un acta al pie de la Casa de la Libertad para refrendar su posición y rendir tributo a los caídos en los hechos del 24 y 25 de noviembre. Las ocho fuerzas que participan en esta reunión son: MNR, MIR, Camino Al Cambio, Podemos, Alianza Andrés Ibáñez, MNR-A3, CN y APB.

Binacional

En la ciudad de Washington, la comisión de cuatro prefectos de la oposición al Gobierno (representantes de los departamentos de Beni, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba) solicita al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, la presencia de una misión de observadores de esta Organización en Bolivia, pues consideran que la

situación en el país será de mucha tensión hasta el 14 de diciembre, cuando el Ejecutivo tiene previsto aprobar el texto final de la nueva CPE. Este pedido es presentado al secretario general del organismo internacional, José Miguel Insulza, con el que se reúnen en esa ciudad, sede de la entidad. Según los prefectos de los mencionados departamentos, el Gobierno de Morales intentará imponer la nueva CPE que, por haber sido aprobada por un solo partido y no por el conjunto de fuerzas que están representadas en la Asamblea Constituyente, carecería de legalidad.

El canciller de la República, David Choquehuanca, informa que, a la cabeza del viceministro de Coordinación Gubernamental, Héctor Arce, la comisión oficialista está presentando hoy un informe ante la comunidad internacional para denunciar las violaciones a los derechos humanos y las agresiones en contra de la propiedad privada y contra algunos constituyentes masistas en la capital de la República, efectuados por sectores opositores al Gobierno de Evo Morales. Paralelamente, el bloque opositor conformado por los Prefectos de Santa Cruz, Cochabamba, Beni y Tarija se reúnen con personeros de la OEA y de la ONU para denunciar por su parte la imposición del oficialismo en el Parlamento y en la Constituyente.

Derechos Humanos

El Poder Ejecutivo denuncia que está en marcha una conspiración desde Estados Unidos articulada por seguidores del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y prefectos representantes de la "Media luna" que tiene como fin desestabilizar la democracia y frustrar el desarrollo del juicio de responsabilidades contra este ex mandatario, quien es acusado en Bolivia por la muerte de 68 personas. Según el gobierno, no es casual que el ex embajador de Sánchez de Lozada, Jaime Aparicio, haya sido quien gestionó la visita de los mencionados prefectos ante la OEA y que el ex embajador de Estados Unidos en Bolivia, Manuel Rocha, haya sido parte de la entrevista con los prefectos opositores.

En la localidad de Concepción, Santa Cruz, durante la reunión organizada por la Confederación de Indígenas del Oriente de Bolivia (Cidob), representantes de naciones afiliadas a esta entidad denuncian ante Rodolfo Stavenhagen, relator especial de la ONU sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, los abusos a los que se ven sometidos por su condición étnica y racial, manifestando sus inquietudes y preocupaciones por la falta de garantías y protección de los pueblos indígenas para ejercer sus derechos. Al concluir la misma, Stavenhagen anuncia que hará un informe para hacer conocer su impresión sobre este tipo de temas en Bolivia. Asimismo, se entrega al Relator la documentación que respalda las denuncias y testimonios que ofrecieron los y las afectadas.

Miércoles 5

El Comité Interinstitucional de la ciudad de El Alto se manifiesta en contra de la huelga de hambre iniciada por las prefecturas y los comités cívicos de la denominada "Media Luna" porque con dicha medida estarían manifestando su oposición al proceso de cambio impulsado en octubre de 2003 desde esta ciudad. Asimismo, el Comité mencionado critica también el viaje realizado por los prefectos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Cochabamba a Washington para denunciar ante la OEA un supuesto atentado

contra los valores democráticos que estaría propiciado por el gobierno del MAS. Con ello se busca asegurar que los partidos neoliberales, y los comités cívicos realicen una agresiva campaña de desprestigio del gobierno. El Comité Interinstitucional está integrado por la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE), de la Central Obrera Regional de El Alto (COR), la Federación de Gremiales de El Alto, la Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas (FUTECRA), la Federación de Padres de Familia (FEDEPAF), de Choferes 10 de Mayo, las autoridades municipales de esta ciudad y la Federación de Mercados.

En Santa Cruz, en los municipios de Comarapa y Vallegrande se profundizan los conflictos al interior de las alcaldías iniciados en el mes de noviembre. Mientras que en Comarapa las diferencias entre el Concejo y el ejecutivo municipal a causa de la propuesta hecha por dos ediles para censurar al alcalde Noel Rojas, crean gran tensión, debido a que, mediante una resolución, el Concejo determina hoy el traslado de su sede oficial a la comunidad de Torrecillas porque no hay garantías para sus reuniones en la capital de provincia, en Vallegrande permanecen cerradas las puertas del Concejo Municipal sin ninguna explicación a la población, que en gran parte está ocupada en las labores agrícolas gracias a las lluvias de la temporada.

En Santa Cruz, los dirigentes cívicos de los municipios que conforman el Norte Integrado se suman a la huelga iniciada el día 3 de este mes e instalan piquetes de huelgas de hambre en sus regiones, con el fin de manifestar su apoyo al pedido de autonomía regional.

El sector transportista de la capital cruceña realiza una marcha y una concentración en la plaza principal de la ciudad para dar a conocer su apoyo a los dirigentes que desde ayer se plegaron a la huelga iniciada el 3 del presente. Al mismo tiempo, el sector aprovecha la manifestación para denunciar que el partido en función de Gobierno no toma en cuenta a su sector, el cual habría presentado una propuesta a la Asamblea Constituyente, reclamando porque los planteamientos incluidos en ese documento no se reflejan en el texto constitucional aprobado en grande por el oficialismo.

El Presidente Evo Morales nuevamente invita a los prefectos conservadores y no conservadores a someterse, al igual que él, a un referéndum revocatorio, para así comprobar de una vez si el pueblo apoya o no el proceso de cambio así como el modelo neoliberal, la privatización, las subastas de los recursos naturales y de las empresas nacionales.

Los transportistas de Cochabamba y Santa Cruz realizan un paro porque consideran que, a pesar de que sus denuncias sobre el cobro excesivo en las multas por infracciones de tránsito, el maltrato de parte de la fiscal adscrita a esa repartición, el avasallamiento de líneas vecinales y libres en rutas federadas y el cierre de calles y avenidas para que se asiente la feria navideña han sido tomadas en cuenta y atendidas, no están conformes con las soluciones dadas por el municipio, la oficina de Tránsito y el Gobierno. Asimismo, el grupo de Cochabamba denuncia que la Unidad de Tránsito y la Alcaldía incumplieron la ordenanza municipal 3641, que regula el transporte interno y regional, dejando ingresar y trabajar al transporte libre y vecinal.

En la localidad de Arani (Cochabamba), se realiza un bloqueo que impide que más de 800 estudiantes del Instituto Normal Superior Ismael Montes, de la población de Vacas, reanuden sus labores. El inicio de actividades daría cumplimiento al convenio del 30 de septiembre, que se firmó en presencia del Defensor del Pueblo, DDHH y el Ministerio de Educación. Sin embargo, un grupo de normalistas, dirigido por un estudiante expulsado, no quiere el cumplimiento del convenio e impide el inicio de labores académicas en la Normal al llevar adelante esta medida de presión.

Los transportistas urbanos de Santa Cruz protagonizan nuevas marchas de protesta y realizan una toma simbólica de las oficinas de YPF B para exigir que se regularice la provisión y el abastecimiento de diesel en esta ciudad. Por su parte, con el fin de resolver el conflicto, YPF B inicia la venta directa y continua de diesel oil al reinaugurar uno de los surtidores de su propiedad en la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de abastecer al transporte público de esa capital. De acuerdo con la propuesta de esta entidad, la venta directa se llevaría a cabo durante las 24 horas del día.

Asamblea Constituyente

El Comité Cívico de Santa Cruz expresa su rechazo frente a la posibilidad de que la nueva sede elegida por la Asamblea Constituyente para sesionar sea la localidad del Chapare. El Comité califica esta decisión como una imposición más del Gobierno. Por ello, los cívicos informan que la huelga de hambre continuará para repudiar la ilegalidad de estos actos que son propiciados por el Gobierno Nacional.

Las asociaciones de prensa expresan su preocupación por el contenido de la Constitución impulsada por el presidente Evo Morales, puesto que consideran que la misma limita las inversiones en el sector y puede crear restricciones al trabajo de los periodistas. Según la percepción de representantes de este sector, el oficialismo tiene como intención final el control total de los medios de comunicación, ya que su proyecto de Constitución establece como límite para la inversión internacional en los medios de Bolivia el 50 por ciento, de tal forma que los extranjeros no puedan controlar los contenidos informativos.

Binacional

El viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Sacha Llorenti, se reúne con el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, para hacerle conocer el proceso boliviano y denunciar las acciones antidemocráticas de los opositores que acusan al gobierno de ser totalitario. Con ello, el gobierno quiere dar a conocer los excesos de los prefectos opositores junto a los cívicos de algunas regiones.

El Gobierno del presidente Evo Morales descarta la posibilidad de que la OEA sea mediadora en el diálogo con los prefectos de la denominada "Media luna". Por ello, el vicescanciller, Hugo Fernández Araoz, explica que la OEA sólo participa si los gobiernos se lo piden, mientras que en Bolivia este paso no puede darse aún porque todavía queda sobre la mesa una invitación al diálogo que está vigente.

La misión gubernamental que viajó a Estados Unidos comienza desde hoy las gestiones respectivas para lograr una tercera ampliación de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de la droga (ATPDEA).

El Gobierno de Bolivia solicita formalmente al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, que envíe una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que investigue las tres muertes ocurridas en Sucre y verifique los hechos.

Jueves 6

En Santa Cruz, organizaciones sociales realizan una marcha y una concentración en la plaza Fátima, pese a las provocaciones violentas de los unionistas que pretendieron impedir la manifestación masiva en respaldo al la Asamblea Constituyente y el proceso de cambio. La concentración debía realizarse en la rotonda del Chiriguano, ubicada en el segundo anillo de la avenida Grigotá, sin embargo, fue trasladada unos metros más allá, en la plaza Fátima, para evitarlas provocaciones de grupos violentos y armados de la UJC que estaban apostados en la misma rotonda, amenazantes y con palos. Asimismo, durante la concentración, la Organización Indígena Chiquitano (OICH), que agrupa a más de cien mil chiquitanos que viven en cinco provincias del departamento (Provincia Velasco, Provincia Chiquitos, Provincia Ángel Sandoval, Provincia Ñuflo de Chávez y Provincia Germán Busch) da a conocer un manifiesto mediante el cual rechazan el estatuto autonómico, expresando que en el departamento de Santa Cruz no todos están de acuerdo con el accionar del Comité Cívico o la Prefectura, porque los mismos buscan imponer intereses de grupos sobre los intereses colectivos. Asimismo, la OICH destaca que la causa de su lucha es el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural de los pueblos que aglutina, la cual durante mucho tiempo les fue negada por quienes ahora se autoproclaman “defensores de la Democracia, de la Libertad, de los Derechos Humanos, y dicen querer una Bolivia progresista e incluyente”.

Continúa la huelga de la 'Media Luna' iniciada el día 3 en contra del recorte del 30% de los recursos del IDH a las prefecturas y municipios, y a la aprobación del proyecto de Constitución del MAS. Asimismo, en las provincias Cordillera y Manuel María Caballero, de Santa Cruz, se suspende el cobro de peaje. Simultáneamente, se analiza la posibilidad de suspender definitivamente dichos cobros, en rechazo a la imposición del Gobierno de que los recursos destinados a las prefecturas y municipios sean utilizados en el financiamiento de la renta Dignidad.

La CIDOB realiza una marcha desde su sede hasta el monumento El Chiriguano, donde realizan un cabildo en protesta por las movilizaciones de los cívicos y prefectos. Con ello, la CIDOB manifiesta su rechazo a las medidas de presión, como la desobediencia civil y resistencia democrática que definió el CONALDE para oponerse al recorte del 30%, que establece la ley de la renta Dignidad.

Instituciones y organizaciones sociales de Chuquisaca se reúnen de emergencia en una audiencia pública para estudiar las medidas de hecho que se aplicarán contra el recorte de los recursos del IDH a la Prefectura, pues consideran que con la aplicación del Decreto Supremo 29322 y la Ley de la Renta Dignidad el Departamento perderá alrededor de Bs 138 millones anuales, los cuales podrían cubrir proyectos de impacto como el aeropuerto Alcantarí o la Diagonal Jaime Mendoza. Como alternativa, la

Prefectura propone el camino del diálogo a través del denominado Pacto Fiscal, que consiste en lograr acuerdos entre todos los actores públicos involucrados en el tema.

El presidente Evo Morales anuncia que el día 7 de diciembre enviará al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Revocatoria de Mandato, la cual determina que sea el pueblo quien decida con su voto si el Jefe de Estado y los Prefectos continúan en sus funciones.

En Cochabamba, representantes de las organizaciones sociales de trabajadores, campesinos, indígenas, coccaleros, vecinos de esta ciudad y representantes de las 16 provincias, en respuesta a la convocatoria hecha por la Central Obrera Departamental (COD), realizan una concentración para expresar su respaldo a la Asamblea Constituyente y al proceso de cambio que se encara en el país. Asimismo, durante la manifestación, dichas organizaciones expresan su rechazo a la posición política del prefecto cochabambino Manfred Reyes Villa y sus aliados, los prefectos de la “Media Luna”, a los cuales se acusa de propiciar la desestabilización del gobierno de Evo Morales.

En La Paz, la Central Obrera Boliviana (COB) realiza una marcha con el fin de advertir a los sectores contrarios al proceso de cambio que defenderán con sus vidas la agenda de octubre. En la misma participan trabajadores mineros de varios distritos, fabriles, municipales, luz y fuerza, gremiales, universitarios, representantes de la Corporación Minera de Boliviana (Comibol), maestros rurales, campesinos y otros.

En los departamentos de Oruro y Potosí, amas de casa, mineros y campesinos, a convocatoria de las centrales obreras de cada departamento, realizan una marcha de protesta reclamando por el alza de los precios de los alimentos. En esta oportunidad, dirigentes de las Centrales Obreras Departamentales denuncian que son los grandes empresarios de la media luna quienes estarían haciendo subir el precio de la carne, del azúcar y otros alimentos para desestabilizar al Gobierno.

En La Paz, la Policía reprime una marcha que pedía paz para el país, cuando esta movilización pacífica pretendía ingresar a la plaza Murillo. El grupo conformado por casi 30 personas, integrantes del movimiento que tiene su portal en la red internet “AyudemosBolivia.com”, llevaba pancartas que decían: “no queremos media luna, queremos luna llena” . Luego de ser dispersados, los integrantes de este grupo se reagrupan en la iglesia La Merced desde donde aseguran que no tienen ningún vínculo político, ni con la oposición ni con el oficialismo.

En La Paz, los trabajadores de la Empresa Pública Social del Agua y Saneamiento (EPSAS) realizan un paro de 24 horas exigiendo que el Ministerio del Agua los incluya dentro la Comisión Interinstitucional, encargada de diseñar la nueva empresa. Según los trabajadores, hace casi 11 meses hicieron este pedido e iniciaron negociaciones con el ahora ex ministro Abel Mamani, pero no tuvieron ningún resultado, impidiéndoseles incluso participar de la reunión del Comité Interinstitucional. Durante el paro, las agencias de cobranza no atenderán al público, ni tampoco se realizarán las instalaciones programadas, priorizando solamente los llamados de emergencia.

Después de una intensa discusión social y política en la audiencia pública convocada por el Consejo Departamental, Chuquisaca emplaza al gobierno revertir el recorte de recursos del IDH en menos de 72 horas, caso contrario comenzarán las medidas de presión. Para determinar sus acciones, el Consejo analiza básicamente dos aspectos; el primero tiene que ver con posicionar al Departamento en una “declaratoria de emergencia”, y el segundo con el consenso que, en el marco del rechazo, existe para buscar un mecanismo de acercamiento hacia el Gobierno y agotar las instancias de diálogo. Por su parte, la Asociación de Municipalidades de Chuquisaca, a través de un voto resolutivo, ratifica su rechazo al recorte del IDH al departamento, porque con esta medida se estaría limitando la posibilidad de desarrollo del departamento.

Asamblea Constituyente

En La Paz, se lleva a cabo una Asamblea en la que participan instituciones y organizaciones de esta ciudad, al cabo de la cual se emite una resolución mediante la cual se exige la constitucionalización de la Sede del Poder Ejecutivo y Legislativo en La Paz. En la resolución también se incluyen otros tres puntos, que se refieren a: 1) la ratificación de la conminatoria a todos los Asambleístas del Departamento de La Paz para que garanticen el cumplimiento de las Resoluciones del Gran Cabildo del pasado 20 de julio, las cuales incluyen la permanencia de los Poderes en La Paz así como el respaldo que le otorga La Paz a la Asamblea Constituyente; b) la consideración de la propuesta paceña de continuar las deliberaciones de la Constituyente en esta ciudad; y c) la condena de la acción de los Comités Cívicos y de los Prefectos, quienes, en palabras de los representantes de la Asamblea de la Paceñidad, habrían “rehuido del diálogo y bloqueado la Asamblea Constituyente utilizando el pretexto de la capitalidad durante más de tres meses”.

Binacional

En el departamento del Beni, en la zona de Riberalta, alrededor de 200 jóvenes y representantes cívicos de esa ciudad, encabezados por su presidente, Marcos Jáuregui, con el argumento de que querían impedir que un avión C-130 Hércules de la Fuerza Aérea de Venezuela aterrice de emergencia en el aeropuerto de Riberalta para abastecerse de combustible, toman el aeropuerto y atacan la aeronave. Por su parte, el gobierno responde señalando que iniciará un proceso penal en contra de los autores de la agresión.

El gobierno de Venezuela rechaza y condena la agresión que sufrió hoy una de sus aeronaves en Riberalta, Beni, a manos de un grupo de personas afines al Comité Cívico de esa región, calificando a éstas como “extremistas opositores al gobierno del presidente Evo Morales”. Asimismo, recalca que la aeronave se presentó a Riberalta transportando material (antenas) para apoyar la comunicación rural en Bolivia.

Viernes 7

Los prefectos de Beni, Pando, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba aceptan someterse, junto al presidente Evo Morales, a un referéndum revocatorio de mandato y sugieren acompañar la iniciativa resolviendo el recorte de dineros del gas y reencauzando la Constituyente, para así resolver la crisis política. Asimismo, los Prefectos argumentan que si las razones que motivan esta crisis no se suspenden, no tiene sentido ir a un referéndum. Asimismo, las autoridades departamentales afirman que el someterse a la

consulta popular no significa renunciar a las autonomías departamentales que ganaron Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz en el referéndum nacional del 2 julio de 2006, ni aceptar el recorte del 30% del IDH a las prefecturas y municipios.

Los investigadores de la Policía Nacional inician desde hoy su incorporación al Ministerio Público para coadyuvar en las investigaciones de las muertes en los conflictos por la Capitalidad y los demás procesos que se tramitan en esa instancia después que se retiraron por polémicas órdenes superiores. La decisión del Comando General de la Policía de replegar del Ministerio Público a los investigadores causó malestar entre los fiscales porque los más perjudicados con esta medida eran los litigantes que vieron abandonados el trámite de sus casos. Finalmente, se llega al acuerdo de que cada institución cumpla con el rol que le encomienda la CPE y las leyes de la República en el proceso de investigación penal. Por su parte, la Fiscal de Distrito de Chuquisaca, Ana María Lía, confirma que los investigadores de la policía de a poco se están incorporando a la Fiscalía para asumir sus funciones bajo la dirección funcional de los Fiscales de Materia.

En Sucre, respondiendo a la convocatoria emitida desde el Comité Interinstitucional, se realiza una marcha para reclamar ante los organismos internacionales que se investigue y se encuentre a los responsables de los hechos de sangre ocurridos en la capital a fines del mes de noviembre de este año. Con la movilización también se busca respaldar a los cuatro departamentos del país que iniciaron medidas de protesta en rechazo al recorte prefectural del IDH y a la intención de aprobar una Constitución sin participación de varios sectores.

En la localidad de Arani (Cochabamba), autoridades municipales, políticas, cívicas y educativas, la Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos y el Ministerio de Educación y Culturas firman el acuerdo que permite que los más de mil estudiantes del Instituto Normal Superior "Ismael Montes" de la población de Vacas (también Cochabamba) reanuden labores académicas, en sus diferentes niveles, el lunes 10 del presente mes. El convenio, que fue firmado después de siete días de diálogo continuo, da cuenta de que el 50 por ciento de los normalistas del nivel secundario pasarán clases en Arani y el restante 50 por ciento del mismo nivel en Vacas, en forma transitoria y coyuntural mientras dure la refacción y ampliación de la normal. También establece que los estudiantes de secundaria que no quieran pasar clases en Arani podrán quedarse en Vacas. En Arani, un inteventor del Ministerio de Educación y Culturas cumplirá las mismas atribuciones de autoridad académica. Asimismo, el municipio y los representantes de la comisión de Arani se comprometen a facilitar de forma gratuita ambientes en calidad de vivienda para estudiantes y docentes de la normal que pasarán clases de forma temporal.

En Tarija, un grupo conformado por funcionarios de la Prefectura de esta ciudad y jóvenes adherentes al Comité Cívico, encapuchados y armados con palos, toman las instalaciones del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), como medida de protesta contra el recorte del IDH. Esta medida forma parte del paro movilizado de 24 horas convocado por el Comité Cívico de esta ciudad. Asimismo, en la capital tarijeña se toma también la Oficina Nacional Técnica de los Ríos Bermejo y Pilcomayo (OTN-BP). Sin embargo, esta última fue retomada por los efectivos del orden. Pese a que durante las tomas de las oficinas no se registraron enfrentamientos violentos, cuando la

Policía volvió a tomar el control de la OTN-BP hubo cinco heridos. Los mismos, en su mayoría son jóvenes cívicos.

En Santa Cruz, se cumple el quinto día de huelga de hambre que se realiza con apoyo de las regiones que integran la denominada “Media Luna”. A la medida, se suman además desde hoy el Colegio de Abogados y la Cámara Forestal.

En Tarija, se lleva a cabo un paro cívico departamental convocado por el Comité Cívico de esta ciudad, con el fin de exigir el respeto al IDH y la conciliación de cuentas con la Prefectura del departamento por regalías de años anteriores. El mismo no tiene la contundencia esperada por el sector que lo convoca, pues las actividades se realizan de forma normal. Asimismo, desde Yacuiba se confirma que el paro no es acatado por las populosas ferias de Magariños, mercado campesino y centros comerciales aledaños. En el caso de la capital del departamento las actividades son normales a excepción de los funcionarios prefecturales y del municipio, que fueron obligados a acatar el paro por parte de sus respectivas autoridades.

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM), en una carta dirigida a la Ministra de Salud, Nila Heredia, rechaza que el nuevo Seguro Universal de Salud (SuSalud) sea financiado con recursos municipales. De acuerdo con la FAM, algunas autoridades gubernamentales han adelantado que SuSalud será financiado con el 3,5 por ciento de los recursos del IDH correspondientes a los municipios, que equivalen a más de 30 millones de dólares.

Luego de realizar una marcha convocada en defensa de la democracia, la legalidad y la autonomía (debido al reciente descubrimiento del campo “Huacaya”, para que sea utilizado y administrado libremente por la región), el Comité Interinstitucional de Chuquisaca informa que ha puesto en marcha una solicitud a la Corte Departamental Electoral para conocer cuál es el formato requerido para la apertura de libros destinados a la recolección de firmas que permita viabilizar el referéndum autonómico y la capitalidad plena para Sucre.

Asamblea Constituyente

En Santa Cruz, se lleva a cabo el ampliado de los colonizadores de esta ciudad en el cual se resuelve respaldar la Asamblea Constituyente, la nueva Carta Magna aprobada en grande y la decisión del presidente Evo Morales Ayma de convocar a un referéndum revocatorio. Asimismo, en el ampliado se señala que la oposición no tiene por qué objetar que las deliberaciones de la Asamblea Constituyente se realicen en el trópico de Cochabamba, porque a las mismas no sólo asisten asambleístas del MAS, sino también de otras agrupaciones y representantes de las regiones.

Binacional

En Santa Cruz, el presidente de YPFB, Guillermo Aruquipa y el titular de la Petrolera de Paraguay (Petropar), Alejandro Takahasi, firman un convenio de cooperación técnica y comercial que ayudará al país a cumplir con la provisión de diesel en el mercado interno. El acuerdo de cooperación técnica y comercial busca sentar las bases y condiciones para que Petropar ofrezca el servicio de almacenaje de combustible para YPFB. Como contraparte, la estatal boliviana otorgará suministro de volúmenes

excedentes de petróleo crudo y sus derivados en condiciones que se establecerán en contratos específicos.

En el marco de la reunión del Consejo Permanente de la OEA, en la que, a petición de Bolivia, se analiza el proceso en el que se encuentra inmerso el país, el Gobierno de Evo Morales recibe una amplia muestra de apoyo de los miembros de esta Organización, quienes respaldan el proceso democrático que vive el país e invitan a las fuerzas políticas a mantener un clima de diálogo y de entendimiento, rechazando a su vez todo intento de vulnerar la estabilidad del Gobierno.

Derechos Humanos

Rodolfo Stavenhagen, relator especial de la ONU que llegó a Bolivia el 25 de noviembre para evaluar la situación de los indígenas en el país, expresa su preocupación por la persistencia de los fenómenos de racismo y discriminación en contra de los sectores indígenas y sobre todo en contra de las mujeres que pertenecen a los diversos grupos étnicos. A su juicio, este fenómeno es incentivado por funcionarios de los poderes públicos a nivel nacional y regional, así como en las actitudes de partidos políticos, grupos de presión y medios de comunicación.

Indígenas bolivianos presentan una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, contra el gobierno del presidente brasileño Inacio Lula da Silva, por violaciones a los derechos humanos, debido a que se prosigue con la construcción de represas en el río Madera, en Brasil. El problema radica en que la construcción de ambas represas para hidroeléctricas, provocará un daño ambiental que afectaría al territorio boliviano. Según el Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE), el gobierno brasileño habría omitido intencionalmente criterios de derecho para dar curso a los proyectos hidroeléctricos del Madera, poniendo en riesgo a las comunidades campesinas, extractivistas, indígenas de los pueblos Chacobo, Tacana, Cavineño, Esse Eja, Yaminahuas y el grupo no contactado del pueblo Pacahuara, de los departamentos de Pando y Beni.

Sábado 8

Cooperativistas mineros, que desde inicios de este mes se encontraban en movilización para exigir que se modifique la propuesta sobre las concesiones mineras en el nuevo texto constitucional, firman dos convenios con el Gobierno. El primero consiste en que los cooperativistas estén insertos con nombre y apellido en la nueva Constitución. El segundo acuerdo insta a que el Gobierno impulse al sector minero con nuevas inversiones. El único tema pendiente que quedaría es precisamente el que se refiere a las concesiones mineras señaladas en el noveno punto de la CPE, que se refiere a las disposiciones transitorias.

Dirigentes cívicos de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando, Chuquisaca y Beni anuncian que desconocerán el nuevo texto constitucional que apruebe el MAS en detalle y revisión, en la ciudad de Oruro, y ratifican las movilizaciones contra el proyecto de Constitución oficialista y el recorte del IDH. A su vez, califican de ilegal la convocatoria a la plenaria en la ciudad de Oruro y aseguran que continuarán con sus

movilizaciones, entre la huelga de hambre (en Santa Cruz, Beni y Pando) y la toma de instituciones del Estado (Tarija).

Asamblea Constituyente

La directiva de la Asamblea Constituyente determina esta madrugada que Oruro sea la nueva sede del foro deliberativo y convoca a la primera sesión de la Constituyente en esa ciudad -en el Centro Internacional de Convenciones de la Universidad Técnica de Oruro (UTO)-. Tras conocer la decisión, los constituyentes del oficialismo optan por trasladarse a esa ciudad, pese a que en las últimas horas se daba por hecho que la nueva Constitución aprobada en grande por el MAS y sus aliados, sería revisada en detalle en Lauca Ñ, un poblado del trópico cochabambino que se considera como bastión del partido en función de Gobierno. El orden del día aprobado señala: control de asistencia, aprobación en detalle y revisión de la nueva CPE y asuntos varios. Asimismo, la medida es asumida en el marco de la Ley de Ampliación, que fue modificada por el Congreso Nacional, y que autoriza a la directiva de la Constituyente llamar a sesiones en cualquier punto del país.

En la ciudad de Oruro, se instala la sesión de la Asamblea Constituyente convocada para la aprobación en detalle del nuevo texto de la Carta Magna con la presencia de 153 de los 255 constituyentes. En las afueras del recinto universitario donde se realiza el encuentro (la UTO), miles de mineros de Huanuni y campesinos instalan una vigilia para custodiar la sesión del cónclave y garantizar su realización. Por su parte, la oposición prácticamente no participa de la sesión, ya que Podemos decide retirarse al no conseguir evitar que el MAS inicie la aprobación, el MNR no asiste y Unidad Nacional (UN), a pesar de estar presente, se abstiene en casi todos los artículos.

Un grupo de dirigentes campesinos y coccaleros del Chapare (se estima que llegan a 500) se movilizan desde su región hacia la ciudad de Oruro para acompañar y apoyar las sesiones de la Asamblea Constituyente. Por una determinación del ampliado de las seis federaciones coccaleras se acuerda movilizar este contingente para resguardar el cónclave. Asimismo, se anuncia que el día 9 partirá otro contingente de personas rumbo a Oruro con el mismo objetivo.

La fuerza política opositora Podemos hace público un proyecto de ley de referéndum revocatorio, en el que incluye a la Asamblea Constituyente, entre las instancias que podrían perder el mandato en la consulta. Según el documento, la aprobación de la consulta se haría por el 50 por ciento más uno y no así por el porcentaje de votación obtenido el 2005 más un voto, como propone el Gobierno. El jefe de UN, Samuel Doria Medina, también expresa su apoyo a esa fórmula. El texto especifica que, en caso de aprobarse la revocatoria de la Asamblea, ésta cesará inmediatamente en sus funciones y los informes serán remitidos al Congreso. En caso de no cesarse el mandato, la Constituyente continuará con sus funciones conforme a las normas legales. Asimismo, el proyecto especifica que a partir de su promulgación y hasta el verificativo y escrutinio final del referéndum revocatorio, la Asamblea suspenderá sus sesiones

Domingo 9

En Santa Cruz de la Sierra más de 360 huelguistas, que representan a 20 sectores de la ciudad, ingresan a su sexto día de huelga en rechazo a las políticas del Gobierno central, mientras que otras localidades como Vallegrande, Charagua, Puerto Suárez, Puerto Quijarro y Villamontes deciden sumarse a esta medida. En Cotoca, Montero, Warnes y La Guardia también se mantiene el ayuno voluntario. En los otros departamentos que conforman la Media Luna también se siguen sumando los huelguistas.

En La Paz, el presidente Evo Morales entrega al vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso, Álvaro García Linera, el proyecto de ley de referéndum revocatorio del mandato popular y dos proyectos de interpretación de la CPE. Según Morales, tanto el presidente como los prefectos de departamento podrán ser revocados de su mandato únicamente si los votos superan los obtenidos en la última elección, es decir, si se supera el 53 por ciento.

Asamblea Constituyente

En Oruro, con el respaldo de más de dos tercios de constituyentes de 10 frentes políticos del los nueve departamentos del país, se aprueba en detalle y por dos tercios el 99,8 % del nuevo texto constitucional. Son 145 los artículos del primer bloque del texto que son aceptados por la Asamblea Constituyente, en medio de vigiliias y custodia de parte de integrantes de los denominados movimientos sociales llegados de varias regiones del país. El único artículo cuya aprobación queda pendiente es el sexto, que tiene que ver con la capitalidad, y fue derivado a una comisión dirimidora de compatibilización y concordancia para que busque un acuerdo entre los departamentos de La Paz y Chuquisaca. En la votación del primer bloque de artículos aprobados por la Asamblea participan 164 constituyentes. Ochenta y siete artículos son aprobados por unanimidad sin abstenciones ni oposiciones, en cambio 56 presentan entre una y seis abstenciones o rechazos. La nueva CPE instituye un Estado plurinacional, así como una economía solidaria mixta, que respeta a la propiedad privada y las autonomías, entrega al pueblo la propiedad de los recursos naturales, avala la reelección presidencial por única vez, pero fundamentalmente transforma las estructurales coloniales del Estado. Por ello, el artículo 398 referido a la extensión de la tierra para ser considerada latifundio va al referéndum dirimidor, al no conseguir los dos tercios de voto del total de los presentes en la Asamblea Constituyente. Asimismo, la Asamblea elimina el artículo 46 de la actual CPE, que reconoce a Sucre como sede del Poder Legislativo, e incorpora la mención de dicha ciudad como Capital de la República, agregando una cláusula que podría impedir que el tema de la sede de los poderes del Estado pueda ser debatido y reclamado en el futuro. Finalmente, para que el texto constitucional entre en vigencia, es preciso que se celebre, además del que se refiere al latifundio, un referéndum sobre la aceptación o el rechazo del total del texto constitucional.

La dirigencia cívica y sus sectores afines, así como los prefectos de la llamada “Media luna” (Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz) junto con Cochabamba, anuncian su rechazo la Carta Magna aprobada por el oficialismo y sus aliados, la cual debe ser refrendada a través de un referéndum. En Santa Cruz, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Branko Marinkovic, y el presidente del Concejo Municipal, Óscar Vargas, convocan a una concentración en la plaza principal para señalar que la nueva Carta Magna tiene un carácter ilegal e ilegítimo. Por su parte, el prefecto cruceño, Rubén Costas, rechaza la nueva CPE argumentando que el MAS y sus aliados aprobaron un manifiesto partidario y califica la misma como un documento impositivo que atenta contra la unidad

nacional.

Lunes 10

Hoy se cumplen 15 días desde que el prefecto de Chuquisaca, David Sánchez, se declara en la clandestinidad, comunicándose con Sucre sólo a través de solicitadas para justificar su accionar durante la violenta convulsión que Sucre vivió entre el 23 y 25 de noviembre, con un saldo de tres civiles muertos. Ante esa situación, el Prefecto interino, Ariel Iriarte, decide gestionar la convocatoria a elección departamental si Sánchez no retorna al cargo en el plazo establecido por ley.

Desde la Argentina, donde participa como invitado para el acto de asunción de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta de este país, el presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, invita a los prefectos y cívicos contrarios a su gobierno a iniciar el diálogo con propuestas y sin imposiciones. Morales asegura que, pese a que los prefectos y cívicos de la denominada "Media luna ampliada" (Pando, Beni, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba) dicen "que hay que hacer algo para tumbar al indio" insistirá en una reunión porque su partido, el MAS, sigue la cultura del diálogo. Asimismo, el Presidente niega que en su país se imponga por la fuerza el cambio de políticas económicas y sociales, ya que para su aplicación, antes siempre convoca a los prefectos de los nueve departamentos para socializar su iniciativa.

Desde Santa Cruz, el movimiento cívico y el gobierno departamental anuncian que el estatuto autonómico de esta ciudad entraría en vigencia desde el 15 de este mes. Asimismo, la autoridad de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, informa que para hoy, tanto él como sus homólogos, definirán las acciones a tomar en relación a la nueva Constitución aprobada ayer en detalle por el MAS.

En Santa Cruz, un ex minero que circulaba por la plaza 24 de Septiembre es atacado por miembros de la UJC, que lo acusan de ser un infiltrado del Gobierno en la huelga de hambre que se lleva a cabo desde el día 3 en este departamento.

En Santa Cruz, la Caja Petrolera de Salud (CPS) del departamento inicia nuevamente una huelga de hambre que cuenta con 12 ayunadores para oponerse a la gestión de la nueva administradora regional, Rosario Pinto, por considerar que no tiene la capacidad para conducir esta entidad. Pese a la medida de protesta, la directora nacional de esa institución, Luz Soraya Vega, afirma que no cambiará a la actual administradora ni aceptará otro tipo de presiones, adelantando que coordinará con las empresas afiliadas en el sistema a nivel nacional, para contrarrestar la acción de los huelguistas que aseguran tener el apoyo de más de 100 empresas en Santa Cruz, para iniciar el proceso de una administración autónoma.

En Chuquisaca, docentes y trabajadores de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre cumplen un paro de actividades por 24 horas, en protesta porque el Ministerio de Educación y Culturas instruyó realizar lo más antes posible el proceso de institucionalización de todos los cargos jerárquicos. El personal docente, administrativo y de servicios considera que la instrucción es una represalia de los movimientos sociales afines al MAS.

Asamblea Constituyente

El presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz, Enrique García, afirma que la nueva Carta Magna, aprobada el domingo 9 en Oruro, no representa el sentir de todos los bolivianos. Según García, los asambleístas se apresuraron en aprobar el nuevo texto y no realizaron un análisis a profundidad de cada uno de los artículos de la Constitución. Asimismo, García enfatiza que aún no se conoce plenamente el texto final, porque hay varias versiones y artículos que no fueron definidos, además del marginamiento del sector empresarial en el contenido del texto.

Martes 11

El senador Walter Guiteras (Podemos) y el prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, rechazan la convocatoria del presidente Evo Morales a abrir un espacio de diálogo sobre las autonomías departamentales y ratifican la ejecución de las medidas de presión que llevan adelante los cívicos de la denominada "Media Luna".

Más de 100 trabajadores mineros de la empresa Himalaya, del departamento de La Paz, toman junto con sus esposas e hijos el edificio de telecomunicaciones, cercando los dos puntos de ingreso en protesta por la falta de atención efectiva de las autoridades del Gobierno. El 26 de octubre estos mineros fueron desalojados violentamente de su fuente de trabajo por los comunarios de Himalaya, en las faldas del Illimani, por lo que no perciben sus sueldos desde hace un mes.

En la ciudad de Sucre, trabajadoras sexuales toman el inmueble del Programa de VIH-Sida para exigir que se mantenga el ítem de un ginecólogo y así dar continuidad al control médico para prevenir las transmisiones de enfermedades sexuales. Además del mencionado ítem, las trabajadoras solicitan que en el cargo continúe el doctor Jaime Montero, quien hace el seguimiento a cada caso de las afiliadas a ese sector, pero vence su contrato en este mes y aún no se convocó a un concurso, porque el ítem estaría destinado al Hospital de Lajastambo.

La Prefectura de Chuquisaca acepta abrirse al diálogo con el Gobierno Nacional para hallar alternativas de solución al recorte de los recursos IDH. Y acuerda iniciar el mismo a partir del día 13 en la ciudad de La Paz. Previamente, hoy se realiza una reunión de instituciones y organizaciones sociales que oficializa la posición de Chuquisaca en torno al tema del recorte IDH.

En Sucre, los docentes y trabajadores de la Pedagógica concluyen el paro de actividades de 24 horas iniciado el día 10 en protesta porque el Ministerio de Educación y Culturas pretende realizar un proceso de institucionalización².

Desde La Paz, el presidente Evo Morales convoca nuevamente a los prefectos opositores de la denominada "Media Luna", quienes advirtieron con declararse autónomos de facto a partir del 15, a dialogar sobre la ley y el estatuto autonómico y declarar un periodo de paz por las fiestas de fin de año. Además de ello, el Jefe de

² Las causas de este conflicto han sido consignadas en la cronología del día 10 del presente mes.

Estado señala que implementar las autonomías de facto de manera separada en alguna región es no respetar la unidad del país, lo cual constituye un acto ilegal e inconstitucional.

Desde Cochabamba, el portavoz del Gobierno, Alex Contreras, señala que cualquier prefecto y dirigente cívico que declare en su región una autonomía por derecho e intente poner en vigencia un estatuto autonómico de facto, estará cometiendo una ilegalidad, atentando contra la democracia e institucionalidad del país. Asimismo, Contreras solicita a las autoridades departamentales de la media luna dirigirse de frente a la ciudadanía y decirle francamente por qué se oponen a la entrega de 200 bolivianos mensuales a través de la renta Dignidad a los mayores de 60 años.

Asamblea Constituyente

La Asociación de Rentistas Mineros del departamento de Cochabamba anuncia su respaldo a la aprobación de la nueva CPE en detalle, que realizaron el pasado 9 de diciembre los integrantes de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Oruro. De igual forma, critica la actitud que tomaron los prefectos de "la media luna ampliada" en la reunión que sostuvieron cinco prefectos en esta ciudad el lunes 10, quienes indicaron que a partir del 15 de diciembre pondrán en práctica su mencionado estatuto autonómico. En consecuencia, la Asociación emplaza a los campesinos y toda la clase obrera del departamento de Santa Cruz a que no permita esta situación y defienda el nuevo texto constitucional.

Miércoles 12

Hoy se cumple el décimo día de huelga en Santa Cruz y otras regiones de la Media Luna y se calcula que en la primera ciudad ya son 1.000 las personas que se adhieren a esta medida de presión.

En la ciudad de Santa Cruz, la COD, gente de los barrios, los trabajadores de la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (Cotas) y funcionarios de la Prefectura cruceña realizan una marcha para apoyar la huelga de hambre y pedir por la paz. Asimismo, gremialistas, trabajadores de Saguapac y funcionarios de Aasana se fueron plegando a la marcha, que fue recibida por el presidente del Comité pro Santa Cruz, Branko Marinkovic, en la plaza principal.

Desde Chuquisaca, una comisión de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre se traslada a la ciudad de La Paz con el propósito de obtener de las autoridades del Ministerio de Educación y Culturas un documento que garantice la realización de un proceso de institucionalización de cargos que respete las normas y disposiciones internas del ente. En este marco, las actividades académicas y administrativas de la Pedagógica en esta jornada son normales³.

³ Los antecedentes de este conflicto han sido consignados en la cronología correspondiente al día 10 de diciembre.

La Asamblea Provisional Autonómica de Santa Cruz aprueba en grande el Estatuto Autonómico de esta región y determina que, para su puesta en vigencia, el documento será puesto a consideración del soberano “mediante los mecanismos legales o legítimos disponibles“. En Tarija, Beni y Pando se espera la aprobación de un documento similar en estos días. El estatuto autonómico elaborado por cívicos y empresarios cruceños en uno de sus puntos señala que la Prefectura de Santa Cruz sea la institución que controle de manera directa la explotación y comercialización de los hidrocarburos en todo el departamento. El derecho propietario sobre la tierra, la creación de la Policía y la ciudadanía departamental serían los tres aspectos fundamentales que contiene el estatuto autonómico aprobado en detalle por la Asamblea de la Cruceñidad.

El presidente Evo Morales Ayma exhorta a las autoridades del Instituto de Investigaciones Forenses y del Ministerio Público a dar el informe verdadero del deceso de las tres personas en los enfrentamientos del 24 de noviembre en la ciudad de Sucre. Para el Mandatario, es inadmisibles que cuando ya ha pasado más de 20 días no exista un informe del médico forense. Asimismo, Morales señala que está convencido de que ningún miembro de la Policía ni del ejército ha disparado una bala para matar al pueblo.

Desde Tarija, el Consejo de Capitanes del Pueblo Guaraní afirma que declarará su autonomía indígena y defenderá las riquezas naturales que se encuentran en su territorio. Mediante un pronunciamiento a consecuencia de diferentes proclamas de "autonomía departamental de hecho", el pueblo guaraní ratifica reconocer su autonomía indígena en el marco de la Ley de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, elevado a rango de ley por la República de Bolivia. Por ello, el Consejo de Capitanes del Pueblo Guaraní señala que el Comité Cívico, al negar la existencia de autonomías indígenas y solo reconocer y promover las autonomías departamentales, perjudica y hiere una demanda ancestral del pueblo guaraní, que es la autodeterminación.

En La Paz, el pleno de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprueba el proyecto de Ley de Convocatoria a Referéndum Revocatorio de Mandato para el Presidente de la República y los prefectos de los nueve departamentos, luego de más de tres horas de intenso debate entre legisladores de la oposición (Podemos, UN, MNR) y del oficialismo (MAS). La principal modificación es la que se refiere al primer artículo que define que el objeto de la norma es "en aplicación del artículo cuatro, parágrafo primero, de la CPE, que se convoca al Referéndum Revocatorio de Mandato Popular del Presidente de la República, Vicepresidente y Prefectos de Departamento". El proyecto de Ley de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular aprobado establece las disposiciones generales, el marco legal, la fecha, el ámbito y las modalidades de realización del evento.

Tras asumir el compromiso de disuadir a los comunarios de abandonar la mina Himalaya hasta el 19 de diciembre, el Gobierno nacional consigue que los 50 mineros de ese centro levantaran la presión ejercida desde la víspera cuando tomaron las instalaciones del Palacio de Telecomunicaciones. Para ello, se acuerda crear una comisión biministerial conformada por los ministerios de Minería y de Trabajo a la que tal vez se sumará el Ministerio de la Presidencia, para disuadir a los comunarios a dejar la mina. En esa comisión también participará la representación campesina de la provincia Murillo, quienes directamente conversarán con sus afiliados, pero también se

encargarán de verificar si hubo robo de mineral para que las instancias pertinentes tomen las acciones legales⁴.

El Gobierno y la Confederación Nacional de Choferes reinician las negociaciones sobre las demandas pendientes, luego del último paro de actividades que cumplió el sector. El primer tema que se analiza en el encuentro es el reglamento del transporte de pasajeros interdepartamental, para lo cual se conforma una comisión que se encargará de elaborar el reglamento. Según la dirección del sector, la Superintendencia de Transportes cometió muchas arbitrariedades porque se establecían sanciones elevadas y horarios inadecuados entre algunas disposiciones⁵.

En la ciudad de Sucre, se firma un acuerdo entre la directiva de las trabajadoras sexuales y el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Martín Maturano, en el que se establece la permanencia del ginecólogo Jaime Montero para la atención de las meretrices. El convenio establece que el doctor Jaime Montero continuará trabajando hasta el 31 de diciembre de este año y que para el 2008 se gestionará algún ítem para que continúe desempeñándose en ese Programa⁶.

Trabajadores del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) de la ciudad de Sucre realizan una marcha para protestar contra la redistribución de los recursos de la renta petrolera. Según los trabajadores que participan en la medida de presión, el recorte del IDH haría que Chuquisaca quede impedida de ejecutar tres importantes proyectos camineros, provocando también la destitución obligatoria del 60 por ciento del personal que trabaja en el SEDCAM.

La Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH) solicita una explicación pública al Comité Interinstitucional respecto a los logros y las consecuencias de la lucha por la Capitalidad. Según el ejecutivo de esta entidad, Damián Condori, es importante realizar una autocrítica para que la población se entere "de la verdad de los hechos" y opine si fueron necesarias las medidas desarrolladas que terminaron con hechos violentos. Como respuesta, el Comité Interinstitucional critica a Condori argumentando que con su actitud alimenta odios por encima del luto de la región.

Representantes del Defensor del Pueblo, la Asociación de Artistas, la Confederación Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la COB, Fundación Jubileo, Federación de la Prensa de Santa Cruz, el Círculo de Mujeres Periodistas, la Iglesia Evangélica Metodista, la Asociación de Periodistas, la Coordinadora de la Mujer y la Comunidad de Derechos Humanos más de una decena de instituciones de diversos sectores se unen para pedir al Gobierno y a los líderes regionales depongan sus actitudes irreductibles y emprendan el diálogo para evitar la confrontación en el país.

Derechos Humanos

Representantes de entidades nacionales e internacionales que promueven la defensa de los derechos de niños y jóvenes, realizan el lanzamiento oficial del proyecto

⁴ Antecedentes de este conflicto, consignados en las cronologías correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2007.

⁵ Mayores datos sobre este conflicto pueden encontrarse en la cronología del mes de noviembre pasado.

⁶ Las causas de este conflicto han sido recogidas en la cronología del día 11.

denominado " Alto a la Trata y Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes" que abarca a cuatro ciudades del país. El objetivo de este proyecto es contribuir al desarrollo de políticas y prácticas efectivas para prevenir la trata y tráfico y promover y defender los derechos humanos de los menores. La actividad será ejecutada en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz a través de la promoción Integral de la Mujer y la Infancia (Infante), el Centro de Educación y Comunicación Jóvenes Bolivia (Eco-Jóvenes), con el apoyo de la Unión Europea (UE) y Terre des Hommes-Alemania.

El juez 2do de Partido en lo Penal Liquidador, Ángel Arias, sentencia con la pena máxima de 30 años de cárcel sin derecho a indulto a tres ex militares no procesados junto al dictador Luis García Mesa, en el caso que se sigue sobre la muerte del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, y de los sindicalistas Carlos Flores Bedregal y Gualberto Vega Yapura. Otros 13 colaboradores de García Mesa, entre paramilitares, ex militares y ex policías, además de civiles, también son condenados. Los sentenciados con la pena máxima son los ex militares Froilán Molina Bustamante, Franz Pizarro Solano y José Luis Ormachea, estos dos últimos condenados en rebeldía y declarados prófugos de la justicia por no estar presentes durante la lectura de sentencia. Los ex militares son acusados por los delitos de asesinato, alzamiento armado, sedición, falsedad material, encubrimiento, entre otros. Sus penas deberán cumplirla en la cárcel de San Pedro de La Paz.

Jueves 13

En Santa Cruz, más de 700 huelguistas cumplen su undécimo día de huelga de hambre y realizan a la vez una vigilia para garantizar que los representantes cruceños que debaten en el Palacio Prefectural aprueben en grande el Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz.

Los alcaldes de más de 50 municipios del departamento de Santa Cruz se reúnen en el Concejo Municipal de la capital para analizar la situación que vive el país y recibir el modelo de carta de declaratoria autonómica de parte de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz). Los alcaldes optan por analizar la carta, pero aseguran que la decisión será tomada en cada una de las comunas por los gobiernos municipales y sus instituciones representativas.

En las provincias cruceñas de Concepción, Portachuelo, Roboré, San Ramón, San Ignacio, Guarayos, Comarapa, Cordillera se mantiene la huelga de hambre en rechazo al recorte del IDH y de la CPE aprobada en grande, así como la toma de las trancas para evitar el cobro de peaje. Asimismo, en Montero se realiza una marcha de reafirmación democrática y de apoyo a las demandas regionales; en esta localidad se suspende la huelga de hambre, pero se mantiene el control de los puestos de cobro de peaje.

El presidente Evo Morales Ayma denuncia que Estados Unidos apoya la conspiración que busca desestabilizar la democracia boliviana y asegura que el estatuto autonómico que busca imponer la llamada "Media Luna" es ilegal y anticonstitucional. Al mismo tiempo, Morales opta por convocar a los Prefectos y cívicos opositores a trabajar una

norma autonómica que se fusione con las autonomías indígenas en el transcurso de los próximos días, pero en el marco de la nueva CPE. Asimismo, Morales recuerda que las autonomías departamentales constituyen ya un compromiso que ha sido plasmado en la nueva Carta Magna.

El oficialismo, a través del ministro de Gobierno, Alfredo Rada, señala que el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Branko Marinkovic, es el responsable de las posibles agresiones que pudieran sufrir los citados en la lista de traidores, publicada en anónimos que fueron distribuidos en la capital oriental. Según información proporcionada por Rada, existe una lista que se publicó en Santa Cruz y estaría circulando desde el 3 de este mes de personalidades a las que tildan de traidores. Dentro de la lista que se extiende a 47 personas se encuentran Saúl Ávalos (constituyente del MAS); Osvaldo "Chato" Peredo (concejal del MAS); Alejandro Colanzi (diputado de Unidad Nacional); Roger Ortiz; Juan Carlos Ortiz (ex presidente de YPFB); Carlos Romero (constituyente del MAS); Abraham Cuellar (senador suplente por Pando, de UN) y Adolfo Chávez (presidente de la Cidob). Además de Isaac Ávalos (ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia(CSUTCB); Samuel Doria Medina (jefe de Unidad Nacional); José Kinn (ministro de Obras Públicas); Gonzalo Serrano (periodista de TVB); Pablo Rabzuck (ex viceministro de Comercio y Exportación); Silvia Lazarte (presidenta de la Asamblea Constituyente), entre otros.

En Cochabamba, las autoridades de YPFB, en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Delegada Presidencial, deciden ejercer un control con conscriptos en la venta de diesel, desde la distribución en camiones cisternas hasta la venta en los surtidores. Con ello se implementará varias instancias de control en las salidas de cisternas hacia las estaciones de servicio.

En Sucre, un vehículo, supuestamente enviado a dicha ciudad por la directiva de la Asamblea Constituyente para recoger documentación del teatro Gran Mariscal, tras ser desmantelado, es quemado por un grupo de personas en la puerta trasera del hemiciclo donde se realizaron las sesiones plenarias del foro para evitar que los papeles sean retirados de estas intermediaciones. Asimismo, las personas que intentaban retirar documentación de la sede de la Asamblea son agredidas.

En La Paz, un grupo de personas que pide por la paz en el país es agredido por otro, presuntamente proveniente de la ciudad de El Alto, cuando realiza una concentración pacífica en la plaza Abaroa, en el barrio de Sopocachi⁷.

En la localidad de Warnes, en Santa Cruz, se lleva a cabo una masiva concentración y una marcha para pedir autonomía, rechazando a su vez la probación del proyecto de CPE aprobado por el MAS, y apoyando por el contrario el Estatuto Autonómico de Santa Cruz.

Binacional

Organizaciones indígenas de Pando y Beni llegan a la Sede de Gobierno para pedir al presidente Evo Morales que interponga sus buenos oficios ante su homologado del Brasil,

⁷ Una situación similar se registra en la cronología del 6 de diciembre.

Luíz Inácio Lula da Silva, para frenar la construcción de represas en el río Madera principal afluente del Amazonas. Según las organizaciones indígenas y campesinas, a pesar de que se presentó ya una solicitud de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como a la Convención Americana de Derechos Humanos, el Protocolo de San Salvador y siguiendo los principios elementales del Derechos Internacional para evitar la construcción de las represas, Brasil pretende continuar con la ejecución de este proyecto. Asimismo, se afirma que esta demanda fue a los organismos internacionales, porque el Estado boliviano no asumió su rol de defender la soberanía nacional y velar por el medio ambiente.

Derechos Humanos

El ex ministro del Interior (Gobierno), Luis Arce Gómez, quien comparece hoy ante una jueza de Inmigración en el centro de detención de Krome de Miami, confirma que prepara los documentos de la petición de asilo político en Estados Unidos para intentar evitar su deportación a Bolivia.

Viernes 14

En Chuquisaca, ante la falta de diálogo que debió realizarse ayer con los ministros de Hacienda e Hidrocarburos, el Consejo Departamental decide iniciar una huelga de hambre para reclamar por el recorte del IDH al departamento. El día 13, los consejeros departamentales, representantes de la Asociación de Municipales de Chuquisaca (AMDECH), comités cívicos y el Prefecto del Departamento en vano esperaron la llegada de los ministros de Hacienda e Hidrocarburos. El propósito de esa visita era dar explicaciones sobre el recorte de 138 millones de bolivianos del IDH a la Prefectura de Chuquisaca. Asimismo, el representante del Sindicato de Trabajadores del SEDCAM, Manuel Salazar, afirma que en protesta por la decisión del Gobierno, los trabajadores de los diez campamentos de Chuquisaca se replegarán a Sucre para apoyar la huelga de hambre.

En Sucre, tras realizarse una marcha para rechazar el proyecto de CPE del MAS aprobado en Oruro, anunciando su desacato, y en respaldo a los departamentos de Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz, que también iniciaron una serie de acciones para resistir el proyecto, se inicia la apertura de libros para un referéndum que apunta a la obtención de la autonomía departamental; para ello se conforma un equipo técnico para redactar un estatuto, que sería presentado hasta el mes de enero.

En Santa Cruz, la Asamblea Provisional aprueba en detalle el Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz. Posteriormente, la Comisión de Concordancia inicia la etapa de las correcciones de rigor para poder poner el texto final a consideración de los asambleístas en un acto público a realizarse el 15 de este mes. En el mismo se incluye un régimen de control social, se reconocen reivindicaciones laborales como el salario mínimo departamental y las rentas para los maestros. Asimismo, entre las modificaciones introducidas al Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz, las más relevantes son las conseguidas por los cuatro representantes indígenas en la Asamblea Provisional Autonómica. Los enviados por los pueblos guarayo, chiquitano, ayoreo y guaraní logran que el estatuto contenga el reconocimiento al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y a la

Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de Estados Americanos. Con ello, se aseguran el derecho al autogobierno en el ámbito local, el reconocimiento a sus instituciones y la designación de sus autoridades por usos y costumbres. Igualmente, se logra que el estatuto reconozca la existencia de otro pueblo indígena dentro del departamento, los moxeños de Ichilo, que serán incorporados de manera directa a la Asamblea Legislativa Departamental.

En Santa Cruz, campesinos, colonizadores e indígenas realizan un cabildo en la población de Samaipata en rechazo al estatuto autonómico, aprobado por un consejo departamental cruceño, y optan por reivindicar la autonomía regional, que contempla la nueva CPE.

En la ciudad de Sucre, miembros del Consejo Departamental de la Prefectura, del Comité Cívico de las Provincias (Cidepro) y de la AMDECH, ingresan en una huelga de hambre en rechazo a la redistribución departamental del IDH. La determinación fue asumida de manera institucional en apoyo a la capitalidad plena para Sucre y en respaldo al proceso autonómico del departamento.

En Chuquisaca, la Alcaldía de Sucre distribuye y coloca en varios puntos de esta ciudad gigantografías de los denominados "enemigos del departamento". De acuerdo a la dirigencia cívica, estas personas traicionaron a la ciudad al interior de la Asamblea Constituyente. Entre las imágenes publicadas en las gigantografías están la del prefecto David Sánchez y de varios dirigentes campesinos y del MAS.

Asamblea Constituyente

El pleno de la Asamblea Constituyente, en una sesión especial y a través de su directiva, entrega al presidente nato del Congreso Nacional, Álvaro García Linera, el texto de la nueva CPE.

En Montero (Santa Cruz), miles de personas vinculadas a sectores populares de esta ciudad llevan a cabo un cabildo en apoyo a la nueva CPE y en rechazo al estatuto autonómico aprobado por los grupos de elite de Santa Cruz, el cual es calificado como impositivo.

Binacional

El enviado de la OEA, Raúl Alconada, declara que da su pleno respaldo a Bolivia y a sus autoridades y anuncia que ese organismo está a disposición para ayudar al país, aclarando a la vez que los conflictos sociales que atraviesa el país deben resolverse internamente. Asimismo, Alconada argumenta que el organismo internacional al que representa es respetuoso del voto de la gente que elige a las autoridades y que son estas las que en última instancia son las encargadas de llevar las distintas políticas y que la OEA no puede hacer otra cosa que respaldar esto.

Sábado 15

Los movimientos cívicos y gobiernos departamentales de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando dan carta de ciudadanía a sus estatutos autonómicos en actos festivos y realizan

la presentación pública de estos documentos, que definen la estructura y las atribuciones de los gobiernos departamentales. En Santa Cruz se decide también conformar una Asamblea Legislativa Departamental sobre la base de los 24 miembros del Consejo Departamental, a los que se sumarán cinco representantes indígenas. Su primera tarea será definir la pregunta para el referéndum. Asimismo, además de la conformación de un gobierno local y una Asamblea con capacidades legislativas y normativas, se define la condición del ciudadano cruceño. Finalmente, junto con la entrega del estatuto autonómico se da inicio a la recolección de firmas para realizar el referéndum que autorice la aplicación de este documento.

En La Paz, el Gobierno festeja la entrega formal de la CPE oficialista con los representantes de 80 organizaciones del país. Los actos festivos se inician con un desfile de los pueblos, organizaciones y movimientos sociales. Además, 36 etnias indígenas marchan junto a los efectivos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

En Santa Cruz, en la localidad de Santa Rosa de Sara, se da un enfrentamiento que deja a 52 personas con heridas graves. El mismo surge cuando alrededor de mil colonos llegados desde la reserva forestal de Choré pretenden realizar un cabildo en la plaza principal, a fin de festejar la presentación de la CPE que fue aprobada en Oruro. El intento de los colonos provoca la indignación de los santarroseños, que también festejan con música en la plaza la presentación del Estatuto Autonómico del departamento de Santa Cruz. Los autonomistas y los partidarios del Gobierno se enfrentan con palos, botellas, tablas, ladrillos, piedras y escombros.

El presidente Evo Morales recibe de manos de la titular de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, la nueva CPE y anuncia a la multitud concentrada en la Plaza Murillo que la última batalla para vencer a la oligarquía será el referéndum por el "Sí" al nuevo texto constitucional. Según Morales, los 166 asambleístas de 10 fuerzas políticas que aprobaron en detalle la CPE el 9 de diciembre, son "héroes de la transformación y de la democracia".

En Santa Cruz, el prefecto del departamento, Rubén Costas, recibe el nombramiento simbólico de "gobernador", luego de la aprobación del estatuto autonómico, anuncia la recolección de un millón de firmas para buscar someterlo a un referéndum. En respuesta, el vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, señala que el Estatuto Autonómico aprobado hoy en Santa Cruz es una propuesta para el debate, pero si se intenta ponerlo en vigencia se transforma en una afrenta a la unidad, la legalidad y a la institucionalidad del país.

Las organizaciones campesinas afines al Gobierno cercan Santa Cruz con una serie de bloqueos de las rutas al interior del departamento y del país. En Yapacaní se cierra la vía Santa Cruz-Chimoré; en San Julián la que lleva a Beni y a la Chiquitania y en El Torno la que conecta a los valles orientales y a Cochabamba. Con ello se deja en claro que no estos sectores no respaldan el Estatuto Autonómico de Santa Cruz por considerarlo separatista y anticonstitucional.

En Santa Cruz, en medio de un ambiente de fiesta por la aprobación del estatuto autonómico del departamento, los más de 700 ayunadores levantan la huelga de hambre que mantenían desde hace 13 días en la plaza 24 de Septiembre.

La Cámara de Diputados aprueba el proyecto de la ley de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular del Presidente de la Republica, Vicepresidente y Prefectos departamentales, luego de tres días de debate. El proyecto de Ley, aprobado en grande y detalle, establece en las disposiciones generales, el marco legal, la fecha, el ámbito y las modalidades del referéndum, además de determinar los porcentajes y número de votos para la cesación de la gestión presidencial y de los prefectos de departamento. Se establece que para la aplicación de la revocatoria de mandato de las autoridades, se requiere: a) Una votación superior al porcentaje de la votación obtenida en la última elección por la autoridad objeto de la revocatoria y; b) Un número de votos superior al total obtenido en la última elección por la autoridad objeto de la revocatoria. Sobre la fecha del mismo se determina que se realizará a los noventa (90) días de vigencia de la Ley. Sobre los ámbitos de aplicación se propone que para la consulta sobre la continuidad de la gestión del Presidente de la República y del Vicepresidente de la República, la circunscripción es nacional y para la de los Prefectos de Departamento, la circunscripción departamental. Se establecen las siguientes preguntas: “¿Usted está de acuerdo con la continuidad del proceso de cambio liderizado por el Presidente Evo Morales Ayma y el Vicepresidente Álvaro García Linera?” y “¿Usted está de acuerdo con la continuidad de las políticas, las acciones y la gestión del Prefecto del Departamento?”. Las regiones de Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca buscan eludir al Congreso y tramitarán referéndums para sus estatutos autonómicos y autonomías —en el caso de Sucre—, vía prefecturas y cortes departamentales electorales. La Corte Nacional anticipa que sólo actuará si los procesos tienen el respaldo legal. Las autoridades regionales, señala que, una vez elegidas autoridades departamentales, éstos tendrían la facultad de convocar a la consulta popular a cargo

Domingo 16

Antes del arribo de Ignacio Lula da Silva a la Plaza Murillo, donde se ubican los palacios Legislativo y Ejecutivo, son detenidos activistas del Foro Boliviano sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE) y de la organización Qanasa Animales. El grupo de jóvenes ecologistas de El Alto y La Paz portaba pancartas esperando la llegada del presidente de Brasil para demostrar el rechazo que causa en el país la decisión de llevar adelante la construcción de las represas Jirau y Santo Antonio sobre el río Madera. La acción pacífica de los activistas en apoyo a los pueblos indígenas y campesinos de la Amazonía boliviana exigía que el gobierno de Brasil detenga la destrucción de la Amazonía y el gobierno de Bolivia que exija al Brasil la paralización del proceso de licitación e implementación de las represas. Los manifestantes son agredidos por los encargados de Seguridad de la Embajada de Brasil, quienes provocan la detención de cinco personas. La detención es justificada con el argumento de que un acto de protesta estaría dañando las relaciones Bolivia-Brasil, Mientras que los manifestante señalan que su lucha es contra los negociados de las multinacionales de la construcción y del capital financiero, del “agronegocio”, que pretendería convertir el bosque amazónico a la producción de agrocombustibles, la entrega del control directo de los ríos y el permiso para el saqueo rápido de los recursos naturales a las multinacionales.

Binacional

El presidente Evo Morales, la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Da Silva, comprometen en un acuerdo la construcción del corredor bioceánico, Atlántico-Pacífico, con el desafío de avanzar en la integración trinacional férrea, vial y turística. Los mandatarios, reunidos en el Palacio de Gobierno ante ministros, diplomáticos y organizaciones sociales, firman la Declaración de La Paz, donde se comprometen a consolidar, en dos años, la carretera de 5.900 kilómetros de extensión que unirá puertos de Arica e Iquique con los estados de Mato Grosso del Sur, Sao Paulo y el puerto de Santos, pasando por Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y La Paz. El costo de la obra caminera será de 605 millones de dólares.

Lunes 17

Mientras en las regiones opuestas al Gobierno suspenden las medidas de presión para dedicarse a la viabilización de sus referéndums, el presidente Evo Morales reitera su convocatoria al diálogo con una agenda abierta. El presidente instruye una pausa de los anuncios televisivos patrocinados por el Poder Ejecutivo alusivos a la oposición, como una señal de apertura al diálogo.

En Chuquisaca, el Consejo Departamental, la Asociación de Municipalidades de Chuquisaca, los trabajadores del SEDCAM y el CIDEPRO mantienen a diez personas en su cuarto día de huelga de hambre en dos piquetes instalados en el edificio central de la Prefectura, protesta por el recorte del IDH

El prefecto de Chuquisaca, David Sánchez (MAS), presenta su renuncia irrevocable al cargo debido a los hechos de violencia sucedidos ese departamento el 24 y 25 de noviembre. Según la carta de Sánchez, su decisión se debe a la falta de consensos entre los sectores enfrentados para encontrar una salida pacífica al conflicto y por la falta de garantías que considera existen para él y para su familia. Por lo anterior, apelando a la ONU, solicita asilo político, el mismo que le fue otorgado de manera temporal en el Perú. Por ley el Prefecto interino podrá ejercer el gobierno departamental sólo por un lapso de tres meses⁸.

Vecinos de la población de San Carlos y un sector de inquilinos de Santa Fe, ambas en la provincia Ichilo, bloquean la carretera a Cochabamba y el camino de acceso a San Juan. La ruta interdepartamental fue cerrada por más de cuatro horas en protesta contra la ABC, porque ésta no habría respondido al pedido de colocación de cuatro rompemuelleres que se exige hace tiempo para evitar los accidentes de tránsito, el último de los cuales, provocó la muerte de un hombre. Con este último, ya suman diez las víctimas fatales en el lugar. El alcalde de San Carlos, Serafín Espinoza, logró que se desbloqueara para que centenares de vehículos continuaran su recorrido. Prometió construir en forma provisional los cuatro rompemuelleres hasta que los ejecutivos de ABC hagan los definitivos. Entretanto, en San Carlos, 412 familias de la Asociación de Inquilinos de Santa Fe bloqueaban la carretera hacia San Juan. El concejal y dirigente de los inquilinos de Santa Fe, René Tito Cari, señala que el bloqueo se hace para exigir la presencia de Yoshio Bani Yamaguchi, dueño de 20 hectáreas de terrenos ocupados por esa asociación. En respuesta, el alcalde de San Juan, Katsumi Bani, denuncia a los

⁸ Mayor información sobre el tema ha sido consignada en cronologías anteriores desde el mes de septiembre.

inquilinos por invadir los predios de su padre, cedidos a la Federación de Campesinos Regional Ichilo, para la construcción de una urbanización que iba a financiar una cooperativa

Binacional

Los mandatarios de Bolivia y Brasil firman una serie de acuerdos que dan paso a proyectos de inversión energética y ayuda en las áreas económica, social, científica y de desarrollo. En el marco de la suscripción de cinco acuerdos energéticos con el Gobierno boliviano, la empresa brasileña PETROBRAS compromete una inversión que estará entre 750 millones y 1.000 millones de dólares para estudios, exploración y producción de hidrocarburos en los próximos años. La inversión se concretará en la explotación de los campos en desarrollo y en la exploración y explotación de nuevas áreas. Por una parte, la inversión servirá para lograr una mayor producción en los campos San Antonio (Sábalo), San Alberto y el Ingre, ubicados en el chaco boliviano. Pero también para la ejecución conjunta de proyectos en las áreas reservadas de YPFB (Carohuaicho, Astillero y Cedro). La empresa brasileña Petrobras repartirá en cuatro años la inversión de entre 750 millones y 1.000 millones de dólares, comprometida el lunes para trabajos de exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia. Ambos Presidentes acordaron brindar apoyo técnico y científico para el desarrollo de áreas forestales, la lucha contra la fiebre aftosa y la erradicación del hambre. Además, Brasil otorgó un crédito concesional por \$us 35 millones. Otro de los acuerdos firmados con Brasil estipula la creación del primer sistema de acreditación y evaluación de la educación superior en Bolivia. Desde el Ministerio de Educación se informa que este acuerdo fortalecerá la movilidad docente, se otorgarán becas de estudio y se incentivará el intercambio técnico y especializado. Bolivia tiene 51 universidades, con una población de más de 400 mil estudiantes.

Después de tres meses de que el gobierno decidiera rescindir el contrato con la empresa brasileña Queiroz Galvao, la misma decide aceptar todas las condiciones del Gobierno para retomar la construcción de la carretera Potosí - Tarija. El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, José Antonio Kinn, confirmó que el Gobierno y la empresa suscribieron un acta de entendimiento para el retorno de la empresa brasileña. Queiroz deberá entregar la carretera dentro de 24 meses, bajo la modalidad llave en mano, lo que significa que asume todo el riesgo que conlleva la construcción del tramo

Martes 18

EL MAS plantea unir el referéndum revocatorio de mandato del Presidente y de los prefectos con el con un referéndum dirimidor sobre el límite legal para extensión de la propiedad de tierra, mediante el cual la población definiría, por consulta, si la propiedad de la tierra tendrá un límite máximo de 5.000 ó 10.000 hectáreas. El Ejecutivo debe entregar al Congreso el pedido de la Asamblea de realizar esta consulta. Un tercer referéndum propuesto por el gobierno es el referido a la ratificación o rechazo del nuevo texto constitucional.

Binacional

Bolivia y Corea del Sur acuerdan explotar conjuntamente la mina de cobre de Corocoro, situada a 90 kilómetros al sur de la ciudad de La Paz, en la provincia Pacajes. Este compromiso común incluye, asimismo, la construcción de una refinería en los alrededores del complejo minero de Corocoro, para procesar el mineral bruto extraído. Corocoro fue el primer yacimiento minero que fue cerrado tras la promulgación, el 29 de agosto de 1985, del Decreto Supremo 21060, cuando más de 27 mil mineros de la Comibol fueron despedidos ; de ellos, más de 1.000 se localizaban en ese distrito. El convenio lo suscriben el ministro de Minería de Bolivia, Luís Alberto Echazú, y el viceministro surcoreano Lee Jae-hoon en Seúl. El consorcio consta de un Joint-Venture (Contrato de Riesgo Compartido) a partes iguales, entre la empresa minera estatal coreana Korea Resource y la boliviana Comibol que comenzará a funcionar a principios del 2008 y precisará de una inversión de alrededor de 200 millones de dólares

Miércoles 19

Los Comités Cívicos Populares de Bolivia apoyan la nueva CPE y se preparan para iniciar una campaña por el Si en el referéndum. Asimismo, manifiestan su rechazo a estatuto autonómico. Por su parte, cívicos de las cinco regiones opuestas al gobierno de Evo Morales dicen que no asistirán a ningún diálogo mientras el MAS no retroceda respecto al texto constitucional aprobado en Oruro. Además, condicionan su asistencia a la reversión del recorte y redistribución de los dineros del gas de las prefecturas. El Ejecutivo plantea dejar los condicionamientos y da por descartada la posibilidad de retroceder en el nuevo pacto social. Entretanto en Santa Cruz y Sucre se procesa a la apertura y firma de los libros para convocar un referéndum departamental. La FUTPOCH determina instruir a sus afiliados a no firmar los libros para viabilizar el referéndum de autonomía departamental impulsado por el Comité Interinstitucional y determina conformar el Consejo Pre Autonómico Regional e Indígena cuya misión será la de llevar adelante un proceso autonómico de descentralización económica, administrativa y política a nivel regional e indígena. Las determinaciones del ampliado se basan en el reconocimiento del nuevo texto constitucional aprobado en Oruro.

El presidente Evo Morales y la dirigencia de la Confederación de Transportistas de Bolivia acuerdan que este sector tenga un representante en la Directiva de la ABC, para que ejerza un control social en las empresas que se adjudiquen obras viales. También se acordó que exista un control social para el tema de abastecimiento de diesel.

Jueves 20

El MAS y la oposición logran establecer una tregua de fin de año en el Congreso Nacional con concesiones mutuas. Podemos acepta dejar las designaciones judiciales para el 2008 y el vicepresidente, Álvaro García Linera, deja para después del 1 de enero la sesión para aprobar el referéndum dirimidor sobre la aprobación de la extensión máxima legal de tenencia de tierra.

En La Paz, un grupo de aproximadamente 100 personas se congrega en una plaza céntrica de la ciudad para pedir paz; el mismo fue agredido por segunda vez por el Comité Cívico Popular. El dirigente de este sector anuncia que combatirán cualquier

movilización por la paz o de “pañuelos blancos” en La Paz En Santa Cruz, la UJC ataca el hotel donde se reunía el presidente Evo Morales con algunos alcaldes. Ambos hechos violentos son controlados oportunamente por la Policía, cuyos efectivos impiden que se registren enfrentamientos con acciones preventivas, sin el uso de gases lacrimógenos. El Gobierno lamenta las agresiones en ambos casos y anuncia que se asumirán medidas para evitarlas.

Luego de una ardua discusión, los concejales cruceños deciden desafilarse de la FAM, pues acusan a esta organización de parcializarse con el partido de gobierno.

El Comité interinstitucional de Chuquisaca suspende el ayuno que llevaba hace siete días en contra el recorte de los recursos IDH y se concentra en las recolección de firmas hacia los referéndums de Capitalidad y autonomía.

Binacional

El canciller boliviano David Choquehuanca firma con su homólogo chino, Yang Jiechi, un convenio de cooperación económica y técnica. Ambos cancilleres suscriben el documento al término de su reunión en la Residencia de Estado, en un encuentro en el que ambas partes subrayan el interés de aumentar los lazos bilaterales y la cooperación.

Viernes 21

En Santa Cruz, los movimientos sociales del Plan 3000, desconociendo al Comité Cívico Pro Santa Cruz, tramitan su autonomía como municipio de la quinta sección de la provincia Andrés Ibáñez, en vista de que consideran que no fueron atendidos adecuadamente por la comuna cruceña.

Los alcaldes de Cobija, Oruro, Sucre, Cochabamba, un representante de la comuna paceña y dos representantes de asociaciones municipales de nueve capitales se reúnen en Cochabamba para evaluar la decisión del Gobierno de recortar el IDH de las prefecturas y proponen al Gobierno y a los líderes regionales y políticos, iniciar un diálogo para resolver los temas que mantienen enfrentados a oficialistas y opositores

Sábado 22

En la ciudad de Santa Cruz, la vivienda del asambleísta Carlos Romero (MAS) sufre un ataque por parte de desconocidos, quienes lanzan un explosivo en el interior, según denunció el constituyente. Romero y su familia no se encontraban en el inmueble en el momento del atentado. La información que los vecinos brindaron a la Policía fue que varios jóvenes llegaron a las 3.00 de la madrugada en unas 10 movildades con vidrios oscuros. Algunos de ellos habrían estado portando banderas de Falange Socialista", declaró Romero a La Razón. Tras el hecho, los vecinos llamaron a la Policía, que recogió las evidencias del atentado. Hace tres semanas, la vivienda de Romero ya había sido atacada.

Domingo 23

Luego de que, en días pasados, trabajadores del LAB realizaran, en la ciudad de Cochabamba, un vuelo de demostración con uno de sus aviones para que la Superintendencia de Transportes les otorgue su certificado de operaciones y les autorice vender pasajes, se inaugura la ruta Cochabamba-Santa Cruz y viceversa, en vuelo charter, marcando el reinicio de las operaciones de la empresa, luego de una ardua lucha de sus trabajadores por revertir el proceso de quiebra de la empresa capitalizada. Para hacer posible este reciente impulso, las agencias cochabambinas Delicias Tours, Cobotur, Carcaje Tours y Viajes Tejada comercializan boletos a precios promocionales. La línea aérea baja sus tarifas en casi un 21% para poder mantener las fuentes de empleo de sus trabajadores.

En, una concentración en la plaza de San Ignacio de Velasco, campesinos de la localidad, en presencia del prefecto de Santa Cruz brindan su respaldo a las autoridades departamentales para consolidar la autonomía en Santa Cruz.

Un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), da cuenta que el maltrato escolar a nivel nacional se da con mayor frecuencia en las ciudades de Cochabamba y La Paz. Los datos indican que el 58 % de niños y adolescentes, aseguran haber sufrido agresiones físicas de sus profesores en sus unidades educativas. Un 13.4 % declara haber sido castigados físicamente por el regente y un 11.2 % afirma ser maltratado por sus propios compañeros de ambos sexos. Las modalidades más frecuentes de violencia en contra de la niñez ejercida en los centros educativos del país son los golpes con palo y con la mano, propinados por los docentes. Los registros muestran que más del 80 % de los niños consultados reciben diversas formas de castigo de algún miembro de su hogar y que solamente un 17 % se salvó de ser castigado. Asimismo, se evidencia que la madre es la que aplica la mayor parte de los castigos o maltrato a sus hijos.

Lunes 24

La sede de la COB en La Paz sufre un atentado dinamitero que deja destrozos de consideración, luego de que el fin de semana se registraron otros dos hechos con explosivos en la vivienda del constituyente Carlos Romero y en el hotel Casa Blanca de Santa Cruz. No se registran daños personales; sin embargo, la planta baja de la sede de la COB sufre una explosión que dejó las puertas destrozadas, los vidrios rotos y varios muebles con daños de consideración. El Observatorio de Derechos Humanos y Políticas Sociales de Bolivia denuncia ante Amnistía Internacional y el Alto Comisionado de Derechos Humanos el atentado. En respuesta al hecho, el Comité Ejecutivo Nacional COB acusa a sectores de la ultra derecha, la embajada de EEUU y a la denominada "media luna" y advierte que los actos fascistas no frenarán la lucha por un nuevo Estado.

Martes 25

Como señal de repudio a los ataques contra la COB, una parte del Comité Ejecutivo Nacional se tapió en las instalaciones de la organización obrera. La COB demanda al Gobierno profundizar la investigación e identificar a los autores materiales e intelectuales y no dejar en la impunidad como otros atentados como el sucedido con la casa del asambleísta Carlos Romero, hotel Casa Blanca y otros.

Miércoles 26

En la ciudad de Sucre, el Sindicato de Trabajadores del SEDCAM se declaran en emergencia porque treinta de los trabajadores de dicho Servicio quedarán sin fuente laboral a partir de este primero de enero, debido a que no serán recontratados

Jueves 27

A tres días de la huelga de hambre, los dirigentes Pedro Montes, Felipe Machaca y Tomasa Quelca, levantan su huelga de hambre, demandando al Gobierno la reposición de una nueva sede para la COB y encontrar a los autores del atentado terrorista. Estos dirigentes levantaron la huelga de hambre a pedido del ampliado nacional de la COB, que se realizó en la sede de la Federación de Gráficos de Bolivia (FGB). Además, deciden exigir al Gobierno nacional la inmediata investigación y el esclarecimiento del atentado terrorista a la sede de la COB. También exigen y emplazan al Poder Judicial y al Ministerio Público agilizar y esclarecer el atentado

En Santa Cruz, la administradora departamental de la CPS, Rosario Pinto Vargas, presenta su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando desde hace algunas semanas. Mediante una carta dirigida a la directora ejecutiva nacional de la CPS, Soraya Vega, Pinto hace conocer su decisión de retirarse del cargo señalando que lo hace “para evitar el colapso institucional”. La medida agudiza el conflicto entre la central de la institución y la regional departamental.

Los prefectos de Santa Cruz, Pando, Beni, Tarija y Cochabamba, plantean una agenda de cuatro temas para instalar la mesa de diálogo con el presidente Evo Morales el próximo 7 de enero de 2008. Dichos temas contemplan la redistribución de los recursos del IDH, el mandato vinculante de las autonomías; la Carta Magna aprobada por la Asamblea Constituyente y un cuarto ítem para otros temas que disponga el Gobierno

El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, asegura que un informe balístico confirma que las víctimas del desborde de violencia vivido en Sucre, del 23 al 25 de noviembre, murieron por impactos de bala que no pertenece a armas de la Policía ni las Fuerzas Armadas. En ese contexto, acusó a la Fiscalía de Distrito de Chuquisaca de ocultar los resultados correspondientes.

Viernes 28

Cerca de 30 personas que se declararon víctimas de la violencia política, entre 1964 y 1982, ingresan en huelga seca para exigir al Gobierno que los incluya en el pago del

resarcimiento económico que establece la Ley 2640 para las personas, familiares o herederos de los perseguidos políticos en gobiernos dictatoriales.

Sábado 29

El presidente Evo Morales acepta la fecha y la hora de la convocatoria al diálogo que le hicieron cinco prefectos del país. Por ello, fija el Palacio de Gobierno como el lugar de encuentro y advierte que la agenda debe ser abierta. El Mandatario esperará a los prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas; de Tarija, Mario Cossío; de Pando, Leopoldo Fernández; de Beni, Ernesto Suárez, y de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, el lunes 7 de enero a las 10.00. Se sumará el prefecto interino de Chuquisaca, Ariel Iriarte, quien ayer recibió autorización del Consejo Departamental.

Domingo 30

El presidente Evo Morales Ayma en medio de una multitud de campesinos, indígenas, cooperativistas mineros y otros de la región exhorta a la unidad de todo el país y apoyar con el "Sí" en el referéndum constitucional a la nueva Constitución Política del Estado

Lunes 31

El presidente Evo Morales Ayma convoca a los trabajadores de la nacionalizada Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) a presentar propuestas para fortalecer su desarrollo. Esas declaraciones son efectuadas después de compartir un desayuno de confraternización con los trabajadores de la nacionalizada Vinto en la ciudad de Oruro. El Jefe de Estado informa que hasta hace poco había debilidades en la coordinación con los trabajadores mineros; sin embargo, se están haciendo los esfuerzos para evitar sucesos como lo acontecido el 2006.

GLOSARIO DE SIGLAS

| | |
|---------|---|
| ABC | Administradora Boliviana de Caminos |
| AMDECH | Asociación de Municipios de Chuquisaca |
| APTDEA | Ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de la droga |
| ASL | Agrupaciones Sociales del Lugar |
| CEPB | Confederación de Empresarios Privados de Bolivia |
| CFB | Cámara Forestal de Bolivia |
| CIDOB | Central Indígena del Oriente de Bolivia |
| CIDPRO | Comité Impulsor del Desarrollo de las Provincias |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| COD | Central Obrera Departamental |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CONALDE | Consejo Nacional Democrático |
| COR | Central Obrera Regional |
| COTAS | Cooperativa de Teléfonos de Santa Cruz |
| CPE | Constitución Política del Estado |

| | |
|----------|---|
| CPS | Caja Petrolera de Salud |
| CSUTCB | Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| EMV | Empresa Metalúrgica Vinto |
| EPSAS | Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento |
| FAM | Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia |
| FEDEPAF | Federación de Padres de Familia |
| FEJUVE | Federación de Juntas Vecinales |
| FELCC | Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen |
| FGB | Federación de Gráficos de Bolivia |
| FO | Ferrovial Oriental |
| FOBOMADE | Foro Boliviano sobre el Medio Ambiente y Desarrollo |
| FUTPOCH | Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca |
| FUTECRA | Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| INE | Instituto Nacional de Estadísticas |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| LAB | Lloyd Aéreo Boliviano |
| MAS | Movimiento Al Socialismo |
| MIR | Movimiento de Izquierda Revolucionaria |
| MNR | Movimiento Nacionalista Revolucionario |
| MSM | Movimiento Sin Miedo |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| OICH | Organización Indígena Chiquitana |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| OTN-BP | Oficina Nacional Técnica de los Ríos Bermejo y Pilcomayo |
| PETROPAR | Petróleos del Paraguay |
| PODEMOS | Poder Democrático Social |
| SEDES | Servicio Departamental de Salud |
| SEDCAM | Servicio Departamental de Caminos |
| SIN | Servicio de Impuestos Nacionales |
| UE | Unión Europea |
| UJC | Unión Juvenil Cruceñista |
| UN | Unidad Nacional |
| UTO | Universidad Técnica de Oruro |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Pilar Uriona y Dunia Mokrani.

Fuentes: diarios Los Tiempos, La Razón, El Deber, Correo del Sur y Agencia Boliviana de Información.

Otras fuentes: Indy Media Bolivia y Bolpress.